SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES

Pide Piña respeto a derechos en PJ

"Plan C debe preservar la seguridad económica"

Jueces cabildean la reforma judicial

Subió 416% consumo de metanfetaminas en una década: Salud

El Poder Judicial va dividido al debate sobre la reforma

Anticipan altas tasas por un periodo más largo

Importación de combustible tuvo un incremento de 11% durante mayo

Dialogan futuro de T-MEC México y Canadá

Va Poder Judicial a foros de reforma con plana mayor… e incertidumbre

Intento de golpe militar en Bolivia

Claudia Sheinbaum tiene capacidad de comprender

¡Chale!

Biden vs. Trump

En riesgo, 127 mil plazas de magistrados por reforma judicial

Azuza Piña a trabajadores contra la reforma judicial

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

La Cámara de Diputados dio un paso importante en su compromiso con el medio ambiente y la sustentabilidad: Marcela Guerra.- La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la Cámara de Diputados dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones, tras recibir el reconocimiento de Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Guerra Castillo precisó que la certificación otorgada por la Profepa constituye una base y un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando en profundizar una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad.

Asimismo, reconoció la labor hecha por los diputados del Partido Verde Karen Castrejón, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación, así como de la secretaria general, Graciela Báez.

Para Javier López Casarín, la certificación al Palacio Legislativo de San Lázaro es la muestra de que "uno de los tres poderes está dando pasos concretos hacia la sustentabilidad y hacia el cuidado del medio ambiente". [ARSENAL] [EXCÉLSIOR / P2] [MVS] [JORNADA] [QUADRATÍN] [CAPITAL] [HOJA DE RUTA] [NOTICIAS] [GLOBAL] [LÍNEA] [IMPACTO] [MAYA] [VORÁGINE] [AL DÍA] [CANAL DEL CONGRESO] [EXCÉLSIOR] [889] [TALLA] [TALLA]

Por primera vez, la Corte en pleno sale en defensa de su independencia ante un "arrebato" legislativo; acude Zaldívar.- Con la ausencia del ministro Luis María Aguilar Morales, diez integrantes del pleno de la SCJN acudirán por primera vez al llamado de la Cámara de Diputados para exponer los pros y contras de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien propone que desde los jueces constitucionales hasta magistrados y otros operadores de justicia sean electos por el voto libre, directo y secreto de la ciudadanía.

Los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial de la Federación arrancarán a las 17:00 horas en el edificio C de la Cámara de Diputados con la bienvenida y discurso de la diputada presidenta de la Mesa Directiva, la priista Marcela Guerra Castillo. Después intervendrá el presidente de la Jucopo en San Lázaro, el panista Jorge Romero Herrera. Inmediatamente después tendrá uso de la palabra el legislador morenista Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Luego se prevé que hablen los coordinadores de los grupos parlamentarios. Ignacio Mier Velazco, de Morena; después tocará al PAN, seguirá el PRI, con su líder Rubén Moreira; MC, con Braulio López Ochoa Mijares; luego el PT, PVEM y PRD. [CRÓNICA / P1,7] [JORNADA / P1,3] [REFORMA / P5]

El diputado Juan Isaías Bertín Sandoval informa en la Permanente que deja de formar parte de Morena.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio cuenta del oficio del diputado Juan Isaías Bertín Sandoval, en el que informa su deseo de dejar de formar parte de Grupo Parlamentario de Morena, a partir del 24 de junio de 2024. También, se conoció comunicación de la diputada Valeria Santiago Barrientos sobre su reincorporación a sus actividades en la LXV Legislatura, a partir del 1 de julio de 2024.

De igual modo, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente remitió a la Cámara de Diputados y a sus comisiones diversas comunicaciones de dependencias federales y congresos locales. Del Sistema Nacional Anticorrupción se conoció el oficio con el que remite el informe anual de ejecución y seguimiento del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) del ejercicio fiscal 2023. Se envió a la Cámara de Diputados. [HOJA DE RUTA]

REFORMA AL PODER JUDICIAL

Analizan agenda de foros para la reforma judicial, Sheinbaum y coordinadores legislativos; participarán todos los ministros e integrantes del CJF.- Las ministras y ministros que integran el Pleno de la SCJN e integrantes del Consejo de la Judicatura Federal informaron que participarán en los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, a los que convoca el H. Congreso de la Unión, con miras a la reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La presidenta de la SCJN, Norma Piña, reconoció que el Poder Judicial vive momentos de incertidumbre por la propuesta de reforma a ese sector, siendo la primera vez que emite su postura de forma oficial ante los embates del Poder Ejecutivo con el llamado Plan C.

Por ello, la virtual presidenta Claudia Sheinbaum y los coordinadores legislativos, Ricardo Monreal e Ignacio Mier, así como Adán Augusto López y el exministro Arturo Zaldívar, se reunieron en la casa de transición para hablar sobre el tema. Además, los ministros confirmaron su participación en la serie de foros que iniciarán este jueves 27 de junio a las 17 horas en la Cámara de Diputados. [CONTRARÉPLICA] [CONTRARÉPLICA] [24 HORAS] [ECONOMISTA] [JORNADA] [EXCÉLSIOR] [RAZÓN] [REFORMA]

Morena abre diálogo sin dar marcha atrás a la reforma judicial.- Ignacio Mier dice que buscan "que el pueblo elija mecanismos, formas y criterios" para la elección de jueces, magistrados y ministros. En los foros sobre la reforma al Poder Judicial se va a escuchar al pueblo para que haga aportaciones sobre los mecanismos de elección de jueces, magistrados y ministros, pero sobre el procedimiento de que sea por voto popular no habrá marcha atrás, aclaró el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. [YUCATÁN] [LUCES]

Prevén asistencia de la mayoría de ministros de la Corte a foros de la reforma judicial.- La Cámara de Diputados se alista para inaugurar, la tarde de este jueves 27 de junio, la segunda ronda de foros de discusión sobre algunas de las reformas constitucionales propuestas por el Presidente de la

República, en particular la que apunta al Poder Judicial. La apertura de los eventos llamados "diálogos nacionales" se llevará a cabo en la sede de San Lázaro y posteriormente, en otros estados como Jalisco, Chiapas y Puebla. De manera previa, se tiene contemplada la asistencia al recinto, de al menos 10 de los 11 ministros de la SCJN. Entre los participantes que acudirían a la inauguración de las mesas de análisis, estaría la ministra presidenta del Alto Tribunal, Norma Piña. [MVS]

Juzgadores federales y del fuero común presentarán propuestas frente a la Reforma Judicial: Jufed.- La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) informó que ha construido vínculos con asociaciones de juzgadores tanto federales como de los Estados, y con representantes de Tribunales Superiores de Justicia de diversas entidades, con el propósito de elaborar propuestas conjuntas frente a las reformas a los Poderes Judiciales que se buscan procesar en el Congreso de la Unión. [MILENIO]

Ricardo Monreal manifestó su confianza en que ministros asistan al foro para la reforma al PJ.- El senador Ricardo Monreal manifestó su confianza en que los ministros de la Suprema Corte de Justicia acudan al inicio del foro para la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados. [IMAGEN]

Ministros de la SCJN confirman asistencia al primer foro de la Cámara de Diputados.- Los ministros de la Suprema Corte acudirán a la Cámara de Diputados para participar en el primero foro de Parlamento Abierto sobre la reforma Judicial. Fuentes de Máximo Tribunal informaron que cada uno de los ministros recibió por separado la notificación en la que se les invita a participar. [NMÁS]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Lo que más me interesa es ver hacia donde podemos llevar al PAN: **Jorge Romero.-** En entrevista con Rene delgado para *El Financiero*, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, comentó: "Estamos esperando los procedimientos para todo este suceso de decisiones que tenemos que tomar para ver quién ocupará la Dirigencia Nacional, yo sí he manifestado que me interesa muchísimo, lo que más me interesa es ver hacia donde podemos llevar al Partido Acción Nacional. Yo respeto muchísimo la opinión de todos, de quien sea, no solo dentro del PAN, creo en la pluralidad, yo no comparto una visión de que estemos en una debacle, yo estoy consciente de lo que nos dijo muchísima gente el 2 de junio. Yo no quiero decir que nosotros no estemos conscientes de que el PAN tiene que hacer una gran introspección y que en los números totales bajamos, en el número de legisladores y en el número de gubernaturas". [FINANCIERO] [CRÓNICA]

COMISIONES

La Comisión de Marina aprobó su segundo informe semestral y clausuró sus actividades en la LXV Legislatura.- La Comisión de Marina, que preside el diputado Jaime Martínez López (Morena), aprobó su segundo informe semestral de actividades y clausuró sus trabajos correspondientes a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión. Durante su trigésima segunda reunión ordinaria, Martínez López afirmó que México debe ser un país marítimo, pues tiene 10 mil kilómetros de costas, tres millones de kilómetros cuadrados de mares y cerca de cuatro mil islas, islotes y arrecifes. El objetivo en estos tres años, dijo, fue dar a conocer que el país tiene todos los elementos para desarrollarse con el enfoque marítimo, "Es una de las oportunidades que tenemos para el futuro, porque tarde o temprano debemos mirar hacia el mar". [HOJA DE RUTA]

COMISIÓN PERMANENTE

Acuerda Tercera Comisión de la Permanente citar a comparecer a las y los candidatos a las magistraturas vacantes del Tribunal Unitario Agrario.- La Tercera Comisión de la Comisión Permanente: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, que preside el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena), acordó citar a comparecer a las y los candidatos propuestos por el Ejecutivo Federal para ocupar diversas magistraturas vacantes del Tribunal Unitario Agrario.

Las personas convocadas son Alejandro Domínguez Muñoz, Carlos Durán Rojano, Elohim Sandoval Pérez, Gabriel Juárez García, Griselda Martínez Vázquez, Juan Carlos Robles Sierra, Reynalda Merchant Aguilar, Rosa Imelda Leyva Barraza, Eugenio Armenta Ayala y Raúl Carrasco Vivar, quienes tendrán que presentarse los días 3 y 10 de julio, a partir de las 09:00 horas, en el Senado de la República. [HOJA DE RUTA]

Avala la Segunda Comisión de la Permanente exhortar a la Secretaría de Salud para que realice campañas informativas por virus coxsakie en Hidalgo.- En reunión semipresencial, la Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, presidida por el senador José Erandi Bermúdez Méndez (PAN), aprobó un dictamen en materia de grados navales por méritos especiales y un punto de acuerdo sobre salud. [HOJA DE RUTA]

DIPUTADOS

Inconcebible matrimonio entre gobierno de izquierda y militarización del país: Héctor Saúl Téllez.- El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández del PAN ha levantado una fuerte crítica ante la decisión de incorporar definitivamente la Guardia Nacional bajo la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en el próximo sexenio. Esta medida, que según Téllez Hernández contradice los principios históricos de la izquierda en México, ha desatado un intenso debate sobre la dirección de la seguridad nacional. [MAYA]

Denuncia PAN que Morena busca impedir que David Colmenares entregue Cuenta Pública 2023 de manera presencial.- La diputada panista María Elena Pérez-Jaén denunció que Morena busca impedir que el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, acuda presencialmente a realizar la entrega de la Cuenta Pública 2023. En la reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la ASF, el diputado de Morena, Daniel Gutiérrez, propuso que dicha entrega, cuyo límite es el 30 de junio, se realice vía *Zoom*, lo cual fue aprobado por mayoría, pero rechazado por la legisladora panista, ya que, señaló que el Auditor debe acudir personalmente. [HERALDO]

Diputados del PAN proponen restablecer presencialmente el Informe Presidencial ante el Congreso.- El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma constitucional, con lo que buscan restablecer la presentación del Informe Anual del Presidente de la República de manera presencial ante el Congreso cada 1 de septiembre. El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba mencionó que debe volver el propósito original del Informe Presidencial, que es rendir cuentas ante la nación y frente a los representantes electos. [NMÁS]

PRI expresa solidaridad con pueblo de Bolivia.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, expresó su solidaridad con el pueblo de Bolivia ante el intento de golpe de estado ocurrido este miércoles en ese país sudamericano. Moreno Cárdenas, quien también preside la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe expresó su confianza en que se restablecerá el orden institucional y la gobernabilidad en ese país. [MVS] [HOY]

"Acuerdo era para militantes y dirigentes de Morena": AMLO responde a Fernández Noroña por designaciones de cargos en la 4T.- El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a los reclamos del petista Gerardo Fernández Noroña, quien pidió que se cumplan los acuerdos de asignaciones de cargos derivado de la contienda interna de Morena y partidos aliados para definir la candidatura presidencial de la 4T hace casi un año. En la conferencia matutina de Palacio Nacional, López Obrador dejó en claro que dichos acuerdos solo valían para los militantes y dirigentes de Morena. [LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL]

Tendrá Sheinbaum charla con Noroña por desacuerdo en asignación de puestos.- Ante el descontento que ha hecho público Gerardo Fernández Noroña sobre la asignación de las coordinaciones en el Congreso y en el próximo gabinete, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum insistió en que "es un compañero que valoramos mucho en el movimiento". En conferencia de prensa, en la que fue cuestionada sobre si descartaría la incorporación al gabinete del aún Diputado Federal, Sheinbaum Pardo se limitó a decir que en próximos días va a platicar con él. [MVS] [OMNIA] [MILENIO]

Reconoce titular de Profeco posibles afectaciones por construcción de Tren Maya.- La titular de la Profepa, Blanca Alicia Mendoza Vera, informó que se están llevando a cabo una serie de inspecciones en cuanto a las afectaciones que se cometido durante las obras de construcción en el Tramo 5 del Tren Maya y se ha informado a los jueces sobre la situación.Indicó que hasta la fecha se han realizado 75 visitas de inspección en la zona y se han aplicado las sanciones respectivas a las empresas encargadas de la obra. En entrevista en la Cámara de Diputados, la funcionaria afirmó que en el caso del Tren Maya la Profepa ha venido ejerciendo sus funciones de inspección, sin embargo, destacó que en este caso se debe guardar secrecía hasta en tanto no se emita una resolución definitiva. [ÍNDIGO]

SCJN admite a trámite acción de inconstitucionalidad contra Fondo de Pensiones del Bienestar.- Loretta Ortiz, ministra de la Suprema Corte, admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que presentaron diputados federales de oposición en contra del decreto que creó el Fondo de Pensiones del Bienestar, los legisladores pretenden evitar que el Gobierno Federal se quede con 40 mil millones de pesos que se encuentran en cuentas de Administradoras de Fondos para el Retiro inactivas. [MILENIO]

OPINIÓN

LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(…) La Procuraduría General de Protección al Ambiente, entregó a la Cámara de Diputados, una Certificación de Calidad Ambiental. La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, recibió la distinción, y señaló que la Cámara de Diputados dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para ésta y las próximas generaciones. [LOS TRES PODERES]

LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(…) La víspera de iniciar el foro inaugural con el cual inician varios en el interior del país, para analizar y discutir el proyecto de la reforma al Poder Judicial de la Federación, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la Mesa Directiva acordó ese tema. Aunque el órgano de gobierno en la Cámara de Diputados que organiza los foros para la extinción del Poder Judicial es la Jucopo, que preside el panista Jorge Romero Herrera, esos eventos, tienen el matiz del grupo mayor que preside Moisés Ignacio Mier Velazco. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(...) Inician hoy en la Cámara de Diputados los foros sobre la iniciativa de reforma judicial, al que están invitados prácticamente todos los sectores involucrados. Nos dicen que el líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier, busca que haya mucha participación en esos encuentros, y se ha comprometido a escuchar todas las voces. [HERALDO/p.2]

COLUMNA/PERISCOPIO/RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN/(…) Mientras, el dirigente del PAN, Marko Cortés, y el líder de los actuales diputados panistas, Jorge Romero (quien busca sucederlo), intentan que el albiazul absorba a los integrantes de la marea, pero su ex candidata presidencial, tiene otros planes. El proyecto de Xóchitl es fusionar la marea rosa con sus Xochilovers, para iniciar su propio movimiento, con el cual pretende recorrer el país en los próximos seis años y construirse una nueva candidatura en 2030. [HERALDO/p.13]

COLUMNA/¿SERÁ?/(…) Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRD y MC fijarán una postura en contra de la reforma al Poder Judicial en el primer foro de análisis, mientras el PRI en voz de su coordinador en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, adoptará una neutral. Dicen que el tricolor no pierde su esencia de negociar hasta el último momento. [24 HORAS/p.2]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(…) La Profepa reconoció a la Cámara de Diputados por su compromiso ambiental. A fin de reducir la huella de carbono, se han implementado paneles solares y una planta de tratamiento de agua, pasos con gran impacto. Karen Castrejón y Javier López Casarín, junto con Graciela Báez, secretaria general de la Cámara, recibieron la certificación de calidad ambiental. [EXCÉLSIOR/p.11]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Derecha difama proyecto de nación de Sheinbaum.- (...) El proyecto de Sheinbaum Pardo contempla un cambio de fondo en nuestras policías al incluir su profesionalización, mayor capacitación, valores y principios para contar con una guardia civil acorde a nuestros tiempos. Es por ello que, a todas luces, las afirmaciones de la derecha representan una mentira de que se va a militarizar al país (...) [HERALDO/p.16]

ARTÍCULO/ANA LILIA HERRERA ANZALDO/Nosotros.- (...) Esta semana, con datos de la propia Secretaría de Educación Pública, nos enteramos de la baja de un millón 144 mil estudiantes de 2019 a 2023. Antes, fuimos testigos de recortes a los recursos para capacitar al magisterio, al de por sí insuficiente programa nacional de inglés, al internet en las escuelas y hasta de la desaparición de contenidos en los libros de texto(...) [HERALDO]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que además de los ministros de la Suprema Corte y los magistrados del Consejo de la Judicatura, Arturo Zaldívar confirmó ya su participación en el acto inaugural de los foros sobre la reforma al Poder Judicial este jueves en el Palacio de San Lázaro, mientras que el titular de la FGR, Alejandro Gertz, declinó la invitación y como su representante asistirá un vicefiscal, quien hará una exposición a favor de la enmienda constitucional que, entre otros aspectos, prevé la

elección de los jueces por voto popular. [MILENIO/p.2] Del tema escribe: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p.2]; **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.33]; **REDES DE PODER** [ÍNDIGO/p.3]; **A LA SOMBRA** [SOL DE MÉXICO/p.2]; **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]; **TIRADITOS** [CONTRARÉPLICA/p.2]; **LA FERIA/SALVADOR CAMARENA** [FINANCIERO/p.39]; **HECHOS Y SUSURROS/DOLORES COLÍN** [24 HORAS/p.8]; **JORGE SUÁREZ VÉLEZ** [REFORMA/p.9]; **ARTURO ZÁRATE** [UNIVERSAL/p.14]; **MARIO PATRÓN** [JORNADA/p.16]; **GERMÁN MARTÍNEZ** [UNIVERAL/pp.,15];

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que en los pasillos del Senado se escucha que hay ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dispuestos a aceptar ser electos por el voto popular, como lo propone el proyecto presidencial en su plan C, siempre y cuando el proceso se haga de manera escalonada, pero también plantean que solo cuatro de los 11 que actualmente conforman el pleno se queden. Una de las integrantes del máximo tribunal que visitó el martes a Ricardo Monreal fue Yasmín Esquivel. [MILENIO/p.2] Opinan del tema: **ROZONES** [RAZÓN/p.2]; **DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [JORNADA/p.6]; **ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [JORNADA/p.8]; **ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS** [EXCÉLSIOR/p.4]; **JUEGOS DE PODER/LEO ZUCKERMANN** [EXCÉLSIOR/p.9]; **NUDO GORDIANO/YURIRIA SIERRA** [EXCÉLSIOR/p.12]; **DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO** [FINANCIERO/p.29]; **LA ALDEA/LEONARDO KOURCHENKO** [FINANCIERO/p.28]; **CAFÉ POLÍTICCO/JOSÉ FONSECA** [ECONOMISTA/pp.,39]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN/p.8]; **LA QUINTA TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS** [HERALDO/p.7]; **PUENTE POLITICO/LAURA PUENTE** [HERALDO/p.9]; **ABRO HILO/JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MACÍAS** [INDEPENDIENTE/p.4]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]; **LORENZO CÓRDOVA** [UNIVERSAL/p.14-15]; **XÓCHITL PATRICIA CAMPOS LÓPEZ** [INDEPENDIENTE/p.3];

COLUMNA/AGENDA POLÍTICA/(…) ¿Será cierto que decenas de magistrados y jueces están buscando su retiro anticipado porque no irán al referendo en las urnas? [INDEPENDIENTE/p.2]

COLUMNA/APUNTES INCÓMODOS/MARUAN SOTO ANTAKI/ (...) La reforma judicial y la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa son más una modificación al modelo político que la adecuación al Sistema de Justicia o al esquema de seguridad. Se trata de cambios que permiten, por su falta de controles políticos, civiles y una vasta prueba de su inutilidad para resolver los problemas existentes, allanar el camino de acciones autoritarias (...) [MILENIO/p.39] El tema se comenta en: **UNO HASTA EL FONDO/GIL GAMÉS** [MILENIO/p.39]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) La virtual presidenta, Claudia Sheinbaum al inicio de los foros para analizar, discutir y debatir la reforma al Poder Judicial, rechazó que los derechos laborales vayan a tener alguna afectación, por lo que le pidió a los trabajadores tener tranquilidad. [24 HORAS] Opina del tema: **TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ** [REFORMA/p.8]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que se prevé que Gerardo Fernández Noroña ponga punto final a su queja sobre el incumplimiento de acuerdos después de que fue marginado de una coordinación cameral y de un espacio en el gabinete. Por su cuenta de X anunció que hoy fijará su postura desde el INE. [MILENIO/p.2] Comentan el tema: **TIRADITOS** [CONTRARÉPLICA/p.2]; **FRENTES POLÍTICOS** [EXCÉLSIOR/p.11]; **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.33]; **SOMBRA** [SOL DE MÉXICO/p.2]; **ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [JORNADA/p.8]; **DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [JORNADA/p.6]; **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [MILENIO/p.3]; **ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS** [EXCÉLSIOR/p.4]; **CRONOPIO/ROBERTO GIL ZUARTH** [FINANCIERO/p.37]; **EL PRIVILEGIO**

DE OPINAR/MANUEL AJENJO [ECONOMISTA/p.42]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN/p.8]; **CONTRA LAS CUERDAS/ALEJANDRO SÁNCHEZ** [HERALDO/p.8]; **PUENTE POLITICO/LAURA PUENTE** [HERALDO/p.9]; **TELÉFONO ROJO/JOSÉ UREÑA** [24 HORAS/p.4]; **VANESSA ROMERO ROCHA** [EL PAÍS]; **GUADALUPE LOAEZA** [REFORMA/p.9]; **MARÍA DE LOS ÁNGELES HUERTA** [PRENSA/p.14]

COLUMNA/EL ASALTO A LA RAZÓN/CARLOS MARÍN/(…) La inconstitucional sobrerrepresentación del oficialismo en San Lázaro pone a prueba la probidad de los consejeros y magistrados que, de avalar una trampa evidente, facilitarán el descuartizamiento del INE y la chatarrización del TEPJF, enlistados entre los organismos independientes que el lopezobradorismo quiere someter. [MILENIO/p.7] Opina del tema: **LOS NUMERITOS/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ** [ECONOMISTA/p.10]; **TOCHÉ/ALEJANDRO CACHO** [HERALDO]; **LUIS DE LA BARREDA** [EXCÉLSIOR/p.11]; **EZRA SHABOT** [ECONOMISTA/pp.,42]; **RICARDO MONREAL** [SOL DE MÉXICO/p.19]

ARTÍCULO/ANA LILIA RIVERA/ (...) Según el informe de actividades de las Legislaturas LXIV y LXV, de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se han publicado 15 reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT) las cuales coadyuvaron a la protección de los derechos humanos laborales de las y los mexicanos. Además, el informe resalta que estos decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), son más significativos porque representan el 114% más en comparación con gobiernos pasados (...) [UNIVERSAL/p.1–p.15]

COLUMNA/CONFIDENTE EMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE JARDÍ/ (...) El presidente López Obrador les reveló a los directivos de El Chamuco, que Claudia Sheinbaum fintó con pedirle que asumiera la titularidad de la Secretaría de la Defensa Nacional. Una especie de paralelo con lo que ocurrió cuando Manuel Ávila Camacho, siendo presidente de la República, invitó al general Lázaro Cárdenas para encargarse del mando del Ejército en el contexto de la Segunda Guerra Mundial (...) [INDEPENDIENTE/p.16] El tema se comenta en: **CRONOPIO/ROBERTO GIL ZUARTH** [FINANCIERO/p.37] **SIN PROTOCOLO/JOEL SAUCEDO** [PRENSA]

COLUMNA/ALEJANDRA LAGUNES/ (...) Invito a todas las personas interesadas en el futuro de la tecnología y su impacto en la sociedad a participar y seguir de cerca este evento trascendental. Podrán ver la transmisión a partir de las 10 am el miércoles 3 de julio en el Canal del Congreso, redes del Senado, de la UNESCO, Centro-i y la ANIA. Es esencial que todos los sectores de nuestra sociedad trabajemos juntos para garantizar que la inteligencia artificial se maneje de manera que refleje nuestros valores más altos y aspiraciones comunes (...) [HERALDO]

COLUMNA/ANIMALIDADES/MARIELENA HOYO/(...) ¿Por qué inconstitucionales las “corridas de toros”?, porque dada la jerarquía normativa ningún reglamento (como los que municipalmente se expiden al propósito) puede estar por encima de una legislación federal, lo que por al menos hace 17 años se viene ignorando bajo las disposiciones de la LFSA del 2007 (...) [CRÓNICA/p.3]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

En 2024 el Cutzamala agoniza por la escasez.- La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha registrado durante 2024 los niveles más bajos de llenado del Sistema Cutzamala de los últimos cuatro años, lo que afecta a los habitantes de la Ciudad de México y del Estado de México. Los registros

sobre el almacenamiento del embalse, que abastece 20 por ciento del agua de la Zona Metropolitana del Valle de México, detallan que el pasado 23 de junio fue el más crítico, ya que estuvo a 26.11 por ciento de su capacidad. [LA RAZÓN / p14]

Desvían agua de presa para llevarla a cultivos.- La instalación ilegal de más de dos mil tubos de distintos calibres que succionan agua para regar huertas de guayaba, chayote y aguacate impacta a la presa El Bosque. El embalse, el segundo en importancia del Sistema Cutzamala, está a sólo 29.10% de llenado, tras enfrentar la peor sequía en la región. Pedro Mondragón López, secretario de Agronomía y Medio Ambiente de este municipio, acusó que las tomas clandestinas se ubican dentro de los canales de la cuenca del río San Juan Zitácuaro, desde Jungapeo, Armadillos y Timbineo, hasta llegar al embalse. [EXCÉLSIOR / pp-p16]

Lluvias dan respiro al Lago de Pátzcuaro.- Lancheros del lago de Pátzcuaro, aseguran que las lluvias registradas durante la última semana han resultado benéficas para incrementar el nivel del agua y poder navegar sin tanta dificultad sobre el afluente. Datos proporcionados por autoridades municipales indican que la profundidad del canal de navegación no supera un metro de altura. Actualmente se trabaja en la recuperación de 12 manantiales de la rivera del lago de Pátzcuaro, cercanas al embarcadero, entre ellos Uranden, San Pedro, y Sensenguaro. [EXCÉLSIOR / pp-p17]

Prevén crezca 100% la importación de maíz por sequía y menor siembra.- Con la pérdida –a finales de marzo– de la cosecha de frijol en 329 mil hectáreas, de las 868 mil que se sembraron, debido a la sequía y una producción en el periodo 2023-2024 estimada en 688 mil toneladas, 22.9 por ciento menos que el año comercial previo, se prevé que las importaciones serán casi cien por ciento más altas que en el ciclo 2022-2023, indica el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). [JORNADA / p14]

POLÍTICA

Dialogan futuro de T-MEC México y Canadá.- Claudia Sheinbaum y la canciller canadiense, Mélanie Joly, coincidieron en fortalecer el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, T-MEC. En un encuentro registrado en la Casa de Transición, abordaron el futuro de la relación entre los dos países y la importancia del acuerdo comercial, en la que señaló Sheinbaum, hubo coincidencia en fortalecerlo a partir de la revisión en 2026. En conferencia de medios, posterior al encuentro con la canciller canadiense, Sheinbaum Pardo precisó que se abordará con mayor profundidad la relación que llevará a cabo con Canadá, a partir de octubre próximo. [HERALDO / pp-p4]

Designan a Pepe Merino en nueva Agencia de Transformación Digital.- José Antonio Peña Merino, extitular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México, será el titular de una de las nuevas instancias que pondrá en marcha Claudia Sheinbaum Pardo: la Agencia de Transformación Digital. En conferencia, dijo que su designación es “obvia” dado el trabajo que hizo junto a ella en la capital del país. [LA RAZÓN / pp-p4]

SENADO

Proponen combate estatal de huachicol.- Con la intención que pueda ser aprobada como parte del paquete de reformas constitucionales prioritarias en septiembre, el líder de los senadores de

Morena, Ricardo Monreal, hizo pública la propuesta para que los gobiernos estatales tengan facultades para combatir el huachicoleo; es decir, que el delito de robo de combustibles deje de ser federal y se convierta en un delito del orden común. [EXCÉLSIOR / p2]

Acepta MC el voto por voto en Jalisco.- El senador Clemente Castañeda, líder de la bancada de Movimiento Ciudadano, aceptó a través de sus redes sociales que se haga un recuento voto por voto, esto luego de que la excandidata de Morena al gobierno de Jalisco, Claudia Delgadillo, exigiera la anulación del triunfo del gobernador electo, Pablo Lemus. "Exigimos a Morena que respete el voto de las y los jaliscienses. Tanto el Presidente de la República como el senador Ricardo Monreal pidieron el conteo voto por voto; en @MovCiudadanoJal les tomamos la palabra, que se cuenten". [EXCÉLSIOR/p8]

GOBIERNO

AMLO: la transición de gobierno "será tersa".- Como no había ocurrido hace tiempo, la transición de gobierno será "tersa, no habrá ningún sobresalto", vislumbró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien consideró que la estabilidad económica es uno de los factores que contribuyen a este clima. Aunque reconoció errores, su sucesora, Claudia Sheinbaum contará con bases sólidas: "que hay que pagar impuestos, que no se deben de condonar impuestos, eso es irreversible; que no se debe permitir la corrupción, irreversible". [JORNADA / cp-p5]

AMLO: la lucha de la CNTE ayudó al rescate de la educación.- La lucha que en los momentos de mayor apogeo neoliberal dio la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación permitió el rescate de la educación pública, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante la mañanera de ayer, mientras el mandatario se refería a los trabajos en materia educativa realizados en su administración, destacó la labor del magisterio disidente: "Ellos dieron la cara". [JORNADA / pp-p12]

SEGURIDAD

Transfeminicidio en Morelos: 'crecen los crímenes de odio'.- Justo en el mes del orgullo LGBTQI+, la noche de este martes fue asesinado a tiros José Miguel 'N', conocida como Valentina Sodi, activista, empresaria, productora, documentalista, Dj y miembro de la comunidad, en el bar *Alebrijes*, en el municipio de Temixco, Morelos. La víctima, quien realizaba shows travestis, estaba en la entrada del establecimiento de su propiedad, cuando sus agresores llegaron y le dispararon en al menos dos ocasiones, de acuerdo con los informes policiacos. [24HORAS / p10]

GENERAL

Se redujo la deserción escolar en este gobierno.- De acuerdo con datos presentados ayer por el gobierno federal, en lo que va del sexenio se ha logrado una significativa reducción del abandono escolar en todos los niveles académicos, en particular en la educación media superior, donde desde hace años más deserción se ha registrado. El coordinador nacional del Programa Becas para el

Bienestar Benito Juárez, Abraham Vázquez Piceno, señaló que en los cinco años de la actual administración se han otorgado 23.7 millones de becas desde educación básica hasta posgrado, con una inversión de más de 404 mil millones de pesos, cifra que “nunca antes” se había destinado a ese fin, subrayó. [JORNADA / cp-p12]

Subió 416% consumo de metanfetaminas en una década: Salud.- El consumo de metanfetaminas se incrementó 416 por ciento entre 2013 y 2023, convirtiéndose en la droga que gana mayor terreno en jóvenes y adultos que buscan tratamiento, informó Nadia Robles, directora de Coordinación de Programas Nacionales de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama). Se trata de un problema de consumo que afecta, dijo, a 25 entidades, las cuales presentan patrones similares de demanda de atención y tratamiento. [MILENIO / pp-p4]

ECONOMÍA

Anticipan altas tasas por un periodo más largo.- El Banxico extenderá la pausa en las tasas de interés ante un deterioro en el balance de riesgos. Expertos anticipan que la Junta de Gobierno del banco mantenga hoy la tasa de referencia en 11 por ciento, por segunda vez consecutiva, ante el panorama inflacionario y otros factores. Así, el entorno de altas tasas seguirá más tiempo. La Encuesta de Citibanamex de inicios de año esperaba que la tasa terminará el año en 9.25 por ciento, pero ahora se contempla que cierre en 10.25 por ciento. Al descontar la reunión de hoy, faltarían cuatro anuncios más antes del cierre. [FINANCIERO / pp-p4]

Dólar y cautela por Banxico tiran al peso mexicano.- La cautela por la decisión de política monetaria del Banco de México este jueves, así como un fortalecimiento generalizado del dólar, pesaron sobre la cotización del peso mexicano. En una segunda jornada consecutiva de pérdidas, la divisa local se depreció 1.30 por ciento, a 18.3648 pesos por billete verde, de acuerdo con datos de Banxico, ubicándose como la moneda emergente con más retrocesos en la sesión anterior. En lo que va de junio el peso suma una depreciación de 8.23 por ciento. [FINANCIERO / p12]

Auge en importaciones de EU desafía argumentos.- Los envíos de maíz amarillo de Estados Unidos a México han experimentado un notable incremento, poniendo en tela de juicio los argumentos presentados en la reciente controversia del T-MEC sobre el maíz transgénico, de acuerdo con el escrito de la defensa mexicana. Según el escrito inicial por parte de la defensa jurídica de México ante el panel que revisa la disputa, las cifras de importación demuestran que no existe afectación comercial alguna derivada del Decreto 2023, que ha sido objeto de controversia. Por el contrario, debido a una combinación de factores comerciales, industriales y climatológicos, las importaciones de maíz estadounidense han aumentado. [FINANCIERO / pp-p5]

INTERNACIONAL

Biden y Trump llegan con empate estadístico a su primer debate.- Joe Biden y Donald Trump llegan a su primer debate presidencial –este jueves en Atlanta– empatados estadísticamente dentro del margen de error de la mayoría de las encuestas nacionales, en lo que podría convertir su confrontación pública en un parteaguas de la dinámica electoral a menos de cinco meses de las

elecciones presidenciales. Sorpresivamente, Trump apareció ayer con una ventaja de cuatro puntos sobre Biden en una encuesta nacional de la Universidad Quinnipiac. [FINANCIERO / p27]

Asonada militar dura solo unas horas en Bolivia.- Fuerzas bolivianas detuvieron ayer al comandante del ejército que lideró un intento de golpe de Estado contra el presidente Luis Arce, poco después de que militares sublevados asediaran durante horas la sede de gobierno y trataran de derribar una de sus puertas. Al cabo de una frenética jornada, el general Juan José Zúñiga fue arrestado a las afueras de un cuartel militar de La Paz y conducido a un vehículo policial bajo cargos de terrorismo y alzamiento armado, según la fiscalía. Al momento de su arresto, el general dijo a la prensa que el presidente le había pedido el domingo "preparar algo" para levantar su popularidad. [MILENIO / pp-p17]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

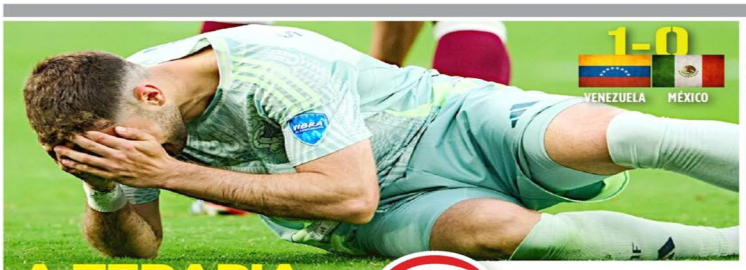

A TERAPIA INTENSIVA

México está contra la pared en la Copa América tras caer 1-0 ante Venezuela. El domingo debe vencer a Ecuador o, de lo contrario, quedará eliminado en Fase de Grupos por tercera vez en sus últimas cuatro participaciones.

Mexsport

FRENTE A FRENTE

Joe Biden y Donald Trump sostendrán hoy el primer debate por la carrera presidencial en EU; el tema migratorio dominará el encuentro.

INTER. (PÁG. 14)

Danzan con Brahms

La Compañía de Danza Visual alista el estreno de "Noyollo Opus 52", un viaje que reflexiona sobre la empatía, con música de Johannes Brahms. **CULTURA (PÁGINA 15)**

Cortesía: Danza Visual

JUEVES 27 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,131 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

AFP y AP

El General Zúñiga (recuadro) encabezó el intento de golpe, y luego acusó al Presidente Luis Arce.

MONTAN GOLPE EN BOLIVIA; 'LO PIDIÓ EL PRESIDENTE'

REFORMA / STAFF

LA PAZ.- El Gobierno de Bolivia sufrió ayer un aparente intento de golpe de Estado que habría sido ordenado desde la misma Presidencia, según acusó el General del Ejército que lo lideró.

Con tanquetas y autos blindados, un grupo de militares, encabezados por el General Juan José Zúñiga, ocupó la Plaza Murillo, frente a la sede del Gobierno boliviano.

"Hemos venido a manifestar nuestra molestia, basta de ultrajes. Vamos a tomar (la Casa Grande del Pueblo). No puede ser que la lealtad de los comandantes se pague con la deslealtad", declaró el General Zúñiga, a su llegada a la plaza.

Minutos después, los uniformados usaron un vehículo artillado como ariete contra uno de los accesos al Palacio de Gobierno y lograron tirar la puerta. Dentro del inmueble, el Presidente de Bolivia, Luis Arce, encaró al General.

"Yo soy su capitán y le ordeno que repliegue a sus soldados y no voy a permitir esta insubordinación", enfatizó el Mandatario. El militar salió en cinco minutos del inmueble y dos horas más tarde los uniformados que lo acompañaban se retiraron de la plaza.

Tras el retiro de los militares de la Plaza Murillo, Arce celebró el apoyo del pueblo para defender la democracia y fue cargado en hombros por una multitud.

Por la noche, cuando el General Zúñiga fue detenido, acusó al Presidente boliviano de haber orquestado la maniobra.

"El Presidente (Luis Arce) me dijo: 'La situación está muy jodida, entonces es necesario preparar algo para levantar mi popularidad'. Entonces le pregunto: '¿Sacamos los blindados?' Y el domingo en la noche ya los blindados empiezan a bajar", declaró.

Senadores e incluso políticos del partido oficialista MAS acusaron que se trató de un autogolpe.

CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS

Aboga presidenta de la Corte por trabajadores

Pide Piña respeto a derechos en PJ

Llama a la unidad y hacer valer el equilibrio de Poderes

VÍCTOR FUENTES

En un mensaje grabado en video, la Ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, pidió unidad a los empleados del Poder Judicial de la Federación, defender sus derechos y hacer valer la división de Poderes en el País.

Piña reconoció que el Poder Judicial vive momentos de incertidumbre ante la reforma que impulsa Morena, pero dijo que era momento de defender los derechos laborales. Aseguró que dialoga con todas las instancias posibles para que se respeten esos derechos.

Fue el primer mensaje que dirige a los más de 45 mil empleados de la justicia federal desde las elecciones del 2 de junio, cuando el amplio margen de victoria de Morena y sus aliados abrió la puerta para una eventual aprobación de la reforma constitucional que busca designar a Jueces, Magistrados y Ministros por voto popular.

"En estos momentos trascendentales quiero transmitirles un mensaje de unidad y de empatía. Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales.

"Vivimos momentos llenos de incertidumbre; sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México. No perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de las y los mexicanos, y el equilibrio de Poderes", manifestó Piña en el mensaje en video, con una duración de 2 minutos y 10 segundos.

El video de la presidenta de la Corte se dio en la víspera del inicio de foros para analizar la iniciativa de reforma judicial en la Cámara de Diputados, y al que están invitados las Ministras y Ministros de la Corte.

Piña en su mensaje a trabajadores no aludió a los foros y no ha confirmado si acudirá.

Ayer, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, legisladores de Morena ratificaron su invitación para que los Ministros hablen en los foros no sin antes descalificarlos y acusarlos de corruptos.

"La Ministra Norma Piña asistirá con doble cachucha, como presidenta de la Suprema Corte y como presidenta del Consejo de la Judicatura Federal; lamento informarle que no podrá hacer uso de la voz en dos ocasiones, pero la escucharemos respetuosamente", manifestó el diputado Hamlet Almaguer, de Morena.

La también diputada morenista Marisol García criticó a la Ministra por sus ingresos, aguinaldo y prestaciones.

"Les digo así: la Suprema Corte de Justicia de la Nación es y será corrupta y queremos una reforma", advirtió, casi a gritos, desde la tribuna.

Con ese talante invitaron a los Ministros a los foros que inician hoy.

Norma Piña
Presidenta de la Corte

"Estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales".

Especial

Especial

La Ministra Piña difundió un mensaje, horas después de que trabajadores del Poder Judicial se manifestaron en la CDMX.

PARAN EMPLEADOS DE TRIBUNALES FEDERALES

ABEL BARAJAS

En protesta por la iniciativa de reforma, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) cerraron ayer el edificio sede de los 17 Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales, en la Alcaldía Tlalpan, en la CDMX.

Ante el paro de labores, Rafael Carlos Quesada García, Juez de Distrito y coordinador de los tribunales en la materia, declaró el día inhábil.

"Por certeza jurídica (evitar perjuicios y confusiones), acordamos declarar día inhábil (no corren plazos procesales), pero laborable (brindaremos servicio a distancia), refrendando el compromiso social y constitucional de los órganos jurisdiccionales laborales del PJF con el pueblo de México", indica la circular 01/2024.

Se trata del primer cierre de instalaciones del PJF en protesta contra la iniciativa de reforma judicial.

Los manifestantes son personal afiliado al Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del PJF, que desde hace unos días anunció acciones para exigir el respeto a la independencia jurisdiccional, rechazar la elección de jueces y magistrados por voto popular, garantizar la carrera judicial y respetar a salarios y prestaciones.

Apapachan en Pemex a 'favoritos' de la 4T

REFORMA / STAFF

Los contratos millonarios que las empresas de la familia Miguel Bejos obtuvieron con el actual Gobierno de AMLO, también se expandieron a una de las firmas "hermanas" en el sector petrolero.

CME Oil & Gas, la empresa petrolera del consorcio familiar, obtuvo el 14 de junio el Contrato de Servicios Integrales de Exploración y Extracción (CSIEE) en el campo Bacab-Lum en Campeche.

Se trata de una modalidad de contratación creada en 2008, pero poco usada en este sexenio, en la cual el consorcio ganador paga los costos de explorar y producir crudo para Pemex, a cambio de una compensación que saldrá del flujo de efectivo que genere el campo.

José Miguel Bejos es director de Mota Engil México, mientras que su hermano Alfredo encabeza CME, su filial Opex y otras empresas de servicios petroleros, a las que Pemex ha asignado contratos por más de 48 mil millones de pesos en este sexenio.

Se estima que CME, Opex y Perforadora Akal invertirán mil 650 millones de dólares en Bacab-Lum durante 15 años.

REFORMA publicó el martes como la empresa Mota Engil, que encabeza José Miguel Bejos, ha logrado obtener en el actual sexenio contratos y adjudicaciones directas por más de 161 mil 400 millones de pesos.

610972000016

NOMBRAN A TITULAR DE AGENCIA DIGITAL

Facebook: Agencia Digital de Innovación Pública

- **JOSÉ MERINO, especialista en manejo de datos,** fue nombrado titular de la Agencia Digital del próximo Gobierno
- Dicha dependencia **simplificará procesos,** a través de la digitalización de trámites
- Sheinbaum ofreció que esta nueva área **permitirá aumentar ingresos**

Ofrece Sheinbaum reducción de trámites

VERÓNICA GASCÓN

Como parte de su plan de Gobierno, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, propone reducir 50 por ciento los trámites y que se realicen en la mitad del tiempo.

La propuesta que presentó al sector privado señala que el Estado no será impedimento para que las personas y las empresas realicen sus actividades por mayores cargas burocráticas. Esta simplificación se enfocará en trámites aduanales y el SAT.

Entre los planes también se contempla el uso de la tecnología para mejorar la eficiencia recaudatoria; un programa de regularización fiscal y de reducción de cartera vencida, así como el uso de inteligencia fiscal para combatir la evasión y elusión.

"A veces existen trámites que son complicados o no digitalizados y eso hace complicado su cumplimiento; la falta de digitalización en procesos son un problema y ahí hay oportunidad de recortar tiempos", estimó Jesús Carrillo, director de Economía del IMCO.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Jueves 27 de junio de 2024

"Plan C debe preservar la seguridad económica"

La canciller canadiense, Mélanie Joly, pide al gobierno de México que con la reforma judicial se respete el Estado de derecho; T-MEC, migración y fentanilo, prioridad de ambos países, dice

GUADALUPE GALVÁN
—maria.galvan@eluniversal.com.mx

La ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Mélanie Joly, dice que esperan fortalecer una alianza con México en la administración que encabezará Claudia Sheinbaum y expresa que están atentos a la evolución del T-MEC y del plan C que contempla una reforma judicial.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Joly, de visita en México para reunirse con Sheinbaum, asegura que Canadá respeta las decisiones soberanas del gobierno de México, respecto a una reforma judicial, pero espera que "respete el Estado de derecho" y mantenga la seguridad económica para las inversiones.

Advierte que "es difícil invertir en un ambiente de negocios donde hay demasiados riesgos".

La canciller se declaró "orgullosa" de que México tenga a su primera mujer presidenta, a la vez que subraya temas prioritarios en la relación bilateral, como la migración y el tráfico de drogas, particularmente el fentanilo, sobre el que, señala, la clave es trabajar para atender lo que califica como "tragedia humana".

> "Lo que buscamos es estabilidad, porque es difícil invertir en un ambiente de negocios con demasiados riesgos"
> **MÉLANIE JOLY**
> Ministra de Asuntos Exteriores de Canadá

| NACIÓN | A4

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

ENTREVISTA
VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ BULLÉ GOYRI
Investigador de la UNAM

"QUE SE HAGAN REFORMAS QUE NO DEBILITEN AL PODER JUDICIAL"

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Aprobar la reforma como la propuso el presidente López Obrador "es una locura" que implica desmantelar al Poder Judicial, afirma Víctor Manuel Martínez Bullé Goyri, investigador de la UNAM.

Se dice a favor de reformas que fortalezcan, como que la Judicatura no dependa de la Corte.

Asegura que elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces "abaratará" los requisitos para desempeñar el cargo.

| NACIÓN | A6

MINISTRA PIÑA LLAMA A ACTUAR CON INTEGRIDAD

| NACIÓN | A6

CRISIS POLÍTICA EN BOLIVIA

AIZAR RALDES, AFP

¿GOLPE, MAROMA O CIRCO?

La Paz.— Tres horas duró la crisis política en Bolivia, con un general que encabezó una intentona golpista denunciada por la comunidad internacional, para terminar detenido y asegurar que sólo "siguió órdenes" del presidente Luis Arce para "sacar los tanques" y mejorar su popularidad. | MUNDO | A12 Y A13

UD

ALLISON DINNER, EFE

NUEVO RIDÍCULO TRICOLOR

La Selección Mexicana cae con Venezuela (0-1) y se complica en la Copa América. Orbelín Pineda falla un penalti. | B1 |

PYMES Y FRANQUICIAS

A un *like*, crecimiento de negocios

Recomendaciones para aprovechar al máximo las redes sociales y catapultar tu empresa.

| U8 Y U9 |

IVÁN VARGAS, EL UNIVERSAL

OPINIÓN

NACIÓN
A7 Carlos Loret de Mola
A8 Luis Cárdenas
A14 Maite Azuela
A14 Alfonso Zárate
A14 Lorenzo Córdova Vianello
A15 Mario Melgar Adalid

GERMÁN MARTÍNEZ
"El órgano disciplinario del Poder Judicial debe estar ajeno de injerencia política, económica e incluso criminal"
| A15 |

$18.81
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,928 CDMX 52 págs.

EU ELECCIONES 2024

Debate Biden-Trump no interesa a hispanos

Latinos que viven en Atlanta, sede del encuentro, dijeron no estar enterados; otros externaron su rechazo a los dos candidatos

| MUNDO | A13

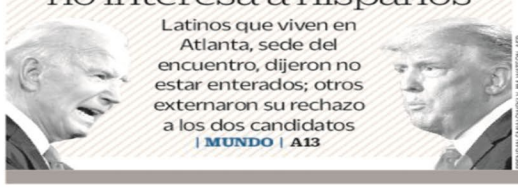

BRENDAN SMIALOWSKI Y WIN MCNAMEE, AFP

Productos chinos saturan puertos mexicanos

Ventas en plataformas digitales y la llegada de autos desde el país asiático incrementan los costos de tránsito

20%
DE AUTOS NUEVOS
vendidos en el país durante 2023 fueron de origen chino.

SARA CANTERA
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La creciente importación de todo tipo de mercancías chinas, desde ropa y calzado hasta automóviles, es uno de los factores que han propiciado la saturación de los puertos mexicanos, de acuerdo con especialistas.

Las compras en plataformas como Shein y Temu, así como la llegada de más marcas automotrices del país asiático, se reflejan en mayores costos para las empresas del sector de comercio exterior.

"[Los puertos] tienen el mismo espacio, pero ahora hay más empresas y más movimiento de carga", explicó Kaizad Dalal, líder de la vertical automotriz de A.P. Moller-Maersk en México.

En opinión de Armando Zalazar, director de Contratos Globales en Eternity México, los costos crecientes del transporte marítimo también se deben al conflicto en Oriente Medio, puesto que las navieras evitan pasar por el Canal de Suez.

| CARTERA | A20

ESPECTÁCULOS

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

JNS contagia de amor a la comunidad LGBT+

El grupo, que vive una nueva etapa como trío, muestra con su música el apoyo a la diversidad y la aceptación. | A24 |

JUEVES
27 DE JUNIO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO III,
NO. 39,012
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL

Algunos civiles intentaron resistir en la Plaza Murillo, que fue tomada por los militares.

Foto: Reuters

Foto: AFP

Foto: Especial

Una tanqueta intentó tirar una puerta del Palacio Quemado.

MILITARES CERCARON LA SEDE DEL GOBIERNO

"Saca los blindados"; acusan autogolpe del presidente de Bolivia

El general que lideró la supuesta rebelión afirmó que Luis Arce le pidió prepararla para mejorar su popularidad

AFP

LA PAZ.— El despliegue de militares ante el Palacio Quemado fue un autogolpe de Estado planeado por el presidente Luis Arce, afirmó Juan José Zúñiga, militar que encabezó la incursión a la sede del gobierno boliviano.

"El domingo en el colegio La Salle me reuní con el presidente y me dijo que la situación 'está muy jodida, esta semana va a ser crítica; es necesario preparar algo para levantar mi popularidad'", declaró según la cadena de noticias Erbol.

Dijo que le preguntó a Arce: "¿sacamos los blindados?" y Arce le respondió "saca". El objetivo de la incursión, aseguró antes de ser detenido, era cambiar el gabinete para establecer una "verdadera democracia" y liberar a presos políticos. El martes había sido cesado tras criticar a Evo Morales.

A su llegada a la Plaza Murillo, en La Paz, tropas con tanquetas desalojaron a los civiles, pero algunos resistieron ante el llamado de Arce para movilizarse.

Iván Arias Durán, alcalde de La Paz, afirmó que si los bolivianos fueron víctimas de un sainete, "esto se va a voltear contra todos los que nos intentaron tomar el pelo".

PÁGINAS 22 Y 23

HOY COMIENZAN LOS FOROS SOBRE LA INICIATIVA

Jueces cabildean la reforma judicial

MAGISTRADOS y ministros entregaron propuestas a Monreal para ser incluidas en el dictamen; cada miembro de la Corte tendrá cinco minutos para fijar su postura

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR

Jueces, magistrados y Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Corte, cabildearon con Ricardo Monreal a fin de entregarle propuestas para ser consideradas en la parte final de la elaboración del dictamen sobre la reforma al Poder Judicial.

A unas horas del inicio de los foros sobre la iniciativa, hoy en la Cámara de Diputados, el coordinador de los senadores de Morena evitó detallar las propuestas, con el argumento de que los interesados le solicitaron no difundirlas.

De acuerdo con información compartida por senadores a **Excélsior**, cuatro ministros buscan quitar de la presidencia de la Corte a Norma Piña para que Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, cercano a Arturo Zaldívar, asuma ese puesto. Este intento sería parte de la propuesta de Esquivel.

En la Cámara de Diputados, el morenista Hamlet García aseguró que los legisladores oficialistas respetarán la investidura de los ministros que acudirán a la inauguración de los diálogos. Los miembros de la Corte tendrán intervenciones de cinco minutos; también fijarán postura las bancadas del Senado y de San Lázaro, entre otros interesados.

PRIMERA | PÁGINA 6

Sheinbaum: no se afectará a empleados

La reforma al Poder Judicial planteada por el gobierno federal no afectará a los trabajadores de ese sector, aseguró Claudia Sheinbaum.

En conferencia, la virtual Presidenta electa afirmó que la iniciativa busca replantear la forma de adjudicar los cargos que ocupan los juzgadores.

"Lo que estamos hablando es de los magistrados, de los jueces y de los ministros de la Suprema Corte, pero los trabajadores no van a tener afectaciones", reiteró.

Recordó que los dirigentes de los empleados judiciales podrán participar en los foros sobre la iniciativa, que iniciarán hoy.

"Recuerden que aun cuando estamos en transición, hoy tenemos un gobierno. Entonces, es importante que platiquen con el gobierno del Presidente, a través de la Secretaría de Gobernación, y si es necesario, también los recibimos", puntualizó.

— *Arturo Páramo*

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

"Demostremos nuestro trabajo por México"

Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, pidió a empleados judiciales recordar que ellos hacen valer el equilibrio de poderes. / 7

PRIMERA

Cierran tribunales en protesta

Trabajadores inconformes con la reforma judicial cerraron los accesos a la sede de los 17 tribunales laborales federales, en la Ciudad de México. / 6

ADRENALINA

La decepción... nacional

México falló un penalti y cayó ante Venezuela en la Copa América, por lo que el domingo se jugará ante Ecuador el pase a cuartos de final, en el último duelo del Grupo B.

Foto: Reuters

VENEZUELA 1
MÉXICO 0

OTRO PARTIDO:
Ecuador 3-1 Jamaica

FUNCIÓN

Una cinta extraña, pero profunda

Julia Louis-Dreyfus encarna a la madre de una adolescente que va a morir en *Tuesday: Abrazando la vida*, película con un toque de realismo mágico.

EXPRESIONES

Musicalizando a Juan Rulfo

Canto a Macario, obra del compositor mexicano Antonio Juan-Marcos, tendrá su estreno mundial en la Sala Nezahualcóyotl de la UNAM. / 26

DINERO

Disney+ aumenta su oferta... y precio

Debido a la inclusión de contenido de Star+ y ESPN, el costo de la plataforma aumentó 20% desde ayer para sus usuarios mexicanos. / 2

GLOBAL

Fotos: Reuters

HOY, CARA A CARA BIDEN-TRUMP

El presidente y el expresidente de EU llegan a su primer debate con un empate en las preferencias rumbo a noviembre. / 24

DINERO

36,281 MDD

captó México por Inversión Extranjera Directa en 2023.

EL BOSQUE, MICHOACÁN

Desvían agua de presa para llevarla a cultivos

POR ERNESTO MÉNDEZ
Enviado

ZITÁCUARO, Mich.— La instalación ilegal de más de dos mil tubos de distintos calibres que succionan agua para regar huertas de guayaba, chayote y aguacate impacta a la presa El Bosque.

El embalse, el segundo en importancia del Sistema Cutzamala, está a sólo 29.10% de llenado, tras enfrentar la peor sequía en la región.

Pedro Mondragón López, secretario de Agronomía y Medio Ambiente de este municipio, acusó que las tomas clandestinas se ubican dentro de los canales de la cuenca del río San Juan Zitácuaro, desde Jungapeo, Armadillos y Timbineo, hasta llegar al embalse.

PRIMERA | PÁGINA 16

PRIMERA

Foto: Amanda Bautista

SE RECUPERAN ZONAS SECAS

LLUVIAS DAN RESPIRO AL LAGO DE PÁTZCUARO

Las precipitaciones registradas durante la última semana incrementaron el nivel del cuerpo de agua alrededor de 30 centímetros, lo suficiente para que los lancheros puedan navegar sin tanta dificultad. / 17

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Javier Aparicio 10
Humberto Musacchio 11

7 503009 929073

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024
$15.00 -AÑO 25 - NÚMERO 8736
www.milenio.com

Regina Reyes-Heroles
"Sobre inteligencia artificial: ¿podría Siri ser lesbiana?" - P. 24

Jorge Zepeda Patterson
"El 'a ver...' como tono pontificador o arranque de una filípica" - P. 12

Margarita Ríos-Farjat
"Los gorriones de Mao y la reforma contra la corrupción" - P. 19

Bolivia. General cabecilla acusa al presidente de urdir "autogolpe"

El general Juan José Zúñiga, jefe de las fuerzas armadas bolivianas, encabezó un intento de asonada con el embate contra la casa de gobierno con decenas de militares y tanquetas, pero la movilización del presidente Luis Arce y la presión internacional abortaron el golpe. Detenido por autoridades civiles, el cabecilla declaró que todo fue un ardid urdido por el mandatario para ganar popularidad. JUAN KARITA/AP PAG. 17

Sheinbaum perfila recorte en delegados del Bienestar

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

El equipo de transición ya "arrastra el lápiz" para definir el presupuesto 2025, en el que no se tocarán los programas sociales, pero sí habrá recorte de delegados del Bienestar, informó Claudia Sheinbaum. PAGS. 6 Y 7

Segundo bloque, listo
Pepe Merino va al gabinete; hoy, cinco integrantes más

A. MARTÍNEZ Y O. BRITO - PAGS. 6 Y 7

Mensaje al Poder Judicial
Piña llama a la unidad en horas de "incertidumbre"

RUBÉN MOSSO - PAGS. 10 Y 11

Alarma. Comisión nacional reportó esa tendencia en 25 entidades; durante 2023 hubo 179 mil 342 personas en tratamiento, de las cuales 49% ingresó por esa droga

Subió 416% consumo de metanfetaminas en una década: Salud

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El consumo de metanfetaminas se incrementó 416 por ciento de 2013 a 2023 en México, con lo que se convirtió en la droga problemática que gana mayor terreno entre jóvenes y adultos que buscan tratamiento, informó Nadia Robles, directora de Coordinación de Programas Nacionales, de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones. PAG. 4

Estudio laboral de Buk
Sufre 31% de trabajadores LGBT+ depresión en AL

JORDAN SAUCEDO - PAG. 23

Luis Felipe Saidén Ojeda
Repetirá jefe policiaco de Yucatán; lleva ya 23 años

DANIEL BARQUET - PAG. 4

***Boom* de la educación superior intercultural**
Universidad y minorías

Papelazo. Venezuela atiende 1-0 al Tri, que de pilón erra un penal

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14349 // Precio 10 pesos

Fracasa en Bolivia golpe de Estado contra Luis Arce

▲ "No podemos permitir que una vez más intentonas golpistas se lleven las vidas de bolivianos", enfatizó el presidente Luis Arce en un mensaje a la nación, al tiempo que llamó a la población a movilizarse contra la insurreción militar. Poco después, rodeado de sus ministros, salió a saludar a una multitud que llegó a la emblemática Plaza Murillo, en La Paz, para respaldar al mandatario. Foto Ap

- Desplegó tropas el titular del ejército ante la sede presidencial; horas después se replegó y fue detenido
- El insurrecto afirma que el levantamiento fue montaje ordenado por el mandatario
- Rechazaron la asonada jefes de gobierno de América

AGENCIAS / P 23 Y 24

Hoy arranca en San Lázaro el primer foro de discusión

El Poder Judicial va dividido al debate sobre la reforma

- Acudirán los 11 ministros de la Corte e integrantes de la Judicatura
- También estarán representantes de la FGR y líderes del Congreso
- Norma Piña insta a la unidad; "son tiempos de incertidumbre"
- Ayer, *round de sombra* en la Permanente entre Morena y oposición

IVÁN EVAIR SALDAÑA, ALMA E. MUÑOZ, CÉSAR ARELLANO, GEORGINA SALDIERNA Y FERNANDO CAMACHO / P 3 Y 4

AMLO: la lucha de la CNTE ayudó al rescate de la educación

- "El magisterio disidente dio la cara en momentos de mayor apogeo neoliberal"
- Asegura que hay buena relación, tanto con el SNTE como con la coordinadora

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 12

Nada afectará derechos de empleados del PJ: Sheinbaum

- "La enmienda sólo aborda el tema de jueces, magistrados y ministros"
- La morenista los convoca a participar en el análisis de la iniciativa

ALMA E. MUÑOZ / P 3

Incrementar la exportación, uno de los retos para Ebrard: expertos

- México debe aprovechar el conflicto entre EU y China, pero sin dañar la relación con Pekín

BRAULIO CARBAJAL / P 19

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

www.jornada.com.mx

Rayuela

Si a Miami le dicen la gusanera, *¿será que a Madrid la nombren la* madri... guera?

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	14
Víctor M. Quintana	16
Mario Patrón	16
Abraham Nuncio	17
Álvaro Arreola Ayala	17
John Saxe-Fernández	20
Carlos Fazio	24
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	22

7 502228 390008

AMLO: la transición de gobierno "será tersa"

El *Tri*, sin brújula; cayó 1–0 ante Venezuela

▲ Orbelín Pineda muestra su decepción tras fallar un penal en la parte final del partido y no conseguir el empate ante el equipo sudamericano en la Copa América. La selección mexicana, con tres puntos, está obligada a ganar a Ecuador si quiere conseguir el pase a cuartos de final. Si acaso lo logra, todo indica que se enfrentaría a Argentina. Foto Ap. DE LA REDACCIÓN / DEPORTES

- "La estabilidad económica es uno de los factores para este clima"
- "Irreversibles, ya no condonar impuestos y abatir la corrupción"
- Acepta que hubo "algunos errores" en su mandato
- "Tendrá Claudia Sheinbaum bases sólidas para seguir la transformación"

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

Acuden padres de las víctimas a la Corte

Exigen no más trabas al caso de la guardería ABC

- Los recibió la ministra Piña, quien señaló que ignoraba "las dilaciones" judiciales

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO / P 29

Pasó de 14.5 a 9%: Vázquez Piceno

Se redujo la deserción escolar en este gobierno

- "Como nunca antes, la inversión en becas"

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 12

Comenta imagen donde está con Salinas

Confío en el embajador en España: el Ejecutivo

- Quirino Ordaz fue invitado a exclusiva fiesta

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 8

"Oposición, sin liderazgos"

▲ En un foro de la ultraderecha en la Casa de América, en Madrid, el ex presidente Felipe Calderón calificó de "aplastante" la victoria de Claudia Sheinbaum en los comicios del 2 de junio. Arguyó que el revés fue por la "falta de liderazgo del bloque opositor y por una elección de Estado". En la imagen lo acompañan su esposa, Margarita Zavala, y la alcaldesa Lía Limón (centro), también expositora. Foto de la red X de Lía Limón. A. TEJEDA / P 7

JOSÉ PEÑA MERINO

ADELANTAN DESIGNACIÓN; VA A LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

PÁGS. 20 Y 35

EFE

CESAN Y DETIENEN A GENERAL

Frustran golpe en Bolivia

EMBISTEN PALACIO. Luis Arce, presidente de Bolivia, nombró nueva cúpula militar. PÁG. 26

EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11649 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Anticipan altas tasas por un periodo más largo

Expertos. Ven riesgos por inflación y volatilidad en el tipo de cambio

El Banxico extenderá la pausa en las tasas de interés ante un deterioro en el balance de riesgos.

Expertos anticipan que la Junta de Gobierno del banco mantenga hoy la tasa de referencia en 11 por ciento, por segunda vez consecutiva, ante el panorama inflacionario y otros factores.

Así, el entorno de altas tasas seguirá más tiempo.

La Encuesta de Citibanamex de inicios de año esperaba que la tasa terminará el año en 9.25 por ciento, pero ahora se contempla que cierre en 10.25 por ciento. Al descontar la reunión de hoy, faltarían cuatro anuncios más antes del cierre.

> "El contexto inflacionario y el tipo de cambio nos llevan a que la ventana para recortar esté cerrada"
>
> **PAMELA DÍAZ**
> Economista de BNP Paribas

—*A. Martínez* / PÁG. 4

Bloomberg Businessweek México

DECEPCIONA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA DE AMLO... CON SHEINBAUM, HAY DUDAS.

ESCRIBEN

Enrique Quintana COORDENADAS / 2

Pablo Hiriart USO DE RAZÓN / 35

TRANSICIÓN 2024

ENCUESTA | DIVIDE OPINIONES ELECCIÓN DE JUECES PÁGS. 32 Y 33

CONOCE POCO O NADA 62% DE REFORMA JUDICIAL

¿Qué tan enterado está usted acerca de la propuesta de reforma al Poder Judicial? (%)

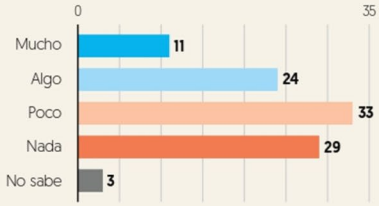

¿Con cuál de estas dos posturas está usted más de acuerdo? (%)

"Los ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial..."

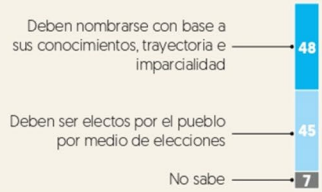

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 500 adultos del 20 al 24 de junio de 2024.

CUARTOSCURO

LLAMA A QUE PARTICIPEN EN FOROS

Dice Sheinbaum a empleados del PJ que sus derechos no se afectarán

PIDE TRANQUILIDAD. La virtual presidenta electa pidió a los trabajadores buscar audiencia con el actual gobierno, a través de la Segob, pero dijo que sus derechos laborales seguirán intactos. PÁG. 32

● PIÑA OFRECE DEFENSA

Tribunales en CDMX se inconforman y cierran

SE REÚNE RICARDO MONREAL CON JUECES Y MAGISTRADOS Y DICE TIENEN PROPUESTAS. PÁG. 34

● FIN DE GOBIERNO

'La patria es primero': Sheinbaum

AMLO REGRESARÍA SOLO SI ALGO 'TERRIBLE' SUCEDIERA. PÁG. 35

ENCUESTA | HOY SE CONOCERÁN SEIS MÁS PÁG. 38

AVALA 60% NOMINACIONES DE CLAUDIA

¿Cuál le parece el nombramiento más destacado del Gabinete de Claudia Sheinbaum del jueves pasado? (%)

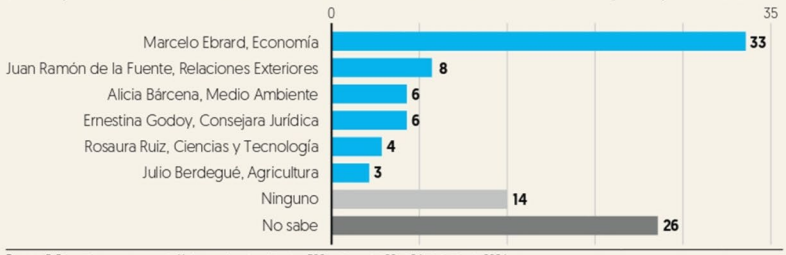

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 500 adultos del 20 al 24 de junio de 2024.

CONFLICTO DE MAÍZ ENTRE MÉXICO-EU

Auge en importaciones de EU desafía argumentos. PÁG. 5

ADALBERTO ORTIZ / PÁG. 8

ASUME LA PRESIDENCIA DE COPARMEX CDMX.

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JUEVES 27 de junio del 2024 | Año XXXV • N° 9071 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Gobierno otorga más tiempo a Pemex para pagar DUC de mayo

• Hacienda pública decretó para diferir el pago de las obligaciones de Pemex en el DUC de junio hasta el último día de julio.

● PÁG. 6

1.65 BILLONES de pesos ha otorgado el gobierno federal a Pemex como apoyos en el periodo del 2019 al 2023.

47,000 MILLONES de pesos es el monto de la renuncia recaudatoria de la SHCP a Pemex vía el DUC en lo que va del 2024.

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Tendencia creciente

La aprobación sigue al alza en un contexto donde el presidente y Claudia Sheinbaum lideran la agenda. ● PÁG. 46

Empresas y Negocios

Es el segundo mes con más volumen comprado

Importación de combustibles tuvo un incremento de 11% durante mayo

• Desembolso en el periodo ascendió a 2,261 millones de dólares, es decir, 202 millones de dólares más respecto del mes previo.

• La participación de los petrolíferos importados rebasó de nuevo el índice de 60% en el mes.

Karol García

● PÁG. 21

Santa Lucía ya es líder en carga

Al cierre de abril, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles pasó al primer lugar entre las terminales aéreas del país. ● PÁGS. 4-5

FUENTE: SICT

Termómetro

"Rendimiento en mercados de EU dejará de ser tan notable"; inversores voltean hacia la renta fija

• El despunte que ha tenido la renta variable del mercado estadounidense podría estar por cambiar y entrar en una tendencia de rendimiento decreciente, debido a las notables variaciones en los sectores, sobre todo en el sector de inteligencia artificial. ● PÁG. 16

Desempeño de las bolsas en el año | CIFRAS EN %

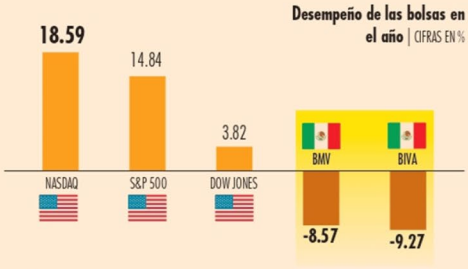

FUENTE: BMV, BIVA E INVESTING

Termómetro

El peso sigue a la baja; espera anuncio de tasa del Banxico

• Ha perdido casi 40 centavos frente al dólar en la semana.

● PÁG. 18

Tipo de cambio en la semana | PESOS POR DÓLAR

FUENTE: BANXICO

Banxico define hoy si mantiene la tasa de interés

eleconomista.mx

Fracasa supuesto intento de golpe de Estado militar en Bolivia

• Habría sido maniobra de Arce "para ganar popularidad".

● PÁG. 36

"(El presidente) Arce me pidió preparar algo para levantar su popularidad".

Juan José Zúñiga, GENERAL GOLPISTA.

México, en el top global de productores de droga sintética

• La ONU lo ubicó junto con Myanmar, Siria y Afganistán.

● PÁG. 40 Y eleconomista.mx

416% ha crecido en México el uso de metanfetaminas: Conasama.

Opinión

PS

Aprovechar la IA para el bien común

Lenny Mendonca

● PÁG. 30

Antonio Ochoa ● PÁG. 18
Marco A. Mares ● PÁG. 22
Rodrigo Alcázar ● PÁG. 23
José Fonseca ● PÁG. 39
Ezra Shabot ● PÁG. 42

7 509661 885870

#NUEVA AGENCIA DIGITAL

P5

PEPE MERINO SE SUMA A GABINETE

FOTO: CUARTOSCURO

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2570 / JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

EL HERALDO® DE MÉXICO

$10

#1

HERALDODEMEXICO.COM.MX

#NORMA PIÑA

FOTO: ESPECIAL

LLAMA A LA UNIDAD EN EL PJ

P6

#CRISIS

FALLIDO GOLPE DE ESTADO EN BOLIVIA P32-33

FOTO: AP

#OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO/ ROMÁN MEYER FALCÓN/P2

META #COPA AMÉRICA

FOTO: AP

PAPELÓN DEL TRI; CAE 1-0 VS. VENEZUELA

#SHEINBAUMYJOLY

DIALOGAN FUTURO DE T-MEC MÉXICO Y CANADÁ

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA Y LA CANCILLER CANADIENSE, MÉLANIE JOLY, COINCIDIERON EN FORTALECER EL TRATADO COMERCIAL A PARTIR DE LA REVISIÓN PLANEADA PARA 2026

POR A. GARCÍA, F. GARCÍA, N. GUTIÉRREZ Y M. FRAGOSO/P4

Caliente caliente.mx COPA DE VERANO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
27	16:00	PANAMÁ	VS ESTADOS UNIDOS	+700	+350	-250
27	19:00	URUGUAY	VS BOLIVIA	-700	+600	+2000
28	19:00	PARAGUAY	VS BRASIL	+750	+400	-300

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,133

Recibe de regalo* $1,000 EN DEPORTE

BAJA LA APP EN caliente.mx

EL PRESIDENTE Luis Arce (de lentes) encara al general rebelde Juan José Zúñiga, ayer.

Fracasa en Bolivia golpe de Estado

GENERAL rebelde moviliza tropas, pero termina detenido; lo encara en el Palacio de Gobierno el presidente Luis Arce, quien recibió apoyo de naciones democráticas; el militar alzado sugiere que fue autogolpe. **pág. 22**

Foto: AP y Especial

MILITARES llegaron en un tanque a la entrada de la sede del Ejecutivo, ayer, en La Paz.

Y EN COPA AMÉRICA, PEOR QUE VENEZUELA

pág. 30

VENEZUELA **1-0** MÉXICO

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4683 | PRECIO $10.00

Asesinan a activista LGBT en Morelos; indagan extorsión

EN PLENO Mes del Orgullo, Valentina Sodi fue atacada a tiros en su bar, en Temixco; fiscalía apunta a posible "cobro de piso". **pág. 14**

Foto: Especial

LA JOVEN trans era DJ.

ARRANCAN HOY EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Va Poder Judicial a foros de reforma con plana mayor... e incertidumbre

C. ARELLANO, Y. BONILLA Y U. SORIANO

Confirman asistencia todos los ministros de la Corte, integrantes del Consejo de la Judicatura, representación de jueces y magistrados, trabajadores sindicalizados... **págs. 3 a 5**

Advierte la presidenta de la SCJN que "vivimos momentos llenos de incertidumbre"; ofrece unidad y defensa de derechos; Sheinbaum descarta afectación a empleados del PJ

ESTAMOS dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales. Vivimos momentos llenos de incertidumbre, sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México"

NORMA PIÑA
Presidenta de la SCJN

DESIGNAN A PEPE MERINO EN NUEVA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

CLAUDIA Sheinbaum adelanta nombramiento de quien fuera su colaborador en la CDMX; crear institución no implicará más presupuesto, aclara.

EN EL CASO Fernández Noroña aclaran futura mandataria y AMLO que acuerdo de corcholatas fue entre integrantes de Morena, no del PT. **págs. 4 y 6**

Foto: Especial

JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO
CARGO ANTERIOR: Extitular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México.

HOY ESCRIBEN

Un antes y después **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Se buscan legisladores **pág. 4**
BERNARDO BOLAÑOS

Debate en Estados Unidos **pág. 10**
EDUARDO NATERAS

DETECTA AHORA EL INM A POLLEROS DE UZBEKISTÁN

COBRAN hasta 40 mil dólares para traslados a EU vía México; contratan vuelos charter; se asocian con abogados para ofrecer amparos. **pág. 11**

3 | **Mil 153** traslados hizo México en 2023, de deportados desde EU

7 503026 052006

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 28 N° 10,010 $10.00 // **JUEVES 27 JUNIO 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX

EFE

Intento de golpe militar en Bolivia

Detienen a rebelde. Las imágenes que llegaron desde las calles de La Paz eran impresionantes: una tanqueta arremetiendo contra la puerta de la casa de gobierno en la que despacha el presidente boliviano Luis Arce. La respuesta desde los países latinoamericanos ha resultado unánime: rechazo desde todos los rincones a la pretensión militar de acorralar al mandatario elegido en urnas para que cambie a la totalidad de su gabinete. Los militares sublevados tampoco fueron respaldados por el resto del ejército boliviano y su intentona duró apenas 5 horas, aunque la sensación de una democracia frágil permanece. **Pag 15**

LA ESQUINA

Las asoladas militares son una historia que, en América Latina, queremos y debemos dejar atrás. Los militares no son fieles en la balanza de diferendos entre civiles y lo que ha protagonizado una parte el ejército boliviano es triste muestra de que hay, entre las filas castrenses, quienes aún no entienden esta verdad

La experiencia de Gobierno Digital de la capital pasa a la Federación

Merino , en imagen de archivo

- *Sheinbaum anunció que José Merino dirigirá un organismo que llevará al gobierno federal al uso digital y continuo de la información que generan las dependencias*
- *Se trata de abandonar la tramitología en papel a la vez que, concentrando datos de todas las dependencias, se genere la oportunidad de tomar decisiones con datos duros actualizados*

San Lázaro

Hoy inician foros de discusión sobre Refoma Judicial de AMLO; ministros de la Corte confirman asistencia

Convencer. Ministros de la Corte, con la única excepción de Luis María Aguilar, han anunciado que estarán presentes y participarán en los foros de discusión sobre la Reforma al Poder Judicial de la Federación (y el espejeo de esa reforma a las constituciones de las 32 entidades del país). Norma Piña, presidenta del máximo tribunal, pidió a los trabajadores del Poder Judicial no perder el foco de la misión constitucional: "hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de poderes". El primer foro se desarrollará en San Lázaro, en la sede de la Cámara de Diputados. **Pag 7**

Metrópoli
Páginas 12 y 13

Aleida Alavez: sé que la gente de Iztapalapa espera mucho de nosotros y le vamos a responder

Migración
Página 10

Seis años de migración y caravanas: 3.5 millones de personas, procedentes de 180 países, transitaron en situación irregular

Opinión
Página 11

Guevara Niebla analiza el riesgo, grave, de que los alumnos no hayan logrado avances en escritura y aritmética

Academia
Página 21

Organizaciones civiles exigen saber si habrá o no comida chatarra en las escuelas para el próximo ciclo escolar

Escenario
Página 26 y 27

Una mirada al cine policiaco mexicano: El MexNoir de la violencia en la mirada del reconocido investigador y crítico Rafael Aviña

PRIMER CARA A CARA BIDEN-TRUMP

- *Un Biden que a veces luce cansado y viejo, y un Donald Trump, ya con proceso judicial por delitos, son los protagonistas de un debate insólito y de alto voltaje*
- *El encuentro será hoy en los estudios de televisión de CNN y se anuncia como la madre de todos los debates estadunidenses*

www.elsoldemexico.com.mx

7 503006 093029

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,154 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

EFE

FRACASA GOLPE DE ESTADO EN BOLIVIA

LA PAZ. Tanques y militares fuertemente armados llegaron este miércoles a la sede de Gobierno de Bolivia bajo el mando del que hasta ayer era el comandante general del Ejército boliviano, Juan José Zúñiga, y tiraron la puerta con un tanque militar, acción que el presidente Luis Arce denunció como un intento de golpe de Estado. Minutos más tarde, Zúñiga y los militares que le acompañaban se retiraron de la Plaza Murillo, en el centro de la ciudad de La Paz, después que el mandatario relevara a todo el mando de las Fuerzas Armadas. **Pág. 22**

ESCRIBEN

Juan Veledíaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 12**
Ricardo Monreal **Pág. 19**

ROBERT PERRY

CAMERA OBSCURA

Tras un largo descanso

Queda claro que luego de casi diez años de ausencia, el mundo para esta banda escocesa es distinto. Y que hay un camino desde entonces hasta hoy, lleno de experiencias amargas, dolor y pérdida, crecimiento. **NORMAL**

PUERTO LÁZARO CÁRDENAS

Invertirán 12.6 mil mdp

LÁZARO CÁRDENAS, Michoacán. La autoridad portuaria y las empresas que ahí operan anunciaron ese monto, al prever una creciente demanda de servicios marítimos y logística por la relocalización de empresas. **Pág. 12**

EFECTOS DE LA SEQUÍA

Cultivo de maíz baja a mínimo en seis años

Al cierre de mayo, en México había 2.4 millones de hectáreas sembradas de maíz, 300 mil menos que en el mismo periodo del año pasado, de acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). La superficie cultivada es la menor en lo que va del sexenio, debido a que los productores dejaron de sembrar el grano por la sequía y la poca rentabilidad. Destaca que sólo en Sinaloa, uno de los principales productores de maíz blanco del país, la siembra disminuyó más de 50 por ciento y por ende la producción, que pasó de un promedio anual de 6.5 millones de toneladas a 3.5 millones estimados para el ciclo agrícola 2023-2024. **Pág. 6**

JOSÉ RAMÓN COSSÍO HABLA DE LA REFORMA JUDICIAL

Claudia Sheinbaum tiene capacidad de comprender

ALDO CANEDO

El ministro en retiro de la Corte confía en la formación de la virtual presidenta electa

El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío, confía en que con la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia atemperen las críticas al Poder Judicial. "Me parece, por la forma en que se formó, por la profesión que tiene, por el tiempo que estuvo en la academia, que entiende que los sistemas son muy complejos, y los sistemas y su funcionamiento dependen de muchas partes".

A horas de que inicien en la Cámara de Diputados los Diálogos Nacionales para la Reforma Judicial", una polémica propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, el jurista reconoce atributos de la virtual presidenta electa. "No he visto que ella sea una persona que descalifique así, sin más, que se meta con los demás órganos, entonces yo tengo la esperanza de que esto se atempere. Ojalá que perciba que lo que el país necesita es una gran reforma de justicia y no ajustes menores".

No es un problema del Poder Judicial. Sí hace falta una reforma pero a todo el sistema de procuración de justicia que incluya desde policías, ministerios público, fiscalías, jueces y ministros , subraya en entrevista con **El Sol de México**. **Pág. 4**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

AFP

Detienen al excomandante de las Fuerzas Armadas de Bolivia, tras el intento de golpe de Estado

MUNDO

ARIANNA ALFARO

Ana vive un tortuoso proceso legal, emocional y económico desde el feminicidio de su mamá en 2020

Pág. 12

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,946 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡CHALE!

VENEZUELA VENCE 1-0 A MÉXICO POR PRIMERA VEZ EN SU HISTORIA; ORBELÍN PINEDA FALLA EL PENAL DEL EMPATE

MARCADOR

AFP

Las lluvias han dejado estragos en diversas alcaldías de la CdMx y municipios de Edomex

Pág. 3

ROMINA SOLÍS

Temen colapso de viviendas en Chalco por grietas desatendidas; esperan ayuda desde hace dos años

Pág. 11

CORTESÍA VECINOS PUEBLO NUEVO

Crece consumo de fentanilo y de sustancias de uso poco común: Centros de Integración Juvenil

Pág. 8

7 500326 125430
$10.00

LATITUD

¿Golpe de Estado?

El día de ayer se gestó un intento golpe de Estado en Bolivia; el presidente del país sudamericano, Luis Arce, denunció un levantamiento irregular del Ejército encabezado por el general Juan José Zúñiga, quien fue detenido horas después

10

REPORTE INDIGO
CINCO
No. 3014: 2024

NACIONAL

Adiós a los 'mini' INE

Morena mantiene su intención de reformar el sistema electoral desde San Lázaro, en donde se analiza la propuesta de eliminar los 32 Organismos Públicos Locales y que el INE sea el único árbitro electoral

16

BIDEN VS. TRUMP

Hoy los aspirantes a la presidencia de Estados Unidos protagonizarán el primer debate en medio de un contexto de juicios políticos y diferencias en las intenciones de voto; un enfrentamiento al que estarán atentos los estadounidenses inseguros de su decisión y el gobierno de México que espera a su próximo aliado

12

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDE A

+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**

LAS MEJORES VACACIONES DE VERANO CON **VIAJAPLUS**

Obtén 20% en tu suscripción a Viaja Plus. Código de promoción **INDIGO**

JUEVES 27 DE JUNIO 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 16208

Magistrados piden **reunión** con *Claudia Sheinbaum* en defensa del **PJF**

P. 5

Sheinbaum se reúne con **canciller de Canadá** para dialogar futuro del **T-MEC**

Claudia Sheinbaum y Mélanie Joly

P. 6

Episcopado Mexicano pide a *Sheinbaum* **trabajar en conjunto contra el narco**

P. 8

En riesgo,

127 mil plazas de magistrados por *reforma judicial*

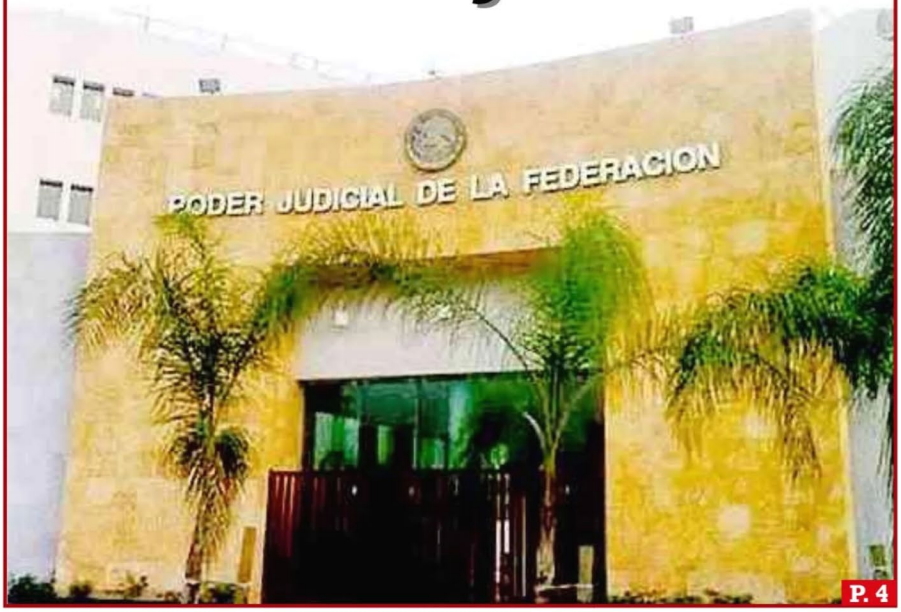

P. 4

Admite SCJN recurso **contra** Fondo de **Pensiones para el Bienestar**

Loretta Ortiz Ahlf

P. 12

EL INDEPENDIENTE®

$8.00 Director General: Carlos Ramírez Periodismo que el país necesita Jueves 27 de Junio de 2024 Número 590

AZUZA PIÑA A TRABAJADORES CONTRA LA REFORMA JUDICIAL

La presidenta de la Corte advierte a empleados que impera la incertidumbre ante inminentes cambios; en reacción, agremiados toman y cierran instalaciones de Tribunales Laborales Federales en el Ajusco

Por Redacción / *El Independiente* ► 5

FALLIDO *CUARTELAZO* EN BOLIVIA

El presidente de Bolivia, Luis Arce, denunció un intento de golpe de Estado por parte del cesado comandante general del Ejército de Bolivia, Juan José Zúñiga (en el recuadro), quien más tarde fue detenido por la policía. (Fotos: Captura de video en X) ► 22

JUSTICIA POR LEYES, NO POR MAYORÍAS: SUPREMA CORTE

Por Diana Lastiri / *Proceso* ► 12 y 13

EMERGENCIA EN EU POR LA ENTRADA DE 400 MIEMBROS DEL ISIS COMO MIGRANTES

► 19

Foto: Cuartoscuro

ADVIERTE BBVA IMPACTOS EN LA INVERSIÓN POR REFORMA JUDICIAL

► 11

HABRÁ TRANSICIÓN TERSA Y ESTABILIDAD: AMLO

► 6

Foto: Cuartoscuro

Foto: EFE

LA CIA SE CONFABULÓ EN LAS ELECCIONES DE 2020, EN EU PARA FAVORECER A BIDEN

► 20

CASA BLANCA 2024

BIDEN, SIN MARGEN DE ERROR ANTE TRUMP; HOY, LUCHA A MUERTE EN EL DEBATE

Por Martha Aguilar ► 21

INDICADOR POLÍTICO

No son los ministros, jueces o magistrados, sino la Constitución

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Ley de Alimentación Adecuada ¿es broma?

Por Luis Soto ► 4

OPINIÓN

La reforma al Poder Juducial

Por Xochitl Patricia Campos ► 3

SEGURIDAD

Investigan por blanqueo en Andorra a abogado ligado a Salinas y Peña

► 22

POLÍTICA PARA GUAPOS

Se dice presidenta, aunque les cueste más trabajo

Por Alberto Tavira ► 24

SEGURIDAD

Tamaulipas y Michoacán, los estados donde más atacan a los militares

► 17

Escriben: José Luis Sánchez, Armando Reyes Vigueras, Julián Andrade y Guillermo Juárez

elindependiente.mx *contacto@elindependiente.mx* ***Canal en YouTube*** ***@el_independiente*** ***@ElIndpendiente*** ***/DiarioElIndependiente***

¡NO TE PIERDAS LA COPA AMÉRICA!
REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA
JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

PANAMA VS ESTADOS UNIDOS 04:00 PM
URUGUAY VS BOLIVIA 07:00 PM

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012).CON OFICIO NO DGJS/1832/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD.JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES
Juego Responsable

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

ARTE SENSORIAL

La exposición *Van Gogh, The Immersive Experience* llega a la CDMX para conocer de cerca la vida del pintor y sentir su obra VIDA+ P. 19

VANGOGHEXPO

AREPAS: 1
TACOS: 0

El Tricolor cayó ante Venezuela en su segundo partido de Copa América, donde nunca encontró el rumbo del juego e incluso falló un penal DXT P. 22

AFP

JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024
AÑO XIII Nº 3214 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

MINISTROS PARTICIPARÁN; NORMA PIÑA ADVIERTE INCERTIDUMBRE

Inician debate sobre Plan C

Con la previsión de que en 2025 se podría dar el primer proceso electivo de juzgadores, como lo explica a **24 HORAS** Olga Sánchez Cordero, hoy se realiza el primer foro para analizar la reforma al Poder Judicial. La senadora admite que la elección de ministros tiene positivos y negativos, por lo que los legisladores que dictaminen y los que voten estos cambios constitucionales deben incluir la idoneidad de los perfiles. Sheinbaum asegura que no se afectarán derechos de los trabajadores MÉXICO P. 4

T-MEC HARÁ CONTRAPESO ANTE LA REFORMA AL PJ, OPINAN EXPERTOS NEGOCIOS P. 14

ORGULLO LGBT+

En lucha vs. la discriminación y los crímenes de odio

La Casa de la Sal tiene 38 años dando apoyo a personas que viven con VIH, al garantizar sus derechos y difundir que no es una condición exclusiva de la comunidad gay. En redes, 4 de cada 10 usuarios comparten mensajes homofóbicos y en 2023 hubo 66 asesinatos de integrantes de la diversidad sexual

CDMX Y ESTADOS P. 7 Y 10

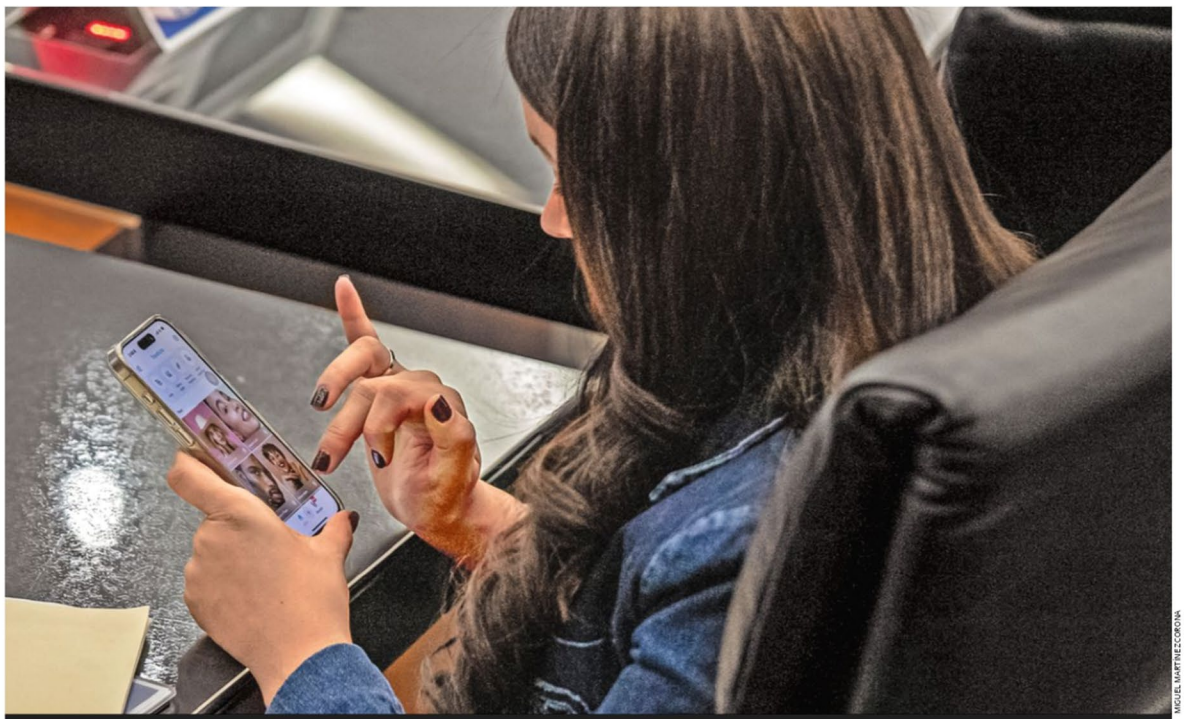

MIGUEL MARTÍNEZ/CORONA

PAUSA LEGISLATIVA. Este jueves inicia en el Congreso el análisis de la Reforma Judicial, pero ayer en la Permanente algunos diputados y senadores, como la panista Martha Romo, se dieron tiempo para un relax entre debates.

FALLA INTENTO DE GOLPE DE ESTADO

En Bolivia, el presidente Luis Arce denunció "movilizaciones irregulares" de militares; más tarde se detuvo al comandante Juan José Zuñiga, quien las encabezó MUNDO P. 16

AFP

OTORGA INM A PARTICULAR ADJUDICACIÓN MILLONARIA

El Instituto signó con Virginia M un contrato por 5.6 mdp con el que se brindó hospedaje y alimentos a migrantes en la frontera con EU MÉXICO P. 3

HOY ESCRIBE

Xóchitl Gálvez fue emboscada ayer en el Senado por presuntos comunicadores afines al partido en el Gobierno. Si López Obrador calló a quienes gritaban en contra de los gobernadores del PRI de Coahuila y Durango, hace unos días, argumentado que "las elecciones ya pasaron", ¿qué o quienes ganaban con perseguir a la senadora?

ADRIÁN TREJO PÁGINA 5

Únete a nuestro canal de WhatsApp
Suscríbeme
TOCA AQUÍ

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1494 / Año 05 / Jueves 27 de junio de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

PRESUPUESTO 2025, GARANTIZADO; UN EQUIPO YA ARRASTRA EL LÁPIZ: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

Asegura que los recursos para los programas sociales y obras estratégicas están garantizados

"No habrá ningún problema" con el presupuesto; se tiene previsto todo el gasto y "va a alcanzar", adelanta

Por tema de austeridad, Sheinbaum evalúa eliminar a delegados del gobierno federal en los estados. P. 11

- CHARLA SHEINBAUM CON CANCILLER DE CANADÁ; T-MEC Y VISAS, LOS TEMAS P. 5
- SHEINBAUM CONFIRMA QUE JOSÉ MERINO ENCABEZARÁ AGENCIA DIGITAL P. 5
- "CITIGROUP VE BIEN LA ECONOMÍA DEL PAÍS; ESTÁN CONTENTOS": AMLO P. 11

AMLO Y SHEINBAUM REPRUEBAN ALZADA MILITAR. El gobierno boliviano, encabezado por el presidente Luis Alberto Arce, contuvo una intentona militar liderada por el general Juan José Zúñiga, quien había sido destituido recientemente por sus declaraciones respecto a que Evo Morales no puede ser nuevamente presidente y que llegado el caso no permitiría que "pisotearan la Constitución". Finalmente Zúñiga fue detenido y encarcelado. El presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, virtual mandataria, reprobaron la acción castrense y llamaron a respetar la democracia. En la imagen, tras la intentona, una multitudinaria concentración da su apoyo al mandatario boliviano en el Palacio de Gobierno en La Paz. Foto: Cortesía. Pág. 14

1 de cada 20 PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS SE SIENTE PARTE DEL GRUPO LGBTTIQ+ P. 3

COMO EBRARD, NOROÑA SE LANZA YA POR LA PRESIDENCIA

ELIA CRUZ CALLEJA

Cuartoscuro

PLANES PARA EL 2030. Gerardo Fernández Noroña adelanta que como parte de su proyecto recorrerá todo el país. Pág. 6

- AMLO: ACUERDO DE CARGOS FUE PARA MORENA P. 6

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual presidenta electa
Gerardo Fernández Noroña es muy importante y no tiene por qué plantearse una discusión por cargos. Ya vamos a platicar con él".

CONFIRMAN QUE LOS 11 MINISTROS ACUDIRÁN A FORO SOBRE REFORMA JUDICIAL P. 4

Cuartoscuro

PREOCUPADA. Ministra presidenta Norma Piña admite que el Poder Judicial enfrenta incertidumbre.

NO SE AFECTARÁ DERECHOS DE TRABAJADORES DEL PJ: SHEINBAUM P. 4

IPN SEÑALA FALLAS DE EMPRESA QUE PRESTA SERVICIOS DE LIMPIEZA P. 9

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 27
DE JUNIO DE 2024
NÚMERO 26,803 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 9-10

EL DUELO MÁS DESTACADO EN OCTAVOS

Bélgica se cita con Francia en la Euro

REUTERS

EFE

P. 3-5

PIERDE CON VENEZUELA Y SE COMPLICA EL PASE

EL TRICOLOR, EN LA CUERDA FLOJA

MÉXICO ES MÁS QUE LA *VINOTINTO* PERO NO TIENE CONTUNDENCIA, HASTA UN PENALTI FALLA. AHORA ESTÁ OBLIGADO A GANARLE A ECUADOR PARA SEGUIR VIVO EN LA COPA AMÉRICA

ARCHIVO

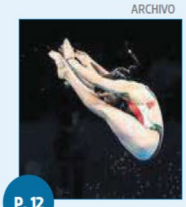

JUEZA LA APOYA

Revés de Ale Orozco a Conade

La clavadista y abanderada mexicana para JO recibe amparo que obliga a Ana Guevara a devolverle apoyo

P. 12

REUTERS

SERGIO PÉREZ:

'Necesito sacar máximo provecho'

El piloto mexicano de Red Bull afronta el fin de semana el GP de Austria con la intención de volver al camino del triunfo

P. 15

Ya estamos en whatsapp ¡Síguenos!

ARCHIVO OEM

MINISTROS Y MAGISTRADOS

Admiten incertidumbre por reforma al poder judicial

En la víspera del arranque de los foros de parlamento abierto en la Cámara de Diputados, Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, envía un mensaje de unidad para fortalecer el equilibrio de poderes. Al respecto, Jose Ramón Cossío, ministro en retiro, señala que el país necesita una gran reforma de justicia que incluya a policías, órganos de procuración de justicia y jueces. En tanto, personal de los tribunales decretaron un paro laboral de 24 horas en son de protesta y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum llama a los trabajadores del Poder Judicial a debatir con los legisladores. Págs. 17-19

ESTUDIO WORK IN PROGRESS

Desafíos laborales de la comunidad LGBTQ+

Datos revelan que personas de la diversidad enfrentan más depresión y estrés en el trabajo que sus pares heterosexuales y aluden la importancia de políticas de inclusión. Pág. 32

CRISIS EN BOLIVIA

Falla intento de golpe de Estado

Militares ingresan al Palacio de Gobierno para sanar la democracia, pero son detenidos por fuerzas del presidente Luis Arce. Pág. 27

ESCRIBEN

Juan Veledíaz Pág. 20
Erik Fernández Pág. 26
Ricardo Monreal Pág. 26

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Foto: Especial

La presidenta de los diputados, Marcela Guerra, recibió el reconocimiento de la titular de Profepa, Blanca Mendoza.

TODO MÉXICO

Diputados reciben certificación de calidad ambiental

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) entregó, por primera vez, un reconocimiento al Poder Legislativo por los esfuerzos realizados para reducir la huella ecológica y optimizar el consumo de energía.

La titular de la Profepa, Blanca Alicia Mendoza Vera, destacó la iniciativa del diputado verdeecologista Javier López Casarín para auditar y acreditar el cumplimiento de la normativa correspondiente.

La Certificación de Calidad Ambiental fue otorgada a la Cámara de Diputados, una vez que se acreditó que en sus instalaciones se cumplieron los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental.

En la entrega del reconocimiento, López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y promotor de la iniciativa, destacó el compromiso de la 65 Legislatura con las políticas verdes, tanto en la generación de leyes y normativas como en la adecuación de sus instalaciones para reducir el impacto ambiental.

En tanto, Karen Castrejón, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Cámara de Diputados, invitó a las instituciones públicas, privadas y sociales a sumarse a los procesos voluntarios de autorregulación, para contribuir, así, a reducir la huella ecológica.

— *Ivonne Melgar*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		27/06/2024	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados recibe certificación de calidad ambiental de Profepa

Por primera vez, la Profepa entrega reconocimiento al Poder Legislativo por sus esfuerzos para reducir la huella ecológica y optimizar el consumo de energía.

JC SEGUNDO | 26-06-2024

PUBLICIDAD

La **Cámara de Diputados** recibió la Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente **(Profepa).**

Se trata de la primera vez que la Procuraduría otorga este tipo de reconocimiento al Poder Legislativo, luego de que acreditara el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental en las instalaciones de San Lázaro.

Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y promotor de la iniciativa, destacó el compromiso de la LXV Legislatura con las políticas verdes, tanto en la generación de leyes y normativas como en la adecuación de sus instalaciones para reducir el impacto ambiental.

> **Esta LXV Legislatura es conocida como la Legislatura de la Paridad de Género, pues en un hecho histórico tenemos igual número de diputados y diputadas. También ha de ser recordada por la protección al ambiente y la certificación que da cuenta de los esfuerzos para reducir la huella ecológica de los legisladores, sus equipos de trabajo y el personal que labora en San Lázaro.**

// La Certificación de Calidad Ambiental es un testimonio claro de que este Poder está dando pasos concretos hacia la sustentabilidad y cuidado al medio ambiente. Ahora le tocará al Senado de la República hacer lo propio para que el Congreso dé cumplimiento a la normatividad", dijo López Casarín.

La titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Blanca Alicia Mendoza Vera, destacó que la petición para auditarse y certificarse fue por iniciativa propia, lo que refleja la voluntad de los diputados para contribuir al cumplimiento de los compromisos de la Agenda 2030.

// El proceso para certificarse empezó como una solicitud en una reunión que sostuvimos con el diputado López Casarín, a la que posteriormente se unió con gran compromiso la diputada Karen Castrejón. Sin duda, la Cámara de Diputados será el ejemplo para otros organismos de los tres órdenes de gobierno", dijo la Procuradora.

La diputada **Karen Castrejón,** presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, invitó a las instituciones públicas, privadas y sociales a sumarse a los procesos voluntarios de autorregulación, para reducir la huella ecológica.

// Este proceso nos permitió definir las medidas preventivas y correctivas necesarias para reducir los efectos contaminantes de las actividades que realizamos en el Palacio Legislativo de San Lázaro, con el impacto que implica la cantidad de personas que trabajamos a diario, pero también de los visitantes que recibimos, que es un número elevado.

// Para ello fue necesario reconocer el hecho de que las actividades que llevamos a cabo para nuestras tareas legislativas generan grandes impactos ambientales y requieren de considerables recursos naturales, como son el consumo de agua, papel y energía eléctrica", dijo Castrejón.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		27/06/2024	LEGISLATIVO

La diputada Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva, señaló que desde el inicio de la Legislatura se estableció una estrategia para cumplir con los compromisos internacionales en materia ecológica.

"Este conjunto de acciones nos pone sintonía con los objetivos de la agenda 2030. También constituye una base, un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando para profundizar una gestión ambiental adecuada. La Cámara de Diputados se convierte en ejemplo no solo para los congresos locales, sino para otros organismos públicos a nivel nacional", dijo la presidenta Guerra Castillo.

La Secretaria General de la Cámara, Graciela Báez, reconoció el trabajo de los funcionarios de la Cámara para dar cumplimiento a la normativa. Destacó que, entre los indicadores que resultaron favorables en San Lázaro, se encuentra el manejo de ruido tanto al interior como al exterior del Palacio Legislativo.

// La auditoría ambiental como instrumento de política ambiental está cumpliendo alrededor de 36 años. En ese entonces, un diputado de apellido Ebrard impulsó esa iniciativa que se volvió la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente. A partir de ese momento se fijan instrumentos como las auditorías ambientales que nos permiten contar con herramientas confiables e indicadores precisos para medir los impactos al ambiente", explicó.

Para obtener el Certificado de Calidad Ambiental, la Profepa realizó pre auditorías que consistieron en visitas de campo al Palacio Legislativo, así como revisión documental, para determinar el cumplimiento de normas en materia de consumo energético, tratamiento de aguas y disposición de residuos, entre otros.

Funcionarios de la Procuraduría visitaron en distintos momentos las instalaciones de la Cámara con el objetivo de conocer las áreas de servicios auxiliares, que contemplan instalaciones para el abastecimiento de energía y gas; transformadores; planta de emergencia; planta de tratamiento de aguas residuales; trampas de grasa del comedor; almacén de residuos de manejo especial, así como el área de servicio médico.

El 16 de noviembre pasado, la Unidad de Verificación de la Profepa inició la auditoría ambiental a las instalaciones del Palacio Legislativo, que concluyó de manera positiva para el recinto parlamentario.

JCS

https://www.excelsior.com.mx/nacional/camara-de-diputados-recibe-certificacion-de-calidad-ambiental-de-profepa/1659607

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados recibe "certificación ambiental" de la Profepa

Ciudad de México. La Cámara de Diputados recibió este miércoles la "Certificación de Calidad Ambiental" por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), convirtiéndose en el primer congreso del país que se somete a auditoría y cumple con los estándares más elevados en conservación de medio ambiente.

"Esta medida nos inserta en el circuito de parlamentos del mundo que han decidido formalizar sistemas de gestión ambiental, de cumplir con los estándares internacionales y legislaciones locales como es el caso por ejemplo del Parlamento Europeo; Costa Rica, Costa Rica es uno de los países de América Central que es un ejemplo a seguir, su lema es pura vida y vaya que la respetan", dijo Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados.

El Certificado de Calidad Ambiental de la Profepa es de carácter voluntario para instituciones públicas y privadas, ya que implica una evaluación rigurosa sobre las instalaciones, la calidad del aire, el uso de agua, energía, del suelo y subsuelos y el manejo de residuos peligrosos, especiales y urbanos, entre otras áreas de sustentabilidad ambiental.

Blanca Alicia Mendoza Vera, titular de la Profepa, destacó la voluntad de la Cámara de Diputados porque, dijo, da ejemplo a todas las instituciones públicas para certificarse.

https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/26/politica/camara-de-diputados-recibe-certificacion-ambiental-de-la-profepa-2480

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

Certificación de Calidad Ambiental, entrega PROFEPA a la Cámara de Diputados

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) entregó a la Cámara de Diputados el certificado de calidad ambiental en el recinto.

Cumplió el recinto con las reglas de aplicación de la ley en materia ambiental Créditos: Cuartoscuro

Al recibir la acreditación, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, indico que quienes hacen las leyes, en este caso los diputados federales, deben ser ejemplo del cumplimiento de las mismas.

Cumplimiento en materia ambiental

La legisladora federal señaló que la Cámara fue sometida a una auditoría ambiental, para verificar los procedimientos aplicables a la contaminación en el recinto, el manejo de riesgos ambientales, el cumplimiento de reglas nacionales e internacionales en la materia, así como la aplicación de "buenas prácticas" de operación e ingeniería.

La autoridad ambiental verificó la gestión ambiental en el Palacio Legislativo, incluyendo elementos como las emisiones a la atmósfera, descargas de aguas residuales, manejo de residuos peligrosos, contaminación del suelo y subsuelo y ruido.

De igual modo, la Cámara pasó las revisiones en aspectos como el riesgo de seguridad, atención de emergencias y capacitación del personal en el rubro ambiental.

https://qrcd.org/5jwd

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Canal del Congreso El Canal de la Unión		27/06/2024	LEGISLATIVO

Esta legislatura cumplió con la aplicación oportuna y eficaz en materia ambiental: Marcela Guerra

CIUDAD DE MÉXICO (ANYA NEGRETE).- Luego de rigurosas revisiones por el manejo de residuos, el cuidado energético y el uso de recursos ambientales, la Cámara de Diputados recibió de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente un certificado de calidad ambiental, el primero otorgado a una instancia legislativa. La diputada Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva, agradeció este distintivo: “La certificación otorgada por la Profepa constituye una base y un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando, para profundizar una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad. Se deje constancia oficial de que esta legislatura cumplió con el compromiso de garantizar la aplicación oportuna y eficaz de la legislación en materia ambiental”.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q0d3PWyH5HliDxJV?e=Q7an4B

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/06/2024	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados recibió de la Profepa el Certificado “Calidad Ambiental”

Boletín No. 6854

• Destacan diputada, diputado y Secretaria General suma de voluntades con el cuidado del medio ambiente de la Cámara

• Esta certificación es importante porque abrirá la partición de otras instituciones del país: titular de la Profepa

La Cámara de Diputados obtuvo el Certificado “Calidad Ambiental” que emite la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), luego de someterse de manera voluntaria a un proceso de auditoría oficial, para verificar que cumple con la normatividad mexicana en materia ambiental.

Para ello, las instalaciones de la Cámara de Diputados fueron objeto de exhaustivas auditorías en los rubros de: aire, agua, suelo y subsuelo, residuos (peligrosos, de manejo especial y sólidos urbanos), energía, recursos naturales, vida silvestre, recursos forestales, riesgo ambiental, así como gestión ambiental y emergencias ambientales.

De las acciones derivadas del proceso de certificación en Calidad Ambiental, emitida por Profepa, en las auditorías documental y de campo, arrojaron evidencia de las buenas prácticas en marcha en las instalaciones, y ayudaron a precisar y mejorar otras, para dar cabal cumplimiento a la normatividad ambiental a la que está sujeta la Cámara de Diputados.

Además, se realizó un estudio de ruido perimetral, para verificar los decibeles existentes al interior y exterior de la Cámara y con ello el cumplimiento de límites máximos permisibles establecidos en la normatividad. El resultado arrojado fue positivo.

También se reforzaron medidas de seguridad contra incendios; se formalizaron señalizaciones en la planta de emergencia de energía de acuerdo a la normatividad, entre muchas otras prácticas que ya han quedado calificadas y verificadas bajo las leyes ambientales.

Primera vez que se da una certificación a la Cámara de Diputados

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Karen Castrejón Trujillo (PVEM), refirió que es la primera vez que se da una certificación a la Cámara de Diputados. “Me complace constatar que, con la suma de voluntades, esfuerzos en los liderazgos, en las ideas, y pasión que tenemos todos por el cuidado del medio ambiente podemos hacer que los Poderes Legislativo y Ejecutivo prediquen con el ejemplo y lograr un México más limpio y sustentable”.

Afirmó que el hecho de que algunas instalaciones de la Cámara de Diputados obtengan esta certificación descansa en tres pilares. Primero, añadió, confirma lo relevante de los instrumentos voluntarios de la política en esta materia y cumple con el principio preventivo del derecho ambiental. Segundo, materializa la interpretación inversa de que el que contamina paga, ya que además de sancionar al que afecte al medio ambiente, debe incentivarse a quien lleve acciones para su protección.

El tercer pilar, agregó, es que tanto la Profepa como la LXV Legislatura sientan el precedente de que este ejercicio se replique en otras instituciones para que sus instalaciones y actividades sean certificadas por cumplir con la normatividad ambiental y adopten altos estándares de sustentabilidad. “Estas acciones demuestran que el cumplimiento voluntario de estos estándares son un instrumento eficaz y relevante para prevenir riesgos y mejorar el desempeño ambiental de las actividades productivas incluyendo aquellas que realizan las instalaciones de gobierno”, apuntó.

Certificación valida esfuerzos por minimizar impacto ambiental

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Javier López Casarín (PVEM), señaló que el reconocimiento es testimonio claro y contundente de que uno de los tres poderes está dando pasos concretos hacia la sustentabilidad y cuidado del medio ambiente. “La certificación que hoy recibimos valida los esfuerzos por minimizar el impacto ambiental, genera una reflexión y nos compromete a seguir avanzando en este camino con determinación y responsabilidad”.

Dijo que en la Comisión que preside están conscientes de la importancia de integrar estas prácticas sustentables y amigables con el medio ambiente en todos los ámbitos de la vida pública y privada. Asimismo, señaló que este reconocimiento es reflejo del compromiso institucional de la Cámara de Diputados con la protección y preservación del entorno natural.

Agregó que ese reconocimiento señala lo valioso de la acción colectiva en un mundo donde los desafíos ambientales son cada vez más apremiantes y es imperativo que todos los sectores de la sociedad colaboren y adopten prácticas sostenibles. “La Cámara de Diputados como órgano legislativo tiene la responsabilidad de liderar con el ejemplo, demostrando que es posible lograr un equilibrio entre el desarrollo y la conservación del medio ambiente”.

Evaluación contempló calidad de aire, agua, suelo y residuos peligrosos

Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados, dijo que las y los diputados propusieron que la institución se sometiera a esa evaluación, auditoría y serie de revisiones rigurosas que se llevaron a cabo en las instalaciones y que contemplaron la calidad de aire, agua, suelo y subsuelo, residuos peligrosos de manejo especial y sólidos urbanos, energía, recursos naturales, vida silvestre, recursos forestales, riesgo ambiental, gestión ambiental y emergencias ambientales.

Se trató no solamente de una auditoría documental, sino de campo, propiamente de revisión de las instalaciones. Asimismo, fueron verificados los decibeles existentes al interior y exterior de la Cámara de Diputados; que ahí salimos bien calificados en una ciudad que, comparada con otras y de acuerdo a los estándares de la ONU, estamos muy por arriba de lo que debería ser o de lo que es sano.

Agradeció a la Profepa por su orientación, acompañamiento, profesionalidad, compromiso con el medio ambiente y a los funcionarios de Cámara por su compromiso y trabajo extra para lograr esto y a las y los diputados. “Es un momento de estar contentos y esperanzados que este trabajo continúe en las siguientes legislaturas, que el Recinto se preserve como hoy lo estamos dejando”.

La convicción de todos debe ser cumplirle al ambiente

La titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Blanca Alicia Mendoza Vera, expresó que el ambiente es el entorno y cada persona es parte del mismo; por ello, hoy se acude a las instalaciones de la soberanía popular a hacer la entrega de la “Certificación de Calidad Ambiental a la Cámara de Diputados”.

Mencionó que, si bien se llevan trabajos para impulsar el autocumplimiento de la legislación ambiental, el cumplir con las normas ambientales por convicción y hacerlo de manera espontánea y voluntaria “no lo esperábamos de nuestra representación popular tan grande e inmensa a que llegara a quererse certificar. Esa certificación, es importante porque abrirá la participación de otras instituciones del país”.

Consideró de vital importancia la exigencia del cumplimiento ambiental, dado que representa una de las tareas más trascendentes de Profepa. “La convicción de todos debe ser cumplirle al ambiente, porque si eso se hace, nosotros nos estamos protegiendo, a nuestra vida, nuestra salud y a aquellos que somos responsables”. No obstante, detalló, se busca lograr el distintivo ambiental para las empresas.

Auditoría ambiental provoca un sistema de responsabilidad

A su vez, el asesor técnico del proyecto, Federico Arce Navarro, indicó que este reconocimiento es reflejo de un trabajo arduo de grupos técnicos que promueven la calidad y gestión ambiental, así como aminorar la huella de carbono en la Cámara de Diputados.

“Este tipo de acciones legitiman los instrumentos normativos, ya que si bien la auditoría ambiental es una herramienta política que tiene alrededor de 36 años, la misma ha sido rebasada por las empresas”, subrayó.

Por ello, dijo, es importante que los poderes públicos del Estado tengan la posibilidad de evaluarse en materia ambiental, lo cual genera un hito en términos de transparencia y de garantías sobre la información, ya que la auditoría ambiental provoca un sistema de responsabilidad ambiental no sólo de las instituciones, sino de las personas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EDOMEX al día		27/06/2024	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados dio un paso importante en su compromiso con el medio ambiente y la sustentabilidad: Marcela Guerra

- La Certificación de Calidad Ambiental otorgado por la Profepa es base y estímulo para que las futuras legislaturas trabajen en profundizar una gestión ambiental adecuada
- La Cámara cumplió más allá de la exigencia de la ley con los niveles de emisiones de la atmósfera, descargas de aguas residuales y manejo de residuos peligrosos

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, afirmó que la Cámara de Diputados dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones, tras recibir el reconocimiento de Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Guerra Castillo precisó que la certificación otorgada por la Profepa constituye una base y un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando en profundizar una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad.

Aseguró que la Cámara de Diputados cumplió más allá de la exigencia de la ley con los niveles de emisiones de la atmósfera, descargas de aguas residuales, manejo de residuos peligrosos, la contaminación de suelo y subsuelo y ruido. También con aspectos no normados ambientalmente como el riesgo, seguridad, atención de emergencias y capacitación de personal en materia ambiental.

https://edomexaldia.com/la-camara-de-diputados-dio-un-paso-importante-en-su-compromiso-con-el-medio-ambiente-y-la-sustentabilidad-marcela-guerra/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

La Cámara De Diputados Dio Un Paso Importante En Su Compromiso Con El Medio Ambiente Y La Sustentabilidad: Marcela Guerra

Política

Junio 26, 2024 Redacción

- **La Certificación de Calidad Ambiental otorgado por la Profepa es base y estímulo para que las futuras legislaturas trabajen en profundizar una gestión ambiental adecuada**
- **La Cámara cumplió más allá de la exigencia de la ley con los niveles de emisiones de la atmósfera, descargas de aguas residuales y manejo de residuos peligrosos**

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, afirmó que la Cámara de Diputados dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones, tras recibir el reconocimiento de Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Guerra Castillo precisó que la certificación otorgada por la Profepa constituye una base y un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando en profundizar una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad.

Aseguró que la Cámara de Diputados cumplió más allá de la exigencia de la ley con los niveles de emisiones de la atmósfera, descargas de aguas residuales, manejo de residuos peligrosos, la contaminación de suelo y subsuelo y ruido. También con aspectos no normados ambientalmente como el riesgo, seguridad, atención de emergencias y capacitación de personal en materia ambiental.

https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-dio-un-paso-importante-en-su-compromiso-con-el-medio-ambiente-y-la-sustentabilidad-marcela-guerra/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Maya Comunicación		27/06/2024	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados avanza en su compromiso ambiental y sustentable: Marcela Guerra

La Cámara de Diputados de México obtiene Certificación Ambiental por su compromiso con la sustentabilidad y gestión ambiental efectiva.

Editor web Maya Comunicación · 26 de junio de 2024 · 2 min de lectura

CDMX a 26 de junio, 2024.- La Cámara de Diputados de México ha alcanzado un hito significativo en su compromiso con el medio ambiente y la sustentabilidad al recibir la Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). En una ceremonia realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, destacó que este reconocimiento es un estímulo para continuar avanzando en la gestión ambiental y promover prácticas sostenibles que aseguren un mejor futuro para las próximas generaciones.

https://mayacomunicacion.com.mx/la-camara-de-diputados-avanza-en-su-compromiso-ambiental-y-sustentable-marcela-guerra/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Arsenal Diario Digital	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados dio un paso importante en su compromiso con el medio ambiente y la sustentabilidad: Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, afirmó que la Cámara de Diputados dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones, tras recibir el reconocimiento de Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Guerra Castillo precisó que la certificación otorgada por la Profepa constituye una base y un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando en profundizar una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad.

Aseguró que la Cámara de Diputados cumplió más allá de la exigencia de la ley con los niveles de emisiones de la atmósfera, descargas de aguas residuales, manejo de residuos peligrosos, la contaminación de suelo y subsuelo y ruido. También con aspectos no normados ambientalmente como el riesgo, seguridad, atención de emergencias y capacitación de personal en materia ambiental.

Además, dijo, se formalizó un Sistema de Gestión Ambiental bajo estándares internacionales aplicables y se elaboraron manuales de procedimientos para formalizar las prácticas de ingeniería y optimización del consumo de energía.

“La Cámara de Diputados se convierte así en un modelo a seguir no sólo para otros congresos locales, sino también para otros parlamentos del mundo, así que estamos cumpliendo y lo estamos haciendo bien”, resaltó.

https://www.elarsenal.net/?p=1180479

Cámara de Diputados dio un paso importante en su compromiso con el medio ambiente y la sustentabilidad: Marcela Guerra

Ciudad de México, 26 de junio de 2024

La Certificación de Calidad Ambiental otorgado por la Profepa es base y estímulo para que las futuras legislaturas trabajen en profundizar una gestión ambiental adecuada

La Cámara cumplió más allá de la exigencia de la ley con los niveles de emisiones de la atmósfera, descargas de aguas residuales y manejo de residuos peligrosos

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, afirmó que la Cámara de Diputados dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones, tras recibir el reconocimiento de Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Guerra Castillo precisó que la certificación otorgada por la Profepa constituye una base y un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando en profundizar una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad.

Aseguró que la Cámara de Diputados cumplió más allá de la exigencia de la ley con los niveles de emisiones de la atmósfera, descargas de aguas residuales, manejo de residuos peligrosos, la contaminación de suelo y subsuelo y ruido. También con aspectos no normados ambientalmente como

el riesgo, seguridad, atención de emergencias y capacitación de personal en materia ambiental.

Además, dijo, se formalizó un Sistema de Gestión Ambiental bajo estándares internacionales aplicables y se elaboraron manuales de procedimientos para formalizar las prácticas de ingeniería y optimización del consumo de energía.

“La Cámara de Diputados se convierte así en un modelo a seguir no sólo para otros congresos locales, sino también para otros parlamentos del mundo, así que estamos cumpliendo y lo estamos haciendo bien”, resaltó.

Consideró que esta medida nos inserta en el circuito de parlamentos del mundo que han decidido formalizar sistemas de gestión ambiental, de cumplir con estándares internacionales y legislaciones locales, como es el caso del Parlamento Europeo, Costa Rica, Brasil, Reino Unido, Escocia y otros países.

La legisladora sostuvo que las diputadas y los diputados son quienes hacen las leyes y deben cumplirlas y, en este caso, poner el ejemplo a las otras instituciones de los tres órdenes de gobierno para que siempre se estén certificando y cumplan con la normativa.

Reconoció que, bajo el liderazgo de la diputada Karen Castrejón Trujillo, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y del diputado Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación, así como de la Secretaria General, Graciela Báez Ricárdez, se impulsó esta iniciativa para que a través de esta certificación se deje constancia oficial de que esta Legislatura cumplió con el compromiso de garantizar la aplicación oportuna y eficaz de la legislación en materia ambiental.

La auditoría ambiental practicada a La Cámara de Diputados, dijo, evaluó los procesos respecto de la contaminación, el riesgo ambiental, el cumplimiento de la normatividad aplicable, así como los parámetros internacionales y las buenas prácticas de operación e ingeniería.

Todas estas evaluaciones, agregó, se dan con base en los indicadores que se realizan a través de los órganos de control y que dan los parámetros de los requisitos que se deben cumplir para tener una gestión excelente en la calidad ambiental.

Este conjunto de acciones “nos pone en sintonía con los Objetivos de la Agenda 2030” y, en este caso, particularmente con los que están relacionados con el uso eficiente de los recursos del agua, el uso ecológicamente racional de la energía y la gestión adecuada de los residuos; el mantenimiento y conservación de las áreas verdes, así como la reducción de la huella de carbono, puntualizó.

Texto y Foto: Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		27/06/2024	LEGISLATIVO

Discurso de Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante la entrega del Reconocimiento de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente “Certificación de Calidad Ambiental” a la Cámara de Diputados, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Ciudad de México, 26 de junio de 2024

Saludo y doy la bienvenida con mucho entusiasmo y agradecimiento a la doctora Blanca Alicia Mendoza Vera, procuradora Federal de Protección al Ambiente. Esta es su casa señora procuradora, bienvenida siempre.

También al maestro Federico Arce Navarro, asesor técnico del Proyecto de Certificación de Calidad que hoy nos reúne este día en esta Cámara de Diputados.

Y, por supuesto, bajo el liderazgo de la diputada Karen Castrejón, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y del diputado Javier López Casarín, por supuesto, con el apoyo de la Secretaria General, la maestra Graciela Báez, se impulsó esta iniciativa que hoy nos convoca y que celebramos con mucho entusiasmo para que a través de esta certificación que ya se acaba de dar, se

deje constancia oficial de que esta Legislatura cumplió con el compromiso de garantizar la aplicación oportuna y eficaz de la legislación en materia ambiental.

Nosotras y nosotras, o sea, todas las diputados y los diputados, como ustedes saben hacemos las leyes y debemos de cumplirlas y, en este caso, poner el ejemplo a las otras instituciones de los tres órdenes de gobierno. ¿Para qué? Para que siempre se estén certificando y cumplan con la normativa que nosotros mismos hacemos.

La auditoría ambiental practicada a esta Cámara de Diputados evaluó nuestros procesos respecto de la contaminación, el riesgo ambiental, el cumplimiento de la normatividad aplicable, así como los parámetros internacionales y las buenas prácticas de operación e ingeniería.

Todas estas evaluaciones, como todos sabemos, se dan a base de indicadores; esos indicadores que se van realizando a través de los órganos, por supuesto, de control, van dándonos los parámetros de qué son los requisitos que tenemos que cumplir para tener una gestión excelente, -fíjense bien- calidad, excelencia en cualquier cosa que emprendamos y, en este caso, en la calidad ambiental.

Podemos estar seguros que la Cámara de Diputados cumplió más allá de la exigencia de la ley -fíjense bien, no crean que son palabras nada más así de emoción de esta presidencia- sino porque todos los niveles de emisiones de la atmósfera, descargas de aguas residuales, manejo de residuos peligrosos, la contaminación de suelo y subsuelo y ruido.

También con aspectos no normados ambientalmente como el riesgo, seguridad, atención de emergencias y capacitación de personal en materia ambiental. Es muy importante la capacitación, tener el capital humano adiestrado para el eficaz cumplimiento de la norma y, en este caso, la certificación dio fe de eso.

Se formalizó un Sistema de Gestión Ambiental bajo estándares internacionales aplicables. Se elaboraron manuales de procedimientos para formalizar las prácticas de ingeniería y optimización del consumo de energía.

Este conjunto de acciones nos pone en sintonía con los Objetivos de la Agenda 2030. En esta Cámara de Diputados tenemos un grupo de trabajo que tiene que ver con la Agenda 2030 directamente, es decir, todas las iniciativas, los puntos de acuerdo, nuestros debates, todo se enmarca en los 17 ODS. ¿Por qué lo hacemos? Porque tenemos que cumplir. México, nuestro país, tiene que cumplir con esos Objetivos, y nosotros la firmamos en el 2015 y nosotros somos fehacientes de la Agenda 2030 porque es una hoja de ruta que nos ayuda en muchos estándares y nos quita complicaciones para poder ejecutar nuestras tareas. Estoy hablando del Poder Legislativo, el Ejecutivo también tiene su seguimiento a la Agenda 2030 a través de la Secretaría de Economía, pero cada una de las instancias, incluyendo a la Profepa, también se guía por los ODS respectivos.

En este caso, particularmente los Objetivos 9, 12 y 13 que están relacionados con el uso eficiente de los recursos del agua, el uso ecológicamente racional de la energía y la gestión adecuada de los residuos; el mantenimiento y conservación también de nuestras pequeñas áreas verdes que también cuentan y cuentan mucho, el impacto positivo que tienen dentro de nuestra ciudad, así como la reducción de nuestra huella de carbono.

Todo lo que hacemos debemos enmarcarlo en reducir la huella de carbono. Asimismo, cumplir con el Acuerdo de París. El Acuerdo de París también nosotros fuimos de los primeros países que lo firmamos y que lo estamos siguiendo. Difícilmente hay países que han cumplido con el Acuerdo de París porque

bajar las emisiones es muy difícil, especialmente cuando se es un productor de energía fósil, pero hacemos los esfuerzos necesarios para cumplir en la mayoría de sus aspectos.

La certificación otorgada por la Profepa constituye una base y un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando para profundizar una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad. Poner en el centro la sustentabilidad es muy importante para todas y para todos en todo nuestro quehacer público, en toda nuestra gestión pública. ¿Por qué es necesario, para qué lo hacemos? Para que la gente viva mejor, para que el pueblo también lo haga y para que nosotros seamos no solo testigos o actores independientemente, sino también para poner el ejemplo. Bien lo decía la procuradora hace un rato.

Esta medida nos inserta en el circuito de parlamentos del mundo que han decidido formalizar sistemas de gestión ambiental, de cumplir con estándares internacionales y legislaciones locales, como es el caso, por ejemplo, del Parlamento Europeo, Costa Rica; Costa Rica es uno de los países de América Central que es un ejemplo a seguir, su lema es Pura Vida y vaya que la respetan, y Brasil que es un país tan biodiverso como lo es México, el Reino Unido, Escocia y otros tantos países.

La Cámara de Diputados se convierte así en un modelo a seguir no solo para otros congresos locales, sino también para otros parlamentos del mundo. Así que estamos cumpliendo y lo estamos haciendo bien.

Esta Cámara ha dado un paso muy importante con el compromiso con nuestro medio ambiente y con las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y para las próximas generaciones.

Bienvenidas y bienvenidos a la Cámara de Diputados. Y enhorabuena.

Señora, gracias por su visita.

Señoras y señores, gracias.

Texto y Foto: Cámara de Diputados

Cámara de Diputados da un paso importante en su compromiso con medio ambiente y sustentabilidad: Marcela Guerra

Por **voragine** - 26 junio, 2024 0

Ciudad de México, México.– La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, afirmó que la Cámara de Diputados dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones, tras recibir el reconocimiento de Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Guerra Castillo precisó que la certificación otorgada por la Profepa constituye una base y un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando en profundizar una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad.

https://voragine.com.mx/2024/06/26/camara-de-diputados-da-un-paso-importante-en-su-compromiso-con-medio-ambiente-y-sustentabilidad-marcela-guerra/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/06/2024	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados dio un paso importante en su compromiso con el medio ambiente y la sustentabilidad: Marcela Guerra

Boletín No. 684

• La Certificación de Calidad Ambiental otorgado por la Profepa es base y estímulo para que las futuras legislaturas trabajen en profundizar una gestión ambiental adecuada

• La Cámara cumplió más allá de la exigencia de la ley con los niveles de emisiones de la atmósfera, descargas de aguas residuales y manejo de residuos peligrosos

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, afirmó que la Cámara de Diputados dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones, tras recibir el reconocimiento de Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Guerra Castillo precisó que la certificación otorgada por la Profepa constituye una base y un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando en profundizar una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad.

Aseguró que la Cámara de Diputados cumplió más allá de la exigencia de la ley con los niveles de emisiones de la atmósfera, descargas de aguas residuales, manejo de residuos peligrosos, la contaminación de suelo y subsuelo y ruido. También con aspectos no normados ambientalmente como el riesgo, seguridad, atención de emergencias y capacitación de personal en materia ambiental.

Además, dijo, se formalizó un Sistema de Gestión Ambiental bajo estándares internacionales aplicables y se elaboraron manuales de procedimientos para formalizar las prácticas de ingeniería y optimización del consumo de energía.

“La Cámara de Diputados se convierte así en un modelo a seguir no sólo para otros congresos locales, sino también para otros parlamentos del mundo, así que estamos cumpliendo y lo estamos haciendo bien”, resaltó.

Consideró que esta medida nos inserta en el circuito de parlamentos del mundo que han decidido formalizar sistemas de gestión ambiental, de cumplir con estándares internacionales y legislaciones locales, como es el caso del Parlamento Europeo, Costa Rica, Brasil, Reino Unido, Escocia y otros países.

La legisladora sostuvo que las diputadas y los diputados son quienes hacen las leyes y deben cumplirlas y, en este caso, poner el ejemplo a las otras instituciones de los tres órdenes de gobierno para que siempre se estén certificando y cumplan con la normativa.

Reconoció que, bajo el liderazgo de la diputada Karen Castrejón Trujillo, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y del diputado Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación, así como de la Secretaria General, Graciela Báez Ricárdez, se impulsó esta iniciativa para que a través de esta certificación se deje constancia oficial de que esta Legislatura cumplió con el compromiso de garantizar la aplicación oportuna y eficaz de la legislación en materia ambiental.

La auditoría ambiental practicada a La Cámara de Diputados, dijo, evaluó los procesos respecto de la contaminación, el riesgo ambiental, el cumplimiento de la normatividad aplicable, así como los parámetros internacionales y las buenas prácticas de operación e ingeniería.

Todas estas evaluaciones, agregó, se dan con base en los indicadores que se realizan a través de los órganos de control y que dan los parámetros de los requisitos que se deben cumplir para tener una gestión excelente en la calidad ambiental.

Este conjunto de acciones “nos pone en sintonía con los Objetivos de la Agenda 2030” y, en este caso, particularmente con los que están relacionados con el uso eficiente de los recursos del agua, el uso ecológicamente racional de la energía y la gestión adecuada de los residuos; el mantenimiento y conservación de las áreas verdes, así como la reducción de la huella de carbono, puntualizó.

La Cámara de Diputados recibió la Certificación de Calidad Ambiental otorgada por la Profepa

Por **Ivonne Menchaca Sarmiento** - 26 junio, 2024

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que este recinto dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas, tras recibir el reconocimiento de Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

“Se impulsó esta iniciativa que hoy nos convoca y que celebramos con mucho entusiasmo para que a través de esta certificación que ya se acaba de dar, se deje constancia oficial de que esta Legislatura cumplió con el compromiso de garantizar la aplicación oportuna y eficaz de la legislación en materia ambiental”.

Aseguró que la Cámara de Diputados cumplió más allá de la exigencia de la ley con los niveles de emisiones de la atmósfera, descargas de aguas residuales, manejo de residuos peligrosos, la contaminación de suelo y subsuelo y ruido. También con aspectos no normados ambientalmente como el riesgo, seguridad, atención de emergencias y capacitación de personal en materia ambiental.

Además, dijo, se formalizó un Sistema de Gestión Ambiental bajo estándares internacionales aplicables y se elaboraron manuales de procedimientos para formalizar las prácticas de ingeniería y optimización del consumo de energía.

“La Cámara de Diputados se convierte así en un modelo a seguir no sólo para otros congresos locales, sino también para otros parlamentos del mundo, así que estamos cumpliendo y lo estamos haciendo bien”, resaltó.

Este conjunto de acciones, dijo, pone a la Cámara de Diputados en sintonía con los Objetivos de la Agenda 2030.

https://889noticias.mx/noticias/la-camara-de-diputados-recibio-la-certificacion-de-calidad-ambiental-otorgada-por-la-profepa/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias énfasis	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados recibe Certificación Ambiental de la Profepa

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Marcela Guerra Castillo resalta los logros en sustentabilidad y gestión ambiental del Palacio Legislativo de San Lázaro

La diputada Marcela Guerra Castillo anunció que la Cámara de Diputados ha recibido una certificación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), destacando que esta certificación constituye una base y un estímulo para que las futuras legislaturas continúen trabajando en una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad.

La diputada enfatizó que la Cámara de Diputados ha cumplido con creces las exigencias de la ley en cuanto a niveles de emisiones a la atmósfera, descargas de aguas residuales, manejo de residuos peligrosos, contaminación del suelo y subsuelo, y ruido.

Además, indicó que se ha avanzado en aspectos no normados ambientalmente, como el riesgo, seguridad, atención de emergencias y capacitación del personal en materia ambiental.

«Se ha formalizado un Sistema de Gestión Ambiental bajo estándares internacionales aplicables y se han elaborado manuales de procedimientos para formalizar las prácticas de ingeniería y optimización del consumo de energía», indicó Guerra Castillo.

https://www.noticiasenfasis.com.mx/camara-de-diputados-recibe-certificacion-ambiental-de-la-profepa/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

Recibe Cámara de Diputados certificado “Calidad Ambiental” por parte de la Profepa

La Cámara de Diputados obtuvo el Certificado “Calidad Ambiental” que emite la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), luego de someterse de manera voluntaria a un proceso de auditoría oficial, para verificar que cumple con la normatividad mexicana en materia ambiental.

Para ello, las instalaciones de la Cámara de Diputados fueron objeto de exhaustivas auditorías en los rubros de: aire, agua, suelo y subsuelo, residuos (peligrosos, de manejo especial y sólidos urbanos), energía, recursos naturales, vida silvestre, recursos forestales, riesgo ambiental, así como gestión ambiental y emergencias ambientales.

Además, se realizó un estudio de ruido perimetral, para verificar los decibeles existentes al interior y exterior de la Cámara y con ello el cumplimiento de límites máximos permisibles establecidos en la normatividad. El resultado arrojado fue positivo.

También se reforzaron medidas de seguridad contra incendios; se formalizaron señalizaciones en la planta de emergencia de energía de acuerdo a la normatividad, entre muchas otras prácticas que ya han quedado calificadas y verificadas bajo las leyes ambientales.

Al respecto, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que con ello se dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones.

Manifestó que la certificación otorgada por la Profepa constituye una base y un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando en profundizar una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad.

Aseguró que la Cámara de Diputados cumplió más allá de la exigencia de la ley con los niveles de emisiones de la atmósfera, descargas de aguas residuales, manejo de residuos peligrosos, la contaminación de suelo y subsuelo y ruido. También con aspectos no normados ambientalmente como el riesgo, seguridad, atención de emergencias y capacitación de personal en materia ambiental.

https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/recibe-camara-de-diputados-certificado-calidad-ambiental-por-parte-de-la-profepa/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
IMPACTONOTICIAS		27/06/2024	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados recibe certificación de calidad ambiental de PROFEPA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados recibió la Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Se trata de la primera vez que la Procuraduría otorga este tipo de reconocimiento al Poder Legislativo, luego de que acreditara el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Programa Nacional deAuditoría Ambiental en las instalaciones de San Lázaro.

La diputada Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva, señaló que desde el inicio de la Legislatura se estableció una estrategia para cumplir con los compromisos internacionales en materia ecológica.

https://impactonoticias.com.mx/mexico/camara-de-diputados-recibe-certificacion-de-calidad-ambiental-de-profepa/

Otorgan a Cámara de Diputados Certificación de Calidad Ambiental de PROFEPA

26 de junio de 2024 redaccion

Por José Luna

*Por primera vez, la Procuraduría ambiental entrega reconocimiento al Poder Legislativo por sus esfuerzos para reducir la huella ecológica y optimizar el consumo de energía*La Procuradora Blanca Alicia Mendoza destacó la iniciativa del diputado Javier López Casarín para auditar y acreditar el cumplimiento de la normativa

Global Press Mx / La Cámara de Diputados recibió la Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Se trata de la primera vez que la Procuraduría otorga este tipo de reconocimiento al Poder Legislativo, luego de que acreditara el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental en las instalaciones de San Lázaro.

Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y promotor de la iniciativa, destacó el compromiso de la LXV Legislatura con las políticas verdes, tanto en la generación de leyes y normativas como en la adecuación de sus instalaciones para reducir el impacto ambiental.

"Esta LXV Legislatura es conocida como la Legislatura de la Paridad de Género, pues en un hecho histórico tenemos igual número de diputados y diputadas. También ha de ser recordada por la protección al ambiente y la certificación que da cuenta de los esfuerzos para reducir la huella ecológica de los legisladores, sus equipos de trabajo y el personal que labora en San Lázaro.

https://globalpress.mx/otorgan-a-camara-de-diputados-certificacion-de-calidad-ambiental-de-profepa/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LÍNEA POLÍTICA.COM.MX	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados recibe certificación de calidad ambiental de Profepa

La Cámara de Diputados recibió la Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

La diputada Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva, señaló que desde el inicio de la Legislatura se estableció una estrategia para cumplir con los compromisos internacionales en materia ecológica.

"Este conjunto de acciones nos pone sintonía con los objetivos de la agenda 2030. También constituye una base, un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando para profundizar una gestión ambiental adecuada.

La Cámara de Diputados se convierte en ejemplo no solo para los congresos locales, sino para otros organismos públicos a nivel nacional", dijo la presidenta Guerra Castillo.

La Secretaria General de la Cámara, Graciela Báez, reconoció el trabajo de los funcionarios de la Cámara para dar cumplimiento a la normativa. Destacó que, entre los indicadores que resultaron favorables en San Lázaro, se encuentra el manejo de ruido tanto al interior como al exterior del Palacio Legislativo.

https://lineapolitica.com/camara-de-diputados-recibe-certificacion-de-calidad-ambiental-de-profepa/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
QUADRATIN Michoacán	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

Certifican en calidad ambiental a Cámara de Diputados

La Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) otorgó la certificación de calidad ambiental a la Cámara de Diputados por el cumplimiento a la ley con los niveles de emisiones de la atmósfera, descargas de aguas residuales y manejo de residuos peligrosos. La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, destacó que la Cámara dio un gran paso en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables, con lo que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones.

"La Cámara de Diputados se convierte así en un modelo a seguir no sólo para otros Congresos locales, sino también para otros parlamentos del mundo, así que estamos cumpliendo y lo estamos haciendo bien", resaltó.

Añadió que las y los diputados son quienes hacen las leyes y deben cumplirlas, y como en este caso deben de poner el ejemplo a las otras instituciones de los tres órdenes de Gobierno para que siempre se estén certificando y cumplan con la normativa.

Reconoció la labor hecha por los diputados del Partido Verde Karen Castrejón, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación, así como de la secretaria general, Graciela Báez.

Ellos, abundó, impulsaron la iniciativa para que a través de esta certificación se deje constancia oficial de que esta Legislatura cumplió con el compromiso de garantizar la aplicación oportuna y eficaz de la legislación en materia ambiental.

La priista enfatizó que este conjunto de acciones "nos pone en sintonía con los objetivos de la agenda 2030", en este caso con el uso eficiente del agua, el uso ecológicamente racional de la energía y la gestión adecuada de los residuos; además del mantenimiento y conservación de las áreas verdes, así como la reducción de la huella de carbono.

https://mexico.quadratin.com.mx/certifican-en-calidad-ambiental-a-camara-de-diputados/

San Lázaro

Hoy inician foros de discusión sobre Refoma Judicial de AMLO; ministros de la Corte confirman asistencia

Convencer. Ministros de la Corte, con la única excepción de Luis María Aguilar, han anunciado que estarán presentes y participarán en los foros de discusión sobre la Reforma al Poder Judicial de la Federación (y el espejeo de esa reforma a las constituciones de las 32 entidades del país).

Norma Piña, presidenta del máximo tribunal, pidió a los trabajadores del Poder Judicial no perder el foco de la misión constitucional: "hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de poderes". El primer foro se desarrollará en San Lázaro, en la sede de la Cámara de Diputados. **Pag 7**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-7	27/06/2024	LEGISLATIVO

La Corte en pleno va hoy al legislativo a defender su postura de "independencia"

Encabezados por Norma Piña, participarán en el primer día de los foros; irán también Bernardo Bátiz, Arturo Saldívar y el dirigente del STPJF

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

CORTESÍA

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó el pasado viernes el acuerdo de calendario para la realización de los foros de diálogos nacionales para reforma al Poder Judicial de la Federación.

Con la ausencia del ministro Luis María Aguilar Morales, diez integrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acudirán por primera vez al llamado de la Cámara de Diputados para exponer los pros y contras de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien propone que desde los jueces constitucionales hasta magistrados y otros operadores de justicia sean electos por el voto libre, directo y secreto de la ciudadanía.

Con el tema "¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?", la Comisión de Puntos Constitucionales –encargada de dictaminar la iniciativa- y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) recibirán a la ministra presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura, Norma Piña, y al resto de los integrantes del pleno, entre ellos Javier Laynez Potisek, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Alberto Pérez Dayán, Margarita Ríos Farjat, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Loretta Ortiz Ahlf, Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa, con excepción de Aguilar Morales –que en diciembre próximo dejará el cargo tras 15 años que dura el puesto en el pleno y cuyo lugar, de aprobarse la reforma- se sustituiría o se ocuparía la próxima vacante bajo nuevas reglas constitucionales.

Al primer foro Diálogos nacionales para la reforma al Poder Judicial también acuden consejeros de la Judicatura Federal –muy probablemente Bernardo Bátiz, exprocurador de AMLO-, quien ha advertido que "no cualquiera puede ser juez", además del propio Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, expresidente de la Suprema Corte y del equipo de asesores de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, y representantes del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF), que encabeza Jesús Gilberto González Pimentel, cuya organización con 67 seccionales ya se ha pronunciado respecto a la reforma que se discutirá en la Cámara baja en septiembre, un mes después de que concluyan los foros en Sinaloa.

Se prevé que en la intervención del dirigente del STPJF se refrende la postura de que los Comités Ejecutivos locales solicitarán audiencia al Poder Legislativo para formas mesas de trabajo con la finalidad de definir la ruta legislativa y las acciones que deberán tomarse para garantizar el respeto a las prestaciones de los trabajadores sin que se vean afectadas.

Se pondrá énfasis en que se otorgue a la brevedad la estabilidad laboral a las personas que ocupan plazas a disposición del Consejo de la Judicatura Federal y, en caso de una respuesta desfavorable, se propone accionar con firmeza, según el comunicado del sindicato dado a conocer el pasado 19 de junio.

APERTURA

Los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial de la Federación arrancarán a las 17:00 horas en el edificio C de la Cámara de Diputados con la bienvenida y discurso de la diputada presidenta de la Mesa Directiva, la priista Marcela Guerra Castillo.

Después intervendrá el presidente de la Jucopo en San Lázaro, el panista Jorge Romero Herrera. Inmediatamente después tendrá uso de la palabra el legislador morenista Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Luego se prevé que hablen los coordinadores de los grupos parlamentarios. Ignacio Mier Velazco, de Morena; después tocará al PAN, seguirá el PRI, con su líder Rubén Moreira; MC, con Braulio López Ochoa Mijares; luego el PT, PVEM y PRD.

Todos quienes hable tendrán de entre cinco a diez minutos de tiempo para hablar sobre "¿Qué Poder Judicial tenemos?¿Qué Poder Judicial queremos?"

Vendrá el turno para los diez ministros del pleno del máximo tribunal del país, luego el de los consejeros de la Judicatura Federal. Tocará después el turno al ministro en retiro Arturo Zaldívar, enseguida la voz del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Y finalmente, la senadora presidenta de la Mesa Directa de la Cámara alta, la morenista Ana Lilia Rivera.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		27/06/2024	LEGISLATIVO

El Diputado Juan Isaías Bertín Sandoval Informa En La Permanente Que Deja De Formar Parte De Morena

En la sesión de este miércoles de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se dio cuenta del oficio del diputado Juan Isaías Bertín Sandoval (Distrito 7-Baja California), en el que informa su deseo de dejar de formar parte de Grupo Parlamentario de Morena, a partir del 24 de junio de 2024.

También, se conoció comunicación de la diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM-Tercera Circunscripción-Chiapas), sobre su reincorporación a sus actividades en la LXV Legislatura, a partir del 1 de julio de 2024.

De igual modo, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente remitió a la Cámara de Diputados y a sus comisiones diversas comunicaciones de dependencias federales y congresos locales.

https://hojaderutadigital.mx/el-diputado-juan-isaias-bertin-sandoval-informa-en-la-permanente-que-deja-de-formar-parte-de-morena/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/06/2024	LEGISLATIVO

El diputado Juan Isaías Bertín Sandoval informa en la Permanente que deja de formar parte de Morena

Boletín No. 6849

• Comunica diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM) reincorporación a sus actividades legislativas

• La Permanente remite a la Cámara de Diputados y a sus comisiones diversas comunicaciones

En la sesión de este miércoles de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se dio cuenta del oficio del diputado Juan Isaías Bertín Sandoval (Distrito 7-Baja California), en el que informa su deseo de dejar de formar parte de Grupo Parlamentario de Morena, a partir del 24 de junio de 2024.

También, se conoció comunicación de la diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM-Tercera Circunscripción-Chiapas), sobre su reincorporación a sus actividades en la LXV Legislatura, a partir del 1 de julio de 2024.

Comunicaciones

De igual modo, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente remitió a la Cámara de Diputados y a sus comisiones diversas comunicaciones de dependencias federales y congresos locales.

Del Sistema Nacional Anticorrupción se conoció el oficio con el que remite el informe anual de ejecución y seguimiento del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) del ejercicio fiscal 2023. Se envió a la Cámara de Diputados.

Además, se dio cuenta del informe semestral sobre el uso de endeudamiento de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y sus empresas productivas subsidiarias, correspondiente al segundo semestre de 2023, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Petróleos Mexicanos. Fue turnado a la Comisión de Energía.

ENTRE LOS INDIVIDUOS COMO ENTRE LAS NACIONES
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
LA PATRIA ES PRIMERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/06/2024	LEGISLATIVO

Avala Comisión Permanente emitir pronunciamiento sobre hechos ocurridos en el Estado Plurinacional de Bolivia

Boletín No. 6857

• Se atendió una solicitud de la diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (Morena)

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, aprobó en votación económica, emitir un pronunciamiento de la Mesa Directiva en torno a la situación política en Bolivia, en el que condena enérgicamente el intento de golpe de Estado perpetrado por algunos grupos de las Fuerzas Armadas en Bolivia.

Asimismo, manifiesta su apoyo irrestricto al presidente constitucional, señor Luis Alberto Arce Catacora, electo democráticamente por la ciudadanía boliviana y hace votos porque la situación política se restablezca a la brevedad y permita vivir a aquella nación hermana en paz y armonía.

La senadora Ana Lilia Rivera Rivera (Morena), presidenta de la Mesa Directiva de la Permanente, explicó que atendiendo la solicitud de la diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (Morena), los integrantes de la Mesa suscribieron un pronunciamiento sobre los hechos ocurridos en el Estado Plurinacional de Bolivia, el cual viene acompañado de firmas de apoyo de legisladoras y legisladores de la Permanente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/06/2024	LEGISLATIVO

El Consejo Editorial de la Cámara de Diputados logró la impresión de 111 mil 850 libros

Boletín No. 6856

• Participó en 14 ferias de libro a lo largo del país, donde repartió 20 mil ejemplares sobre diversos temas

El Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, que preside el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (PT), cerró sus actividades tras destacar que esta instancia logró la impresión de 111 mil 850 ejemplares y participó en 14 ferias del libro en todo el país.

Durante el evento realizado en la Biblioteca General de la Cámara de Diputados, ubicada en la calle Tacuba del Centro Histórico de la Ciudad de México, Fernández Noroña indicó que el Consejo Editorial dio un giro al incorporar entre sus obras la literatura, así como textos que invitan a la politización, concientización, reflexión y elevación de la conciencia colectiva.

Las obras publicadas, destacó, fueron producto del consenso de las fracciones políticas que integran la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Manifestó su beneplácito por la labor realizada por las y los trabajadores de la imprenta y de quienes cargan las cajas de libros, pues sin su participación no sería posible lo logrado en esta Legislatura.

Este órgano, agregó, está constituido por personas que aman los libros y la lectura, lo cual permitió que hubiera acuerdos unánimes y sin sectarismos, con el único fin de entregar a la a la ciudadanía lo mejor en libros.

Comentó que presidir esta instancia ha sido una de las tareas que más le orgullece, porque le permitió demostrar “que cuando se quiere servir al pueblo se puede hacer sin ningún sesgo ideológico y anheló que México sea el primer país de lectores mujeres y hombres del mundo”.

Por su parte, el diputado del PRI, Brasil Alberto Acosta Peña, expresó su satisfacción por el legado que deja este Consejo para la educación futura, el cual consta de un gran arsenal de letras e ideas que se quedan al servicio del pueblo.

Dijo que cuando se trata de libros, historia, de dar a conocer a la ciudadanía las ideas de los grandes hombres y mujeres, las y los diputados encontraron convergencia y puntos se encuentro, característica principal de este Consejo Editorial.

El diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM) hizo un reconocimiento a los integrantes del Consejo por su compromiso y dedicación en cada una de la sesiones y trabajo de este. Además, afirmó que se cumplió con la misión que tenía esta instancia en difundir la cultura legislativa y parlamentaria a partir de la publicación de obras impresas y digitales y la realización de actividades que promueven la memoria histórica del país.

Subrayó que este Consejo publicó 111 mil 850 libros entre coediciones e impresiones de los talleres gráficos de la Cámara de Diputados, a través de contratos con distintas instituciones como el Fondo de Cultura Económica y la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo los principios de calidad y pertinencia de contenidos, viabilidad, utilidad y oportunidad de las ediciones.

En representación del grupo parlamentario de MC, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo consideró que la difusión de la cultura mediante la promoción editorial es un elemento benéfico para la población, ya que el único riesgo que corren es aprender.

Resaltó que el acervo presentado por este Consejo Editorial integra obras que difícilmente conseguirías en el stand de una librería privada.

Por su parte, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, felicitó la labor de las y los integrantes del Consejo Editorial, toda vez que han permitido que las y los ciudadanos conozcan una parte diferente de la labor legislativa.

Añadió que este Consejo ha tenido presencia en 14 ferias del libro donde se repartieron cerca de 20 mil ejemplares y se logró un trato directo con la ciudadanía. Por primera vez, afirmó, se hizo de manera sistemática un plan anual de participación en actividades de promoción de lectura y se impulsó dentro de la Cámara de Diputados el rincón del libro, un lugar donde se promueve el trueque de libros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/06/2024	LEGISLATIVO

La diputada Rosalinda Domínguez, de Morena, notifica a la Permanente que se reincorpora a sus labores legislativas

Boletín No. 6853

• Miércoles 3 de julio, a las 11:00 horas, próxima sesión de la Comisión Permanente

Este miércoles, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio cuenta de una comunicación de la diputada Rosalinda Domínguez Flores (Morena), sobre su reincorporación a los trabajos en la LXV Legislatura, a partir del 26 de junio.

Se pidió notificar a la Cámara de Diputados del oficio de la legisladora por la Tercera Circunscripción.

La Mesa Directiva comunicó que los textos de la agenda política se integrarán al Diario de los Debates.

Enseguida, concluyó la sesión y citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 3 de julio, a las 11:00 horas, en las instalaciones del Senado de la República.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	27/06/2024	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Estate quieto. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** advirtió la importancia de la unidad y el respeto a los acuerdos en la 4T. Esto, en respuesta a la demanda del diputado **Gerardo Fernández Noroña** de liderar la bancada de Morena en el Senado. El mandatario dice que, aunque reconoce y aprecia a **Fernández Noroña**, subraya que los acuerdos se hicieron entre militantes y dirigentes de Morena, excluyendo al PT y al Verde. Hizo un llamado al diputado a optar por la unidad y respetar lo acordado. Con esta declaración, queda oficialmente excluido de los huesos honorables. Viene el sexenio sabático de **Fernández Noroña**.

2. Escuchen. Los pacientes pediátricos con discapacidad auditiva recibirán implantes cocleares gracias a una aprobación histórica del Consejo Técnico del IMSS. Sí, esos mismos que a veces no son tan visibles, esta vez se alinearon y dieron su voto unánime. Ahora, la mayor institución de seguridad social de América Latina, dirigida por **Zoé Robledo**, se pone al día en humanismo. Los pequeños pacientes recuperarán el sentido del oído, abriendo las puertas a un desarrollo personal y social sin discriminación. Un gran paso para el instituto, y un salto a la inclusión. La importancia de escuchar bien. Al IMSS no se le va una.

3. ¡Logro! La Profepa reconoció a la Cámara de Diputados por su compromiso ambiental. A fin de reducir la huella de carbono, se han implementado paneles solares y una planta de tratamiento de agua, pasos con gran impacto. **Karen Castrejón** y **Javier López Casarín**, junto con **Graciela Báez**, secretaria general de la Cámara, recibieron la certificación de calidad ambiental. Este esfuerzo conjunto confirma que la política puede alinearse con la sostenibilidad. Un ejemplo a seguir para otras instituciones. Cada avance cuenta en la lucha contra el cambio climático. Merecido reconocimiento que inspira para avanzar todos en esta dirección.

4. Turbulencia. A pocas horas de los foros, jueces, magistrados y la ministra **Yasmín Esquivel** iniciaron cabildeo con **Ricardo Monreal**, líder de los senadores de Morena. Buscan que sus propuestas sean incluidas en la reforma. **Monreal** confirma las conversaciones, pero se mantiene hermético sobre los detalles, alegando que le pidieron discreción. La transparencia debe sobreponerse a la política opaca. Mientras las sombras se ciernen sobre estos acuerdos, el resultado final sigue siendo un misterio. ¿El Poder Judicial tendrá la capacidad para negociar?

5. Inédito. **Delfina Gómez** selló un pacto con la Federación para apoyar a las mujeres en el Edomex. El panorama luce ideal, con políticas públicas incluyentes y un presupuesto con perspectiva de género. "Seguiremos trabajando por los derechos y libertades de las mexiquenses", afirmó. **Nadine Gasman**, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, señaló que hay compromisos claros, como la autonomía económica, igualdad salarial, libertad sexual y la lucha contra la violencia de género. Los primeros pasos están dados. Ya es tiempo de que México se ponga a la altura de las circunstancias en igualdad. Ahora o nunca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		27/06/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN: REFORMA JUDICIAL FAVORECE INTERVENCIÓN DEL NARCOTRÁFICO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ELECCIÓN DE MAGISTRADOS, MINISTROS Y JUECES, NO ES LA SOLUCIÓN

La víspera de iniciar el foro inaugural con el cual inician varios en el interior del país, para analizar y discutir aberrante proyecto de la reforma al Poder Judicial de la Federación, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la mesa directiva, acordó ese tema.

¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Y qué Poder Judicial queremos?

Promovente de ese tema en la sesión ordinaria del órgano colegiado, fue el grupo mayor en el Congreso de la Unión, Morena.

Está claro que, el oficialismo, va por la esencia de la reforma que presento el pasado 5 de febrero en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, el presidente Andrés Manuel López Obrador: en proceso electoral, ¡campaña, pues!, los mexicanos, designen jueces, magistrados y ministros.

Así lo dejó en claro ayer, la diputada del grupo parlamentario oficial, Adriana Bustamante Castellanos:

-"En este momento crucial para la historia, las personas que militamos con la cuarta transformación lucharemos por un Poder Judicial que queremos; el Poder Judicial democrático, que permita a las y los ciudadanos participar en los procesos de elección de jueces, ministras, ministros, magistradas, magistrados. Observar su actuación como funcionarios públicos y solicitarles que nos rindan cuentas".

-"Así como exigimos a quienes elegimos por la elección popular".

O sea, el Ejecutivo Federal y sus legisladores, a eso van en la siguiente LXVI Legislatura: aprobar a toda costa y costo, el proyecto de su jefe máximo.

Reiteramos, así vengan a México el prestigio de hombres y mujeres de leyes en el mundo, a participar en los foros de la simulación y engaño, el proyecto ya está cantado: por elección, aquellos encargos en el Poder Judicial, el próximo año.

Hoy, 17:00 horas, inicia en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el primer foro, en el que, igual que ayer, en la Comisión Permanente, se escucharán pros y contra, de aberrante iniciativa lopezobradorista.

Aunque el órgano de gobierno en Cámara de Diputados que organiza los foros para la extinción del Poder Judicial, es la Junta de Coordinación Política que preside el panista, Jorge Romero Herrera, esos eventos, tienen el matiz del grupo mayor que preside Moisés Ignacio Mier Velazco.

Reiterativos, se verán y escucharán los oficialistas y sus contrarios.

Empero, la oposición, responsable, como en el pasado proceso electoral, cuando Xóchitl Gálvez Ruiz, tomó la decisión personal de hablar a Claudia Sheinbaum Pardo, para reconocerle su victoria presidencial, en estos foros, alistan su participación, representantes del PAN-PRI-PRD-MC.

Cual intervención que, ayer realizó en tribuna de la Permanente, diputada panista, Martha Estela Romo Cuéllar, quien recordó al pleno que desde el 2018, plantearon una reforma al Poder Judicial, propósito, ofreció, en el que están abiertos al diálogo, a aportar en los diferentes foros por iniciar.

-"Lamentablemente, lo que hoy vemos e papel y lo que hoy vemos en el dictamen y en la propuesta presidencial, no vemos que realmente represente un verdadero cambio, que es lo que se necesita".

-"¡Ojalá!, que verdaderamente lo que se dice en discurso, fuera lo que está planteado en papel, que vemos que no es coincidente", acusó.

-"Debemos de construir por la emergencia que vive México, un verdadero cambio a este Poder, el PAN, ¡siempre!, defenderá, sin duda, la defensa y la independencia de Los Tres Poderes, y el hecho de que tenga modificaciones, no implica que la violentemos", observa.

Luego, resaltó varios puntos, que preocupan, dijo, al blanquiazul.

-"Primero, la elección popular de ministros, magistrados y jueces, definitivamente, no vemos sea la solución".

Enseguida, puntualizó coincidencia de la ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez; de los dirigentes del PAN-PRI-PRD y de Mike Pompeo, quien fue secretario de Estado, en la administración Donald Trump, y la que los mismos hombres de leyes en nuestro país, alertan:

-"Consideramos definitivamente, que esto no resuelv4e, por el contrario, favorece la intervención de diferentes Poderes, incluso, nos parece peligroso que diferentes entes, como el narcotráfico, como los partidos políticos y como muchos otros intereses, puedan meter la mano".

-"También nos preocupa que este tipo de modelo pueda tener magistrados a modo, incluso, compromisos con las diferentes formas de pensar", añade.

La representante popular del PAN, manifestó en la sesión de la Permanente, que preocupa postulación de los candidatos a los puestos de esos encargos en el Poder Judicial, que el capricho del Presidente, impone.

Como el que el Ejecutivo Federal, proponga una lista de diez aspirantes, al igual que el Poder Legislativo, harán sus propuestas.

Como advierte el mismo caso que sucedió para el dedazo de Andrés Manuel López Obrador para la señora Lenia Batres Guadarrama, cual ministra.

Así lo previene la diputada Martha Estela Romo Cuéllar:

-"Creo que el Ejecutivo en su momento, al poder mandar este tipo de modificaciones (la reforma al Poder Judicial), si el Senado y la Cámara de Diputados no llega a un consenso en su momento, pues podrá tener una propuesta prácticamente única, lo cual, me parece grave".

Es decir, legisladora, panista, ventaneo las formas ocultas de la postulación de aspirantes a la candidatura de juez, ministro o magistrado. Es decir, Ambas Cámaras del Congreso, podrán hacer sus propuestas, "siempre y cuando se llegue a un consenso", cual establece la propuesta oficialista.

Como también, reveló otra propuesta con maña, que hace Andrés Manuel López Obrador, en su propuesta de virtual extinción del contrapeso constitucional del Ejecutivo Federal y Legislativo:

-"Nos preocupa también que dentro de este dictamen existe la elaboración y existe la creación de un comité de disciplina que está nombrado exclusivamente por el Ejecutivo, lo cual, le da facultades muy graves como poder dar carpetazo a este caso sí y, a este caso, no, Eso, no habla de una impartición de justicia real y para todos".

Tajante, legisladora de la oposición, ilustró al pleno de la Permanente y, a la opinión pública que ve y escucha la sesión de la Permanente por el Canal del Congreso, que la propuesta del oficialismo para el Poder Judicial, no resuelve impartición de justicia, de manera pronta y expedita, por el contrario, entorpece .

Como criticó que la reforma, está hecha a la medida de la mayoría, de facto, que tendrá Morena en siguiente Legislatura y "pues pensarían que van a ser eternos en el poder". El proyecto, vuelve a advertir, deja atribuciones a infinidad de personas que pueden llegar y tomar decisiones que son bastante peligrosas.

En respuesta a diputada priista que le hizo una pregunta, la panista, dijo:

-"Te comentaba que pudieran tener diferentes alcances, como incluso, solicitar juicio político, inclus0o da vista de aprobación o no aprobación a los ministerios públicos, lo cual, me parece gravísimo; pueden tener una destitución de alguno de los magistrados o jueces ya nombrados y electos por la gente; pueden solicitar la suspensión; pueden tener multas, entre otras muchas cosas".

Es decir, hay que decirlo en tiempo y forma, parecería que el nuevo Poder Judicial que pretende Andrés Manuel López Obrador, por lo que alerta la diputada Martha Estela Romo Cuéllar,, es el nuevo Partido Comunista de la Justicia en México. ¡Una dictadura dentro de otra dictadura, pues!

Insiste en acusar que no resuelve nada en materia de justicia, abérrate proyecto, y pondera que en el inicio de los foros de la simulación que alista la Cámara de Diputados, ¡Morena, pues!, será de la siguiente manera:

-"El Parlamento abierto se va a escuchar diferentes opiniones, pero bajo la mayoría que tienen, son opiniones cautelosas y con miedo".

Ignorancia del promovente de la iniciativa, al señalar que el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, será el encargado de organizarlas, cuando ni siquiera existe. Recordamos que así, con ese rimbombante nombre, en su proyecto de reforma electoral, quería Andrés Manuel López Obrador, se llame el nuevo Instituto Nacional Electoral.

Contexto, en el cual, lanzó alerta:

-"Este tipo de Institutos, ni siquiera tienen el financiamiento. Entonces, este tipo de diferentes evaluaciones o diferentes elecciones, ni siquiera tienen un peso etiquetado y la hace totalmente inconstitucional, viola los derechos laborales de quienes están hoy en el Poder Judicial".

-"Desaparece un Fideicomiso que es de, incluso, recursos propios que, me parece muy grave, y lo pasa a la partida secreta del Presidente, da pie a una centralización excesiva de poder a quien tenga el poder en este caso, pensando que van a ser eternos y no lo es, hacen desaparición de diferentes salas, cuando esto hará un exceso de trabajo".

La diputada opositora, delineó el Poder Judicial que impulsan:

-"Un sistema judicial que busquemos que se fortalezca, que sea eficiente, que se economice, que sea transparente, porque el Poder Judicial se debe respeto a su autonomía, con el fin principal y único que debe de ser, que es resolver problemas, proteger los derechos, generar equilibrio, velar por el cumplimiento de la Constitución de todas y todos los mexicanos".

En ello, exhorta, no se puede perder de vista al Poder Judicial, ni se puede legislar al vapor.

Por el MC, subió a tribuna de la Permanente, la senadora Ruth Alejandra López Hernández, prácticamente acusó que la reforma del Poder Judicial que plantea Andrés Manuel López Obrador, aventura al país, a un proceso electivo del sistema judicial.

-"Tienen todas las condiciones para entablar un diálogo serio con expertas, expertos, académicos, abogados, con profesionales del Sistema Judicial y corregir este camino", espetó a la bancada oficial en la Permanente.

Cual oposición, la representante del movimiento naranja, coincidió y acusó:

-"Reformar el método de selección de los jueces, magistrados y ministros, no resuelve el problema, solo captura políticamente al Poder Judicial en los términos en los que está planteada esta iniciativa".

Como su antecesor en tribuna fue el senador de Zacatecas, José Narro Céspedes, quien defendió a controversial ministra, Lenia Batres Guadarrama, por salir a las calles a "explicar", la reforma, la senadora del MC, replicó:

-"El país, hace un momento, un senador decía que necesitaba más Lenias. Y yo les digo: no necesita este país más Lenias, necesitamos verdaderos impartidores de justicia preparados, expertos que

resuelvan conforme a derecho, no que entorpezcan o manchen con politiquerías el quehacer judicial".

Por el PRD, el senador, Emilio Álvarez Icaza Longoria, criticó que hace tres años, propusieron separar presidencia de la SCJN, con el Consejo de la Judicatura, que deberían ser dos entidades "y felizmente, eso no pasó".

Como fustigó lamentable intento de extender ilegal e inconstitucionalmente la presidencia del ministro renunciante, Arturo Zaldívar, "y que hoy vemos el papel que está jugando", es decir, al lado del oficialismo.

Sapiencia del legislador, pondera hacer un pacto de Estado, porque la reforma al Poder Judicial, no es si es de la preocupación del oficialismo o de la oposición, es un tema, ponderó, de la necesidad del pueblo de México.

-"Esta oportunidad, debe ser una oportunidad para revisar un pacto de Estado y construir en los términos y procesos que permita una visión de largo plazo".

Puyante, irónico, añadió:

-"¡Qué bueno!, que se han abierto los foros (reiteramos, de la simulación y el engaño), celebro, así como se han abierto los micrófonos, ¡ojalá!, que se abran los oídos y las redacciones, por eso es muy importante para construir un pacto de Estado".

Por el PAN, el diputado, Enrique Godínez del Río, fue puntual en cuestionar:

-"¿Qué quieren con esta reformar? ¿Qué los elementos de la Guardia Nacional sean juzgados por militares o por fuero común? ¿Qué cuenten con fuero militar? Y eso para que tengan impunidad y dar facultades a los militares para investigación de delitos de fuero común e incluso, de tareas de cateo y hasta espionaje, lo que representa un grado alto de inestabilidad de los derechos civiles y humanos de todos nuestros ciudadanos".

La diputada del PRI, Cristina Ruiz Sandoval, observó reforma al Poder Judicial, con respeto a su autonomía, impulsar su profesionalismo y solventar sus necesidades de presupuesto.

En este sexenio, acusó, ese contrapeso constitucional, tiene recortes año tras año, lo cual, impactó en su operación, "pero eso sí, queremos un Poder Judicial de 100, sin versión".

-"Sí, que se vaya el personal corrupto que se debe a intereses económicos y no a la justicia. México necesita un Poder Judicial cien por ciento capaz, independiente y profesional, pero eso no se ve en la reforma".

Puntual, la diputada priista, en sus observaciones:

-"Jueces, ministros y magistrados electos por votación popular, estamos hablando de que sería un Poder Judicial politizado, marcado por los intereses de quienes financien, promuevan y hagan ganar las candidaturas".

-"Estos jueces, ministros y magistrados, al deber sus puestos a alguien, sin duda, tendrían que responder a intereses específicos comprometiendo así su imparcialidad".

-"La reforma también propone eliminar de facto, la división de Poderes, ya que controlaría al partido político en funciones, al Poder Legislativo y Judicial, a su manera. Esto implicaría que el Poder Judicial dejaría de ser un ente aislado de los intereses gubernamentales y de aquellos que pudieran haberlos patrocinado, debilitando así su capacidad de actuar con independencia y justicia".

Con virtual dedicatoria para el senador Ricardo Monreal Ávila y César Arnulfo Cravioto Romero y los diputados, Moisés Ignacio Mier Velazco y el que hoy defenestran, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, añadió:

-"Es alarmante pensar que la aprobación de esta reforma judicial podría violar lo dispuesto por el T-Mec, en materia de inversiones, esto no sólo dañaría la economía, sino también desgasta la confianza de los ciudadanos en las instituciones".

De manera breve, sustancial, hizo alusión a Claudia Sheinbaum Pardo:

-"Si el nuevo gobierno quiere marcar su esencia, su marca, es este el momento".

Sin ambages, el diputado Braulio López Ochoa Mijares, fustiga que el proyecto para el contrapeso constitucional, diagnóstica corrupción y nepotismo, "pero nada de lo que proponen, hace que ya no haya corrupción, que o haya nepotismo, que no haya impunidad".

-"La reforma, no logra que haya jueces sin corrupción, que los jueces en este país, y las juezas, sean técnicamente más sólidos; no garantiza que sean autónomos del poder político, del poder económico, no nos garantiza jueces objetivos e imparciales y no nos garantiza que tampoco habrá nepotismo".

-"También decirlo, la propuesta no es una reforma integral, no toca a las Fiscalías, no toca a las defensorías de oficio, no propone unas policías con capacidad de investigación, no busca la profesionalización de la abogacía con colegiaciones de profesionistas", acusa.

Y añade coincidencia con lo que anotamos líneas arriba:

-"Un tercer punto, compañeras y compañeros, es el Parlamento abierto y cómo se utiliza. Si este Parlamento sí va a funcionar para modificar el dictamen o va a ser un diálogo de la simulación".

Exhortó al pleno de la Permanente, recordar que ya hubo esos diálogos de la simulación, a partir de la presentación de 20 iniciativas presidenciales en febrero y no se llegó al dictamen de una de las 20 iniciativas.

Fue dispendio de recurso público, para efectos de no haber un solo dictamen, "eso es pura simulación", acusa.

-"¡Vayamos por un Poder Judicial, fuerte, compañeras y compañeros, dejemos de simular!", arengó el legislador del MC.

¡Zas!

EN EL CHACALEO

Simulación, engaño, mentiras, hipocresía, del oficialismo, inicia hoy, durante el primero foro que organiza Cámara de Diputados, en materia de la reforma al Poder Judicial… Esos recursos que van a gastar en organizar foros para argumentar extinción del contrapeso constitucional, mejor que los inviertan en pavimentos de vías públicas, seguridad pública, luminarias, servicios públicos de agua potable, drenaje, educación, salud… ¿O qué? ¿A poco sí van a retirar aberrante idea de elegir ministros, jueces y magistrados? ¿Otra elección de Estado para elegir esos encargos, a modo, como el pasado 2 de junio no se olvida? ¿Sí?... Que el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, haga un repaso de cómo va dejar la institución a su cargo; los Fiscales en los estados y los responsables de impartir justicia en este país, tras las críticas que, ayer, en tribuna de la Permanente, acusaron el senador del PRD, Emilio Álvarez Icaza Longoria y el diputado del MC, Braulio López Ochoa Mijares, como por ejemplo, hay 100 mil presos, sin sentencia, investigaciones sin iniciar o sin concluir… ¡Caramba!... Recordamos cuando compareció Gertz en el Senado y ofreció peras y manzanas con su presencia en la FGR y sólo entregó el ridículo, porque nada de lo que prometió, cumplió… Procuraduría General de Protección al Ambiente, entregó a la Cámara de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		27/06/2024	OPINIÓN

Diputados, Certificación de Calidad Ambiental… La representante popular del Nuevo León -distrito electoral federal V, con cabecera en la ciudad de Monterrey-, Marcela Guerra Castillo, recibió la distinción, y señaló que la sede en avenida Congreso de la Unión, número 66, dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones… Certificación que entrega a la representación popular del país la Profepa, ponderó la diputada presidenta en mesa directiva, constituye una base y un estímulo para que las futuras Legislaturas, continúen con el trabajo profundo de una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad…. ¡Enhorabuena!... Para penalizar intervención de un titular del Poder Ejecutivo Federal en este país, en una elección -como la descarada intervención de Andrés Manuel López Obrador en la elección de Estado del pasado 2 de junio no se olvida-, la senadora y ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz, presentó iniciativa que reforma artículo 124 Bis, del Código Penal Federal; y artículo 5 Bis, en Ley General en Materia de Delitos Electorales, para tipificar y sancionar como traición a la patria, la conducta del Presidente o Presidenta, cuando viole leyes electorales, dentro o fuera del proceso electoral… ¡Ojalá!... ¡Nunca más!, una elección de Estado en este país… En Bolivia, la señal que hubo fue virtual rechazo al dictador Evo Morales… ¡Ojalá! y entienda el repudio que tiene este dictador… ¿Qué conviene a un pueblo? ¿La dictadura comunista? ¿La dictadura militar? ¿La dictadura de un solo hombre? ¿El modelo de Cuba y Venezuela? ¿Eh?... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/.. ¡Visítanos!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes Sociales… YT: juanlopezmiguel59… IG: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Jorge Romero, anoche, en «Entredichos»

Jorge Romero, el más probable futuro dirigente nacional del PAN. fue entrevistado anoche por René Delgado para el programa «Entredichos» de la televisión de «El Financiero». Dijo que el PAN debe tener una agenda propia, una identidad propia, debe abrirse a la ciudadanía y salir a las calles. si no quiere seguir descendiendo políticamente. Identifica al PAN como un partido de centro-derecha, señala que no es partidario de los extremos. Considera que en este país deben existir voces que contrasten, que hagan contrapeso al poder. Está a favor de una sociedad aspiracionista. Estima que en tres meses será la elección interna del blanquiazul donde espera ser el nuevo dirigente nacional.. Seguramente hará mejor papel que Marko Cortés, quien es su amigo, lo va a apoyar, y después Romero va a ser recíproco con él nombrándolo coordinador del PAN en en el Senado. Foto de Facebook.

https://cronicadelpoder.com/2024/06/26/jorge-romero-anoche-en-entredichos/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO Bloomberg TV		27/06/2024	LEGISLATIVO

Entrevista / Jorge Romero (Coordinador de Diputados – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (RENÉ DELGADO).- “Estamos esperando los procedimientos para todo este suceso de decisiones que tenemos que tomar para ver quién ocupará la Dirigencia Nacional, yo sí he manifestado que me interesa muchísimo, lo que más me interesa es ver hacia donde podemos llevar al Partido Acción Nacional. Yo respeto muchísimo la opinión de todos, de quien sea, no solo dentro del PAN, creo en la pluralidad, yo no comparto una visión de que estemos en una debacle, yo estoy consciente de lo que nos dijo muchísima gente el 2 de junio. Yo no quiero decir que nosotros no estemos conscientes de que el PAN tiene que hacer una gran introspección y que en los números totales bajamos, en el número de legisladores y en el número de gubernaturas”.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qzvb6QuuL-0dbSrY?e=J0uhHj

DIAGNÓSTICO

Algunos de los ponentes del foro inaugural sobre la reforma al Poder Judicial, clasificados según los organizadores morenistas:

A FAVOR

MINISTRAS:

Lenia Batres

Yasmín Esquivel

Loretta Ortiz

CONSEJEROS DE JUDICATURA:

Bernardo Bátiz

Eva Verónica de Gyves

Ex Ministro Arturo Zaldívar

- Magistrado Rafael Guerra
- Ricardo Monreal, coordinador de senadores de Morena
- Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena
- Carlos Puente, coordinador del Verde en San Lázaro

NEUTROS

Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena

- Jueza de Distrito en la CDMX, Juana Fuentes Velázquez
- Secretario del Sindicato de Trabajadores del PJ, Jesús Gilberto González
- Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI

EN CONTRA

MINISTROS:

Norma Lucía Piña Hernández

Jorge Pardo Rebolledo

Juan Luis González Alcántara

Javier Láynez Potisek

Alberto Pérez Dayán

Margarita Ríos Farjat

Luis María Aguilar

CONSEJEROS DE LA JUDICATURA:

Sergio Javier Molina

José Alfonso Montalvo

Lilia Mónica López

- Coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero
- Coordinador de los senadores del blanquiazul, Julen Rementería

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	27/06/2024	LEGISLATIVO

Clasifican a ponentes de foro

ANTONIO BARANDA

Los morenistas que organizaron los diálogos de la reforma judicial clasificaron a los ponentes del foro inaugural -que se realizará hoy- entre "(a) favor", "neutro" y "(en) contra".

Entre quienes fueron puestos en la columna de "contra" están siete ministros de la Corte, incluida su presidenta, Norma Lucía Piña Hernández.

También los magistrados Jorge Pardo Robolledo, Juan Luis González Alcántara, Javier Láynez Potisek, Alberto Pérez Dayán, Margarita Ríos Farjat y Luis María Aguilar.

La lista con la "clasificación" era cargada ayer por el senador Ricardo Monreal al salir de la casa de transición junto con Adán Augusto López Hernández.

Otros personajes que aparecen en la lista como opositores a la reforma son los consejeros de la Judicatura, Sergio Javier Molina, José Alfonso Montalvo y Lilia Mónica López.

También figuran como "contra" el coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, y el coordinador de los senadores del blanquiazul, Julen Rementería.

En la misma columna se apuntó al PRD y MC, pero sin escribir nombres.

Aunque forma parte del bloque opositor, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, fue puesto en la columna de "neutros".

Morena también colocó como "neutros" al Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y la jueza de Distrito en la CDMX, Juana Fuentes Velázquez.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Jesús Gilberto González Pimentel, también fue puesto como "neutro", a pesar de las protestas de empleados judiciales.

En la columna de quienes están a favor fueron incluidas las Ministras cercanas a la 4T, Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

Además, los consejeros de la Judicatura, Bernardo Bátiz y Eva Verónica de Gyves; el Magistrado Rafael Guerra, y el ex ministro, Arturo Zaldívar.

La lista a "favor" es completada por el propio Monreal, así como el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, el coordinador del Verde en San Lázaro, Carlos Puente, y quienes representen al PT y al PES.

Según el documento, todos ellos (31) participarían este jueves en la inauguración de los llamados diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial.

Los foros fueron organizados principalmente por Monreal y Mier, con el apoyo de López Hernández y de Zaldívar. Los cuatro acudieron ayer a la casa de transición.

CONFIRMAN ASISTENCIA

El senador Ricardo Monreal sostuvo ayer que para el primer foro de la reforma está confirmada la participación de "todos", incluidos ministros y magistrados.

Al salir de la casa de transición, adelantó que también participará el sindicato de trabajadores del Poder Judicial y la asociación de jueces y magistrados.

"Todos (van a participar), los que están confirmados son los ministros, los consejeros, los coordinadores de grupos parlamentarios, están prácticamente todos confirmados", señaló.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	27/06/2024	LEGISLATIVO

Hoy arranca en San Lázaro el primer foro de discusión

El Poder Judicial va dividido al debate sobre la reforma

- Acudirán los 11 ministros de la Corte e integrantes de la Judicatura
- También estarán representantes de la FGR y líderes del Congreso
- Norma Piña insta a la unidad; "son tiempos de incertidumbre"
- Ayer, *round de sombra* en la Permanente entre Morena y oposición

IVÁN EVAIR SALDAÑA, ALMA E. MUÑOZ, CÉSAR ARELLANO, GEORGINA SALDIERNA Y FERNANDO CAMACHO / P 3 Y 4

Comienzan hoy foros de diálogo de la enmienda

Convocados, 30 expertos, entre ellos los ministros de la SCJN

IVÁN EVAIR SALDAÑA, ALMA E. MUÑOZ Y CÉSAR ARELLANO

En San Lázaro arranca hoy el primer encuentro para discutir la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), acto que encarará con posturas a favor y en contra a los principales encargados de la defensa y aplicación de justicia en el país.

Al primer foro –de nueve programados– fueron convocados 30 actores centrales: los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), consejeros de la Judicatura Federal (CJF), representantes de la Fiscalía General de la República (FGR) y los líderes en el Congreso de la Unión.

El encuentro de hoy fue tema en la casa de transición de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a la que llegó Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, con una lista que dejó ver a quienes se considera están a favor, en contra o tienen una posición neutra ante la iniciativa de reforma.

Entre quienes dan su aval a la reforma destacan las ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yazmín Esquivel; también, el vicefiscal general de la República, Óscar Bernache; el ministro en retiro Arturo Zaldívar; los consejeros Bernardo Bátiz y Eva Verónica de Gyvés Zárate, y el magistrado Rafael Guerra Álvarez.

En contra, la presidenta de la Corte, Norma Piña, y los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Juan Luis Alcántara Carrancá, Javier Laynez Pontisek, Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez Dayán y Luis Aguilar Morales; también, integrantes del CJF.

Entre los neutros figuran el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, la jueza Juana Fuentes Velázquez y el secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJF, Jesús Gilberto González Pimentel.

A la reunión con Sheinbaum acudieron, además de Monreal, Adán

Augusto López, Arturo Zaldívar e Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena.

Al salir de su casa de transición, Sheinbaum declaró que "es bueno que se animaron a participar (los ministros) y que el pueblo de México escuche su opinión".

La Jornada adelantó el pasado martes que los ministros definieron su asistencia al foro en su reunión privada del lunes de esta semana, en la que hubo una propuesta del ministro Alcántara Carrancá de construir un frente común ante la reforma, pero ante las diferencias sobre la iniciativa, la propuesta fracasó.

Ayer, la Corte emitió un comunicado en el que confirmó la asistencia de hoy de los 11 ministros e integrantes de la Judicatura al primero de los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, que organiza la Cámara de Diputados.

"Es indispensable que las juzgadoras y los juzgadores que integran el Poder Judicial emitan su opinión y sean escuchados en los foros para la reforma que se discutirá en el Poder Legislativo", indicó.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) también confirmó ayer que recibió la invitación formal para participar en los foros públicos.

"Esta asociación estará legítimamente expresando sus preocupaciones ante todos los actores políticos, académicos y sociales", apuntaron.

El segundo foro se realizará el primero de julio en Jalisco, luego el 2 de julio en Toluca, el 9 de julio en Chiapas, el 12 de julio en Veracruz, el 23 de julio en Puebla, el 30 de julio en la Cámara de Diputados, el 6 de agosto en Coahuila y el 8 de agosto cerrarán en Sinaloa.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	27/06/2024	LEGISLATIVO

Vivimos momentos de incertidumbre: Piña

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, reconoció que el Poder Judicial vive momentos de incertidumbre por la propuesta de reforma a ese sector, siendo la primera vez que emite su postura de forma oficial ante los embates del Poder Ejecutivo con el llamado Plan C.

En un video, dirigido a trabajadores, les señaló que defenderá sus derechos laborales y les pidió seguir laborando en su misión constitucional, que es proteger los derechos de los mexicanos y el equilibrio de poderes, dijo.

"Quiero transmitirles un mensaje de unidad y empatía, ante la iniciativa de reforma judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales", indicó.

Admitió que el PJ vive "momentos llenos de incertidumbre, sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México".

A los trabajadores judiciales les dijo que "nuestros principios y nuestros valores son el pilar que sostiene y sostendrá al Poder Judicial de la Federación y es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional, hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de poderes".

La también presidenta de la Judicatura invitó a los trabajadores "a actuar con integridad y convicción".

Este miércoles, un grupo de trabajadores cerraron los tribunales en materia laboral de la CDMX.

> Es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México"
>
> **NORMA PIÑA**
> Ministra presidenta de la Suprema Corte

MINISTROS DIALOGARÁN

Por su parte, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que este jueves asistirán los 11 ministros de la Suprema Corte al arranque de los foros de la reforma al PJ.

El senador y diputado federal electo se reunió ayer con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y con su par en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, así como con el senador electo Adán Augusto López y el exministro Arturo Zaldívar.

Entrevistado al salir de la reunión, informó que serán aproximadamente 30 personas las que participarán en el foro, entre ministros, consejeros de la Judicatura Federal y coordinadores parlamentarios. / ANGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica		27/06/2024	LEGISLATIVO

Analizan agenda de foros para la reforma judicial, Sheinbaum y coordinadores legislativos; participarán todos los ministros e integrantes del CJF

Nación miércoles 26 de junio de 2024 -

Claudia Bolaños

Las ministras y ministros que integran el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) e integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informaron que participarán en los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, a los que convoca el H. Congreso de la Unión, con miras a la reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por ello, esta tarde la virtual presidenta Claudia Sheinbaum y los coordinadores legislativos, Ricardo Monreal e Ignacio Mier, así como Adán Augusto López y el exministro Arturo Zaldívar, se reunieron en la casa de transición para hablar sobre el tema.

Además, los ministros confirmaron su participación en la serie de foros que iniciarán este jueves 27 de junio a las 17 horas en la Cámara de Diputados.

Serán 30 los participantes, entre ministros, representantes de la Fiscalía General de la República y coordinadores parlamentarios, así como consejeros de la Judicatura, en el primer foro denominado “¿Qué poder judicial tenemos? ¿Qué poder judicial queremos?”.

Así lo confirmó Ricardo Mier, además de los integrantes del Poder Judicial en un comunicado en el que indicaron que: “Es indispensable que se escuche la opinión de las juzgadoras y los juzgadores que integran el Poder Judicial de la Federación en una reforma de este calado”.

En la agenda considerada se indica que las ministras relacionadas con el actual titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador: Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, acudirán para participar a favor de la mencionada reforma que busca que jueces, ministros y magistrados sean elegidos mediante voto popular. También harán lo propio los consejeros Bernardo Bátiz y Verónica de Gyves Zárate, y el presidente del Poder Judicial capitalino, Rafael Guerra, así como el propio Arturo Zaldívar en su carácter de expresidente de la Suprema Corte.
El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena irá en calidad neutral y la ministra presidenta Norma Piña en contra, al igual que el resto de los ministros.

También el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano se pronunciarán en contra, en tanto que el PRI se mantendrá neutral.

Respecto al propósito de estas reuniones, será para mejorar la iniciativa, señaló el senador Monreal.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica		27/06/2024	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Cámara de Diputados - Comisión de Puntos Constitucionales

Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial

Reformas Constitucionales al Poder Judicial

Diálogos Nacionales

FECHA	LUGAR	TEMA
27 de junio. 17:00 horas	Cámara de Diputados	¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?
1 de julio. 11:00 horas	Jalisco	- Conformación y reorganización del poder judicial - Nueva integración del Pleno de la SCJN - Duración del cargo de jueces, magistrados y ministros - Régimen de responsabilidades
2 de julio. 11:00 horas.	Toluca	Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial
9 de julio. 11:00 horas.	Chiapas	División de poderes: medios legales y constitucionales
12 de julio. 11:00 horas.	Veracruz	Reforma al Consejo de la Judicatura Federal: - Tribunal de Disciplina Judicial - Órgano de Administración
23 de julio. 11:00 horas	Puebla	Tribunales de justicia local
30 de julio. 11:00 horas	Cámara de Diputados	-Elección popular de integrantes del Poder Judicial: - Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros - Elegibilidad e idoneidad con garantía de profesionalismo e independencia en la postulación - Proceso electoral: elección e impugnación de candidaturas - Mecanismos de ascenso y remoción de funcionarios
6 de agosto.	Saltillo	Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía
8 de agosto. 11:00 horas	Sinaloa	Impartición, procuración de justicia y seguridad pública

https://www.contrareplica.mx/nota-Analizan-agenda-de-foros-para-la-reforma-judicial-Sheinbaum-y-coordinadores-legislativos-participaran-todos-los-ministros-e-integrantes-del-CJF--202426619

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3	27/06/2024	LEGISLATIVO

ARRANCAN HOY EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Va Poder Judicial a foros de reforma con plana mayor... e incertidumbre

C. ARELLANO, Y. BONILLA Y U. SORIANO

Confirman asistencia todos los ministros de la Corte, integrantes del Consejo de la Judicatura, representación de jueces y magistrados, trabajadores sindicalizados...

Advierte la presidenta de la SCJN que "vivimos momentos llenos de incertidumbre"; ofrece unidad y defensa de derechos; Sheinbaum descarta afectación a empleados del PJ

"**ESTAMOS** dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales. Vivimos momentos llenos de incertidumbre, sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México"

NORMA PIÑA
Presidenta de la SCJN

Van los 11 ministros de la SCJN, integrantes del CJF...

Poder Judicial mostrará músculo en inicio de debate sobre la reforma

EN TOTAL, serán 30 asistentes que expresarán su posición, adelanta Monreal; 3 integrantes de la Corte hablarán a favor y 7 en contra; tribunal ve en propuesta afectación a su labor

| Por C. Arellano y Y. Bonilla

El Poder Judicial de la Federación (PJF) mostrará su fuerza este jueves, en el arranque del debate nacional sobre la reforma judicial, al que asistirán todos los ministros, incluida la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como algunos integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

EL DATO

LA ASOCIACIÓN Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito recibió su invitación para participar en los foros, donde, dijo, defenderá sus propuestas.

"Las ministras y ministros que integran el pleno de la SCJN e integrantes del CJF participarán en los Diálogos Nacionales para la reforma del Poder Judicial, a los que convoca el H. Congreso de la Unión, cuyo objetivo es fomentar un diálogo abierto sobre uno de los temas de mayor relevancia para nuestro país.

"Es indispensable que se escuche la opinión de las juzgadoras y los juzgadores que integran el PJF en una reforma de este calado", señaló el Poder Judicial en un comunicado.

La discusión se iniciará hoy en la Cámara de Diputados, a través del primero de nueve foros convocados por el Legislativo para perfilar la reforma judicial propuesta el 5 de febrero pasado por el Ejecutivo, que plantea la elección de jueces, magistrados y ministros a través del voto popular.

En total, serán 30 los asistentes, entre los que figuran las y los 11 ministros de la Suprema Corte, ratificó ayer el senador Ricardo Monreal, coordinador de senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Poítica (Jucopo).

En defensa del proyecto se posicionarán Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, así como el vicefiscal general de la República, Oscar Bernache, y el exministro Arturo Zaldívar, explicó.

Se expresarán en contra la presidenta del alto tribunal, Norma Piña, y los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara, Alberto Pérez Dayán, Margarita Ríos, Javier Laynez y Luis María Aguilar, mientras que Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena mantendrá una posición neutra.

A la salida de un encuentro con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ayer por la tarde, en el que también estuvieron presentes Adán Augusto López e Ignacio Mier -futuro coordinador de Morena en la Cámara de Senadores y el actual coordinador en la de Diputados, respectivamente-, el senador y próximo coordinador de Morena en la Cámara baja dijo que se trató de una reunión "amigable" en la que se abordó el trabajo que viene.

"Hay mucho interés en que las agendas legislativas salgan adelante. Son reuniones de trabajo... Están prácticamente todos confirmados, va a ser una reunión de la República importante", dijo Monreal Ávila, en entrevista.

A la lista de ministros se sumarán jueces y demás integrantes del Poder Judicial, así como coordinadores parlamentarios, agregó.

Fuentes judiciales señalaron previamente a *La Razón* que este jueves se presentarían al debate también los magistrados y consejeros de la Judicatura Federal Sergio Javier Molina Martínez, Lilia Mónica López Benítez y José Alfonso Montalvo Martínez.

El miércoles, en un reporte interno, la Corte concluyó que el cambio contenido en la reforma judicial podría "afectar la resolución oportuna y técnicamente correcta de los casos que conocen los órganos de justicia".

Asimismo, en su documento interno que se prevé sea planteado este jueves, señaló que la elección de juzgadores altamente especializados, como los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), "pone en riesgo su condición de organismo imparcial".

El documento está basado en la recopilación de la opinión sobre el proyecto de reformas constitucionales sobre el sistema electoral, dirigida a México en el año 2022 por la Comisión Europea para la Democracia, que indicó que "la elección por voto popular de los magistrados electorales es inusual".

Hasta ahora está prevista la realización de nueve foros de parlamento abierto, siete de los cuales tendrán lugar en las diferentes entidades: Jalisco (1 de julio), Toluca (2 de julio), Chiapas (9), Veracruz (12), Puebla (23), Saltillo (6 de agosto) y Sinaloa (8 de agosto), y otro más en la Cámara de Diputados el 30 de julio.

TRIBUNAL DIVIDIDO

Así se posicionarán los ministros respecto al proyecto de reforma judicial.

EN DEFENSA DEL PROYECTO:

- Lenia Batres
- Yasmín Esquivel
- Loretta Ortiz

EN CONTRA

- Norma Piña
- Jorge Pardo Rebolledo
- Juan Luis González Alcántara
- Alberto Pérez Dayán
- Margarita Ríos
- Javier Laynez
- Luis María Aguilar

POSICIÓN NEUTRA

- Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena

CALENDARIO

Fechas de los próximos encuentros.

Jalisco	1 DE JULIO	Puebla	23 DE JULIO
Toluca	2 DE JULIO	CDMX	30 DE JULIO
Chiapas	9 DE JULIO	Saltillo	6 DE AGOSTO
Veracruz	12 DE JULIO	Sinaloa	8 DE AGOSTO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3	27/06/2024	LEGISLATIVO

"Vivimos momentos de incertidumbre", dice Piña

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA MINISTRA presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, reconoció que en el Poder Judicial de la Federación (PJF) hay incertidumbre ante la reforma proyectada en la materia, pero garantizó la defensa de los trabajadores y dijo que es momento de que todos estén en unidad.

"Quiero dirigirme a ustedes, para transmitirles un mensaje de unidad y de empatía... Vivimos momentos llenos de incertidumbre. Sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México. Son ustedes no sólo el sustento del PJF, sino el motor que nos permite cumplir con nuestras atribuciones y nuestras obligaciones. Les mantendré debidamente informados. Reciban todo mi aprecio, mi apoyo y mi gratitud", dijo.

En un video compartido en redes sociales, reveló que se está articulando un proceso de diálogo, "estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales".

La también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) reconoció que en el PJF viven grandes desafíos y enfatizó que "es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de las y los mexicanos, y el equilibrio de poderes".

El pronunciamiento de la ministra presidenta ocurre después de que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, asegurara que la reforma al PJF mantendrá intactos los derechos de los trabajadores. Por ello, Piña invitó a los trabajadores a actuar con integridad y convicción, y recalcó que ellos son "el pilar que sostiene y sostendrá al PJF".

EL TIP

EN 2023 había 127 mil trabajadores en los poderes judiciales: 73 mil en los locales y 54 mil en el federal.

LA PRESIDENTA de la SCJN, en video difundido en redes, ayer.

> **VIVIMOS** momentos llenos de incertidumbre. Estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales"
>
> **NORMA PIÑA**
> Presidenta de la SCJN

Ignacio Mier dice que buscan "que el pueblo elija mecanismos, formas y criterios" para la elección de jueces, magistrados y ministros.

En los foros sobre la reforma al Poder Judicial se va a escuchar al pueblo para que haga aportaciones sobre los mecanismos de elección de jueces, magistrados y ministros, pero sobre el procedimiento de que sea por voto popular no habrá marcha atrás, aclaró el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Al informar que todo está listo en San Lázaro para el arranque, este jueves, del parlamento abierto, indicó que "en esencia, lo que nosotros queremos es que el pueblo elija democráticamente los mecanismos, formas, criterios... ya es precisamente lo que estará ahora sometido a consideración y que cada quien haga su aportación".

https://www.yucatanalamano.com/morena-abre-dialogo-sin-dar-marcha-atras-a-la-reforma-judicial/

Analizan alcances de elegir a jueces en urnas

26 junio, 2024

7

CIUDAD DE MÉXICO.- La fracción de Morena en la Cámara de Diputados llevará a cabo nueve foros sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) para poder precisar cómo y hasta dónde pueden ser electos los ministros, jueces y magistrados.

Del 27 de junio al 8 de agosto se llevarán a cabo los foros que pidió la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para analizar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, reconoció que con los foros buscan precisar mecanismos y criterios para la elección por voto directo de los administradores de justicia del país.

https://lucesdelsiglo.com/2024/06/26/analizan-alcances-de-elegir-a-jueces-en-urnas-nacional/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	27/06/2024	LEGISLATIVO

DESFILE Un día antes de que se den a conocer otros cinco integrantes del próximo Gabinete y en medio de la discusión sobre la reforma judicial, varios visitantes acudieron a la casa de transición de la virtual Presidenta electa, entre ellos:

Mario Delgado, dirigente de Morena.

Jorge Alcocer, actual Secretario de Salud.

Ignacio Mier, coordinador de diputados.

Arturo Zaldívar, Ministro en retiro.

Designa Presidenta electa a Merino en digitalización

Alista Sheinbaum 5 nombramientos

Presenta hoy en el MIDE a otro bloque de su Gabinete

ANTONIO BARANDA Y MARTHA MARTÍNEZ

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dará a conocer hoy los nombres de cinco miembros más de su próximo Gabinete.

El sexto nombramiento será el de Rogelio Ramírez de la O como Secretario de Hacienda –cargo en el que repetirá–, aunque esta nominación ya había sido revelada.

Ayer Sheinbaum anunció que José Antonio Peña Merino dirigirá la nueva Agencia de Transformación Digital del Gobierno federal.

Héctor García

ENCUENTRO. El senador Ricardo Monreal y el próximo senador, Adán Augusto López salieron ayer a las 18:00 horas de la casa de transición de la virtual Presidenta electa.

"Recuerdan que planteamos la Agencia de Transformación Digital del Gobierno. Les puedo decir de una vez que su titular va a ser José Antonio Peña Merino, ya les di la nota, lo vamos a presentar después", informó.

En su casa de transición, aclaró que la creación de esta agencia no representará un aumento en el Presupuesto, ya que se busca integrar distintas áreas del Gobierno federal para trabajar en la transformación digital.

Sheinbaum mencionó que la digitalización en diferentes áreas del Gobierno permitirá incrementar los ingresos y resaltó la importancia de los proyectos de digitalización tanto al interior del Gobierno como hacia el exterior.

–¿Cuántos integrantes va presentar mañana (hoy) de su Gabinete?, se le preguntó anoche al salir de la casa de transición.

"Van a ser cinco porque el sexto pues es Ramírez de la O, nada más que no va a poder estar mañana (hoy) porque tiene una reunión con el Presidente", señaló.

"Entonces por eso son los seis, pero no va a estar de manera presencial Rogelio".

–¿Van a ser dos hombres y tres mujeres?, se le insistió.

"Ya lo van a ver, ya lo van a ver", comentó.

Cuestionada sobre la visita que le hizo ayer el Secretario de Salud, Jorge Alcocer, la morenista indicó que fue para platicar los avances en esa dependencia.

"Quería saber opiniones de él sobre varios temas", añadió sin revelar cuáles.

Al igual que la semana pasada, con la revelación de los primeros seis miembros de su equipo, la presentación de hoy se hará en el Museo Interactivo de Economía (MIDE).

El 20 de junio, Sheinbaum dio a conocer el primer bloque de su Gabinete: Marcelo Ebrard en Economía; Juan Ramón de la Fuente en Relaciones Exteriores y Julio Berdegué, en Agricultura.

A Alicia Bárcena en Medio Ambiente; Ernestina Godoy como Consejera Jurídica de la Presidencia; y Rosaura Ruiz como próxima titular de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Fiel a su estilo, la próxima Presidenta no reveló esta semana ningún detalle sobre las dependencias o áreas del Gobierno cuyos titulares revelará hoy a las 11:00 horas.

Monreal recibe respaldo de legisladores para coordinar Morena en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- Ricardo Monreal cerró filas con los **próximos diputados**, les pidió compromiso para seguir con la Cuarta Transformación y lograr el Plan C y, por ahí anda diciendo, '*a mí me apoya 1+2+3+4+5+6+7… ya tengo las firmas de todos estos*' y, bueno, así es como andan jaloneándose quién va a estar al frente de qué.

https://drive.google.com/file/d/1QBhS9ISvnnqqfMiyidOnhCHhAVycpi6_/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	27/06/2024	LEGISLATIVO

Sheinbaum perfila recorte en delegados del Bienestar

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

El equipo de transición ya "arrastra el lápiz" para definir el presupuesto 2025, en el que no se tocarán los programas sociales, pero sí habrá recorte de delegados del Bienestar, informó Claudia Sheinbaum.

Relevo presidencial

Delegados del Bienestar, en la mira de Claudia

Transición. Perfila recorte de esos servidores públicos y afirma que el presupuesto 2025 "alcanzará" para programas y obras

OMAR BRITO Y RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ / CIUDAD DE MÉXICO

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, detalló que su equipo en materia económica busca mejorar la recaudación con la digitalización de trámites, pero también reducir el gasto con la reducción de áreas, como los delegados del Bienestar.

"Hay que evaluar el tema de las delegaciones (del Bienestar), recuerdan que el Presidente planteó quitar todas y que se quedara solamente un delegado estatal.

"Los delegados del Bienestar tienen muchas tareas, pero hay que revisar si realmente se requieren todos de todas las áreas que en el gobierno", abundó en conferencia de prensa.

Agregó que antes los delegados de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes eran los encargados de las obras en los estados, pero eso ha cambiado.

"Yo trabajo muy parecido, así lo hice en el gobierno de la ciudad", acotó.

Sheinbaum apuntó que su equipo ya está "arrastrando el lápiz" para definir el presupuesto de 2025, en el que, afirmó, no se tocarán los programas sociales, continuarán las obras estratégicas y los recursos "alcanzarán".

Reconoció que los encuentros con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien mantendrá el cargo durante el próximo sexenio, son informales.

"Hay reuniones, tengo un equipo de trabajo que está arrastrando el lápiz, como normalmente se dice, y hay encuentros con el secretario (Ramírez de la O) informales, porque obviamente no ha iniciado formalmente la transición.

"Está garantizado siempre un buen manejo del presupuesto, sin necesidad de reformas fiscales profundas; los ingresos actuales se pueden reorientar para lo que se necesite. Lo tenemos planteado, estamos trabajando de manera muy responsable y hay recursos (...) el presupuesto va a alcanzar", aseguró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	27/06/2024	LEGISLATIVO

Relaciones bilaterales

Claudia Sheinbaum recibió en su casa de transición a la ministra de Asuntos Internacionales de Canadá, Mélanie Joly, con quien conversó sobre el T-MEC.

La delegación canadiense arribó a la sede de transición en la alcaldía Iztapalapa alrededor de las 10 de la mañana y el encuentro duro poco más de un hora.

"Recibí a la canciller de Canadá, Mélanie Joly. Platicamos sobre el futuro de la relación con México y la importancia del T-MEC", detalló la ex mandataria capitalina en sus redes sociales.

El T-MEC será renegociado por los tres países de Norteamérica en 2025.

Agendas y foros

Claudia Sheinbaum también sostuvo reuniones con los próximos coordinadores parlamentarios de Morena, Ricardo Monreal y Adán Augusto López; la futura consejera jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy; el ex ministro Arturo Zaldívar, y el legislador Ignacio Mier.

Los cuatro personajes ingresaron a la casa de transición de Sheinbaum para reunirse con la futura jefa del Ejecutivo y afinar detalles de los temas que impulsarán en la próxima Legislatura, así como de la organización de los foros sobre la reforma judicial.

Sobre la reunión, Sheinbaum explicó que los asistentes le informaron cómo van a ser realizados los foros sobre la reforma del Poder Judicial.

"Estuvimos con Monreal, Adán Augusto, Mier (...) platicando de cómo van a ser los foros. Me informaron que mañana (hoy) estarán todos los ministros de la Suprema Corte en el primer foro y van a expresar sus posiciones", explicó.

Por su parte, Ricardo Monreal, próximo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, detalló que en el encuentro revisaron "agendas, foros y todo el trabajo que viene. Obviamente hay mucho interés de que las agendas legislativas salgan adelante. Son reuniones de trabajo profundas con ella".

Asimismo, aseguró que existe un amplio número de representantes del Poder Judicial que van a participar en los foros.

"Están prácticamente todos confirmados, ministros, consejeros, coordinadores de grupos parlamentarios. Va a ser una reunión de la República importante y también estará un representante de la FGR", añadió.

Sin hablar de los temas de los foros de la reforma judicial, Zaldívar apuntó que ya está todo listo para que este jueves a las 5 de la tarde se lleve a cabo el primer encuentro.

Adán Augusto López se limitó a decir que los detalles sobre dichos foros son responsabilidad de los legisladores en funciones.

"Los ingresos actuales se pueden reorientar para lo que se necesite"

La ex jefa de Gobierno recibió a la canciller canadiense, Mélanie Joly, en su oficina en Iztapalapa. ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1-4	27/06/2024	LEGISLATIVO

CONFIRMAN QUE LOS 11 MINISTROS ACUDIRÁN A FORO SOBRE REFORMA JUDICIAL P. 4

Van 11 ministros a foro de reforma a PJ: Monreal

SEÑALÓ QUE TODOS los invitados están practicamente confirmados

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Sostuvo que los 9 foros acerca de la reforma "sí servirán de mucho". Cuartoscuro

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República, confirmó la participación de 30 invitados en el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que iniciarán este jueves 27 de junio.

Tras salir de la casa de transición de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, donde se reunió con ella y con Adán Augusto López Hernández, próximo coordinador de los morenistas en la Cámara Alta, así como con Ignacio Mier Velasco, coordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, ministro en retiro de la SCJN, dijo que en el primer diálogo se contará con la presencia de los 11 ministros de la Corte.

Además de los integrantes del Pleno, adelantó que mañana también tendrán la presencia de legisladores, consejeros, los coordinadores de los grupos parlamentarios del Congreso de la Unión, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, Jesús Gilberto González Pimentel, asociaciones de jueces y magistrados. La Junta de Coordinación Política citó a las 17:00 horas a celebrar el primer foro que tiene por nombre: "¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?"

"De los que están confirmados son los ministros, los consejeros, los coordinadores de grupos parlamentarios. Están prácticamente todos confirmados. Va a ser una reunión de la República importante. También va a estar un representante de la Fiscalía General de la República. Van a estar el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, la Asociación de Jueces y Magistrados. Están confirmados todos", detalló.

El legislador que desde septiembre pasará a la Cámara Baja también como coordinador de su bancada, aseguró que los nueve foros que se realizarán para conocer las opiniones acerca de la reforma al Poder Judicial "Sí servirán de mucho". •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	27/06/2024	LEGISLATIVO

"NO TIENE POR QUÉ PLANTEARSE UNA DISCUSIÓN POR CARGOS"; RESPUESTA DE SHEINBAUM A NOROÑA

Apro.- Por segunda vez en lo que va de la semana, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, respondió a los reclamos del senador electo, Gerardo Fernández Noroña, por no obtener un cargo dentro del movimiento y, a modo de queja, dijo: "no tiene por qué plantearse una discusión por cargos".

La morenista fue cuestionada este miércoles si ya se reunió con el aún diputado federal del PT tras el enojo que expuso en sus redes sociales el lunes pasado porque, presuntamente, no se respetó el acuerdo interno de Morena entre las llamadas "corcholatas" para obtener cargos en el gabinete de la ganadora y en el Congreso de la Unión.

"Vamos a conversar en la semana. Yo lo dije, Gerardo es un compañero que valoramos mucho en el movimiento. Y lo dije el otro día, él entró a la encuesta propuesta por el PT, igual que Manuel Velasco por el Partido Verde".

La morenista recordó que las reglas planteadas en el acuerdo fueron solo para los militantes de Morena y aclaró: "Él no es, digamos, militante de Morena, no ha participado en los congresos, consejos; eso no quiere decir que (no) seamos parte del mismo movimiento (sic)".

En su justificación, reiteró que en la Cuarta Transformación "apreciamos y valoramos muchísimo su trabajo. Tan es así, que él es senador por Morena en la lista de Morena, o sea, tan consideramos importante y, además, pues es muy valioso, que no está en la lista del PT, porque en el PT entraron tres senadores, pero incluso se esperaba por el PT, si entraban dos, era mucho".

Destacó que, luego de las elecciones del 2 de junio, el presidente nacional del PT, Alberto Anaya, entró como el primero en la lista de senadores del PT, mientras que en el segundo sitio quedó Yeidkol Polevnsky, expresidenta nacional del Morena.

Sheinbaum Pardo razonó: "Lo que dijimos es 'bueno, si no va a entrar por el PT Gerardo, pues requiere un espacio, entonces entra por la lista de Morena'. Gerardo es muy importante y no tiene por qué plantearse una discusión por cargos".

-¿Se descarta para el gabinete?, le preguntó la prensa.

-Ya vamos a platicar con él. A ver, él es un gran legislador y es un gran tribuno, la verdad. Vamos a platicar con él ya exactamente. Es muy valioso, pero hay que considerar cómo fue el proceso, respondió.

-¿Y cómo coordinador en el Senado?, insistieron los reporteros.

-A ver, yo di mi opinión, firmamos un acuerdo y los senadores, en todo caso, tendrán que tomar sus decisiones, cerró.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	27/06/2024	LEGISLATIVO

Sheinbaum pide dejar de discutir por cargos

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA VIRTUAL PRESIDENTA electa, Claudia Sheinbaum, le recordó a Gerardo Fernández Noroña que el acuerdo para obtener alguna coordinación parlamentaria o espacio en el Gabinete, sólo fue entre morenistas, y pidió no discutir por cargos.

Reiteró que cuando compitieron por la candidatura presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, él representó al Partido del Trabajo (PT) y el acuerdo que se fijó sólo fue dentro de Morena, partido en el cuál no milita.

"Las reglas que están ahí están planteadas para quienes pertenecemos a Morena, entonces él no es un militante de Morena, no ha participado en los congresos", declaró en conferencia.

Dijo que esto no significa que Fernández Noroña no sea parte "valiosa" de la 4T y que por esto mismo fue que se le cedió un lugar en Morena para que estuviera en el Senado, ya que dudaron que pudiera alcanzar un escaño por el Partido del Trabajo.

3.5
Millones de votos por la Presidencia registró el PT

"Lo valoramos muchísimo, tan es así que él es senador por Morena en la lista de Morena... En la lista del PT entraron tres senadores, pero incluso se espera por el PT que si entraban dos, era mucho", puntualizó.

Así, comentó que los lugares que obtuvo aquel partido en la Cámara alta fueron para el dirigente nacional petista, Alberto Anaya, y la morenista Yeidckol Polevnsky.

Luego de insistir en que valoran a Noroña, llamó a "no plantear una discusión por cargos" y adelantó que en estos días hablará con él.

En redes sociales, el aún diputado dijo que no dará declaraciones al respecto y será hasta este jueves cuando fije su postura.

"Desde ayer por la noche (del martes) decidí venirme a Tepoztlán. No haré ninguna declaración. Fijaré mi postura, mañana (hoy) a las 9: 45 de la mañana en el @INEMexico, con la fuente periodística del órgano electoral. Estamos convocados a sesión a las 10:00 de la mañana", indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/06/2024	LEGISLATIVO

“¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”, tema a debate en la Comisión Permanente

Boletín No. 6852

• Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PT y MC

En el apartado de la agenda política de la sesión de hoy de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT y MC participaron en el tema “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”, el cual fue acordado por la Mesa Directiva.

Se busca rediseñar al Poder Judicial

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) expresó que mañana, jueves 27 de junio, inician en la Cámara de Diputados los Diálogos Nacionales para las reformas constitucionales al Poder Judicial, donde “se dará muestra de la voluntad que existe por el gobierno de la transformación por incorporar visiones, preocupaciones y recomendaciones de todos los sectores y actores involucrados en un ejercicio participativo y democrático”.

Indicó que la reforma al Poder Judicial no se trata de elegir jueces, magistrados y ministros a modo ni está en riesgo su autonomía ni se pretende desaparecer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La reforma, dijo, busca rediseñar al Poder Judicial en un marco de transformación de la República y reducir la brecha que existe en las y los ciudadanos con el sistema encargado de impartir justicia, así como reducir la corrupción dentro de sus instancias e incentivar la rendición de cuentas.

No se propone un verdadero cambio

Del PAN, la diputada Martha Estela Romo Cuéllar dijo estar en la mejor disposición de construir soluciones; por ello, están abiertos al diálogo y a aportar en los foros pero, lamentablemente, en la propuesta no se ve un verdadero cambio. “La emergencia que vive México exige construir un verdadero cambio al Poder Judicial”.

Consideró que la propuesta plantea la elección popular de ministros, magistrados y jueces, y eso no es la solución, porque favorece la intervención de diferentes poderes; preocupa que con ese modelo se pueda tener magistrados a modo y es un foco rojo la postulación de candidatos, ya que genera inexactitudes. Además, existe la creación de un Comité de Disciplina nombrado por el Ejecutivo, lo que le da facultades para poder dar carpetazo.

Trabajar juntos en construir el Poder Judicial que se necesita

Reynel Rodríguez Muñoz, diputado del PRI, mencionó que se tiene un Poder Judicial que, aunque ha mostrado avances en ciertos aspectos, sigue siendo insuficiente para atender las necesidades de justicia de la población. El Poder Judicial que se quiere, dijo, es uno que sea verdaderamente independiente, imparcial y eficiente y un sistema judicial que sea un auténtico garante de los derechos humanos, que actúe con justicia y equidad, y con jueces y magistrados comprometidos con la legalidad y la ética.

La reforma al Poder Judicial, resaltó, es necesaria; sin embargo, debe tener como objetivo principal remediar la falta de justicia que aqueja al país y asegurar que los recursos destinados a la justicia se utilicen de forma eficiente y efectiva, así como fomentar la cultura de la legalidad y respeto a los derechos humanos. “Tenemos la responsabilidad de trabajar juntos en construir el Poder Judicial que México necesita, que responda a las necesidades del pueblo, brinde justicia pronta y expedita y sea un verdadero pilar de la democracia”.

Un poder que defienda a la Constitución y la legalidad

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) afirmó que el Poder Judicial no es autónomo, independiente, acumula recursos en fideicomisos opacos no previstos por la ley, actúa como empresa privada con fines de lucro acumulando riqueza; un Poder Judicial que solapa que haya personas que llevan décadas en prisión preventiva sin que se dicte sentencia en sus procesos.

Por lo anterior, consideró importante tener un Poder imparcial que defienda la Constitución y la legalidad, no los intereses políticos y económicos; que se integre por jueces, magistrados y ministros con vocación de servicio, sensibilidad social, no burócratas que defienden sus privilegios. “Queremos un Poder Judicial que imparta justicia pronta y expedita”.

Se requiere reforma profunda y estructural del Poder Judicial

Por MC, el diputado Braulio López Ochoa Mijares resaltó que la iniciativa pretende, a partir de un diagnóstico, justiciar el cambio, pues se dice que es evidente que hay actos de corrupción en el Poder Judicial, nepotismo, malas decisiones e impunidad. En 2023, dijo, en México había 4 jueces por cada cien mil habitantes cuando el estándar internacional es de 65, pero la propuesta no resuelve ese diagnóstico ni es integral al no tocar a las fiscalías, a las defensorías de oficios ni propone policías con capacidad de investigación ni profesionalización de la abogacía.

Llamó a que los diálogos tengan respeto hacia las y los trabajadores del Poder Judicial y no sean una simulación, ya que se requiere una reforma profunda y estructural del Poder Judicial, cuyo objetivo sea fortalecer su autonomía respecto al poder económico y político. Se necesitan mecanismos eficientes para la denuncia de delitos y su investigación, capacitación y formación de jueces y magistrados, y una justicia transparente, imparcial y accesible. “Eso requiere de un diálogo con honestidad intelectual, con voluntad política y mucha escucha”.

Indispensable, la reforma para acabar con la opulencia

A su vez, la diputada Marisol García Segura (Morena) puntualizó que la reforma es indispensable para acabar con la opulencia, ineficiencia, elitismo y corrupción en la que opera el Poder Judicial. Refirió que "las y los legisladores de la transformación seguirán trabajando para consolidar una República democrática, justa, honesta, libre, participativa, diversa, austera, incluyente, responsable y sin privilegios".

Dijo que es primordial tener una justicia digna y no permitirán que se denoste la voluntad del pueblo porque la participación consciente de éste es lo que sigue consolidando la fortaleza del proyecto; por eso se promueve la participación inclusiva, plural y abierta de instituciones públicas y privadas, organizaciones, especialistas y a todas las personas que contribuyan al estudio y a la mejora de las iniciativas constitucionales.

Todo hay que discutirlo por el bien de México

Por el PAN, el diputado Enrique Godínez del Rio hizo notar que por tercera ocasión se quiere hacer una reforma de la reforma en materia de Guardia Nacional. La primera se acompañó en 2019 pero con mando civil; la segunda, dijimos no estar de acuerdo al incorporarla a la Secretaría de la Defensa Nacional y, en la tercera, se va a insistir que se abra para que vaya a la Sedena, es decir en manos de los militares.

En un sistema democrático de división de poderes, aseguró, la esfera civil debe predominar libre de partidos, por lo que no se debe venir a vender como la única salida para darnos seguridad y "al Poder Judicial la persecución del delito cuando todo está intrínsecamente ligado. Hay que discutirlo por el bien de México y por el bien de la seguridad del país".

Se necesita un Poder Judicial cien por ciento independiente

Cristina Ruiz Sandoval, diputada del PRI, destacó que se tiene un Poder Judicial hasta el momento autónomo, pero sí con temas a resolver. Indicó que decir que todo el Poder Judicial es corrupto es irresponsable y una gran mentira; eso sería no reconocer la labor de muchas y muchos de sus integrantes. No obstante, la corrupción del Poder Judicial es un tema, pero también hay otros que se deben evidenciar.

Manifestó que sí se debe reformar al Poder Judicial, pero respetando su autonomía, impulsando su profesionalismo y solventando sus necesidades. "Sí, que se vaya el personal corrupto que se debe a intereses económicos y no a la justicia. México necesita un Poder Judicial cien por ciento capaz, independiente y profesional, pero eso no se ve en la reforma". Argumentó que si se eligen a jueces, ministros y magistrado se estaría politizado a ese Poder y estaría marcado por intereses.

Avanzar en la reforma para garantizar la paridad de género

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) consideró importante garantizar la paridad de género para que haya 50 por ciento de jueces y 50 por ciento de juezas. Comentó que en el Poder Judicial hay nepotismo en su máxima expresión, ya que hay al menos 65 miembros de una sola familia.

Ante esto, puntualizó, es importante avanzar en estas reformas para lograr un Poder Judicial autónomo y acorde a las necesidades del pueblo. En esta transición legislativa "es oportuno que en estos foros se sumen los legisladores electos para garantizar la posibilidad de una reforma que garantice y atienda las necesidades del pueblo".

Una reforma como esta debe tener presupuesto

Del PRI, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik afirmó que están a favor de una reforma al Poder Judicial, pero no es necesariamente esta iniciativa. Aseguró que la justicia debe ser pronta y expedita, pero no a costa de venganzas personales. Se pronunció por hacer un análisis profundo sobre cómo se desarrolla la justicia para saber qué Poder Judicial tenemos y qué herramientas tiene para impartir justicia.

Una reforma al Poder Judicial no va dirigida exclusivamente a los ministros de la Corte. Una reforma como esta debe llevar presupuesto; "no podemos exigir que haya justicia si reducimos todos los recursos para que puedan ejecutarla, si ponemos en riesgo que haya nuevos juzgados y que no haya personal", añadió.

Debemos hacer caso a las propuestas

Miguel Humberto Rodarte De Lara, diputado del PAN, relató que mañana inician los foros que tienen como objetivo ampliar la discusión sobre la reforma al Poder Judicial que remitió el Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero; por ello, "Acción Nacional siempre estará de acuerdo en esos espacios de diálogo, donde se escuchen todas las voces. Pero si los invitamos a dialogar, debemos hacer caso a las propuestas para llegar a una verdadera reforma del Poder Judicial".

Cuestionó por qué reformar lo que está funcionando, cuando se debería empezar con lo que más le duele a la gente, es decir modernizar los poderes judiciales locales y capacitando esa estructura, y después ir a lo federal. Efectivamente, añadió, se debe abordar el tema de la corrupción, el nepotismo y temas que pasan en cualquier poder, ya sea federal o local, pero debe ser con orden y con importancia en las medidas a tomar para que impacte en la justicia de las y los mexicanos.

Necesario, reformar la justicia local

De Morena, el diputado Hamlet García Almaguer reconoció que falta mucho por añadir a la ley y es necesario reformar la justicia local para complementarla porque es importante analizar lo que ocurre con los poderes judiciales locales.

Es relevante, agregó, reflexionar sobre la división entre impartir justicia o juzgar conforme a la ley, porque mientras el Código Penal de México obliga a los jueces a dictar sentencias conforme a la ley, el de España los obliga a dictar sentencias conforme a la justicia. “Queremos un Poder Judicial que se ponga al lado del pobre, necesitado, débil, afligido, jubilado y del comerciante”.

Para rectificación de hechos participaron las diputadas de Morena, Erika Vanessa del Castillo Ibarra y María Guadalupe Chavira de la Rosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	27/06/2024	OPINIÓN

PERISCOPIO

#OPINIÓN

Se desmoronó muy fácil la alianza opositora y ahora todas las facciones y liderazgos buscan arrebatarse los jirones de la llamada Marea Rosa

SE *VENEZOLANIZÓ* LA OPOSICIÓN

Pulverizada, disgregada, desorientada, sumamente debilitada y sin dirección está la oposición mexicana tras la vergonzante derrota electoral del 2 de junio pasado. Lo peor: sigue abrazada a los mismos viejos vicios y rencores enquistados en su ADN, que justo los tienen hoy reducidos a su mínima expresión.

Por eso, inmediatamente después del *descalabro* en las urnas, la alianza entre **Xóchitl Gálvez**, el **PAN**, el **PRI**, el extinto **PRD** y **Claudio X. González** se *desmoronó*, y ahora todas las facciones y liderazgos **buscan arrebatarse los *jirones* de lo que creen es el único capital político que les queda**.

Y ese capital político se llama ***Marea Rosa***, el movimiento ciudadano que llenó el Zócalo en cuatro ocasiones: dos para defender al **INE**, otra en favor de la **Corte** y la última en respaldo a la candidatura presidencial de Gálvez. Marea que convirtieron ya en *manzana de la discordia*.

Claudio X. González pretende tomar las riendas de ese ente aún *amorfo* y mantenerlo con su carácter ciudadano. **Guadalupe Acosta Naranjo**, líder del Frente Cívico Nacional y **Jesús Zambrano** lo quieren para fundar un partido político, tras la pérdida del registro del PRD; y el primero hasta convocó a una nueva concentración el 6 de julio.

Claudio X. pretende tomar las riendas de ese movimiento

Mientras, el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, y el líder de los actuales diputados panistas, **Jorge Romero** (quien busca sucederlo), intentan que el albiazul absorba a los integrantes de la *marea*, pero su ex candidata presidencial tiene otros planes. El proyecto de Xóchitl es fusionar la *Marea Rosa* con sus ***Xochilovers***, para iniciar su propio movimiento, con el cual pretende recorrer el país en los próximos seis años y convertirse en la némesis política de la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**, para construirse una nueva candidatura en 2030, como hizo **López Obrador** en 2012 y 2018.

¿Qué dicen los cabecillas de la marea? **Juan Carlos Gutiérrez** advierte que no es momento de convertir al movimiento en un partido político y ni siquiera han definido cuál será su siguiente paso. Justo como *anillo al dedo* para Morena: cada grupo, cada líder velando sólo por sus intereses, creyendo reconstruirse por separado, aunque cada vez se *hundan* más. Como ocurrió, por cierto, con la oposición de Venezuela desde la era de **Hugo Chávez**.

***

Vale la pena ver la nueva serie *Archivo Negro*, que documenta cinco crímenes que impactaron al país, sobre todo ahora que arrancan los debates de la reforma al Poder Judicial. **La producción de Televisa y N+ Docs** *desempolva* casos que marcaron a México y revela detalles sobre las raíces sociales donde se gestaron. Un valioso aporte al debate, que bien podrían revisar los legisladores antes de sentarse en sus curules a levantar la mano.

***

EN EL VISOR: *Si notan muy calladitos y ausentes a varios de los derrotados en la elección federal es porque se fueron de vacaciones. Se cansaron mucho de gastar suela en las campañas, así que se regalaron un descanso. Por ejemplo* ***Lía Limón****, quien presume en redes su estancia en Madrid. Y hay más.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	27/06/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

CONFIANZA PLENA EN QUIRINO

QUIRINO ORDAZ

› Ratificó el presidente **López Obrador** su confianza en el embajador de México en España, **Quirino Ordaz**, luego de que se difundió una fotografía en la que aparece en un evento con el expresidente **Carlos Salinas de Gortari**. "Yo le tengo confianza a Quirino", dijo el mandatario. Mencionó que el diplomático le explicó que acudió como invitado a una fiesta que organizó un empresario, amigo de **Salinas**. "No sé por qué no invitó al licenciado **Peña** y a **Felipe Calderón**", ironizó.

CLAUDIA SHEINBAUM

PRESENTA A OTROS SEIS DEL GABINETE

› Este jueves se conocerá la identidad de otros seis integrantes del próximo gabinete presidencial. La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, revelará en conferencia de prensa, alrededor del mediodía, los nombres y las carteras que ocuparán, con lo que sumarán 13 los elegidos. Dentro de una semana, anunciará otra tanda.

IGNACIO MIER

EMPIEZAN FOROS SOBRE REFORMA JUDICIAL

› Inician hoy en la Cámara de Diputados los foros sobre la iniciativa de reforma judicial, al que están invitados prácticamente todos los sectores involucrados. Nos dicen que el líder de la bancada de Morena, **Ignacio Mier**, busca que haya mucha participación en esos encuentros, y se ha comprometido a escuchar todas las voces.

JOE BIDEN

SHEINBAUM, ATENTA A DEBATE EN EU

› Pendiente estará la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, del debate entre los aspirantes a la presidencia de Estados Unidos, **Joe Biden**, quien busca la reelección; y **Donald Trump**, que intenta retornar a la Casa Blanca. Será a las 19:00 horas de México, en Atlanta, Georgia, y la próxima mandataria no perderá detalle de lo que ahí ocurra.

MARCELO EBRARD

EBRARD Y MONREAL AFINAN AGENDA

› Muy unidos y atareados se vio al próximo secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y al senador **Ricardo Monreal**. Se reunieron ayer con diputados electos para afinar la agenda legislativa que prevén sacar adelante en la administración de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, para concretar el llamado segundo piso de la 4T.

ALICIA BÁRCENA

CANCILLER, OCUPADA EN LO SUYO

› Sigue **Alicia Bárcena** atenta a sus labores como canciller, aunque a partir del 1 de octubre será secretaria de Medio Ambeinte. Por un lado, está lista para apoyar a los mexicanos en Bolivia, tras el frustrado golpe de estado. Por otro lado, informó que los gobiernos de México y Chile negocian modernizar su tratado comercial.

RICARDO RUIZ

REUNIÓN PREVIA A LA TRANSICIÓN

› Primer encuentro rumbo al traspaso del gobierno de la CDMX tuvieron el secretario de Gobierno, **Ricardo Ruiz**, y **Alejandro Encinas**, coordinador de transición de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**. Asistieron los titulares de Inclusión y Bienestar Social, **Juan Gerardo López**; y de Finanzas, **Bertha Gómez**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	27/06/2024	OPINIÓN

[¿SERÁ?]

Apertura a medias

A pesar de que está confirmada la asistencia de los ministros al inicio de las mesas de diálogo para la reforma al **Poder Judicial**, lo que ya de inicio muestra **pluralidad** y ánimo de apertura, en las mesas programadas para los estados no fue considerado ni un representante del Poder Judicial Federal… Qué raro que se les haya olvidado este **detallito,** claro, a menos que no sea olvido ni apertura, o, en un acto de honestidad, los legisladores hayan dicho: ¿para qué los invitamos si no vamos a tomar en cuenta su opinión? ¿Será?

A ver qué sacan

Mientras los coordinadores parlamentarios del **PAN**, **PRD** y **MC** fijarán una postura en contra de la reforma al Poder Judicial en el primer foro de análisis, el **PRI** en voz de su coordinador en la **Cámara de Diputados**, **Rubén Moreira,** adoptará una neutral. Dicen que el tricolor no pierde su **esencia de negociar** hasta el último momento, por lo que su postura final dependerá del **beneficio** que obtengan sus dirigentes ¿Será?

Preparan denuncias

Después de lo que parece fue una revisión profunda de las finanzas y movimientos de recursos públicos en el **Estado de México**, que encabeza **Delfina Gómez,** anunció que ya prepara las denuncias contra varios exservidores públicos de las últimas dos administraciones… Este paquete de **denuncias** se dio a conocer a través de las redes sociales del subsecretario de Control y Auditoría del Gobierno del Edomex, **Luis David Fernández**, como un adelanto de que habrá sanciones para los burócratas que cometieron alguna irregularidad en su paso por las oficinas mexiquenses. ¿Será?

¿Reunión de apoyo?

¿De qué hablaron en un exclusivo restaurante de Paseo de la Reforma el senador **Clemente Castañeda** de Movimiento Ciudadano con la presidenta del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Jalisco, **Paula Ramírez**? Llama la atención porque justamente ayer salió el legislador a defender el trabajo en ese instituto, calificando de ridícula la denuncia que realizó **Morena** desde el **Senado de la República**, donde **Claudia Delgadillo** pidió la anulación de la elección argumentando fraude electoral. Ahora que la plana mayor de Morena ha respaldado a Delgadillo, parece que alguien anda pidiendo auxilio después del problemón en que se metió por tanta falla. ¿Será?

Está raro…

Es lo que se comentan los malpensados sobre el intento de **golpe de Estado en Bolivia**. Ya sin el acelerador a fondo por la situación, llaman la atención algunos puntos: los presuntos **militares golpistas** se movilizaron a pleno día, a diferencia de otros golpes que son de madrugada; el general que encabezó la **movilización** acusó a su comandante supremo de darle la orden de la asonada y EU se pronunció casi de inmediato y condena la situación… en **Perú** no fue así, ni a favor del Gobierno que cayó… ¿Cuál es la diferencia?… ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		27/06/2024	OPINIÓN

MORENA > | COLUMNA

Noroña: puerta por puerta

Gerardo Fernández Noroña ha alzado la voz, su poderosa espada. Reclama su derecho a dirigir la Cámara de Senadores y no le falta razón, tanto en justicia como en interpretación

VANESSA ROMERO ROCHA

26 JUN 2024 - 19:48CEST

Gerardo Fernández Noroña escucha durante una asamblea en Toluca (Estado de México), en julio de 2023. CRISANTA ESPINOSA (CUARTOSCURO)

Gerardo Fernández Noroña, el único agraviado por la repartición, ha alzado la voz, su poderosa espada. Reclama su derecho a dirigir la Cámara de Senadores y, como hemos visto, no le falta razón, tanto en justicia como en interpretación.

La réplica que recibe le dicta su imposibilidad de coordinar la bancada de un partido del que no forma parte. Él la rebota veloz: Ignacio Mier —actual coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados— tampoco está afiliado al partido.

La presidenta entrante puede estar en paz. Fernández Noroña lo ha dicho antes y lo reitera ahora: es un convencido de la unidad. Entiende que quien divide "se va sin pueblo" y que "quien rompa por ambición se lo chupa la bruja políticamente hablando". Así ocurrió con Marcelo y así será con quienes lo sigan.

Además, Gerardo lo saborea. Sabe que su carrera política atraviesa su mejor momento y que los capítulos venideros brillarán más que los precedentes. La ausencia de quien él llama "compañero presidente" dejará en la arena nacional un vacío que una figura de su calibre puede colmar. Si la promesa inicial formulada no se cumple, Noroña volverá a las calles a cazar su viejo anhelo: Noroña 2030.

Al actual diputado nadie podrá apartarlo de su destino. Ha conquistado lo más arduo: recorrer el país y obtener la mitad de la aprobación de Marcelo Ebrard y un tercio de la de Sheinbaum. Ahora le espera lo más sencillo: volver a tocar puerta por puerta.

Noroña: puerta por puerta | Opinión | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	27/06/2024	OPINIÓN

El *noroñazo* no cuenta: Adán y Monreal serán líderes

La decisión se tomó hace meses.

Y **Gerardo Fernández Noroña** lo sabía, pero lo ignoró o por lo menos dejó pasar el tiempo para reclamar una posición para la cual no estaba predestinado.

Hoy hace escándalo.

Él va al Senado de la República -su vida vegeta en el ámbito parlamentario- y ahora sale con la lucha para coordinar la bancada del partido oficial.

Sí, de Morena.

A pesar de ser diputado del Partido del Trabajo de **Alberto Anaya** y postulado por él mismo a la candidatura presidencial y a un escaño, quería pastorear a la mayoría oficial y manejar miles de millones de pesos.

Presupuesto en la opacidad.

Ah, y por supuesto un enorme poder político para repartir multitud de cargos desde administrativos hasta políticos, como son las comisiones legislativas.

Pero ni modo: esa posición está predestinada desde antes del 6 de septiembre de 2023, cuando se dio a conocer oficialmente el triunfo de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México.

LAS DESCALIFICACIONES

Demos una historia:

Antes de difundirse las encuestas -oficialmente **Claudia Sheinbaum,** 39 por ciento; **Marcelo Ebrard,** 25; **Noroña,** 12; **Adán Augusto,** 10; **Ricardo Monreal,** 6.5; y **Manuel Velasco,** 6.3-, ya estaba el escenario.

Adán Augusto confió a los suyos la decisión tomada por **Claudia** y se preparó para el Senado, mientras **Ricardo Monreal** construía consensos para irse a manejar San Lázaro.

Ebrard negociaba.

En este reparto, como casi en todo -incluidas las reformas, con matices-, coincidieron el Presidente saliente **Andrés Manuel López Obrador** y la futura mandataria **Claudia Sheinbaum**.

Si esta información era pública, ¿qué pretende ahora **Gerardo Fernández Noroña**?

Negociar posiciones.

A ver qué logra en la inminente entrevista con la candidata electa, pues ayer **López Obrador** le pidió respetar los acuerdos "con militantes y dirigentes de Morena" y ella descalificó sus ambiciones:

"…las reglas planteadas son para militantes de Morena. Él no es militante. Sin embargo, no significa que esté fuera de nuestro movimiento".

Más claro ni el cielo azul.

ENTREGAS EN MARCHA

1.- Desde la semana hay noticias en las dos cámaras.

Ricardo Monreal y **Adán Augusto López** iniciaron entonces los trámites de entrega-recepción en Reforma, a la par de sumas del zacatecano para instalarse como coordinador de la mayoría en San Lázaro.

También, simultáneamente trabajan para asegurar los votos de los tres partidos gobiernistas a favor de las 20 reformas presentadas el 5 de febrero pasado, 18 de las cuales son reformas a la Constitución.

Ahí va la reestructuración del Poder Judicial -con su polémica elección de jueces, magistrados y ministros- y la desaparición de los órganos autónomos, contrapeso del poder omnímodo presidencial.

Y 2.- Aquí lo adelantamos ayer: viene la batalla madre por Jalisco.

Dato clave, porque si el gobierno y Morena siguen con su obsesión, pueden romper con **Dante Delgado** y perder los votos de MC para la próxima Legislatura.

Es un montaje, dice el coordinador senatorial **Clemente Castañeda**, porqué "de las casi 11 mil casillas que se instalaron en el estado, sólo tienen 11 videos de redes sociales que no prueban nada".

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		27/06/2024	LEGISLATIVO

Avala La Segunda Comisión De La Permanente Exhortar A La Secretaría De Salud Para Que Realice Campañas Informativas Por Virus Coxsakie En Hidalgo

- **También aprobó un dictamen por el que se ratifican diversos grados navales**

En reunión semipresencial, la Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, presidida por el senador José Erandi Bermúdez Méndez (PAN), aprobó un dictamen en materia de grados navales por méritos especiales y un punto de acuerdo sobre salud.

Campañas informativas por virus coxsakie

Por unanimidad de 10 votos aprobó el dictamen con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a la Secretaría de Salud Federal a que, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del estado de Hidalgo, implemente una campaña informativa en relación a qué es y cómo prevenir el virus coxsackie, con el propósito de evitar su propagación en la entidad y en otros estados de la República.

https://hojaderutadigital.mx/avala-la-segunda-comision-de-la-permanente-exhortar-a-la-secretaria-de-salud-para-que-realice-campanas-informativas-por-virus-coxsakie-en-hidalgo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/06/2024	LEGISLATIVO

Avala la Segunda Comisión de la Permanente exhortar a la Secretaría de Salud para que realice campañas informativas por virus coxsakie en Hidalgo

Boletín No. 6846

• También aprobó un dictamen por el que se ratifican diversos grados navales

En reunión semipresencial, la Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, presidida por el senador José Erandi Bermúdez Méndez (PAN), aprobó un dictamen en materia de grados navales por méritos especiales y un punto de acuerdo sobre salud.

Campañas informativas por virus coxsakie

Por unanimidad de 10 votos aprobó el dictamen con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a la Secretaría de Salud Federal a que, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del estado de Hidalgo, implemente una campaña informativa en relación a qué es y cómo prevenir el virus coxsackie, con el propósito de evitar su propagación en la entidad y en otros estados de la República.

El documento considera que una mayor coordinación entre autoridades sanitarias del Gobierno Federal y el estatal, permitiría contener de mejor manera el posible brote epidémico de infecciones por dicho virus, particularmente si se siguen las recomendaciones que ha señalado la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la vigilancia en la evolución de los casos e incidencia de la enfermedad.

Refiere que una de las infecciones más comunes en esta época es la ocasionada por coxsackie perteneciente a la familia de enterovirus, que se adquiere por vía oral y provoca fiebre aftosa, misma que se caracteriza por apariciones de ampollas en las manos, pies y boca, así como náuseas, dolor de cabeza y pérdida de apetito. Esta infección se observa con más frecuencia en bebés y niños menores de 10 años.

Este virus ha generado un alto índice de contagios en guarderías de Hidalgo, especialmente en el municipio de Apan, por lo que las autoridades sanitarias de la entidad han emitido una alerta por su propagación.

Grados navales

Con nueve votos a favor se aprobó el dictamen por el que se ratifican diversos grados navales por méritos especiales. El resolutivo señala que el Congreso de la Unión acuerda ratificar el nombramiento en el grado de Contralmirante que el Ejecutivo Federal expidió por méritos especiales a favor de José Efraín Martínez Talamantes, así como del Capitán de Navío a favor de Fernando Bonfilo Méndez Méndez.

También, a David Trejo Cervantes, Juan Carlos Yuit Márquez, Miguel Ángel Utrera Ávila, Abel Moreno Isidro, Jorge Arturo Barbosa Vilchis, Alejandro Rivera Pérez, Manuel Alejandro Téllez García, José Ernesto Lerín Sánchez, Octavio Alvarado Delgado, Perla de la Herrán Millán, Ramón Eduardo Salgado Sangri, Horacio Mariacca Chávez, Jorge Antonio Rodríguez Hernández y Arturo Javier Aranda García.

El dictamen señala que la comisión dictaminadora considera innecesaria la comparecencia del personal naval seleccionado para ascenso, por considerar que de la documental se desprende que existen suficientes elementos de juicio para la elaboración del dictamen que en derecho procede.

Ante ello, los integrantes de la Segunda Comisión Permanente consideran que los actos del servicio de los militares navales que han salvado vidas humanas con riesgo de la propia, los hace merecedores de ascender al grado inmediato superior por méritos especiales.

Punto de acuerdo rechazado

Con cinco votos en contra y cuatro a favor se rechazó el punto de acuerdo que proponía exhortar a la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública, a que convoque a una reunión de trabajo para comenzar el análisis correspondiente su segundo informe semestral.

El senador Bermúdez Méndez instruyó para que los dictámenes aprobados se remitan a la Mesa Directiva para sus trámites legislativos correspondientes.

2ª Comisión de la Permanente
1ª Reunión de Trabajo
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		27/06/2024	LEGISLATIVO

Acuerda Tercera Comisión De La Permanente Citar A Comparecer A Las Y Los Candidatos A Las Magistraturas Vacantes Del Tribunal Unitario Agrario

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, que preside el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena), acordó citar a comparecer a las y los candidatos propuestos por el Ejecutivo Federal para ocupar diversas magistraturas vacantes del Tribunal Unitario Agrario.

Las personas convocadas buscan obtener una vacante de magistrada o magistrado de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa por un periodo de 10 años, mismas que serán elegidas por la Comisión Permanente.

https://hojaderutadigital.mx/acuerda-tercera-comision-de-la-permanente-citar-a-comparecer-a-las-y-los-candidatos-a-las-magistraturas-vacantes-del-tribunal-unitario-agrario/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/06/2024	LEGISLATIVO

Acuerda Tercera Comisión de la Permanente citar a comparecer a las y los candidatos a las magistraturas vacantes del Tribunal Unitario Agrario

Boletín No. 6845

• Aprueba pronunciamiento para que autoridades consideren mayor presupuesto para dependencias encargadas de prevenir, combatir y erradicar los incendios forestales

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, que preside el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena), acordó citar a comparecer a las y los candidatos propuestos por el Ejecutivo Federal para ocupar diversas magistraturas vacantes del Tribunal Unitario Agrario.

Las personas convocadas buscan obtener una vacante de magistrada o magistrado de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa por un periodo de 10 años, mismas que serán elegidas por la Comisión Permanente.

Todas estas ciudadanas y ciudadanos tendrán que presentarse los días 3 y 10 de julio, a partir de las 09:00 horas, en el Senado de la República.

El acuerdo, aprobado con 13 votos a favor, especifica que la comparecencia de cada candidata y candidato tendrá una duración aproximada de media hora, en donde expresarán hasta siete minutos sus planteamientos en torno al cargo para el cual están propuestos, así como para exponer las razones por las cuales consideran ser idóneos para ocupar el mismo.

Una vez concluida la intervención de la persona compareciente, habrá un bloque de preguntas hasta por tres minutos para cada Grupo Parlamentario, en orden descendente: Grupo Plural, PRD, MC, PT, PVEM, PRI, PAN y Morena.

Una vez formuladas las preguntas, la o el aspirante tendrá un tiempo de hasta cinco minutos para contestar al bloque de cuestionamientos.

El diputado Medina Filigrana explicó que este proceso se dividió en dos bloques de comparecencias, a fin de agilizar los trabajos de la Tercera Comisión.

Pronunciamiento sobre incendios forestales

Por otra parte, las y los legisladores aprobaron con 11 votos a favor, un pronunciamiento para que las autoridades de los tres niveles de gobierno, en uso de sus facultades, consideren implementar para la próxima temporada de estiaje políticas públicas y un mayor presupuesto para las dependencias encargadas de prevenir, combatir y erradicar los incendios forestales.

Este pronunciamiento subraya que los incendios forestales en México ocurren principalmente en dos temporadas: la primera, de enero a junio en la región del sureste, centro occidente, norte y noreste; la segunda, de mayo a septiembre en la región noreste del país.

El pronunciamiento destaca que los incendios forestales provocan afectaciones graves como suelos expuestos y susceptibles a la erosión, desaparición del hábitat de la fauna silvestre, desequilibrio de las cadenas alimenticias e incremento del efecto invernadero en la atmósfera terrestre, entre otros.

Señala que, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, del primero de enero al 13 de junio de 2024, se han registrado 5 mil 837 incendios forestales en 32 entidades federativas, en una superficie de 619 mil 761.73 hectáreas, de las cuales 94 por ciento correspondió a vegetación en los estratos herbáceo y arbustivo, y seis por ciento a arbóreo.

Asuntos generales

La senadora Nancy De la Sierra Arámburo (PRI) comentó que serán importantes las entrevistas que se harán a las y los candidatos a magistrados, y que valdría la pena que se hiciera un análisis por grupo de vigencia de los puntos de acuerdos presentados para que sean analizados, aprobados y así evitar rezagos.

Al respecto, el diputado Medina Filigrana informó que en la primera sesión se recibieron 93 iniciativas de puntos de acuerdo y continúan llegando más, por lo que se decidió conjuntar algunos temas que giraban en torno a un mismo tema, con el fin de agilizar los trabajos de la Comisión.

“En ese sentido es que hoy se ha presentado el primer dictamen en torno a los incendios forestales, porque si lo dejábamos más tiempo, pues ya empezó la temporada de lluvias y ya no habrá incendios; entonces, perdería la coyuntura, por eso le dimos paso como un primer trabajo”, agregó.

El diputado comentó que se tiene planeado que la próxima semana, previo a desahogar las comparecencias, se puedan incorporar algunos dictámenes para ir desahogando los distintos exhortos presentados a la Tercera Comisión

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	27/06/2024	LEGISLATIVO

Con retraso, impulsan la Ley General de Aguas

El senador morenista, José Narro, buscará promover la reforma a la Ley General de Aguas, donde se reconozca el derecho al acceso del vital líquido para los pueblos, ejidos y comunidades indígenas, asimismo, apuntó que integrará a la agenda legislativa el tema de la tierra.

"Hoy lo que planteamos es la necesidad de que se reconozcan esos derechos del agua de estos pueblos, y de que se impulse una nueva Ley General del Agua que garantice el derecho humano al agua", sostuvo.

En conferencia de prensa, el senador indicó que propondrá a Clara Brugada, Jefa de Gobierno electa, sembrar más de cien mil árboles, durante el primer año de su administración.

"Lograr que está parte de la sierra que está en Tlalpan, Cuajimalpa y Magdalena Contreras se conserven como parte de las zonas rurales, logremos que esas aguas puedan rescatar parte de los ríos", mencionó.

MIGUEL MARTÍNEZ CÓRDOBA

DERECHOS. El morenista José Narro aseguró que buscan garantizar el vital líquido a los pueblos, ejidos y comunidades indígenas

En su intervención, Karla Burto, de la Coordinadora de Agua para Todos, expuso que desde la organización se pugnará por la aprobación de la Ley Ciudadana del Agua.

"Estamos trabajando para la construcción de contralorías ciudadanas del agua, formadas por mujeres y hombres que están dispuestas a defender el agua", concluyó.

24 HORAS publicó el pasado 15 de abril que la Cámara de Diputados cumplió 12 años sin expedir la Ley General de Aguas, a pesar del mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para expedirla.

En San Lázaro, durante todo este tiempo alrededor de cinco Legislaturas han tenido la oportunidad de expedir dicha Ley, y a pesar de foros, reuniones, discusiones e iniciativas, nada ha prosperado en más de una década; mientras que el emplazamiento de la Corte a ocurrió en 2022.

Según la SCJN, los congresistas incurren en "omisión legislativa de carácter absoluto en competencias de ejercicio obligatorio", al no haber expedido la Ley General de Aguas.

/ARMANDO YEFERSON

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/06/2024	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados se reúnen con expertos para conocer su opinión sobre la nueva Ley General de Agua

Boletín No. 6851

• El objetivo es escuchar a todos los usuarios del agua que deseen participar y proponer lineamientos: diputado Muñoz Álvarez

La Subcomisión de Dictamen de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), se reunió con diversos expertos invitados en materia hídrica, a fin de conocer sus opiniones para la creación de una nueva Ley General de Agua.

En las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado Muñoz Álvarez, también coordinador de la Subcomisión de Dictamen, precisó que los objetivos de este grupo de trabajo es que a través de tres sesiones se escuchen a todos los usuarios del agua que deseen participar y proponer lineamientos para una nueva legislación.

Se busca, dijo, que todos participen y propongan, porque se pretende construir una propuesta para la próxima Legislatura y que sean los elementos que integren las bases de una nueva iniciativa. Un documento, añadió, que enliste la principal problemática desde el punto de vista de los expertos para entregarla al grupo de trabajo de la próxima presidenta de la República.

Del PAN, el diputado Román Cifuentes Negrete comentó que existe una coincidencia respecto a que la propuesta verse solamente en la reglamentación del derecho humano al agua potable; “es decir, el párrafo que se adicionó al artículo cuarto constitucional, que dejemos a salvo el artículo 27 y no nos metamos con el artículo 115”.

El diputado Noel Mata Atilano (PAN) mencionó que se debe trabajar y definir cuáles son los temas y elementos que tiene que contener estar nueva ley, sin trastocar los artículos 27 y 115 constitucionales. Asimismo, revisar las normas oficiales mexicanas que permitan una buena disposición del reúso del agua y trabajar a la par el tema de la ley.

Participantes

Francisco Valdes Simancas, especialista en mecánica de fluidos y sustentabilidad, propuso tecnificar el cien por ciento de la superficie en zonas de alto estrés hídrico, hacer obligatorio el tratamiento, recuperación y reúso de la totalidad de las aguas residuales, y adecuar los volúmenes de post-tecnificación. También, implementar tarifas para la venta de agua tanto potable para uso público urbano como en los distritos de riego para uso agrícola.

Eduardo Viesca de la Garza, consultor de temas hidráulicos, precisó que la nueva ley reglamentaria exclusivamente va a ser sobre el derecho humano al agua y al saneamiento, y debe ser una norma sencilla con los temas importantes y la distribución de competencias. Consideró que se requiere dotar de los recursos necesarios para que este derecho humano sea realmente efectivo y algo que los mexicanos puedan presumir a nivel internacional.

Raúl Rodríguez Márquez, presidente del Consejo Consultivo del Agua, señaló que de los 653 acuíferos que tiene nuestro país, 157 reflejan una situación de sobreexplotación. Agregó que continúa un problema de sequía fuerte, ya que el 82 por ciento del territorio nacional está bajo este esquema. “Hacemos un llamado a revisar con esfuerzo esa dedicatoria de que nuestro país requiere el agua como una palanca de desarrollo”.

Fernando González Cáñez, exdirector general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dijo que el derecho humano al agua en general se pude interpretar de muchas formas, pero es la capacidad que tiene un país para dotar de este líquido que necesita la población en su domicilio, crear empleo, tener energía, alimento y salud pública.

Piedad Gómez Sánchez, de la organización Agua Capital, señaló que los beneficios esperados de una gobernanza hídrica adecuada es tener mayor fortaleza de las instituciones, toma de decisiones informadas, coordinadas e incluyentes, así como planes y políticas adecuadas a la realidad, mayor continuidad en los planes y políticas. Además, tener acceso a información actualizada, adecuada y accesible, y un desarrollo de capacidades de autoridades y actores relevantes con la gestión.

Héctor Herrera, representante de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, dijo que para evitar la anticonstitucionalidad de la ley es necesario que ésta sea como lo mandata la Constitución Política, es decir que regule exclusivamente el derecho humano al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, saludable y asequible, sin incluir los demás usos del agua.

En su intervención, Roberto Olivares, experto en temas hídricos, comentó que se debe optimizar el agua y hablar de las tecnologías de reúso, mismo que se tiene que garantizar en esta ley general de aguas. Mencionó que es necesario que se destinen recursos a un sector que está abandonado.

Víctor Báez Melo, vicepresidente de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, estimó indispensable identificar las zonas y regiones con necesidades y problemáticas en los organismos e infraestructura y atender el tema de las tarifas. “Debemos trabajar en el esquema de sociabilizar la necesidad de llevar el agua a los hogares de los mexicanos y mejorar los servicios”.

Hugo Roberto Rojas Silva, consultor experto en agua, subrayó que un modelo de gestión que se debe promover en México para poder cumplir con el derecho humano al agua debe contener arreglos técnicos, de gobernabilidad, económicos, institucionales y normativos. “Una ley de este tipo tiene que ser tan amplia como se quiera construir”.

Jorge Humberto Salgado Rabadán, del Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua, resaltó que frente a la crisis hídrica que se padece solo se tiene la opción de desplegar tecnologías en todo el territorio y en todos los sectores, para reducir la dependencia tecnológica del extranjero, “por eso deben conservarse y fortalecerse las instituciones de investigación y desarrollo tecnológico”.

Expresa Alejandro Moreno su mayor solidaridad con el pueblo de Bolivia

El Presidente del PRI y de la COPPPAL confió en que se restablezca el orden institucional y la gobernabilidad en el país

Por: HT Agencia El Día Miercoles 26 de Junio del 2024 a las 17:53

Ciudad de México. **-** El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno**, expresó su mayor solidaridad con el **pueblo de Bolivia** ante los sucesos registrados en las últimas horas en esa nación.

El también presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), confió en que se restablezca el orden institucional y la gobernabilidad en el país.

https://www.hoytamaulipas.net/notas/564897/Expresa-Alejandro-Moreno-su-mayor-solidaridad-con-el-pueblo-de-Bolivia.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

PRI expresa solidaridad con pueblo de Bolivia

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, expresó su solidaridad con el pueblo de Bolivia ante el intento de golpe de estado ocurrido este miércoles en ese país sudamericano.

Moreno Cárdenas, quien también preside la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe expresó su confianza en que se restablecerá el orden institucional y la gobernabilidad en ese país.

En redes sociales, el líder del Partido Revolucionario Institucional dijo que "el pueblo boliviano decidió democráticamente y así debe ser respetado".

https://bit.ly/45FRZGQ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	27/06/2024	LEGISLATIVO

Condenan López Obrador y Claudia Sheinbaum la asonada en Bolivia

El presidente Andrés Manuel López Obrador condenó enérgicamente el intento de golpe de Estado en Bolivia. En redes sociales, el mandatario subrayó: "Manifestamos la más enérgica condena al intento de golpe de Estado en Bolivia. Nuestro total apoyo y respaldo al presidente Luis Alberto Arce Catacora, auténtica autoridad democrática de ese pueblo y país hermano".

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, aseguró también en redes sociales: "el levantamiento de algunas unidades de las fuerzas armadas de Bolivia es un atentado contra la democracia. Condenamos enérgicamente estos hechos. Nuestro apoyo incondicional al presidente Luis Arce y a su pueblo. Nuestro respaldo al posicionamiento del gobierno de México".

"Apoyo incondicional y solidaridad al Presidente constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia @LuchoXBolivia y a su pueblo", escribió la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, en la plataforma X.

"Llamamos a respetar la voluntad popular y el orden democrático. México permanece atento", añadió.

La cancillería puso a disposición de la comunidad mexicana en ese país un número telefónico de emergencia: 6109-9543, marcación desde el exterior o por WhatsApp: +(591) 6109-9543.

La Comisión Permanente del Congreso rechazó el levantamiento, posicionamiento al que se sumaron legisladores en lo individual en tribuna y comisiones del Senado.

En su cuenta de X, Morena respaldó la condena del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la virtual mandataria electa y advirtió que "quienes busquen doblegar la voluntad popular y socavar la democracia boliviana, con el objetivo de satisfacer intereses privados y extranjeros, fracasarán una y mil veces".

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo en redes: "Expreso mi mayor solidaridad con su pueblo para que se restablezca el orden institucional y la gobernabilidad en el país. El diálogo siempre deberá ser la vía para solucionar cualquier conflicto en las naciones. El pueblo boliviano decidió democráticamente y así debe ser respetado".

Arturo Sánchez Jiménez, Fernando Camacho y Georgina Saldierna

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	27/06/2024	LEGISLATIVO

▲ Cientos de bolivianos se reunieron ayer frente al Palacio Quemado en rechazo al intento de golpe de Estado contra Luis Arce. Foto Xinhua

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	7	27/06/2024	LEGISLATIVO

Condena golpe de Estado

#Legislativo

POR RUBÉN ARIZMENDI

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión condenó enérgicamente el intento de golpe de Estado perpetrado por algunos grupos de las Fuerzas Armadas en Bolivia.

Mediante un pronunciamiento aprobado por unanimidad de la asamblea, la presidenta de la Mesa Directiva de la Permanente, Ana Lilia Rivera, manifestó el apoyo irrestricto al presidente constitucional de Bolivia, Luis Arce Catacora, electo democráticamente por la ciudadanía boliviana.

Las y los senadores y diputados de todos los grupos parlamentarios hicieron votos porque la situación política se restablezca a la brevedad y permita vivir aquella nación hermana en paz y armonía.

Partidos políticos

Durante la sesión de la Comisión Permanente, todos los partidos políticos representados por senadores y diputados también condenaron el hecho.

El panista Julen Rementería manifestó que "nunca un golpe de Estado va a ser bueno para una nación ni para un pueblo".

Consideró que, lo que ocurre ahí, de llegar a prosperar y culminar por la ruta que parece que va, seguramente afectará a los ciudadanos de aquel país y, por supuesto, a las instituciones de Bolivia.

'Unir fuerzas'

"Eso es algo que creo que más allá de la representación y del carácter ideológico que se pueda tener en los grupos parlamentarios, debiéramos de unir fuerzas. Me parece que es lo conducente y lo propio", aseguró.

"Hay que preservar siempre la posibilidad de hablar, de disentir y, en todo caso, a partir de las mayorías. Y eso es conducir un país. Nunca de otra manera, como pareciera que está sucediendo en aquel país", puntualizó el panista.

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Mediante un pronunciamiento, la Comisión Permanente manifestó el apoyo irrestricto al presidente Luis Arce Catacora tras el intento de golpe de Estado en Bolivia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO		27/06/2024	LEGISLATIVO

Denuncia PAN que Morena busca impedir que David Colmenares entregue Cuenta Pública 2023 de manera presencial

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La diputada del Partido Acción Nacional, **María Elena Pérez-Jaén**, denunció que Morena busca impedir que el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, acuda presencialmente a realizar la entrega de la Cuenta Pública 2023. En la reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la ASF, el diputado de Morena, **Daniel Gutiérrez**, propuso que dicha entrega, cuyo límite es el 30 de junio, se realice vía zoom, lo cual fue aprobado por mayoría, pero rechazado por la legisladora panista, ya que, señaló que el Auditor debe acudir personalmente.

https://drive.google.com/file/d/1JFvVLxstSfw0SVXTjIzRXHeN--D_ifgb/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		27/06/24	LEGISLATIVO

Cuántos millones en México trabajan más de 56 horas semanales y cuándo se aprobaría la ley de reducción de la jornada laboral

En la Cámara de Diputados está pendiente la aprobación de una reforma en materia laboral para reducir la jornada semanal a 40 horas

Por **Omar Tinoco Morales**

Se estima que en **México alrededor de 4.8 millones de personas** cumplen **jornadas laborales de hasta 56 horas semanales**, de acuerdo con la **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)**, estos a pesar de que la **Ley Federal del Trabajo** prohíbe exceder las ocho horas diarias, además de conceder al menos un día a la semana para el descanso.

En la Cámara de Diputados está pendiente la aprobación de una reforma en materia laboral para reducir la jornada semanal de 48 a 40 horas, sin embargo, desde diciembre de 2023 su aprobación ha sido pospuesta en varias ocasiones.

Cuántos millones en México trabajan más de 56 horas semanales y cuándo se aprobaría la ley de reducción de la jornada laboral - Infobae

Corte revisará el Fondo de Pensiones del Bienestar tras impugnación de Diputados

La ministra Loretta Ortiz Ahlf, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad presentada por diputados federales de oposición contra el decreto que creó el Fondo de Pensiones del Bienestar.

Los legisladores buscan evitar que el gobierno federal se apropie de 40 mil millones de pesos provenientes de cuentas inactivas de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores).

https://www.contrareplica.mx/nota-Corte-revisara-el-Fondo-de-Pensiones-del-Bienestar-tras-impugnacion-de-Diputados-202426631

Admite Ministra acción de inconstitucionalidad en contra del Fondo de Pensiones para el Bienestar

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- La ministra de la Suprema Corte, Loretta Ortíz, admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que presentaron partidos de oposición en contra del decreto con el que se creó el Fondo de Pensiones del Bienestar. En abril, la **Cámara de Diputados** aprobó la creación del Fondo de Pensiones, con lo cual, el gobierno podría disponer de 40 mil millones de pesos provenientes de las Afores no reclamadas por personas mayores de 70 años.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5554?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5554&authkey=!APsDS1eGdwLyC4k&ithint=video&e=CM9XKk

Loretta Ortiz admite a trámite impugnación contra Fondo de Pensiones

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La ministra de la Suprema Corte, **Loretta Ortiz**, admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad promovida por **diputados federales** de oposición, que buscan invalidar la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar. Ahora la Ministra deberá elaborar un proyecto de sentencia, que presentará al Pleno de la Corte para su análisis y discusión.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qzGwzwxYs1o6exfG?e=bd4rll

SCJN admite a trámite acción de inconstitucionalidad contra Fondo de Pensiones del Bienestar

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- Loretta Ortiz, ministra de la Suprema Corte, admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que presentaron **diputados federales** de oposición en contra del decreto que creó el Fondo de Pensiones del Bienestar, los legisladores pretenden evitar que el Gobierno Federal se quede con 40 mil millones de pesos que se encuentran en cuentas de Administradoras de Fondos para el Retiro inactivas.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qz6wm8yRrlEyiUnx?e=mgl09n

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO		27/06/2024	LEGISLATIVO

Ministra Loretta Ortiz da entrada a impugnación contra Fondo de Pensiones del Bienestar

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Loretta Ortiz, ministra de la Corte admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que presentaron **diputados federales** de oposición contra el decreto que creó el Fondo de Pensiones del Bienestar. Los legisladores pretenden evitar así que el Gobierno Federal tome 40 mil millones de pesos que se encuentran en cuentas de las administradoras de Fondos para el Retiro que están inactivas.

https://drive.google.com/file/d/1wJMNRMWEo4m1VvMRAGibchdNvDFi8KZB/view?usp=drive_link

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		27/06/2024	LEGISLATIVO

Ministra Ortiz admite a trámite acción de inconstitucionalidad contra Fondo de Pensiones del Bienestar

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La ministra de la Corte, Loretta Ortiz Ahlf, admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad presentada por **legisladore**s de oposición contra del decreto de creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, publicado el 1 de mayo en el Diario Oficial de la Federación.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qyvBmnP7AMwcpfjD?e=goqdJh

Comisión del Senado pospone dictaminación de
Ley sobre Posesión de Datos Biométricos

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO Y VAITIARE MATEOS).- Vamos a refrescar un poquito la memoria, porque a pesar de que nos pueda parecer nuevo, esto se discutió y se aprobó en la **Cámara de Diputados** el año pasado, más o menos en marzo.

Se mantuvo en la congeladora por varios meses, con otras prioridades que tenían ambas cámaras y ahora la **Comisión de Gobernación en el Senado** es quien la retoma, ayer se buscó de alguna forma hacer la reunión para que se discutiera y, en su caso, se aprobara esta iniciativa que ya venía de la Cámara de Diputados para que pudiera pasar al Pleno y digamos que a partir del 1 de septiembre ya pudiera ser discutida y votada; sin embargo, nueve integrantes quienes conforman esta comisión, de ellos 7, no estuvieron de acuerdo, porque dicen que faltaba tiempo de analizar".

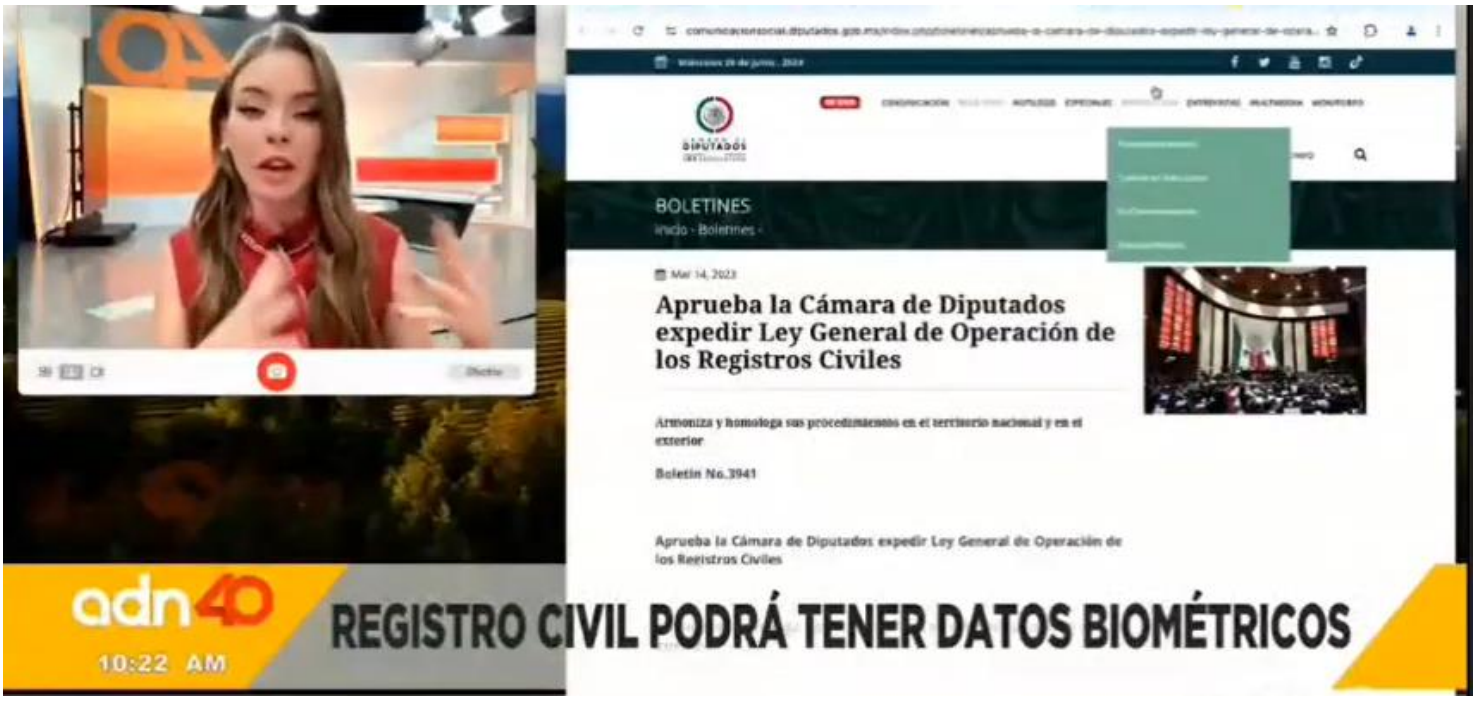

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5568?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5568&authkey=!AORtSYg_6YmyLSQ&ithint=video&e=fNGiUD

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN		27/06/2024	LEGISLATIVO

Posponen en el Senado dictaminación de la Ley de Datos Biométricos

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La Comisión de Gobernación del Senado pospuso la dictaminación de la Ley General de Operación de Registros Civiles que fue aprobada en Cámara de Diputados desde marzo de 2023. La presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández, explicó que se tuvo que sesionar para cumplir con un mandamiento judicial. Con dicha ley sería obligatorio dar a la Secretaría de Gobernación los datos biométricos al registrar nacimientos, adopciones, divorcios o defunciones.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5560?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5560&authkey=!AMwCKzfTRAKCId8&ithint=video&e=OlJc0k

Senadores deciden no avalar ley que obliga el registro de datos biométricos

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- Por unanimidad la Comisión de Gobernación del Senado de la República decidió no avalar la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles, luego de reconocer que la entrega de datos biométricos por parte de la población a la Secretaría de Gobernación, medida incluida en la iniciativa, es un tema polémico y de inquietud entre los mexicanos. La senadora Graciela Gaytán del Partido Verde, reconoció que no están preparados para aprobar dicha ley y se pronunció por tener más tiempo para revisarla y pedir la postura del INAI y de los registros civiles. Punto en el que coincidió con el panista Damián Zepeda.

https://drive.google.com/file/d/1cH0X_jMHk_OSYMHPYvLh2fM34TgrOpxt/view

Entrevista / María Elena Pérez-Jaén (Diputada-PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (EDUARDO RUIZ-HEALY).- “La iniciativa de Ley General de Operaciones de Registros Civiles ya levantó la alerta entre todos los analistas de ciberseguridad y de organizaciones civiles, porque la parte más peligrosa de la propuesta es que la Secretaría de Gobernación va a controlar los datos biométricos. En el dictamen que se envió no vienen medidas de seguridad de nuestros datos personales”.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q0VHwiELLNHFiTMZ?e=6ttbHc

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		27/06/2024	LEGISLATIVO

Senado manda a la congeladora el dictamen para expedir la Ley General de Operación de los Registros Civiles

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Aunque hay un mandato judicial que los obliga a legislar, la **Comisión de Gobernación del Senado** volvió a mandar a la congeladora el dictamen para expedir la Ley General de Operación de los Registros Civiles que da a la Secretaría de Gobernación el control del registro de población que contendría los datos biométricos de toda la población.

En la sesión de la comisión, prácticamente por unanimidad, se rechazó el orden del día, cuyo único punto era la dictaminación y votación de la minuta de la **Cámara de Diputados**, con el argumento de que no ha habido tiempo suficiente para analizar la propuesta y sus impactos.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5567?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5567&authkey=!AClvXrTulNfaD8c&ithint=video&e=lgmddE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA		27/06/2024	LEGISLATIVO

¿Rebelión?, la ministra Loretta Ortiz admite acción contra Fondo de Pensiones del Bienestar

La ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Loretta Ortiz Ahlf**, admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad 116/2024, interpuesta por diputadas y diputados de oposición en contra del decreto de creación del **Fondo de Pensiones para el Bienestar**, publicado el pasado 1 de mayo en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)**.

"Vistos el escrito y anexos de quienes se ostentan como Diputadas y Diputados del Congreso de la Unión, mediante los cuales promueven acción de inconstitucionalidad. Se tiene por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan, y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer. Se habilitan días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este provisto", dice el escrito de notificación.

https://vanguardia.com.mx/noticias/rebelion-la-ministra-loretta-ortiz-admite-accion-contra-fondo-de-pensiones-del-bienestar-JF12422038

Diputados del PAN proponen reestablecer presencialmente el Informe Presidencial ante el Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El grupo parlamentario del PAN en la **Cámara de Diputados**, presentó una iniciativa de reforma constitucional, con lo que buscan reestablecer la presentación del Informe Anual del Presidente de la República de manera presencial ante el Congreso cada 1 de septiembre. El diputado **Éctor Jaime Ramírez Barba** mencionó que debe volver el propósito original del Informe Presidencial, que es rendir cuentas ante la nación y frente a los representantes electos.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qzAI-TEXWXTI3Wbz?e=EYkAGf

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		27/06/2024	LEGISLATIVO

PAN presenta iniciativa para obligar al gabinete a presentarse a las comparecencias ante CDD

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El **Grupo Parlamentario del PAN** en el Congreso de la Unión presentó una iniciativa para obligar a los integrantes del gabinete federal a presentarse a comparecer ante la **Cámara de Diputados** cuando así lo determinen los legisladores. El objetivo es favorecer la rendición de cuentas, por lo que, según la propuesta, se deberá rendir un informe presencial anual ante las y los legisladores cada primero de septiembre, coincidiendo con la apertura del periodo de sesiones.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5556?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5556&authkey=!AO84kyShTn_GWmE&ithint=video&e=5RLxgr

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
alerta Qro		27/06/2024	LEGISLATIVO

Busca PAN regresar informe presidencial en la cámara de diputados

Legisladores del PAN buscan revivir el informe del presidente de México de manera presencial ante la cámara de diputados, mediante una iniciativa que ingresaron.

La iniciativa de ley busca la reforma al artículo 69 de la Constitución para que el presidente presente su informe cada 1 de septiembre en la cámara de diputados así como que responda los cuestionamientos de los grupos parlamentarios y legisladores independientes.

https://www.alertaqronoticias.com/2024/06/26/busca-pan-regresar-informe-presidencial-en-la-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo		27/06/2024	LEGISLATIVO

Reconoce titular de Profeco posibles afectaciones por construcción de Tren Maya

La titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (**Profepa**), Blanca Alicia Mendoza Vera, informó que se están llevando a cabo una serie de **inspecciones en cuanto a las afectaciones** que se cometido durante las obras de construcción en el Tramo 5 del **Tren Maya** y se ha informado a los jueces sobre la situación.

En entrevista en la Cámara de Diputados, la funcionaria afirmó que **en el caso del Tren Maya** la Profepa ha venido ejerciendo sus funciones de inspección, sin embargo, destacó que en este caso se debe guardar secrecía hasta en tanto no se emita una resolución definitiva.

https://www.reporteindigo.com/reporte/reconoce-titular-de-profeco-posibles-afectaciones-por-construccion-de-tren-maya/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	5	27/06/2024	LEGISLATIVO

#Profepa

Reconoce afectaciones por Tren Maya

POR YVONNE REYES

Aceptan posibles afectaciones por construcción del Tren Maya; afirman que a la fecha se han realizado 75 visitas de inspección y se han aplicado las sanciones a las empresas encargadas de la obra

La titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Blanca Alicia Mendoza Vera, informó que se están llevando a cabo una serie de inspecciones en cuanto a las afectaciones que se han cometido durante las obras de construcción en el tramo cinco del Tren Maya, y se ha informado a los jueces sobre la situación.

Indicó que hasta la fecha se han realizado 75 visitas de inspección en la zona y se han aplicado las sanciones respectivas a las empresas encargadas de la obra.

En entrevista en la Cámara de Diputados, la funcionaria afirmó que en el caso del Tren Maya la Profepa ha venido ejerciendo sus funciones de inspección, sin embargo, destacó que en este caso se debe guardar secrecía hasta en tanto no se emita una resolución definitiva.

FOTO: CUARTOSCURO

Aseguran que en el caso del Tren Maya la Profepa ha ejercido sus funciones de inspección.

"Se cree que la procuraduría no ha ejercido su función, esto no es exacto. La Procuraduría como tal y en ejercicio de sus funciones tiene que guardar reserva, tiene que guardar secrecía. Hemos estado trabajando, llevando a cabo las inspecciones correspondientes y hemos estado informando también a los jueces respecto de esta situación.

"Nosotros hasta en tanto no se emita una resolución definitiva no podemos estar haciendo manifestaciones directas, porque esto puede dar al traste con los procedimientos sobre todo cuando se hace referencia a los derechos humanos en materia de presunción de inocencia del debido proceso, una manifestación que más allá del estado de los procedimientos, una autoridad puede dar al traste en perjuicio de todos de un procedimiento".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
AHORA TABASCO NOTICIAS		27/06/2024	LEGISLATIVO

Profepa ha emprendido acciones legales por Tren Maya

La Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, aseguró que la dependencia a su cargo ha realizado diversas inspecciones a las obras del Tren Maya

by Ahora Tabasco — junio 26, 2024 in Nacional, Portada 0

La Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, aseguró que la dependencia a su cargo ha realizado diversas inspecciones a las obras del Tren Maya, en las que se han confirmado diversas irregularidades.

En entrevista con medios de comunicación, al interior de la Cámara de Diputados, detalló que lo anterior han derivado en acciones legales, las cuales, sostuvo tendrán consecuencias.

https://ahoratabasco.com/profepa-ha-emprendido-acciones-legales-por-tren-maya/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		27/06/2024	LEGISLATIVO

Irregularidades detectadas en inspecciones del Tren Maya, anuncia Profepa

CIUDAD DE MÉXICO, junio 26 (EL UNIVERSAL).- La **Procuradora Federal de Protección al Ambiente**, Blanca Alicia Mendoza Vera, aseguró que la dependencia a su cargo ha realizado diversas inspecciones a las obras del Tren Maya, en las que se han confirmado diversas irregularidades.

En entrevista con medios de comunicación, al interior de la Cámara de Diputados, detalló que lo anterior han derivado en **acciones legales**, las cuales, sostuvo tendrán consecuencias.

"Advertimos que hay lugar a formular observaciones que pueden implicar irregularidades por parte de quienes son los que promueven los proyectos", declaró

Puntualizó que al momento suman 75 visitas de inspección en la materia, en varias de las cuales se iniciaron procedimientos de incumplimiento, sin embargo, explicó que lo anterior está por confirmarse toda vez que cada acta que se levanta a traviesa por un largo proceso que incluye la inspección, el levantamiento de acta, entrega de pruebas, inicio formal del procedimiento, desahogo de más pruebas, y alegatos, entre otras fases.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/inspecciones-ambientales-y-posibles-acciones-legales-/1812865

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	10	27/06/2024	LEGISLATIVO

Más poder a Fuerzas Armadas,

opacidad e impunidad: OSC sobre reforma a GN

EDITH ROMERO

La reforma para que la ***Sedena*** tome el control de la ***Guardia Nacional*** que propone el ***presidente Andrés Manuel López Obrador*** implica la entrega de más poder a las ***Fuerzas Armadas*** y la legalización de la ***transferencia de funciones a los cuerpos castrenses, alertan las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).***

Como ya se sabe, el pasado domingo, la virtual presidenta electa de ***México***, ***Claudia Sheinbaum Pardo***, volvió a insistir en un punto al que ya se había referido en múltiples ocasiones durante su campaña: que la intención de su próximo gobierno es que se apruebe en el ***Congreso la reforma*** planteada por el hoy presidente ***López Obrador*** para que la ***Guardia Nacional*** se integre de manera definitiva a la ***Secretaría de la Defensa Nacional*** (Sedena).

Se trata de una reforma polémica, que ya fue rechazada en abril del año pasado por la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación*** (SCJN) al considerarla inconstitucional y que organizaciones de la sociedad civil alertan que abrirá aún más las puertas de la '***militarización del país***', pero que ahora podría aprobarse en el ***Legislativo*** tras un cambio en la ***Constitución*** que permitiría la nueva mayoría de ***Morena en el Congreso y en el Senado***.

"La Guardia Nacional, en tan sólo cinco años, ya tiene el reconocimiento del pueblo de México. Nos corresponde, a partir del 1 de octubre, seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión", adelantó ***Sheinbaum,*** *cuyas palabras desataron las felicitaciones del presidente* ***López Obrador,*** *quien subrayó que el cambio de la Guardia Nacional a la Sedena "fortalecerá la institución".*

Sin embargo, para organizaciones civiles como el ***Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro***, o la ***organización México Unido Contra la Delincuencia*** (MUCD), ***Amnistía Internacional y el Colectivo Seguridad Sin Guerra***, esta reforma no sólo implica el paso de la ***Guardia al Ejército***, situación que, a pesar de que la institución nació con la promesa de ser un cuerpo de seguridad civil y con mandos civiles, en términos prácticos ya lleva años siendo una realidad, sino que además implica la entrega de más poder a las ***Fuerzas Armadas*** y la legalización de la transferencia de funciones a los cuerpos castrenses.

En ese sentido, ***Santiago Aguirre***, director del ***Centro Pro, explicó que la última iniciativa de reforma enviada por el presidente el pasado mes de febrero incluye tres puntos centrales: uno, reforma al artículo 13 sobre el fuero militar; dos, reforma al artículo 21 para que la Guardia Nacional pueda investigar delitos federales, como policía de investigación; y tres, reforma al artículo 129, que tiene que ver con cuáles son las actividades que pueden hacer las Fuerzas Armadas en tiempos de paz en México.***

Claudia Sheinbaum Pardo insiste que apruebe el **Congreso la reforma** planteada por el presidente **López Obrador** para que la **Guardia Nacional** se integre de manera definitiva a la **Sedena**

El tema del fuero militar es uno de los que más preocupación está provocando entre la sociedad civil. La nueva reforma no plantea regresar a la legislación de antes de ***2014***, cuando todos los temas relacionados con las fuerzas castrenses eran dirimidos en tribunales militares. Sin embargo, ***Santiago Aguirre*** explicó que con esta iniciativa ahora los tribunales militares sí podrían entrar a los casos relacionados con la disciplina militar dentro de la ***Guardia Nacional.***

"***La reforma no establece que los casos de víctimas civiles en temas relacionados con la Guardia Nacional se vayan al fuero militar. Pero en el terreno, lo que hoy vemos que ocurre es que se inician investigaciones paralelas***", planteó el ***director del Pro***.

En cuanto al artículo 129 que se busca también reformar, se trata de una disposición legal que ha permanecido inamovible desde la Constitución de 1857.

En dicho artículo se establece que en tiempos de paz ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan "exacta conexión con la disciplina militar".

Inconcebible matrimonio entre gobierno de izquierda y militarización del país: Héctor Saúl Téllez

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante el anuncio de que la Guardia Nacional se incorporará definitivamente a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) al iniciar el próximo sexenio, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) destacó que es una decisión contraria a la historia y fundamentos de la izquierda mexicana en el país.

"Se ha llevado a cabo este anuncio para determinar que definitivamente la Guardia Nacional irá completamente al mando militar. Me parece inconcebible entender hoy un matrimonio entre un gobierno de izquierda y la militarización del país", señaló.

https://almomento.mx/inconcebible-matrimonio-entre-gobierno-de-izquierda-y-militarizacion-del-pais-hector-saul-tellez/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Maya Comunicación		27/06/2024	LEGISLATIVO

Inconcebible matrimonio entre gobierno de izquierda y militarización del país: Héctor Saúl Téllez

CDMX a 26 de junio, 2024.- El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández del PAN ha levantado una fuerte crítica ante la decisión de incorporar definitivamente la Guardia Nacional bajo la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en el próximo sexenio. Esta medida, que según Téllez Hernández contradice los principios históricos de la izquierda en México, ha desatado un intenso debate sobre la dirección de la seguridad nacional.

Desde el nacimiento de la Guardia Nacional en 2019, se prometió una transición gradual hacia el mando civil, pero según el diputado, esta promesa ha sido incumplida. El anuncio de la militarización permanente ha provocado críticas no solo por parte de la oposición, sino también por su aparente contradicción con decisiones judiciales previas y la estrategia de seguridad del país desde 2006.

https://mayacomunicacion.com.mx/inconcebible-matrimonio-entre-gobierno-de-izquierda-y-militarizacion-del-pais-hector-saul-tellez/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MUNICIPIOS PUEBLA		27/06/2024	LEGISLATIVO

Inconcebible, incorporar a la Guardia Nacional a la Sedena: PAN

NACIÓN

Ante el anuncio de que la **Guardia Nacional** se incorporará definitivamente a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) al iniciar el próximo sexenio, el diputado **Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN)** destacó que es una decisión contraria a la historia y fundamentos de la izquierda mexicana en el país.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, refirió que en el 2019, año en que nació la Guardia Nacional, se le otorgó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que existiera, pero con un artículo transitorio que obligaba al Gobierno Federal, llevar a cabo todo un proceso de transición para devolver al mando civil este cuerpo de seguridad y fortalecer a las policías locales.

https://municipiospuebla.mx/nota/2024-06-26/naci%C3%B3n/inconcebible-incorporar-la-guardia-nacional-la-sedena-pan

CÁMARA DE DIPUTADOS | CÁMARA DE SENADORES | CARRUSEL | DESTACADAS | NACIONAL

Ratifican en 2a Comisión del Senado 15 Grados Navales de Integrantes de la Armada de México

26 de junio de 2024 redaccion

Por José Luna

*Se trata de un ascenso a grado de Contralmirante y de 15 al de Capitán de Navío, propuestos por el Ejecutivo Federal

Global Press Mx / La Segunda Comisión de la Permanente, que preside el senador José Erandi Bermúdez Méndez, aprobó un dictamen por el que se ratifican diversos grados navales de la Armada de México por méritos especiales, nombramientos propuestos por el titular del Ejecutivo Federal a inicios de junio del año en curso.

El Órgano encargado de analizar temas de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, aprobó por unanimidad la ratificación de un nombramiento en el grado de Contralmirante y de 15 en el grado de Capitán de Navío.

En el caso del grado de Contralmirante, se trata de José Efraín Martínez Talamantes, mientras que los nombrados a Capitán de Navío son: Fernando Bonfilio Méndez Méndez, David Trejo Cervantes, Juan Carlos Yuit Márquez, Miguel Ángel Utrera Ávila, Abel Moreno Isidro, Jorge Arturo Barbosa Vilchis y Alejandro Rivera Pérez.

Además de Manuel Alejandro Téllez García, José Ernesto Lerín Sánchez, Octavio Alvarado Delgado, Perla De La Herrán Millán, Ramón Eduardo Salgado Sangri, Horacio Mariacca Chávez, Jorge Antonio Rodríguez Hernández y Arturo Javier Aranda García.

https://globalpress.mx/ratifican-en-2a-comision-del-senado-15-grados-navales-de-integrantes-de-la-armada-de-mexico/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
almomento.MX		27/06/2024	LEGISLATIVO

Llama Salma Luévano a sumarse a las actividades de la Comisión de Diversidad, en la semana “Colores con Orgullo LGBTTTIQA+”

CIUDAD DE MÉXICO.- La diputado Salma Luévano Luna (Morena), presidenta de la Comisión de Diversidad, llamó a la población a sumarse a las actividades de la semana "Colores con Orgullo LGBTTTIQA+", del 24 al 29 de junio, a fin de promover la empatía, aceptación y la tolerancia hacia esta comunidad.

La Comisión de Diversidad de la Cámara de Diputados lleva a cabo la semana de portar "Colores con Orgullo" del 24 al 29 de junio, la cual insta a las personas a portar una prenda con los colores de la bandera del arcoíris.

https://almomento.mx/llama-salma-luevano-a-sumarse-a-las-actividades-de-la-comision-de-diversidad-en-la-semana-colores-con-orgullo-lgbtttiqa/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOTIGRAM		27/06/2024	LEGISLATIVO

Vienen las vacaciones y las carreteras sin mantenimiento: Diputada

El periodo de vacaciones está a la vuelta de la esquina. En ese tiempo se intensifica la circulación en las carreteras, sobre todo en la supercarretera Durango Mazatlán; sin embargo, una parte importante de estas vías de comunicación están en mal estado porque no se les da mantenimiento, señaló la diputada María Elena González Rivera.

Desafortunadamente en el ámbito federal no hay nada de recursos extraordinarios. Se han hecho diferentes solicitudes para que se atiendan diversos caminos y carreteras, pero la federación no responde "parece que no les interesa meterles presupuesto a las carreteras", apuntó la legisladora.

https://notigram.com/durango-estado/local/vienen-las-vacaciones-y-las-carreteras-sin-mantenimiento-diputada-20240626-1264985

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Maya Comunicación		27/06/2024	LEGISLATIVO

Imparten en San Lázaro el curso “Perspectivas históricas sobre la pobreza y el Desarrollo Social en México”

CDMX a 26 de junio, 2024.- En el recinto de San Lázaro, la Cámara de Diputados ha sido testigo de un curso crucial sobre las raíces históricas de la pobreza y el desarrollo social en México. Organizado por la Secretaría General y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), esta iniciativa busca arrojar luz sobre los desafíos que ha enfrentado el país desde la época de la Nueva España.

Enrique Esquivel Fernández, asesor del CESOP, resaltó la complejidad del siglo XIX como un periodo paradigmático para México. Desde la salida del capital español hasta la contracción económica severa, el curso ha explorado cómo estos eventos históricos moldearon las estructuras sociales y económicas actuales.

https://mayacomunicacion.com.mx/imparten-en-san-lazaro-el-curso-perspectivas-historicas-sobre-la-pobreza-y-el-desarrollo-social-en-mexico/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	27/06/2024	LEGISLATIVO

Minifarmacias mueven más medicamento que Megafarmacia

En un recorrido por farmacias de las colonias Candelaria y Merced Balbuena, de la Ciudad de México, en tres establecimientos se constató que en dos semanas registran más ventas de medicamentos que los que ha surtido la Megafarmacia en casi seis meses.

De acuerdo con la solicitud de información 330022124000168, realizada a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), entidad encargada de administrar el almacén, con corte al 23 de mayo este surtió 750 piezas de distintos medicamentos.

Es decir que en 146 días, del 29 de diciembre al 23 de mayo de este año, cuando se respondió a la solicitud de información, la Megafarmacia recibió 356 solicitudes de medicamentos y surtió 750 piezas.

Esto se traduce en 2.3 recetas surtidas al día, que significa 0.00037% de las recetas que diariamente surte el IMSS que son alrededor de 613 mil, según ha comentado su director general, Zoé Robledo.

En una crítica a este modelo implementado por la administración federal para enfrentar el desabasto de medicamentos en el sector público de salud, el diputado federal Héctor Saúl Téllez (PAN) aseveró a este diario que cualquier farmacia en cualquier barrio comercializa más medicinas que lo que hace la Megafarmacia.

> Si es como dice, que la Megafarmacia sólo ha surtido 750 piezas, pues ha de ser porque no tienen surtido"
>
> **VENDEDORA EN FARMACIA DEL CENTRO**

Ayer, en un recorrido por pequeñas farmacias ubicadas en la zona de Candelaria y La Merced, las tres que accedieron a revelar un aproximado de sus ventas, coincidieron en que, al día, venden entre 100 y 150 piezas de medicina.

Dentro del corredor comercial de Candelaria, uno de tantos locales de no más de 10 metros cuadrados de superficie, lo ocupa una farmacia de genéricos.

La encargada, quien pidió no ser identificada, comentó que a la semana suele surtir el establecimiento con una inversión de seis mil pesos; esta cantidad, explicó, repone sus ventas que al día son de alrededor de 100 piezas.

La mujer se mostró incrédula de que la Megafarmacia solo haya surtido 750 piezas desde diciembre pasado, pues aseguró que al estar su local cerca de la Unidad de Medicina Familiar 06 del IMSS, en la colonia Merced Balbuena, y del Centro de Salud Luis E. Ruiz, no solo los derechohabientes van a buscar medicamento a su negocio, sino que les ha ayudado a solicitarlo al almacén federal.

"Yo no lo creo, pero si es así, entonces de esas 750, dos las he hecho yo; aquí vienen buscando medicamento que no tienen en la clínica, que yo tampoco lo surto, pero que les he ayudado a solicitarlo.

"Una fue por medicina para la diabetes, que era de patente, y el otro fue un señor que buscaba medicamento para la hipertensión, pero llamamos de aquí (a la Megafarmacia) y les atendieron y les dieron las indicaciones de cuándo y cómo", comentó. / JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,12	27/06/2024	LEGISLATIVO

Admite SCJN recurso contra Fondo de Pensiones para el Bienestar

Loretta Ortiz Ahlf

P. 12

Admite SCJN recurso contra Fondo de Pensiones para el Bienestar

RAFAEL ORTIZ

La ministra de la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Loretta Ortiz Ahlf,*** *admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad con la que diputados federales de PAN, PRI y PRD buscan invalidar la creación del* ***Fondo de Pensiones para el Bienestar del presidente Andrés Manuel López Obrador.***

En estrados de la **SCJN** se informó sobre la decisión de la ministra, con lo que tendrá que hacer un proyecto de resolución para someterlo al pleno. De igual manera, también ***ordenó notificar a los poderes Legislativo y Ejecutivo federales sobre el inicio del proceso de la acción de inconstitucionalidad 116/2024.***

Se informa también que ***los legisladores que impugnaron no solicitaron ninguna suspensión, por lo que no se pone freno a la entrada en vigor de la reforma aprobada por el Congreso que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar.***

"Se tiene por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan, y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer. Se habilitan días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído", se señala en el comunicado.

Vale recordar sobre dicho tema que ***el presidente López Obrador publicó el pasado 1 de mayo el decreto de la reforma que creó el Fondo de Pensiones.***

Como ya se ha explicado, *este fue constituido como un fideicomiso público administrado por el Banco de México y será usado por el gobierno federal para complementar a partir de julio próximo las pensiones de los trabajadores cuyo monto de jubilación sea menor o igual al salario promedio mensual (17 mil 431.4 pesos) de los empleados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).*

Como respuesta a dicha propuesta, ***en mayo los legisladores de oposición presentaron la acción de inconstitucionalidad contra el fondo para evitar que el Ejecutivo federal tome el control de al menos 40 mil millones de pesos de cuentas de Afore no reclamadas por los trabajadores, pues sería una de las fuentes de financiamiento del fondo.***

Una vez que la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ***Loretta Ortiz Ahlf, admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad 116/2024,*** se notificó:

"Vistos el escrito y anexos de quienes se ostentan como diputadas y diputados del Congreso de la Unión, mediante los cuales promueven acción de inconstitucionalidad. Se tiene por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan, y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer.

Se habilitan días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído", dice el escrito de notificación.

La ministra, quien fue fundadora de Morena y militante de ese partido hasta 2018, será la responsable de elaborar el proyecto de sentencia sobre el recurso presentado por diputados opositores el pasado 28 de mayo.

El Pleno de la SCJN deberá analizarlo, discutirlo y, en su caso, aprobarlo o rechazarlo.

Loretta Ortiz Ahlf

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ESPEJO		27/06/2024	LEGISLATIVO

¿Cuándo y dónde serán los foros para discutir la reforma al Poder Judicial?

CIUDAD DE MÉXICO. – Este 27 de junio, la Cámara de Diputados iniciará los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial.

De acuerdo con el senador Ricardo Monreal, el primer tema será ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial quereos? , donde se convoca a participar a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, trabajadores al servicio del Poder Judicial y a la Asociación de Jueces y Magistrados de México.

Días atrás, representantes de cámaras empresariales pidieron participar en los foros, sin embargo, hasta el momento no se ha confirmado su presencia.

Monreal expresó que la intención de los foros es «escuchar en primer lugar a la voz de la población que se expresó en las urnas».

https://revistaespejo.com/2024/06/26/cuando-y-donde-seran-los-foros-para-discutir-la-reforma-al-poder-judicial/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1	27/06/2024	LEGISLATIVO

PAUSA LEGISLATIVA. Este jueves inicia en el Congreso el análisis de la Reforma Judicial, pero ayer en la Permanente algunos diputados y senadores, como la panista Martha Romo, se dieron tiempo para un relax entre debates.

San Lázaro

Hoy inician foros de discusión sobre Refoma Judicial de AMLO; ministros de la Corte confirman asistencia

Convencer. Ministros de la Corte, con la única excepción de Luis María Aguilar, han anunciado que estarán presentes y participarán en los foros de discusión sobre la Reforma al Poder Judicial de la Federación (y el espejeo de esa reforma a las constituciones de las 32 entidades del país).

Norma Piña, presidenta del máximo tribunal, pidió a los trabajadores del Poder Judicial no perder el foco de la misión constitucional: "hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de poderes". El primer foro se desarrollará en San Lázaro, en la sede de la Cámara de Diputados. **Pag 7**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-7	27/06/2024	LEGISLATIVO

La Corte en pleno va hoy al legislativo a defender su postura de "independencia"

Encabezados por Norma Piña, participarán en el primer día de los foros; irán también Bernardo Bátiz, Arturo Saldívar y el dirigente del STPJF

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

CORTESÍA

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó el pasado viernes el acuerdo de calendario para la realización de los foros de diálogos nacionales para reforma al Poder Judicial de la Federación.

Con la ausencia del ministro Luis María Aguilar Morales, diez integrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acudirán por primera vez al llamado de la Cámara de Diputados para exponer los pros y contras de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien propone que desde los jueces constitucionales hasta magistrados y otros operadores de justicia sean electos por el voto libre, directo y secreto de la ciudadanía.

Con el tema "¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?", la Comisión de Puntos Constitucionales –encargada de dictaminar la iniciativa- y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) recibirán a la ministra presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura, Norma Piña, y al resto de los integrantes del pleno, entre ellos Javier Laynez Potisek, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Alberto Pérez Dayán, Margarita Ríos Farjat, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Loretta Ortiz Ahlf, Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa, con excepción de Aguilar Morales –que en diciembre próximo dejará el cargo tras 15 años que dura el puesto en el pleno y cuyo lugar, de aprobarse la reforma- se sustituiría o se ocuparía la próxima vacante bajo nuevas reglas constitucionales.

Al primer foro Diálogos nacionales para la reforma al Poder Judicial también acuden consejeros de la Judicatura Federal –muy probablemente Bernardo Bátiz, exprocurador de AMLO-, quien ha advertido que "no cualquiera puede ser juez", además del propio Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, expresidente de la Suprema Corte y del equipo de asesores de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, y representantes del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF), que encabeza Jesús Gilberto González Pimentel, cuya organización con 67 seccionales ya se ha pronunciado respecto a la reforma que se discutirá en la Cámara baja en septiembre, un mes después de que concluyan los foros en Sinaloa.

Se prevé que en la intervención del dirigente del STPJF se refrende la postura de que los Comités Ejecutivos locales solicitarán audiencia al Poder Legislativo para formas mesas de trabajo con la finalidad de definir la ruta legislativa y las acciones que deberán tomarse para garantizar el respeto a las prestaciones de los trabajadores sin que se vean afectadas.

Se pondrá énfasis en que se otorgue a la brevedad la estabilidad laboral a las personas que ocupan plazas a disposición del Consejo de la Judicatura Federal y, en caso de una respuesta desfavorable, se propone accionar con firmeza, según el comunicado del sindicato dado a conocer el pasado 19 de junio.

APERTURA

Los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial de la Federación arrancarán a las 17:00 horas en el edificio C de la Cámara de Diputados con la bienvenida y discurso de la diputada presidenta de la Mesa Directiva, la priista Marcela Guerra Castillo.

Después intervendrá el presidente de la Jucopo en San Lázaro, el panista Jorge Romero Herrera. Inmediatamente después tendrá uso de la palabra el legislador morenista Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Luego se prevé que hablen los coordinadores de los grupos parlamentarios. Ignacio Mier Velazco, de Morena; después tocará al PAN, seguirá el PRI, con su líder Rubén Moreira; MC, con Braulio López Ochoa Mijares; luego el PT, PVEM y PRD.

Todos quienes hable tendrán de entre cinco a diez minutos de tiempo para hablar sobre "¿Qué Poder Judicial tenemos?¿Qué Poder Judicial queremos?"

Vendrá el turno para los diez ministros del pleno del máximo tribunal del país, luego el de los consejeros de la Judicatura Federal. Tocará después el turno al ministro en retiro Arturo Zaldívar, enseguida la voz del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Y finalmente, la senadora presidenta de la Mesa Directa de la Cámara alta, la morenista Ana Lilia Rivera.

INICIAN LOS FOROS NACIONALES SOBRE REFORMA AL PODER JUDICIAL

Por Redacción / *El Independiente*

Hoy jueves 27 de junio inician los foros nacionales sobre la reforma al Poder Judicial. Los objetivos son analizar y debatir el contenido de las 20 propuestas de reforma enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero, comenzando con la del Poder Judicial.

En dichos eventos participarán la Cámara de Diputados y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A dichas sesiones están invitados los diputados, diputadas, coordinadores parlamentarios y legisladores electos; así como los 11 ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), representantes de la Asociación de Tribunales de Justicia de las 32 entidades, representantes del Sindicato de Trabajadores Administrativos del Poder Judicial, el Fiscal General de Justicia de la República y otros representantes sugeridos por la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

AGENDA PREVISTA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados realizará 9 foros, de acuerdo con la solicitud de la Jucopo.

Jueves 27 de junio: ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?

Lunes 1 de julio: En Jalisco, con la mesa: Conformación y reorganización del Poder Judicial

Martes 2 de julio: En Toluca, Estado de México, con la mesa: Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial.

Martes 9 de julio: En Chiapas, con la mesa: División de Poderes: medios legales y constitucionales.

Viernes 12 de julio: En Veracruz, con los temas: Reforma al Consejo de la Judicatura Federal: Tribunal de Disciplina Judicial y Órgano de Administración.

Martes 23 de julio: En Puebla, con el tema: Tribunales de Justicia local. Martes 30 de julio: Los temas a discutir serán: Elección popular de integrantes del Poder Judicial, Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros; Elegibilidad e idoneidad con garantía de profesionalismo e independencia en la postulación.

Martes 6 de agosto: En Saltillo, Coahuila, bajo el tema Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía.

Jueves 8 de agosto: En Culiacán, Sinaloa, con el tema Impartición, procuración de justicia y seguridad pública.

FOROS SOBRE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL EN LA UNAM

En el caso de la UNAM, serán 4 foros los días 29, 30, 31 de julio y el 1 de agosto en las facultades de Derecho, de Estudios Superiores (FES) Acatlán, de Estudios Superiores (FES) Aragón y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

- El gabinete y la reforma judicial no combinan
- El gabinete y la reforma judicial no combinan

AGENDA PREVISTA POR LA UNAM

Lunes 29 de julio: A las 9:30 horas, en Ciudad Universitaria (CU) se realizará la ceremonia inaugural. La primera mesa será a las 11:00 horas con el tema Integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Martes 30 de julio: A las 9:30 horas, en el auditorio DUACYD de la FES Aragón, se realizarán las mesas Órgano de administración judicial y Tribunal de Disciplina Judicial.

Miércoles 31 de julio: A las 9:30 horas del miércoles 31 de julio, en el Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la FES Acatlán, habrá dos mesas sobre la Elección de Jueces y magistrados por voto popular y sobre la justicia local.

Jueves 1 de agosto: En el auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria, a las 9:30 horas se desarrollarán las mesas sobre Efectos generales de la suspensión, en control de la constitucionalidad de normas generales y justicia expedita. Todas las mesas de análisis de la UNAM se podrán seguir a través de redes sociales y por medio de sus distintas plataformas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio		27/06/2024	LEGISLATIVO

Mañana inician foros del Parlamento Abierto para reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- La **Cámara de Diputados** se prepara para llevar a cabo los foros sobre la reforma al Poder Judicial y otras iniciativas constitucionales. Mañana, a partir de las cinco de la tarde, iniciará la discusión en San Lázaro y serán un total de 8 foros, en distintas entidades de la República, en los que se realizarán estos ejercicios.

Se indicó que han confirmado su asistencia a la sesión inaugural al menos 10 de los 11 ministros de la Suprema Corte. Legisladores de Morena han comentado que los Parlamentos Abiertos no son obligatorios a tomar en cuenta por los diputados, para que se reflejen en cambios a la iniciativa del Ejecutivo federal.

https://drive.google.com/file/d/12-PfHqi04fxrDL1OSlMcTSEj_qnVS7J6/view?usp=sharing

Inician foros nacionales sobre la reforma al PJF

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Inicia mañana el primero, de nueve diálogos nacionales convocados por la **Cámara de Diputados**, sobre la Reforma Judicial. El encuentro será a las 17:00 horas en San Lázaro y lleva como título: *¿Qué Poder Judicial tenemos?, ¿Qué Poder Judicial queremos?* La Suprema Corte confirmó que las ministras y ministros que integran el Pleno, así como integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, participarán de los diálogos.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5580?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5580&authkey=!AF_BHAA6xmDhyig&ithint=video&e=udMgSt

El jueves inician los 9 foros de reforma al Poder Judicial en Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- Los 9 diálogos nacionales para la reforma judicial iniciarán finalmente mañana en la **Cámara de Diputados**, con el tema: ¿Qué Poder Judicial tenemos y queremos? El 1 de julio será el foro en Jalisco, analizarán la conformación y organización del Poder Judicial. Al día siguiente en Toluca, Estado de México, con los temas de austeridad, fideicomisos y derechos laborales; el 9 de julio en Chiapas, se hablará de la División de Poderes y el 12 de julio, en Veracruz, la reforma al Consejo de la Judicatura Federal. El 23 de julio en Puebla, el foro será sobre los tribunales de Justicia local y el 30 de julio regresarán a San Lázaro, se discutirá la elección popular de los integrantes del Poder Judicial, el 6 de agosto es Saltillo, Coahuila, donde analizarán la defensoría de oficio y el último foro será el 8 de agosto en Sinaloa, tratarán sobre la impartición de Justicia y la Seguridad Pública.

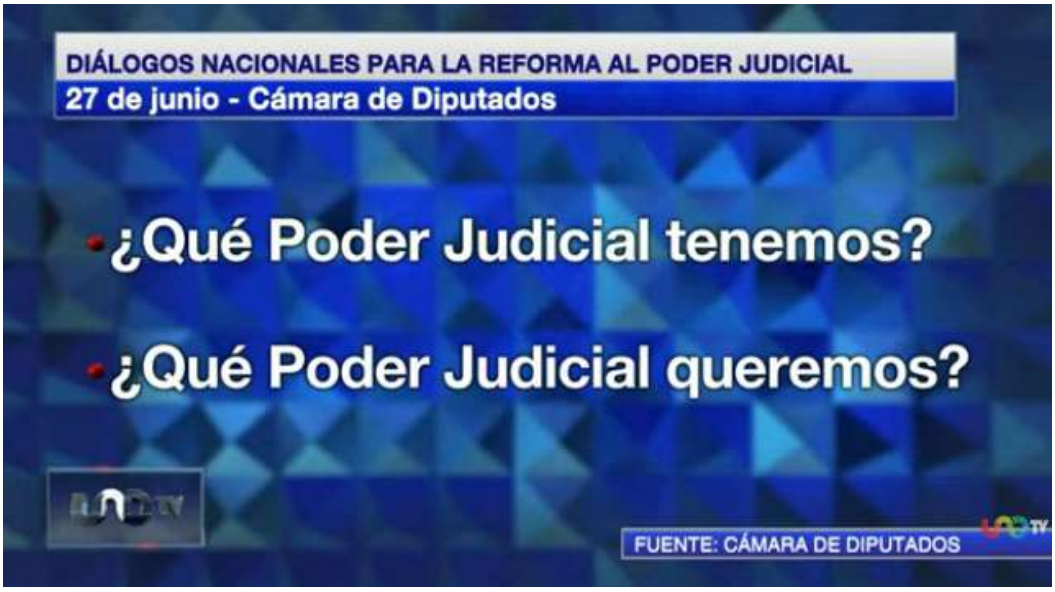

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5579?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5579&authkey=!AJLzW_sZEyAJF1Y&ithint=video&e=00dbOV

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	27/06/2024	LEGISLATIVO

CADA PODER PROPONDRÍA 10 ASPIRANTES

Ministros podrían candidatearse

Existe la posibilidad de que los actuales integrantes de la SCJN se sometan al escrutinio de las urnas, asegura Hamlet García

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Foto: Elizabeth Velázquez

Hamlet García Almaguer, diputado federal de Morena.

El diputado federal Hamlet García Almaguer (Morena) aseguró que de parte de los legisladores de la coalición oficialista habrá respeto a las y los ministros que hoy asistirán a San Lázaro a la inauguración de los Diálogos Nacionales sobre la reforma al Poder Judicial.

El parlamentario dijo que de parte de la bancada mayoritaria existe el compromiso de sostener un intercambio auténtico y de escuchar las visiones en torno a la futura reforma constitucional.

¿El respeto está garantizado?, se le preguntó.

"Por supuesto, sí. En el marco constitucional actual, ellos son los ministros de la Corte y ése es el trato que se les va a brindar en el Poder Legislativo; va a haber deferencia del Poder Legislativo al Judicial en este foro y en los subsecuentes, por supuesto", planteó.

García Almaguer es el representante del partido gobernante que más ha empujado el debate sobre los cambios en la Corte y la Judicatura y se perfila desde ahora como un prospecto para integrar la primera generación de ministros electos en las urnas.

A la pregunta de cuál es el punto irreductible de la iniciativa enviada por el mandatario federal, respondió que la elección mediante voto popular de las y los ministros.

Sin embargo, García Almaguer abrió la posibilidad de que los actuales integrantes de la SCJN se sometan al escrutinio de las urnas.

Se le cuestionó sobre el futuro que tendrían los mil 600 juzgadores que hoy son parte del Poder Judicial.

"Tienen que tomar la determinación de si deciden continuar o no en el ejercicio de estas funciones y eso llevaría a dos decisiones subsecuentes: la primera, aceptar que ganarían menos que el Presidente de la República... y la segunda es someterse a la voluntad de la ciudadanía, expresada en las urnas. Si han tenido un buen desempeño, un buen trabajo, por supuesto que serán meritorios para que la ciudadanía valore eso en las urnas".

Explicó que, de acuerdo con la propuesta presidencial de reforma, cada Poder va a proponer 10 candidaturas para la Corte: cinco mujeres y cinco hombres, desarrollando sus procesos internos de selección.

Cuestionado respecto a la pretensión de pasarles la guillotina a los 11 ministros actuales, el legislador comentó:

"Ellos mismos harán la lista de la propuesta de las 10 personas del Poder Judicial que competirán por un cargo en la Suprema Corte. Tienen plena libertad en ella. Además, algunos de los ministros podrían ser nominados por el Presidente o por el Poder Legislativo... yo no veo descartada la posibilidad de que continúen", remarcó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-34	27/06/2024	LEGISLATIVO

Tribunales en CDMX se inconforman y cierran
SE REÚNE RICARDO MONREAL CON JUECES Y MAGISTRADOS Y DICE TIENEN PROPUESTAS. **PÁG. 34**

LAS PRESENTARÁ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Monreal recaba propuestas de ministros, magistrados y jueces sobre reforma judicial

El morenista asegura que no habrá riesgos en la elección de los miembros del PJF

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, informó que se ha reunido con jueces, magistrados y ministros para recoger sus propuestas e inquietudes en torno a la reforma al Poder Judicial, plateada por el presidente López Obrador.

Dijo que las posturas de los integrantes del Poder Judicial las presentará, en su momento, a la Cámara de Diputados, ya que le han pedido que no se difundan sus planteamientos hasta que inicien los foros del parlamento abierto.

El legislador zacatecano, en rueda de prensa en el marco de la Comisión Permanente, consideró que la reforma al Poder Judicial, mediante la cual se busca la elección de ministros, magistrados y jueces mediante el voto popular, busca "detener su deterioro y desprestigio, así como fortalecerlo para que se erija un equilibrio real entre poderes".

Consideró que los filtros para elegir los mejores perfiles que integrarán al Poder Judicial serán confiables y seguros, por lo que descartó que existan riesgos en la elección de jueces, magistrados y ministros.

"Va a ser una reforma en beneficio de la gente, no hay riesgos", insistió el senador morenista, quien sostuvo en que el Poder Judicial se fortalecerá para combatir el descrédito derivado de la falta de atención a la ciudadanía.

Por su parte, los ministros de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN) confirmaron su participación en los foros para tomar parte en el debate en los cambios que Morena planea hacerle a la Constitución.

"Las ministras y ministros que integran el pleno de la SCJN e integrantes del CJF participarán en los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, a los que convoca el Congreso de la Unión, cuyo objetivo es fomentar un diálogo abierto sobre uno de los temas de mayor relevancia para nuestro país", señaló la Corte.

Asimismo, el máximo tribunal señaló que es esencial que los juzgadores alcen la voz en estos espacios para hacer saber su postura cuando se buscan hacer cambios tan relevantes como esta reforma.

"Es indispensable que se escuche la opinión de las juzgadoras y los juzgadores que integran el PJF en una reforma de este calado", señaló la Suprema Corte.

—Eduardo Ortega y Pedro Hiriart

NICOLÁS TAVIRA

Foros. Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, ayer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	27/06/2024	LEGISLATIVO

Monreal sostiene serie de reuniones privadas con ministros y jueces

Señaló que mantendrá la secrecía sobre las propuestas recabadas antes de los foros

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

A unas horas de que arranquen los foros de discusión rumbo a la reforma del Poder Judicial, el virtual coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal ha mantenido una serie de reuniones privadas con ministros, magistrados y jueces de distrito para intercambiar propuestas e inquietudes que mantienen los encargados de impartir justicia en el país sobre esta iniciativa.

"Señaló que mantendrá la secrecía sobre las propuestas que ha recabado con los integrantes del Poder Judicial pues así se lo han solicitado.

"Me han pedido que no se difunda de momento los planteamientos que me han hecho por separado, incluyendo el grupo de tribunales de justicia local, o de ministros de La Corte, o de magistrados de La Corte o de jueces", explicó.

El próximo coordinador de los diputados de Morena en la sexagésima sexta legislatura que inicia trabajos en septiembre, recordó que este jueves 27 de junio inician los foros de discusión y concluyen el próximo 8 de agosto.

"Iniciamos con un foro ¿Qué poder tenemos y qué poder judicial queremos? Va a haber nueve foros en estos dos meses, el siguiente será en Jalisco el 1ro de julio, sobre la conformación y organización del Poder Judicial, la nueva integración y la duración en sus cargos, de jueces, magistrados y ministros", aseveró

El calendario de los foros es el siguiente: 2 de julio en Toluca, Estado de México, con la temática de austeridad, fideicomisos y trabajadores del Poder Judicial; el 9 de julio en Chiapas se abordará la división de poderes; para el 12 de julio desde Veracruz, la reforma al Consejo de la Judicatura Federal (CJF); el 23 de julio en Puebla con el tema tribunales de justicia.

Para el 30 de julio, los diálogos regresan a la Cámara de Diputados para abordar la elección popular de los integrantes del Poder Judicial; en 06 de agosto desde Saltillo, Coahuila se tocará la defensoría de oficio y finalmente el 08 de agosto desde Sinaloa concluirán los foros con el tema de impartición, procuración de justicia y seguridad pública.

CUARTOSCURO

Adán Augusto y Ricardo Monreal se perfilan como coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN		27/06/2024	LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- “Ya estamos listos para el arranque de los foros por la reforma al Poder Judicial, mañana, jueves, en San Lázaro con la distinguida presencia de las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Estos foros van a servir para escuchar y para abarcar más temas de los que están incluidos en la iniciativa del Presidente, lo que nos da una gran oportunidad de tener un dictamen de dimensiones mayores. Tenemos un Poder Judicial plagado de nepotismo, en donde no hay paridad de género y se ha mostrado insensible a las necesidades del pueblo de México”.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q0RsSDCDqOJnqVHN?e=PwSi18

Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SANDRA ROMANDÍA).- “Hoy, en la Comisión Permanente, la oposición *(Julen Rementería)* habló de profundizar en la reforma judicial, ir más allá de lo que se propone; lo que significa, que ya hay un punto de acuerdo con algunos elementos. Y hay aspectos en los que podemos profundizar. Hoy se tocó, la necesidad de reformar la justicia local y para eso va a haber un foro que se va a desarrollar en Puebla y; en el último, en Sinaloa, se va a tratar sobre la procuración de justicia: *la federal, local y las fiscalías* y esperamos que con estos tres elementos se pueda llegar a una reforma más profunda e integral”.

https://drive.google.com/file/d/1NRH3mbnWCv57y3hyH0lFYdF2VYSFX0-Y/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISION		27/06/2024	LEGISLATIVO

Garantizan respeto a ministros que participen en foros

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- El diputado federal de Morena, **Hamlet García Almaguer**, uno de los legisladores que más ha empujado el debate sobre los cambios en la SCJN y en la Judicatura y de quien, aseguran algunas voces, se perfila como un prospecto para integrar la primera generación de ministros electos en las urnas. García Almaguer garantizó que habrá respeto para los ministros que asistan mañana a San Lázaro a la inauguración de los diálogos sobre la Reforma al Poder Judicial y, además, habló sobre el futuro que tendrían los mil 600 juzgadores, si deciden quedarse bajo las nuevas condiciones que se establezca en la Reforma Judicial modificada.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5581?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5581&authkey=!AMYJGu0_pxc6cbw&ithint=video&e=AI6BEq

Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- *(¿Son momentos de incertidumbre para el PJF?)* "Para ella *(Norma Piña)*, no para los trabajadores, no tendría que serlo, tiene sus derechos garantizados y, además, no hay retroactividad en esta parte, pero para los ministros de la Corte, sí. Está en riesgo su pensión *Dorada*. Tienen un *haber por retiro*, así se llama en la Constitución, es del 70 por ciento de su salario y si se va a actualizando, va creciendo. El salario es de 300 mil pesos mensuales, el 70 por ciento implica 220 mil pesos al mes de pensión, además, del personal que se les designa de por vida. Así funciona el Poder Judicial".

https://drive.google.com/file/d/1CHzl1tnyhb4K5g85IffgYbrY-oHLQo56/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

"No tiene por qué plantearse una discusión por cargos", dice Sheinbaum ante reclamos de Noroña

"No tiene por qué plantearse una discusión por cargos", aseguró Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, ante los señalamientos de Gerardo Fernández Noroña, senador electo por Morena, de que se haga una encuesta para definir la coordinación de la Cámara Alta. "Gerardo es un compañero que valoramos mucho en el movimiento. Y lo dije el otro día, él entró a la encuesta propuesto por el PT, igual que Manuel Velasco entró propuesto por el Partido Verde", destacó en conferencia de prensa.

Sheinbaum mencionó que las reglas están claras para quienes pertenecen a Morena, y es que aclaró que Gerardo Noroña no es militante de Morena, ya que no ha participado en los congresos.

"Eso no quiere decir que seamos parte del mismo movimiento y que apreciamos y valoramos lo que hacemos. Tan es así que él es senador por Morena en la lista de Morena. O sea, tan consideramos importante y además es muy valioso".

Agregó: "Ya vamos a platicar con él, a ver. Él es un gran legislador".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-tiene-por-que-plantearse-una-discusion-por-cargos-dice-sheinbaum-ante-reclamos-de-norona/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	27/06/2024	LEGISLATIVO

HOY COMIENZAN LOS FOROS SOBRE LA INICIATIVA

Jueces cabildean la reforma judicial

MAGISTRADOS y ministros entregaron propuestas a Monreal para ser incluidas en el dictamen; cada miembro de la Corte tendrá cinco minutos para fijar su postura

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR

Jueces, magistrados y Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Corte, cabildearon con Ricardo Monreal a fin de entregarle propuestas para ser consideradas en la parte final de la elaboración del dictamen sobre la reforma al Poder Judicial.

A unas horas del inicio de los foros sobre la iniciativa, hoy en la Cámara de Diputados, el coordinador de los senadores de Morena evitó detallar las propuestas, con el argumento de que los interesados le solicitaron no difundirlas.

De acuerdo con información compartida por senadores a **Excélsior**, cuatro ministros buscan quitar de la presidencia de la Corte a Norma Piña para que Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, cercano a Arturo Zaldívar, asuma ese puesto. Este intento sería parte de la propuesta de Esquivel.

En la Cámara de Diputados, el morenista Hamlet García aseguró que los legisladores oficialistas respetarán la investidura de los ministros que acudirán a la inauguración de los diálogos. Los miembros de la Corte tendrán intervenciones de cinco minutos; también fijarán postura las bancadas del Senado y de San Lázaro, entre otros interesados.

PRIMERA | PÁGINA 6

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	27/06/2024	LEGISLATIVO

HOY ARRANCA PARLAMENTO ABIERTO

Juzgadores cabildean reforma con Morena

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

JUECES, MAGISTRADOS Y UNA MINISTRA, Yasmín Esquivel, entregaron al senador Ricardo Monreal un paquete de propuestas para que sean consideradas en los cambios al Poder Judicial

Sólo unas horas antes de los foros, jueces, magistrados y una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel, iniciaron el cabildeo con el líder de los senadores de Morena y próximo coordinador de los diputados federales de ese partido, Ricardo Monreal, a fin de entregarle propuestas que sean consideradas en la parte final de la elaboración de la reforma al Poder Judicial.

Interrogado al respecto, Monreal confirmó las conversaciones que ha sostenido con los integrantes del Poder Judicial federal, pero aclaró que no dirá los detalles de las propuestas que le han presentado, porque de manera explícita le pidieron no hacerlo público.

"Sí, me he reunido con ministros, jueces, magistrados,

Foto: Tomada de X

Ricardo Monreal participó en la reunión previa de la Comisión Permanente para revisar el procedimiento de realización de los nueve Diálogos Nacionales para la reforma al Poder Judicial.

en lo que se llama comúnmente en los órganos jurisdiccionales de alegato de oídas. Los escuchamos con respeto y hay inquietudes, pero también propuestas.

"Lo que le puedo decir es que trato de llevar, porque así me lo han pedido, en no secrecía o sí secrecía, pero quieren, primero, expresármelo para turnarlo a la comisión de la Cámara de Diputados.

"Entonces, me han pedido que no se difundan, de momento, los planteamientos que me han hecho por separado, incluyendo el grupo de tribunales de Justicia Local, o de ministros de la Corte, o de magistrados de la Corte, o de jueces. Pero sí me he reunido con varios de ellos", explicó.

Me presentaron varias propuestas que enriquecen y algunas modifican la iniciativa. Pero no quiero quitarles a ellos la posibilidad de que lo planteen en los foros."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

De acuerdo con información compartida por senadores a **Excélsior**, cuatro ministros buscan quitar de la presidencia de la Suprema Corte a Norma Piña para que Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, cercano a Arturo Zaldívar, asuma ese puesto. Este intento sería parte de la propuesta de Esquivel.

Interrogado sobre la versión de que ministros de la Corte se han acercado a él para proponerle un mecanismo que permita que se mantenga el pleno de los 11 integrantes, con la posibilidad de que los siete no nombrados en este sexenio sean sometidos a votación, Monreal evitó desmentir o confirmar.

"Quiero cuidar mi palabra. Y, sí, me presentaron varias propuestas que enriquecen y algunas modifican la iniciativa. Pero no quiero quitarles a ellos la posibilidad de que lo planteen en los foros. Me la adelantaron, pero no me da el derecho de difundirla, porque los autores son ellos", señaló.

Aseguró que "va a ser una reforma en beneficio de la gente. No hay riesgos. Vamos a liberar al Poder Judicial de la delincuencia organizada y de la delincuencia de cuello blanco... y vamos a darle al Poder Judicial prestancia, prestigio y fortaleza para que se erija en un control real, en un equilibrio real entre los Poderes".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	27/06/2024	LEGISLATIVO

Confirman asistencia a debates

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) e integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) confirmaron ayer su asistencia a los Diálogos Nacionales para la reforma del Poder Judicial, convocados por el Congreso de la Unión.

En un comunicado, sin precisar nombres ni fechas, los órganos autónomos indicaron que el objetivo de su participación es fomentar un diálogo abierto sobre el Poder Judicial, el cual consideraron un tema gran importancia.

"Las ministras y ministros que integran el pleno de la SCJN e integrantes del CJF participarán en los Diálogos Nacionales para la reforma del Poder Judicial, a los que convoca el H. Congreso de la Unión, cuyo objetivo es fomentar un diálogo abierto sobre uno de los temas de mayor relevancia para nuestro país.

"Es indispensable que se escuche la opinión de las juzgadoras y los juzgadores que integran el Poder Judicial de la Federación en una reforma de este calado", se indicó.

Hoy se llevará a cabo el primero de nueve foros convocados por el Poder Legislativo, para analizar la iniciativa de reforma al Poder Judicial, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado.

Están convocados especialistas, abogados, y ayer confirmaron su participación las y los ministros integrantes del Pleno, así como las y los juzgadores de los diferentes niveles del Poder Judicial federal.

— *David Vicenteño*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	27/06/2024	LEGISLATIVO

Ministra lleva propuesta en defensa de trabajadores del PJF

En el marco de la apertura de los Foros Nacionales para la Reforma del Poder Judicial de la Federación, la ministra Yasmín Esquivel Mossa presentará una propuesta a la Comisión de Puntos Constitucionales en defensa de miles de trabajadores del Poder Judicial, desde jueces hasta oficiales judiciales.

De acuerdo con fuentes consultada en el máximo tribunal del país, Esquivel Mossa tratará de conciliar los resultados del pasado 2 de junio frente a las miles de familias que dependen de la Justicia Federal.

Se buscará que se puedan tender "puentes de construcción y comunicación para el beneficio del pueblo de México y del Poder Judicial de la Federación. *(Eloísa Domíguez)*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	12	27/06/2024	LEGISLATIVO

LOS JUZGADORES DEBEN SER INDEPENDIENTES DE LAS MAYORÍAS: SUPREMA CORTE

Por Diana Lastiri / *Proceso*

La propuesta de elegir a los juzgadores mediante voto popular no asegura la calidad en su desempeño y en sus decisiones, indica análisis interno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), presentada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, el 5 de febrero último, fue analizada por el Centro de Estudios Constitucionales (CEC) de la Corte en el contexto del inicio de los foros de discusión de la propuesta en el Poder Legislativo.

Actualmente esta iniciativa es de gran interés para el presidente, quien ya ha dicho públicamente que buscará que el Poder Legislativo la apruebe en septiembre próximo, antes de que él entregue el poder a su sucesora, Claudia Sheinbaum.

De toda la propuesta el punto que más ha sido criticado es el de la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces federales, pues existe preocupación sobre los perfiles que serán postulados para ocupar esos puestos.

De acuerdo con el documento, elaborado por CEC y consultado por Proceso, la desaparición de los concursos de oposición y la probable ausencia de experiencia y formación judicial puede derivar en un desempeño y toma de decisiones deficientes y no resolver los problemas identificados por el Ejecutivo federal en su iniciativa. El centro de estudios advierte: "Es posible conceder que la elección tiene el potencial de dotar de legitimidad inicial a las personas electas, pero las condiciones previstas serán, muy probablemente, insuficientes para sostener su legitimidad en el mediano o largo plazo.

"Un sistema democrático constitucional es aquel en el cual el poder político es el poder de las mayorías y en el que las mayorías se encuentran limitadas por la Constitución. En este contexto, las personas juzgadoras –sobre todo aquellas responsables de garantizar el respeto de los límites impuestos por la Constitución– deben ser independientes de las mayorías.

"Si los juzgadores dependen de la voluntad del pueblo para asumir o permanecer en el cargo, es probable que sus decisiones pretendan agradar a la de las mayorías en vez de controlar, a costa de decidir en contra de ellas.

"En este sentido, la pretensión de dotar de legitimidad a las personas juzgadoras podría impactar negativamente la posibilidad de asegurar el cumplimiento mismo de la Constitución".

Los analistas de la Corte prevén la posibilidad de instituir un esquema intermedio para abrir los concursos de oposición al público en general, como ocurrió recientemente para designar a los nuevos jueces laborales.

Además, destacaron que una gran parte de los servidores públicos adscritos al Poder Ejecutivo e incluso algunos legisladores federales y estatales no son elegidos directamente por la ciudadanía.

Así, 277 trabajadores de la administración pública federal, como secretarios de estado o titulares de órganos descentralizados, no son electos democráticamente; en el Congreso de la Unión 200 diputados y 32 senadores tampoco son electos directamente por el pueblo, pues se les elige por representación proporcional "sin controles o filtros robustos que garanticen su idoneidad para desempeñar el cargo".

LA PROPUESTA PARA ELEGIR A JUZGADORES

La elección de los juzgadores es el primer gran eje en el que se concentra el contenido de la iniciativa de reforma e implica eliminar los concursos que actualmente se realizan para designar a jueces de Distrito y magistrados de Circuito, así como el sistema de designación de ministros mediante el envío de ternas propuestas por el presidente de la República.

Para ello, el mandatario federal propuso modificar el párrafo octavo del artículo 94 constitucional, que prevé los concursos de oposición para jueces y magistrados para precisar que estos funcionarios serán electos mediante "voto directo y secreto de la ciudadanía".

Los concursos de oposición seguirán vigentes para designar al resto de los funcionarios del PJF que pertenecen a la carrera judicial: secretarios de acuerdos, proyectistas y actuarios, entre otros.

"La designación de jueces federales y en la mayoría de los estados es resultado de un ascenso dentro de los escalafones de la carrera judicial (con múltiples exámenes y cursos obligatorios), así como un examen de oposición que asegura que quienes ocupan el cargo cuenten con conocimientos y competencias necesarias para desempeñarlo satisfactoriamente", señaló el CEC.

Para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el presidente propuso modificar el artículo 95, que establece los requisitos para ocupar este cargo, mediante la precisión de que ya no serán designados sino electos. Como parte de esta nueva modalidad, también propone adicionar a la fracción VI del mismo artículo un impedimento para ser ministro de la Corte: que el año previo al día de la elección el aspirante haya ocupado el cargo de magistrado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Dicha elección se realizará de forma concurrente con otros cargos de elección popular en el marco del proceso electoral ordinario que se celebre el primer domingo de junio de cada tres años, ya sean elecciones intermedias o para la elección de la Presidencia de la República y senadurías; en este tenor, las vacantes a cubrir en los órganos jurisdiccionales sustantivos del Poder Judicial serán sometidas al voto ciudadano el día de la jornada electoral junto con los demás cargos de elección popular".

La convocatoria para elegir ministros será emitida por el Senado el mismo día en que se instale el primer periodo de sesiones ordinarias del año anterior al de la elección, es decir, el 1° de septiembre de cada tres años para que los tres Poderes de la Unión puedan proponer, procesar, votar y postular hasta a 10 candidatos.

El presidente podrá postular a 10 candidatos; el Congreso de la Unión cinco por cada cámara y el Poder Judicial, a través del Pleno de la Corte, otros 10 candidatos.

El Senado recibirá las postulaciones y verificará que los candidatos propuestos cumplan con los requisitos de elegibilidad que establece la Constitución y las leyes secundarias, enviará el listado al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC, organismo que sustituirá al actual INE, según otra propuesta enviada de reforma por el presidente) a más tardar el 31 de diciembre del año previo a la elección para que analice y procese el listado, fije las reglas en materia de tiempos oficiales y fechas de foros de debates, periodos de campaña, mecanismos de fiscalización, entre otras.

Una vez que el INEC realice el cómputo de votos, deberá comunicar de inmediato al Senado para que éste publique la suma y remita sus resultados a la Sala Superior del PJF para que resuelva las impugnaciones, califique el proceso y declare sus resultados antes de la instalación del primer periodo ordinario de sesiones del año de la elección que corresponda, para que los ganadores tomen protesta el 1 de septiembre del año de los comicios.

En el caso de los magistrados de Circuito y los jueces de Distrito, el presidente precisó que su elección se hará por circuito judicial conforme a la legislación electoral vigente.

Por ejemplo, en el caso de la Ciudad de México, los capitalinos tendrían que elegir a los tres magistrados que integran los más de 40 tribunales colegiados y a los jueces de más de 40 juzgados de Distrito que hay en la demarcación.

El procedimiento de postulación es similar al de los candidatos a ministro de la Corte, pero en este caso será el órgano de administración judicial quien remita el listado que contenga el número total de vacantes a cubrir, la materia de especialidad y el circuito judicial.

En este caso, cada poder de la Unión podrá enviar al INEC dos personas por cargo a elegir; en total el listado será de seis candidatos por cargo.

"Se propone establecer que los Poderes de la Unión en sus propuestas de candidaturas -agrega el documento- procuren que las mismas recaigan en personas que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la procuración o impartición de justicia, o bien, que se hayan distinguido por su honorabilidad, competencia y antecedentes profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica".

Para evitar el financiamiento ilegal de las campañas, el presidente propuso prohibir la contratación de espacios de radio y televisión para promocionar a los candidatos y prohibir a los partidos políticos realizar actos de proselitismo en favor o en contra de algún candidato.

"La experiencia internacional sugiere que las elecciones judiciales son elecciones de baja información, es decir, es difícil lograr que las personas adquieran suficiente las competencias de los candidatos y candidatas para hacer una decisión informada", indica el documento del CEC.

"La iniciativa, al limitar los actos, tiempos y financiamiento de las campañas, propone condiciones para que esta dinámica se replique en México. Esto se traduce en que las elecciones judiciales sean, muchas veces, influenciadas por cuestiones poco relevantes para la función judicial -como la posición del candidato o candidata en la boleta-. Esta ausencia de información de calidad en el proceso de elección posiblemente merme la legitimidad de los jueces y juezas electos".

Actualmente, cuando un trabajador del PJF gana el concurso de oposición para ser juez de Distrito o magistrado de Circuito, no puede elegir a qué estado de la República será asignado, esto depende exclusivamente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), por lo que muchos pueden ser adscritos a otras entidades lejos de sus lugares de origen o de residencia.

En su iniciativa de reforma, el presidente señaló que, como resultado de la elección, los ganadores no podrán ser enviados a otros estados diferentes a aquel en el que fueron elegidos y sólo podrán ser removidos por el Tribunal de Disciplina Judicial (que sustituirá al CJF según la propuesta) en los casos y conforme a los procedimientos que establezca la Ley Orgánica del PJF.

MÁS CAMBIOS PARA JUZGADORES

Actualmente la Corte está conformada por 11 ministros que permanecen en su cargo durante 15 años y en Pleno resuelven acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales, recursos en materia de seguridad nacional y excepcionalmente de algunos amparos de trascendencia nacional.

Los ministros se dividen en dos salas, integradas por cinco de ellos cada una, que conocen de asuntos en materia civil, penal, en la Primera Sala; y administrativo y laboral en la Segunda Sala. El presidente propone reducir el número de ministros a nueve, la duración de su cargo a 12 años y la eliminación de las salas para que sea el Pleno el que resuelva toda clase de asuntos.

La reducción del periodo que durarán los ministros en el cargo se justifica en la iniciativa en que su elección se haga de manera homologada con los comicios federales. "La temporalidad actual resulta excesiva e impide una renovación efectiva de los perfiles que integran el órgano máximo del Poder Judicial", señala la iniciativa.

La duración del cargo de los magistrados de Circuito y de los jueces de Distrito será de nueve años con posibilidad de reelegirse por uno o varios periodos adicionales.

La duración del cargo de los magistrados de Circuito y de los jueces de Distrito será de nueve años con posibilidad de reelegirse por uno o varios periodos adicionales.

Se adicionan otros requisitos para ser magistrado de Circuito o juez de Distrito como el haber residido en México durante el año anterior al día de la elección y no haber sido secretario de Estado, fiscal general de la República, senador, diputado federal ni gobernador de alguna entidad federativa durante el año previo al día de su elección.

Como parte de este proceso de elección, el régimen transitorio de la reforma establece que los actuales ministros, jueces de Distrito, magistrados de Circuito, magistrados electorales y consejeros de la Judicatura renuncien a sus cargos el día que tomen protesta los nuevos juzgadores que resulten ganadores de la contienda electoral que, por única ocasión, será realizará de manera extraordinaria. Es decir, que, a partir de la entrada en vigor de la reforma, el Senado tendrá 30 días para integrar las listas de los candidatos y el INEC tendrá un plazo no mayor a un año, también a partir de que la modificación esté vigente para realizar la elección.

Así, los primeros ministros de la Corte que resulten electos en esta modalidad duren, cada tres de ellos, ocho, 11 y 14 años en el cargo, periodos que serán determinados en función del número de votos que obtengan para que quienes tengan más votos, duren en el cargo por más tiempo.

Los ministros que renuncien, es decir, que estén en funciones al momento de la elección de los nuevos integrantes de la Corte, no contarán con el haber de retiro que actualmente se les otorga de manera vitalicia a los ministros en retiro o que renunciaron.

Los periodos de los magistrados de Circuito y jueces de Distrito que sean electos en esta primera ocasión vencerán el último día de agosto de 2030 y quienes tuvieron que renunciar por la entrada en vigor de la reforma podrán ser candidatos para la elección extraordinaria.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	27/06/2024	LEGISLATIVO

MINISTROS Y MAGISTRADOS

Admiten incertidumbre por reforma al poder judicial

En la víspera del arranque de los foros de parlamento abierto en la Cámara de Diputados, Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, envía un mensaje de unidad para fortalecer el equilibrio de poderes. Al respecto, Jose Ramón Cossío, ministro en retiro, señala que el país necesita una gran reforma de justicia que incluya a policías, órganos de procuración de justicia y jueces. En tanto, personal de los tribunales decretaron un paro laboral de 24 horas en son de protesta y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum llama a los trabajadores del Poder Judicial a debatir con los legisladores. **Págs. 17–19**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	27/06/2024	LEGISLATIVO

NORMA PIÑA...

Presidenta de la Corte admite incertidumbre por reforma judicial

PATRICIA RAMÍREZ

Acudirán todos los ministros de la SCJN a los diálogos en la Cámara de Diputados

Ante la iniciativa de Reforma Judicial impulsada por el gobierno federal, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, aseguró que el Poder Judicial de la Federación vive momentos llenos de incertidumbre y trascendentales.

En la víspera del arranque de los foros de parlamento abierto en la Cámara de Diputados, se dio a conocer que las ministras y ministros que integran el pleno de Corte e integrantes del Consejo de la Judicatura Federal participarán en los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, a los que convoca el H. Congreso de la Unión, cuyo objetivo es fomentar un diálogo abierto sobre uno de los temas de mayor relevancia para nuestro país.

"Es indispensable que se escuche la opinión de las juzgadoras y los juzgadores que integran el Poder Judicial de la Federación en una reforma de este calado", dijeron.

En un mensaje dirigido a los trabajadores de ese poder, señaló que es momento de mantener la unidad y demostrar el trabajo que se hace desde este poder Judicial.

"Nuestros principios y nuestros valores son el pilar que sostiene y sostendrá al Poder Judicial de la Federación, y es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional, hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de poderes", dijo en un videomensaje enviado a los trabajadores.

No obstante, dejó en claro que trabajan y dialogan con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de los derechos laborales de los trabajadores del PJF. "Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales", aseguró.

Refrendó que ante los tiempos difíciles es precisamente cuando más deben demostrar que trabajamos por México. "Son ustedes, no solo el sustento del Poder Judicial de la Federación (PJF), sino el motor que nos permite cumplir con nuestras atribuciones y nuestras obligaciones. Les mantendré debidamente informados. Reciban todo mi aprecio, mi apoyo y mi gratitud", insistió.

PRESENTARÁN PROPUESTAS

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) dio a conocer que elaborará una serie de propuestas conjuntas frente a las reformas propuestas por el gobierno federal y que se discutirán en el Congreso de la Unión.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito elaborarán propuestas para reforzar la reforma

Mientras trabajadores de tribunales laborales arrancaron un paro de labores, la Jufed subrayó que se ha vinculado con asociaciones de juzgadoras y juzgadores tanto federales como de los estados, así como representantes de Tribunales Superiores de Justicia de diversas entidades, con la finalidad de elaborar estas propuestas.

Asimismo, aclaró que ha recibido también propuestas de trabajadores jurisdiccionales y administrativos así como de grupos que los representan, ante la legítima preocupación por los efectos de tales reformas.

"Esta Asociación ha sido formalmente invitada a los foros públicos organizados por el Congreso de la Unión, y estará legítimamente expresando sus preocupaciones ante todos los actores políticos, académicos y sociales que ahí concurran, pero también defendiendo sus propuestas de manera contundente y respetuosa en todos los espacios de análisis que se realizarán en el país", subrayó.

La organización gremial dejó en claro que ha habido solidaridad de las barras, colegios, asociaciones de abogados y organizaciones ciudadanas, quienes han ofrecido espacios de deliberación pública, en donde igualmente se estará presente.

"Refrendamos nuestro compromiso social y con el pueblo de México en cuanto al respeto a su derecho de acceso a la justicia", concluyó.

Con la reforma vamos a liberar a liberar al Poder Judicial del déficit de justicia y desprestigio: Ricardo Monreal

SE BUSCA UNA REFORMA ROBUSTA: MONREAL

Por su parte, el senador Ricardo Monreal aseguró que durante los encuentros que ha tenido con ministros, jueces y magistrados para intercambiar opiniones le han presentado propuestas que podrían consideradas para modificar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que esta va a ser en beneficio de la gente, porque vamos a liberar al Poder Judicial de la delincuencia organizada y del cuello blanco.

Lo vamos a liberar, continuó, "del déficit de justicia y desprestigio, vamos a liberarlo de este deterioro que a través de los años se ha acumulado y prestancia, prestigio y fortaleza".

Consideró que el Poder Judicial actualmente está desprestigiado porque no ha impartido justicia de manera pronta y expedita, "uno de los principales reclamos del pueblo" por lo que aseguró que Morena trabajan para fortalecerlo. **CON INFORMACIÓN DE PILAR MANSILLA**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	27/06/2024	LEGISLATIVO

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

"No he visto que ella (Sheinbaum) sea una persona que descalifique"

ALDO CANEDO Y FERNANDO MERINO

El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José Ramón Cossío Díaz señala que el país necesita una gran reforma de justicia que incluya a las policías, órganos de procuración de justicia, cárceles y jueces, y que le parece que la virtual presidenta electa entiende, por su formación, la complejidad de estos sistemas y espera que en su gobierno se atemperen las críticas al Poder Judicial.

"Esto es un sistema, no es un problema del Poder Judicial", afirma Cossío Díaz en entrevista con la **Organización Editorial Mexicana** sobre la reforma al Poder Judicial que propuso el Presidente, cuyos foros de consulta inician hoy y para la cual dijo se necesitan más que ajustes menores a un par de órganos del proceso judicial y de procuración de justicia.

¿Cuál es su opinión de la reforma judicial propuesta por la *4T*?

En principio creo que al Poder Judicial federal, al de los estados, al de los científicos y a la procuración de la justicia hay que reformarla, hay que hacer un movimiento, un cambio importante. Sin embargo, creo que la reforma que se está por discutir no es la mejor, tiene varios problemas: uno, es que supone que arreglándose la Suprema Corte de Justicia el resto de los temas se van a arreglar para la población en general y esto no es así. Segundo, creo que es una idea muy peligrosa elegir a los jueces y magistrados en el país. Entonces creo que no es una idea que esté acorde con las necesidades de justicia que tiene el país.

¿Qué afectaciones directas a la ciudadanía podría tener esta reforma?

En nuestro sistema, las leyes las hacen los legisladores electos democráticamente; y todos los procesos de interpretación y de construcción de la sentencias la llevan a cabo los jueces, magistrados y ministros. Estos jueces operan bajo una racionalidad jurídica en donde a partir de ciertos métodos, ciertas prácticas y ciertas culturas interpretan las leyes. ¿Qué pasa si los jueces consideran que lo suyo no es la atención a las normas jurídicas, sino a los mandatos de las urnas? Van a resolver conforme a lo que ellos piensen que son los designios de la política y no los designios de una legislación. ¿Qué pasaría si en determinado momento los jueces consideran que no es la ley lo que les está mandando, sino sus propias interpretaciones, o las interpretaciones de un movimiento político, cualquiera que sea? Terminan siendo lastimadas muchas personas bajo estas interpretaciones

A los foros
reforma se e
que asistan r
tantes del Po
cial en los es

que asumen que están atendiendo las posiciones políticas del momento.

¿Cómo evalúa la actualidad del Poder Judicial de la Federación?

Esto es un sistema, no es un problema exclusivo del Poder Judicial. El sistema de justicia es una cadena, y arreglar un pedazo de la cadena (PJF) no es suficiente para que esa cadena cumpla las funciones que tiene asignadas. Si usted no tiene unas buenas policías, no puede haber buenas investigaciones y los casos no se llevan bien ante los ministerios públicos. Si los ministerios públicos no están bien capacitados, no se pueden llevar bien esos casos. Si los servicios periciales no tienen capacidades, no se pueden sostener las acusaciones y entonces se le va a reclamar a los jueces que dejan en libertad a las personas que están siendo imputadas de un delito. Si esos jueces no tienen una capacitación, no van a entender lo que se les está presentando y esto probablemente produzca otro fenómeno que también es muy delicado, que es la impunidad.

Con el cambio de gobierno, ¿cree que continuarán los ataques desde Presidencia hacia el Poder Judicial?

No lo sabría. Creo que la parte del presidente (López Obrador) tiene dos componentes: si cree de buena fe que los jueces son la causa del problema de la inseguridad, habría que decir que es un error de percepción. Pero si el Presidente interesadamente está tratando de debilitar al Poder Judicial porque desde ahí se realizan los frenos y los contrapesos, ya no sería un error de juicio, sino sería una posición interesada. Yo, con cualquiera de las dos cosas, desearía que la presidenta Sheinbaum, ahora que tome posesión el 1 de octubre, no incurriera en los mismos vicios. Ella es una persona que, me parece —por la forma en que se formó, por la profesión que tiene, por el tiempo que estuvo en la academia— que entiende que los sistemas son muy complejo y su funcionamiento depende de muchas partes. Yo no he visto que ella sea una persona que descalifique así sin más, que se meta con los demás órganos, entonces yo tengo la esperanza de que esto (los señalamientos al PJF) se atemperen. Ojalá que perciba que lo que el país necesita es una gran reforma de justicia y no ajustes menores a un par de órganos.

INICIAN LOS FOROS

Hoy a las 17:00 horas inician los foros de la reforma al Poder Judicial en San Lázaro, a los que acudirá la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña. El diputado morenista Daniel Gutiérrez indicó que la Cámara de Diputados asumirá el costo de los dos foros que tendrán lugar en sus instalaciones y que esperan que los congresos locales absorban los gastos de los siete foros restantes.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	27/06/2024	LEGISLATIVO

A los foros sobre la reforma se espera que asistan representantes del Poder Judicial en los estados

"OJALÁ QUE PERCIBA (SHEINBAUM) QUE LO QUE EL PAÍS NECESITA ES UNA GRAN REFORMA DE JUSTICIA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	15	27/06/2024	LEGISLATIVO

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

"No he visto que ella (Sheinbaum) sea una persona que descalifique"

ALDO CANEDO Y FERNANDO MERINO

El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José Ramón Cossío Díaz señala que el país necesita una gran reforma de justicia que incluya a las policías, órganos de procuración de justicia, cárceles y jueces, y que le parece que la virtual presidenta electa entiende, por su formación, la complejidad de estos sistemas y espera que en su gobierno se atemperen las críticas al Poder Judicial.

"Esto es un sistema, no es un problema del Poder Judicial", afirma Cossío Díaz en entrevista con **El Sol de México** sobre la reforma al Poder Judicial que propuso el Presidente, cuyos foros de consulta inician hoy y para la cual dijo se necesitan más que ajustes menores a un par de órganos del proceso judicial y de procuración de justicia.

¿Cuál es su opinión de la reforma judicial propuesta por la *4T*?

En principio creo que al Poder Judicial federal, al de los estados, al de los científicos y a la procuración de la justicia hay que reformarla, hay que hacer un movimiento, un cambio importante. Sin embargo, creo que la reforma que se está por discutir no es la mejor, tiene varios problemas: uno, es que supone que arreglándose la Suprema Corte de Justicia el resto de los temas se van a arreglar para la población en general y esto no es así. Segundo, creo que es una idea muy peligrosa elegir a los jueces y magistrados en el país. Entonces creo que no es una idea que esté acorde con las necesidades de justicia que tiene el país.

¿Qué afectaciones directas a la ciudadanía podría tener esta reforma?

En nuestro sistema, las leyes las hacen los legisladores electos democráticamente; y todos los procesos de interpretación y de construcción de la sentencias la llevan a cabo los jueces, magistrados y ministros. Estos jueces operan bajo una racionalidad jurídica en donde a partir de ciertos métodos, ciertas prácticas y ciertas culturas interpretan las leyes. ¿Qué pasa si los jueces consideran que lo suyo no es la atención a las normas jurídicas, sino a los mandatos de las urnas? Van a resolver conforme a lo que ellos piensen que son los designios de la política y no los designios de una legislación. ¿Qué pasaría si en determinado momento los jueces consideran que no es la ley lo que les

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	15	27/06/2024	LEGISLATIVO

está mandando, sino sus propias interpretaciones, o las interpretaciones de un movimiento político, cualquiera que sea? Terminan siendo lastimadas muchas personas bajo estas interpretaciones que asumen que están atendiendo las posiciones políticas del momento.

¿Cómo evalúa la actualidad del Poder Judicial de la Federación?

Esto es un sistema, no es un problema exclusivo del Poder Judicial. El sistema de justicia es una cadena, y arreglar un pedazo de la cadena (PJF) no es suficiente para que esa cadena cumpla las funciones que tiene asignadas. Si usted no tiene unas buenas policías, no puede haber buenas investigaciones y los casos no se llevan bien ante los ministerios públicos. Si los ministerios públicos no están bien capacitados, no se pueden llevar bien esos casos. Si los servicios periciales no tienen capacidades, no se pueden sostener las acusaciones y entonces se le va a reclamar a los jueces que dejan en libertad a las personas que están siendo imputadas de un delito. Si esos jueces no tienen una capacitación, no van a entender lo que se les está presentando y esto probablemente produzca otro fenómeno que también es muy delicado, que es la impunidad.

Con el cambio de gobierno, ¿cree que continuarán los ataques desde Presidencia hacia el Poder Judicial?

No lo sabría. Creo que la parte del presidente (López Obrador) tiene dos componentes: si cree de buena fe que los jueces son la causa del problema de la inseguridad, habría que decir que es un error de percepción. Pero si el Presidente interesadamente está tratando de debilitar al Poder Judicial porque desde ahí se realizan los frenos y los contrapesos, ya no sería un error de juicio, sino sería una posición interesada. Yo, con cualquiera de las dos cosas, desearía que la presidenta Sheinbaum, ahora que tome posesión el 1 de octubre, no incurriera en los mismos vicios. Ella es una persona que, me parece —por la forma en que se formó, por la profesión que tiene, por el tiempo que estuvo en la academia— que entiende que los sistemas son muy complejo y su funcionamiento depende de muchas partes. Yo no he visto que ella sea una persona que descalifique así sin más, que se meta con los demás órganos, entonces yo tengo la esperanza de que esto (los señalamientos al PJF) se atemperen. Ojalá que perciba que lo que el país necesita es una gran reforma de justicia y no ajustes menores a un par de órganos.

INICIAN LOS FOROS

Hoy a las 17:00 horas inician los foros de la reforma al Poder Judicial en San Lázaro, a los que acudirá la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña.

El diputado morenista Daniel Gutiérrez indicó que la Cámara de Diputados asumirá el costo de los dos foros que tendrán lugar en sus instalaciones y que esperan que los congresos locales absorban los gastos de los siete foros restantes.

A los foros sobre la reforma se espera que asistan representantes del Poder Judicial en los estados

> *"OJALÁ QUE PERCIBA (SHEINBAUM) QUE LO QUE EL PAÍS NECESITA ES UNA GRAN REFORMA DE JUSTICIA"*

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	27/06/2024	LEGISLATIVO

JOSÉ RAMÓN COSSÍO HABLA DE LA REFORMA JUDICIAL

Claudia Sheinbaum tiene capacidad de comprender

ALDO CANEDO

El ministro en retiro de la Corte confía en la formación de la virtual presidenta electa

El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío, confía en que con la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia atemperen las críticas al Poder Judicial. "Me parece, por la forma en que se formó, por la profesión que tiene, por el tiempo que estuvo en la academia, que entiende que los sistemas son muy complejos, y los sistemas y su funcionamiento dependen de muchas partes".

A horas de que inicien en la Cámara de Diputados los Diálogos Nacionales para la Reforma Judicial", una polémica propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, el jurista reconoce atributos de la virtual presidenta electa. "No he visto que ella sea una persona que descalifique así, sin más, que se meta con los demás órganos, entonces yo tengo la esperanza de que esto se atempere. Ojalá que perciba que lo que el país necesita es una gran reforma de justicia y no ajustes menores".

No es un problema del Poder Judicial. Sí hace falta una reforma pero a todo el sistema de procuración de justicia que incluya desde policías, ministerios público, fiscalías, jueces y ministros, subraya en entrevista con El Sol de México.

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

"No he visto que ella (Sheinbaum) sea una persona que descalifique"

ALDO CANEDO Y FERNANDO MERINO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	27/06/2024	LEGISLATIVO

El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José Ramón Cossío Díaz señala que el país necesita una gran reforma de justicia que incluya a las policías, órganos de procuración de justicia, cárceles y jueces, y que le parece que la virtual presidenta electa entiende, por su formación, la complejidad de estos sistemas y espera que en su gobierno se atemperen las críticas al Poder Judicial.

"Esto es un sistema, no es un problema del Poder Judicial", afirma Cossío Díaz en entrevista con **El Sol de México** sobre la reforma al Poder Judicial que propuso el Presidente, cuyos foros de consulta inician hoy y para la cual dijo se necesitan más que ajustes menores a un par de órganos del proceso judicial y de procuración de justicia.

¿Cuál es su opinión de la reforma judicial propuesta por la *4T*?

En principio creo que al Poder Judicial federal, al de los estados, al de los científicos y a la procuración de la justicia hay que reformarla, hay que hacer un movimiento, un cambio importante. Sin embargo, creo que la reforma que se está por discutir no es la mejor, tiene varios problemas: uno, es que supone que arreglándose la Suprema Corte de Justicia el resto de los temas se van a arreglar para la población en general y esto no es así. Segundo, creo que es una idea muy peligrosa elegir a los jueces y magistrados en el país. Entonces creo que no es una idea que esté acorde con las necesidades de justicia que tiene el país.

¿Qué afectaciones directas a la ciudadanía podría tener esta reforma?

En nuestro sistema, las leyes las hacen los legisladores electos democráticamente; y todos los procesos de interpretación y de construcción de la sentencias la llevan a cabo los jueces, magistrados y ministros. Estos jueces operan bajo una racionalidad jurídica en donde a partir de ciertos métodos, ciertas prácticas y ciertas culturas interpretan las leyes. ¿Qué pasa si los jueces consideran que lo suyo no es la atención a las normas jurídicas, sino a los mandatos de las urnas? Van a resolver conforme a lo que ellos piensen que son los designios de la política y no los designios de una legislación. ¿Qué pasaría si en determinado momento los jueces consideran que no es la ley lo que les está mandando, sino sus propias interpretaciones, o las interpretaciones de un movimiento político, cualquiera que sea? Terminan siendo lastimadas muchas personas bajo estas interpretaciones que asumen que están atendiendo las posiciones políticas del momento.

¿Cómo evalúa la actualidad del Poder Judicial de la Federación?

Esto es un sistema, no es un problema exclusivo del Poder Judicial. El sistema de justicia es una cadena, y arreglar un pedazo de la cadena (PJF) no es suficiente para que esa cadena cumpla las funciones que tiene asignadas. Si usted no tiene unas buenas policías, no puede haber buenas investigaciones y los casos no se llevan bien ante los ministerios públicos. Si los ministerios públicos no están bien capacitados, no se pueden llevar bien esos casos. Si los servicios periciales no tienen capacidades, no se pueden sostener las acusaciones y entonces se le va a reclamar a los jueces que dejan en libertad a las personas que están siendo imputadas de un delito. Si esos jueces no tienen una capacitación, no van a entender lo que se les está presentando y esto probablemente produzca otro fenómeno que también es muy delicado, que es la impunidad.

Con el cambio de gobierno, ¿cree que continuarán los ataques desde Presidencia hacia el Poder Judicial?

No lo sabría. Creo que la parte del presidente (López Obrador) tiene dos componentes: si cree de buena fe que los jueces son la causa del problema de la inseguridad, habría que decir que es

un error de percepción. Pero si el Presidente interesadamente está tratando de debilitar al Poder Judicial porque desde ahí se realizan los frenos y los contrapesos, ya no sería un error de juicio, sino sería una posición interesada. Yo, con cualquiera de las dos cosas, desearía que la presidenta Sheinbaum, ahora que tome posesión el 1 de octubre, no incurriera en los mismos vicios. Ella es una persona que, me parece —por la forma en que se formó, por la profesión que tiene, por el tiempo que estuvo en la academia— que entiende que los sistemas son muy complejo y su funcionamiento depende de muchas partes. Yo no he visto que ella sea una persona que descalifique así sin más, que se meta con los demás órganos, entonces yo tengo la esperanza de que esto (los señalamientos al PJF) se atemperen. Ojalá que perciba que lo que el país necesita es una gran reforma de justicia y no ajustes menores a un par de órganos.

INICIAN LOS FOROS

Hoy a las 17:00 horas inician los foros de la reforma al Poder Judicial en San Lázaro, a los que acudirá la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña.

El diputado morenista Daniel Gutiérrez indicó que la Cámara de Diputados asumirá el costo de los dos foros que tendrán lugar en sus instalaciones y que esperan que los congresos locales absorban los gastos de los siete foros restantes.

A los foros sobre la reforma se espera que asistan representantes del Poder Judicial en los estados

> *"OJALÁ QUE PERCIBA (SHEINBAUM) QUE LO QUE EL PAÍS NECESITA ES UNA GRAN REFORMA DE JUSTICIA"*

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1-5	27/06/2024	LEGISLATIVO

Magistrados piden reunión con Claudia Sheinbaum en defensa del PJF

Magistrados piden reunión con Claudia Sheinbaum en defensa del PJF

ALEJANDRO ROMERO

Magistrados federales hicieron un llamado a la unidad en defensa del ***Poder Judicial de la Federación (PJF), ante la preocupación de que las propuestas de reforma judicial puedan debilitarlo.***

Con este fin, buscarán una reunión con ***Claudia Sheinbaum Pardo,*** virtual presidenta de México, para exponer sus puntos de vista y discutir la iniciativa de reforma judicial en curso.

Reynaldo Manuel Reyes Rosas, magistrado del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal en la Ciudad de México, ***enfatizó que tanto los jueces como los trabajadores del PJF también son parte del pueblo mexicano, esperando que Sheinbaum Pardo esté dispuesta a escucharlos.***

"Desde luego que vamos a buscarla. El problema es que se abran las puertas y, sobre todo, que haya una oreja sensible que nos escuche. Lo ideal es que ella, como futura presidenta de México, dado su interés por el pueblo, recuerde que nosotros también somos pueblo y se acerque".

Por su parte, ***José Rogelio Alanís García,*** magistrado del Cuarto Tribunal Colegiado, aclaró que ***no se oponen a los cambios, siempre y cuando estos sean para mejorar.*** Explicó también que ***no están defendiendo puestos individuales, sino al Poder Judicial como contrapeso de los demás poderes del Estado.***

"Que haya reformas al Poder Judicial no es algo que nos amedrente. Queremos mejorar. No estamos cerrados a mejorar nuestra actuación, nuestro servicio, y hacer lo que necesita nuestro país. Pero tampoco estamos dispuestos a la destrucción. Somos un poder del Estado, esencial para la República; un poder que se debe al trabajo, al sacrificio y al mérito. Nadie aquí ha recibido algo de manera regalada", declaró ***Alanís García.***

Aseguró que la iniciativa de reforma va en contra de la carrera judicial y reiteró la disposición a dialogar sobre una reforma que realmente mejore el sistema judicial y su servicio a la sociedad.

"Todos estamos abiertos a dialogar sobre una reforma que realmente haga que esto sea mejor, que nuestro servicio favorezca a todas las personas", concluyó.

Se destaca también que la reunión con ***Sheinbaum es vista como una oportunidad crucial para que los magistrados expresen sus preocupaciones y propuestas directamente a la futura presidenta, con la esperanza de influir en el rumbo de la reforma judicial.***

De igual manera, los magistrados aseguran que ***si bien están abiertos al diálogo con las autoridades federales, no están dispuestos a permitir una reforma que "destruya" al Poder Judicial.***

"Esta reforma que se propone no va en contra solamente de la parte más arriba de la carrera judicial, va contra toda la carrera judicial, eso es algo que a todos nos afecta, es algo para lo cual todos debemos trabajar, no para evitar una reforma que mejore al Poder Judicial, sino para evitar una que la destruya. No estamos defendiendo cargos, estamos defendiendo al Poder Judicial y al sacrificio que cada uno ha desplegado por años y décadas", afirmó el magistrado ***Rogelio Alanís García.***

"Lo que estamos viviendo en este momento nos obliga a salir de nuestra zona de confort, a nuestra zona de estar trabajando por la gente, y esa zona de confort, lo digo entre comillas, es una zona de confort de 15 a 16 horas al día de trabajo. Ahora tenemos que salir para que nos escuche la gente, y escucharnos a nosotros mismos y para llamar a la unidad. Todo el Poder Judicial es uno solo", dijo el togado.

Por su parte, el magistrado ***Reynaldo Maniel Reyes, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal, aseveró que los impartidores de justicia no son "dictadores de la toga", por el contrario, los que defienden derechos humanos y que siempre tienen la obligación constitucional de nulificar los actos que sean conformes a la Constitución.***

Ministros de la SCJN confirman asistencia al primer foro de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Los ministros de la Suprema Corte acudirán a la **Cámara de Diputados** para participar en el primero foro de Parlamento Abierto sobre la reforma Judicial. Fuentes de Máximo Tribunal informaron que cada uno de los ministros recibió por separado la notificación en la que se les invita a participar.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qy0iFu86bTe4s3Bz?e=KWTBiR

Comentario / José Ramón Cossío (Ministro en retiro)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “La reforma judicial no solo afecta al Poder Judicial de la Federación, sino a la totalidad de los poderes judiciales de todas las entidades federativas, incluyendo la Ciudad de México”.

“La idea que está presentada en la reforma, es que todas estas personas, de todas las materias, sean electas popularmente. En el caso federal está clara cuál es la propuesta: El Presidente de la República, ministros, la Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura, los diputados y senadores, todos ellos van a participar. Queda menos claro en el caso los estados, porque ahí hay que desarrollar la Constitución y las leyes”.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q0YtcoG3dhr88nzD?e=paXhgZ

Irán ministros a debate de iniciativa

26 junio, 2024 15

- ***Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación asistirán este jueves al foro convocado por la Cámara de Diputados para analizar la iniciativa de reforma judicial.***

VÍCTOR FUENTES / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación asistirán este jueves al foro convocado por la Cámara de Diputados para analizar la iniciativa de reforma judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fuentes de la Corte informaron que sus integrantes acordaron presentarse al evento, y que incluso es probable la presencia de todos, o de la mayoría.

https://lucesdelsiglo.com/2024/06/26/iran-ministros-a-debate-de-iniciativa-nacional/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

Prevén asistencia de la mayoría de ministros de la Corte a foros de la reforma judicial

10 de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), incluida la presidenta, Norma Piña, confirmaron que asistirán a los foros.
Créditos: Cuartoscuro

La Cámara de Diputados se alista para inaugurar, la tarde de este jueves 27 de junio, la segunda ronda de foros de discusión sobre algunas de las reformas constitucionales propuestas por el Presidente de la República, en particular la que apunta al Poder Judicial.

La apertura de los eventos llamados "diálogos nacionales" se llevará a cabo en la sede de San Lázaro y posteriormente, en otros estados como Jalisco, Chiapas y Puebla.

Ministros de la Corte confirman asistencia

De manera previa, se tiene contemplada la asistencia al recinto, de al menos 10 de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Entre los participantes que acudirían a la inauguración de las mesas de análisis, estaría la ministra presidenta del Alto Tribunal, Norma Piña.

Una inauguración, ocho foros

De acuerdo al programa aprobado la semana anterior por la Comisión de Puntos Constitucionales, a la inauguración en la Cámara de Diputados le seguirán ocho foros más, en siete distintas entidades de la República.

https://qrcd.org/5ju8

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

Tendrá Sheinbaum charla con Noroña por desacuerdo en asignación de puestos

Ante el descontento que ha hecho público Gerardo Fernández Noroña sobre la asignación de las coordinaciones en el Congreso y en el próximo gabinete, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum insistió en que "es un compañero que valoramos mucho en el movimiento".

En conferencia de prensa, en la que fue cuestionada sobre si descartaría la incorporación al gabinete del aún Diputado Federal, Sheinbaum Pardo se limitó a decir que en próximos días va a platicar con él.

Asimismo reconoció que se trata de un gran legislador y un gran tribuno.

https://bit.ly/4cnCeHd

Forbes Staff
junio 26, 2024 @ 7:54 pm

Suprema Corte y jueces participarán en foros sobre reforma al Poder Judicial

Es indispensable que las juzgadoras y los juzgadores emitan su opinión y sean escuchados, dice el Consejo de la Judicatura Federal.

Los ministros que integran el Pleno de la Suprema Corte e integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) participarán en los foros de parlamento abierto de la Cámara de Diputados sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación que se llevarán a cabo a partir del jueves.

En un comunicado emitido este miércoles el CJF dijo que "es indispensable que las juzgadoras y los juzgadores que integran el Poder Judicial de la Federación emitan su opinión y sean escuchados en los foros para la reforma que se discutirá en el Poder Legislativo".

https://www.forbes.com.mx/suprema-corte-y-jueces-participaran-en-foros-sobre-reforma-al-poder-judicial/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		27/06/24	LEGISLATIVO

Ministros de la Suprema Corte participarán en foros sobre reforma al Poder Judicial

El objetivo de estos foros es fomentar un diálogo abierto sobre un tema de gran relevancia para el país

Por **Omar Tinoco Morales**

Los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y los miembros del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** de México participarán en los foros de parlamento abierto que organiza la Cámara de Diputados para discutir la reforma al **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, que comenzarán este jueves.

El **CJF} confirmó la participación de dos ministros y** subrayó la importancia de que los jueces y magistrados del Poder Judicial ofrezcan sus perspectivas en estos foros, destacando que “es indispensable que las juzgadoras y los juzgadores que integran el **Poder Judicial de la Federación** emitan su opinión y sean escuchados en los foros para la reforma que se discutirá en el Poder Legislativo”.

Ministros de la Suprema Corte participarán en foros sobre reforma al Poder Judicial - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

Juzgadores federales y del fuero común presentarán propuestas frente a la Reforma Judicial: Jufed

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) informó que ha construido vínculos con asociaciones de juzgadores tanto federales como de los Estados, y con representantes de Tribunales Superiores de Justicia de diversas entidades, con el propósito de elaborar propuestas conjuntas frente a las reformas a los Poderes Judiciales que se buscan procesar en el Congreso de la Unión.

Ministros y consejeros participarán en foro de reforma al Poder Judicial Indicó que también han recibido propuestas de trabajadores jurisdiccionales y administrativos, así como de grupos que los representan, que tienen como origen una legítima preocupación por los efectos de tales reformas.

"Esta asociación ha sido formalmente invitada a los foros públicos organizados por el Congreso de la Unión, y estará legítimamente expresando sus preocupaciones ante todos los actores políticos, académicos y sociales que ahí concurran, pero también defendiendo sus propuestas de manera contundente y respetuosa en todos los espacios de análisis que se realizarán en el país", señaló.

https://qrcd.org/5jlX

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	5	27/06/2024	LEGISLATIVO

PARTICIPARÁ JUFED EN FOROS PÚBLICOS PARA DISCUTIR REFORMA JUDICIAL

LA ASOCIACIÓN Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) anunció su participación en los foros públicos sobre la reforma judicial convocados por el Congreso de la Unión. En estos foros, JUFED expresará sus preocupaciones y defenderá sus propuestas sobre las modificaciones planteadas.

En un comunicado oficial, JUFED destacó que se manifestará legítimamente ante los actores políticos, académicos y sociales que participen en los foros. Además, defenderá sus propuestas de manera contundente y respetuosa en los diversos espacios de análisis que se llevarán a cabo en el país.

JUFED informó que ha establecido vínculos con asociaciones de jueces tanto federales como estatales, así como con representantes de Tribunales Superiores de Justicia de diversas entidades, con el objetivo de elaborar propuestas conjuntas frente a las reformas judiciales en proceso en el Congreso de la Unión.

Aseguró que defenderá sus propuestas de manera contundente. Especial

"JUFED también ha recibido propuestas de trabajadores jurisdiccionales y administrativos, así como de grupos que los representan, que reflejan una legítima preocupación por los efectos de estas reformas", señaló la asociación.

Asimismo, JUFED agradeció la solidaridad de Barras, Colegios y Asociaciones de abogados, así como de organizaciones ciudadanas, que les han ofrecido espacios de deliberación pública. "Refrendamos nuestro compromiso social y con el pueblo de México en cuanto al respeto a su derecho de acceso a la justicia", afirmó JUFED.

En los próximos foros, la asociación se dedicará a presentar y defender estas propuestas, buscando garantizar que las reformas judiciales sean justas y beneficien a toda la sociedad.

Redacción Contraréplica

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	27/06/2024	LEGISLATIVO

IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL

Por Redacción / *El Independiente*

Para la implementación de la reforma al Poder Judicial es evidente que la gradualidad en su es necesaria para que no se genere un retraso en el acceso a la justicia de las personas en el país. Sin

Federación", publicado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la reforma no sólo no contempla un modelo de implementación gradual, sino que –sin tener respaldo en modelos matemáticos que permitan calcular el inevitable retraso que se generará– contempla plazos que no resultan razonables. En conclusión, la reforma no sólo no garantizará una justicia pronta y expedita, sino que contempla medidas que la retrasarán.

La propuesta de reforma tiene implicaciones para todos los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial Federal (PJF) y los poderes judiciales locales. Para conocer el alcance de las propuestas, es indispensable contar con datos reales, los cuales no se han considerado en la iniciativa.

El Análisis muestra con fechas como sería el proceso para la implementación de la reforma.

2024. ENTRADA EN VIGOR

El Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el DOF. Convocatoria de elección extraordinaria. El Senado por única ocasión, tendrá un plazo de 30 días naturales posteriores a la entrada en vigor del Decreto para emitir la convocatoria para integrar el listado de aspirantes que participen en la elección extraordinaria para renovar los cargos de mando del PJF.

El Senado realizará y publicará la suma, y enviará los resultados a la Sala Superior del TEPJ. La Sala resolverá las impugnaciones, calificará el proceso y declarará sus resultados.

2025. Toma de protesta. Las personas servidoras públicas electas tomarán protesta de su encargo ante el Senado.

Concluirán su encargo en la fecha que tomen protesta las personas servidoras públicas que emanen de la elección extraordinaria: Las Ministras y Ministros de la SCJN. Las Magistradas y Magistrados de Circuito Las Juezas y Jueces de Distrito Las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior y salas regionales del TEPJF Las Consejeras y Consejeros del CJF, pues quedará extinto.

NUEVOS PERIODOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTOS

Los periodos se determinarán en función del número de votos que obtenga cada candidatura, correspondiendo un periodo mayor a quienes alcancen mayor votación.

Inician su función el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial.

2024-2025. CONTINUIDAD DEL CJF

El CJF continuará ejerciendo las facultades y atribuciones de administración, vigilancia y disciplina del PJF, con excepción de la SCJN, hasta en tanto sean creados el Tribunal de Judicial (TDJ) y el órgano de administración judicial (OAJ).

Implementará un plan de trabajo para la transferencia de los recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales al TDJ en lo que respecta a las funciones de disciplina de los integrantes del PJF y al órgano de administración judicial en lo que corresponde a sus funciones administrativas, de carrera judicial y de control interno aprobará los acuerdos generales y específicos que se requieran para implementar dicho plan de trabajo, así como la totalidad de su acervo documental, al TDJ o al OAJ, según corresponda.

2025 TOMA DE PROTESTA

El TDJ y el OAJ iniciarán sus funciones en la fecha en que tomen protesta las Magistradas y Magistrados del TDJ que emanen de la elección extraordinaria que se celebre para tal efecto.

En esta misma fecha, el Consejo de la Judicatura Federal quedará extinto.

2025 -90 DÍAS-. 2024-2025

Extinción de fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos.

Los órganos del PJF llevarán a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos que no se encuentren previstos en una ley secundaria, por lo que tendrán un plazo máximo de 90 días naturales posteriores a la entrada en vigor del Decreto para enterar la totalidad de los recursos remanentes en dichos instrumentos, así como los productos y aprovechamientos derivados de los mismos, a la Tesorería de la Federación.

Los recursos deberán ser concentrados por concepto de aprovechamientos en la Tesorería dela Federación y se destinarán por la SHCP al Fondo de Pensiones para el Bienestar que se cree para tal efecto. Los derechos laborales de las personas trabajadoras del PJF serán respetados en su totalidad.

En los términos que establezcan las leyes o las condiciones generales de trabajo aplicables.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	27/06/2024	LEGISLATIVO

"HAY INQUIETUDES, PERO TAMBIÉN PROPUESTAS": MONREAL REVELA DIÁLOGO CON JUECES Y MAGISTRADOS

Apro.- El senador Ricardo Monreal informó que ha hablado con jueces y magistrados, quienes le han mencionado sus inquietudes sobre la reforma judicial.

Sin embargo, no detalló por ahora sus principales planteamientos debido a que los expondrán durante los foros que inician el 27 de junio en la Cámara de Diputados.

"No es secrecía, pero quieren primero expresármelo para turnármelo a la Comisión de Redacción de la Cámara de Diputados. Me han pedido que no se difunda de momento los planteamientos que me han hecho por separado, incluyendo el grupo de tribunales de justicia local, de ministros de la Corte o de Jueces, pero sí me he reunido con ellos", detalló. El legislador expresó que, para el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial, espera que todos los ministros de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN) acudan con el fin de escuchar los diálogos sobre la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Sí me he reunido con ministros, jueces y magistrados, en lo que se llama comúnmente alegatos de oídas. Los escuchamos con respeto y hay inquietudes, pero también propuestas. Yo creo casi estoy seguro de que mañana estarán todos los ministros de la Corte en el inicio de los diálogos que llevaremos en la Cámara de Diputados y estarán todos los o la mayoría de los consejeros de la Judicatura", detalló.

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	27/06/2024	LEGISLATIVO

Descarta riesgo con votación popular

Filtros para elegir a jueces serán confiables: Monreal

EL PRESIDENTE de la Jucopo señala que la propuesta de reforma fortalecerá al Poder Judicial; lo liberará de la "delincuencia de cuello blanco", dice; ministros enriquecerán la iniciativa, añade

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, aseguró que los filtros para elegir los mejores perfiles que integrarán al Poder Judicial (PJ) serán confiables y seguros, por lo que descartó que existan riesgos en la elección de jueces, magistrados y ministros; "va a ser una reforma en beneficio de la gente, no hay riesgos", sostuvo, al referirse a la enmienda constitucional que prevé el voto popular como la vía para conformar las instituciones judiciales.

En conferencia de prensa en el seno de la Comisión Permanente, reconoció que ha sostenido reuniones con ministros, magistrados y jueces para escuchar sus inquietudes respecto a la iniciativa de reforma y aseguró que la propuesta de reformar al PJ no presenta algún riesgo para el sistema de justicia y, por el contrario, permitirá su fortalecimiento.

Reconoció que con los foros de parlamento abierto que se abrirán para el debate de las ideas respecto de los cambios que deben realizarse, la iniciativa pueda sufrir modificaciones sustanciales, "aunque sí podría ser enriquecida con algunos planteamientos de jueces, magistrados, ministros y expertos".

El también coordinador de la bancada de Morena dijo que prometió a los juzgadores con los que se ha reunido no revelar sus propuestas, ya que le han pedido discreción y esperar a que ellos den a conocer sus planteamientos en los foros. Estas reuniones han sido en lo que denominó como "alegatos de oídas".

"No es secrecía, pero quieren primero expresármelo para turnarlo a la comisión de redacción de la Cámara de Diputados. Me han pedido que no se difunda, de momento, los planteamientos que me han hecho por separado, incluyendo el grupo de tribunales de justicia local, de ministros de la Corte o de jueces, pero sí me he reunido con ellos.

"He estado hablando con varios y los escucho, que esa es siempre una actitud que tengo con todos los sectores. Los escuchamos con respeto y hay inquietudes, pero también propuestas", aseveró.

Insistió en que la reforma será "en beneficio de la gente, no hay riesgos; vamos a liberar al PJ de la delincuencia organizada y de la delincuencia del cuello blanco; vamos a liberar al PJ de este porcentaje de déficit de justicia; vamos a liberar al PJ de su desprestigio y de su fama cuestionada por la falta de atención a la gente y por la falta de impartición de justicia pronta y expedita".

Aseguró que ese desprestigio es uno de los principales reclamos del pueblo, por lo que trabajarán para fortalecerlo. Por ello, recalcó que los parlamentos abiertos que comenzarán este jueves en la Cámara de Diputados ayudarán a perfilar el dictamen que se discutirá en septiembre próximo tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

"Vamos a liberar al PJ de este deterioro, que a través de los años se ha acumulado, y vamos a darle al PJ prestancia, prestigio y fortaleza para que se erija en un control real, en un equilibrio real entre los poderes; es decir, lo que vamos a hacer es fortalecer al Poder Judicial de la Federación", señaló.

EL SENADOR Monreal (c.) encabezó ayer la reunión previa de la Comisión Permanente para revisar la realización de los diálogos para la reforma judicial.

Ricardo Monreal manifestó su confianza en que ministros asistan al foro para la reforma al PJ

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- El senador Ricardo Monreal manifestó su confianza en que los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia acudan al inicio del foro para la reforma al Poder Judicial en la **Cámara de Diputados**. Luego de la reunión con la virtual presidenta electa, dio a conocer que todos y todas las ministras recibieron la invitación para participar y tiene la seguridad de que ahí van a estar. Monreal explicó que además de los ministros, están invitados los consejeros de la judicatura, la Asociación de Magistrados y Jueces de Distrito, así como miembros del sindicato del Poder Judicial de la Federación y la mayoría según ellos han confirmado.

https://drive.google.com/file/d/1uoBDsI5eRr7LxY2zU2fazwCfjA5SyRzC/view

TU OPINIÓN REFORMA

cartas@reforma.com

MEJORES TÉRMINOS

Ni el triunfo abrumador de Sheinbaum ni la reciente encuesta sobre el Poder Judicial deberían de interpretarse como un mandato del pueblo para que los legisladores de Morena aprueben a priori la iniciativa de reforma constitucional de AMLO.

Aparentemente, en este momento la mayoría de los ciudadanos se inclina por que la designación de ministros magistrados y jueces sea por voto; sin embargo, eso debería tomarse como una opinión preliminar, emitida a partir de escasa información.

Los legisladores tienen la obligación de revisar a fondo la iniciativa y, en su caso, hacer los cambios que consideren necesarios para aprobar una reforma en los términos que resulten más convenientes para el país.

Hacer ese tipo de cambios no solo no es una deslealtad de los legisladores hacia los ciudadanos que los eligieron, sino que es encontrar mejores soluciones para limpiar y fortalecer al Poder Judicial, lo cual es, en última instancia, lo que a todos nos interesa.

CARLOS TARÍN GODOY / *Cuernavaca, Mor.*

ENTREVISTA
VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ BULLÉ GOYRI
Investigador de la UNAM

"QUE SE HAGAN REFORMAS QUE NO DEBILITEN AL PODER JUDICIAL"

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Aprobar la reforma como la propuso el presidente López Obrador "es una locura" que implica desmantelar al Poder Judicial, afirma Víctor Manuel Martínez Bullé Goyri, investigador de la UNAM.

Se dice a favor de reformas que fortalezcan, como que la Judicatura no dependa de la Corte.

Asegura que elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces "abaratará" los requisitos para desempeñar el cargo.

| NACIÓN | A6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	27/06/2024	LEGISLATIVO

ENTREVISTA VÍCTOR M. MARTÍNEZ BULLÉ GOYRI Integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

"REFORMA DE AMLO INTENTA DESMANTELAR AL PODER JUDICIAL"

Sí se necesita una modernización, pero para fortalecerlo, no para que el Jefe del Ejecutivo federal se entrometa en su autonomía; podría provocar una crisis económica si se avala, advierte

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El Poder Judicial sí necesita una reforma, pero para fortalecerlo, no para que el Titular del Ejecutivo federal se entrometa en su autonomía, señala Víctor Manuel Martínez Bullé Goyri, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Lamenta que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador tenga la intención de desmantelar al Poder Judicial de la Federación, plan que, incluso, podría provocar una crisis económica si se avala junto a las otras reformas constitucionales que presentó el pasado 5 de febrero.

Expone que la elección de ministros, magistrados y jueces mediante el voto popular, donde tengan que hacer campaña, sólo busca "abaratar" los requisitos para desempeñar el cargo, y que sea "más fácil para que lleguen los que el Poder Ejecutivo proponga".

Por el contrario, dentro de las propuestas que le parecen viables, está modificar la estructura del Poder Judicial para que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) no dependa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

¿Qué opina de la reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente López Obrador?

—Yo creo que aprobarla como la propuso López Obrador, es una verdadera locura. Primero, porque es desmantelar al Poder Judicial, y eso es peligrosísimo. Los jueces van a meterse a hacer política, van a depender de partidos. Lo que se necesita son técnicos capacitados, personas con trayectoria profesional y mucho conocimiento de Derecho, y eso no se demuestra con campaña, sino con la evaluación, con la práctica dentro del propio Poder Judicial. Entonces, eso sería caótico.

¿Habría alguna forma de detener la reforma judicial?

—Yo creo que se debe observar lo que pasa con la economía en estos días, de aquí a septiembre. Ya vimos, simplemente el anuncio de que ganaron con una mayoría tan amplia en la Cámara de Diputados y el Senado puso a temblar a los mercados y se cayó el tipo de cambio, se cayó la Bolsa Mexicana de Valores, y se cayeron las inversiones. Si se llega a aprobar esta iniciativa, y se avalan otras de las que se plantearon, el impacto puede ser muy difícil para la economía, y eso yo creo que ningún presidente entrante, en este caso Claudia Sheinbaum, querría empezar su gobierno en medio de una crisis económica, y además cuando vienen elecciones en Estados Unidos, eso la dejaría en una posición muy débil, y hay que negociar el tratado comercial el año que entra.

Entonces, ¿no es viable reformar al Poder Judicial?

—Se pueden hacer reformas al Poder Judicial, pero que no afecten lo fundamental, sino que lo fortalezcan, que no lo debiliten. Que se haga, por ejemplo, una organización mejor del Consejo de la Judicatura, que no sea dependiente de la propia Corte, como es ahora.

También requerimientos para los propios jueces sistemas de evaluación y de control de calidad, de su actividad. Creo que lo importante tiene que ir por ahí.

¿Cuál es la intención de la reforma de crear un Tribunal de Disciplina Judicial?

—Tratar de tenerlos asustados. Dentro del Poder Judicial ya hay un órgano de sanción, o sea, como hay contralorías internas, sí hay procedimientos administrativos internos para sancionar a los jueces y, de hecho, funciona. Cuando hay comisión de delitos, pues entonces se va a los tribunales. Yo eso no lo veo necesario.

La iniciativa plantea que el Ejecutivo tendrá facultades para proponer a los integrantes del Tribunal de Disciplina y de un órgano de administración, ¿es viable?

—Yo lo que creo es que el Ejecutivo no tiene que meterse para nada en el Poder Judicial, debe ser un órgano totalmente autónomo del Ejecutivo, y la única razón de que el Ejecutivo quiera meterse, es tener cierto control y tener gente dentro, o sea, por lo menos así es como ha funcionado en este gobierno, entonces, es un riesgo que yo no le veo sentido, y no me parece sano que el Poder Ejecutivo esté metiéndose, especialmente, para sancionar jueces.

¿Qué es lo que se debe buscar? ¿Que los Poderes tengan requisitos y se garantice servidores eficientes, honestos y capaces?

—Ese, yo creo, que es el punto central de cualquier reforma que se haga importante a nivel constitucional, no abaratar los requerimientos, no hacerlo más fácil para que lleguen los que el Poder Ejecutivo proponga. ●

"Yo creo que aprobarla como la propuso López Obrador es una verdadera locura. Primero, porque es desmantelar al Poder Judicial, y es peligrosísimo"

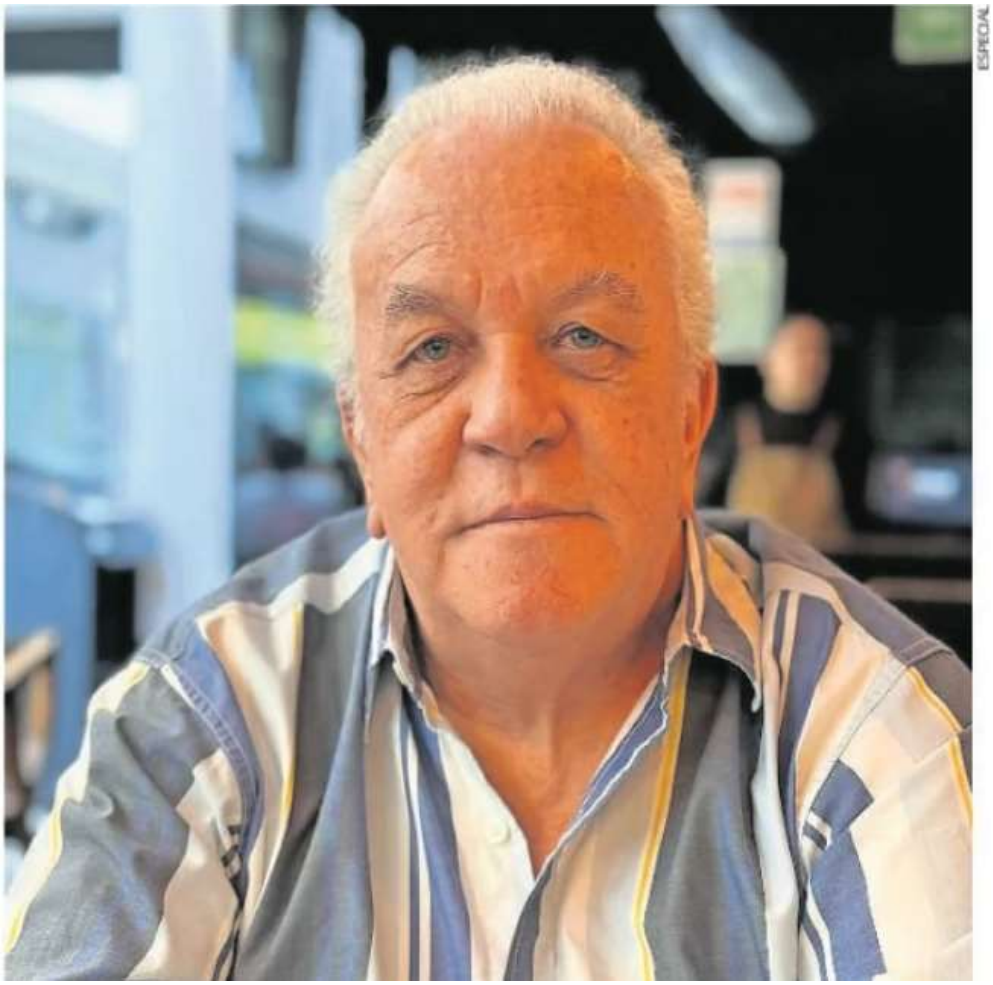

ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-14	27/06/2024	LEGISLATIVO

'OTROS PAÍSES SOCIOS DE MÉXICO PUEDEN ACUSAR FALTA DE ESTADO DE DERECHO'

El T-MEC será contrapeso ante la reforma judicial: expertos

Competencia. De inconformarse, nos pueden acusar de tratos discriminatorios hacia la inversión extranjera, alertan

EMANUEL MENDOZA CANCINO

Para Eduardo Pérez Motta, experto en competencia y regulación económica, el T-MEC y los tratados comerciales internacionales pueden ser un contrapeso ante la reforma judicial que se plantea.

"Hay dos formas de verlo, esta es una discusión, digamos política, con nuestras contrapartes comerciales como EU y Canadá y la otra es si esta reforma puede violar las obligaciones ya firmadas en los tratados".

Expresidente de la Comisión Federal de Competencia, Pérez Motta dijo que debemos tener claro que tanto políticamente como económicamente, puede haber repercusiones y quizá más graves que un panel, como se establece en el T-MEC.

"Los países que tengan algún tipo de acuerdo económico firmado con México pueden reclamar falta de Estado de derecho".

Resaltó que a otros países que hacen negocios les puede hacer ruido en materia de competencia cambios a las leyes o a las formas mexicanas, ya que "tus leyes deben tener congruencia con tus obligaciones aceptadas en los tratados de libre comercio".

Precisó que estamos hablando mucho del T-MEC, pero hay acuerdos con la UE, y con otros países que son muy importantes para nuestra economía como el del Transpacífico. "En medida que tu estés violando la ley y no tengas manera de defenderte, estás dando un trato probablemente discriminatorio a algunos de los inversionistas extranjeros o inversionistas estadounidenses".

Consultor de la firma Pérez Motta, Estrada y Asociados, insistió en que los riesgos de que volcarnos a un Poder Judicial que más que cumplir las leyes, esté basado en resolver una llamada justicia social, que no se debe resolver así, porque genera inseguridad jurídica para todos, incluyendo para las personas de bajos recursos.

Un nuevo Poder Judicial que no cumpla con su obligación de hacer cumplir la ley, sino que más bien sea usado para impartir una llamada justicia social, "puede dar lugar a un problema serio con nuestros socios comerciales". "Para mí, la justicia social es importante, pero no necesariamente la debes de meter de esta forma, se debe de incorporar distinto para no generar una inseguridad jurídica".

Comentó que si llegamos a un sistema judicial que no cumpla con lo establecido en la Constitución, "lo único que te queda son los contrapesos de los tratados comerciales como el T-MEC… nos están llevando hacia allá". Al respecto, Rolando Silva, integrante de la Comisión Técnica de Seguridad Social del Colegio de Contadores, agregó que desde el punto de vista fiscal será muy importante lograr que pongan jueces experimentados y, que conozcan las leyes.

> En la medida que tu estés violando la ley y no tengas manera de defenderte, estás dando un trato probablemente discriminatorio a algunos de los inversionistas extranjeros"
>
> **EDUARDO PÉREZ MOTTA**
> Exdirector de la CFC

En el caso fiscal, dijo, hay grandes juicios entre el Estado y particulares y estos pueden resolverse imparcialmente si no se pone a las personas adecuadas en el nuevo sistema judicial.

"Es importante que haya requerimientos específicos en cuanto al perfil de los jueces y que estos sean estrictos, deben ser profesionales, académicos que tengan una trayectoria, ya en la impartición de justicia que cuenten con carrera en el sistema judicial".

Pero, señaló que con la modificación se propone sólo que sean licenciados en derecho, lo que puede poner en riesgo la procuración real de la ley en el país.

"Los pueden elegir por simpatía, con una buena intención, pero de no tener el conocimiento en un tema fiscal, por eso sí debemos levantar la mano, porque hay temas muy trascendentes, juicios millonarios y debe haber una balanza económica, por eso necesitamos que los jueves sea gente con experiencia".

Mesa de Análisis / Alfredo Figueroa (Analista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Hay muchísimas cosas qué transformar en el Poder Judicial de este país, no de ahora, sino desde hace muchísimos años y es un Poder absolutamente, me parece y lo he dicho, lo he escrito en otros momentos de la historia, es un Poder absolutamente conservador en muchísimos sentidos, del estatus y de las cosas que impedían, entre otros elementos, poder ir en contra de la corrupción en el Poder Judicial, que ha sido un problema enormemente grave. Así que creo que es indispensable su reforma”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5564?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5564&authkey=!AB8NRBfiuowNFbw&ithint=video&e=jcepVb

Comentario / René Delgado (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- “Mañana arranca el primero de 9 foros sobre la Reforma al Poder Judicial y ahí vamos a ver si la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados han convocado estos foros para escuchar y atender o si es solamente para oír sin escuchar, asimismo, se va a ver cuál es la unidad y la cohesión en los ministros de la Suprema Corte en la defensa del Poder Judicial y, desde luego, se va a ver si organismos profesionales, académicos, si especialistas tratan de influir en modificar los términos de la reforma”.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qy7qt_NpJbA5wVM9?e=wiiCd7

Entrevista / Juana Fuentes (Directora – JUFED)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “La carrera judicial es nuestra piedra angular, es como toda carrera profesional en donde se inicia desde una categoría básica y gracias a la capacitación, a la experiencia, a lo que día a día nos van sumando en talleres, en cursos, conferencias, posgrados, nos permite ir escalando cada uno de los puestos como toda organización tiene, es oportuno también que a través de estos espacios (foros sobre Reforma Judicial), como el del día de mañana, se visibilice la labor que se hace dentro del Poder Judicial, que como toda organización y más aún las del Estado, tenemos que darle a conocer a la sociedad para que precisamente, ante una reforma de esta magnitud, hacer visible qué es lo que hacemos”.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qy8cT0rr2yJtciWg?e=wlit1d

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	27/06/2024	LEGISLATIVO

ANTE INCERTIDUMBRE POR LA REFORMA

Ofrece Piña a empleados del PJF defensa incansable de sus derechos

La presidenta de la Corte llama a la unidad dentro de la judicatura federal

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La reforma al Poder Judicial ha generado incertidumbre entre los juzgadores, aseguró la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

Con un video que compartió el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Piña Hernández le dijo a los trabajadores de la judicatura que son estos momentos donde más se tienen que apoyar entre ellos.

"Vivimos momentos llenos de incertidumbre. Sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México", apuntó.

Además, le dijo a los empleados del Poder Judicial que en estos momentos trascendentales, ella busca que los cambios que pretende el presidente López Obrador no afecten a nadie. "Estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales", anunció Piña.

En este sentido, la ministra presidenta les hizo saber la relevancia que tienen para la función jurisdiccional. "Son ustedes, no sólo el sustento del Poder Judicial de la Federación (PJF), sino el motor que nos permite cumplir con nuestras atribuciones y obligaciones".

En su mensaje, Piña Hernández también hizo un llamado a recordar su formación para mantener los fundamentos de la República.

"Nuestros principios y nuestros valores son el pilar que sostiene y sostendrá al PJF, y es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de poderes", aseguró.

Finalmente, la presidenta de la judicatura les envió su aprecio, apoyo y agradecimiento a todos los integrantes del poder, y adelantó que estará en comunicación con ellos. "Les agradezco su dedicación y compromiso con la justicia. Los invito a actuar con integridad y convicción. Les mantendré debidamente informados", aseveró.

Este mensaje llega un día antes de que inicien los foros en el Congreso de la Unión en los que expertos, juzgadores y legisladores buscarán exponer sus opiniones sobre la reforma que planteó el presidente López Obrador, y que apoya la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

A éstos acudirán los 11 ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), representantes de la Asociación de Tribunales de Justicia de las 32 entidades, representantes del Sindicato de Trabajadores Administrativos del Poder Judicial y el fiscal general de la República (FGR).

ESPECIAL

Mensaje. Norma Piña, presidenta de la Corte, ayer, en un video.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	27/06/2024	LEGISLATIVO

Aboga presidenta de la Corte por trabajadores

Pide Piña respeto a derechos en PJ

Llama a la unidad y hacer valer el equilibrio de Poderes

VÍCTOR FUENTES

En un mensaje grabado en video, la Ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, pidió unidad a los empleados del Poder Judicial de la Federación, defender sus derechos y hacer valer la división de Poderes en el País.

Piña reconoció que el Poder Judicial vive momentos de incertidumbre ante la reforma que impulsa Morena, pero dijo que era momento de defender los derechos laborales. Aseguró que dialoga con todas las instancias posibles para que se respeten esos derechos.

Fue el primer mensaje que dirige a los más de 45 mil empleados de la justicia federal desde las elecciones del 2 de junio, cuando el amplio

Especial

Especial

La Ministra Piña difundió un mensaje, horas después de que trabajadores del Poder Judicial se manifestaron en la CDMX.

margen de victoria de Morena y sus aliados abrió la puerta para una eventual aprobación de la reforma constitucional que busca designar a Jueces, Magistrados y Ministros por voto popular.

"En estos momentos trascendentales quiero transmitirles un mensaje de unidad y de empatía. Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales.

"Vivimos momentos llenos de incertidumbre; sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México. No perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de las y los mexicanos, y el equilibrio de Poderes", manifestó Piña en el mensaje en video, con una duración de 2 minutos y 10 segundos.

El video de la presidenta de la Corte se dio en la víspera del inicio de foros para analizar la iniciativa de reforma judicial en la Cámara de Diputados, y al que están invitados las Ministras y Ministros de la Corte.

Piña en su mensaje a trabajadores no aludió a los foros y no ha confirmado si acudirá.

Ayer, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, legisladores de Morena ratificaron su invitación para que los Ministros hablen en los foros no sin antes descalificarlos y acusarlos de corruptos.

"La Ministra Norma Piña asistirá con doble cachucha, como presidenta de la Suprema Corte y como presidenta del Consejo de la Judicatura Federal; lamento informarle que no podrá hacer uso de la voz en dos ocasiones, pero la escucharemos respetuosamente", manifestó el diputado Hamlet Almaguer, de Morena.

La también diputada morenista Marisol García criticó a la Ministra por sus ingresos, aguinaldo y prestaciones.

"Les digo así: la Suprema Corte de Justicia de la Nación es y será corrupta y queremos una reforma", advirtió, casi a gritos, desde la tribuna.

Con ese talante invitaron a los Ministros a los foros que inician hoy.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	27/06/2024	LEGISLATIVO

MINISTRA PIÑA LLAMA A ACTUAR CON INTEGRIDAD

| NACIÓN | A6

Piña pide unidad en el PJF y acusa que hay incertidumbre

Se viven momentos trascendentales por la iniciativa del presidente López Obrador, señala

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, afirmó que el Poder Judicial de la Federación (PJF) vive momentos llenos de incertidumbre y trascendentales, ante la iniciativa de reforma promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena.

Por ello, la ministra llamó a los trabajadores del PJF a actuar con integridad y convicción, pues, dijo, no sólo son el sustento del Poder Judicial de la Federación, sino el motor que les permite cumplir con sus atribuciones y obligaciones.

"Nuestros principios y nuestros valores son el pilar que sostiene y sostendrá al Poder Judicial de la Federación, y es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de los mexicanos y el equilibrio de poderes", dijo.

En estos momentos trascendentales, Piña Hernández envió un mensaje de unidad y de empatía a los trabajadores, en el que les agradeció su dedicación y compromiso con la justicia y aseguró: "Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales.

"Vivimos momentos llenos de incertidumbre; sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México", añadió.

La también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) subrayó que mantendrá debidamente informados a los trabajadores del PJF, quienes en los últimos días intensificaron sus protestas contra la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Les agradezco su dedicación y compromiso con la justicia. Los invito a actuar con integridad y convicción. Les mantendré debidamente informados. Reciban todo mi aprecio, mi apoyo y mi gratitud, muchas gracias", señaló la ministra en el mensaje videograbado.

Jufed participará en foro

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) anunció que participará en los foros públicos sobre la reforma

judicial convocados por la Congreso de la Unión, en donde expresará sus preocupaciones sobre la misma y defenderá sus propuestas.

A través de un comunicado, la Jufed afirmó que estará legítimamente expresando sus preocupaciones ante todos los actores políticos, académicos y organizaciones sociales que ahí concurran, pero también defendiendo sus propuestas de manera contundente y respetuosa en todos los espacios de análisis que se realizarán en el país.

Reveló que ha construido vínculos con asociaciones de juzgadores tanto federales como de los estados del país, así como representantes de los Tribunales Superiores de Justicia de diversas entidades, con la finalidad de elaborar propuestas conjuntas frente a las reformas al Poder Judicial que se busca procesar en el Congreso de la Unión.

"La Jufed ha recibido también propuestas de trabajadores jurisdiccionales y administrativos, así como de grupos que los representan, que tienen como origen una legítima preocupación por los efectos de tales reformas", indicó.

Agradeció la solidaridad de las barras, colegios, asociaciones de abogados y organizaciones de abogados y de organismos ciudadanos, quienes, señaló, le han ofrecido espacios de deliberación pública, en los que adelantó que estará presente.

"Refrendamos nuestros compromiso social y con el pueblo de México en cuanto al respeto a su derecho de acceso a la justicia", expuso la Jufed. ●

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
Ministra presidenta de la SCJN

"Vivimos momentos llenos de incertidumbre; sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	27/06/2024	LEGISLATIVO

ESPECIAL

Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la SCJN, llamó a los trabajadores a actuar con integridad y convicción, pues asegura que son el sustento del Poder Judicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-4	27/06/2024	LEGISLATIVO

● Norma Piña insta a la unidad; "son tiempos de incertidumbre"

Norma Piña pide unidad a colaboradores y solicita que defiendan sus derechos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Frente a la reforma en puerta al Poder Judicial de la Federación (PJF), la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, llamó ayer a todos los trabajadores a la "unidad" y les garantizó que defenderá sus derechos laborales ante todas las instancias.

A través de un mensaje en video que fue enviado masivamente a los correos institucionales de los trabajadores del PJF, también los convocó a defender los derechos de los mexicanos y el equilibrio entre los poderes de la unión.

La ministra usó un tono pausado y solemne en su breve discurso, reconociendo primero que ellos son"no sólo el sustento del Poder Judicial de la Federación, sino el motor que nos permite cumplir con nuestras atribuciones y nuestras obligaciones".

"En estos momentos trascendentales, quiero dirigirme a ustedes para transmitirles un mensaje de unidad y de empatía. Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales", señaló la ministra presidenta.

El mensaje de la también representante del PJF se da en medio de manifestaciones y mítines de los trabajadores de ese poder, en las que han participado jueces y magistrados, en contra de la citada iniciativa que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero de este año y que buscará dictaminar en agosto la Cámara de Diputados.

"Vivimos momentos llenos de incertidumbre; sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México", apuntó Piña.

Concluyó diciendo que es fundamental que los integrantes del PJF no pierdan el foco de su misión constitucional: "hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de poderes".

También los invitó a actuar con integridad y convicción, y les prometió mantenerlos "debidamente informados" sobre el avance de la iniciativa presidencial.

Hoy, Norma Piña y los 10 ministros de la Suprema Corte participarán de forma inédita en el primer foro de parlamento abierto de la Cámara de Diputados sobre dicha reforma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-10-11	27/06/2024	LEGISLATIVO

Mensaje al Poder Judicial
Piña llama a la unidad en horas de "incertidumbre"

RUBÉN MOSSO

Piña llama a la unidad en horas de "incertidumbre"

Reforma de la 4T. La ministra convoca a los 53 mil trabajadores del Poder Judicial a demostrar que "trabajan por México"; hoy comienzan los diálogos en San Lázaro

RUBEN MOSSO Y FERNANDO DAMIÁN/ CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, reconoció que están viviendo momentos de incertidumbre, por lo que llamó a más de 53 mil trabajadores a la "unidad".

A través de un video, la ministra hizo su primera declaración pública sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual contempla la reducción de 11 a nueve ministros de la Corte, cambios en el Consejo de la Judicatura Federal, la elección de jueces, magistrados y ministros a través del voto popular.

Aseguró que están dialogando con todas las instancias para garantizar la defensa de los derechos laborales de los trabajadores.

"Son ustedes, no solo el sustento del Poder Judicial de la Federación, sino el motor que nos permite cumplir nuestras atribuciones y nuestras obligaciones en estos momentos trascendentales.

"Quiero dirigirme a ustedes para transmitirles un mensaje de unidad y de empatía.

"Ante la iniciativa de reforma el Poder Judicial estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales.

"Vivimos momentos llenos de incertidumbre. Sin embargo, en estos tiempos es cuando más debemos de demostrar que trabajamos por México", manifestó.

La presidenta de la Corte dijo que los principios y valores son el pilar que sostendrán al Poder Judicial.

"Es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de los mexicanos y el equilibrio de poderes", apuntó.

Asimismo, les agradeció su dedicación, compromiso con la justicia e invitó a actuar con integridad y convicción.

El mensaje de la ministra se da en medio de las protestas ante la iniciativa del Presidente, pues un grupo de trabajadores de ese órgano bloqueó los accesos de los Tribunales Laborales Federales, en la colonia San Pedro de Los Pinos, alcaldía Benito Juárez.

Sin embargo, esta protesta no fue compartida por los juzgadores, quienes dijeron respetar las manifestaciones, por lo que emitieron una circular, donde acordaron declarar día inhábil para que no corran plazos procesales, pero continuarán otorgando servicio a distancia.

Magistrados al foro

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (Jufed) informó que ha construido vínculos con asociaciones de juzgadores federales, estatales y con representantes de Tribunales Superiores de diversas entidades con el propósito de elaborar propuestas frente a la reforma en la materia.

"Esta asociación ha sido invitada a los foros públicos organizados por el Congreso y expresará sus preocupaciones ante todos los actores políticos, académicos y sociales que ahí concurran, pero también defendiendo sus propuestas de manera contundente y respetuosa", señaló.

Además, con la participación de ministros de la Suprema Corte y magistrados del Consejo de la Judicatura, así como barras de abogados y expertos en la materia, la Cámara de Diputados inicia hoy los diálogos nacionales para analizar la reforma judicial que, entre sus aspectos centrales, prevé la elección de los jueces por voto popular.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-10-11	27/06/2024	LEGISLATIVO

El proyecto plantea reducir de 11 a 9 el número de ministros de la Corte y votar por jueces

La presidenta del Poder Judicial, Norma Piña, así como las ministras Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, Lenia Batres y su homologo Juan Luis González asistirán al foro inaugural en el Palacio de San Lázaro, aunque el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, confió en que participe la mayoría de los integrantes de la Sala Superior. —

Trabajadores de la Corte bloquearon los accesos de los tribunales laborales en protesta a la iniciativa del Presidente. ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	27/06/2024	LEGISLATIVO

Expertos advierten impacto a trabajadores por reforma

Ministra Piña afirma que se defenderán derechos laborales

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Especialistas en derecho constitucional, César Astudillo, Juvenal Lobato y Alberto del Castillo coincidieron en que la reforma del Poder Judicial que procesa el Congreso de la Unión sí afectará los derechos adquiridos de los trabajadores del Poder Judicial, que ayer iniciaron protestas por la enmienda constitucional.

La sede de los 17 Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales, ubicada en la Ciudad de México, fue cerrada por trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) en protesta por la reforma en ciernes que se prevé votar en septiembre próximo por la nueva LXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

"Por certeza jurídica (evitar perjuicios y confusiones), acordamos declarar día inhábil (no corren plazos procesales), pero laborable (brindaremos servicio a distancia) el miércoles 26 de junio del presente año, refrendando el compromiso social y constitucional de los órganos jurisdiccionales laborales del PJF con el pueblo de México", cita la circular 01/2024, emitida por Rafael Carlos Quesada García, juez de distrito y coordinador de los tribunales en la materia, tras el cierre del edificio.

Cada Tribunal, precisa, "emitirá ligas de acceso a las audiencias que puedan llevarse a cabo; dichas ligas del sistema Cisco Webex serán comunicadas, además, vía telefónica, correos electrónicos y cualquier otro medio de difusión disponible".

Mensaje de presidenta del PJF

Norma Piña Hernández, presidenta del PJF, envió un videomensaje a los trabajadores judiciales, vía correo electrónico institucional.

"En estos momentos trascendentales quiero dirigirme a ustedes para transmitirles un mensaje de unidad y de empatía ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

"Estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales", expresó.

Por su parte, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) informó que construye vínculos con asociaciones de juzgadores federales y de los estados, y con representantes de Tribunales Superiores de Justicia de diversas entidades federativas "con la finalidad de elaborar propuestas conjuntas frente a las reformas a los poderes judiciales que se buscan procesar en el Congreso de la Unión".

Y que también ha recibido propuestas de trabajadores jurisdiccionales y administrativos, así como de grupos que los representan, "que tienen como origen una legítima preocupación por los efectos de tales reformas".

Aseguró que en su participación en los foros públicos organizados por el Congreso, a que ha sido invitada de manera formal la Jufed, defenderá sus propuestas de manera contundente y respetuosa.

Afectados

"No solamente los trabajadores sindicalizados están teniendo ciertas dudas sobre su continuidad, su permanencia, los que forman parte de la carrera judicial también tienen dudas (...) los 1,665 titulares, desde ministros, magistrados y jueces, también están en la incertidumbre porque la reforma dice que sí pasa, en el momento en que se elija a los nuevos van a cesar, pero no habla en absoluto de la forma en que serán cesados del encargo.

"Hay personas ahí, dentro de todos estos los sindicalizados, de confianza, de carrera judicial y los titulares que tienen 15, 20 o 30 años en el Poder Judicial", añadió el jurista Astudillo.

Lobato consideró que la reforma sí "los va a afectar en la medida que los titulares tanto de los tribunales colegiados, que son los magistrados, como de los juzgados de distrito que también son los que van a cambiar, y los propios trabajadores que están

adscritos a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)".

Aclaró que cada ministro, magistrado o juez tiene una estructura de base de trabajadores del Poder Judicial que no dependen necesariamente del titular.

Para Del Castillo, "tristemente sí serán afectados" los trabajadores judiciales, "en sus derechos laborales, derechos de escalafón y la posibilidad de ascenso, en la jerarquización judicial, esos son los que se van a ver afectados, los oficiales, actuarios y secretarios".

Hoy iniciarán los foros de Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados convocados para analizar la reforma judicial. El evento comenzará a las 17 horas.

"Estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales".

Norma Piña,
PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-4	27/06/2024	LEGISLATIVO

MINISTROS PARTICIPARÁN; NORMA PIÑA ADVIERTE INCERTIDUMBRE

Inician debate sobre Plan C

Con la previsión de que en 2025 se podría dar el primer proceso electivo de juzgadores, como lo explica a **24 HORAS** Olga Sánchez Cordero, hoy se realiza el primer foro para analizar la reforma al Poder Judicial. La senadora admite que la elección de ministros tiene positivos y negativos, por lo que los legisladores que dictaminen y los que voten estos cambios constitucionales deben incluir la idoneidad de los perfiles. Sheinbaum asegura que no se afectarán derechos de los trabajadores **MÉXICO P. 4**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-4	27/06/2024	LEGISLATIVO

DIALOGARÁN LEGISLADORES CON MINISTROS Y MAGISTRADOS

La 4T va por filtros para aspirantes al Poder Judicial

LA ENTREVISTA SIN LÍMITES

Plan C. La exministra Sánchez Cordero asegura que se buscará que solo los perfiles idóneos puedan competir

KARINA AGUILAR

En el inicio de los Diálogos para analizar la reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, los legisladores de la denominada Cuarta Transformación trabajan en los "filtros" para que quienes busquen ser candidatos a ministros, jueces y magistrados sean perfiles "idóneos".

En entrevista con **24 HORAS**, la senadora y diputada federal electa, Olga Sánchez Cordero, reconoció que los legisladores deben tener mucho cuidado en que la reforma contemple la idoneidad y el perfil claro que deben tener los aspirantes a un cargo en el Poder Judicial.

-¿Qué esperan de estos diálogos como legisladores de la denominada Cuarta Transformación?

Te puedo decir que al primer foro invitamos a todos los ministros, también a los consejeros y consejeras de la Judicatura Federal, invitamos al presidente del Tribunal Superior de Justicia, entonces vamos a dialogar y, sobre todo, que ellos nos presenten sus propuestas, su perspectiva.

-¿Cuál ha sido su experiencia dentro del Poder Judicial?

Yo estuve 25 años en el Sistema de Justicia local, primero, y federal, esto significa que conozco a la justicia en sus entrañas. Creo que puedo aportar a la construcción de la reforma y yo creo que todos, incluyendo los magistrados, los jueces, los propios ministros de la Corte, los procuradores, el fiscal General de la República, los consejeros de la Judicatura, todos están conscientes de que hay que hacer una reforma al sistema de justicia, porque tenemos una deuda pendiente con la población esa deuda pendiente se llama impunidad.

-¿Cómo se ha ido deteriorando el sistema judicial?

Yo creo que el problema importante no solamente está en las estructuras del Poder Judicial, que sí hay mucho de eso, pero también en la normativa; por ejemplo, hay una serie de situaciones en donde se cruzan competencias, en donde no está claro en qué momento puedes ir al amparo o en qué momento reenvías todos los expedientes nuevamente al juzgado de origen.

-¿Hay ventajas en la elección de juzgadores?

Toda designación de jueces y magistrados, toda designación de funcionarios, toda designación de procuradores tiene sus datos muy positivos y también algunos negativos.

Tenemos que tener mucho cuidado en que la reforma contemple la idoneidad y el perfil de quienes, en el último tramo, vayan a ser electos. Tiene que ser un perfil con una capacitación y una profesionalización, por supuesto que sí.

Debemos de cuidar antes de que el tramo final sea elección o designación entre poderes, o cualquier otro método de designación, que sean confiables. Una vez que tengas a los perfiles idóneos para que concursen, para que sean electos, para que sean designados entre poderes.

-¿Se elegirán a todos los juzgadores en una elección?

Estamos trabajando en algunos de los transitorios para que vaya escalonadamente toda la renovación, que no sea de un momento a otro, no sea de hoy a la mañana.

Por ejemplo, yo te puedo decir algo, hay 200 magistrados, más o menos, que se van a jubilar antes de la reforma, este año, porque ya cumplieron los 100 años, por ejemplo: 60 años de edad y 40 de servicio en el Poder Judicial o bien, 70 años de edad y 30 de servicio, en ambas condiciones se reúnen los 100 años, entonces esos se pueden renovar de inmediato.

-¿Tendríamos una primera elección de juzgadores en el 2025?

Yo creo que sí y sobre todo este tipo de juzgadores que ya se están jubilando o bien de los que no están ratificados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	4	27/06/2024	LEGISLATIVO

EL PODER JUDICIAL ENFRENTA MOMENTOS DE INCERTIDUMBRE: NORMA PIÑA HERNÁNDEZ

LA PRESIDENTA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, reconoció que el Poder Judicial de la Federación (PJF) está atravesando momentos de incertidumbre.

En un mensaje dirigido a los más de 53 mil trabajadores del Poder Judicial, la ministra hizo un llamado a la unidad en medio de los cambios propuestos.

La iniciativa de reforma al PJF, impulsada por el presidente AMLO, plantea modificaciones significativas como la reducción de 11 a nueve ministros de la Corte, cambios en el Consejo de la Judicatura Federal, y la posibilidad de elegir jueces, magistrados y ministros a través del voto popular. Ante esta situación, Norma Piña aseguró que se están llevando a cabo diálogos con diversas instancias para salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores.

Hizo un llamado a la unidad en medio de los cambios propuestos. Cuartoscuro

En sus palabras, la presidenta enfatizó la importancia del personal del Poder Judicial, describiéndolos como el pilar fundamental que permite el cumplimiento de las responsabilidades institucionales en momentos cruciales. Piña Hernández instó a la unidad y empatía entre los trabajadores, destacando la relevancia de trabajar en pro del país en medio de la incertidumbre.

La ministra recordó a los empleados del PJF que los principios y valores son fundamentales para sostener la institución, y subrayó la importancia de mantener el enfoque en la misión constitucional de velar por los derechos de los ciudadanos y el equilibrio de poderes. Este mensaje de la presidenta de la Corte surge tras semanas de manifestaciones y protestas de jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial en rechazo a la iniciativa de reforma, evidenciando la preocupación y movilización dentro de la institución en medio de los cambios propuestos.

Claudia Bolaños

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-6	27/06/2024	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL

LLAMA A LA UNIDAD EN EL PJ

P6

#NORMAPIÑA

LANZA LLAMADO A UNIDAD DEL PJ

3

MINUTOS DURÓ VIDEO DE LA MINISTRA.

ANTE REFORMA JUDICIAL, LA PRESIDENTA DE LA SCJN DICE QUE DIALOGAN CON TODAS LAS INSTANCIAS. SHEINBAUM PIDE CALMA

9

DIÁLOGOS HABRÁ EN MATERIA JUDICIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-6	27/06/2024	LEGISLATIVO

MENSAJE DE CORTE

1. Se trabaja para garantizar defensa de derechos laborales.
2. Ministros participarán en los foros de San Lázaro.
3. Van a expresar preocupaciones con los actores políticos.

DIANA MARTÍNEZ Y ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La ministra Norma Piña dio un mensaje de "unidad y empatía" a los empleados del Poder Judicial de la Federación y reconoció que se viven momentos de incertidumbre ante la propuesta de reforma judicial, pero aclaró que hay diálogo con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de los derechos laborales.

En un video de casi tres minutos, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dirigió un mensaje a los trabajadores del PJF, y dijo, es ahora cuando más se debe demostrar que trabajan por México.

"Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales...

"Vivimos momentos llenos de incertidumbre, sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México, nuestros principios y nuestros valore son el pilar que sostiene y sostendrá al Poder Judicial de la Federación y es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional, hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de poderes", enfatizó.

Más tarde, el PJF, el Consejo de la Judicatura Federal y la Jufed, informaron que sus ministros e integrantes participarán en los diálogos en la materia, convocados por el Congreso de la Unión.

En tanto, la presidenta electa Claudia Sheinbaum, envió un mensaje de tranquilidad a los trabajadores del PJ y señaló que sus derechos laborales están garantizados.

"Primero que tengan tranquilidad. Que la reforma judicial que se presentó no implica, de ninguna manera, afectar los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras del Poder Judicial, esos permanecen intactos", planteó.

Precisó que, lo que aborda la iniciativa para los cambios, es a los magistrados, los jueces y los ministros de la SCJN, por lo que les pidió que participen en el parlamento abierto y después, de ser necesario, buscar contacto con ella.

NORMA PIÑA
PRESIDENTA DE LA SCJN

"ES EN ESTOS TIEMPOS CUANDO MÁS DEBEMOS DEMOSTRAR QUE TRABAJAMOS POR MÉXICO".

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA ELECTA

"LA REFORMA JUDICIAL QUE SE PRESENTÓ NO IMPLICA AFECTAR LOS DERECHOS LABORALES".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-6	27/06/2024	LEGISLATIVO

FOTO: CUARTOSCURO

POSTURA | • La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dijo que se viven momentos de incertidumbre.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	1-5	27/06/2024	LEGISLATIVO

AZUZA PIÑA A TRABAJADORES CONTRA LA REFORMA JUDICIAL

La presidenta de la Corte advierte a empleados que impera la incertidumbre ante inminentes cambios; en reacción, agremiados toman y cierran instalaciones de Tribunales Laborales Federales en el Ajusco

Por Redacción / *El Independiente* ► 5

SCJN: VIVIMOS MOMENTOS LLENOS DE INCERTIDUMBRE PARA EL PJF; TRABAJADORES TOMAN TRIBUNALES

Por Redacción / *El Independiente*

A unas horas de empezar los Foros sobre la Reforma Judicial, la ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), advirtió que los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), viven en incertidumbre ante la inminente reforma a esa institución.

Al dirigir un mensaje, Norma Piña exhortó a los empleados continuar trabajando en apego a los principios y valores de la defensa de los derechos de mexicanas y mexicanos, así como de la Constitución.

"Vivimos momentos llenos de incertidumbre, sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México, dijo la ministra en un mensaje viodeograbado.

También, la presidenta de la SCJN advirtió: "nuestros principios y nuestros valores son el pilar que sostiene y sostendrá al Poder Judicial de la Federación, y es fundamental, que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de poderes les agradezco su dedicación y compromiso con la justicia. Los invito a actuar con integridad y convicción.

"Les mantendré debidamente informados, reciban todo mi aprecio, mi apoyo y mi gratitud", expresó Piña Hemández a los trabajadores, y agregó: "son ustedes, no sólo el sustento del Poder Judicial de la Federación, sino el motor que nos permite cumplir con nuestras atribuciones y nuestras obligaciones", puntualizó.

La ministra dijo que se dialoga con diferentes actores para garantizar los derechos de mujeres y hombres del Poder Judicial de la Federación en las 32 entidades del país.

El mensaje de Norma Piña se presenta a un día del inicio de los foros para la reforma al Poder Judicial de la Federación en la Cámara de Diputados, el diálogo será el primero de 8 anunciados para que los ciudadanos tengan conocimiento de esta reforma, así como para integrar distintas posturas sobre el tema.

TRABAJADORES DEL PJFTOMAN TRIBUNALES LABORALES COMO PROTESTA A REFORMA JUDICIAL

Por otro lado, y en rechazo a la iniciativa de reforma al Poder Judicial al considerar que afectaría sus derechos laborales, un grupo de trabajadores de esta institución inició un paro de 24 horas y cerró los Tribunales Laborales Federales, localizados en la carretera Picacho-Ajusco, en la alcaldía Tlalpan.

Juan Alberto Prado, secretario general del Sindicato Nacional de Renovación del Poder Judicial (SNRPJ), señaló que de avanzar la reforma del Poder Judicial de la Federación (PJF) existe el riesgo de que las plazas sindicalizadas, "las conviertan de confianza", además del recorte presupuestal que afectaría el salario de los trabajadores y sus derechos adquiridos.

El dirigente sindical agregó que con la elección de jueces mediante el voto popular "nuestros empleos estarán en grave riesgo", ya que -indicó- es previsible que quienes lleguen por esa vía "tendrán compromisos de muchos tipos que deberán cumplirse mediante puestos de trabajo".

Ante el paro de labores, Rafael Carlos Quesada García, Juez de distrito y coordinador de los tribunales laborales federales de asuntos individuales del primer circuito, señaló en la circular 01/2024 que se declaró este miércoles como inhábil a fin de que no corran los plazos procesales, pero seguirán laborando a distancia, "cada Tribunal Laboral emitirá ligas de acceso a las audiencias que puedan llevarse a cabo".

Con información de la Agencia Mexicana de Información (AMEXI).

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	27/06/2024	LEGISLATIVO

Norma Piña envía mensaje de unidad a trabajadores del PJ

De cara a la apertura de los nueve foros que se realizarán en torno a la iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la ministra presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura, Norma Piña, envió un mensaje de "unidad y empatía" a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Les aseguró que los más altos responsables de la administración de justicia trabajan incansablemente, con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales ante momentos de incertidumbre y los refrendó como el motor que

Imagen del video con el mensaje.

les permite (a las más altas autoridades) cumplir con sus atribuciones y obligaciones.

Aquí su mensaje completo:

Queridas compañeras, trabajadoras, y queridos compañeros, trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Son ustedes, no sólo el sustento del Poder Judicial de la Federación (PJF), sino el motor que nos permite cumplir con nuestras atribuciones y nuestras obligaciones. En estos momentos trascendentales, quiero dirigirme a ustedes para transmitirles un mensaje de unidad y de empatía.

Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales. Vivimos momentos llenos de incertidumbre, sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México.

Nuestros principios y nuestros valores son el pilar que sostiene y sostendrá al Poder Judicial de la Federación, y es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de poderes.

Les agradezco su dedicación y compromiso con la justicia. Los invito a actuar con integridad y convicción. Les mantendré debidamente informados.

Reciban todo mi aprecio, mi apoyo y mi gratitud, muchas gracias. Y firma la ministra presidenta, Norma Piña• *(Eloísa Domínguez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		27/06/24	LEGISLATIVO

Forbes Staff
junio 26, 2024 @ 6:58 pm

Ministra Piña garantiza derechos laborales a trabajadores del Poder Judicial

La ministra presidenta de la Corte dice que dialoga con todas la instancias posibles frente a la reforma judicial de AMLO; 'Vivimos momentos llenos de incertidumbre', indica.

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, señaló que la institución trabaja para garantizar la defensa de los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial ante la reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales", aseguró este miércoles.

https://www.forbes.com.mx/ministra-pina-garantiza-derechos-laborales-a-trabajadores-del-poder-judicial/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		27/06/24	LEGISLATIVO

Norma Piña pide unidad a los trabajadores del Poder Judicial en medio de “momentos de incertidumbre”

Después de haber mantenido silencio en torno a la iniciativa de reforma del Poder Judicial, la Ministra de la SCJN dio a conocer un pronunciamiento

Por **Israel Aguilar Esquivel**

A un día de que comiencen los **Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial**, la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) **Norma Lucía Piña** Hernández emitió un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (**PJF**). En el mismo, les solicitó **unidad** “en momentos llenos de incertidumbre”.

“En estos momentos trascendentales quiero dirigirme a ustedes para transmitirles un **mensaje de unidad y de empatía**. Ante la iniciativa de reforma al **Poder Judicial**, estamos trabajando incansablemente, dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales. **Vivimos momentos llenos de incertidumbre**, sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México”, dijo en su pronunciamiento.

Norma Piña pide unidad a los trabajadores del Poder Judicial en medio de “momentos de incertidumbre” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		27/06/24	LEGISLATIVO

PODER

‘Vivimos momentos llenos de incertidumbre’: Norma Piña a trabajadores del Poder Judicial

La ministra presidenta Norma Piña llamó a los trabajadores del Poder Judicial a actuar con integridad y convicción por México

Redacción La-Lista | *26 junio, 2024* | *Tiempo de lectura: 2 min*

En vísperas del inicio de los foros para analizar la iniciativa de reforma al Poder Judicial, Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, envió un mensaje de unidad y empatía a los trabajadores de ese poder, en el que los convocó a seguir trabajando por México.

“Son ustedes no sólo el sustento del Poder Judicial de la Federación, sino el motor que nos permite cumplir con nuestras atribuciones y nuestras obligaciones”, señaló.

'Vivimos en incertidumbre': Piña a trabajadores del Poder Judicial (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		27/06/24	LEGISLATIVO

Piña levanta el perfil y apunta contra la reforma de AMLO: "Son momentos de mucha incertidumbre"

La presidenta de la Suprema Corte le envió un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial, a quienes les prometió que buscará garantizar sus derechos. La respuesta de Sheinbaum.

La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, levantó el perfil de opositora contra la reforma judicial que impulsa el presidente André Manuel López Obrador. A través de un video publicado en las redes sociales, la magistrada le envió un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial, a quienes les aseguró que son "momentos de mucha incertidumbre" y que el máximo órgano judicial del país busca garantizar sus derechos laborales.

A pocos días de que comiencen los foros que realizará el oficialismo en diferentes puntos del país para comenzar el tratamiento de la reforma judicial que presentó AMLO en el mes de febrero, Norma Piña le envió un "mensaje de unidad y de empatía" a los trabajadores del Poder Judicial", a los que calificó como un sector fundamental para el buen funcionamiento de la Justicia en México.

Piña levanta el perfil y apunta contra la reforma de AMLO: "Son momentos de mucha incertidumbre" (lapoliticaonline.com)

La golpeada oposición política de México verá su próximo desafío ante Morena en el Congreso

Los partidos de oposición tendrán que elaborar una agenda que logre argumentar lo que la candidata presidencial Xóchitl Gálvez no logró transmitir

Por **Alex Vásquez** | 26 de junio, 2024 | 08:28 AM

Bloomberg — La oposición política de México no logró detener la arrolladora victoria de la sucesora del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ni la del partido gobernante Morena en las elecciones del 2 de junio. Ahora**, la debilitada coalición enfrenta otro gran reto: cómo evitar que el actual mandatario apruebe su controvertida lista de reformas constitucionales antes de que deje el cargo.**

AMLO, como se le conoce al presidente, y la recién electa, Claudia Sheinbaum, han señalado sus planes de hacer uso de las amplias mayorías que Morena obtuvo en el Congreso para avanzar en la tan ansiada reforma del poder judicial del país en septiembre, una vez que los legisladores tomen posesión.

La posibilidad **causó agitación en los mercados y provocó la caída del peso**, una turbulencia que se vio exacerbada por el temor de que la oposición —que en ocasiones logró frenar los esfuerzos de AMLO durante sus seis años de presidencia— sea incapaz de frustrar de nuevo su agenda en septiembre, el último mes de su mandato, o una vez que Sheinbaum asuma el cargo el 1 de octubre.

Se trata de una tarea titánica para los partidos que durante mucho tiempo dominaron la política mexicana, pero **que desde 2018 han ido perdiendo terreno ante Morena**. La serie de reformas constitucionales despertó preocupaciones sobre la erosión de los controles y contrapesos y de la propia democracia mexicana, y no bloquearlas podría asestar un duro golpe a la capacidad de las fuerzas contrarias a Morena para repuntar.

La golpeada oposición política de México verá su próximo desafío ante Morena en el Congreso (bloomberglinea.com)

Reforma judicial no va a barrer 'de un plumazo' con jueces, magistrados y ministros: Sánchez Cordero

La ministra en retiro aseguró que con la reforma judicial la renovación de este poder va a tardar "quizá todo el sexenio o más allá".

Redacción La-Lista | *26 junio, 2024* | *Tiempo de lectura: 3 min*

La ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, puntualizó que los jueces, magistrados y ministros del **Poder Judicial** no serán despedidos "de un plumazo", como parte de la reforma que se prevé sea analizada y votada en septiembre en el Congreso de la Unión.

En entrevista con *W Radio*, la exintegrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación explicó que la renovación del **Poder Judicial** de la Federación tardará muchos años.

"La renovación del **Poder Judicial** de la Federación no será de un plumazo, vamos a tardar muchos años. Quizá todo el sexenio o más allá. No se van a despedir a todos los magistrados, jueces y ministros de un plumazo, ni de la noche a la mañana".

Olga Sánchez Cordero fue cuestionada en torno a que su hija Paula María García Villegas Sánchez Cordero, magistrada del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, quien en días pasados a través de un video en sus redes sociales pidió que se reconsidere la reforma, al señalar que representa un riesgo de golpe de Estado técnico.

Reforma Judicial llevará años: Olga Sánchez Cordero (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		27/06/2024	LEGISLATIVO

Relatora oficial de la ONU alerta sobre reformas que aumentan control político de jueces

La relatora de la ONU indicó que se crea un ambiente hostil, que disuade a los jueces de actuar para defender la democracia.

Redacción La-Lista | 26 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min

Margaret Satterthwaite, relatora especial de las Naciones Unidas para la independencia de jueces y abogados, alertó de las **amenazas para la democracia y el Estado de derecho**, sin una independencia judicial ni controles para el poder gubernamental.

Alrededor del mundo cada vez son más los gobiernos que recurren a las amenazas de estos sistemas con una constante: **la captura, freno, instrumentalización y los ataques**, que se han transformado en amenazas, detenciones, tortura, desaparición forzada, violación física y asesinatos, indicó durante su segundo informe sobre la Salvaguardia de los Sistemas Judiciales Frente a la Democracia, ante de las Naciones Unidas.

Satterthwaite destacó que "la existencia de controles sobre el poder gubernamental están en declive".

Y es que, dijo, "al hacerlo, ayudan a garantizar que la acción del Estado sea legal, constitucional y compatible con el derecho internacional de los derechos humanos y controlen las **usurpaciones antidemocráticas del poder**".

Señaló que "la captura de tribunales y colegios de abogado implica **reformas que disminuyen la independencia y aumentan el control político,** con el impacto de que estos sistemas ya no pueden actuar como un control eficaz del poder gubernamental".

Relatora oficial de la ONU alerta sobre control político de jueces (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	27/06/2024	LEGISLATIVO

Descartan afectar a trabajadores

MARTHA MARTÍNEZ

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, pidió a los trabajadores del Poder Judicial no preocuparse, porque sus derechos laborales no serán afectados con la reforma judicial.

En medio del cierre de Tribunales Laborales, en protesta por las modificaciones propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que los derechos de las y los trabajadores permanecerán intactos, porque la iniciativa presidencial se refiere sólo a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Sobre los trabajadores del Poder Judicial, que tengan tranquilidad, que la reforma judicial que se presentó no implica, de ninguna manera, afectar los derechos laborales de trabajadoras y trabajadores del Poder Judicial, esos permanecen intactos, que tengan certeza", reiteró.

Ayer, un grupo de trabajadores del Poder Judicial cerró el edificio sede de los 17 Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales en protesta por la iniciativa.

"De lo que estamos hablando es de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte, pero los trabajadores no se van a ver afectados", sostuvo.

Sobre la petición para reunirse con ella, consideró importante que las y los trabajadores del Poder Judicial participen en el parlamento abierto que iniciará mañana para discutir la reforma.

Les recomendó también acercarse al Gobierno federal en funciones, aunque no descartó un encuentro, de ser necesario.

Sobre la propuesta de reforma judicial que anunció el ex Ministro Arturo Zaldívar cuando coordinó los Diálogos por la Transformación en la materia, explicó que sería presentada en otro momento, porque su objetivo es el fortalecimiento del Poder Judicial, más allá de la elección de jueces, magistrados y ministros.

"Se puede presentar (la propuesta de Zaldívar) en el parlamento abierto, pero tiene que ver más bien con una propuesta adicional.

"Yo creo que ya sería un segundo momento, igual no requeriría una reforma constitucional, pero en realidad está planteando otros esquemas que ayuden al acceso a la justicia, más allá de la elección de los jueces", indicó.

Claudia Sheinbaum, *Presidenta electa*

"Que tengan tranquilidad (los trabajadores del Poder Judicial), que la reforma judicial que se presentó no implica, de ninguna manera, afectar los derechos laborales de trabajadoras y trabajadores".

ASÍ LO DIJO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	27/06/2024	LEGISLATIVO

Sheinbaum: no se afectará a empleados

La reforma al Poder Judicial planteada por el gobierno federal no afectará a los trabajadores de ese sector, aseguró Claudia Sheinbaum.

En conferencia, la virtual Presidenta electa afirmó que la iniciativa busca replantear la forma de adjudicar los cargos que ocupan los juzgadores.

"Lo que estamos hablando es de los magistrados, de los jueces y de los ministros de la Suprema Corte, pero los trabajadores no van a tener afectaciones", reiteró.

Recordó que los dirigentes de los empleados judiciales podrán participar en los foros sobre la iniciativa, que iniciarán hoy.

"Recuerden que aun cuando estamos en transición, hoy tenemos un gobierno. Entonces, es importante que platiquen con el gobierno del Presidente, a través de la Secretaría de Gobernación, y si es necesario, también los recibimos", puntualizó.

— *Arturo Páramo*

PRIMERA | PÁGINA 6

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	27/06/2024	LEGISLATIVO

Cambio no afectará a trabajadores: Sheinbaum

La reforma al Poder Judicial planteada por el gobierno federal y secundada por Claudia Sheinbaum no afectará a los trabajadores de ese sector, aseguró la propia virtual Presidenta electa.

Sheinbaum insistió en que la reforma busca replantear la forma de adjudicar argos como los que ocupan los magistrados, jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN),

De lo que estamos hablando (reforma al Poder Judicial) es de los magistrados, de los jueces y de los ministros de la Suprema Corte, pero los trabajadores no van a tener afectados."

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

y no intenta afectar a los trabajadores.

"De lo que estamos hablando (reforma al Poder Judicial) es de los magistrados, de los jueces y de los ministros de la Suprema Corte, pero los trabajadores no van a tener afectados", reiteró Sheinbaum.

Dijo que los dirigentes de los trabajadores del Poder Judicial podrán participar en los foros que se realizarán sobre la iniciativa de reforma planteada por López Obrador.

"Sería importante que participaran en el parlamento y ya, si es necesario, platicar con nosotros. Recuerden que aún cuando estamos en transición, hoy tenemos un gobierno. Entonces, es importante que platiquen con el gobierno del Presidente, a través de la Secretaría de Gobernación y, si es necesario, también los recibimos", puntualizó.

— *Arturo Páramo*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	27/06/2024	LEGISLATIVO

Nada afectará derechos de empleados del PJ: Sheinbaum

- "La enmienda sólo aborda el tema de jueces, magistrados y ministros"
- La morenista los convoca a participar en el análisis de la iniciativa

ALMA E. MUÑOZ / P 3

INCLUIRÁ EN SU GABINETE A JOSÉ MERINO

Sheinbaum: la reforma judicial no tocará a los trabajadores

Ofrece, si es necesario, conversación directa // "La iniciativa trata sólo de jueces, magistrados y ministros"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	27/06/2024	LEGISLATIVO

ALMA E. MUÑOZ

La reforma al Poder Judicial no afectará los derechos de los trabajadores, precisó Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, y los convocó a participar en el parlamento abierto que se inicia hoy en la Cámara de Diputados. Y si es necesario, "platicar con nosotros", ofreció.

Ayer también anunció que José Antonio Peña Merino estará a cargo de la agencia de transformación digital y telecomunicaciones, de nueva creación en su gobierno, y con la cual pretende reducir 50 por cierto los trámites gubernamentales. Con la digitalización en distintas áreas, sostuvo, "vamos a tener más ingresos".

En conferencia de prensa realizada en la casa de transición, la virtual presidenta electa recibió por la mañana a la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Mélanie Joly, con quien tuvo un primer acercamiento, de manera informal, para hablar de la revisión del T-MEC en 2026, y con quien habló de "la importancia de que se mantengan y amplíen las visas de trabajo para los mexicanos".

Sheinbaum pidió a los trabajadores del Poder Judicial tranquilidad ante la reforma en la materia, porque "tengan la certeza", puntualizó, de que sus derechos laborales no serán tocados. Consideró importante que platiquen con la Secretaría de Gobernación, aunque hoy "está abierta la puerta en el parlamento abierto".

Precisó que la reforma sólo se refiere de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y señaló que la propuesta que en su momento hizo el ministro en retiro Arturo Zaldívar sobre el acceso a la justicia con el fortalecimiento del Poder Judicial se vería "en un segundo momento y no requeriría una reforma judicial, porque está planteando otros esquemas, más allá de la elección de los jueces".

Por otro lado, anunció que en materia de austeridad harán una revisión de delegados en algunas secretarías, "porque no se pudo en este gobierno quitarlos" y también checarán "algunas otras áreas del gobierno descentralizado".

Asimismo, indicó que por la transición se ampliaron los plazos para entregar el proyecto de presupuesto a la Cámara de Diputados.

Reiteró que no habrá una reforma fiscal "profunda, que represente más impuestos para la gente", e insistió en que hay un manejo razonable de la deuda.

Asimismo, afirmó que para el siguiente año, con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, está garantizado el presupuesto para los Programas de Bienestar actuales y los que ella propone, becas para estudiantes de educación básica de escuela pública, así como el apoyo para un millón de mujeres de 60 a 64 años.

Además, recursos para obras estratégicas, para impulsar el acceso a la vivienda y para arrancar el sistema de cuidados en el DIF.

Con Ramírez de la O "tengo un equipo de trabajo que está arrastrando el lápiz, como normalmente se dice. Él da su opinión y su orientación en términos macroeconómicos y de distribución del presupuesto", informó.

La ex jefa de Gobierno indicó que este fin de semana supervisará con el presidente Andrés Manuel López Obrador el Tren Maya. Visitarán Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Compartió que al leer lo que el general Lázaro Cárdenas hizo en la cuenca del río Balsas como ex presidente, en una "plática informal" le comentó a López Obrador: "si se aburre en Palenque le puedo encargar una de las cuencas. Se rió y me dijo: 'no, eso sí que no te lo voy a aceptar'.

"Y en algún otro momento le dije: 'pero si hay algo terrible en el país'" (¿colaboraría con el gobierno?), y coincidió conmigo en que "la patria es primero".

Pasadas las 18 horas acudió a la casa de transición el secretario de Salud, Jorge Alcocer.

La virtual presidenta electa informó anoche que hoy presentará a cinco integrantes de su gabinete, porque el sexto es Rogelio Ramírez de la O –el primero que mencionó como parte de su equipo–, el cual continuará como secretario de Hacienda y Crédito Público. Mencionó que el funcionario no asistirá al Museo Interactivo de Economía porque "estará con el Presidente".

Precisó que dejará para el final los nombramiento del gabinete de seguridad.

▲ Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, informó que el fin de semana supervisará con Andrés Manuel López Obrador el Tren Maya, por lo que visitarán Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Foto Marco Peláez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	27/06/2024	LEGISLATIVO

Claudia Sheinbaum

Desestima impacto en empleados

LA VIRTUAL próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, detalló que la reforma al Poder Judicial que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso no afecta, de ninguna manera, los derechos laborales de los trabajadores.

"La reforma judicial que se presentó no implica de ninguna manera afectar los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras del Poder Judicial, esos permanecen intactos, que tengan certeza", dijo la exjefa de gobierno de la Ciudad de México.

Durante conferencia de prensa, este miércoles 26 de junio, Sheinbaum Pardo afirmó que la posible modificación a la Constitución sólo representaría un cambio para la elección de magistrados, jueces y ministros que integran el Poder Judicial de la Federación.

"Sería importante que participaran en el parlamento y ya si es necesario platicar con nosotros. Recuerden que aun cuando estamos en transición, hoy tenemos un gobierno. Entonces es importante que platiquen con el gobierno del presidente, a través de la Secretaría de Gobernación y si es necesario, también los recibimos", señaló.

Claudia Sheinbaum informó que hoy, 27 de junio, iniciarán los foros del Parlamento Abierto, cuya primera charla se dará en la sede de la Cámara de Diputados; además, detalló que desde Morena también se organizarán foros relacionados con la modificación al PJF.

"Ayer (martes 25 de junio) lo platicamos, tuvimos una reunión, pues de agradecimiento, a todos los que nos ayudaron en la campaña, los responsables que estuvieron en los estados, en territorio y ahí aprovechamos para hablar de los foros de la reforma Judicial", comentó Sheinbaum Pardo. *(Arturo Rojas)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-32	27/06/2024	LEGISLATIVO

LLAMA A QUE PARTICIPEN EN FOROS

Dice Sheinbaum a empleados del PJ que sus derechos no se afectarán

PIDE TRANQUILIDAD. La virtual presidenta electa pidió a los trabajadores buscar audiencia con el actual gobierno, a través de la Segob, pero dijo que sus derechos laborales seguirán intactos. PÁG. 32

LLAMA A PARTICIPAR EN FOROS

Pide Sheinbaum calma a empleados del PJ: no se afectarán sus derechos, señala

Magistrados federales anuncian que buscarán reunión con la morenista

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La reforma al Poder Judicial, con la cual el presidente Andrés Manuel López Obrador busca instaurar la elección de ministros, magistrados y jueces mediante el voto popular, no afectará los derechos de los trabajadores, aseguró la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum.

Magistrados federales hicieron un llamado a la unidad para evitar la destrucción del Poder Judicial de la Federación, por lo que anunciaron que buscarán una reunión con Sheinbaum, con el objetivo de exponer sus preocupaciones.

Cuestionada al respecto, la morenista, en rueda de prensa en su casa de transición, remitió a los trabajadores a buscar audiencia con el actual gobierno, a través de la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde.

No obstante, pidió a los 32 mil trabajadores de base sindicalizados del Poder Judicial mantener la "tranquilidad", ya que, sostuvo, la reforma, que se prevé aprobar en septiembre, cuando se instale la nueva mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, no afectará sus derechos laborales.

"Que tengan tranquilidad, que la reforma judicial que se presentó no implica de ninguna manera afectar los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras del Poder Judicial, esos permanecen intactos; de lo que estamos hablando es de los magistrados, jueces y los ministros de la Corte, pero los trabajadores no van a ser afectados", dijo.

La exjefa de Gobierno destacó que el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Jesús Gilberto González, ha declarado que participará en los foros del parlamento abierto que realizará la Cámara de Diputados; sin embargo, no está a favor de participar en el paro indefinido convocado a partir del 1 de julio.

Ante ello, hizo un llamado a los trabajadores a participar en el parlamento abierto y les recordó que es importante que platiquen con el gobierno del presidente López Obrador, a través de la Secretaría de Gobernación, y si es necesario, pues también los recibimos", añadió.

Por otro lado, Sheinbaum Pardo informó que el exministro Arturo Zaldívar presentó, en el marco de los Diálogos por la Transformación, una propuesta, adicional a la reforma al Poder Judicial, en torno a cómo fortalecer el acceso a la justicia, la cual no requiere una reforma a la Constitución.

CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1-4	27/06/2024	LEGISLATIVO

NO SE AFECTARÁ DERECHOS DE TRABAJADORES DEL PJ: SHEINBAUM P. 4

"NO HABRÁ AFECTACIONES A TRABAJADORES DEL PJF": SHEINBAUM

Reitera que no se verán dañados sus derechos laborales

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Con la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) no se afectará los derechos laborales de los trabajadores, afirmó Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de México, ante los llamados de diálogo que han expresado los integrantes de este poder.

"Los trabajadores del Poder Judicial, primero que tengan tranquilidad, que la reforma judicial que se presentó no implica de ninguna manera afectar los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial, estos permanecen intactos, tengan esa certeza", sostuvo la próxima presidenta.

En conferencia de prensa desde su casa de transición, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México dijo que es necesario que los trabajadores participen de los diálogos que abrió el Parlamento. E incluso reveló que el secretario general del sindicato del Poder Judicial, Jesús Gilberto González Pimentel, va a participar de estos foros.

"Leí una declaración del secretario general del sindicato, que va a participar en los diálogos que abrió el Parlamento y no es él, no es el sindicato quien está llamando a la manifestación, sino otros trabajadores, pero que tengan certeza de que no se va a afectar para nada sus derechos laborales. Y sería importante que participaran en el Parlamento y así es necesario, podría platicar con nosotros", aseguró.

Reiteró que la reforma se trata de revisar los privilegios de los ministros, magistrados y jueces, pero no de los trabajadores, pues ellos, subrayó no tendrán ninguna afectación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	27/06/2024	LEGISLATIVO

No se afectarán derechos laborales, asegura

Claudia pide calma a trabajadores del PJ

LA VIRTUAL Presidenta electa dice que la reforma busca modificar la manera de designar a ministros, jueces y magistrados; les sugiere participar en parlamento abierto

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, lanzó un llamado de tranquilidad para las y los trabajadores del Poder Judicial que externaron su preocupación en torno a la reforma que se alista para septiembre, a quienes aseguró que sus derechos laborales no se verán afectados, pues recordó que el objetivo de la iniciativa es modificar la forma en que se designará a las y los ministros, magistrados y jueces.

"Sobre los trabajadores del Poder Judicial, primero, que tengan tranquilidad, que la reforma judicial que se presentó no implica de ninguna manera afectar los derechos laborales de los trabajadores, éstos permanecerán intactos, que tengan esa certeza. Lo que estamos hablando es de los magistrados, de los jueces y de los ministros de la Suprema Corte", declaró en conferencia de prensa.

EL DATO

DE ACUERDO con los Censos Nacionales de Impartición de Justicia del Inegi, en el 2023 los poderes judiciales locales se componían de 73 mil servidores públicos.

Sobre la petición de diálogo que emitieron ayer, les sugirió participar en los foros de parlamento abierto que arrancarán este jueves en la Cámara de Diputados y, si después de eso lo ven necesario, entonces podrían conversar con ellos acerca de sus inquietudes.

No obstante, recordó que se encuentran en periodo de transición, por lo que lo importante en este momento sería que se acercaran al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por medio de la Secretaría de Gobernación.

Consultada sobre el proyecto en el mismo sentido que plantearía el exministro Arturo Zaldívar, dijo que se tomarán en cuenta planteamientos, pero en un segundo momento, debido a que los objetivos que él planteó buscan fortalecer el acceso a la justicia y el fortalecimiento del Poder Judicial, por medio de otros esquemas.

"Se puede presentar en el parlamento abierto, pero tiene que ver más bien con una propuesta adicional, más allá de lo que está en este momento en discusión. Sería en un segundo momento y a lo mejor no requeriría una reforma constitucional, pero en realidad está planteando otros esquemas que ayuden al acceso a la justicia, más allá de la elección de los jueces", declaró.

En ese sentido, ahondó que Zaldívar Lelo de Larrea ya había trabajado en torno al funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), como separar la parte administrativa de la labor de los jueces.

En materia económica, comentó que, ante el periodo de transición en San Lázaro, se ampliaron los plazos para la entrega del presupuesto del 2025, respecto del cual aseguró que se mantendrá un manejo de la deuda "razonable".

A esto agregó que con la permanencia de Rogelio Ramírez de la O al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) están garantizados los recursos para los programas sociales existentes y los 'bandera' de su campaña: el apoyo a mujeres de 60 a 64 años y la beca universal para estudiantes de nivel básico en escuelas públicas.

Explicó que el recurso para sostener estas políticas saldrá de las obras estratégicas del sexenio y el impulso que se les dará en los siguientes años, como al Tren Maya, para que no sólo sea de pasajeros, sino de carga.

"Ya lo tenemos evaluado, ya sabemos de dónde va a salir el recurso; y, además, no cerrar la inversión pública en obras estratégicas. Nosotros planteamos obras estratégicas, como continuar el tren", dijo.

Foto: Cuartoscuro

CLAUDIA Sheinbaum Pardo en conferencia de prensa, ayer.

> **QUE TENGAN** tranquilidad, que la reforma judicial que se presentó no implica de ninguna manera afectar los derechos laborales de los trabajadores, éstos permanecerán intactos"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Virtual Presidenta electa

Tras reclamos de Noroña, Sheinbaum asegura que Coordinación del Senado la decidirán legisladores

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- Ayer la virtual presidenta electa**, Claudia Sheinbaum**, recibió al senador electo, **Adán Augusto López**, en su casa de transición y a su salida mencionó que no tocó el tema de la coordinación de la Cámara Alta y que abordaron el tema de la reforma al Poder Judicial. Sobre el reclamó de **Gerardo Fernández Noroña**, Sheinbaum se limitó a señalar que la coordinación del Senado la decidirán los propios legisladores. Adán Augusto López calificó a Noroña como un activo del movimiento.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qz15WeiMSQm5T2_h?e=tBoj1x

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-32-33	27/06/2024	LEGISLATIVO

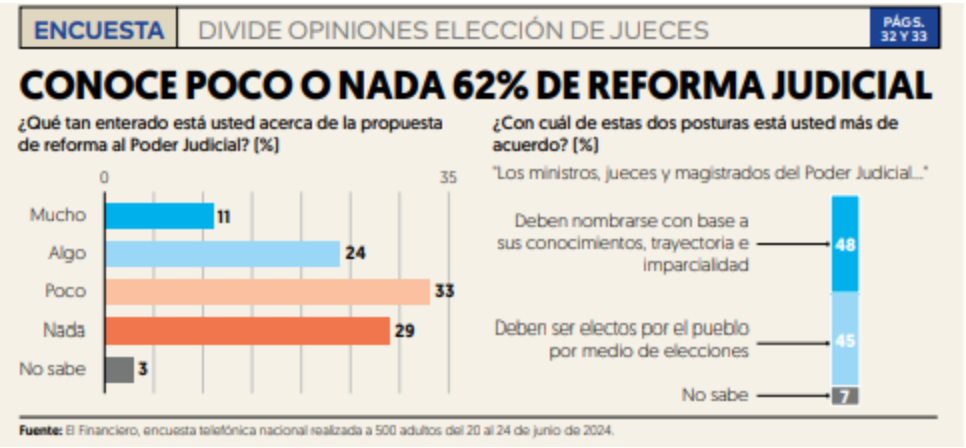

SÓLO 11% ESTÁ MUY ENTERADO

El 62% en México desconoce la propuesta de reforma judicial

Divide opiniones la propuesta de elegir a jueces y ministros por voto popular

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

En la discusión sobre la reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldada por la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, prevalece el desconocimiento entre la ciudadanía.

De acuerdo con una encuesta nacional de El Financiero, una mayoría de 62 por ciento de personas entrevistadas dijo estar poco o nada enterada acerca de la propuesta de reforma al Poder Judicial, mientras que 35 por ciento dijo estar muy o algo enterado. De ellos, solamente 11 por ciento dijo estar muy enterado de la propuesta.

Uno de los ejes centrales de la propuesta es someter la designación de ministros, magistrados y jueces a elección popular, opción ante la

cual la encuesta presenta diversos puntos de vista.

Al preguntar si está a favor o en contra de elegirlos, el seguimiento de encuestas de EL FINANCIERO muestra que las posturas se han polarizado de enero a la fecha, mostrando más personas en los extremos de una escala de apoyo o rechazo. Además, el comparativo de encuestas también muestra que el apoyo a elegir jueces por medio de elecciones abiertas ha disminuido ligeramente, al pasar de 64 a 59 por ciento quienes dijeron estar a favor. En contraste, la proporción de quienes están en contra de la elección de jueces aumentó de 19 a 29 por ciento en estos seis meses.

CAMBIO. Sólo 35% cree que votar por ministros y magistrados disminuiría la corrupción en el PJ.

En otro reactivo se pone en la balanza la opción de elegir jueces por medio de elecciones y la opción de que éstos deben nombrarse con base en sus conocimientos, trayectoria e imparcialidad. El planteamiento divide opiniones: 48 por ciento opina que debe privilegiarse el conocimiento, trayectoria e imparcialidad, mientras que 45 por ciento prefiere que haya elecciones de jueces.

La encuesta revela que, luego de varios meses en los que se ha discutido esta reforma, 60 por ciento opina que entre los ministros, magistrados y jueces hay mucha corrupción. La percepción ciudadana acerca de la corrupción entre diputados y senadores es casi la misma, con 57 por ciento, mientras que los funcionarios del gobierno federal registran 53 por ciento. Una percepción mayoritaria en todos esos casos, con los miembros del Poder Judicial liderando las percepciones luego de la discusión pública en torno a ellos.

No obstante, si la corrupción es el problema principal, como se argumenta en la propuesta del Ejecutivo, solamente 35 por ciento de las personas consultadas cree que elegir a los ministros, magistrados y jueces disminuiría la corrupción en el Poder Judicial, 18 por ciento piensa que eso la aumentaría y 38 por ciento opina que no haría ninguna diferencia.

ENCUESTA | REFORMA AL PODER JUDICIAL

REFORMA JUDICIAL

Conocimiento

¿Qué tan enterado está usted acerca de la propuesta de reforma al Poder Judicial? (%)

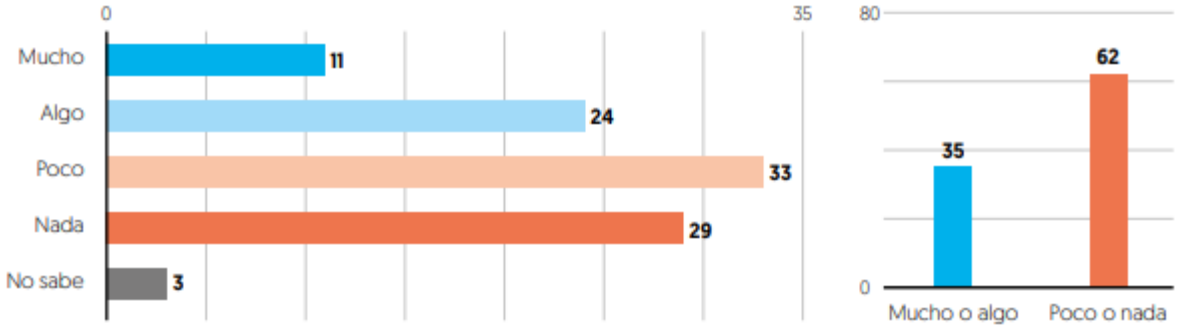

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-32-33	27/06/2024	LEGISLATIVO

Postura

¿Con cuál de estas dos posturas está usted más de acuerdo? (%)

"Los ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial..."

Percepción de corrupción

¿Qué tanta corrupción cree que hay...? (%)

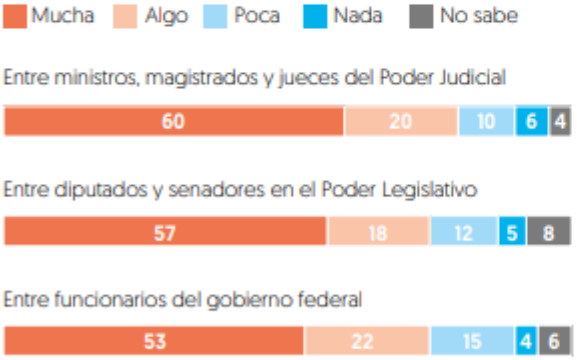

Impacto

¿Cree usted que elegir a ministros, jueces y magistrados por voto popular aumentaría, disminuiría o no cambiaría los niveles de corrupción en el Poder Judicial? (%)

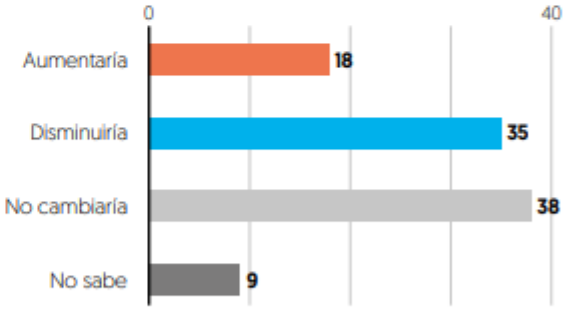

Elecciones

En una escala del 1 al 10, donde 10 significa que usted está completamente a favor y 1 que está completamente en contra, ¿en qué punto se ubicaría usted en los siguientes asuntos? (%)

Elegir a jueces por medio de elecciones abiertas

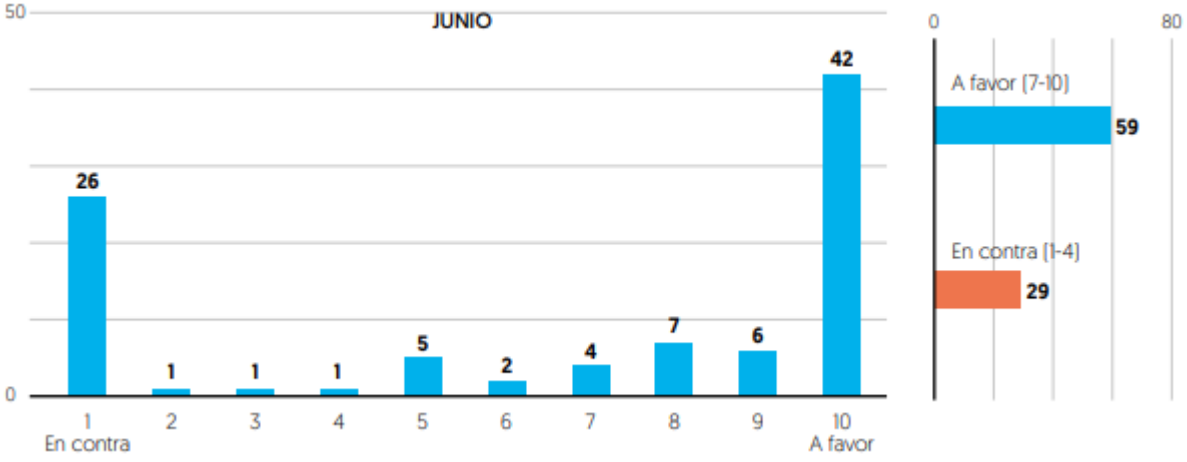

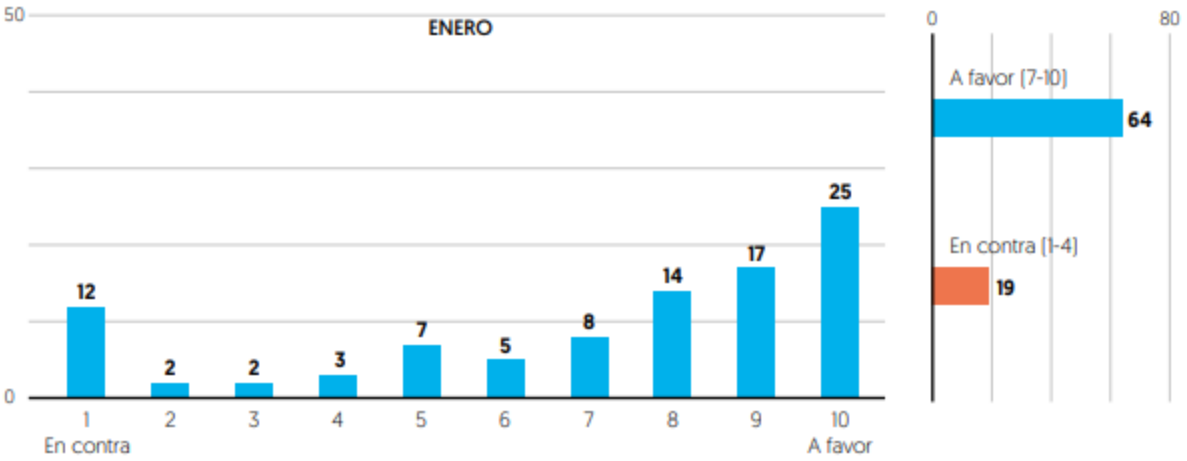

5% dijo "no sabe" en enero y junio.

Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 500 mexicanos adultos, del 20 al 24 de junio de 2024. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.4 por ciento.

Patrocinio y realización: El Financiero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	27/06/2024	LEGISLATIVO

COINCIDEN EN QUE SE REQUIEREN CAMBIOS DE FONDO

Refriega entre Morena y oposición por alcances de la reforma judicial

Se trata de rediseñar todo, aclara el partido guinda

GEORGINA SALDIERNA
Y FERNANDO CAMACHO

En un *round* de sombra previo al inicio de los foros sobre la reforma judicial, la oposición en la Comisión Permanente del Congreso aceptó que se requiere un cambio en este sector, pero estableció que la iniciativa del Ejecutivo no ayudará a resolver los problemas de corrupción y retraso en la impartición de justicia.

Morena reviró que la modificación no se reduce a la elección de jueces, ministros y magistrados, sino que se trata de rediseñar todo.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores guindas, sostuvo que con la reforma se va a liberar al Poder Judicial del desprestigio y de la fama que arrastra, por la falta de atención a la gente y de una impartición de justicia pronta y expedita.

También se le va a librar del deterioro que a través de los años ha acumulado y de la delincuencia organizada y de cuello blanco.

"Vamos a darle... prestancia, prestigio y fortaleza, para que se erija en un control real, en un equilibrio real entre los poderes, es decir, lo que vamos a hacer es fortalecerlo", añadió el político zacatecano en conferencia de prensa.

Monreal confirmó que se ha reunido con ministros, jueces y magistrados para escuchar inquietudes y planteamientos sobre la propuesta presidencial y adelantó que todos los integrantes de la Corte estarán en la apertura de los foros, al igual que la mayoría de los consejeros de la Judicatura, las asociaciones de juzgadores y los trabajadores de esta área.

Propuesta sin soluciones: PAN

Durante el debate que se prolongó por tres horas y en el que el bloque mayoritario y la oposición fijaron posturas, Julen Rementería, coordinador de los senadores del PAN, apuntó que claramente hay necesidad de una reforma judicial, porque hay indicios muy fuertes de corrupción, de dependencia de algunos sectores y de que se aplican "chicanas" en los procedimientos.

Pero resaltó que no ve en la iniciativa del Ejecutivo algo que ayude a resolver esos problemas. Concretamente mencionó no encontrar cómo desde la elección de los jueces, ministros y magistrados por voto popular, haya menos retraso y menos nepotismo.

En un tono similar se expresó el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Braulio López, quien desde la tribuna destacó que la reforma judicial no resuelve lo que diagnostica. Nada de lo que propone va a hacer que no haya corrupción e impunidad. Tampoco garantiza autonomía del poder político y económico.

La priísta Sue Ellen Bernal espera que los foros que se inician hoy en la Cámara de Diputados funcionen para realmente escuchar todas las voces, analizar los pros y contras y enriquecer la iniciativa, dejando de lado lo que puede ser perjudicial.

"Que no sea un tema de venganzas personales, sino de tener una mejor justicia" para los mexicanos, subrayó la diputada durante la discusión que giro en torno al tema: Qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos.

El senador de Morena José Narro apuntó que no se quiere un órgano subordinado a su partido, sino que realmente cumpla con el mandato de impartir justicia.

El diputado guinda Hamlet García Almaguer agregó que se busca un Poder Judicial que se ponga del lado del pobre, del necesitado, del débil, del afligido, del jubilado y del comerciante, entre otros

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1-4	27/06/2024	LEGISLATIVO

En riesgo,

127 mil plazas de magistrados por reforma judicial

P. 4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1-4	27/06/2024	LEGISLATIVO

En riesgo

127 mil plazas de magistrados por reforma judicial

MARY GONZÁLEZ

De pronto se prenden las alertas, hay intranquilidad y preocupación entre los magistrados, una vez que se adelanta que ***la reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador pone a más de 127 mil personas en inestabilidad laboral*** *y no contempla costos asociados a conflictos legales, pago de indemnizaciones y derechos adquiridos de las 6 mil 711 personas juzgadoras y magistradas de los estados y la Federación que podrían perder su trabajo de aprobarse esta iniciativa.*

Datos de los ***Censos Nacionales de Impartición de Justicia Estatal y Federal,*** elaborados por el ***Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),*** resumen que *en 2023 los poderes judiciales locales se componían de 73 mil personas servidoras públicas, mientras que el Poder Judicial de la Federación era la fuente de empleo para 54 mil 388 personas.*

Por ello, una reforma como la que se propone podría afectar y provocar ***"inestabilidad laboral grave" a las 127 mil 388 personas que actualmente trabajan dentro de los 33 poderes judiciales que hay en el país, de acuerdo con datos oficiales.***

Por otra parte, tampoco contempla el costo al erario público que resultaría de ***destituir a las 5 mil 25 personas juzgadoras y magistradas que hay en los poderes judiciales estatales y a las mil 686 personas juzgadoras, magistradas y ministras del Poder Judicial de la Federación.***

Vale agregar, de igual manera, que estos costos al erario público, a su vez, ***estarían asociados a demandas en materia laboral o litigios en el ámbito internacional,*** lo que implicaría el pago de indemnizaciones por la afectación a sus garantías de inamovilidad en el cargo y a sus derechos laborales adquiridos.

"Hay un nerviosismo importante porque tampoco tienen la certeza de que en caso de que terminen sus contratos laborales, el gobierno los va a liquidar, y es un tema importante porque imagínate el costo que tendría liquidar a mil 600 servidores públicos (a nivel federal) que a lo mejor los que tienen carrera judicial, en el mejor de los casos, llevan 20 o 30 años trabajando en el cargo", señala ***Ricardo Mendoza, titular de la Coordinación de Estado de Derecho del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados (INCAM).***

Se adelanta también sobre el riesgo que existe de que el personal sindicalizado de juzgados y tribunales también sufra despidos injustificados.

"Es probable que el personal judicial de apoyo (secretarios, actuarios y oficiales judiciales, entre otros) no sea evaluado por las nuevas personas juzgadores conforme a la calidad de su trabajo, sino conforme a su afinidad ideológica, a su utilidad para conseguir objetivos personales o de grupo o con base en otros criterios políticos", advierte la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).***

Vale recordar que apenas el pasado 6 de junio de 2024, trabajadores del Poder Judicial de la Federación enviaron una carta a ***Claudia Sheinbaum Pardo,*** virtual presidenta de México, donde le pidieron ser considerados ante la ***"inminente reforma" judicial impulsada por el presidente López Obrador.***

En el documento redactado por ***Jesús Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato del PJF,*** se indicaba que más de ***32 mil trabajadores de base sindicalizados*** sienten incertidumbre laboral y económica ante la eventual aprobación de la reforma.

"¿Cuál es la alternativa? No indemnizarlos, sino indebidamente darles un finiquito que obviamente sería contrario a la legislación laboral o simplemente correrlos a la mala, pero en todo caso eso añade otro ingrediente respecto de la viabilidad (de una elección judicial) y yo creo que ese impacto sería muchísimo más caro que las propias elecciones", señala ***Ricardo Mendoza, del INCAM.***

Un cálculo preliminar, a partir de un posible número de juzgadores a elegir, permite estimar un proceso de elección para personas juezas, magistradas y ministras de 22 mil millones de pesos, cifra equivalente al 2 % del gasto de inversión física presupuestaria, subsidios para el sector social y para todas las entidades federativas y municipios del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	27/06/2024	LEGISLATIVO

Cambios son la muerte para la República: Calderón

Expresidente considera que en septiembre desaparecerá uno de los tres pilares de la unión

YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El expresidente de México Felipe Calderón Hinojosa aseguró que habrá una muerte anunciada de la República en México y en septiembre desaparecerá el Poder Judicial, al referirse a la reforma que presentó el Ejecutivo federal en la materia.

Al participar en el *XVII Foro Atlántico América y Europa: Democracia y libertad*, realizado en Madrid, España, pronosticó: "Las amenazas siguen, se incrementaron y se fortalecieron por una mayoría absoluta de votos con la muerte anunciada de la República, la desaparición en septiembre del Poder Judicial para ser sustituidos por candidatos electos, por militantes leales a la causa populista y los órganos autónomos", recalcó el exmandatario Calderón Hinojosa.

Agregó que las amenazas continúan al ganar la elección Claudia Sheinbaum Pardo, quien es la virtual presidenta electa del país.

También reiteró que el partido oficialista ganó la mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado, pero quiere tener 75% del control al hacer una tramposa interpretación de la Constitución.

"Tienen una tramposa interpretación de la Constitución que pretende darle una mayoría, ya que se le dará 75%, la mayoría votó por Claudia Sheinbaum, pero eso no queda en señalar el abuso", refirió.

En el foro, el exmandatario mexicano aseveró que los comicios del pasado 2 de junio fueron inequitativos y antidemocráticos. Calificó el proceso electoral como una elección de Estado.

"El proceso fue inequitativo, fue una elección el Estado, toda su fuerza, su poder y presupuesto [del gobierno federal] jugó de manera antidemocrática e inconstitucionalmente durante la campaña", denunció el político mexicano.

Calderón recordó que Carlos Urzúa, quien fue el primer secretario de Hacienda y Crédito Público este sexenio, dio a conocer su renuncia a través de una publicación en su cuenta de Twitter, al no estar de acuerdo con la toma de decisiones de política pública sin sustento y pidió no más simulación.

"Urzúa puso en evidencia el programa de adultos mayores. Al inicio del sexenio del presidente AMLO, armó su ejército electoral, son llamados servidores de la nación, quienes explicaron a los beneficiarios de los programas sociales de los aciertos del Ejecutivo federal, quienes decían que si no votaban por Morena se quitarían los programas sociales", afirmó Calderón.

Hizo hincapié en que los próximos gobiernos pagarán las deudas de los gobiernos populistas, que continuarán gastando más de lo que ingrese al erario.

"La tragedia del populista gobernante aún en democracia, el elector no entiende, las deudas de hoy son los impuestos del mañana. Los gobiernos debemos pagar las deudas de los populistas, reducir el déficit para que lleguen otros populistas, es un cuento de nunca acabar. El populismo subsistirá aún en democracia, cuando puedan gastar más de lo que ingrese impunemente", dijo.

Felipe Calderón Hinojosa reflexionó en que existe ausencia de ciudadanía en la política y ante ello, propuso una afiliación voluntaria a grupos como la Marea Rosa que puede transformarse en una militancia partidista por el poder de convocatoria que representa. ●

GUILLÉN, ARCHIVO EFE

Felipe Calderón sostuvo que los próximos gobiernos pagarán las deudas de los gobiernos populistas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	27/06/2024	LEGISLATIVO

República desaparecerá por reforma al PJ, dice Calderón

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL EXPRESIDENTE de México, Felipe Calderón Hinojosa, aseguró que "la república desaparecerá tal como la conocemos", esto desde el mes de septiembre "cuando se apruebe la reforma al Poder Judicial", aseguró que este poder desaparecerá y sólo quedará la gente "leal a la Cuarta Transformación".

"Las amenazas siguen, se incrementaron y se fortalecieron por una mayoría absoluta de votos con la muerte anunciada de la República, la desaparición en septiembre del Poder Judicial para ser sustituidos por candidatos electos, por militantes leales a la causa populista y los órganos autónomos", consideró.

Al participar en el XVII Foro Atlántico América y Europa: Democracia y Libertad, el expresidente de la República lamentó que siga "la destrucción del Estado mexicano por parte de la Cuarta Transformación", esto lo señaló con referencia a la reforma judicial.

A pesar de ello, Calderón Hinojosa dijo que estos cambios fueron avalados por la ciudadanía en las pasadas elecciones.

Felipe Calderón afirmó que una vez que se instaure una nueva legislatura en las dos cámaras del Congreso de la Unión, establecido para el próximo mes de septiembre, desaparecerá la República Mexicana como se ha conocido, debido a que se eliminaría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), además de que se eliminaría a los ministros, magistrados, jueces, y también a los órganos autónomos.

POR DESGRACIA, este intento de demolición sigue, reimpulsado ahora por una mayoría absoluta de votos, con la muerte anunciada de la república, tal como la conocemos"

FELIPE CALDERÓN
Expresidente de México

"Por desgracia, este intento de demolición sigue, reimpulsado ahora por una mayoría absoluta de votos, con la muerte anunciada de la república, tal como la conocemos, es decir, la desaparición, este mismo septiembre del Poder Judicial, de la Suprema Corte, de los magistrados, de todos los jueces, de todos los órganos autónomos (...) para ser sustituidos por candidatos electos popularmente", expresó el exmandatario.

De igual forma, aseguró que "el populismo subsistirá, aún en democracia, cuando pueda gastar más de lo que ingresa, aún impunemente, y el electorado o no lo entienda o lo quiera ver".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		27/06/24	LEGISLATIVO

Felipe Calderón aseguró que desparecerá México “tal como lo conocemos” con la reforma judicial

El expresidente participó en el Foro Atlántico “América y Europa: Democracia y Libertad” y cuestionó el papel de la oposición en México

Por **Ximena Ochoa**

El expresidente Felipe Calderón Hinojosa aseguró que **la república desaparecerá “tal como la conocemos”** a partir del próximo mes de septiembre cuando se apruebe la reforma al Poder Judicial, pues indicó que este poder desaparecerá y ahora habrá gente leal a la Cuarta Transformación.

Durante su participación en el *XVII Foro Atlántico América y Europa: Democracia y Libertad*, el exmilitante del Partido Acción Nacional (PAN) lamentó que siga la presunta destrucción del Estado mexicano por parte de la Cuarta Transformación, esto en referencia a la reforma judicial; sin embargo, reconoció que este cambio **fue avalado por la ciudadanía en las pasadas elecciones**.

Felipe Calderón aseguró que desparecerá México “tal como lo conocemos” con la reforma judicial - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	27/06/2024	LEGISLATIVO

Preocupa legitimidad de designados por voto

Alerta intrusión de narco en PJ

Advierte reporte de Centro de la SCJN riesgo de cooptación de grupos criminales

BENITO JIMÉNEZ

La elección de personas juzgadoras, vía voto popular, va a provocar la injerencia del crimen organizado en la elección de candidatos judiciales, como ya lo ha hecho en los comicios de políticos a cargos públicos, alertó el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"La violencia que ha generado el crimen organizado

¿Por qué no?

Según el informe del Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN, la reforma al Poder Judicial no es viable porque:

- La legitimidad de los juzgadores no depende del método de designación.
- Los juzgadores deben ser independientes de las mayorías.
- La elección no asegura la legitimidad de las personas electas.
- No garantiza una mayor calidad en las decisiones judiciales.
- Puede propiciar decisiones judiciales que obedezcan a las preferencias de quien los postula y elige.
- Puede entorpecer la continuidad en la protección de derechos y libertades de las personas.
- La elección popular representa riesgos en términos de influencia indebida de intereses privados y organizaciones del crimen en el proceso de elección.

ha permeado en las candidaturas de los partidos políticos (...) No hay razones para suponer que candidatos y candidatas a cargos judiciales estarían exentos de esas dinámicas", advirtió el organismo en el estudio "Análisis de la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación.

Los candidatos judiciales tampoco estarían ajenos al financiamiento ilegal o a la influencia de los grupos de interés, destacó el diagnóstico del Centro, institución académica enfocada en la resolución de problemas relevantes de la justicia constitucional.

"La elección por voto popular de las personas encargadas de la impartición de justicia genera un riesgo de cooptación de órganos jurisdiccionales por intereses privados, como grandes grupos empresariales o organizaciones criminales.

"Aunque la iniciativa prevé mecanismos de control para evitar la infiltración e influencia de otros actores en los procesos electorales, la experiencia mexicana muestra que no han sido tan eficaces como para evitar que otras personas influyan o se involucren en los procesos para favorecer sus intereses. Los mecanismos previstos por la iniciativa no blindan los procesos electorales", determinó el estudio.

Para el Centro, la propuesta de reforma al Poder Judicial y de establecer como encargado de organizar y vigilar el proceso de elección al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, no asegura que las personas candidatas y partidos políticos no realicen actos de proselitismo o reciban financiamiento ilegal, sobre todo en entornos locales controlados en buena medida por organizaciones del crimen organizado.

El Centro también anticipó que la reforma va a derivar en que los juzgadores tomen decisiones que agraden a las mayorías para permanecer en el cargo.

"Si los juzgadores dependen de la voluntad del pueblo para asumir o permanecer en el cargo, es probable que sus decisiones pretendan agradar a la de las mayorías en vez de controlar, a costa de decidir en contra de ellas. En este sentido, la pretensión de dotar de legitimidad a las personas juzgadoras podría impactar negativamente la posibilidad de asegurar el cumplimiento mismo de la Constitución".

También remarcó que la iniciativa, en cuanto a la sustitución de facto de juzgadores penales, puede derivar en el reinicio de los procesos y consecuentemente en un retraso severo en su conclusión.

"La desaparición de los concursos de oposición y la probable ausencia de experiencia y/o formación judicial puede derivar en un desempeño y toma de decisiones deficientes".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	27/06/2024	LEGISLATIVO

Peso cae ante fortalecimiento del dólar

| Reuters

LA MONEDA nacional cerró la sesión de este miércoles con una depreciación de 1.34 por ciento o 23.6 centavos, en 18.33 pesos por dólar, debido a un fortalecimiento global del dólar, mientras los inversionistas aguardan la divulgación más adelante en la semana de datos de inflación en Estados Unidos que serán clave para determinar los próximos pasos de la Reserva Federal (Fed).

De acuerdo con Reuters, la atención está puesta en el anuncio de política monetaria del Banco de México (Banxico), hoy y la designación de más miembros del gabinete de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en busca de nuevas pistas sobre el rumbo de su administración.

0.44
Por ciento
se fortaleció el dólar en la sesión de ayer

En el transcurso de la jornada de ayer el peso mexicano llegó a ceder hasta 1.65 por ciento luego de que la presidenta electa se refirió nuevamente ante periodistas al alto déficit público y a la reforma al Poder Judicial.

Se mantiene el nerviosismo local por el tema político y de reformas, que se junta con el fortalecimiento del dólar a nivel mundial", afirmó Jacobo Rodríguez, especialista financiero de la firma de análisis Roga Capital. "El tema local ha aumentado la sensibilidad del peso mexicano", agregó.

En una conferencia de prensa, Sheinbaum dijo además que en su gobierno, que comienza en octubre, continuará impulsando fuertes incrementos al salario mínimo, así como a programas sociales, pero sin descuidar la inflación ni las finanzas públicas.

El peso acumula un retroceso de un 7.9 por ciento desde los comicios del 2 de junio, ante la aplastante victoria del partido gobernante y aliados que abrió la puerta a una rápida aprobación de los cambios al sistema de justicia, entre otras reformas, en el próximo Congreso, que inicia sesiones en septiembre.

Por su parte, el referencial índice bursátil S&P/BMV IPC cayó 0.26 por ciento a las 52,468.01 unidades, con un volumen de 298.6 millones de títulos negociados, por encima del promedio diario de 200 millones de los últimos meses.

Descarta Fernández Noroña que esté peleando por cargos

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- El diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña** afirmó que según el lugar que logró en las encuestas de Morena y sus aliados, a él le tocaba un cargo distinto; sin embargo aseveró que no va a romper con Morena, solamente está reclamando su derecho, no tanto los cargos. Fernández Noroña enfocó la disputa concretamente con Ricardo Monreal quien llegó en el último lugar en las encuestas. Por su parte, Monreal expresó que cerca de 200 de los próximos diputados le dieron su respaldo para que él los coordinara y que para un pleito se requieren dos y él ya pasó esa etapa.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5559?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5559&authkey=!AKKsCq9OPOgfvyk&ithint=video&e=1pm1bd

Fernández Noroña aseguró que no hay traición; sin embargo, insistió en realizar encuesta

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- En la 4T anda haciendo ruido ahí la inconformidad de **Gerardo Fernández Noroña**, que es diputado federal, él es del Partido del Trabajo, quien ahora dijo que no hay traición dentro de la Cuarta Transformación, pero señaló que si los cargos de coordinadores de Morena en el Senado y en Diputados son solo para militantes de partido, pues estará dando un mal mensaje.

Y López Obrador fue menos ‘polite’ con Fernández Noroña, que me lo batean. López Obrador dijo que al fin y al cabo el acuerdo que se hizo fue entre los militantes de Morena y que Fernández Noroña es de otro corral.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5561?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5561&authkey=!AIc42G7cYcB0K9w&ithint=video&e=7VfYaI

Gerardo Fernández Noroña saca su pañuelo blanco; pero insiste en reclamos

CIUDAD DE MÉXICO.- Gerardo Fernández Noroña sacó su pañuelo blanco y aseguró que ya no quiere pelear con los integrantes de la llamada Cuarta Transformación (4T), luego de que acusara que tras las elecciones 2024 no cumplieron con los acuerdos.

El diputado aseguró que no busca romper con el movimiento, sin embargo, insiste en sus reclamos, al asegurar que solo pide congruencia con lo prometido.

Cabe recordar que Fernández Noroña reclama que fue él quien resultó en tercer lugar de la encuesta interna para candidato presidencial entre Morena, PT y PVEM, posición que debería ser acreedora a un cargo legislativo.

https://almomento.mx/gerardo-fernandez-norona-saca-su-panuelo-blanco-pero-insiste-en-reclamos/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Siglo de Torreón		27/06/2024	LEGISLATIVO

Esto hará Fernández Noroña al romperse acuerdos entre 'corcholatas'

Esta semana, el diputado Gerardo Fernández Noroña manifestó su reclamo a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum y a las demás "corcholatas", el excanciller Marcelo Ebrard, el senador Ricardo Monreal y el extitular de Gobernación Adán Augusto respecto a su futuro en la política mexicana.

https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2024/esto-hara-fernandez-norona-al-romperse-acuerdos-entre-corcholatas.html

A Fernández Noroña le vieron la cara de p3nd3j0. Noroña exige se respeten acuerdos. AMLO le dice que esos acuerdos eran con militantes de Morena, y él es PT

Participó Gerardo Fernández Noroña en la contienda para elegir al candidato de la alianza "Juntos Haremos Historia", alianza entre los partidos Morena, PT y Verde Ecologista. En medio de esa alianza hubo un acuerdo entre los militantes para que, de acuerdo a los resultados de la encuesta que definiría al candidato de la alianza, se iban a repartir cargos en el próximo gobierno. Entre los participantes estuvieron Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal por parte de Morena.

https://libertadbajopalabra.com/2024/06/26/a-fernandez-norona-le-vieron-la-cara-de-p3nd3j0-norona-exige-se-respeten-acuerdos-amlo-le-dice-que-esos-acuerdos-eran-con-militantes-de-morena-y-el-es-pt/#google_vignette

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		27/06/24	LEGISLATIVO

Este es el sueldo de Gerardo Fernández Noroña

El diputado del PT ha sido señalado por no ser fiel al principio de "austeridad republicana", acusación que ha negado en todo momento

Por **Carolina Carrasco**

Gerardo Fernández Noroña es un político mexicano y miembro del **Partido del Trabajo (PT),** ha ocupado diversos cargos públicos, incluyendo diputado federal en varias legislaturas. Es conocido por su estilo confrontativo y su activa participación en debates parlamentarios. Además, ha sido una figura destacada en la promoción de políticas de izquierda y en la crítica a sus opositores. **Noroña también ha utilizado las redes sociales para comunicarse con sus seguidores** y expresar sus opiniones políticas.

Quien será próximo **senador por el Partido del Trabajo** mostró a través de sus redes sociales su descontento porque aseguró que no se está cumpliendo el acuerdo pactado antes de iniciar el proceso interno de la coalición **Juntos Haciendo Historia** para la repartición de cargos públicos entres los participantes que no alcanzarán la candidatura a la presidencia.

Noroña aseguró que **el acuerdo de la repartición de los cargos** entre los que competían por la candidatura presidencial se basaba en la encuesta del **Comité de Morena**, es por ello que debate a que debería ser él quien utilice la coordinación de senadores después de haber quedado en el tercer lugar.

Este es el sueldo de Gerardo Fernández Noroña - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	27/06/2024	LEGISLATIVO

Acuerdo por posiciones sólo es de Morena, aclaran a Noroña

ALBERTO MORALES Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aclararon, por separado, que el acuerdo para el reparto de posiciones en el Congreso y en el gabinete para las *corcholatas* que participaron en el proceso interno, sólo era para los militantes de Morena.

"Quiero mucho a [Gerardo Fernández] Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena", aclaró el presidente López Obrador en la conferencia mañanera, luego del reclamo del petista por ocupar un liderazgo en el Senado.

Sheinbaum Pardo aseguró que no tiene por qué plantearse una discusión por cargos, luego de que Fernández Noroña, senador electo por Morena, planteó que haga una encuesta para definir la coordinación del Senado de la República.

"Gerardo es un compañero que valoramos mucho en el movimiento, y lo dije el otro día, él entró a la encuesta propuesto por el PT, igual que Manuel Velasco entró propuesto por el Partido Verde", comentó la virtual presidenta.

Sheinbaum dijo que las reglas están claras para quienes pertenecen al Movimiento de Regeración Nacional (Morena), pero, reiteró, Gerardo Fernández Noroña no es militante morenista, ya que no ha participado en los congresos: "Ya vamos a platicar con él. Es un gran legislador", apuntó. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	27/06/2024	LEGISLATIVO

DELGADO PIDE UNIDAD

Cargos se dieron a "militantes de Morena", aclara AMLO a Noroña

"Lo quiero mucho, lo estimo, es un dirigente de primera", dice el mandatario

Ante los reclamos de Gerardo Fernández Noroña de que merece la coordinación parlamentaria de Morena en la Cámara de Senadores por haber ganado el tercer lugar en la encuesta para definir al candidato presidencial de la '4T', el presidente Andrés Manuel López Obrador le aclaró los criterios.

Al mandatario se le preguntó sobre el acuerdo para los aspirantes que no quedaran como el candidato presidencial, que serían las coordinaciones parlamentarias o una secretaría de Estado.

"Quiero mucho a Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena. Acuérdense que hubo un reclamo de él de que no se le había invitado, pero fue parte de la decisión que se tuvo ahí, de que se tenía que invitar a los otros partidos; se les tenía que pedir que decidieran de acuerdo con sus procedimientos para participar en la encuesta, y para ser más claro el PT propuso a Noroña y el Verde a Manuel Velasco", recordó.

En el mismo sentido se pronunció Claudia Sheinbaum, virtual presidenta, quien destacó que se valora mucho al petista, tanto que incluso se le abrió un espacio porque difícilmente entrarían tres senadores por el PT, partido al que representa.

"Bueno, si no va a entrar por el PT, pues requiere un espacio. Entonces entra por la lista de Morena. Gerardo es muy importante y no tiene por qué plantearse una discusión por cargos", remarcó. Agregó que es "un gran tribuno" y se tendrá diálogo con él.

Fernández Noroña decidió guardar silencio, y afirmó que hoy fijará su postura previo a la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), donde es representante de partido.

POSTURA. Fernández Noroña decidió guardar silencio, y afirmó que hoy fijará su postura previo a la sesión del INE.

Aunque confió en que no afectará al partido ni dividirá al movimiento con sus quejas y protestas por los cargos públicos, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, llamó a la "unidad" a Gerardo Fernández Noroña.

Sostuvo que "es un gran compañero; no va a afectar, él siempre va a contribuir, es un compañero ejemplar y es libre. Es un compañero comprometido y es parte esencial del movimiento".

No obstante, insistió en la necesidad de mantener la "unidad en los liderazgos", como lo pidió la virtual presidenta.

Remarcó que es necesario "seguir unidos, a seguir trabajando y a mantener la organización en el movimiento" de la cuarta transformación.

—Diana Benítez y Víctor Chávez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1-6	27/06/2024	LEGISLATIVO

▶ AMLO: ACUERDO DE CARGOS FUE PARA MORENA P. 6

REPARTO DE PUESTOS ES ENTRE PRECANDIDATOS DE MORENA: AMLO

El presidente reviró los comentarios de Fernández Noroña pidiendo que se respeten los acuerdos

POR FRANCISCO MENDOZA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) "bateó" los comentarios del diputado Gerardo Fernández Noroña pidiendo que se respete el acuerdo de reparto de cargos hecho previo a la postulación de las precandidaturas de la "Cuarta Transformación" o 4T a la presidencia de México. Esto al señalar que tal convenio tenía que ver sólo con los políticos participantes que estaban vinculados con el partido Morena.

En conferencia de prensa, AMLO recordó que él hizo una propuesta de reparto de cargos futuros entre precandidatos de la 4T, a partir de los resultados de las encuestas hechas para definir quién sería la persona que ostentaría la candidatura presidencial. Este comentó que tal sugerencia se analizó y se enriqueció con diferentes planteamientos, dando paso a un documento que luego fue presentado por el presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo Montaño.

El mandatario externó su afecto al todavía diputado del Partido del Trabajo. Especial

López Obrador expresó que a su parecer, Claudia Sheinbaum Pardo, ganadora de esos ejercicios demoscópicos y la elección presidencial el 2 de junio, está cumpliendo lo acordado. A la par, dijo estar enterado de los reclamos de Gerardo Fernández Noroña respecto a que él quedó en tercer lugar y no le tocará la coordinación del Senado, mientras que Ricardo Monreal Ávila será presuntamente el coordinador de la Cámara de Diputados pese a quedar en sexto y último lugar de la encuesta hecha por autoridades morenistas.

Derivado de ello, el mandatario nacional externó que quiere y estima mucho al todavía diputado del Partido del Trabajo (PT) porque es un dirigente de primera. Sin embargo, argumentó que precisamente el acuerdo fue hecho con militantes y dirigentes de Morena, dejando solo una invitación a sus aliados del PT y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para que, mediante mecanismos propios, designarán a un posible precandidato que compitiera entonces en las encuestas por la coordinación nacional del movimiento y la candidatura presidencial.

Entrevista / Ricardo Monreal (Coordinador de Senadores – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- “Nuestro movimiento es tan amplio que hay voces distintas, hay voces disparatadas algunas, otras reflexivas, otras diferenciadas, pero es un mosaico de opiniones en nuestro movimiento, en el caso de nuestro compañero **Fernández Noroña**, es respetable su posición, ya ahora creo que el Presidente fijó una posición, él fue quien nos convocó en un principio y, me parece, que él fue el que redactó aquél documento primero, que estaba contemplado para los militantes y dirigentes de Morena y, después, se incluyó a la coalición del Verde y del PT. Yo tengo la experiencia, no solo por la lectura sino por otros movimientos, de que cuando se fracciona, cuando se permiten facciones dentro de un movimiento, éstas terminan por destruir al propio movimiento, yo creo que, por eso, entre otras razones, pero esa es una razón fundamental, que la presencia de grupos, corrientes, facciones, finalmente destruyó, extinguió al PRD”.

https://drive.google.com/file/d/1MSMb6n1Nz3HR7QG5_XOSjq6UK7M5M-7p/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		27/06/2024	LEGISLATIVO

Acuerdo fue en Morena, revira AMLO tras reclamo de Noroña; se tiene que procurar la unidad, advierte

El presidente Andrés Manuel **López Obrador reaccionó ante los reclamos del diputado petista Gerardo Fernández Noroña**, quien reprochó que Morena no ha cumplido con los acuerdos que se hicieron previo a las elecciones, en torno al cargo que le correspondería en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Fernández Noroña, militante del Partido del Trabajo, acusó además que otros que en la encuesta resultaron con menos preferencia se quedarán con las coordinaciones de diputados y senadores, y que él únicamente será un **senador plurinominal.**

https://www.debate.com.mx/politica/Acuerdo-fue-en-Morena-revira-AMLO-tras-reclamo-de-Norona-se-tiene-que-procurar-la-unidad-advierte-20240626-0078.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NTR		27/06/2024	LEGISLATIVO

Quiero mucho a Noroña, pero acuerdo fue con Morena: AMLO

CIUDAD DE MÉXICO. El Presidente Andrés Manuel López Obrador abordó la situación del diputado Gerardo Fernández Noroña en relación con los acuerdos para la distribución de cargos en la próxima administración, enfatizando el aprecio que siente por el político del Partido del Trabajo (PT), pero aclarando los términos de los acuerdos establecidos.

«Quiero mucho a Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera», expresó López Obrador, reconociendo las cualidades del diputado que participó como «corcholata» presidencial por el PT. Sin embargo, el Mandatario fue enfático al señalar: «Nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena».

https://ntrzacatecas.com/2024/06/quiero-mucho-a-norona-pero-acuerdo-fue-con-morena-amlo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER DE CHIAPAS TU DIARIO VIVIR		27/06/2024	LEGISLATIVO

Noroña alza la mano para coordinar Morena

Gerardo Fernández Noroña, senador electo por Morena, compartió en su videocharla que lo único que pidió es realizar una encuesta para designar el próximo coordinador en la Cámara Alta.

"Soy Senador, quiero coordinar, yo no estoy pidiendo un lugar en el gabinete, está perfilado Adán Agusto a la Cámara de Senadores, Monreal para la Cámara de Diputados, pero yo estoy alzando la mano y diciendo que se haga una encuesta", aseguró.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/norona-alza-la-mano-para-coordinar-morena/496298

Noroña no puede ser coordinador de Morena en el Senado porque no pertenece al partido, aclara Sheinbaum

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, aclaró que el petista **Gerardo Fernández Noroña** no puede ser coordinador de **Morena** en la Cámara de Senadores, porque no es militante ni ha participado en los congresos y consejos del partido.

Dijo que si fue incluido en el listado de plurinominales de **Morena** fue porque calcularon que en la lista del Partido del Trabajo sólo podrían entrar dos **senadurías**, que ya se habían asignado.

https://www.omnia.com.mx/noticia/328186/norona-no-puede-ser-coordinador-de-morena-en-el-senado-porque-no-pertenece-al-pa

“Acuerdo era para militantes y dirigentes de Morena”: AMLO responde a Fernández Noroña

Ciudad de México, 28 de junio del 2024.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, respondió a los reclamos que ha realizado en las últimas horas el petista Gerardo Fernández Noroña, quien solicitó que se cumplan los acuerdos de asignaciones de cargos derivado de la contienda interna de Morena y partidos aliados para definir la candidatura presidencial de la Cuarta Transformación, que se llevó a cabo hace casi un año.

https://www.noventagrados.com.mx/rumbo-al-2024/acuerdo-era-para-militantes-y-dirigentes-de-morena-amlo-responde-a-fernandez-norona.htm

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Yucatán		27/06/2024	LEGISLATIVO

Ante reclamos de Fernández Noroña, AMLO asegura que se está cumpliendo lo acordado

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante su acostumbrada conferencia de prensa mañanera, este miércoles, el **presidente de México**, **Andrés Manuel López Obrador,** se refirió a los reclamos del diputado **Gerardo Fernández Noroña**, del **Partido del Trabajo** por ocupar un liderazgo en el Congreso.

"Quiero mucho a Gerardo Fernández Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena", aseguró el mandatario federal.

https://www.yucatan.com.mx/mexico/2024/06/26/ante-reclamos-de-fernandez-norona-amlo-asegura-que-se-esta-cumpliendo-lo-acordado.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

“Acuerdo era para militantes y dirigentes de Morena”: AMLO responde a Fernández Noroña por designaciones de cargos en la 4T

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a los reclamos del petista Gerardo Fernández Noroña, quien pidió que se cumplan los acuerdos de asignaciones de cargos derivado de la contienda interna de Morena y partidos aliados para definir la candidatura presidencial de la 4T hace casi un año.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, López Obrador dejó en claro que dichos acuerdos solo valían para los militantes y dirigentes de Morena.

Lo voy a decir, quiero mucho a Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena”, dijo.

El senador electo Fernández Noroña exigió que se respeten los acuerdos del proceso interno de Morena a la Presidencia, donde quedó en tercer lugar, por lo que tocaría ser el coordinador de la coalición en la Cámara Alta.

El político del Partido del Trabajo (PT) reprochó que se designen a otros `políticos como coordinadores de las bancadas de Morena y aliados en el Congreso

El mandatario mexicano apuntó que dichos acuerdos se llevaron a cabo en un restaurante cercano a Palacio Nacional, donde se pidió que los partidos de la coalición, el PT y el Verde Ecologista de México (PVEM), también postularan sus candidatos en el proceso interno para la candidatura presidencial.

“Acuérdense que hubo un reclamo de él (Fernández Noroña) de que no se le había invitado, pero eso ya fue parte de la decisión que se tuvo ahí, ahí mismo en esa reunión, se decidió que para el caso de los otros partidos se les tenía que pedir a ellos que decidieran de acuerdo a sus procedimientos, a que postularan a uno para participar en la encuesta, y para ser más claro, el PT propuso a Noroña y el Verde a Manuel (Velasco)”, externó,

.

https://lopezdoriga.com/internacional/denuncian-intento-golpe-estado-bolivia/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO		27/06/2024	LEGISLATIVO

Quiero A Noroña, Pero No Estaba En El Pacto Con Los Precandidatos, Dice El Presidente

“creo que se está cumpliendo con lo acordado. es que no lo voy a decir. quiero mucho a [gerardo fernández] noroña. lo estimo mucho. es un dirigente de primera. nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de morena”, declaró en su conferencia de prensa matutina.

https://diariolaredo.com/politica/quiero-a-norona-pero-no-estaba-en-el-pacto-con-los-precandidatos-dice-el-presidente/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1-6	27/06/2024	LEGISLATIVO

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual presidenta electa

Gerardo Fernández Noroña es muy importante y no tiene por qué plantearse una discusión por cargos. Ya vamos a platicar con él".

"No hay que pelearse por cargos", afirma Sheinbaum

LA VIRTUAL PRESIDENTA electa dijo que hablará con Fernández Noroña sobre sus reclamos

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Luego de reiterar que es un "compañero que valoro mucho", Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, dijo que hablará con Gerardo Fernández Noroña en la semana sobre sus reclamos, pero que no tiene por qué plantearse una discusión por cargos.

"Gerardo es muy importante y no tiene por qué plantearse una discusión por cargos. Ya vamos a platicar con él. Él es un gran legislador y es un gran tribuno. Ya vamos a platicar con él. Entonces es muy valioso, pero hay que considerar cómo fue el proceso", detalló.

La próxima presidenta recordó que el acuerdo de coordinaciones del Congreso fue para las "corcholatas" que participaron por Morena, y en ese sentido sí se está cumpliendo con los acuerdos.

Detalló que Fernández Noroña participó en la encuesta para definir al candidato de la Cuarta Transformación por el Partido del Trabajo (PT) al igual que Manuel Velasco Coello por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

"Él entró a la encuesta propuesto por el PT, igual que Manuel Velasco entró propuesto por el Partido Verde. Entonces las reglas que están ahí están planteadas para quienes pertenecen a Morena. Entonces él no es un militante de Morena, no ha participado en los congresos. Eso no quiere decir que no seamos parte del mismo movimiento y que apreciamos y valoramos muchísimo", subrayó.

EL diputado del PT define hoy su postura ante sesión del INE. Especial

HOY DEFINE NOROÑA POSTURA

El diputado del Partido del Trabajo, Fernando Gerardo Fernández Noroña, informó que será este jueves cuando dé a conocer su postura luego de quejarse de que Morena no le cumplió con la coordinación del Senado de la República, como presuntamente estaba acordado.

A través de sus redes sociales, mencionó que este miércoles, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador le respondiera que los acuerdos eran entre morenistas, el petista dijo que no realizará ninguna declaración hasta la próxima sesión del INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

Hernán Gómez y Juan Ignacio Zavala respaldan a Fernández Noroña 'Siempre ha sido de la 4T'

En mesa de debate para MVS Noticias con Luis Cárdenas, los analistas políticos Hernán Gómez y Juan Ignacio Zavala discutieron la reciente polémica desatada por Gerardo Fernández Noroña por la designación de coordinaciones de Morena en el Congreso y analizaron el gabinete de Claudia Sheinbaum.

Hernán Gómez expresó su sorpresa ante la distribución de los puestos en el Senado y la Cámara de Diputados. "El acuerdo está muy claro. Aquí está el recordatorio: Sheinbaum 39 por ciento, Ebrard 25 por ciento, Noroña 12 por ciento, Adán Augusto 10 por ciento, Monreal 6.5 por ciento, Velasco 6.3 por ciento", enumeró.

Criticó que "Noroña está en tercer lugar y ahora resulta que el Congreso estará distribuido entre Monreal y Adán Augusto". "Noroña no está pintado y aunque no es de Morena, siempre ha sido de la 4T", dijo Gómez.

Por su parte, Juan Ignacio Zavala subrayó la importancia de la figura de Claudia Sheinbaum en el escenario político actual. "Lo de Claudia Sheinbaum es un verdadero milagro porque es la primera candidata de la democracia mexicana que no estuvo en el PRI", mencionó.

Zavala defendió el derecho de Sheinbaum a seleccionar a su equipo: "Creo que ahí ella tendrá la última palabra, tiene todo el derecho a decidir quiénes son sus colaboradores".

Gómez también destacó la solidez técnica del gabinete presidencial: "Me parece gente técnicamente sólida, preparada en sus áreas".

Habló específicamente sobre el nuevo secretario de la SADER: "No le llamaría moderado al nuevo secretario, sino alguien que tiene un compromiso más claro con los pequeños productores, una postura menos favorable a los intereses del agronegocio".

Además, elogió la elección de Rosaura Ruiz: "Es una buena noticia porque un gobierno de izquierda no tiene que estar peleado con la comunidad intelectual".

https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/6/26/hernan-gomez-juan-ignacio-zavala-respaldan-fernandez-norona-siempre-ha-sido-de-la-4t-645556.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

“Lo respetamos, no vamos a profundizar en diferencias”, dice Monreal sobre Noroña

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, se limitó a decir que respeta y quiere al petista Gerardo Fernández Noroña, quien en los últimos días ha reclamado por no tomarlo en cuenta para la coordinación del grupo parlamentario de la próxima legislatura, ni en el próximo gabinete presidencial. Y dijo que la presidenta electa les pidió “no perder el piso”

“Lo respetamos mucho, lo queremos como el presidente. No, no, no queremos meternos en ese problema. Lo que necesitamos es la unidad y la cohesión de todo el movimiento”, destacó.

Monreal, quien se prevé sea el próximo coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, recordó que el martes pasado por la tarde hubo una reunión con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien pidió no perder el piso.

https://qrcd.org/5jrj

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40		27/06/2024	LEGISLATIVO

Entrevista / Ricardo Monreal
(Coordinador de Senadores – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- “Yo tengo claro que la historia nos muestra que cuando hay lucha de facciones, cuando surgen grupos rivales, cuando hay diferencias, por mínimas que sean, luego se profundizan y terminan con grandes movimientos esperanzadores, con grandes movimientos de transformación, yo no me voy a prestar a eso. Me queda clara mi idea de contribuir con la doctora Claudia Sheinbaum a profundizar este proceso que inició Andrés Manuel en el 2018, lo que llamó el cambio de régimen y que ahora estamos en esa transición política”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5558?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5558&authkey=!AAiIaYTtJtXt83Q&ithint=video&e=g6edSs

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		27/06/24	LEGISLATIVO

La petición de Monreal a Fernández Noroña tras reclamos a Morena

El senador electo arremetió contra Morena por presuntamente no respetar los acuerdos pactados entre los exaspirantes a la candidatura presidencial

Por **Ximena Ochoa**

El aún coordinador del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Senado de la República, **Ricardo Monreal** Ávila, lanzó una petición al diputado federal del Partido del Trabajo (PT), **Gerardo Fernández Noroña**, tras las críticas al partido guinda.

Durante un encuentro con los medios de comunicación en el Patio del Federalismo, el diputado electo fue cuestionado sobre las **declaraciones del petista en las que estuvo involucrado**, debido a que él se perfile a coordinar a Morena en la Cámara de Diputados, mientras que Noroña sólo sería senador y tampoco es parte del próximo gabinete de Claudia Sheinbaum.

Ante esto, el político zacatecano indicó que r**espeta y quiere mucho a su compañero** de movimiento por lo que le pidió respetar la unidad y cohesión de la Cuarta Transformación; sin embargo, indicó que no quería meterse en dicho problema.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	27/06/2024	LEGISLATIVO

Busca Monreal potenciar lucha *vs.* el *huachicol*

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, propuso dos reformas para que la investigación y sanción del *huachicol* sea responsabilidad compartida entre el Gobierno Federal y los estados.

Pese a que, planteó, existe una disminución del 92.3 % en el robo de combustible, la reforma establece que las autoridades estatales deberán iniciar la investigación y continuar con ella en caso de que la Federación decida no atraerla.

"Debido a que tienen un primer y directo conocimiento de este delito, se advierte necesaria su intervención en el combate a este tipo penal, a través de un regulación legal adecuada a sus competencias", explica la iniciativa de reformas.

Además de la reforma, Ricardo Monreal, presentó una propuesta de modificación al artículo 73 de la Constitución, para establecer que en materia de hidrocarburos, la legislación relativa a los delitos, las penas y sanciones sea recurrente.

"Lo anterior, también traería consigo el reforzamiento de las estrategias que en los últimos cinco años la Federación ha venido emprendiendo con eficacia para el combate a esta clase de delito federal". **/ARMANDO YEFERSON**

92.3%

es la disminución registrada en el robo de combustible, pese a ello se plantea que las autoridades estatales deberán iniciar la investigación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOTIGRAM		27/06/2024	LEGISLATIVO

Diputados afines a Ebrard cierran filas con Monreal

El diputado electo, **Ricardo Monreal**, presumió el respaldo del futuro secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, junto a otros legisladores, como el **nuevo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados**.

Y es que desde el pasado 19 de junio, se dio a conocer que la ex corcholata, **Ricardo Monreal, coordinaría a Morena en la Cámara de Diputados**, mientras que su compañero, Adán Augusto López, haría lo propio con la Cámara de Senadores.

https://notigram.com/mexico/nacional/diputados-afines-a-ebrard-cierran-filas-con-monreal-20240626-1264881

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		27/06/24	LEGISLATIVO

Ricardo Monreal presume apoyo de diputados afines a Marcelo Ebrard y Adán Augusto López para ser coordinador

Al interior de la coalición Fernández Noroña discute que Morena no cumple con el acuerdo entre los que aspiraban por la candidatura presidencial

Por **Octavio Vargas**

Ricardo Monreal, diputado electo, presumió que cerca de 200 diputados los han propuesto para que sea él el coordinador de los legisladores en San Lázaro, a pesar de que al interior de la coalición han surgido reclamos por no cumplir con los acuerdos para la repartición de los puestos entre los participantes a la candidatura presidencial.

El senador morenista comentó que **200 de los 254 diputados** que podrían conformar la bancada oficialista, Morena, PT y PVEM, **firmaron para proponerlo como coordinador**, y **descartó un posible conflicto con Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien también ha alzado la mano para utilizar la coordinación.

Apuntó que los legisladores que firmaron son **afines a Marcelo Ebrard y Adán Augusto López Hernández**.

Olga Sánchez Cordero descarta integrarse al gabinete de Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- **Olga Sánchez Cordero**, ministra en retiro de la Corte, descartó que forme parte del gabinete de Claudia Sheinbaum. Dice que ella va a colaborar desde la **Cámara de Diputados**.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5562?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5562&authkey=!AHiCjmEudIDDwsU&ithint=video&e=eUw4lf

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		27/06/24	LEGISLATIVO

Quién podría ser la mujer que entregue la banda presidencial a Claudia Sheinbaum

La virtual presidenta electa siempre ha expresado su respeto y admiración por esta importante figura de la izquierda mexicana

Por **Olivia Vázquez Herrera**

Conforme se acerca la fecha en que **Claudia Sheinbaum** Pardo asuma como la **primera presidenta de México**, salen a la luz más detalles sobre los integrantes de su futuro **gabinete**, las primeras acciones que emprenderá a partir del **1 de octubre** e incluso cómo será el momento en que **Andrés Manuel López Obrador** le ceda la estafeta.

De inicio, **AMLO** ya anunció que su **última conferencia matutina** (del 30 de septiembre) será breve, pues planea dar un '**fiestón**' lleno de **platillos típicos mexicanos** como los chanchamitos, cochinita pibil, chocolate, zacahuil, tortas de lechón y de tamal, sólo por mencionar algunos. Después, procederá a **entregar la banda presidencial** a Sheinbaum Pardo, en una ceremonia que tendrá lugar en la **Cámara de Diputados**.

Ahí, Sheinbaum rendirá protesta y asumirá la Presidencia de México. Y tal como dicta el protocolo de sucesión, será el **presidente de la cámara baja** quien le entregue la banda presidencial. El medio *Político.mx* dio a a conocer hace unos días que la futura mandataria buscaría que sea una **importante figura** de la i**zquierda mexicana** quien sea la responsable de entregársela.

Quién podría ser la mujer que entregue la banda presidencial a Claudia Sheinbaum - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	27/06/2024	LEGISLATIVO

Pide Morena anular elección en Jalisco; MC evidencia que no hay pruebas

La excandidata al gobierno de Jalisco, Claudia Delgadillo y dirigentes de Morena de ese estado, solicitaron la nulidad de las elecciones en la entidad argumentando presunta extracción de boletas, bolsas de negras con papelería electoral y la denuncia de que "cientos de funcionarios públicos" vinculados con Movimiento Ciudadano promovieron el voto. (…)

Cuestionado sobre la recomendación del presidente López Obrador de ir por el recuento de votos y no por la nulidad de dicha elección, el coordinador de Defensa del Voto de Morena, Hamlet García Almaguer, dijo que solicitan el recuento y después la nulidad.

https://bit.ly/45K2Q2G

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	6	27/06/2024	LEGISLATIVO

Pide cárcel #Senado por intromisión presidencial

POR RUBÉN ARIZMENDI

Xóchitl Gálvez propone hasta 50 años de prisión por la intromisión de un mandatario en cualquier proceso electoral

La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz presentó una iniciativa para que el titular del Poder Ejecutivo federal se le impute el delito de traición a la patria, cuando no respete las leyes electorales dentro o fuera de un proceso electoral.

Planteó una sanción de 10 a 50 años de prisión y multa de 3 mil Unidades de Medida y Actualización, equivalentes a 325 mil 710 pesos al presidente o presidenta de la República que cometa ese delito.

La excandidata presidencial, en conferencia de prensa, informó que registró en la Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente una iniciativa para modificar el Código Penal Federal y la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Acusó que el presidente López Obrador en todo momento intervino en el proceso electoral pasado; sin embargo, reconoció que "difícilmente" prosperará su iniciativa.

"Difícilmente vamos a tener un periodo extraordinario, pero la quise dejar como la experiencia que yo viví y el hecho de que tenga yo sentencias a mi favor y que no pase absolutamente nada".

"El presidente se cansó de decir que no había fuero, se cansó de decir que era igual ante la ley y hoy lo que vemos con las sentencias es que no lo pueden tocar porque es el presidente de la República", mencionó.

Imputar conductas

La integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional plantea modificar el artículo 123 Bis del Código Penal Federal, para imputar al presidente cuando realice alguna de las conductas siguientes:

Use o permita el uso de los recursos públicos, bienes, fondos, servicios, o beneficios relacionados con la Administración Pública Federal Centralizada y Paraestatal con la finalidad de incidir en el electorado para posicionar, apoyar o promover, ante el electorado, a una persona precandidata, aspirante candidata, candidata, partido político o coalición.

Use o permita el uso de los recursos públicos, bienes, fondos, servicios, o beneficios relacionados con la Administración Pública Federal Centralizada y Paraestatal con la finalidad de incidir en el electorado para denostar, atacar, injuriar o difamar, ante el electorado, a una persona precandidata, aspirante a candidata, candidata, partido político o coalición.

Ejerza, por cualquier medio, violencia política de género, en contra de una persona precandidata, aspirante a candidata, candidata, partido político o coalición, con la finalidad de incidir en el electorado.

Vulnere, por cualquier medio, los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad electoral, establecidos en los artículos 41, fracción III, apartado C, y 134, séptimo y octavo párrafos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La excandidata presidencial presentó una iniciativa para modificar el Código Penal Federal y la Ley General en Materia de Delitos Electorales

Sentencias

Aseguró que también Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, reaccionó a los reclamos de Fernández Noroña por la asignación de cargos.

"Entonces, dejo el testimonio de dos sentencias ya ganadas y todavía hay más de 30 en curso. Vamos a ver si el Tribunal sigue resolviendo y si sigue resolviendo a mi favor un año después, después de que acabó el proceso electoral, ¿ya para qué? Pero creo que podemos ponerle remedio.

"No está bien que el presidente intervenga en la elección, no está bien lo que pasó. No me parece que sea justo ir a una cancha tan dispareja. En cualquier partido de fútbol a la segunda amonestación te sacan de expulsión. Aquí salieron más de 30 tarjetas amarillas y nunca hubo una expulsión", lamentó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	27/06/2024	LEGISLATIVO

Hoy, cinco fichajes más y ratificación de Ramírez de la O

Próximo gabinete.

El anuncio, en el MIDE a las 11:00 horas; Seguridad Gobernación y Salud, entre las pendientes

ARMANDO MARTÍNEZ Y RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ / CIUDAD DE MÉXICO

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunciará hoy cinco nuevos nombramientos para carteras pendientes de su equipo de gobierno, como las secretarías de Gobernación (Segob), de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de Salud (SSA) y de Educación Pública (SEP).

Entre otras dependencias pendientes del gobierno de Sheinbaum, que iniciará el 1 de octubre, están las secretarías de Energía, de Trabajo y Previsión Social, de Cultura, del Bienestar, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como de Turismo.

"El próximo jueves (hoy) presentaremos a otras seis personas como parte de nuestro gabinete; vamos a cumplirle al pueblo de México y a avanzar en el desarrollo, con justicia y bienestar", declaró el pasado 20 de junio.

Sin embargo, este miércoles aclaró que solo presentará a cinco nuevos integrantes de su gabinete, pues el sexto será la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda.

"Van a ser cinco (nombramientos), porque el sexto es Ramírez de la O, nada más que no va a poder estar mañana (hoy), porque va a estar con el Presidente", adelantó.

El anunció será nuevamente en el Museo Interactivo de Economía (MIDE), en Ciudad de México, a las 11:00 horas.

El pasado 20 de junio la morenista dio a conocer los primeros seis miembros de su equipo, donde privilegió los cuadros científicos, con experiencia de talla internacional y académica.

Dentro de las designaciones figuró uno de los cuadros fuertes de Morena: Ernestina Godoy en la Consejería Jurídica de la Presidencia.

Los otros cinco perfiles cuentan con experiencia en las relaciones internacionales, como Marcelo Ebrard, quien fue canciller en la actual administración.

Julio Berdegué, designado para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, también cuenta con experiencia en el extranjero, pues hasta agosto de 2022 fue subdirector general y representante regional de la ONU para la Alimentación y la Agricultura para América Latina y el Caribe.

El próximo canciller será Juan Ramón de la Fuente, quien fue representante de México ante la ONU de 2018 a 2023.

En 2007, tras dejar su cargo como rector de la UNAM, formó parte de la Junta de Gobierno de la Universidad de las Naciones Unidas y del Consejo de Naciones Unidas. Además, es miembro del Instituto Cervantes de España y presidente de la Asociación Internacional de Universidades desde 2008.

También están Alicia Bárcena y Rosaura Ruiz; la primera será titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y la segunda de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Ambas son reconocidas a escala internacional.

Ese día el peso se ubicó como una de las monedas más apreciadas ante el dólar tras días de volatilidad económica a causa de diversos anuncios políticos, como una posible mayoría calificada de Morena y aliados en el Congreso de la Unión, así como la propuesta de reforma al Poder Judicial.

Segundo bloque

Secretarías y dependencias relevantes a la espera de un titular propuesto por la virtual presidenta electa

• INFORMACIÓN: Redacción • GRÁFICO: JC Fleicer

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	27/06/2024	LEGISLATIVO

Sheinbaum dará a Pepe Merino la Agencia de Transformación Digital

Pepe Merino (camisa blanca), en la presentación de los resultados de Diálogos por la Transformación, el pasado lunes con la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

En los Diálogos por la Transformación fue el coordinador técnico para revisar los documentos de ese ejercicio

Gabinete

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó que José Antonio Peña Merino estará al frente de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Adelantó que en la parte del gabinete que dará a conocer este jueves no está contemplada la parte de seguridad, "no va a ser mañana, eso sí se los puedo adelantar", externó.

Destacó el gran trabajo que hizo Peña Merino en la Ciudad —estuvo al frente de la Agencia Digital de Innovación Pública cuando Sheinbaum Pardo fungió como jefa de Gobierno de la CDMX.

Será el encargado de realizar las acciones que permiten llevar al gobierno de la República al uso digital y continuo de la información que genera.

Se trata de abandonar la tramitología en el papel —como se ha venido haciendo en diversas dependencias— al tiempo de que se puedan concentrar datos de todas las dependencias gubernamentales y se genere la oportunidad de tomar decisiones con datos duros actualizados.

En este sentido, es importante mencionar que la propia Presidenta electa señaló en un encuentro con integrantes del CCE, que en el Gobierno de la Ciudad de México se logró disminuir de 1,500 a 500 el número de trámites, y el objetivo con esta nueva agencia es alcanzar "un 50% de disminución de trámites, 50% menos tiempo, 50% menos requisitos y 80% de procesos digitalizados a través de ventanillas únicas".

Sheinbaum Pardo señaló que más adelante lo presentará y detallará cómo se está planteando dicha agencia, porque no es la creación de algo nuevo que va a representar más presupuesto, sino juntar distintas áreas del Gobierno Federal, que permita trabajar digitalizando y tener más ingresos.

Cabe mencionar que José Antonio Peña Merino ha colaborado con la virtual presidenta electa de México desde que ella estaba en la jefatura de gobierno capitalino, después la acompañó en su precampaña y posterior campaña presidencial.

Fue el encargado del análisis de datos generados por la administración, en el periodo de 2018 a 2023, para la posterior creación de políticas públicas.

En los Diálogos por la Transformación, fue el coordinador técnico para revisar los documentos de ese ejercicio, que llevó a la elaboración de dos libros que fueron presentados el pasado lunes en casa de transición.

José Merino estudió Ciencia Política y Relaciones Internacionales en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), y doctor en Ciencia Política por la Universidad de Nueva York, donde además se especializó en Economía Política y Metodología Cuantitativa. También ha sido docente en el CIDE y en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

En conferencia de prensa, en su casa de transición Sheinbaum Pardo también se refirió a la elaboración del Presupuesto del 2025 recordó que se ampliaron los plazos justamente por la transición para entregarla a la Cámara de Diputados, aunque resaltó, hay un manejo razonable de la deuda.

"Vamos a ver cómo cierra el presupuesto de este año, porque el presidente siempre ha sido muy responsable en el manejo de los recursos públicos... y nuestro objetivo digamos lo que se pide en general es que el déficit en general no sea mayor del 3%.

Refirió que con los empresarios ella habló de 3.5%, aunque depende mucho de cómo vaya a cerrar este año "pero está garantizado porque ya tenemos ese análisis", e indicó que se ha venido trabajando con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

La finalidad, dijo, es garantizar los programas de bienestar actuales con los programas nuevos: becas a niños y niñas de escuela pública -empieza el próximo año con nivel secundaria-, y apoyo a un millón de mujeres de 60 a 64 años, "eso ya está garantizado, ya lo tenemos evaluado, ya sabemos de dónde va a salir el recurso".

Recordó que para ello no contempla una reforma fiscal profunda que signifique más impuestos, sino hacer más eficientes a las aduanas y la recaudación a través del SAT, así como fomentar la inversión pública en obras estratégicas y la construcción de viviendas a través del Infonavit

Insistió en que Ramírez de la O es una persona de "primerísima", quien además garantiza al país mucha estabilidad hacia adelante, de tal suerte que va a haber ningún problema, y el presupuesto va a alcanzar el próximo año.

Tengo un equipo de trabajo que como comúnmente se dice ya está "arrastrando el lápiz, tengo reuniones con el secretario Rogelio Ramírez, aunque todavía no ha iniciado formalmente la transición, pero él da su opinión y orientación en términos macroeconómicos y de distribución de presupuesto.

"Los ingresos ya lo platicamos con calma, pero, repito, no va a haber una reforma fiscal profunda que represente más impuestos para la gente ni mucho menos, sino que con lo que tenemos y mejorando la recaudación en aduanas, en el propio SAT".

A los trabajadores del Poder Judicial y las manifestaciones que han realizado, señaló que deben tener tranquilidad, porque "la reforma judicial que se presentó no implica de ninguna manera afectar los derechos laborales de las y los trabajadores... esos permanecen intactos", al tiempo que precisó que el tema son los magistrados jueces y ministros de la Suprema Corte pero los trabajadores no se van a ver afectados.

Pidió que participen en los foros del parlamento abierto, "y ya si es necesario platicar con nosotros", empero, abundó, aún cuando estamos en transición "hoy tenemos un gobierno, entonces es importante que platiquen con el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de la Secretaría de Gobernación.

El objetivo con la agencia será alcanzar "un 50% de disminución de trámites, 50% menos tiempo, 50% menos requisitos y 80% de procesos digitalizados a través de ventanillas únicas"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-4	27/06/2024	LEGISLATIVO

DESIGNAN A PEPE MERINO EN NUEVA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

CLAUDIA Sheinbaum adelanta nombramiento de quien fuera su colaborador en la CDMX; crear institución no implicará más presupuesto, aclara.

Foto: Especial

JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO
CARGO ANTERIOR: Extitular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México.

Y anuncia a Peña Merino frente a Agencia Digital

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO, extitular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México, será el titular de una de las nuevas instancias que pondrá en marcha Claudia Sheinbaum Pardo: la Agencia de Transformación Digital.

En conferencia, dijo que su designación es "obvia" dado el trabajo que hizo junto a ella en la capital del país.

"Recuerden que planteamos la creación de la Agencia de Transformación Digital del Gobierno. De una vez, que su titular va a ser José Antonio Peña Merino, ya les vamos a presentar después, pero es casi obvio que habiendo hecho un gran trabajo en la ciudad pues va a estar en esa área y ya lo podemos presentar", dijo.

Reiteró que la creación de esta nueva agencia no implicará un gasto mayor de recursos, sino que implicará juntar distintas áreas del Gobierno federal.

Comentó que esto permitirá "digitalizar" distintas áreas para obtener más ingresos.

Al presentar esta Agencia la semana antepasada, detalló que uno de los objetivos con la misma será reducir trámites para la población, al interior del Gobierno y también incrementar la recaudación por medio del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Foto: Cuartoscuro

JOSÉ ANTONIO Peña Merino en conferencia de prensa, el 24 de marzo del 2022.

JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO
FORMACIÓN: Licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por el CIDE. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Nueva York.
TRAYECTORIA: Es cofundador de la organización Data Cívica (2015). Ha sido docente en el CIDE y en el ITAM titular de la ADIP (2018-2023).

Sobre la propuesta del Instituto Nacional de las Mujeres para convertirse en Secretaría, como lo compartió su titular, Nadine Gasman a *La Razón*, dijo aún no conocer tal proyecto, pero eso no significará que el trabajo de las mujeres no será relevante.

Tras ahondar en su plan de austeridad por medio de reducciones, pero ajustes en dependencias, descartó que la reforma del Presidente presentada meses atrás para compactar entes de la APF sea prioritaria para septiembre.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	27/06/2024	LEGISLATIVO

Transición será tersa, asegura el Presidente

LO "IRREVERSIBLE"

Según el mandatario federal hay temas que deben continuar como:

- **-NO CONDONAR** impuestos
- **-NO PERMITIR** la corrupción
- **-NO DEBE** haber Gobierno rico con pueblo pobre
- **-ACTUAR** con austeridad republicana
- **-NO CREAR** un comité al servicio de una minoría rapaz

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL JEFE DEL EJECUTIVO federal, Andrés Manuel López Obrador, garantizó que el 1 de octubre habrá una transición tersa, sin sobresaltos ni riesgos en la economía, como no se había visto en mucho tiempo, tras señalar que hay mucho interés de los empresarios por seguir invirtiendo en el país.

"Están muy contentos, muy confiados en la transición, no ven ningún riesgo y vinieron a reafirmar el compromiso que tienen de seguir invirtiendo en México y tienen mucha confianza en nuestro país y ven muy bien la economía (...)

"Al contrario, va a ser una transición tersa como no se había visto en mucho tiempo, no va a haber ningún sobresalto, nada, están muy bien las finanzas públicas, está muy bien la recaudación, sigue llegando la inversión extranjera, no hay ningún riesgo de devaluación", aseguró.

EL TIP

LAS CONFERENCIAS mañaneras del Presidente Andrés Manuel López Obrador tendrán su fin el próximo 30 de septiembre en Palacio Nacional.

Opinó que el voto masivo en favor de Claudia Sheinbaum Pardo fue porque ayudó mucho la situación económica actual, no solamente por los programas de bienestar que se implementan en su administración.

A 95 días de dejar la Presidencia, reconoció que durante su administración se cometieron fallas y errores porque "somos humanos"; sin embargo, aclaró que dejará a su sucesora sentadas las bases de la transformación.

"Precisar sobre los errores o las fallas, eso se lo dejamos a nuestros adversarios, porque ese es su trabajo, se dedican básicamente a eso, ya sería el colmo que yo también les haga el trabajo, ¿no?", afirmó en la conferencia de prensa matutina.

Descartó que la virtual Presidenta electa vaya a tener problemas para gobernar y dijo que hay cosas "irreversibles" de continuar como no condonar impuestos; no permitir la corrupción; no debe haber Gobierno rico con pueblo pobre; actuar con austeridad republicana, y no crear un comité al servicio de una minoría rapaz.

El Presidente López Obrador agregó que, una vez que entregue la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, el 1 de octubre en la sede del Congreso de la Unión, "lo primero que haré será arrodillarme para agradecer al creador y al pueblo" de México.

95

Días le quedan a la actual administración

Cuestionan a candidatos electos al Congreso por suplantar candidaturas indígenas y afromexicanas

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Al menos 10 candidatos electos al Congreso están siendo cuestionados por suplantar candidaturas indígenas y afromexicanas, la mayoría de los casos involucran a legisladores de -no me lo van a creer- Morena y la coalición *Sigamos haciendo historia*. Entre los acusados se encuentran Ricardo 'Monreatl', Marcelo 'Ebratzin', 'Tizoc' Corral y la 'Quicha' Delgado.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q0MQ7i0d7JtCSF9Z?e=8n6bkM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	27/06/2024	LEGISLATIVO

Comienza INE etapa de presentación de informes del 2 de junio

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Con la presentación de informes de los comicios del 2 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) comienza hoy una nueva etapa hacia el corto y mediano plazos, con los trabajos para la definición de su proyecto presupuestal para el año entrante, entre otros puntos.

Si bien el INE debe resolver todavía dos asuntos fundamentales: el informe de fiscalización de campañas en julio, y en agosto divulgar la integración definitiva del Congreso, durante la sesión de Consejo General de este jueves se conocerán los parámetros hacia su operación futura.

Antes se expondrá un paquete de 214 procedimientos administrativos sancionadores, oficiosos y de queja en materia de fiscalización, instaurados en contra de partidos nacionales.

Enseguida la consejera Carla Humphrey presentará el informe final de la comisión temporal de debates presidenciales, y otro –a cargo de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei– sobre las atribuciones especiales de este consejo frente a solicitudes de organismos públicos locales.

Credencialización

También se conocerán reportes sobre la credencialización de personas en prisión preventiva; de la situación financiera en Oples; el voto de los mexicanos en el exterior; los observadores extranjeros; el programa para atención a víctimas de violencia política y, además, un informe final del comité técnico asesor de los conteos rápidos que para este proceso fueron 12, a partir de los cuales el mismo día de la elección se dieron a conocer tendencias de resultados.

En el punto 20, de 25, el consejo votará el proyecto por el que se crea la comisión temporal de presupuesto 2025, para la que se han anotado sólo tres consejeros: Uuc-kib Espadas, Norma de la Cruz y Rita Bell López, los tres afines en las votaciones a Taddei, quien por su carácter de presidenta del consejo puede ser integrante de comisiones.

En 2023, año previo a la elección federal, la Cámara de Diputados autorizó al INE un presupuesto de 13 mil 987 millones de pesos, previo recorte –al proyecto diseñado por el Instituto– de 4 mil 475 millones. Aparte es el dinero para partidos políticos.

Para el año en curso, el INE dispone de una bolsa de 22 mil 322 millones de pesos, que refleja un recorte de 5 mil 3 millones.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,16-17	27/06/2024	LEGISLATIVO

Adiós a los 'mini' INE

Morena mantiene su intención de reformar el sistema electoral desde San Lázaro, en donde se analiza la propuesta de eliminar los 32 Organismos Públicos Locales y que el INE sea el único árbitro electoral

#ReformaElectoral

ADIÓS A LOS 'MINI' INE

Morena mantiene su intención de reformar el sistema electoral desde San Lázaro, en donde se analiza la propuesta de eliminar los 32 Organismos Públicos Locales y que el INE sea el único árbitro electoral

POR DANIEL FLORES
@Daniel_17flores

Morena no quita el dedo del renglón y quiere cambiar el sistema electoral de México en 2024. Desde la Cámara de Diputados, el grupo parlamentario del partido oficialista analiza de nueva cuenta la reforma que prevé, además de otros cambios profundos, la extinción de los 32 Organismos Públicos Locales (OPL).

De acuerdo con la propuesta enviada por el Ejecutivo federal que ya se trabaja en la Cámara baja se plantea un ahorro de hasta mil millones de pesos al año por la desaparición de dichos institutos electorales.

A decir de la fracción parlamentaria de Morena en San Lázaro, no es necesario que existan más "mini INE (Instituto Nacional Electoral)"en la República mexicana, debido a que no han demostrado eficiencia en los procesos electorales desarrollados en los últimos años.

¿Qué son los OPL?

El propio Instituto refiere que los OPL son entidades clave en el sistema electoral mexicano, encargados de la organización de comicios a nivel local en cada una de las entidades federativas.

Además, la ley electoral estipula que los árbitros electorales a nivel local deben mantenerse autónomos en su funcionamiento e independientes en sus decisiones, con el objetivo de garantizar

la imparcialidad y transparencia en los comicios que se realicen.

Por ello, en caso de que se avale esta reforma, la cual tiene una alta probabilidad de aprobarse debido a la mayoría que alcanzó Morena para la próxima Legislatura, los OPL quedarían inservibles toda vez que el INE asumiría la rectoría plena de los comicios federales y locales.

Uno de los argumentos que expone el documento es que los consejeros y personal que se encuentra adscrito a los organismos, y quienes perciben un sueldo por sus actividades, trabajan únicamente seis meses cada tres años durante las elecciones intermedias.

De este modo, propone que el INE sea el único árbitro electoral a nivel nacional con la facultad y responsabilidad de organizar todas las elecciones estatales y federales, así como las consultas de revocación de mandato y otros ejercicios democráticos propuestos por el partido guinda.

Si bien el Instituto, en teoría, mantendría su independencia para asegurar la imparcialidad en los comicios, no habría autoridad para sancionar malas prácticas de este tipo, pues se busca borrar del mapa electoral a todos los tribunales electorales del país.

'Necesario eliminar burocracias electorales doradas'

El diputado federal por Morena, Hamlet García Almaguer, confirmó a *Reporte Índigo* que trabajan en una reforma electoral que contempla la desaparición de todos los institutos electorales que operan en el país, salvo el INE.

"Estamos trabajando una reforma electoral y hay algunos apartados que demuestran que un solo instituto a nivel nacional puede desarrollar las elecciones como lo vimos el 2 de junio cuando fue el INE el que realizó los conteos rápidos en todo el país", señaló en entrevista.

García Almaguer, quien es uno de los principales impulsores de esta reforma en la Cámara de Diputados, agregó que es necesario la centralización de la gestión de los comicios en un solo instituto electoral, pues, a su parecer,

Los OPL son entidades clave en el sistema electoral mexicano y se encargan de la organización de las elecciones a nivel local en cada una de las entidades

> **Con esta reforma electoral se busca eliminar las burocracias doradas que existen en los 32 institutos electorales del país y evitar que se cometan irregularidades en las jornadas electorales, tal como sucedió en Jalisco, en donde se cometieron muchos errores y hubo negligencia de parte de funcionarios de este instituto local"**
>
> **Hamlet García Almaguer**
> Diputado federal
> por Morena

los OPL que se encuentran en los 32 estados del país no garantizan elecciones transparentes y sin irregularidades.

Como ejemplo señaló la capacidad demostrada por el INE durante los conteos rápidos de los comicios federales, en contraste con las deficiencias observadas en los Programas de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en los estados, especialmente en Jalisco.

"Detectamos diferencias notables entre el avance de los PREP organizados por el INE a nivel federal y los PREP locales el pasado 2 de junio; vimos con mucha preocupación lo que sucedió en Jalisco, que cerró el conteo con muchas irregularidades y eso no puede volver a suceder", advirtió Hamlet García.

Por ello, insistió que las irregularidades registradas, en donde se documentó el manejo inadecuado del traslado de paquetes y boletas, ponen en evidencia la necesidad de que las autoridades electorales federales asuman el control completo de los procesos electorales futuros.

El partido oficialista busca que el INE asuma todas las facultades de los Organismos Públicos Locales y tenga la responsabilidad de organizar las elecciones estatales y federales

"Vemos una diferencia en la capacidad técnica y operación del Instituto Nacional Electoral y los locales que cometen muchos errores y no garantizan del todo un proceso limpio y transparente como sucedió en Jalisco. Un solo instituto nacional podría desarrollar las elecciones", insistió.

Se proyecta que en las próximas semanas se aborde este tema entre los legisladores de Morena con la premisa de generar un ahorro de cara a una nueva administración federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/06/2024	LEGISLATIVO

Aprueban en Comisión dictamen en materia de combate al cambio climático a través del carbono azul

Boletín No. 6850

La Comisión de Cambio Climático aprobó, con modificaciones y por 17 votos, el dictamen a la minuta que incorpora el término “carbono azul” a la Ley General de Cambio Climático y reconoce su importancia en la mitigación de este fenómeno, al establecer en los principios de la Política Nacional en la materia, la protección y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad.

El documento define al carbono azul como aquel que es capturado por manglares, pastos marinos, marismas o humedales y es almacenado en biomasa y sedimentos.

Asimismo, establece que en la formulación de la Política Nacional de Cambio Climático se incluirá la “protección” de los ecosistemas y su biodiversidad, los cuales “brindan servicios ambientales fundamentales para reducir la vulnerabilidad y contribuyen como sumideros de carbono”, dando prioridad a humedales, manglares y a “marismas, pastos marinos y arrecifes”.

Plantea agregar en el fortalecimiento de los esquemas de manejo sustentable y la restauración a marismas, pastos marinos, arrecifes de coral, así como aquellos con la capacidad de capturar y almacenar carbono azul.

Señala que los recursos para apoyar la implementación de acciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático se destinarán también a preservar la integridad de pastos marinos y marismas.

El dictamen elimina lo referente a los programas de protección, conservación y restauración de biomasa y sedimento generado por ecosistemas considerados como de carbono azul, que planteaba la minuta para añadir una fracción VIII al artículo 82 de la citada ley.

La presidenta de la Comisión, diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), explicó que muchas de las modificaciones fueron de redacción, por lo que el dictamen regresará al Senado de la República para su aprobación.

La diputada de MC, Mirza Flores Gómez, destacó que nuestro país ocupa el cuarto lugar a nivel mundial en extensión de manglares y su gran diversidad de ecosistemas costeros y marinos proveen de un sinfín de servicios a la biodiversidad existente, esenciales para la mitigación y adaptación al cambio climático; por ello, México tiene alto potencial para una mayor captura de dióxido de carbono.

Aprueban informe semestral de labores

Posteriormente, las y los integrantes de la Comisión aprobaron por 18 votos a favor su sexto informe semestral de labores correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de mayo de 2024.

Avalan Manual de Procedimientos

Además, por 16 votos a favor avalaron el Manual de Procedimientos, propuesto por la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados.

Al respecto, Yanina de la Cruz Posadas, directora general de Control y Evaluación de la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados, dijo que este es un legado que deja la Comisión a la próxima Legislatura para que sus integrantes cuenten con un instrumento administrativo que dé claridad a los objetivos, proceso y procedimiento que haga eficiente el apoyo al trabajo de las y los diputados.

Roberto Ehrman Fiorio, director de Planeación, Evaluación y Normatividad, explicó que el Manual se compone de siete procedimientos, comenzando por el de integración de Comisión, análisis de dictamen, realización de foros, entre otros, a fin de fortalecer el trabajo de esta instancia legislativa.

La diputada Díaz Acevedo destacó que la Comisión es la sexta de la Cámara de Diputados en contar con su Manual de Procedimientos para agilizar los trabajos.

El diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo (Morena) dijo que fueron tres años de arduo trabajo, pero también de estar bien informados, mediante la presidencia de esta Comisión, sobre los temas de Cambio Climático.

Asuntos generales

Por último, la presidenta de la Comisión pidió a las y los legisladores de todos los grupos parlamentarios instalar el Observatorio Climático, aprobado por acuerdo de la Junta de Coordinación Política el 23 de abril de este año, antes de la conclusión de actual Legislatura, pues ayudará a construir mejores productos legislativos y a hacer las correcciones necesarias.

La diputada Diana María Teresa Lara Carreón (PAN) agradeció el interés mostrado por organizaciones civiles respecto al tema del cambio climático, por lo que, dijo, “desde la trinchera en que estemos representando” seguirán los trabajos para generar acciones en beneficio del planeta y, en especial, de México.

También del PAN, el diputado Noel Mata Atilano señaló que el ponerse la camiseta de lucha contra el cambio climático en tiempos de confusión en donde la política muestra poco interés por la naturaleza, representa un doble mérito para la presidencia de la Comisión.

Al respecto, la diputada Díaz Acevedo dijo que buscó tener un papel de neutralidad ante la diversidad de grupos parlamentarios, pero con respeto y cordialidad se lograron resultados.

Realizan en San Lázaro el curso “Los derechos LGBTIQ+ en México”

Boletín No. 6855

• Lo organizó el CEDIP para ofrecer un panorama de los avances y pendientes legislativos en la materia

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), que dirige la maestra Hasuba Villa Bedolla, realizó el curso “Los derechos LGBTIQ+ en México”, cuyo objetivo es dar un panorama de los avances y pendientes legislativos en materia de derechos de las personas de la población de la diversidad sexual y la importancia de su reconocimiento.

Al inaugurar el evento, Villa Bedolla indicó que en los últimos años ha habido una tendencia hacia el reconocimiento de algunos derechos, como los civiles, el matrimonio, la adopción, la identidad de género, la implementación de acciones afirmativas como las cuotas electorales y la tipificación de nuevos delitos, pero persisten pendientes legislativos que obligan a hacer una revisión sobre la forma en que podemos contribuir a cambiar.

Hablar en este espacio público sobre los derechos de esta comunidad, subrayó, es una apuesta para que el reconocimiento de sus derechos forme parte de la conversación y al concluir el curso “se tendrá una visión distinta de nosotres, nosotras, y nosotros, así como de nuestras obligaciones en el mundo”.

Indicó que se inscribieron más de 400 personas de todo el país y de distintos órdenes de gobierno, lo cual manifiesta el interés de conocer temas que hasta hace algunos años no estaban en la agenda pública y permitir que la ciudadanía informada comparta y atomice el conocimiento adquirido.

Por su parte, la directora general del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), maestra Ana Gabriela Núñez Pérez, indicó que se requiere un enfoque transversal de todas las acciones públicas en estos temas para llegar a operadores jurídicos y a todo el personal del Estado, y permitir el ejercicio de los derechos elementales.

Precisó que es necesario reforzar los espacios que brinden el conocimiento en esta materia para sensibilizar a las autoridades. Destacó que existe una complejidad para el ejercicio de los derechos de las personas de esta comunidad al trabajo, a la seguridad social, a la vivienda, a la educación, a la salud, etcétera, por lo que es necesario que los cambios normativos garanticen su visibilización y ejercicio.

Expresó que se debe aspirar a sistemas jurídicos que permitan el ejercicio de los derechos y partir del reconocimiento legal de género, del matrimonio entre personas del mismo sexo, de prohibir las terapias de conversión, legislar sobre discursos

de odio y adopción por parejas del mismo sexo, poder decir que sí se avanza en la protección de los derechos de esta población y aterrizar en un marco jurídico para su ejercicio pleno.

La psicóloga Meribeth Ramírez Hernández, cofundadora y gestora del Espacio Cromático, colectivo que ofrece acompañamiento sicológico activismo y educación, se refirió a los derechos humanos de las personas trans y no binarias y señaló que la falta de conocimiento y comprensión sobre ellos lleva a algunas personas a caer en actos de discriminación.

Precisó que los derechos humanos de estas personas, como los de toda la población, son inherentes a la condición humana, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos, por lo que deben promoverse, respetarse, protegerse y garantizarse

Añadió que hay un reconocimiento de las identidades trans en la legislación mexicana, pero aún hay mucho trabajo por delante, “tenemos mucho por qué marchar, alzar la voz y exigir respeto a la vida como cualquier persona y defender el derecho a la identidad, a la libertad de amar y ser como somos”.

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

La Comisión De Marina Aprobó Su Segundo Informe Semestral Y Clausuró Sus Actividades En La LXV Legislatura

La Comisión de Marina, que preside el diputado Jaime Martínez López (Morena), aprobó su segundo informe semestral de actividades y clausuró sus trabajos correspondientes a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

Durante su trigésima segunda reunión ordinaria, Martínez López afirmó que México debe ser un país marítimo, pues tiene 10 mil kilómetros de costas, tres millones de kilómetros cuadrados de mares y cerca de cuatro mil islas, islotes y arrecifes.

El objetivo en estos tres años, dijo, fue dar a conocer que el país tiene todos los elementos para desarrollarse con el enfoque marítimo, "Es una de las oportunidades que tenemos para el futuro, porque tarde o temprano debemos mirar hacia el mar".

Reconoció el trabajo, participación, aportaciones y acompañamiento de todas y todos los integrantes de la instancia.

https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-marina-aprobo-su-segundo-informe-semestral-y-clausuro-sus-actividades-en-la-lxv-legislatura/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/06/2024	LEGISLATIVO

La Comisión de Marina aprobó su segundo informe semestral y clausuró sus actividades en la LXV Legislatura

Boletín No. 6848

• México tiene todo para desarrollarse como un país marítimo: diputado Martínez López

La Comisión de Marina, que preside el diputado Jaime Martínez López (Morena), aprobó su segundo informe semestral de actividades y clausuró sus trabajos correspondientes a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

Durante su trigésima segunda reunión ordinaria, Martínez López afirmó que México debe ser un país marítimo, pues tiene 10 mil kilómetros de costas, tres millones de kilómetros cuadrados de mares y cerca de cuatro mil islas, islotes y arrecifes.

El objetivo en estos tres años, dijo, fue dar a conocer que el país tiene todos los elementos para desarrollarse con el enfoque marítimo, “Es una de las oportunidades que tenemos para el futuro, porque tarde o temprano debemos mirar hacia el mar”.

Reconoció el trabajo, participación, aportaciones y acompañamiento de todas y todos los integrantes de la instancia.

Informó que en esta Legislatura la Comisión aprobó leyes que darán más certeza jurídica al actuar de la Marina sobre combate a las drogas y brindar certeza jurídica a quienes operan los puertos.

Mencionó que quedaron pendientes minutas remitidas al Senado para promover el aprendizaje y fomentar la conciencia marítima como parte de la educación que imparta el Estado, establecer una política nacional marítima, la evaluación técnica de inspectores navales privados y la protección de la Armada a instalaciones estratégicas, así como mantener el Estado de derecho en el mar y cumplir funciones de guardia costera.

Por su parte, la diputada Rocío Hernández Villanueva (Morena) resaltó el trabajo de la Comisión y la importancia de la labor de la Marina ante desastres por huracanes y tormentas. Añadió que “no debe haber cabida para divisiones internas o políticas, sino para el más sólido consenso que permita avanzar en las cuestiones que atañen a la seguridad pública, interior y nacional”.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Bruno Blancas Mercado indicó que la labor que se ha dejado la Marina ayuda a la construcción de un México diferente. Reconoció el actuar de esta Comisión en los temas que abordó a lo largo de tres años y la importancia del trabajo logrado.

También de Morena, la diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava expresó que se alcanzaron muchos objetivos, aunque quedaron algunos pendientes, por lo que destacó la importancia de que en la próxima Legislatura se atiendan.

El diputado Mario Alberto Torres Escudero (Morena) reconoció el trabajo de las mujeres y hombres de la Marina y su compromiso con la seguridad del mar y la buena administración que hacen de los recursos marítimos.

Previamente, las y los integrantes de la Comisión aprobaron su segundo informe semestral de actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

En este periodo se avaló el dictamen que reforma y adiciona las Leyes Orgánicas de la Armada y la de la Administración Pública Federal, la Nacional sobre el Uso de la Fuerza, la Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, así como de los Códigos Nacional de Procedimientos Penales y el Penal Federal, en materia de delincuencia marítima.

Finalmente, el diputado Martínez López dio por terminada la reunión y clausuró los trabajos de la Comisión de Marina de la LXV Legislatura.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	27/06/2024	LEGISLATIVO

#SENADORAGÁLVEZ

IMPULSA SANCIÓN AL EJECUTIVO

PRESENTA INICIATIVA PARA TIPICAR DELITO ELECTORAL

MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

50

AÑOS DE PRISIÓN AL EJECUTIVO

La senadora Xóchitl Gálvez presentó una iniciativa en la Comisión Permanente para tipificar y sancionar, por Traición a la Patria, al titular del Ejecutivo Federal cuando viole las conductas electorales, e incluso se sancione con cárcel.

Señaló que el INE fue omiso en sancionar al presidente Andrés Manuel López Obrador por intervenir en las elecciones, y acusó que como candidata presidencial fue *blanco* de varios ataques.

Es necesario, dijo, reformar el Código Penal Federal y la Ley General en Materia de Delitos Electorales para que estas conductas del titular del Ejecutivo sean tipificadas como Traición a la Patria.

La propuesta indica que cometerá este delito y se le impondrá la pena de prisión de 10 a 50 años y multa hasta de 3000 UMAS, cuando antes, durante o después de un proceso electoral, permita el uso de los recursos públicos, bienes fondos, o beneficios relacionados con la administración pública con la finalidad de incidir en el electorado para posicionar a una precandidata, aspirante, candidata a partido político o coalición.

3000

UMAS, COMO PARTE DE LA SANCIÓN.

FOTO: DANIEL OJEDA

PROPUESTA

- La panista ofreció conferencia de prensa en la Cámara de Senadores.

LOS CARGOS

- Uno de los objetivos de iniciativa es adicionar un artículo 123 bis al Código Penal Federal, detalló.
- El propósito es tipificar como traición a la patria las conductas del titular del Ejecutivo.
- Será sanción cuando se usen recursos públicos, a fin de incidir en electorado para denostar a candidatos.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TABASCO HOY		27/06/2024	LEGISLATIVO

Rebeldía en el PRI Tabasco; no quieren cambiar de siglas

Durante la asamblea estatal 24, delegados y militantes del PRI en Tabasco se oponen al cambio de siglas y colores del partido a como se quiere a nivel nacional.

Dentro de los acuerdos estatales se afirmó que el Revolucionario Institucional no debería cambiarse estos elementos que son distintivos del partido. Todo el procedimiento de la asamblea se llevó con la presencia de un notario público.

Y es que el pasado 4 de junio, el líder nacional tricolor Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, dijo que el partido podría cambiar de siglas e incluso de logotipo, buscando una renovación tras la derrota electoral del 2 de junio.

https://www.tabascohoy.com/rebeldia-en-el-pri-tabasco-no-quieren-cambiar-de-siglas/

Exige Pérez Rojas la renuncia de Alito

El dirigente estatal de Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Pancho Pérez Rojas señaló que en las asambleas municipales y estatales de Querétaro han crecido los compadrazgos con el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro "Alito" Moreno . Foto: Fernando Trejo

En rueda de prensa, Francisco Pérez Rojas, dirigente estatal de Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), señaló que en las asambleas municipales y estatales de Querétaro han crecido los compadrazgos con el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro "Alito" Moreno lo que está provocando una exclusión de militantes priístas que no están teniendo acceso a asambleas del partido de cara a las elecciones internas.

Señaló que Alito está buscando que se cambie el nombre del partido, así como que los cargos públicos plurinominales estén ocupados por cercanos al dirigente nacional en busca de no perder control en el partido, cuando estos deberían de ser elegidos por la militancia con base a participación social de cada uno de los plurinominales.

https://plazadearmas.com.mx/exige-perez-rojas-la-renuncia-de-alito/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	27/06/2024	LEGISLATIVO

Yo no soy generador de crisis, afirma Noroña

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante las respuestas que ha recibido por su inconformidad en el reparto de cargos en Morena, el diputado Gerardo Fernández Noroña afirmó ayer que no es generador de crisis en la coalición oficialista.

"Rechazo que sea generador de ninguna crisis, yo no estoy generando ningún problema.

"Como dice el compañero Presidente, la vida pública es cada vez más pública y vale la pena la transparencia y claridad sobre lo que está sucediendo", afirmó.

Por la tarde, el diputado afirmó que no haría ninguna declaración sobre las reacciones que provocó su inconformidad por la designación de Marcelo Ebrard como Secretario de Economía y los posibles nombramientos de Adán Augusto López y Ricardo Monreal como coordinadores de las bancadas en el Senado y la Cámara baja.

El petista informó que estaba en su casa de Tepoztlán, y fijaría una posición hoy jueves en el INE, pues acudirá a la sesión del Consejo General, como representante de su partido.

NOROÑA Y EL ACUERDO

"Desde ayer (martes) por la noche decidí venirme a Tepoztlán. No haré ninguna declaración el día de hoy. Fijaré mi postura, mañana a las 9:45 de la mañana", publicó en redes sociales.

Sin embargo, en la noche emitió un mensaje en Facebook sobre Bolivia.

Señaló que estaba invitado a la sesión de la Permanente, pero los medios lo harían hablar del tema, y no quería.

Su hermana Mónica, dijo, le informó sobre las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero le responderá hasta hoy.

"La derecha quiere ver sangre, no la va haber. Creo que estoy obligado a fijar una posición", indicó.

Durante la trasmisión reiteró, a quienes le escribieron por esa vía, que no leería ningún comentario.

Aunque el acuerdo sobre la contienda interna por la candidatura presidencial sólo incluía a las "corcholatas" morenistas, al quedar en tercer lugar en la encuesta, Morena le dio a Fernández Noroña la tercera posición en la lista de senadores plurinominales, para garantizar que entrara.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1-7	27/06/2024	OPINIÓN

COMO EBRARD, NOROÑA SE LANZA YA POR LA PRESIDENCIA

ELIA CRUZ CALLEJA

Cuartoscuro

PLANES PARA EL 2030. Gerardo Fernández Noroña adelanta que como parte de su proyecto recorrerá todo el país.

MARCELO EBRARD Y NOROÑA YA SE CANDIDATEAN

Quedando aún 100 días del gobierno de AMLO y el sexenio de Sheinbaum

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aún no califica la elección del pasado 2 de junio, para entregarle la constancia de mayoría y presidenta electa a Claudia Sheinbaum Pardo como la presidenta electa, pero sus compañeros de movimiento Marcelo Ebrard Casaubón y Gerardo Fernández Noroña ya se apuntan para el siguiente proceso electoral de 2030.

Aún quedan 100 días del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador más todo el sexenio de Claudia Sheinbaum, 2 mil 190 días, y dos de las 'corcholatas' perdedoras ya levantaron la mano para encabezar el movimiento de la Cuarta Transformación dentro de seis años.

En noviembre del año pasado, apenas unos días después de 'limar asperezas' con Claudia Sheinbaum después de que ella ganara la encuesta interna para ser la candidata presidencial y que de principio desconoció, Marcelo Ebrard 'no quitó el dedo del renglón' y dijo que en 2030 buscaría nuevamente ser el candidato a la Presidencia de la República por la 4T, pues afirmó que "para eso entró a la política".

E incluso pidió a sus simpatizantes "no tirar las playeras de campaña" para que en el siguiente proceso electoral no tuvieran que gasta más porque no se dará por vencido en lograr su objetivo. Además de que afirmó estar joven a sus 64 años de edad y gozar de buena salud.

Ahora, con la posición que desempeñará en el gabinete de Claudia Sheinbaum como secretario de Economía —como recientemente lo nombró y que asumirá el 1 de octubre próximo— tendrá un espacio de movilización y protagonismo con el tema del T-MEC que pudieran conducirlo a una eventual postulación, pero dependerá de cómo vayan surgiendo nuevos liderazgos y los momentos políticos los próximos seis años.

Por su parte, Gerardo Fernández Noroña, de 64 años, esta semana también se destapó para el 2030, año en el que dijo también buscará ser el candidato de la Cuarta Transformación, después de su intento fallido del pasado proceso electoral del que resultó ganadora Claudia Sheinbaum.

En una videocharla, el aún diputado federal, pero también senador plurinominal electo, dijo que "absolutamente sí" piensa contender en el 2030.

Ambas corcholatas no quitan el dedo del renglón para el próximo sexenio. Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		27/06/2024	LEGISLATIVO

Los desencuentros con Fernández Noroña despiertan tensiones en la alianza gobernante

Los reclamos del líder del PT por su exclusión de la coordinación del Senado retratan la pelea por los cargos en el próximo sexenio

Gerardo Fernández Noroña en Toluca (Estado de México), en julio de 2023.
CRISANTA ESPINOSA AGUILAR (CUARTOSCURO)

GEORGINA ZEREGA

México - 27 JUN 2024 - 08:00CEST

Las tensiones han aflorado en la alianza gobernante. Lo coalición del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con el Partido Verde y el Partido del Trabajo (PT) ha enseñado esta semana las costuras de un acuerdo alcanzado antes de las elecciones del pasado 2 de junio. Cuando el partido de Andrés Manuel López Obrador se preparaba el año pasado para la sucesión presidencial, los aspirantes a la Presidencia acordaron incorporar a los perdedores de la interna en la futura Administración, ya sea en el Gabinete o en las coordinaciones de las Cámaras legislativas. El aspirante del PT, Gerardo Fernández Noroña, que quedó en tercer lugar en la encuesta, ha salido a reclamar ahora que no le dieron ningún puesto, excepto una senaduría que obtuvo a través de una plurinominal. "Es injusto, es incorrecto, están pasando por encima de uno", dijo después de que Claudia Sheinbaum apoyara a Adán Augusto López para la coordinación en el Senado. López Obrador y la presidenta electa salieron este miércoles a ahuyentar los fantasmas de una ruptura y han asegurado que el convenio alcanzado hace un año solo incluía a los miembros de Morena, por lo que no deben nada al líder del PT.

¿Se va a la oposición? Noroña revela si romperá con la 4T luego de que Morena no le diera la coordinación del Senado

Reclamó que el partido no ha cumplido los acuerdos para repartir puestos entre los aspirantes que no obtuvieron la candidatura presidencial

Por **Olivia Vázquez Herrera**

El diputado federal y futuro senador **Gerardo Fernández Noroña** descartó romper relaciones con la Cuarta Transformación (**4T**) a pesar de que en días pasados **estalló en contra de Morena** por no respetar los acuerdos para **repartir puestos** entre los **aspirantes** que no consiguieron la **candidatura presidencial** de Sigamos Haciendo Historia, es decir, él, Adán Augusto Hernández López, Marcelo Ebrard Casaubón, Ricardo Monreal Ávila y Manuel Velasco Coello.

El pasado 21 de junio, denunció durante una transmisión en Facebook Live que el partido guinda no estaba respetando el orden en que habían quedado las llamadas '**corcholatas**' en la encuesta interna, donde él quedó en **tercer lugar** por debajo de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** Pardo, y el futuro secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**. Y es que de acuerdo con lo convenido, a él le correspondía la coordinación del Senado: "Es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir", reclamó.

¿Se va a la oposición? Noroña revela si romperá con la 4T luego de que Morena no le diera la coordinación del Senado - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	27/06/2024	LEGISLATIVO

El petista Noroña no figuraba en el pacto de reparto de cargos: AMLO y Sheinbaum

El acuerdo era sólo para integrantes de Morena, coinciden

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum coincidieron en que los reclamos de Gerardo Fernández Noroña respecto a liderar la bancada en el Senado no se justifican porque el legislador no pertenece a Morena.

El mandatario expuso en su conferencia mañanera que "quiero mucho a (Gerardo Fernández) Noroña", pero el acuerdo para el reparto de posiciones en el Congreso de la Unión fue para militantes de Morena (...) ¡Para aclararlo bien!"

Con esas palabras, el Presidente respondió a los reclamos del futuro senador –por vía plurinominal– por la repartición de liderazgos en las cámaras, así como posiciones en el gabinete para las llamadas *corcholatas*.

Sobre el tema, Sheinbaum precisó en conferencia que Noroña "no es militante de Morena (...), no tiene por qué plantearse una discusión por cargos" y recordó que el acuerdo para designar a los coordinadores parlamentarios del partido guinda en el Congreso o posiciones en el gabinete fue por un acuerdo entre los morenistas que participaron en el proceso por la candidatura presidencial, y Fernández Noroña no es militante ni ha participado en congresos y consejos del instituto político.

"Es compañero que valoramos mucho en el movimiento, (pero) él entró a la encuesta propuesto por el PT, igual que Manuel Velasco lo hizo por el Partido Verde. Entonces, las reglas están ahí, planteadas para quienes pertenecemos a Morena".

No quiere decir que no seamos parte del mismo movimiento, "apreciamos y valoramos muchísimo su trabajo, tan es así que es senador por Morena".

En el mismo sentido, el jefe del Ejecutivo recordó que los acuerdos se tomaron en el cónclave de la plana mayor de Morena en junio del año pasado en un restaurante frente al Templo Mayor, en el Centro Histórico, donde él mismo presentó una propuesta que se enriqueció con la opinión de los asistentes, incluidas las cuatro *corcholatas* de su partido y que fue retomada por el consejo.

–¿Qué opinión le merecen las pugnas?

–Creo que se está cumpliendo con lo acordado.

–¿Qué le diría a Fernández Noroña?

–Es que no... Lo voy a decir, quiero mucho a Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera. Nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	27/06/2024	LEGISLATIVO

"Quiero a Noroña... pero los cargos son de Morena": AMLO

Aclaración al petista. El mandatario recuerda que él y Manuel Velasco participaron registrados por otro partido político

R. MONTES, O. BRITO Y A. MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que el acuerdo de reparto de cargos entre las *corcholatas* es solo entre militantes de Morena ante los reclamos del diputado petista Gerardo Fernández Noroña.

"Quiero mucho a (Fernández) Noroña, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena", dijo el mandatario en su conferencia matutina desde Palacio Nacional.

El legislador acusó en días recientes que no se cumplió lo pactado el año pasado respecto de que quienes no ganaran la encuesta interna para la candidatura presidencial de Morena podían ser coordinadores parlamentarios o integrantes del futuro gabinete.

López Obrador aseguró que, desde su punto de vista, se está cumpliendo lo acordado. "Para ser más claro... el PT propuso a (Noroña, respondieron los reporteros) y el Verde a (Velasco, completaron). Y el acuerdo original tenía que ver con los que participaban en el movimiento, Morena", aclaró.

El tabasqueño recordó que a Fernández Noroña se le invitó a la encuesta interna, pero como integrante de otro partido. Sobre sus reclamos, agregó: "No pasa nada, es un partido democrático, un movimiento democrático, tiene que haber críticas, cuestionamientos y debate, nada más que pues hay que aclarar bien".

Al respecto, Fernández Noroña informó que hoy fijará postura desde el Instituto Nacional Electoral (INE). En su cuenta de X expuso que en punto de las 09:45 horas emitirá su posicionamiento, previo a la sesión.

"Desde ayer por la noche decidí venirme a Tepoztlán. No haré ninguna declaración el día de hoy. Fijaré mi postura, mañana a las 09:45 de la mañana en el INE, con la fuente periodística del órgano electoral. Estamos convocados a sesión a las 10 de la mañana", dijo.

Reunión con Claudia

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, anunció que en esta misma semana se reunirá con Fernández Noroña, a quien envió el mensaje que "no tiene por qué haber discusión por cargos" dentro de Morena.

A un día de haber llamado a la estructura de su partido a mantener la unidad, insistió en que el legislador petista es parte importante del movimiento, pero aclaró que no es militante de Morena. "Vamos a conversar en la semana, yo lo dije, Gerardo es un compañero que valoramos mucho en el movimiento".

Sheinbaum precisó que "las reglas están ahí para quienes pertenecemos a Morena, entonces él no es militante, no ha participado en los congresos", pero abrieron un espacio porque consideraron que no alcanzaría un lugar si hubiera estado en la lista plurinominal del PT.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	27/06/2024	LEGISLATIVO

EN EL CASO Fernández Noroña aclaran futura mandataria y AMLO que acuerdo de corcholatas fue entre integrantes de Morena, no del PT.

Llama a la unidad del movimiento

AMLO a Noroña: pacto fue entre los morenistas

EL MANDATARIO expresa que el petista es un dirigente de primera y descarta que su posición vaya a provocar conflicto en la 4T; en un partido democrático tiene que haber debate, dice

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Ante el reclamo del petista Gerardo Fernández Noroña al quedar fuera de la coordinación en el Senado de la República, por supuestamente incumplirse los acuerdos en la elección de la "corcholata" para competir por la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador aclaró que éstos sólo eran válidos para los militantes y dirigentes del partido Morena.

"Lo voy a decir: quiero mucho a Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena", dijo el Presidente de la República, tras convocarlo a mantener la unidad en el movimiento de transformación.

EL DATO

EL LUNES Gerardo Fernández Noroña pidió que se realice una encuesta para determinar quién debe coordinar los esfuerzos de la 4T en el Senado.

Fernández Noroña exigió que se respeten los acuerdos del proceso interno de Morena a la Presidencia, donde quedó en tercer lugar en las encuestas, por lo que tocaría ser el coordinador en la Cámara alta. Además, reprochó los cargos a Adán Augusto López y Ricardo Monreal, como líderes de las bancadas en el Senado y San Lázaro.

López Obrador precisó que durante dichos acuerdos se pidió que PT y PVEM, que acompañaron a Morena en la coalición, también postularan sus candidatos en el proceso interno para la candidatura presidencial, por lo cual, apuntó, decidieron lanzar a Fernández Noroña y a Manuel Velasco.

"Acuérdense que hubo un reclamo de él (Fernández Noroña) de que no se le había invitado, pero eso ya fue parte de la decisión que se tuvo ahí. Ahí mismo, en esa reunión se decidió que, para el caso de los otros partidos, se les tenía que pedir a ellos que decidieran, de acuerdo a sus procedimientos, que postularan a uno para participar en la encuesta, y para ser más claro, el PT propuso a Noroña y el Verde a Manuel (Velasco)", expuso.

López Obrador declinó polemizar sobre este tema y aclaró que no tuvo nada que ver con la designación de Claudia Sheinbaum, pues fue ella quien ganó las encuestas internas.

"Y el acuerdo original tenía que ver con los que participaban en el movimiento de Morena. O sea, para aclararlo bien. Y no se trata de polemizar sobre esto, yo no tengo nada que ver, nada más que se tiene que procurar la unidad, sí, y aceptar los acuerdos", subrayó, en la conferencia de prensa matutina.

Descartó que la posición de Fernández Noroña vaya a provocar algún conflicto o algún encontronazo en el movimiento de la 4T: "No pasa nada. En un partido democrático tiene que haber críticas y cuestionamientos, debate. Nada más que pues hay que aclarar bien", dijo el mandatario.

Recordó que él no fue ajeno al proceso interno y realizó un borrador sobre el método, así como los lineamientos para elegir al candidato de Morena a la Presidencia, el año pasado.

"Claro, yo no tuve que ver en quién iba a quedar porque es muy importante —nada más que eso está muy difícil que lo reconozcan— que por primera vez no hay dedazo. Eso que debería de reconocerse, no, eso pasó de noche", aseveró.

El Presidente manifestó que, en su caso, habría aceptado al que ganara la encuesta porque esas fueron las reglas que se pactaron: "Salió Claudia, siento ahora también, lo digo, que fue muy buena decisión. Por eso sostengo que el pueblo es sabio, la gente tiene un instinto certero".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	27/06/2024	LEGISLATIVO

ACUERDO SOLO ENTRE MORENISTAS

AMLO batea a Fernández Noroña

RAFAEL RAMÍREZ

El Presidente aclaró que el diputado del PT está fuera de la distribución de cargos en el Congreso

El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que el diputado petista Gerardo Fernández Noroña está fuera del acuerdo que hicieron las *corcholatas* morenistas para la distribución de cargos y coordinaciones parlamentarias en el Congreso.

En su conferencia de prensa matutina de ayer, López Obrador dijo que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, está cumpliendo con el acuerdo que se hizo con los aspirantes presidenciales morenistas que perdieron el proceso de selección interna: Marcelo Ebrard, Adán Augusto Augusto López y Ricardo Monreal.

Sin embargo, al preguntarle por las quejas de Gerardo Fernández Noroña, próximo senador de la República, quien reclama que se le debe dar la coordinación del bloque oficialista en el Senado por haber quedado en cuarto lugar dentro de la encuesta de las *corcholatas*, el presidente dijo: "quiero mucho a Noroña. Lo estimo mucho, es un dirigente de primera. Nada más que ese acuerdo, se hizo con militantes y dirigentes de Morena".

Asimismo, el mandatario dijo que se debía recordar que hubo un reclamo de Fernández Noroña de que no se le había contemplado para la reunión de *corcholatas* para firmar este acuerdo y agregó que la invitación al petista fue parte de un segundo convenio en el que se pactó invitar a los aspirantes presidenciales de los partidos aliados de la *Cuarta Transformación*.

"Ahí mismo en esa reunión primera, se decidió que para el caso de los demás partidos (PT y Partido Verde) se les tenía que pedir a ellos que decidieran de acuerdo a sus procedimientos y que postularan a uno, para participar en la encuesta y, para ser más claro, porque no voy a andar ocultando aquí cosas, siempre digo lo que pienso y mi pecho no es bodega, el PT propuso a Noroña y el Verde a Manuel (Velasco). Y el acuerdo original tenía que ver con los que participaban en el movimiento", aclaró el Presidente.

El miércoles, Fernández Noroña pidió que se respetaran los acuerdos entre las *corcholatas*. "Soy senador, quiero coordinar, yo no estoy pidiendo un lugar en el gabinete, está perfilado Adán Agusto a la Cámara de Senadores, Monreal para la Cámara de Diputados, pero yo estoy alzando la mano y diciendo que se haga una encuesta".

Ante esto, el Presidente dijo que se tiene que procurar la unidad al interior de la *Cuarta Transformación*.

El miércoles, Fernández Noroña pidió que se respetaran los acuerdos entre las *corcholatas*. Y que se le dé la coordinación del bloque oficialista en el Senado

CORTESÍA: PRESIDENCIA

López Obrador, en conferencia de prensa en Palacio Nacional

López Obrador batea a Fernández Noroña del acuerdo de Morena en repartición de puestos: “Nada más se hizo con militantes”

El diputado por PT acusó que no han cumplido con el acuerdo para que sea el parte del gabinete o coordinador de senadores en el Congreso

Por **Octavio Vargas**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador excluyó a Gerardo Fernández Noroña** del acuerdo al que habían llegado para la repartición de puestos por encargo entre los participantes que buscaban la candidatura presidencial con relación a las simpatías que sumaron.

En la conferencia de prensa de este miércoles, el presidente López Obrador aclaró que el acuerdo se está cumpliendo, pero sobre **la queja de Fernández Noroña** por no ser considerado para el gabinete de Claudia Sheinbaum o para ser el coordinador de los senadores en el Congreso de la Unión, según la posición que obtuvo en la encuesta de Morena, aparentemente **descartó que tenga un cargo de los prometidos por no ser militante del partido guinda**.

El mandatario federal aparentemente despejó las dudas y aseguró que Fernández Noroña no estaba considerado en el acuerdo que se tiene, porque únicamente contempla a los militantes y dirigentes del Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		27/06/2024	LEGISLATIVO

A Noroña no le tocó cargo porque no es de Morena: AMLO

El presidente López Obrador dijo que no se trata de polemizar y llamó a la unidad tras el reclamo de Noroña.

Redacción La-Lista | 26 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min

El presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) aclaró que **Gerardo Fernández Noroña** no fue invitado al gabinete de **Claudia Sheinbaum** ni a la coordinación de las bancadas en el Congreso debido a que no pertenece a **Morena**, sino al Partido del Trabajo (PT).

En su conferencia de prensa matutina de este 26 de junio, el mandatario federal detalló que el acuerdo original se realizó con militantes de Morena para que postularan al representante de los Comités de Defensa de la llamada Cuarta Transformación, mientras que el PT y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) harían lo propio.

"Quiero mucho a Noroña, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes de Morena. Hubo un reclamo de él de que no se le había invitado (...) en esa reunión se decidió que para el caso de los otros partidos se les tenía que pedir a ellos que decidieran de acuerdo con sus conocimientos. Para ser más claros, el PT propuso a Noroña y el Verde a Manuel (Velasco) y el acuerdo original tenía que ver con los que participaban en el movimiento Morena, para aclararlo bien y no se trata de polemizar sobre esto, se tiene que procurar la unidad", comentó.

A Noroña no le tocó cargo porque no es de Morena: AMLO (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	27/06/2024	LEGISLATIVO

CORCHOLATAS

Acuerdo, entre morenistas, reviran a Férnandez Noroña

● Luego de los reclamos que hizo Gerardo Fernández Noroña para buscar quedarse con la coordinación de los senadores de Morena, Claudia Sheinbaum enfatizó que no se tiene que plantear "una discusión por cargos". Y recordó que Fernández Noroña no es militante de Morena "no ha participado en los congresos", mientras que el acuerdo de los cargos que obtendrían los participantes en la encuesta para elegir al candidato presidencial se hizo sólo entre morenistas.

"Él entró a la encuesta propuesto por el PT, igual que Manuel Velasco entró por el Verde, las reglas que están ahí planteadas son para quienes pertenecemos a Morena", hecho que fue confirmado también por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su Mañanera. **/KARINA AGUILAR**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		27/06/24	LEGISLATIVO

Claudia Sheinbaum vuelve a responder por qué Noroña podría no coordinar a senadores de Morena

El legislador se mostró inconforme por no haber sido designado como coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores

Por **Israel Aguilar Esquivel**

En vísperas de que **Claudia Sheinbaum** Pardo dé a conocer la conformación completa de su gabinete, **Gerardo Fernández Noroña** se ha mostrado inconforme por la supuesta designación de Adán Augusto López como coordinador de legisladores en el **Senado**. Al respecto, la virtual presidenta electa volvió a pronunciarse ante la situación y no negó reunirse con el legislador en las siguientes horas.

Durante una conferencia de prensa, **Sheinbaum Pardo** volvió a abordar el tema de la inconformidad de **Noroña** sobre el incumplimiento de pactos realizados entre los precandidatos de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”. Aunque no brindó una respuesta contundente, recordó que los **acuerdos aplicaron** para miembros del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) y que el legislador pertenece al Partido del Trabajo (PT).

Claudia Sheinbaum vuelve a responder por qué Noroña podría no coordinar a senadores de Morena - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		27/06/24	LEGISLATIVO

Claudia Sheinbaum habla sobre ‘el premio de consolación’ que recibirá Fernández Noroña tras reclamos a Morena

Reafirmó que el acuerdo al que se refiere el diputado federal aplica a los militantes de Morena

Por **Octavio Vargas**

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, reafirmó **que el acuerdo** al que hace referencia **Gerardo Fernández Noroña solo aplica a los militantes de Morena** que participaron en el proceso interno para la candidatura presidencial, esto después de que reclamara que no se le estaba **considerando para el gabinete o para ser coordinador** de los senadores en el Congreso de la Unión.

En conferencia de prensa, la exjefa de Gobierno de la CDMX destacó que Fernández Noroña **es un “compañero que valoramos en el movimiento”**, que es “un gran legislador” y “muy importante”, por ello considera que no debería ser tema de discusión el cargo o puesto que utilice el diputado en el movimiento.

Con motivo de la “importancia” de Gerardo Fernández Noroña, explicó que **lo consideraron en la lista de senadores de Morena**, pues proyectaban que el Partido del Trabajo solo alcanzaría dos escaños, aunque tras las votaciones se confirmaron tres.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	14	27/06/2024	LEGISLATIVO

Denuncian encubrimiento de Morena a titular de ASF, David Colmenares

Andrés Manuel López Obrador

David Colmenares Páramo

María Elena Pérez-Jaén

RAÚL RAMÍREZ

La diputada federal del PAN, Maria Elena Pérez-Jaén, denunció que la bancada de **Morena** encubrió al titular de la **Auditoría Superior de la Federación** (ASF), **David Colmenares Páramo**, para evitar que el próximo viernes encabece la primera entrega de la fiscalización que la **ASF realizó a la cuenta pública 2023 de forma presencial.**

Al destacar el procedimiento que presumiblemente lleva a cabo la **bancada de Morena**, la legisladora detalló que el pasado martes, la mesa directiva de la **Comisión de Vigilancia**, sostuvo una reunión para definir el formato de la entrega que por **ley se realizará el próximo 28 de junio**.

Dijo que, en ella, la mayoría morenista y sus aliados aprobaron realizar el acto semipresencial, para evitar que **Colmenares** *pise el recinto legislativo de San Lázaro.*

*"***Morena** *quiere a través de este diputado,* **Daniel Gutiérrez**, *que no se presente el* **auditor superior de la Federación**, *entonces quieren protegerlo.* **Como ustedes saben, la Auditoría Superior de la Federación ha sido la comparsa y cómplice del gobierno de la 4T de Andrés Manuel y quieren evitarle confrontar de frente a quienes tenemos denuncias sobre su mala administración**", declaró.

Pérez-Jaén dijo que la **ASF** no ha fiscalizado de manera correcta a este gobierno, y auguró que el informe del próximo viernes será laxo.

"Como siempre se van a ir por la tangente dejando de lado las grandes obras, son muchas las trampas que ha venido haciendo la **Auditoría Superior de la Federación** *y esto con la instrucción del auditor superior, y no lo digo yo, lo ha dicho* **México Evalúa**, **Mexicanos Contra la Corrupción**, *todas estas organizaciones que también están pendientes de estos temas de fiscalización, pues la calidad y la cantidad de las auditorías ha dejado muchísimo que desear, se volvieron muy ligeros, yo no espero grandes resultados*, finalizó.

Vale recordar que en marzo pasado durante la tercera entrega del resultado de la fiscalización superior de la cuenta **Publica 2022**, **María Elena Pérez-Jaén** acusó a la **ASF** de haberse convertido en un ente, que más que auditar, "**se ha dedicado a esconder y solapar actos de corrupción en la irregular actuación de funcionarios allegados al Presidente de la República**".

Desde **Morena** se señaló que el auditor **David Colmenares** se burla, pues se hace la víctima y pide ayuda para hacer su trabajo, cuando se le paga para que dé resultados.

Pérez-Jaén dijo que en este gobierno se creó el **Sistema Nacional Anticorrupción**, y no se avanza. **Hay resistencia por parte de diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios para combatir la corrupción**", señaló la **legisladora panista.**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
almomento.MX		27/06/2024	LEGISLATIVO

Es obligación de David Rogelio Colmenares presentar el próximo 28 de junio en San Lázaro la primera entrega de la Cuenta Pública 2023: María Elena Pérez-Jaén

CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) afirmó que es obligación del Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, presentar el próximo viernes 28 de junio en la Cámara de Diputados la primera entrega de la Cuenta Pública 2023.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación indicó que este martes se llevó a cabo la sesión de la junta directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en la que se iba aprobar el formato de la presentación de esta primera entrega de la Cuenta Pública 2023, para lo cual tiene que estar presente el Auditor Superior de la Federación.

https://almomento.mx/es-obligacion-de-david-rogelio-colmenares-presentar-el-proximo-28-de-junio-en-san-lazaro-la-primera-entrega-de-la-cuenta-publica-2023-maria-elena-perez-jaen/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER DE CHIAPAS TU DIARIO VIVIR		27/06/2024	LEGISLATIVO

Pérez-Jaén denuncia encubrimiento de Morena

La diputada federal del PAN, María Elena Pérez Jaén, denunció que la bancada de Morena encubrió al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, para evitar que el próximo viernes entregue la primer auditoria correspondiente a la cuenta pública 2023 de forma presencial.

En entrevista con medios de comunicación, la legisladora detalló que este martes, la mesa directiva de la Comisión de Vigilancia, sostuvo una reunión para definir el formato de la entrega que por ley se realizará el próximo 28 de junio.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/perez-jaen-denuncia-encubrimiento-de-morena/496317

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-3	27/06/2024	LEGISLATIVO

OTORGA INM A PARTICULAR ADJUDICACIÓN MILLONARIA

El Instituto signó con Virginia M un contrato por 5.6 mdp con el que se brindó hospedaje y alimentos a migrantes en la frontera con EU MÉXICO P.3

HOSPEDAR A MIGRANTES, EL OBJETIVO

Paga INM 5.6 mdp para hacer reservas en hoteles

Caso. Sin licitación, Migración, adjudicó un contrato millonario a una ciudadana para rentar habitaciones en establecimientos de cuatro estrellas

ÁNGEL CABRERA

RUTA MIGRANTE

El Instituto Nacional de Migración (INM) erogó este año, en un periodo de cuatro meses, hasta 5.6 millones de pesos para brindar hospedaje y alimentos a migrantes en la frontera con Estados Unidos.

La dependencia firmó un contrato con una particular para la intermediación de reservas de habitaciones en tres hoteles de Baja California, para la estancia de migrantes en situación de riesgo.

La adjudicación directa, es decir, sin licitación fue por un monto máximo de 5.6 millones de pesos con la particular Virginia M., con una vigencia del 9 de enero al 15 de abril pasados.

Se trata de otorgar el "Servicio de intermediación de alojamiento para protección a personas migrantes en situación extraordinaria en Baja California".

La dirección del proveedor establecida en el contrato, del cual **24 HORAS** tiene copia, es en Xotepingo, Coyoacán, en una zona de departamentos.

De acuerdo con el contrato CS/INM/009/2024, Abraham Ezequiel Zurita, director general de Administración, fue el representante de Migración, así como David Pérez Tejada, delegado de esa dependencia en Baja California.

Respecto a la proveedora, Virginia M., el contrato muestra que reúne "las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, así como la organización y elementos para su cumplimiento".

La proveedora estableció su domicilio legal en esa zona de departamentos de la Ciudad de México y señaló, bajó protesta de decir verdad, que estaba al corriente en sus pagos fiscales, de IMSS e Infonavit.

La reservación de las habitaciones, refiere el contrato, "deberá realizarse de acuerdo con las necesidades del servicio y a la cercanía más conveniente para el Instituto Nacional de Migración".

Los detalles indican que "las habitaciones serán en ocupación doble, equipadas con servicios básicos: dos camas individuales o dos matrimoniales, pantalla, lavandería, con alimentos dentro del mismo recinto: desayuno, comida y cena, sin incluir bebidas alcohólicas".

Migración reporta que esos hoteles fueron sugeridos por su ubicación en Mexicali, pero la proveedora podría elegir otros, según las condiciones del mercado.

Uno de los objetivos de la contratación es obtener beneficios para Migración, como descuentos en tarifas y en caso de que alguno de los migrantes abandone el hotel "el enlace informará de manera inmediata de dicha situación al supervisor del servicio".

Otra de las cláusulas es que la proveedora será "la única responsable de la ejecución de sus actividades, de los daños a terceros, a bienes muebles e inmuebles por negligencia, dolo o mala fe, responsabilizándose por cualquier reclamación por tales conceptos, así como el pago de los daños y perjuicios".

Virginia M., según sus perfiles públicos ofrece servicios de diseños de sonido, floral, eventos corporativos, planificación de eventos y DJ.

En 2023, la misma proveedora recibió otro contrato con el INM para ser intermediaria en el servicio de reserva de habitaciones de hotel para migrantes en riesgo en Mexicali, por más de un millón de pesos.

De acuerdo con su página web, Virginia M. opera la empresa Ve + Soluciones, que se dedica a la planeación de eventos virtuales y presenciales.

El pasado martes, **24 HORAS** publicó que el Instituto Nacional de Migración también ignoró las alertas de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y otorgó más de mil 800 millones de pesos a Grupo Caufi -una empresa cuyo giro es organizar fiestas temáticas y banquetes- para la instalación de albergues y puntos de revisión a migrantes.

Gracias a varias adjudicaciones directas con la dependencia, dirigida por Francisco Garduño, ese corporativo pasó de ser un minicontratista para servicio de cafetería y organización de eventos a ganar cifras multimillonarias.

De acuerdo con una investigación de **24 HORAS**, entre 2018 y 2021, Grupo Caufi solo tenía contrataciones con el sector público por 2.2 millones de pesos, siendo el mayor una licitación que ganó con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología por un monto de 1.8 millones de pesos para el Servicio Integral de Instalación y Sostenimiento de la XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

Sin embargo, en el

contexto de la crisis migrante, con miles de personas extranjeras que cruzan por el país para intentar llegar a Estados Unidos, la suerte cambió para Grupo Caufi y pasó a ser la mayor contratista del Instituto Nacional de Migración para la instalación de albergues y puntos de revisión, con un monto de al menos mil 829 millones de pesos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la revisión de la Cuenta Pública 2022, fiscalizó las adjudicaciones directas otorgadas a Grupo Caufi por el INM y descubrió sendas irregularidades, como que pagó ese año a la empresa un total de 545.5 millones de pesos por cuatro contratos abiertos y dos convenios modificatorios, de los cuales algunos databan de 2021.

Pese a que en la auditoría forense 2116 se establecieron irregularidades en los contratos con Grupo Caufi, que originaron un presunto daño al erario por 42.5 millones de pesos, Migración volvió a adjudicarle, en 2023 y 2024, el servicio de instalación de albergues y le dio otros mil 284 millones de pesos.

En su revisión de la Cuenta Pública de 2022, presentado en febrero pasado, la ASF concluyó que en ese año Grupo Caufi solo contaba con un máximo de 11 trabajadores registrados ante el IMSS para brindar un servicio nacional de instalación de albergues, por lo que no cumplía con los controles de calidad.

¿DÓNDE?

- El INM pagó para que la proveedora reserve habitaciones para migrantes y entregue las facturas a nombre del INM en los hoteles Colonial, Fiesta Inn, Azteca de Oro y Real Inn, todos en Mexicali. Dichos hoteles son de cuatro estrellas y se encuentran a solo unos minutos de la frontera con los Estados Unidos.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	27/06/2024	NACIONAL

Abastece a la CDMX y al Edomex

En 2024 el Cutzamala agoniza por la escasez

| Por Cristina Ceja
cristina.ceja @razon.com.mx

LA CONAGUA registra que el 23 de junio fue el día con menos agua en la red con 26.1 por ciento de llenado; Alejandro Ramos urge a atender deforestación y contaminación en el sitio

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha registrado durante 2024 los niveles más bajos de llenado del Sistema Cutzamala de los últimos cuatro años, lo que afecta a los habitantes de la Ciudad de México y del Estado de México.

Los registros sobre el almacenamiento del embalse, que abastece 20 por ciento del agua de la Zona Metropolitana del Valle de México, detallan que el pasado 23 de junio fue el más crítico, ya que estuvo a 26.11 por ciento de su capacidad.

EL DATO

DEL TOTAL de agua que recibe la Ciudad de México, 25 por ciento proviene del Sistema Cutzamala, pues la mayor parte es de los acuíferos del Valle de México.

Foto: Cuartoscuro

LA PRESA de Valle de Bravo, durante la crisis de sequía en abril pasado.

De acuerdo con la Conagua, la presa Villa Victoria tenía un almacenamiento de 22.49 por ciento de su capacidad, mientras que Valle de Bravo, 26.53 por ciento y El Bosque 28.62. Las tres presas integran al Sistema Cutzamala.

En el mismo periodo, pero de 2019, el Sistema Cutzamala registró 68.24 por ciento de su llenado, lo que implica que en los últimos cinco años el nivel ha disminuido 61.7 por ciento.

A principios de este año, el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México estimó que el 26 de junio las presas del Sistema Cutzamala tocarían su nivel más bajos, librando apenas el nivel mínimo de operación para llegr al Día Cero.

Se le ha denominado día cero al momento en que la disponibilidad del agua será crítica y no podrá satisfacer las necesidades de la Ciudad de México y el Estado de México.

Rafael, vecino de la colonia Tequexquinahua, municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México, dijo a *La Razón* que en los últimos dos meses ha sufrido de diversos cortes de agua y en otros años no sucedía.

"En la colonia donde vivo hay agua de 5:00 a 23:00, pero la empezaron a quitar antes a la 01:00 horas, después de unas semanas la empezaron a quitar más temprano, a las 10:00 horas y luego a las 08:00 horas y así hemos estado", dijo.

El vecino dijo que debido a la escasez de líquido en ocasiones no hace labores de limpieza en su hogar como lavar ropa e incluso había días en los que no tenía agua para el baño. Esto, afirmó, lo ha llevado a comprar garrafones de agua.

"Había que pararse muy temprano a hacer las cosas y apartar agua. Un día me levanté antes de las 6 para lavar y como al 20 para las ocho ya dejó de caer, antes de las ocho ya no teníamos agua otra vez y no la volvieron a echar en todo el día", comentó a este medio.

La Conagua ha alertado que las principales causas del poco llenado del Cutzamala son la falta de lluvias y la sequía que azota la región de la cuenca del Río Cutzamala, ubicada entre Michoacán y el Estado de México, desde hace tres años.

La Organización de las Naciones Unidas estima que el Día Cero para el Valle de México podría ocurrir en 2028 sin una gestión de recursos hídricos eficaz.

Los municipios del Estado de México que se benefician de este sistema son Toluca, Metepec, San Mateo Atenco y Lerma, así como algunas localidades de Tlalnepantla, Naucalpan, Atizapán de Zaragoza, Ecatepec y Nezahualcóyotl.

Las alcaldías de la Ciudad de México beneficiadas son Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

EMERGENCIA ANUNCIADA. El periodista ambiental, Alejandro Ramos Magaña, aseguró que el Sistema Cutzamala vive su peor cri-

sis en los 42 años que tiene de construirse.

"Ya no es confiable el Sistema Cutzamala por el cambio climático, por las extremas sequías y por las ondas de calor, que cada vez van a ser más frecuentes en el país y cada año llueve menos", explicó.

El especialista mencionó que los niveles que registró el embalse el pasado domingo no se había suscitado en la historia del sistema, esto ya incluyendo la crisis de 2008-2009, cuando históricamente se reportaron los niveles más bajos de agua.

"En este momento el Sistema Cutzamala está aportando al Valle de Toluca y al Valle de México seis mil 500 litros por segundo es lo más bajo históricamente y eso es de alto riesgo, porque eso te está diciendo que el Sistema Cutzamala enfrenta ya una situación grave", indicó Ramos Magaña.

16

Mil 500 litros de agua por segundo aportaba el sistema en 2018

20

Por ciento del agua del Valle de México proviene del Sistema Cutzamala

El periodista recordó que México atraviesa por un fenómeno de sequía que inició desde 2019 por el cambio climático y se espera que se extienda hasta 2027, de acuerdo con la Organización Meteorológica Mundial.

Señaló que estados como Chiapas, Tabasco, Campeche, partes Oaxaca, Veracruz, que son los más lluviosos, han tenido una reducción de 50 por ciento en precipitaciones.

"Las autoridades tienen que replantear un esquema no sexenal por lo menos a 30 años. A la cuenca de Cutzamala se la está acabando la tala clandestina; en el Estado de México y Michoacán, el crimen organizado está ocupando completamente esta zona", dijo.

Otros problemas son el mantenimiento, el crecimiento urbano, así como la contaminación con microalga tóxica, la cual impacta a la calidad del agua para potabilizarla.

"Si no se atiende ese problema severo de tala clandestina y de cambio de uso de suelo, estamos viendo casi el final del Sistema Cutzamala en 10, 20 años", aseguró Ramos Magaña.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-16	27/06/2024	NACIONAL

EL BOSQUE, MICHOACÁN

Desvían agua de presa para llevarla a cultivos

POR ERNESTO MÉNDEZ
Enviado

ZITÁCUARO, Mich.– La instalación ilegal de más de dos mil tubos de distintos calibres que succionan agua para regar huertas de guayaba, chayote y aguacate impacta a la presa El Bosque.

El embalse, el segundo en importancia del Sistema Cutzamala, está a sólo 29.10% de llenado, tras enfrentar la peor sequía en la región.

Pedro Mondragón López, secretario de Agronomía y Medio Ambiente de este municipio, acusó que las tomas clandestinas se ubican dentro de los canales de la cuenca del río San Juan Zitácuaro, desde Jungapeo, Armadillos y Timbineo, hasta llegar al embalse.

PRIMERA | PÁGINA 16

50
POR CIENTO
cayeron los ingresos de los productores en las inmediaciones de la presa El Bosque, debido a la sequía.

15
PESOS
es el precio del kilogramo de pescado que ofrecen pescadores en el Ejido La Encarnación.

DRENAN EL SISTEMA CUTZAMALA

SOFISTICAN EL HUACHICOLEO

MÁS DE DOS MIL TOMAS FUERON INSTALADAS ILEGALMENTE PARA SUCCIONAR EL AGUA DE LA PRESA Y LLEVARLA HACIA CULTIVOS

POR ERNESTO MÉNDEZ
Enviado
ernesto.mendez@gimm.com.mx

ZITÁCUARO, Mich.— El huachicoleo del agua también impacta a la presa El Bosque, la segunda más importante del Sistema Cutzamala, por la instalación ilegal de más de dos mil tubos que succionan el recurso para el riego de huertas de guayaba, chayote y aguacate.

Las tomas clandestinas se ubican dentro de los canales de la cuenca del río San Juan Zitácuaro, desde Jungapeo, Armadillos y Timbineo, hasta llegar al embalse, lo que agrava la emergencia por la sequía.

"Yo le calculo más de dos mil tomas y de varios calibres, no nada más de media pulgada", denunció Pedro Mondragón López, titular de la Secretaría de Agronomía y Medio Ambiente del municipio de Zitácuaro.

En entrevista con **Excélsior**, lamentó que el agua se vaya quedando en el camino y ya no llegue prácticamente nada a la presa El Bosque.

"Es el huachicoleo, pero ya hasta cierto punto, ante los ojos de la Conagua, porque ni modo que Conagua no sepa, Conagua no puede venir conmigo o con el presidente municipal a reclamarnos: oye estás dejando secar mi presa, cuando a ellos les toca cuidar esto como autoridad", detalló.

El funcionario municipal adelantó que acudirá junto con un comité conformado por usuarios y organizaciones de la sociedad civil a Morelia, para solicitar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) atienda esta situación y ponga un alto a estos popotes que chupan el agua de la presa El Bosque.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-16	27/06/2024	NACIONAL

MICHOACÁN

La sequía se ensaña con presa El Bosque

POR ERNESTO MÉNDEZ
Enviado
ernesto.mendez@gimm.com.mx

ZITÁCUARO, Mich.— La presa El Bosque, ubicada al oeste del estado de Michoacán, ocupa el segundo lugar entre los tres grandes tinacos de almacenamiento que abastecen de agua al Sistema Cutzamala, desde donde se bombea el 25 por ciento del suministro que requiere el Valle de México.

En sus mejores tiempos, el embalse que pertenece a la cuenca del río San Juan Zitácuaro, tenía una profundidad de 120 metros, hoy alcanza apenas 70 metros.

Actualmente, la presa El Bosque cuenta con tan sólo 29.10% de llenado, tras enfrentar la peor sequía de la historia en la región.

"El agua escurre de todas las montañas que están alrededor del embalse, una parte va a las actividades agrícolas y la otra, que es la más importante, se integra a la operación del Sistema Cutzamala", explicó Ysmael Venegas Pérez, coordinador del Programa Bosque y Agua de Alternare A.C.

Con un vuelo de dron, se observa cómo se ha encogido dramáticamente el espejo de agua, luego de que en abril, el grueso de la extracción se trasladó a El Bosque ante el declive en las presas Villa Victoria y Valle de Bravo.

"La presa El Bosque es la que tenía más agua hace dos meses, alrededor de 60%, y ante los bajos niveles en Villa Victoria y Valle de Bravo, tuvo que alimentar durante este tiempo al Sistema Cutzamala", recordó el también agroecólogo.

DESPLOME EN LA PRODUCCIÓN

Las actividades económicas más importantes en las inmediaciones de la presa El Bosque son el cultivo de guayaba y maíz, así como la pesca de mojarra, carpa y charal.

Debido a la intensa sequía, que se prolongó en Zitácuaro, durante los últimos dos años, los productores reportan una caída de hasta 50% en sus ingresos.

Ante la escasez de lluvias, los agricultores del Ejido Lindavista estuvieron a punto de declarar la pérdida total de 30 mil árboles de guayaba, pero afortunadamente las precipitaciones que trajo la tormenta tropical Alberto, salvaron sus cultivos de último momento.

"Ya habíamos acordado con algunos compañeros que si en 20 días no llovía, íbamos a declarar pérdida total en los árboles de los guayabos, porque ya estaban bien secos; había huertas que tenían dos meses sin regar", reveló el comisariado ejidal José Luis Zarza Padilla.

Aun así con el agua que cayó en los últimos días, el también agricultor Juan Prado Vieyra, adelantó que las huertas que antes daban 20 toneladas de guayaba, ahora con trabajos producirán 10 toneladas.

Lamentó que en los últimos años, el ciclo de lluvias que normalmente era de seis meses, se acortó a sólo dos meses, y el agua que aprovechan del manantial del ejido, y que dejan correr hasta el vaso de la presa, ya no es suficiente, por lo que requieren financiamiento para instalar sistemas de riego.

"Estamos al borde de la

Capturamos de tres a cuatro kilos de carpa al día, antes sacábamos 60 kilos o 30 kilos cuando nos iba mal."

VÍCTOR HUGO GARDUÑO
PESCADOR

El agua escurre de todas las montañas que están alrededor del embalse, una parte va a las actividades agrícolas y la otra, que es la más importante, se integra a la operación del Sistema Cutzamala."

YSMAEL VENEGAS PÉREZ
COORDINADOR DEL PROGRAMA BOSQUE Y AGUA DE ALTERNARE A.C.

EL DATO

Cultivo afectado

El agricultor Juan Prado Vieyra dijo que las huertas que antes daban 20 toneladas de guayaba, ahora con trabajos producirán 10 toneladas.

SE AGRAVAN LOS DAÑOS

El impacto de la sequía cada vez es mayor en la cuenca del río San Juan Zitácuaro.

Tenía una profundidad de 120 metros, hoy alcanza apenas 70 metros.

Actualmente, la presa El Bosque cuenta con tan sólo 29.10% de llenado.

Las principales actividades económicas son el cultivo de guayaba y maíz.

También se enfocan en la pesca de mojarra, carpa y charal.

Foto: Ernesto Méndez

El estrés hídrico es mayor en la presa El Bosque, una de las que abastecen al Sistema Cutzamala.

Foto: Ernesto Méndez

Los cultivos en la periferia de la presa han sufrido severas afectaciones, de ellos dependen decenas de personas.

quiebra, porque el agua ya no nos alcanza", precisó.

A la orilla del embalse, donde va retrocediendo cada vez más el agua, encontramos a Víctor Hugo Garduño López, pescador con 49 años de experiencia, que nunca había enfrentado una situación tan crítica.

Con lo poco que gana por la venta del pescado, 15 pesos el kilogramo, Víctor Hugo, vecino del Ejido La Encarnación, saca adelante a su familia, en espera de que caigan las lluvias y la presa El Bosque se recupere, porque por el momento, ni siquiera se puede emplear como peón, porque todos los cultivos están sufriendo lo mismo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-17	27/06/2024	NACIONAL

SE RECUPERAN ZONAS SECAS

Foto: Amanda Bautista

LLUVIAS DAN RESPIRO AL LAGO DE PÁTZCUARO

Las precipitaciones registradas durante la última semana incrementaron el nivel del cuerpo de agua alrededor de 30 centímetros, lo suficiente para que los lancheros puedan navegar sin tanta dificultad. / **17**

Foto: Amanda Bautista

El espejo de agua, destino tradicional para las festividades de Día de Muertos, se recuperó un poco durante los últimos días.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-17	27/06/2024	NACIONAL

EL AGUA CUBRE YA PARTES DESECADAS

Lluvias dieron alivio al lago de Pátzcuaro

LANCHEROS QUE OFRECEN RECORRIDOS a turistas y pobladores pueden poner en marcha sus embarcaciones gracias a que el nivel lo permite, aunque con dificultades

POR AMANDA BAUTISTA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PÁTZCUARO, Mich.— Lancheros del lago de Pátzcuaro, aseguran que las lluvias registradas durante la última semana han resultado benéficas para incrementar el nivel del agua y poder navegar sin tanta dificultad sobre el afluente.

Datos proporcionados por autoridades municipales indican que la profundidad del canal de navegación no supera un metro de altura.

"No ha subido muchísimo el agua, simplemente lo que pasó es que se humedecieron las orillas y la lluvia ayudó a cubrir la parte que estaba un poco más seca, digamos que unos 30 centímetros más o menos. Las lanchas pegaban al momento de salir y en la salida, que es nuestro canal, ya nada más cabe una embarcación sobre el canal y tenemos que esperar a que salga una y la que está en camino tiene que esperarse", comentó Cristian, un lanchero que ofrece traslados a visitantes y habitantes de la zona.

Dijo que esa situación hace que "se atrasen un poquito más los viajes y el turismo baja y constantemente, por lo que nos hemos visto afectados por la sequía del lago", indicó.

Actualmente se trabaja en la recuperación de 12 manantiales de la rivera del lago de Pátzcuaro, cercanas al embarcadero, entre ellos Uranden, San Pedro, y Sensenguaro.

"Estamos dando limpieza y las embarcaciones empiezan a no atascarse y empiezan a pasar por su nivel común sacan todavía un poco de lodo todavía, pero la embarcación sale más o menos", señaló Cristian.

Se estima que son cerca de 800 las huertas de aguacate junto con ollas de agua clandestinas ubicadas cercanas al lago de Pátzcuaro, y que han influido en la merma del nivel del agua.

> Las embarcaciones empiezan a no atascarse y logran pasar por su nivel común; sacan todavía un poco de lodo, pero la embarcación sale."
>
> **CRISTIAN**
> LANCHERO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	27/06/2024	NACIONAL

Prevén crezca 100% la importación de maíz por sequía y menor siembra

En marzo se perdieron 239 mil hectáreas // Hay abasto para 60 días

ANGÉLICA ENCISO L.

▲ En el primer bimestre las compras del grano crecieron 177.6 por ciento respecto a 2023, reporta el SIAP. La imagen, en el Centro de Investigación Científica de Yucatán. Foto *La Jornada*

Con la pérdida –a finales de marzo– de la cosecha de frijol en 329 mil hectáreas, de las 868 mil que se sembraron, debido a la sequía y una producción en el periodo 2023-2024 estimada en 688 mil toneladas, 22.9 por ciento menos que el año comercial previo, se prevé que las importaciones serán casi cien por ciento más altas que en el ciclo 2022-2023, indica el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Señala que hay abasto para menos de dos meses, por lo que ubica este grano básico en semáforo rojo; indica que sólo en el primer bimestre del año las compras crecieron 177.6 por ciento respecto al lapso similar de 2023.

Detalla que al 31 de marzo, en el cierre preliminar del ciclo primavera-verano 2023, se recolectaron 417 mil 933 toneladas de frijol, de las cuales Guanajuato generó 49.6 por ciento; Zacatecas, 38.6; Chihuahua, 10.1, y Chiapas, 9.8, entre otras entidades.

Agrega que para el ciclo otoño-invierno 2023-2024 se sembraron 256 mil 389 hectáreas, de las cuales se siniestraron 4 mil 678 y se cosecharon 161 mil 822, con una producción de 222 mil 879 toneladas. Hasta el momento, Sinaloa ha cosechado 127 mil 805 toneladas, con 57.3 por ciento del total, seguido por Nayarit y Chiapas, con 19.8 y 9.2 por ciento, respectivamente.

Para el año de mercado 2023-2024, las importaciones se estiman en 393 mil toneladas, mientras las exportaciones llegarían 13 mil toneladas, 43.5 por ciento menos respecto del año anterior; el consumo se prevé en 939 mil toneladas y las existencias finales en 184 mil.

En tanto, en marzo pasado los precios en el medio rural de frijol pinto fue de 20.64 pesos por kilogramo, 3.3 por ciento menos que el pagado el mes anterior y 16.1 superior al del mismo mes de 2023. El referente de frijol al mayoreo fue de 35.13 pesos por kilogramo, 6.4 por ciento mayor al registrado en el mes anterior y 22.1 arriba de marzo de 2023. En tanto, el precio pagado por el consumidor quedó en 51.34 pesos por kilo, ligeramente más alto que el de febrero, y 23.3 mayor en un año.

El frijol negro tuvo un precio medio rural de 17.39 pesos por kilo, 6.4 por ciento menos comparado con el mes anterior y 8.4 inferior respecto al mismo periodo de 2023. El precio al mayoreo fue de 35.67 pesos por kilo, 0.9 por ciento por debajo del pagado en febrero y 34.1 mayor en comparativo anual. El precio liquidado por el consumidor fue de 51.40 pesos por kilogramo, 34.2 por ciento más que el mismo mes de 2023.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	27/06/2024	NACIONAL

#SHEINBAUMYJOLY

DIALOGAN FUTURO DE T-MEC MÉXICO Y CANADÁ

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA Y LA CANCILLER CANADIENSE, MÉLANIE JOLY, COINCIDIERON EN FORTALECER EL TRATADO COMERCIAL A PARTIR DE LA REVISIÓN PLANEADA PARA 2026

POR A. GARCÍA, F. GARCÍA, N. GUTIÉRREZ Y M. FRAGOSO/P4

FOTO: ANTONIO NAVA Y ESPECIAL

ACTIVIDAD | • La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reunió con la canciller canadiense, Mélanie Joly y luego llevó a cabo una conferencia de prensa.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	27/06/2024	NACIONAL

#MÉXICOYCANADÁ

COINCIDEN EN DAR FORTALEZA A T-MEC

EN OTROS TEMAS

1. Dijo que no habrá una reforma fiscal profunda.
2. Descartó saber quien manejará la seguridad en el país.
3. Sheinbaum pidió ampliar las visas de trabajo.

SHEINBAUM Y LA CANCILLER CANADIENSE DIALOGAN SOBRE EL FUTURO COMERCIAL. EL FIN DE SEMANA, DE GIRA EN TREN MAYA

RUTA 2024

A. GARCÍA, F. GARCÍA, N. GUTIÉRREZ Y M. FRAGOSO

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum y la canciller canadiense, Mélanie Joly, coincidieron en fortalecer el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, T-MEC.

En un encuentro registrado en la Casa de Transición, abordaron el futuro de la relación entre los dos países y la importancia del acuerdo comercial, en la que señaló Sheinbaum, hubo coincidencia en fortalecerlo a partir de la revisión en 2026.

"Y en el caso del T-MEC, hablamos de que lo que viene en 2026, pues una revisión menor que coincidimos plenamente con ellos, que lo que hay que hacer es fortalecer el tratado, y evidentemente quería saber si nosotros estamos de acuerdo con ello, le dijimos que sí", dijo.

En conferencia de medios, posterior al encuentro con la canciller canadiense, Sheinbaum Pardo precisó que se abordará con mayor profundidad la relación que llevará a cabo con Canadá, a partir de octubre próximo, una vez que culmine la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Le planteamos también, que ya sería hasta que entráramos al gobierno cuando formalicemos las relaciones, mientras tanto, pues es una relación informal. Respetamos en este momento el trabajo del presidente López Obrador, como Presidente y ya, a partir de octubre, pues tendríamos una mayor relación sobre este y otros temas", indicó.

Durante el encuentro, Sheinbaum también destacó la importancia de ampliar y mantener las visas de trabajo para los connacionales en ese país.

Sheinbaum señaló que, en la plática, la canciller, a quien vio alguna vez en la jefatura de Gobierno, le manifestó el interés que tienen diversas empresas

canadienses para venir a México a invertir y establecerse, aunque puntualizó que los encargados de revisar en el futuro dicho interés serán Juan Ramón de la Fuente, junto con Marcelo Ebrard, quienes fueron nombrados como futuros secretarios de Relaciones Exteriores y de Economía, respectivamente.

La virtual presidenta electa también descartó turbulencias económicas en la transición, y aseguró que para 2025 México contará con estabilidad económica y con los recursos suficiente para garantizar la cobertura de todos los programas sociales, darle continuidad a obras estratégicas como el Tren Maya y otorgar un millón de viviendas a los mexicanos.

"Garantizar los programas ldel bienestar actuales, los programas nuevos; niños y niñas de escuela pública, y un millón de mujeres de 60 a 64 años, eso está garantizado. Ya lo tenemos evaluado, ya sabemos de dónde va a salir el recurso", comentó.

DE GIRA, EN EL TREN MAYA

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la gira con la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, para este fin de semana será en el Tren Maya desde Campeche hasta Mérida, en Yucatán.

Indicó que en el recorrido se tiene planeado ir a Edzná, Campeche, a revisar los avances del hotel que se está realizando en esa entidad, así como la inauguración del sitio arqueológico que ya está concluido.

"Vamos a ir a Edzná porque ya está muy avanzado el hotel, está terminada toda la reconstrucción del sitio arqueológico y vamos a supervisar. Luego vamos a tener en Mérida una reunión, de evaluación y de Mérida vamos a Cancún, también a evaluación, y al día siguiente también y de ahí nos regresamos", explicó.

HACIA OTRO SEXENIO

100 PROMESAS, EN PLAN DE GOBIERNO.

96 DÍAS, PARA QUE ASUMA SHEINBAUM.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	27/06/2024	NACIONAL

DESIGNAN A PEPE MERINO EN NUEVA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

CLAUDIA Sheinbaum adelanta nombramiento de quien fuera su colaborador en la CDMX; crear institución no implicará más presupuesto, aclara.

Foto: Especial

JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO
CARGO ANTERIOR: Extitular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México.

Y anuncia a Peña Merino frente a Agencia Digital

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO, extitular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México, será el titular de una de las nuevas instancias que pondrá en marcha Claudia Sheinbaum Pardo: la Agencia de Transformación Digital.

En conferencia, dijo que su designación es "obvia" dado el trabajo que hizo junto a ella en la capital del país.

"Recuerden que planteamos la creación de la Agencia de Transformación Digital del Gobierno. De una vez, que su titular va a ser José Antonio Peña Merino, ya les vamos a presentar después, pero es casi obvio que habiendo hecho un gran trabajo en la ciudad pues va a estar en esa área y ya lo podemos presentar", dijo.

Reiteró que la creación de esta nueva agencia no implicará un gasto mayor de recursos, sino que implicará juntar distintas áreas del Gobierno federal.

Comentó que esto permitirá "digitalizar" distintas áreas para obtener más ingresos.

Al presentar esta Agencia la semana antepasada, detalló que uno de los objetivos con la misma será reducir trámites para la población, al interior del Gobierno y también incrementar la recaudación por medio del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Foto: Cuartoscuro

JOSÉ ANTONIO Peña Merino en conferencia de prensa, el 24 de marzo del 2022.

JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO
FORMACIÓN: Licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por el CIDE. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Nueva York.
TRAYECTORIA: Es cofundador de la organización Data Cívica (2015). Ha sido docente en el CIDE y en el ITAM titular de la ADIP (2018-2023).

Sobre la propuesta del Instituto Nacional de las Mujeres para convertirse en Secretaría, como lo compartió su titular, Nadine Gasman a *La Razón*, dijo aún no conocer tal proyecto, pero eso no significará que el trabajo de las mujeres no será relevante.

Tras ahondar en su plan de austeridad por medio de reducciones, pero ajustes en dependencias, descartó que la reforma del Presidente presentada meses atrás para compactar entes de la APF sea prioritaria para septiembre.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	27/06/2024	NACIONAL

INICIATIVA EN EL SENADO

Proponen combate estatal de huachicol

EL MORENISTA Ricardo Monreal plantea que el robo de combustibles se convierta en un delito del orden común

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con la intención que pueda ser aprobada como parte del paquete de reformas constitucionales prioritarias en septiembre, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, hizo pública la propuesta para que los gobiernos estatales tengan facultades para combatir el huachicoleo; es decir, que el delito de robo de combustibles deje de ser federal y se convierta en un delito del orden común.

La propuesta de Monreal consiste en dos reformas. La primera, modificar la Constitución para facultar al Congreso de la Unión a legislar en materia de concurrencia de los tres niveles de gobierno en materia de robo de hidrocarburos y la segunda es una reforma a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Propone que "el Ministerio Público de las entidades federativas deberá informar oportunamente al Ministerio Público de la Federación del inicio de las carpetas de investigación que por motivo de los delitos mencionados en el párrafo que antecede sean iniciadas, a efecto de que éste cuente con los elementos necesarios para que, en su caso, y de así estimarlo pertinente, solicite la remisión de la investigación".

Foto: Emmanuel Rincón/Archivo

Actualmente, el robo de combustibles está tipificado como un delito federal; la propuesta cambiaría dicha catalogación.

EL DATO

Modificaciones

La reforma propuesta por Ricardo Monreal implica cambios a la Constitución, así como a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Añade que "sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, el Ministerio Público del fuero común podrá realizar las diligencias de investigación que correspondan, sin embargo, en caso de que el Ministerio Público Federal solicite la remisión de la investigación, estas deberán de ser enviadas con todo lo que con ellas se relacione, dentro del plazo de tres días a partir de aquel en que se hubieren concluido; si hubiese personas detenidas, la remisión se hará sin demora y se observarán las disposiciones relativas a la retención ministerial por flagrancia".

Plantea que "las diligencias desahogadas hasta ese momento por las autoridades de las entidades federativas gozarán de plena validez. Cuando el Ministerio Público de la Federación conozca de los delitos previstos en esta ley, podrá remitir al Ministerio Público de las entidades federativas la investigación para los efectos del primer párrafo de este artículo.

"En la instrumentación y ejecución de los operativos policiacos que se realicen con motivo de los delitos previstos en esta ley, las autoridades se coordinarán en los términos que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás disposiciones aplicables", dice la propuesta.

A pregunta expresa, en conferencia de prensa, Monreal explicó que "es una iniciativa que surge, ahora que estoy saliendo a los estados a organizar los foros, me surgió en varios estados del país, porque cuando hay este delito normalmente jueces federales liberan a los presuntos delincuentes de huachicoleo, regresan los bienes, regresan los vehículos, regresan todo y vuelven a delinquir.

"El Estado no puede participar porque el robo de combustibles en el nivel de huachicoleo es delito federal, y lo que ellos quieren también es participar localmente para la persecución de los delitos", precisó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	27/06/2024	NACIONAL

"INTENTAN SEMBRAR LA IDEA DE UN FRAUDE"

Acepta MC el voto por voto en Jalisco

CASTAÑEDA exige que, cuando se demuestre el triunfo de Lemus, Morena se disculpe por agraviar a los que organizaron los comicios

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado, consideró que la embestida de Morena en contra del resultado de los comicios en Jalisco "raya en lo ridículo".

El senador Clemente Castañeda, líder de la bancada de Movimiento Ciudadano, aceptó a través de sus redes sociales que se haga un recuento voto por voto, esto luego de que la excandidata de Morena al gobierno de Jalisco, Claudia Delgadillo, exigiera la anulación del triunfo del gobernador electo, Pablo Lemus.

"Exigimos a Morena que respete el voto de las y los jaliscienses. Tanto el Presidente de la República como el senador Ricardo Monreal pidieron el conteo voto por voto; en @MovCiudadanoJal les tomamos la palabra, que se cuenten".

"Y cuando se confirme la victoria electoral de @PabloLemusN en Jalisco y @VeroDelgadillo en Guadalajara, que Morena se disculpe por los agravios contra el ejército de hombres y mujeres que organizaron la elección y contaron los votos, y que de una vez por todas aprenda a perder", publicó Castañeda Hoeflich en su cuenta de X.

Asimismo, el senador de MC exigió a Morena reconocer el triunfo de Pablo Lemus, quien, de acuerdo con los cómputos oficiales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, obtuvo un millón 626 mil votos, 186 mil votos más que la candidata de Morena, Claudia Delgadillo.

"La nueva embestida de Morena raya en lo ridículo. Hoy intentaron sembrar la idea de un fraude electoral en Jalisco y demeritar el trabajo del @iepcjalisco, pero fallaron: como buen aficionado del beisbol, el Presidente bateó los señalamientos hasta los tribunales electorales", indicó Clemente Castañeda.

Además, mencionó que, durante la impugnación, el partido guinda no presentó ninguna prueba contundente que pusiera en duda el triunfo de Lemus Navarro. "Inconformes con los resultados de su pobre estrategia, hoy tuvieron una rueda de prensa en el Senado de la República para decir lo mismo, sin presentar una sola prueba real o contundente, por que simplemente no las tienen", detalló.

Por su parte, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) descartó la tarde de ayer que el entonces candidato a gobernador de Jalisco cometiera un acto anticipado de campaña, esto luego de que el emecista fuera acusado por Morena de supuestamente hablar de programas sociales federales en sus redes sociales, durante el periodo de intercampañas.

"En Morena andan muy activos echando mentiras. Andan diciendo por todos lados (pagando guerra sucia) que Movimiento Ciudadano y yo queremos quitarle a la gente los programas sociales. Es mentira. Estamos a favor de los programas sociales y los apoyos a personas mayores y jóvenes. Otra vez. Estamos a favor de los programas sociales", refiere la publicación de Lemus Navarro en su cuenta de X, hecha el pasado 14 de febrero, en la que Morena aseguró que el candidato inició su campaña desde ese día, sin embargo, la acusación no fue validada por el Tribunal Electoral.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-5	27/06/2024	NACIONAL

AMLO: la transición de gobierno "será tersa"

- "La estabilidad económica es uno de los factores para este clima"
- "Irreversibles, ya no condonar impuestos y abatir la corrupción"
- "Tendrá Claudia Sheinbaum bases sólidas para seguir la transformación"
- Acepta que hubo "algunos errores" en su mandato

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

ESTABILIDAD ECONÓMICA, UNO DE LOS FACTORES

Prevé AMLO una transición tersa

Admite que en su gobierno hubo errores

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Como no había ocurrido hace tiempo, la transición de gobierno será "tersa, no habrá ningún sobresalto", vislumbró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien consideró que la estabilidad económica es uno de los factores que contribuyen a este clima. Aunque reconoció errores (que no le corresponde a él mencionarlos, sino a la oposición), su sucesora, Claudia Sheinbaum contará con bases sólidas: "que hay que pagar impuestos, que no se deben de condonar impuestos, eso es irreversible; que no se debe permitir la corrupción, irreversible".

Se trató de otra conferencia en la que el mandatario aludió al inminente final del sexenio y al proceso de transición, durante la cual se reivindicó como un hombre racional, pero a la vez místico. "Entrego la banda y me voy. Decirle a la gente: si me quieren, ya, porque voy a iniciar una etapa nueva en mi vida. Lo primero es arrodillarme para agradecer al pueblo y al Creador el tiempo que yo aguante."

Recordó que en días pasados vinieron a México altos ejecutivos de Citigroup, con quienes no pudo reunirse por motivos de agenda, pero estaban muy interesados en entrevistarse con Sheinbaum y con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Mencionó –conforme a lo que le reportó este último– que "están muy contentos, confiados en la transición, no ven ningún riesgo. Vinieron a reafirmar el compromiso que tienen de seguir invirtiendo en México. Le tienen mucha confianza a nuestro país y ven muy bien la economía".

Al preguntarle sobre los errores de su gobierno, López Obrador admitió que hubo algunos pero señalarlos es tarea de sus adversarios, porque "ya sería el colmo que yo también les haga su trabajo".

Por otro lado, Sheinbaum, a quien volvió a calificar de giganta, contará con muchos factores a su favor, entre ellos, la buena fama pública de la que goza, "y fama pública –o buena fama pública– es poder". Reconoció que todavía falta mucho por hacer porque aun cuando se avanzó mucho, el rezago que heredaron del periodo neoliberal era demasiado, pues era un modelo decadente no sólo en lo económico, sino también en lo político, social y cultural.

Ahora, con la transformación emprendida en este sexenio, ya están las bases y en general existe confianza en su sucesora. Destacó que en el análisis del voto de la elección se refleja que no sólo tuvo el apoyo en los sectores populares, sino también de las clases medias y altas, pues en realidad el voto oculto que referían las encuestas se trataba de estos estratos que no querían confirmar que estaban con Sheinbaum. "Pregunten a Chedraui o a Soriana, ¿cuándo habían vendido más que ahora?"

En cuanto a él, comentó que ya tiene concebida su rutina cuando se jubile en la finca misma que, aclaró, no se trata de un rancho porque esos serían de varias hectáreas. En su caso, se trata de una propiedad de 15 mil metros cuadrados, "el perímetro son 450 metros, y tengo un sendero a la orilla o un puentecito de madera que hice, y camino 12 vueltas, cinco kilómetros". Destinará dos horas diarias por la mañana a escribir y más tarde otras dos para escribir sobre la vida en las sociedades prehispánicas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-12	27/06/2024	NACIONAL

AMLO: la lucha de la CNTE ayudó al rescate de la educación

- "El magisterio disidente dio la cara en momentos de mayor apogeo neoliberal"
- Asegura que hay buena relación, tanto con el SNTE como con la coordinadora

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 12

Lucha de la CNTE rescató la educación pública, dice AMLO

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La lucha que en los momentos de mayor apogeo neoliberal dio la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) permitió el rescate de la educación pública, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la mañanera de ayer, mientras el mandatario se refería a los trabajos en materia educativa realizados en su administración, destacó la labor del magisterio disidente: "Ellos dieron la cara".

Califica el Presidente de vanguardia a la coordinadora; dieron la cara

Desde su perspectiva, en su gobierno se han "entregado muy buenas cuentas en materia educativa", y se tiene muy buena relación tanto con el oficialismo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación como con los mentores agrupados en la CNTE, a la cual calificó de "vanguardia" en la defensa de la instrucción pública en los momentos más intensos del neoliberalismo.

"Muy buenas relaciones con los maestros, con la CNTE, con el SNTE. Agradecerles mucho a los dirigentes, porque han sido muy respetuosos.

"Y también reconocer el trabajo, la lucha de los integrantes de la coordinadora, porque es una vanguardia que ha permitido defender la educación pública. En los momentos de más apogeo neoliberal, ellos dieron la cara y sufrieron mucho porque fueron reprimidos."

Subrayó que gracias a la lucha del magisterio disidente "se salvó, se rescató la educación pública, que es importantísima para el desarrollo con justicia en nuestro país".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES	10	27/06/2024	NACIONAL

ASESINAN A VALENTINA EN BAR DE TEMIXCO; FISCALÍA INDAGA 'COBRO DE PISO'

Transfeminicidio en Morelos: 'crecen los crímenes de odio'

Inseguridad. Experto señala que parece que se avanza en leyes y conquistas de la comunidad, pero la violencia contra ellos sigue

LILIAN REYES Y GABRIEL ROMERO

Justo en el mes del orgullo LGBTQI+, la noche de este martes fue asesinado a tiros José Miguel N, conocida como Valentina Sodi, activista, empresaria, productora, documentalista, Dj y miembro de la comunidad, en el bar Alebrijes, en el municipio de Temixco, Morelos.

La víctima, quien realizaba shows travestis, estaba en la entrada del establecimiento de su propiedad, cuando sus agresores llegaron y le dispararon en al menos dos ocasiones, de acuerdo con los informes policiacos.

Paramédicos la trasladaron al hospital, donde falleció debido a las lesiones.

En 2023, Letra Ese reportó 66 muertes de personas, presumiblemente relacionadas con la orientación sexual y la identidad o expresión de género de las víctimas; en promedio seis fueron asesinadas cada mes.

En conferencia de prensa, el fiscal del estado, Uriel Carmona, informó que la principal línea de investigación en el caso es el "cobro de piso" y explicó que analizan las imágenes del C5 para dar con los homicidas.

F. @VALENTINA.SODI

VÍCTIMA. José Miguel, conocido como Valentina Sodi.

> Parece paradójico que entre más abras los espacios, abras programas sociales o programas de participación, la violencia se incrementa"
>
> **FELIPE GAYTÁN**
> Doctor investigador de La Universidad La Salle

TRANS, LAS MÁS AGREDIDAS

El doctor e investigador de la Universidad La Salle, Felipe Gaytán, dijo en entrevista con **24 HORAS** que el tema de la violencia y los crímenes de odio en México es paradójico, porque parece que se avanza en leyes, en programas, en espacios para las personas LGBTQI+ "y parecía que todo iba caminando muy bien", pero al mismo tiempo se incrementan los ataques contra este sector.

Explicó que la mayor agresión es sobre las personas trans, porque son los que más visibilización han tenido, incluso han sido discriminados por la propia comunidad, porque consideran que no son mujeres ni hombres.

CONDENAN CRIMEN

El vocero de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos (CIDHM) José Martínez Cruz, lamentó el crimen "de una persona que luchó durante varios años por el respeto de los derechos de la comunidad lésbico-gay, lo que refleja el grado de riesgo en el que se encuentran los integrantes de este sector de la población".

Solicitó a la Fiscalía que investigue el homicidio de la activista Valentina Sodi y que no quede en la impunidad "como ha ocurrido con otro tipo de delitos".

Por su parte, el Gobierno del estado llamó a la sociedad y a los medios de comunicación a no revictimizar a la víctima y no estigmatizar el tema.

En tanto, el ayuntamiento de Temixco, la Dirección de Grupos Vulnerables y Diversidad Sexual, la Jefatura de Diversidad Sexual y el Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de Morelos expresaron su solidaridad con la familia de Sodi y condenaron el ataque.

150

homicidios de odio sería la cifra real en 2023, porque muchos no se registran, según un informe de Letra Ese

PRODUCTORA, DJ, EMPRESARIA...

Originaria de Querétaro, Valentina era conocida en el medio musical como *La Perra de la Cumbia,* nombre que refleja, de alguna manera, su pertenencia a la comunidad trans, según explicaron autoridades.

En su labor como productora, realizó el documental *Chicos y Chicas Trans Qro, Historias de Libertad*, el cual recopila seis testimonios que buscan dar voz a la comunidad de ese estado y enseñar el valor de quererse a sí mismos.

El Informe de Crímenes contra Personas de la Diversidad Sexual de Letra Ese, refiere que 78 personas LGBTQI+ fueron asesinadas en 2021; la cifra incrementó a 87, en 2022, y aunque en 2023, se redujo a 66, estos números no pueden tomarse como un total real, pues la información se retoma de medios de comunicación y muchas agresiones no cuentan con cobertura, ni denunciados por medios oficiales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-12	27/06/2024	NACIONAL

Pasó de 14.5 a 9%: Vázquez Piceno

Se redujo la deserción escolar en este gobierno

● "Como nunca antes, la inversión en becas"

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 12

Reducción "significativa" del abandono escolar por las becas en este gobierno

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

De acuerdo con datos presentados ayer por el gobierno federal, en lo que va del sexenio se ha logrado una significativa reducción del abandono escolar en todos los niveles académicos, en particular en la educación media superior, donde desde hace años más deserción se ha registrado.

El coordinador nacional del Programa Becas para el Bienestar Benito Juárez, Abraham Vázquez Piceno, señaló que en los cinco años de la actual administración se han otorgado 23.7 millones de becas desde educación básica hasta posgrado, con una inversión de más de 404 mil millones de pesos, cifra que "nunca antes" se había destinado a ese fin, subrayó.

En la mañanera de Palacio Nacional, el funcionario aseguró que para el ciclo escolar 2018-2019 –cuando empezó el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador–, la deserción de las aulas fue de 14.5 por ciento, y para el periodo 2022-2023 bajó a 9.

En primaria, agregó, entre los mismos periodos escolares la deserción pasó de 0.7 a 0.3 por ciento, en tanto que en licenciatura fue de 7.9 en 2018-2019, y se pasó a 6 por ciento en el último ciclo.

"Con ello, podemos verificar y evidenciar que todos los programas que apoyan el sistema educativo están dando resultados y se ven reflejados en disminución del abandono escolar", apuntó Vázquez Piceno frente al mandatario.

Respecto a las becas, sostuvo que "nunca antes en la historia se habían otorgado tantos apoyos educativos en el país".

En nivel básico, destacó, se benefició a 10.8 millones de alumnos, con una inversión de 173 mil millones de pesos en lo que va de la actual administración.

En el nivel medio superior, las cifras son: 11.4 millones de becas, con una inversión de 179 mil millones de pesos. En los dos casos se destinan 920 pesos mensuales por alumno, hasta por 10 meses del ciclo escolar correspondiente.

En licenciatura se otorgan 2 mil 800 pesos mensuales, hasta por 10 meses, a alumnos de "escuelas prioritarias". En lo que va del mandato de López Obrador se ha apoyado a un millón de jóvenes con una inversión de poco más de 51 mil millones, comentó.

En posgrado, las subvenciones las ofrece el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología, y se han otorgado 523 mil pagos a cerca de 180 mil estudiantes, con una inversión de poco más de 67 mil millones de pesos.

De su lado, la directora de La Escuela es Nuestra, Pamela López Ruiz, señaló que en México existen 174 mil 628 planteles públicos de educación básica, de los cuales, dijo, en los cinco años de este gobierno se ha respaldado a 99 por ciento de alumnos, con "una inversión histórica" de más de 84 mil millones de pesos.

En tanto, la titular de la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez, aseguró que en esta administración se logró basificar a 960 mil docentes, quienes ya tienen certeza en el trabajo y justicia laboral.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	27/06/2024	NACIONAL

Alarma. Comisión nacional reportó esa tendencia en 25 entidades; durante 2023 hubo 179 mil 342 personas en tratamiento, de las cuales 49% ingresó por esa droga

Subió 416% consumo de metanfetaminas en una década: Salud

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El consumo de metanfetaminas se incrementó 416 por ciento de 2013 a 2023 en México, con lo que se convirtió en la droga problemática que gana mayor terreno entre jóvenes y adultos que buscan tratamiento, informó Nadia Robles, directora de Coordinación de Programas Nacionales, de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones. PAG. 4

Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones reportó esa tendencia en 25 entidades; durante 2023 hubo 179 mil 342 personas en tratamiento, de las cuales 49% ingresó por esa droga

Crisis sanitaria

Consumo de metanfetaminas subió 416% en una década

Informe

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El consumo de metanfetaminas se incrementó 416 por ciento entre 2013 y 2023, convirtiéndose en la droga que gana mayor terreno en jóvenes y adultos que buscan tratamiento, informó Nadia Robles, directora de Coordinación de Programas Nacionales de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama).

Se trata de un problema de consumo que afecta, dijo, a 25 entidades, las cuales presentan patrones similares de demanda de atención y tratamiento.

"En 2023 ingresaron 179 mil 342 personas a tratamiento y, de éstas, 49 por ciento (91 mil 464) solicitó atención primordialmente por uso de metanfetaminas", explicó Robles.

"De 2013 a 2023 tuvimos un incremento de 416 por ciento en la demanda de atención por consumo de metanfetaminas", informó en el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, que este año lleva como lema "La evidencia es clara: debemos invertir en prevención".

Ante autoridades de la Secretaría de Salud y de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Robles comentó que, aunque las personas experimentan en un principio con alcohol y tabaco, incluso cannabis, "llama la atención que al menos 7 por ciento lo hizo directa-

mente con metanfetaminas".

Y esto, abundó, habla también de que la droga está presente en poblaciones muy jóvenes, incrementando los riesgos de afección en la salud mental.

En entidades como Baja California y Sonora los opioides se encuentran entre las principales demandas de solicitud de atención y tratamiento y solo en siete estados el alcohol las supera.

"Por cada cinco hombres que ingresan a tratamiento, solamente una mujer lo hace; la demanda de apoyo por uso de alcohol, cannabis y tranquilizantes resulta mayor entre ellas", detalló Robles.

En la presentación de su informe, la especialista también se refirió a drogas emergentes como el fentanilo, que también presenta un incremento sostenido, principalmente en el norte del país.

"Hay una tendencia al alza que se mantiene con 518 casos atendidos en 2023; en 2016 solo hubo un caso, 72 en 2020, 184 en 2021 y 333 en 2022".

Robles también se refirió a otras sustancias como Tucibi 2CB: "tuvimos 18 casos atendidos en 2023; incluso estamos trabajado con la Fiscalía General de la República para conocer los perfilamientos químicos".

Se trata de un derivado de las anfetaminas con un efecto más potente y peligroso; hay otras sustancias usadas como fenciclidina (droga disociativa que puede ser consumida vía oral, intravenosa, fumada e inhalada).

"Llama también la atención que se está encontrando la adulteración de fentanilo y heroína con xilacina en el norte del país; este año lanzamos una alerta temprana para detectar a las personas que consumieron esa sustancia de uso veterinario para la cual la naloxona no tiene efecto para revertir la sobredosis", dijo.

Robles explicó que a partir de los datos del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas también han podido detectar que se apoyó a 158 mil 814 personas en la red de centros de atención, de los cuales la base de su problema es la ansiedad y la depresión.

Uso de cannabis

Un estudio efectuado por la Conasama con 17 mil personas reportó que al menos a 49 por ciento le habían ofrecido mariguana alguna vez en la vida, ya sea vendida o regalada; 26.9 por ciento la había consumido alguna vez y 19.5 por ciento era usuario activo.

"Al preguntar la razón de su consumo respondieron que era para tratar el estrés, divertirse o reducir síntomas molestos; esto habla del gran acierto que hay en la política pública, donde no solamente se aborda el uso de sustancias, sino las condiciones de la salud mental de las personas", detalló Robles.

Sigue habiendo, abundó, una percepción de bajo riesgo entre 25 por ciento de los entrevistados; 7 por ciento dice que no es nada peligrosa.

Un mercado no regulado de mariguana ha derivado en que las personas la usen con propósitos medicinales sin que de por medio haya alguna asesoría médica.

"Esto nos habla de la importancia de regular el mercado de cannabis y evitar que las personas se autorreceten".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	27/06/2024	NACIONAL

Anticipan altas tasas por un periodo más largo

Expertos. Ven riesgos por inflación y volatilidad en el tipo de cambio

El Banxico extenderá la pausa en las tasas de interés ante un deterioro en el balance de riesgos.

Expertos anticipan que la Junta de Gobierno del banco mantenga hoy la tasa de referencia en 11 por ciento, por segunda vez consecutiva, ante el panorama inflacionario y otros factores.

Así, el entorno de altas tasas seguirá más tiempo.

La Encuesta de Citibanamex de inicios de año esperaba que la tasa terminará el año en 9.25 por ciento, pero ahora se contempla que cierre en 10.25 por ciento. Al descontar la reunión de hoy, faltarían cuatro anuncios más antes del cierre.

> "El contexto inflacionario y el tipo de cambio nos llevan a que la ventana para recortar esté cerrada"
>
> **PAMELA DÍAZ**
> Economista de BNP Paribas

—*A. Martínez* / PÁG. 4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	27/06/2024	NACIONAL

POLÍTICA MONETARIA

Prevén periodo más prolongado con elevadas tasas de interés

El consenso de analistas avizora otra pausa del Banco de México, y prevé que el siguiente ajuste sería hasta agosto

Impacta deterioro en el balance de riesgos para la inflación, ante volatilidad en el peso

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El entorno de altas tasas de interés en el país se extenderá por más tiempo del anticipado, ya que expertos prevén que la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) determinará mantener la tasa de referencia en 11 por ciento por segunda decisión consecutiva, ante el panorama inflacionario y otros factores.

Según la última Encuesta de Expectativas de Citibanamex, a inicios de 2024 se esperaba que la tasa de interés de fondeo terminaría el año en 9.25 por ciento, pero actualmente se espera que cierre en 10.25 por ciento. Al descontar la reunión de este jueves, faltarían cuatro anuncios de política monetaria este año.

Banxico podría extender la pausa monetaria debido a un deterioro en el balance de riesgos para la inflación ante la volatilidad en el tipo de cambio, y una resistencia en los precios de servicios y agropecuarios, explicó Pamela Díaz, economista para México en BNP Paribas.

"Empezamos con un aparente ciclo de recortes en marzo y después estamos viendo una pausa que potencialmente podría prolongarse más. Desafortunadamente el contexto inflacionario y el tipo de cambio nos llevan hoy al escenario en que la ventana para recortar está cerrada", indicó en entrevista.

Sergio Luna, economista jefe en Mifel, refirió que, se puede dar la discusión en el interior de la Junta de Gobierno sobre recortar en junio, pero coincidirán en que no es un buen momento. Así, la decisión sería unánime, aunque si se opta por un recorte si se dividirían los integrantes.

Consideró que en esta ocasión el debate irá más allá del tema inflacionario, porque influirán circunstancias fuera del ámbito económico que afectaron las condiciones del mercado ante declaraciones de actores políticos tras las elecciones.

Carlos Capistrán, director general y economista jefe para México y Canadá en Bank of America Securities, señaló que la autoridad monetaria podría mantener la tasa sin cambios y esperar a ver el impacto de la reciente depreciación del peso en los precios; sin embargo, su escenario es que recortará 25 puntos base.

"El peso sigue relativamente fuerte y las tasas altas son costosas para el gobierno. Creemos que Banxico optará por un recorte dado que el traspaso de los movimientos del peso a los precios es bajo", apuntó el experto.

SIGUE PROCESO DESINFLACIONARIO

BNP Paribas no contempla cambios en el comunicado de la autoridad monetaria, más allá del balance de riesgos, que se espera siga sesgado al alza. Recordó que el proceso desinflacionario en el país no necesariamente tiene que ser lineal, por lo que en junio y julio se podrían ver repuntes en el indicador para después ir a la baja.

Luna argumentó que "el progreso (desinflacionario) ha ido más lento, pero no se ha salido de control", ya que si la autoridad monetaria detecta que alcanzar la meta de 3.0 por ciento va más allá de su horizonte de incidencia, tendría que

subir la tasa. "No hemos llegado a ese punto", aseguró.

Banxico ajustó en mayo sus perspectivas de inflación y recorrió hasta finales de 2025 la convergencia del indicador a la meta desde su proyección previa en el segundo trimestre de ese año.

EVALUARÁN RECORTES EN EL 3T

Analistas de Grupo Financiero Banorte contemplaron que de materializarse la pausa monetaria de junio, se esperaría que Banxico mantenga la tasa sin cambios en la reunión de agosto a fin de contar con más datos antes de su siguiente movimiento previsto el 26 de septiembre.

"El siguiente recorte ocurriría en septiembre, de 25 puntos base, pausando de nuevo en noviembre en un contexto geopolítico complejo por las elecciones en Estados Unidos y con otra reducción de 25 puntos base en diciembre, así, la tasa de referencia cerraría este año en 10.50 por ciento".

El economista jefe en Mifel coincidió en la fecha para un recorte, aunque agregó que "estará en función de cómo veamos esa aparente discusión legislativa sobre reformas al Poder Judicial. Banxico no se puede sustraer de esas cosas. Me parece que por el momento no veremos ningún movimiento".

Del mismo modo, Pamela Díaz proyectó que en el sexto anuncio de política monetaria de 2024 se interrumpirá la pausa con un ajuste a la baja, ya que para dicho mes se esperaría que la inflación retomará su tendencia a la baja y habría más datos sobre el comportamiento de la economía en el segundo trimestre.

Mientras tanto, la Junta de Gobierno mantendría una postura de prudencia, porque es muy importante que el comunicado que acompañe la decisión de junio integre el mensaje de que Banxico seguirá cauto y dependiente de datos, concluyó la analista.

7.2%

ES EL NIVEL

Actual de la tasa de interés *ex-ante*, y desde agosto de 2022 está por encima del rango neutral.

22

ANALISTAS

Prevén el próximo recorte en el tercer trimestre, 9 en junio y 3 a finales del año o inicios de 2025.

No es buen momento

Las renovadas presiones inflacionarias que se registraron en la primera quincena de junio influirán en la decisión del Banxico para mantener su Tasa Objetivo sin cambios por segunda reunión consecutiva.

Política monetaria de Banxico *vs* inflación al consumidor

● Trayectoria quincenal

— Tasa Objetivo Banxico (en % anual) — Inflación al consumidor (var. % anual)

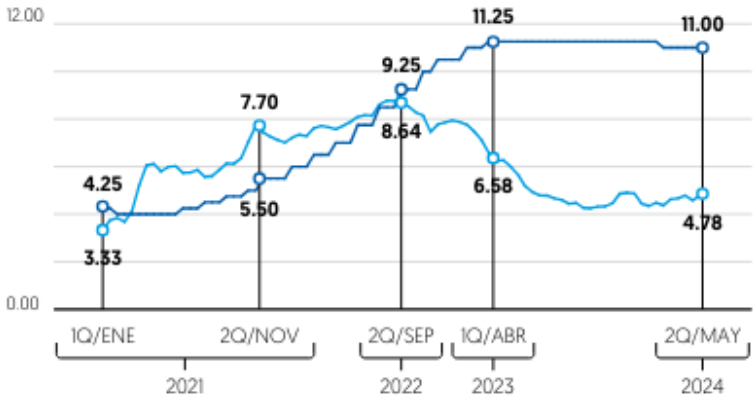

Expectativas del próximo recorte de Banxico

● Porcentaje del total de respuestas

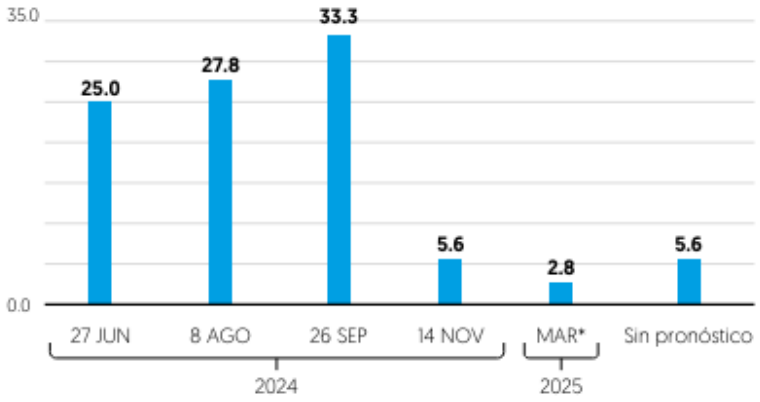

Fuente: INEGI, Banco de México y Citibanamex.

*Fecha por definir

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-12	27/06/2024	NACIONAL

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La cautela por la decisión de política monetaria del Banco de México (Banxico) este jueves, así como un fortalecimiento generalizado del dólar, pesaron sobre la cotización del peso mexicano.

En una segunda jornada consecutiva de pérdidas, la divisa local se depreció 1.30 por ciento, a 18.3648 pesos por billete verde, de acuerdo con datos de Banxico, ubicándose como la moneda emergente con más retrocesos en la sesión anterior. En lo que va de junio el peso suma una depreciación de 8.23 por ciento.

Fernando Suárez, *senior portfolio manager* en Fintual, aseguró que la decisión de la autoridad monetaria en México va a tener una reacción en los precios de los activos, por el hecho de que no hay consenso dentro del mercado y analistas sobre si la entidad va a mantener, o va a recortar la tasa en 25 puntos base.

"En la decisión pasada era claro que tres de los cinco miembros favorecieron la opción de bajar la tasa en esta reunión. Sin embargo, con la depreciación acumulada de cerca de 7 por ciento y la acentuada incertidumbre local que se espera en los próximos meses, especialmente en septiembre, una parte del mercado ahora prevé que Banxico tomará una actitud de mayor cautela", dijo.

Agregó que será de gran relevancia la decisión, porque los mercados van a tomarla como guía sobre la postura futura de Banxico.

Golpe de volatilidad

La fortaleza del dólar frente a las divisas más negociadas y la cautela de los inversionistas a la reunión de Banxico, influyeron para que el peso perdiera 1.3 por ciento frente al billete verde.

■ Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa

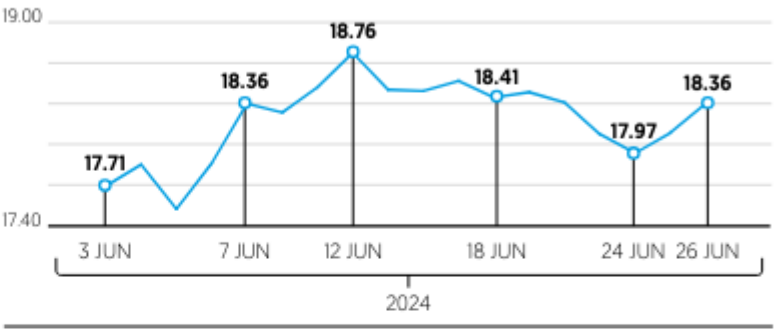

Fuente: Banco de México

PERSISTE AVERSIÓN AL RIESGO

Dólar y cautela por Banxico tiran al peso mexicano

Janneth Quiroz, directora de análisis económico y cambiario de Monex, señaló que las siguientes decisiones de política monetaria por parte de la Reserva Federal y de Banxico van a incidir en la cotización del tipo de cambio, a pesar de que actualmente ha reaccionado a cuestiones políticas. Estimó que en caso de que no ocurra un recorte en la tasa, el peso mexicano podría tener cierto espacio de apreciación.

AVANCES EN WALL STREET

Las pizarras dentro de la plaza bursátil neoyorquina terminaron con números verdes; el Nasdaq con 0.49 por ciento, seguido por un aumento de 0.16 por ciento en el Dow Jones, y un avance de 0.04 por ciento para el S&P 500.

En México, el S&P/BMV IPC retrocedió 0.26 por ciento, y el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores cedió 0.27 por ciento.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	27/06/2024	NACIONAL

CONFLICTO DE MAÍZ ENTRE MÉXICO-EU

Auge en importaciones de EU desafía argumentos. PÁG. 5

CONTROVERSIA POR TRANSGÉNICOS

Alega México más importación de maíz amarillo

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Los envíos de maíz amarillo de Estados Unidos a México han experimentado un notable incremento, poniendo en tela de juicio los argumentos presentados en la reciente controversia del T-MEC sobre el maíz transgénico, de acuerdo con el escrito de la defensa mexicana.

Según el escrito inicial por parte de la defensa jurídica de México ante el panel que revisa la disputa, las cifras de importación demuestran que no existe afectación comercial alguna derivada del Decreto 2023, que ha sido objeto de controversia. Por el contrario, debido a una combinación de factores comerciales, industriales y climatológicos, las importaciones de maíz estadounidense han aumentado, y se prevé que esta tendencia continuará.

"Debido a diversos factores (comerciales, industriales, climatológicos, entre otros) las importaciones de maíz de Estados Unidos han aumentado y se prevé que esa tendencia continuará", indicó la defensa.

El meollo de la cuestión reside en el maíz amarillo, el principal producto de exportación de EU a México en este rubro. Contrariamente a las afirmaciones de la parte estadounidense, las importaciones de México no solo no se han visto afectadas por las medidas alegadas en la disputa, sino que han experimentado un crecimiento significativo.

Este dato pone en entredicho la premisa central de la controversia iniciada por Estados Unidos, que argumentaba una supuesta incompatibilidad entre el Decreto 2023 y los capítulos 9 y 2 del T-MEC, relativos a medidas sanitarias y fitosanitarias, y al trato nacional y acceso de mercancías al mercado, respectivamente.

"No existe tal incompatibilidad y las cifras sobre importaciones demuestran que no existe ninguna afectación comercial. Todo lo contrario", indicó.

Otro punto en la argumentación mexicana es que históricamente, la gran mayoría del maíz importado desde EU se ha destinado a la alimentación animal o al procesamiento industrial para consumo humano, como la producción de almidón o jarabe de maíz de alta fructosa.

Argumentos

1. Este miércoles y jueves se lleva a cabo una audiencia en la CDMX por la prohibición de México del maíz trans.
2. Los países integrantes del T-MEC presentan sus argumentos ante el caso.

Elevada dependencia

Importaciones de maíz amarillo desde EU, en millones de toneladas

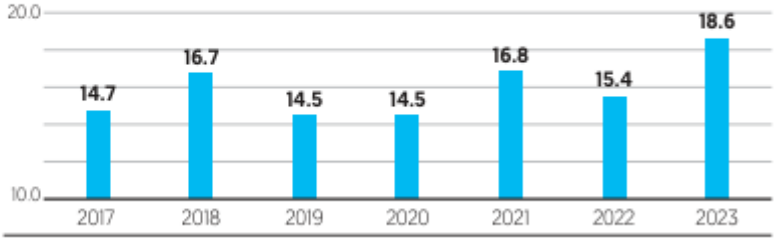

Fuente: Oficina del Censo de EU

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	27/06/2024	NACIONAL

HOY SE VERÁN LAS CARAS

Biden y Trump llegan con empate estadístico a su primer debate

Careo podría ser un parteaguas en el proceso, a menos de 5 meses de la elección

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

Joe Biden y Donald Trump llegan a su primer debate presidencial –este jueves en Atlanta– empatados estadísticamente dentro del margen de error de la mayoría de las encuestas nacionales, en lo que podría convertir su confrontación pública en un parteaguas de la dinámica electoral a menos de cinco meses de las elecciones presidenciales.

Sorpresivamente, Trump apareció ayer con una ventaja de cuatro puntos sobre Biden en una encuesta nacional de la Universidad Quinnipiac, que colocó al magnate inmobiliario con 49 por ciento de la intención de voto, comparado con 45 por ciento para el presidente.

"El calor político aumenta en este verano de discordia. Trump tiene una estrecha ventaja en el enfrentamiento cara a cara y está en una posición ligeramente mejor cuando se incluyen a todos los candidatos", dijo el analista de encuestas de Quinnipiac, Tim Malloy.

En una carrera hipotética de seis candidatos, Trump lidera con 43 por ciento de apoyo; Biden, 37 por ciento; Robert F. Kennedy Jr., 11 por ciento; la candidata del Partido Verde, Jill Stein, 2 por ciento de apoyo; el independiente Cornel West, 2 por ciento, y el candidato del Partido Libertario, Chase Oliver, recibe 1 por ciento de apoyo.

Apenas el fin de semana pasado, Biden aparecía con una ventaja de dos puntos en un sondeo de la cadena Fox News, que reflejaba un deslizamiento de la popularidad de Trump desde que fue encontrado culpable de 34 acusaciones criminales por falsificar registros empresariales. En ambas encuestas, la diferencia está dentro del margen de error.

En este marco, la mayoría de los adultos estadounidenses cree que el debate será importante para las campañas, tanto de Biden como de Trump, según una nueva encuesta de The Associated Press-NORC Center for Public Affairs Research.

Aproximadamente la mitad (47 por ciento) de los estadounidenses dice que el debate es "extremadamente" o "muy" importante para el éxito de la campaña de Biden, y alrededor de cuatro de cada 10 indican que es muy importante para la campaña de Trump.

Bajo los términos pactados por ambas campañas presidenciales, el debate de 90 minutos de duración en los cuarteles de la cadena CNN en Atlanta no tendrá tópicos preestablecidos, sino preguntas abiertas de los moderadores, los periodistas Jake Tapper y Dana Bash. Se espera que economía y migración dominen la agenda.

Por primera vez el micrófono se apagará para el candidato que no tenga el turno de hablar, lo que, según expertos, podría beneficiar indirectamente a Trump, toda vez que podría aparecer como más disciplinado, en contraste con sus desplantes del debate presidencial de 2020.

90

MINUTOS
durará el primer debate presidencial entre Donald Trump y Joe Biden, este jueves.

4

PUNTOS
tiene de ventaja el magnate inmobiliario sobre el presidente en un sondeo, ayer.

FOCOS

La apuesta. Aproximadamente la mitad (47 por ciento) de los estadounidenses sostiene que el debate de hoy es "extremadamente" o "muy" importante para el éxito de la campaña de reelección del presidente Joe Biden.

A favor. Por primera vez el micrófono se apagará para el candidato que no tenga el turno de hablar, lo que, según expertos, podría beneficiar indirectamente a Trump, toda vez que podría aparecer como más disciplinado, en contraste con sus desplantes del debate presidencial de 2020.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-17	27/06/2024	NACIONAL

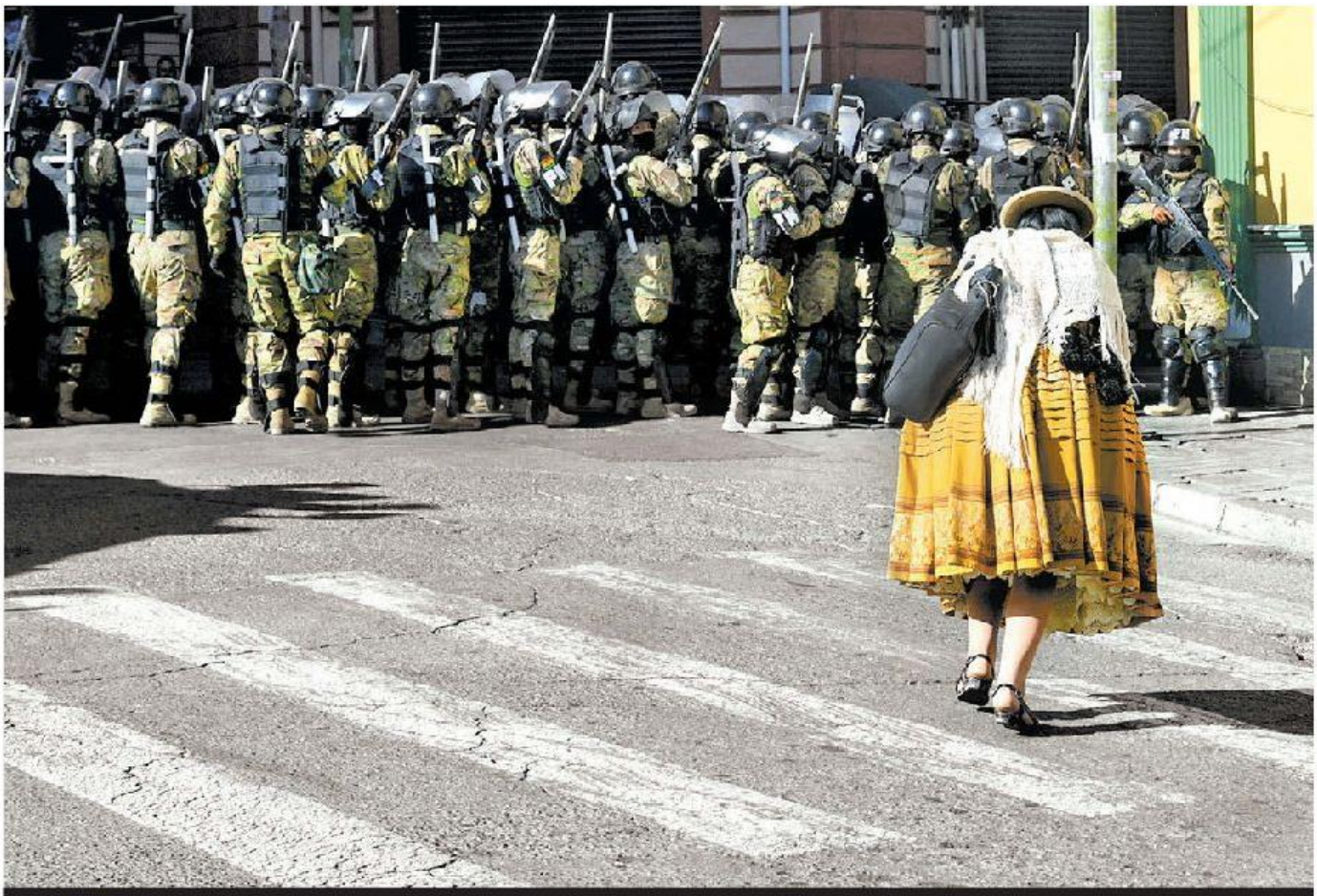

Bolivia. General cabecilla acusa al presidente de urdir "autogolpe"

El general Juan José Zúñiga, jefe de las fuerzas armadas bolivianas, encabezó un intento de asonada con el embate contra la casa de gobierno con decenas de militares y tanquetas, pero la movilización del presidente Luis Arce y la presión internacional abortaron el golpe. Detenido por autoridades civiles, el cabecilla declaró que todo fue un ardid urdido por el mandatario para ganar popularidad. JUANKARITA/AP PAG. 17

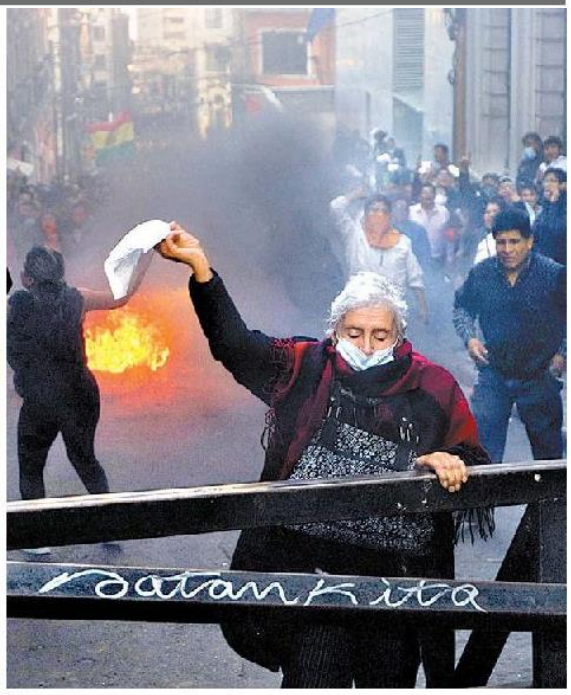

El mandatario Luis Arce sale al balcón para celebrar el sometimiento de la rebelión al tiempo que civiles se apostaron en las calles. AFP Y EFE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-17	27/06/2024	NACIONAL

Asonada militar dura solo unas horas en Bolivia

Fracasa golpe. Capturan al general sublevado, que justifica su acción al afirmar que fue orquestada por el propio presidente

AFP Y AP
LA PAZ

Fuerzas bolivianas detuvieron ayer al comandante del ejército que lideró un intento de golpe de Estado contra el presidente Luis Arce, poco después de que militares sublevados asediaran durante horas la sede de gobierno y trataran de derribar una de sus puertas.

Al cabo de una frenética jornada, el general Juan José Zúñiga fue arrestado a las afueras de un cuartel militar de La Paz y conducido a un vehículo policial bajo cargos de terrorismo y alzamiento armado, según la fiscalía.

"¡Está detenido, mi general!", señaló el viceministro de Gobierno (Interior), Jhonny Aguilera, según imágenes de la televisión estatal.

Rodeado de unas ocho tanquetas, Zúñiga estuvo al frente de los uniformados que intentaron irrumpir en el palacio presidencial, en el centro de La Paz. Sus hombres emplearon gases lacrimógenos contra las personas que quisieron acercarse al edificio.

El oficial ingresó caminando por la misma puerta que intentó derrumbar uno de los carros de combate. Poco después salió por los mismos medios.

"Estamos en un intento de golpe de Estado por militares que están manchando el uniforme", dijo Arce al tomar juramento a una nueva cúpula de las fuerzas armadas en el palacio que en ese momento era asediado por las tropas de Zúñiga.

Tras su repliegue, el mandatario salió a un balcón para dirigirse a cientos de seguidores: "Nadie nos puede quitar la democracia que hemos ganado (...) Estamos seguros: vamos a seguir y vamos a seguir trabajando".

Tanto el gobierno como Evo Morales, antiguo aliado y ahora rival político de Arce, habían convocado a movilizaciones ante el alzamiento militar.

En sus redes sociales, el ex presidente boliviano suspendió el llamado tras "haberse retomado la calma en la sede de gobierno".

Desde el martes circulaban rumores sobre la probable destitución de Zúñiga, quien comandaba el ejército desde 2022.

El oficial había expresado su firme oposición al eventual retorno al poder de Morales, quien se disputa con Arce el liderazgo de MAS, el partido oficialista de cara a las presidenciales de 2025.

En una entrevista el lunes en un canal de televisión, incluso aseguró que detendría a Morales si insistía en postularse a la presidencia el próximo año.

De ahí la sorpresa que causó su intento de golpe contra Arce.

Al momento de su arresto, el general dijo a la prensa que el presidente le había pedido el domingo "preparar algo" para levantar su popularidad. Según Zúñiga, Arce arguyó que "la situación está muy jodida" y que ameritaba

una acción que le favoreciera.

Apoyo internacional

Estados Unidos llamó "a la calma" y aseguró que "está siguiendo de cerca la situación".

El intento de golpe de Estado generó reacciones de rechazo en toda la región y Europa. Los presidentes de Brasil, México, Chile, Venezuela, Paraguay y Argentina, España entre otros, así como la OEA, enviaron mensajes de apoyo a Bolivia y condenaron lo sucedido.

ASÍ LO DIJO

"Nuestro total apoyo y respaldo al presidente Luis Alberto Arce, auténtica autoridad democrática de ese pueblo y país hermano"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"El levantamiento de algunas unidades de las fuerzas armadas de Bolivia es un atentado contra la democracia. Condenamos estos hechos enérgicamente"

Claudia Sheinbaum
Presidenta electa de México

Juan José Zúñiga fue presentado a la prensa tras ser detenido. EFE

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	27/06/2024	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Estate quieto. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** advirtió la importancia de la unidad y el respeto a los acuerdos en la 4T. Esto, en respuesta a la demanda del diputado **Gerardo Fernández Noroña** de liderar la bancada de Morena en el Senado. El mandatario dice que, aunque reconoce y aprecia a **Fernández Noroña**, subraya que los acuerdos se hicieron entre militantes y dirigentes de Morena, excluyendo al PT y al Verde. Hizo un llamado al diputado a optar por la unidad y respetar lo acordado. Con esta declaración, queda oficialmente excluido de los huesos honorables. Viene el sexenio sabático de **Fernández Noroña**.

2. Escuchen. Los pacientes pediátricos con discapacidad auditiva recibirán implantes cocleares gracias a una aprobación histórica del Consejo Técnico del IMSS. Sí, esos mismos que a veces no son tan visibles, esta vez se alinearon y dieron su voto unánime. Ahora, la mayor institución de seguridad social de América Latina, dirigida por **Zoé Robledo**, se pone al día en humanismo. Los pequeños pacientes recuperarán el sentido del oído, abriendo las puertas a un desarrollo personal y social sin discriminación. Un gran paso para el instituto, y un salto a la inclusión. La importancia de escuchar bien. Al IMSS no se le va una.

3. ¡Logro! La Profepa reconoció a la Cámara de Diputados por su compromiso ambiental. A fin de reducir la huella de carbono, se han implementado paneles solares y una planta de tratamiento de agua, pasos con gran impacto. **Karen Castrejón** y **Javier López Casarín**, junto con **Graciela Báez**, secretaria general de la Cámara, recibieron la certificación de calidad ambiental. Este esfuerzo conjunto confirma que la política puede alinearse con la sostenibilidad. Un ejemplo a seguir para otras instituciones. Cada avance cuenta en la lucha contra el cambio climático. Merecido reconocimiento que inspira para avanzar todos en esta dirección.

4. Turbulencia. A pocas horas de los foros, jueces, magistrados y la ministra **Yasmín Esquivel** iniciaron cabildeo con **Ricardo Monreal**, líder de los senadores de Morena. Buscan que sus propuestas sean incluidas en la reforma. **Monreal** confirma las conversaciones, pero se mantiene hermético sobre los detalles, alegando que le pidieron discreción. La transparencia debe sobreponerse a la política opaca. Mientras las sombras se ciernen sobre estos acuerdos, el resultado final sigue siendo un misterio. ¿El Poder Judicial tendrá la capacidad para negociar?

5. Inédito. **Delfina Gómez** selló un pacto con la Federación para apoyar a las mujeres en el Edomex. El panorama luce ideal, con políticas públicas incluyentes y un presupuesto con perspectiva de género. "Seguiremos trabajando por los derechos y libertades de las mexiquenses", afirmó. **Nadine Gasman**, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, señaló que hay compromisos claros, como la autonomía económica, igualdad salarial, libertad sexual y la lucha contra la violencia de género. Los primeros pasos están dados. Ya es tiempo de que México se ponga a la altura de las circunstancias en igualdad. Ahora o nunca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	27/06/2024	OPINIÓN

PERISCOPIO

#OPINIÓN

Se desmoronó muy fácil la alianza opositora y ahora todas las facciones y liderazgos buscan arrebatarse los jirones de la llamada Marea Rosa

SE *VENEZOLANIZÓ* LA OPOSICIÓN

Pulverizada, disgregada, desorientada, sumamente debilitada y sin dirección está la oposición mexicana tras la vergonzante derrota electoral del 2 de junio pasado. Lo peor: sigue abrazada a los mismos viejos vicios y rencores enquistados en su ADN, que justo los tienen hoy reducidos a su mínima expresión.

Por eso, inmediatamente después del *descalabro* en las urnas, la alianza entre **Xóchitl Gálvez**, el **PAN**, el **PRI**, el extinto **PRD** y **Claudio X. González** se *desmoronó*, y ahora todas las facciones y liderazgos **buscan arrebatarse los *jirones* de lo que creen es el único capital político que les queda**.

Y ese capital político se llama ***Marea Rosa***, el movimiento ciudadano que llenó el Zócalo en cuatro ocasiones: dos para defender al **INE**, otra en favor de la **Corte** y la última en respaldo a la candidatura presidencial de Gálvez. Marea que convirtieron ya en *manzana de la discordia*.

Claudio X. González pretende tomar las riendas de ese ente aún *amorfo* y mantenerlo con su carácter ciudadano. **Guadalupe Acosta Naranjo**, líder del Frente Cívico Nacional y **Jesús Zambrano** lo quieren para fundar un partido político, tras la pérdida del registro del PRD; y el primero hasta convocó a una nueva concentración el 6 de julio.

Claudio X. pretende tomar las riendas de ese movimiento

Mientras, el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, y el líder de los actuales diputados panistas, **Jorge Romero** (quien busca sucederlo), intentan que el albiazul absorba a los integrantes de la *marea*, pero su ex candidata presidencial tiene otros planes. El proyecto de Xóchitl es fusionar la *Marea Rosa* con sus ***Xochilovers***, para iniciar su propio movimiento, con el cual pretende recorrer el país en los próximos seis años y convertirse en la némesis política de la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**, para construirse una nueva candidatura en 2030, como hizo **López Obrador** en 2012 y 2018.

¿Qué dicen los cabecillas de la marea? **Juan Carlos Gutiérrez** advierte que no es momento de convertir al movimiento en un partido político y ni siquiera han definido cuál será su siguiente paso. Justo como *anillo al dedo* para Morena: cada grupo, cada líder velando sólo por sus intereses, creyendo reconstruirse por separado, aunque cada vez se *hundan* más. Como ocurrió, por cierto, con la oposición de Venezuela desde la era de **Hugo Chávez**.

***

Vale la pena ver la nueva serie *Archivo Negro*, que documenta cinco crímenes que impactaron al país, sobre todo ahora que arrancan los debates de la reforma al Poder Judicial. **La producción de Televisa y N+ Docs** *desempolva* casos que marcaron a México y revela detalles sobre las raíces sociales donde se gestaron. Un valioso aporte al debate, que bien podrían revisar los legisladores antes de sentarse en sus curules a levantar la mano.

***

EN EL VISOR: *Si notan muy calladitos y ausentes a varios de los derrotados en la elección federal es porque se fueron de vacaciones. Se cansaron mucho de gastar suela en las campañas, así que se regalaron un descanso. Por ejemplo* ***Lía Limón****, quien presume en redes su estancia en Madrid. Y hay más.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	27/06/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

CONFIANZA PLENA EN QUIRINO

QUIRINO ORDAZ

› Ratificó el presidente **López Obrador** su confianza en el embajador de México en España, **Quirino Ordaz**, luego de que se difundió una fotografía en la que aparece en un evento con el expresidente **Carlos Salinas de Gortari**. "Yo le tengo confianza a Quirino", dijo el mandatario. Mencionó que el diplomático le explicó que acudió como invitado a una fiesta que organizó un empresario, amigo de **Salinas**. "No sé por qué no invitó al licenciado **Peña** y a **Felipe Calderón**", ironizó.

CLAUDIA SHEINBAUM

PRESENTA A OTROS SEIS DEL GABINETE

› Este jueves se conocerá la identidad de otros seis integrantes del próximo gabinete presidencial. La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, revelará en conferencia de prensa, alrededor del mediodía, los nombres y las carteras que ocuparán, con lo que sumarán 13 los elegidos. Dentro de una semana, anunciará otra tanda.

IGNACIO MIER

EMPIEZAN FOROS SOBRE REFORMA JUDICIAL

› Inician hoy en la Cámara de Diputados los foros sobre la iniciativa de reforma judicial, al que están invitados prácticamente todos los sectores involucrados. Nos dicen que el líder de la bancada de Morena, **Ignacio Mier**, busca que haya mucha participación en esos encuentros, y se ha comprometido a escuchar todas las voces.

JOE BIDEN

SHEINBAUM, ATENTA A DEBATE EN EU

› Pendiente estará la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, del debate entre los aspirantes a la presidencia de Estados Unidos, **Joe Biden**, quien busca la reelección; y **Donald Trump**, que intenta retornar a la Casa Blanca. Será a las 19:00 horas de México, en Atlanta, Georgia, y la próxima mandataria no perderá detalle de lo que ahí ocurra.

MARCELO EBRARD

EBRARD Y MONREAL AFINAN AGENDA

› Muy unidos y atareados se vio al próximo secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y al senador **Ricardo Monreal**. Se reunieron ayer con diputados electos para afinar la agenda legislativa que prevén sacar adelante en la administración de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, para concretar el llamado segundo piso de la 4T.

ALICIA BÁRCENA

CANCILLER, OCUPADA EN LO SUYO

› Sigue **Alicia Bárcena** atenta a sus labores como canciller, aunque a partir del 1 de octubre será secretaria de Medio Ambeinte. Por un lado, está lista para apoyar a los mexicanos en Bolivia, tras el frustrado golpe de estado. Por otro lado, informó que los gobiernos de México y Chile negocian modernizar su tratado comercial.

RICARDO RUIZ

REUNIÓN PREVIA A LA TRANSICIÓN

› Primer encuentro rumbo al traspaso del gobierno de la CDMX tuvieron el secretario de Gobierno, **Ricardo Ruiz**, y **Alejandro Encinas**, coordinador de transición de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**. Asistieron los titulares de Inclusión y Bienestar Social, **Juan Gerardo López**; y de Finanzas, **Bertha Gómez**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	27/06/2024	OPINIÓN

[¿SERÁ?]

Apertura a medias

A pesar de que está confirmada la asistencia de los ministros al inicio de las mesas de diálogo para la reforma al **Poder Judicial**, lo que ya de inicio muestra **pluralidad** y ánimo de apertura, en las mesas programadas para los estados no fue considerado ni un representante del Poder Judicial Federal… Qué raro que se les haya olvidado este **detallito,** claro, a menos que no sea olvido ni apertura, o, en un acto de honestidad, los legisladores hayan dicho: ¿para qué los invitamos si no vamos a tomar en cuenta su opinión? ¿Será?

A ver qué sacan

Mientras los coordinadores parlamentarios del **PAN**, **PRD** y **MC** fijarán una postura en contra de la reforma al Poder Judicial en el primer foro de análisis, el **PRI** en voz de su coordinador en la **Cámara de Diputados**, **Rubén Moreira,** adoptará una neutral. Dicen que el tricolor no pierde su **esencia de negociar** hasta el último momento, por lo que su postura final dependerá del **beneficio** que obtengan sus dirigentes ¿Será?

Preparan denuncias

Después de lo que parece fue una revisión profunda de las finanzas y movimientos de recursos públicos en el **Estado de México**, que encabeza **Delfina Gómez,** anunció que ya prepara las denuncias contra varios exservidores públicos de las últimas dos administraciones… Este paquete de **denuncias** se dio a conocer a través de las redes sociales del subsecretario de Control y Auditoría del Gobierno del Edomex, **Luis David Fernández**, como un adelanto de que habrá sanciones para los burócratas que cometieron alguna irregularidad en su paso por las oficinas mexiquenses. ¿Será?

¿Reunión de apoyo?

¿De qué hablaron en un exclusivo restaurante de Paseo de la Reforma el senador **Clemente Castañeda** de Movimiento Ciudadano con la presidenta del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Jalisco, **Paula Ramírez**? Llama la atención porque justamente ayer salió el legislador a defender el trabajo en ese instituto, calificando de ridícula la denuncia que realizó **Morena** desde el **Senado de la República**, donde **Claudia Delgadillo** pidió la anulación de la elección argumentando fraude electoral. Ahora que la plana mayor de Morena ha respaldado a Delgadillo, parece que alguien anda pidiendo auxilio después del problemón en que se metió por tanta falla. ¿Será?

Está raro…

Es lo que se comentan los malpensados sobre el intento de **golpe de Estado en Bolivia**. Ya sin el acelerador a fondo por la situación, llaman la atención algunos puntos: los presuntos **militares golpistas** se movilizaron a pleno día, a diferencia de otros golpes que son de madrugada; el general que encabezó la **movilización** acusó a su comandante supremo de darle la orden de la asonada y EU se pronunció casi de inmediato y condena la situación… en **Perú** no fue así, ni a favor del Gobierno que cayó… ¿Cuál es la diferencia?… ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16	27/06/2024	OPINIÓN

DERECHA DIFAMA PROYECTO DE NACIÓN DE SHEINBAUM

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIOC_MORENO

En el fondo es del dominio de todos que el fallo de la Corte obedeció más a intereses políticos que constitucionales

La decisión de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, de que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), trae consigo un mensaje de fortalecimiento de la primera institución en honor a que, a cinco años de su creación, se ha ganado el reconocimiento y confianza de la sociedad.

El mensaje de Sheinbaum Pardo, además de abonar al orden y pacificación del país, retoma el proyecto inicial del papel que juega la Guardia Nacional, creada en 2019 para sustituir a una Policía Federal que, para entonces, era repudiada por lo que no contaba con la confianza de la gente debido a las constantes violaciones a los derechos humanos, abusos de poder y corrupción, incluso se señala que hubo un desvío de más de dos mil 600 millones de pesos de esta institución por lo que coincido con el presidente Andrés Manuel López Obrador de que es el momento de que la Guardia Nacional forme parte de la (Sedena) para evitar que sufra la misma suerte que la entonces Policía Federal.

Por lo anterior, la PF, que operaba durante los regímenes priistas, ya no tenía cabida en la transformación que iniciaba México, y de ahí la acertada creación de la Guardia Nacional.

Pero como sucedió con algunas reformas constitucionales, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio un golpe a la estrategia de seguridad del país al invalidar el paso de la Guardia Nacional al mando de la Sedena, como marcaba el proyecto original, so pretexto de que era violatorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Lo bueno es que los ministros a nadie engañaron, pues en el fondo es del dominio de todos que el fallo de la Suprema Corte obedeció más a intereses políticos que constitucionales, ya que si de verdad hubieran querido hacer valer la Carta Magna, hubieran empezado por respetar la voluntad del pueblo que se expresó a través de sus representantes populares, así como la división de poderes.

Por si fuera poco, llama la atención que ante el anuncio de la próxima jefa del Ejecutivo federal de avalar dicha iniciativa de reforma que envió el actual mandatario López Obrador, varias voces de la oposición, e incluso de la ultraderecha, aseguraron que se iba a militarizar el país, cuando sabemos que no es el caso.

Por lo contrario, el proyecto de Sheinbaum Pardo contempla un cambio de fondo en nuestras policías al incluir su profesionalización, mayor capacitación, valores y principios para contar con una guardia civil acorde a nuestros tiempos.

"El proyecto de Sheinbaum contempla un cambio de fondo en nuestras policías al incluir su profesionalización y mayor capacitación".

Es por ello que, a todas luces, las afirmaciones de la derecha representan una mentira de que se va a militarizar al país; el problema es que ellos piensan que aún se viven los tiempos de 1968 o 1971, cuando las policías y Fuerzas Armadas actuaban con toda impunidad y reprimían a la población en general, años en los que el abuso de poder reinaba y, por citar un ejemplo, en la Ciudad de México la Policía Judicial amedrentaba y extorsionaba a jóvenes, mujeres, estudiantes y a la clase trabajadora.

Lo bueno es que el país ya cambió, pero queda claro que el PRIAN continuará con su difamación hacia un proyecto de nación que arranca el 1 de octubre y que garantiza la continuidad de la transformación, y abona una visión humanista de la mujer que estará al frente de nuestro país por primera vez en más de 200 años de México libre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		27/06/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN: REFORMA JUDICIAL FAVORECE INTERVENCIÓN DEL NARCOTRÁFICO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ELECCIÓN DE MAGISTRADOS, MINISTROS Y JUECES, NO ES LA SOLUCIÓN

La víspera de iniciar el foro inaugural con el cual inician varios en el interior del país, para analizar y discutir aberrante proyecto de la reforma al Poder Judicial de la Federación, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la mesa directiva, acordó ese tema.

¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Y qué Poder Judicial queremos?

Promovente de ese tema en la sesión ordinaria del órgano colegiado, fue el grupo mayor en el Congreso de la Unión, Morena.

Está claro que, el oficialismo, va por la esencia de la reforma que presento el pasado 5 de febrero en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, el presidente Andrés Manuel López Obrador: en proceso electoral, ¡campaña, pues!, los mexicanos, designen jueces, magistrados y ministros.

Así lo dejó en claro ayer, la diputada del grupo parlamentario oficial, Adriana Bustamante Castellanos:

-"En este momento crucial para la historia, las personas que militamos con la cuarta transformación lucharemos por un Poder Judicial que queremos; el Poder Judicial democrático, que permita a las y los ciudadanos participar en los procesos de elección de jueces, ministras, ministros, magistradas, magistrados. Observar su actuación como funcionarios públicos y solicitarles que nos rindan cuentas".

-"Así como exigimos a quienes elegimos por la elección popular".

O sea, el Ejecutivo Federal y sus legisladores, a eso van en la siguiente LXVI Legislatura: aprobar a toda costa y costo, el proyecto de su jefe máximo.

Reiteramos, así vengan a México el prestigio de hombres y mujeres de leyes en el mundo, a participar en los foros de la simulación y engaño, el proyecto ya está cantado: por elección, aquellos encargos en el Poder Judicial, el próximo año.

Hoy, 17:00 horas, inicia en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el primer foro, en el que, igual que ayer, en la Comisión Permanente, se escucharán pros y contra, de aberrante iniciativa lopezobradorista.

Aunque el órgano de gobierno en Cámara de Diputados que organiza los foros para la extinción del Poder Judicial, es la Junta de Coordinación Política que preside el panista, Jorge Romero Herrera, esos eventos, tienen el matiz del grupo mayor que preside Moisés Ignacio Mier Velazco.

Reiterativos, se verán y escucharán los oficialistas y sus contrarios.

Empero, la oposición, responsable, como en el pasado proceso electoral, cuando Xóchitl Gálvez Ruiz, tomó la decisión personal de hablar a Claudia Sheinbaum Pardo, para reconocerle su victoria presidencial, en estos foros, alistan su participación, representantes del PAN-PRI-PRD-MC.

Cual intervención que, ayer realizó en tribuna de la Permanente, diputada panista, Martha Estela Romo Cuéllar, quien recordó al pleno que desde el 2018, plantearon una reforma al Poder Judicial, propósito, ofreció, en el que están abiertos al diálogo, a aportar en los diferentes foros por iniciar.

-"Lamentablemente, lo que hoy vemos e papel y lo que hoy vemos en el dictamen y en la propuesta presidencial, no vemos que realmente represente un verdadero cambio, que es lo que se necesita".

-"¡Ojalá!, que verdaderamente lo que se dice en discurso, fuera lo que está planteado en papel, que vemos que no es coincidente", acusó.

-"Debemos de construir por la emergencia que vive México, un verdadero cambio a este Poder, el PAN, ¡siempre!, defenderá, sin duda, la defensa y la independencia de Los Tres Poderes, y el hecho de que tenga modificaciones, no implica que la violentemos", observa.

Luego, resaltó varios puntos, que preocupan, dijo, al blanquiazul.

-"Primero, la elección popular de ministros, magistrados y jueces, definitivamente, no vemos sea la solución".

Enseguida, puntualizó coincidencia de la ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez; de los dirigentes del PAN-PRI-PRD y de Mike Pompeo, quien fue secretario de Estado, en la administración Donald Trump, y la que los mismos hombres de leyes en nuestro país, alertan:

-"Consideramos definitivamente, que esto no resuelv4e, por el contrario, favorece la intervención de diferentes Poderes, incluso, nos parece peligroso que diferentes entes, como el narcotráfico, como los partidos políticos y como muchos otros intereses, puedan meter la mano".

-"También nos preocupa que este tipo de modelo pueda tener magistrados a modo, incluso, compromisos con las diferentes formas de pensar", añade.

La representante popular del PAN, manifestó en la sesión de la Permanente, que preocupa postulación de los candidatos a los puestos de esos encargos en el Poder Judicial, que el capricho del Presidente, impone.

Como el que el Ejecutivo Federal, proponga una lista de diez aspirantes, al igual que el Poder Legislativo, harán sus propuestas.

Como advierte el mismo caso que sucedió para el dedazo de Andrés Manuel López Obrador para la señora Lenia Batres Guadarrama, cual ministra.

Así lo previene la diputada Martha Estela Romo Cuéllar:

-"Creo que el Ejecutivo en su momento, al poder mandar este tipo de modificaciones (la reforma al Poder Judicial), si el Senado y la Cámara de Diputados no llega a un consenso en su momento, pues podrá tener una propuesta prácticamente única, lo cual, me parece grave".

Es decir, legisladora, panista, ventaneo las formas ocultas de la postulación de aspirantes a la candidatura de juez, ministro o magistrado. Es decir, Ambas Cámaras del Congreso, podrán hacer sus propuestas, "siempre y cuando se llegue a un consenso", cual establece la propuesta oficialista.

Como también, reveló otra propuesta con maña, que hace Andrés Manuel López Obrador, en su propuesta de virtual extinción del contrapeso constitucional del Ejecutivo Federal y Legislativo:

-"Nos preocupa también que dentro de este dictamen existe la elaboración y existe la creación de un comité de disciplina que está nombrado exclusivamente por el Ejecutivo, lo cual, le da facultades muy graves como poder dar carpetazo a este caso sí y, a este caso, no, Eso, no habla de una impartición de justicia real y para todos".

Tajante, legisladora de la oposición, ilustró al pleno de la Permanente y, a la opinión pública que ve y escucha la sesión de la Permanente por el Canal del Congreso, que la propuesta del oficialismo para el Poder Judicial, no resuelve impartición de justicia, de manera pronta y expedita, por el contrario, entorpece .

Como criticó que la reforma, está hecha a la medida de la mayoría, de facto, que tendrá Morena en siguiente Legislatura y "pues pensarían que van a ser eternos en el poder". El proyecto, vuelve a advertir, deja atribuciones a infinidad de personas que pueden llegar y tomar decisiones que son bastante peligrosas.

En respuesta a diputada priista que le hizo una pregunta, la panista, dijo:

-"Te comentaba que pudieran tener diferentes alcances, como incluso, solicitar juicio político, inclus0o da vista de aprobación o no aprobación a los ministerios públicos, lo cual, me parece gravísimo; pueden tener una destitución de alguno de los magistrados o jueces ya nombrados y electos por la gente; pueden solicitar la suspensión; pueden tener multas, entre otras muchas cosas".

Es decir, hay que decirlo en tiempo y forma, parecería que el nuevo Poder Judicial que pretende Andrés Manuel López Obrador, por lo que alerta la diputada Martha Estela Romo Cuéllar,, es el nuevo Partido Comunista de la Justicia en México. ¡Una dictadura dentro de otra dictadura, pues!

Insiste en acusar que no resuelve nada en materia de justicia, abérrate proyecto, y pondera que en el inicio de los foros de la simulación que alista la Cámara de Diputados, ¡Morena, pues!, será de la siguiente manera:

-"El Parlamento abierto se va a escuchar diferentes opiniones, pero bajo la mayoría que tienen, son opiniones cautelosas y con miedo".

Ignorancia del promovente de la iniciativa, al señalar que el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, será el encargado de organizarlas, cuando ni siquiera existe. Recordamos que así, con ese rimbombante nombre, en su proyecto de reforma electoral, quería Andrés Manuel López Obrador, se llame el nuevo Instituto Nacional Electoral.

Contexto, en el cual, lanzó alerta:

-"Este tipo de Institutos, ni siquiera tienen el financiamiento. Entonces, este tipo de diferentes evaluaciones o diferentes elecciones, ni siquiera tienen un peso etiquetado y la hace totalmente inconstitucional, viola los derechos laborales de quienes están hoy en el Poder Judicial".

-"Desaparece un Fideicomiso que es de, incluso, recursos propios que, me parece muy grave, y lo pasa a la partida secreta del Presidente, da pie a una centralización excesiva de poder a quien tenga el poder en este caso, pensando que van a ser eternos y no lo es, hacen desaparición de diferentes salas, cuando esto hará un exceso de trabajo".

La diputada opositora, delineó el Poder Judicial que impulsan:

-"Un sistema judicial que busquemos que se fortalezca, que sea eficiente, que se economice, que sea transparente, porque el Poder Judicial se debe respeto a su autonomía, con el fin principal y único que debe de ser, que es resolver problemas, proteger los derechos, generar equilibrio, velar por el cumplimiento de la Constitución de todas y todos los mexicanos".

En ello, exhorta, no se puede perder de vista al Poder Judicial, ni se puede legislar al vapor.

Por el MC, subió a tribuna de la Permanente, la senadora Ruth Alejandra López Hernández, prácticamente acusó que la reforma del Poder Judicial que plantea Andrés Manuel López Obrador, aventura al país, a un proceso electivo del sistema judicial.

-"Tienen todas las condiciones para entablar un diálogo serio con expertas, expertos, académicos, abogados, con profesionales del Sistema Judicial y corregir este camino", espetó a la bancada oficial en la Permanente.

Cual oposición, la representante del movimiento naranja, coincidió y acusó:

-"Reformar el método de selección de los jueces, magistrados y ministros, no resuelve el problema, solo captura políticamente al Poder Judicial en los términos en los que está planteada esta iniciativa".

Como su antecesor en tribuna fue el senador de Zacatecas, José Narro Céspedes, quien defendió a controversial ministra, Lenia Batres Guadarrama, por salir a las calles a "explicar", la reforma, la senadora del MC, replicó:

-"El país, hace un momento, un senador decía que necesitaba más Lenias. Y yo les digo: no necesita este país más Lenias, necesitamos verdaderos impartidores de justicia preparados, expertos que

resuelvan conforme a derecho, no que entorpezcan o manchen con politiquerías el quehacer judicial".

Por el PRD, el senador, Emilio Álvarez Icaza Longoria, criticó que hace tres años, propusieron separar presidencia de la SCJN, con el Consejo de la Judicatura, que deberían ser dos entidades "y felizmente, eso no pasó".

Como fustigó lamentable intento de extender ilegal e inconstitucionalmente la presidencia del ministro renunciante, Arturo Zaldívar, "y que hoy vemos el papel que está jugando", es decir, al lado del oficialismo.

Sapiencia del legislador, pondera hacer un pacto de Estado, porque la reforma al Poder Judicial, no es si es de la preocupación del oficialismo o de la oposición, es un tema, ponderó, de la necesidad del pueblo de México.

-"Esta oportunidad, debe ser una oportunidad para revisar un pacto de Estado y construir en los términos y procesos que permita una visión de largo plazo".

Puyante, irónico, añadió:

-"¡Qué bueno!, que se han abierto los foros (reiteramos, de la simulación y el engaño), celebro, así como se han abierto los micrófonos, ¡ojalá!, que se abran los oídos y las redacciones, por eso es muy importante para construir un pacto de Estado".

Por el PAN, el diputado, Enrique Godínez del Río, fue puntual en cuestionar:

-"¿Qué quieren con esta reformar? ¿Qué los elementos de la Guardia Nacional sean juzgados por militares o por fuero común? ¿Qué cuenten con fuero militar? Y eso para que tengan impunidad y dar facultades a los militares para investigación de delitos de fuero común e incluso, de tareas de cateo y hasta espionaje, lo que representa un grado alto de inestabilidad de los derechos civiles y humanos de todos nuestros ciudadanos".

La diputada del PRI, Cristina Ruiz Sandoval, observó reforma al Poder Judicial, con respeto a su autonomía, impulsar su profesionalismo y solventar sus necesidades de presupuesto.

En este sexenio, acusó, ese contrapeso constitucional, tiene recortes año tras año, lo cual, impactó en su operación, "pero eso sí, queremos un Poder Judicial de 100, sin versión".

-"Sí, que se vaya el personal corrupto que se debe a intereses económicos y no a la justicia. México necesita un Poder Judicial cien por ciento capaz, independiente y profesional, pero eso no se ve en la reforma".

Puntual, la diputada priista, en sus observaciones:

-"Jueces, ministros y magistrados electos por votación popular, estamos hablando de que sería un Poder Judicial politizado, marcado por los intereses de quienes financien, promuevan y hagan ganar las candidaturas".

-"Estos jueces, ministros y magistrados, al deber sus puestos a alguien, sin duda, tendrían que responder a intereses específicos comprometiendo así su imparcialidad".

-"La reforma también propone eliminar de facto, la división de Poderes, ya que controlaría al partido político en funciones, al Poder Legislativo y Judicial, a su manera. Esto implicaría que el Poder Judicial dejaría de ser un ente aislado de los intereses gubernamentales y de aquellos que pudieran haberlos patrocinado, debilitando así su capacidad de actuar con independencia y justicia".

Con virtual dedicatoria para el senador Ricardo Monreal Ávila y César Arnulfo Cravioto Romero y los diputados, Moisés Ignacio Mier Velazco y el que hoy defenestran, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, añadió:

-"Es alarmante pensar que la aprobación de esta reforma judicial podría violar lo dispuesto por el T-Mec, en materia de inversiones, esto no sólo dañaría la economía, sino también desgasta la confianza de los ciudadanos en las instituciones".

De manera breve, sustancial, hizo alusión a Claudia Sheinbaum Pardo:

-"Si el nuevo gobierno quiere marcar su esencia, su marca, es este el momento".

Sin ambages, el diputado Braulio López Ochoa Mijares, fustiga que el proyecto para el contrapeso constitucional, diagnóstica corrupción y nepotismo, "pero nada de lo que proponen, hace que ya no haya corrupción, que o haya nepotismo, que no haya impunidad".

-"La reforma, no logra que haya jueces sin corrupción, que los jueces en este país, y las juezas, sean técnicamente más sólidos; no garantiza que sean autónomos del poder político, del poder económico, no nos garantiza jueces objetivos e imparciales y no nos garantiza que tampoco habrá nepotismo".

-"También decirlo, la propuesta no es una reforma integral, no toca a las Fiscalías, no toca a las defensorías de oficio, no propone unas policías con capacidad de investigación, no busca la profesionalización de la abogacía con colegiaciones de profesionistas", acusa.

Y añade coincidencia con lo que anotamos líneas arriba:

-"Un tercer punto, compañeras y compañeros, es el Parlamento abierto y cómo se utiliza. Si este Parlamento sí va a funcionar para modificar el dictamen o va a ser un diálogo de la simulación".

Exhortó al pleno de la Permanente, recordar que ya hubo esos diálogos de la simulación, a partir de la presentación de 20 iniciativas presidenciales en febrero y no se llegó al dictamen de una de las 20 iniciativas.

Fue dispendio de recurso público, para efectos de no haber un solo dictamen, "eso es pura simulación", acusa.

-"¡Vayamos por un Poder Judicial, fuerte, compañeras y compañeros, dejemos de simular!", arengó el legislador del MC.

¡Zas!

EN EL CHACALEO

Simulación, engaño, mentiras, hipocresía, del oficialismo, inicia hoy, durante el primero foro que organiza Cámara de Diputados, en materia de la reforma al Poder Judicial… Esos recursos que van a gastar en organizar foros para argumentar extinción del contrapeso constitucional, mejor que los inviertan en pavimentos de vías públicas, seguridad pública, luminarias, servicios públicos de agua potable, drenaje, educación, salud… ¿O qué? ¿A poco sí van a retirar aberrante idea de elegir ministros, jueces y magistrados? ¿Otra elección de Estado para elegir esos encargos, a modo, como el pasado 2 de junio no se olvida? ¿Sí?... Que el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, haga un repaso de cómo va dejar la institución a su cargo; los Fiscales en los estados y los responsables de impartir justicia en este país, tras las críticas que, ayer, en tribuna de la Permanente, acusaron el senador del PRD, Emilio Álvarez Icaza Longoria y el diputado del MC, Braulio López Ochoa Mijares, como por ejemplo, hay 100 mil presos, sin sentencia, investigaciones sin iniciar o sin concluir… ¡Caramba!... Recordamos cuando compareció Gertz en el Senado y ofreció peras y manzanas con su presencia en la FGR y sólo entregó el ridículo, porque nada de lo que prometió, cumplió… Procuraduría General de Protección al Ambiente, entregó a la Cámara de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		27/06/2024	OPINIÓN

Diputados, Certificación de Calidad Ambiental… La representante popular del Nuevo León -distrito electoral federal V, con cabecera en la ciudad de Monterrey-, Marcela Guerra Castillo, recibió la distinción, y señaló que la sede en avenida Congreso de la Unión, número 66, dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones… Certificación que entrega a la representación popular del país la Profepa, ponderó la diputada presidenta en mesa directiva, constituye una base y un estímulo para que las futuras Legislaturas, continúen con el trabajo profundo de una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad…. ¡Enhorabuena!... Para penalizar intervención de un titular del Poder Ejecutivo Federal en este país, en una elección -como la descarada intervención de Andrés Manuel López Obrador en la elección de Estado del pasado 2 de junio no se olvida-, la senadora y ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz, presentó iniciativa que reforma artículo 124 Bis, del Código Penal Federal; y artículo 5 Bis, en Ley General en Materia de Delitos Electorales, para tipificar y sancionar como traición a la patria, la conducta del Presidente o Presidenta, cuando viole leyes electorales, dentro o fuera del proceso electoral… ¡Ojalá!... ¡Nunca más!, una elección de Estado en este país… En Bolivia, la señal que hubo fue virtual rechazo al dictador Evo Morales… ¡Ojalá! y entienda el repudio que tiene este dictador… ¿Qué conviene a un pueblo? ¿La dictadura comunista? ¿La dictadura militar? ¿La dictadura de un solo hombre? ¿El modelo de Cuba y Venezuela? ¿Eh?... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/.. ¡Visítanos!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes Sociales… YT: juanlopezmiguel59… IG: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		27/06/2024	OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

Nosotros

La educación, como la alimentación y la salud, deberían ser los irreductibles que nos unan, la oportunidad de poner la "vara alta" para tener piso parejo y formar un gran "nosotros"... pero hoy tengo más preguntas que respuestas

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 27/6/2024 · 00:30 HS

Ana Lilia Herrera Anzaldo / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

Era un domingo de campaña en 2021. Entre puestos recién instalados y los primeros clientes, el tianguis de la colonia empezaba a tomar forma. Me acerqué a un hombre de mediana edad para presentarme como candidata y explicarle que, a manera de contrapeso a un poder presidencial destructor, en la Cámara de Diputados nos proponíamos conseguir presupuesto para regresar programas como el Seguro Popular, a fin de que todos tuviéramos medicamentos y acceso a servicios de salud.

La respuesta de mi vecino me dejó clara la razón y el sentido de su voto: "nunca he tenido mis medicinas, pero ¿qué cree? Ahora "ustedes" tampoco las tendrán". Escuchar la palabra "ustedes", siempre me alerta; pienso que a los seres humanos nos gusta pertenecer, sentirnos seguros, aceptados y acompañados en torno a una causa o un afecto y que el reto del "nosotros", es motivarnos y guiarnos en beneficio de todos.

En días pasados, escuché a Guido Lara, experto en comunicación e investigación cualitativa, cuyo estudio Sueños y aspiraciones de los mexicanos, explica en gran medida la respuesta de mi vecino en campaña y nos da luz a la oposición tras la derrota del pasado 2 de junio, para construir a partir también de la autocrítica: dada la profunda desigualdad económica que existe y persiste, en México avanzar es igualar.

Lo que resulta demoledor es que, para igualar, se ponga la vara baja, que privilegiemos como mexicanos el individualismo y que el resentimiento, por más justificado que esté ante los excesos de algunos, pese más que nuestras aspiraciones.

Los hallazgos de este estudio revelan el por qué la mayoría de los mexicanos apostaron por la continuidad de un gobierno que no entrega resultados y el riesgo de seguir mermando la confianza en nosotros como sociedad y en las instituciones: hay una baja expectativa de lo que el gobierno puede hacer por cada persona y la confianza se cifra en el esfuerzo personal y familiar, ni un centímetro más allá.

La división y la polarización, explica el especialista, es un fenómeno global, promovido por las redes sociales y los mercenarios del resentimiento, que lo usan para sus fines políticos; un mal que nos aqueja a todos y que por tanto, blinda a un gobierno autoritario que lucra con la división.

Expresiones tan clasistas como aquella de "ayer marchamos los que pagamos impuestos, mañana marchan los que viven de nuestros impuestos", echan por la borda la posibilidad de construir un sueño común, advierte el especialista y subraya: " No hay tonto más útil, que el que le confirma la hipótesis al enemigo".

En México, se sabe que los abrazos para los delincuentes no funcionan, que las calles son cada día más inseguras y que nos han robado la tranquilidad, pero "eso ya pasaba antes"... También sigue pesando la corrupción, pero atempera la indignación que hoy los corruptos sean otros... ¿De verdad nos vamos a resignar?

Guido Lara explica que se defiende al INE y no al INAI, porque el primero forma parte de nuestra cotidianeidad: nos da identidad y voto de forma fácil y concreta. La cercanía y utilidad de las instituciones en nuestra vida diaria, importan.

¿Por qué no le pasaron factura al gobierno de Morena la desaparición de las estancias infantiles o las escuelas de tiempo completo? Quizá porque dos sexenios fueron poco tiempo para lograr una cobertura nacional.

Entonces, ¿por qué no salimos a las calles a protestar, cuando recortaron el programa de vacunación a nuestra niñez, que tenía una cobertura superior al 90 por ciento y hoy solo llega a uno de cada cuatro menores de edad?

Si el reto es ampliar el "nosotros" en la diversidad, pienso en un sueño y aspiración que hermana a la familia más humilde y a la más encumbrada: brindar educación de calidad a nuestros hijos, para que desarrollen su potencial y tengan libertad económica, de acción y de pensamiento.

Esta semana, con datos de la propia Secretaría de Educación Pública, nos enteramos de la baja de un millón 144 mil estudiantes de 2019 a 2023. Antes, fuimos testigos de recortes a los recursos para capacitar al magisterio, al de por sí insuficiente programa nacional de inglés, al internet en las escuelas y hasta de la desaparición de contenidos en los libros de texto.

¿Por qué no salimos a marchar unidos para exigir educación pública de calidad? Otra vez la desigualdad, que mantiene indiferentes a quienes pueden pagar educación bilingüe y de excelencia y que ahoga la voz de una mayoría, concentrada en sacar el día a día para subsistir.

La educación, como la alimentación y la salud, deberían ser los irreductibles que nos unan, la oportunidad de poner la "vara alta" para tener piso parejo y formar un gran "nosotros"... pero hoy tengo más preguntas que respuestas.

POR ANA LILIA HERRERA ANZALDO

DIPUTADA FEDERAL REELECTA
@ANALILIAHERRERA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	27/06/2024	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que en el Instituto Nacional Electoral ya van a cuidar más sus comentarios porque algunos consejeros bromearon con dejarle a su compañero **Uuc-kib Espadas** la carga de elaborar el presupuesto de 2025, después de que hace unas semanas lo criticaron en sesión pública por su "nulo trabajo", pero para sorpresa de todos, la presidenta **Guadalupe Taddei** les tomó la palabra y hoy será propuesto para presidir esa comisión. A ver qué tal le salen las cuentas.

Que además de los ministros de la Suprema Corte y los magistrados del Consejo de la Judicatura, **Arturo Zaldívar** confirmó ya su participación en el acto inaugural de los foros sobre la reforma al Poder Judicial este jueves en el Palacio de San Lázaro, mientras que el titular de la FGR, **Alejandro Gertz,** declinó la invitación y como su representante asistirá un vicefiscal, quien hará una exposición a favor de la enmienda constitucional que, entre otros aspectos, prevé la elección de los jueces por voto popular.

Que en los pasillos del Senado se escucha que hay ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dispuestos a aceptar ser electos por el voto popular, como lo propone el proyecto presidencial en su plan C, siempre y cuando el proceso se haga de manera escalonada, pero también plantean que solo cuatro de los 11 que actualmente conforman el pleno se queden. Una de las integrantes del máximo tribunal que visitó el martes a **Ricardo Monreal** fue **Yasmín Esquivel.**

Que se prevé que **Gerardo Fernández Noroña** ponga punto final a su queja sobre el incumplimiento de acuerdos después de que fue marginado de una coordinación cameral y de un espacio en el gabinete. Por su cuenta de X anunció que hoy fijará su postura desde el INE, luego de la "aclaración" que le hicieron desde Palacio Nacional en voz del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre que el reparto de posiciones era únicamente entre morenos, además de que la propia **Claudia Sheinbaum** retomó el tema y determinó: "no tiene por qué haber discusión por cargos". Punto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	27/06/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Los ministros van a San Lázaro al debate sobre la reforma

:::: Nos comentan que hoy acudirán a la Cámara de Diputados para participar en el segundo parlamento abierto de la reforma al Poder Judicial los 11 ministros de la Suprema Corte. Se prevé que la ministra presidenta, **Norma Piña**, fije la posición de la Corte, pero no está cerrada la opción de que hablen otros ministros si lo desean. Nos comentan que se trata de dar una muestra de unidad y fuerza, de cara a lo que se viene con la reforma judicial que impulsa Morena. Nos hacen ver que hay quien se pregunta si la posición unificada incluye a las ministras **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**. Nos recuerdan que doña Loretta ha expresado en público su desacuerdo con la elección de ministros por voto popular. En lo que no hay duda es que la ministra **Lenia Batres** está rotundamente a favor de los cambios como los envió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al Congreso. Otra postura que, nos dicen, vale la pena escuchar es la del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Loretta Ortiz

De la Ayudantía a la finca de Palenque

:::: Su nombre es **Juan Alberto Lara Romero** y trabaja en la Ayudantía que asiste al presidente López Obrador. A partir de octubre apoyará al para entonces exmandatario en todo lo que necesite cuando se retire a Palenque, Chiapas. Lara Romero tiene un sueldo bruto de 56 mil 268 pesos mensuales, bachillerato finalizado y ha trabajado en la Policía Federal Preventiva como suboficial, en la Fiscalía de Sonora y en la Policía Bancaria Industrial. El martes, el Presidente dijo que no será asistido por personal militar cuando concluya su sexenio y reveló: "Tengo pensando invitar a un joven compañero, un hijo de un maestro mío... porque le tengo confianza, somos de la familia". La duda es si será con cargo al erario y bajo qué rubro.

Los youtubers de Morena en el Senado

:::: La excandidata presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**, fue increpada ayer dentro del Senado por youtubers afines a la 4T que se hacen pasar por reporteros, en lo que ya se está haciendo costumbre de Morena: organizar conferencias de prensa en la Cámara Alta con sus candidatos perdedores en las elecciones y llevar a "influencers" para que les echen porras y hagan preguntas a modo. Ocurrió hace unos días con la candidata a la gubernatura de Guanajuato, **Alma Alcaraz**. Ayer se repitió con la candidata a la gubernatura de Jalisco, **Claudia Delgadillo**. Minutos antes, Gálvez dio una rueda de prensa y el grupo de "creadores de contenidos" promovidos por morenistas se dedicó a hostigarla. ¿Será que el objetivo es impedir el trabajo de los reporteros al generar circo en las conferencias?

Los "otros datos" no son para cualquiera

:::: Nos comentan que estaría muy equivocado quien creyera que puede presentar datos falsos en la mañanera sin que se dé cuenta el presidente. Si no, pregúntenle a **Abraham Vázquez Piceno**, coordinador del programa Becas para el Bienestar Benito Juárez, quien ayer fue corregido por dar mal la cifra de una gráfica en su presentación sobre la deserción escolar. No sólo se equivocó, sino que lo hizo para el lado equivocado, pues al hablar del último año de gobierno de **Enrique Peña Nieto**, dijo que el abandono escolar había sido de 4%, pero el mandatario le señaló: "pero ahí dice que fue de 14%". Y Vázquez Piceno tuvo que regresar a rectificar. Hasta en los otros datos hay niveles.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	27/06/2024	OPINIÓN

Tiraditos

CANDENTE SESIÓN EN CÁMARA DE DIPUTADOS

•Rayos y centellas saldrán este jueves de la Cámara de Diputados y no precisamente por el mal tiempo que hay en la Ciudad de México, sino porque acudirán los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia para participar en los foros sobre la reforma al Poder Judicial. Todo está listo en el Salón Protocolo de San Lázaro, para que se dé este encuentro, en el que los morenistas están con la espada desenvainada para cuestionar el trabajo del Poder Judicial del país, sobre todo en las resoluciones que han tenido en contra del actual gobierno y los salarios y fideicomisos con que cuentan. En fin, que será una larga tarde en la que se dirán de todo.

NOROÑA FIJARÁ POSTURA

•Quien definitivamente decidió tomar distancia del torbellino que generó con sus declaraciones fue **Gerardo Fernández Noroña**, quien decidió irse a Tepoztlán para meditar sobre los reclamos que hizo por el incumplimiento de darle la coordinación de los senadores de Morena. Sin embargo, ayer el propio presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, y la virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum**, le reiteraron que no tiene cabida en el gabinete, pero le reconocieron su calidad de líder y que "es una buena persona". Si todo continúa como está previsto, Fernández Noroña fijará su postura en el Instituto Nacional Electoral, donde hay sesión, y en la que ratificará que buscará la presidencia de la República en 2030.

PROTESTA DE TRANSPORTISTAS

•Los capitalinos deberán tomar precauciones mañana viernes, pues la Asociación de Transportistas Unidos piensa estrangular los principales accesos a la capital del país en protesta por el incumplimiento en el pago de 90 millones de pesos tras la entrega de roca basáltica para la construcción del Tren Maya. Dicen también que tomarán algunas casetas y el acceso al Aeropuerto Internacional de Tulum, entre otras carreteras. No cabe duda de que los malos efectos del Tren Maya están llegando a la CDMX.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	27/06/2024	OPINIÓN

REDES DE PODER

Foros inician fuerte

En medio de la **polémica**, el día de hoy arrancan en la **Cámara de Diputados** los foros en en los que se discutirá la **propuesta** de reforma al **Poder Judicial**, mismos que se extenderán hasta principios de **agosto** y que también tendrán mesas en el interior de la **República**. Y para la **apertura**, participarán cinco **ministros** de la **Suprema Corte de Justicia**, incluida la ministra presidenta, **Norma Piña**, por lo que se espera un **debate** más que **interesante** entre los representantes de la **Corte**, **legisladores** y otros **especialistas**. Ya de entrada, nos dicen, es buen signo que los diputados hayan tenido la **apertura** para **escuchar**, no solo a los **ministros**, sino a buena parte del **personal** que trabaja en el **Poder Judicial** en todo el país, para conocer de primera mano su trabajo, sus **inquietudes** y sus **posturas**. Veremos si al final se toman en cuenta todas las **opiniones** y se suman al **dictamen** que se espera esté listo antes del arribo de los **integrantes** de la nueva **Legislatura**. Atentos.

Mala forma de cerrar

Lo que debería ser el **cierre** de un buen **ciclo** en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** podría **convertirse** en una salida por la puerta **trasera** para la consejera electoral **Carolina del Ángel**. Y es que la funcionaria, que está por **concluir** su periodo en septiembre, puede ser **destituida** por el **INE** tras la queja de **morenistas capitalinos**, que la acusan de **conflicto de interés** por participar en la asignación de **diputaciones plurinominales**, en la que una excolaboradora de **Del Ángel** iba como suplente del **PAN**.

Y, por si fuera poco, se dice que se le **filtró** a la propia **consejera** en una red social, un **documento** que, aunque borró, algunos alcanzaron a tomar **captura** de pantalla en la que **aconsejaba** cómo quitar a **Nora Arias** el control del **PRD capitalino**, si se decide también la **perredista** podría acusarla de manera **formal**, lo que sería no solo **violencia política de género** sino de **derechos humanos**.

Los patrones ¿a la banca?

En el marco de la reunión regional de la **Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México**, celebrada hace unos días, **Adal Ortiz**, cofundador de la ***fintech* Peibo**, declaró que la empresa solicitará la **licencia** de banca múltiple a la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** con la intención de escalar sus **operaciones**, esto toma especial **relevancia** si se considera que **Ortiz** también desea representar a la **Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México**, ¿qué **beneficios** podría traer a la **organización** contar con una **banca** entre sus **filas**?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	27/06/2024	OPINIÓN

ROZONES

El problemón de Gott Und Glück

Y es la empresa Gott Und Glück la que, nos comentan, ahora está queriendo lanzar la papa caliente al Instituto Politécnico Nacional por el caso de la falta de pago a los trabajadores de limpieza. Aunque para quienes conocen la entraña de este asunto se trata de una forma de evadir la responsabilidad. Porque resulta que al no tener dados de alta en el IMSS a los trabajadores que realizan tareas de limpieza en el Poli, la empresa no ha cumplido con el requisito del Sistema Único de Autodeterminación del IMSS. Aunado a ello ya tiene encima penalizaciones que no ha cubierto. Y por si fuera poco, debe primero concluir el proceso de revisión de diversos incumplimientos del contrato en los que ha incurrido. Nos dicen que mal haría el IPN en pagar alguna cantidad, porque si lo hiciera le aplicarían a sus funcionarios fuertes sanciones administrativas. Así que no hay de otra: la empresa tiene que arreglárselas y cumplirle a sus trabajadores, nos comentan.

Explicaciones

Con la novedad de que el embajador de México en España, el expriista **Quirino Ordaz**, tuvo que explicar por qué apareció en una foto con **Carlos Salinas**, exmandatario a quien el Presidente **López Obrador** se refería, cuando fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, como "el innombrable". La imagen fue tomada en Madrid, en la fiesta del empresario **Juan Antonio Pérez Simón** y el caso llegó a la mañanera. "Y lo de Quirino: envió una nota, ya me explicó. Yo le tengo confianza a Quirino para empezar, ya me explicó... (Pérez Simón) hizo una fiesta en su casa, en España, invitó a sus amigos, creo que Salinas es su amigo y Aznar, el que fue presidente de España, del Partido Popular, e invitó a Quirino como embajador de México y a otros empresarios y mecenas culturales, y eso fue. No sé por qué no invitó al licenciado Peña y a **Felipe Calderón**", dijo el Presidente. Ahí el dato.

¿Hora de definiciones?

Y nos cuentan que el foro de parlamento abierto que se celebrará este jueves en la Cámara de Diputados en torno a la reforma al Poder Judicial, más que una reanudación del debate será una pauta de definiciones. De acuerdo con el programa dado a conocer ayer por el senador **Ricardo Monreal**, además de parlamentarios e integrantes del Poder Judicial, entre los invitados más esperados estarán las y los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En las previsiones del debate hay quien anticipa que las ministras **Lenia Batres, Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz** se podrían pronunciar en favor del proyecto de la 4T. El ministro Ortiz Mena, en neutro, mientras que el resto se plantarán en contra. Otro detalle a destacar es la postura que adoptaron legisladores, pues los opositores PAN, PRD y hasta Movimiento Ciudadano tienen pensado hablar en rechazo a la iniciativa, mientras que el PRI adoptaría la postura "ni de aquí ni de allá". Por lo pronto, pendientes.

Agua para el Mundial

Mario Romero, director gerente de la plataforma Impact Hub, alertó sobre un desafío para el cual México no se encuentra preparado y que tiene que ver con la escasez de agua. Y es que dentro de un par de años será anfitrión, junto con Estados Unidos y Canadá, de la copa del mundo de futbol, y la Ciudad de México, de cara a la competencia deportiva de la FIFA en el 2026, también podría enfrentar la crisis hídrica. Indicó que el reto radicará en la llegada de turistas, deportistas y autoridades deportivas, a quienes se les debe garantizar el suministro del líquido. Nos recuerdan que, según datos de la Comisión Nacional del Agua, el Sistema Cutzamala, que suministra el 27 por ciento del agua que ocupa la capital del país, se encuentra a menos del 30 por ciento de su capacidad, uno de los niveles más bajos de su historia y cuya crisis puede agravarse si las autoridades no actúan desde ahora para atender el grave problema. Ahí el dato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	27/06/2024	OPINIÓN

Toma y daca por Jalisco

Y es la impugnación de la elección en Jalisco en la que Morena, en el cúmulo de temas de coyuntura, no se quiere quedar atrás. Y es que ayer quien fuera candidata del guinda, Claudia Delgadillo, acudió al Senado y fue arropada por su bancada, que exigió el recuento "voto por voto". Sin embargo, en MC tampoco bajan la guardia y ayer el coordinador **Clemente Castañeda** reviró: "Tanto el Presidente de la República como el senador **Ricardo Monreal** pidieron el conteo voto por voto; en Movimiento Ciudadano Jalisco les tomamos la palabra, que se cuenten, y cuando se confirme la victoria electoral de **Pablo Lemus Navarro** en Jalisco y **Verónica Delgadillo** en Guadalajara, que se disculpen por los agravios contra el ejército de hombres y mujeres que organizaron la elección y contaron los votos, y que de una vez por todas aprenda a perder". Uf.

Choque electoral

Y nos piden no perder de vista el choque que se está dando entre diputados de Morena en la Ciudad de México y la consejera electoral local **Carolina del Ángel.** Y es que resulta que los guindas solicitaron la remoción de la funcionaria al advertir que incurrió en un conflicto de interés al participar en la resolución del acuerdo en el que se definió la asignación de diputaciones plurinominales. El argumento de los morenistas es que debió excusarse y no participar en la votación que tuvo lugar el pasado 9 de junio porque una de sus excolaboradoras aparece como suplente del PAN. La exigencia fue presentada ante el INE, aunque Del Angel Cruz ya respondió, de acuerdo con reportes periodísticos, que en su contra hay *bullying* mediático y acoso. El caso está en manos pues del árbitro a nivel nacional. Pendientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	27/06/2024	OPINIÒN

A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO

ANÁLISIS / JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

A la sombra / Norma Lucía Piña Hernández

"Vivimos momentos llenos de incertidumbre, sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México", dijo ayer **Norma Lucía Piña Hernández**, Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales", afirmó a trabajadores a través de un video distribuido en redes,

mientras algunos observadores nos cuentan que en realidad nadie del equipo de **Andrés Manuel López Obrador**, ni de **Claudia Sheinbaum**, le ha tomado la llamada. Que dejarán para después de la reforma las conversaciones con este personaje que resultó incómodo desde el inicio para el tabasqueño, mientras ella seguirá insistiendo en que alguien de la *4T* la escuche.

A la sombra...

Cuentan que en el PT andan muy enojados con los morenistas, no sólo **Gerardo Fernández Noroña** reclama que no se le cumplieron los acuerdos, sino que en Baja California insisten en que la gobernadora **Marina del Pilar** operó para casi desaparecerlos. Según esto, mediante una alianza con Acción Nacional, los morenistas bajacalifornianos impidieron la llegada del exgobernador **Jaime Bonilla** al Senado de la República, postulado por el Partido del Trabajo que quedó relegado hasta el quinto lugar.

***

Como le adelantamos entre sombras, **Adalberto Ortiz Ávalos**, un empresario de 35 años de edad, se ha convertido en el nuevo presidente de la Coparmex CDMX para el periodo 2024-2026, tras ganar la elección interna del sindicato patronal con una ventaja significativa, obteniendo 133 de los 209 votos recibidos, superando así a su competidor **Leovigildo Chávez López**.

***

Conocido por su labor en la promoción de la inclusión financiera y el desarrollo económico sostenible con una visión social, **Ortiz Ávalos** ha sido reconocido por su compromiso social y sus contribuciones al desarrollo de negocios en la Ciudad de México. Con estudios en Administración de Empresas por el ITESM y en Ciencia Política por la UNAM, **Ortiz Ávalos** ha consolidado alianzas estratégicas con diversas fuerzas políticas, lo que lo posiciona como un líder capaz de promover la innovación y la competitividad en la capital y en todo el país. Bueno, es lo que dicen sus compañeros, ahora tendrá que demostrarlo.

***

El crecimiento de Grupo CO.VOG, S.A. de C.V., fundada por **Manuel Ortiz de la Peña Tena** y **Eduardo Velasco Franco**, ha sido notable. En menos de dos años, la empresa ha conseguido ocho contratos con el gobierno federal, acumulando más de 52.7 millones de pesos. En 2021, fue seleccionada para proveer mobiliario a la Guardia Nacional por 18.6 millones de pesos. En 2023, ganó el concurso LA-07-110-007000999-T-902-2023 por 25.3 millones de pesos para el equipamiento de edificios corporativos del Tren Maya en Mérida, Palenque, Chiapas, Cancún y Chetumal. La empresa también ha obtenido tres convenios con Diconsa, sumando más de tres millones de pesos, dos de ellos por adjudicación directa y uno por invitación restringida. Que ya llamaron la atención de algunas autoridades.

***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	27/06/2024	OPINIÒN

En la alcaldía Xochimilco, que pronto gobernará **Circe Camacho,** con el signo del PT y reforzada en alianza con Morena, andan muy apurados por hacer eventos y entregar obras antes de que llegue la nueva administración. La razón, más allá de la agenda cultural, dicen que es porque hay que ejercer el presupuesto que todavía queda en las arcas de esa demarcación, esto porque dicen que se avecina una revisión profunda a la gestión del también morenista **José Carlos Acosta**, con quien su sucesora no tiene la mejor relación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	27/06/2024	OPINIÓN

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Por qué no conviene elegir a los jueces?

• Los jueces elegidos tendrían dueños: los partidos que los apoyarían.

Los defensores de la reforma judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a menudo citan el caso estadunidense como ejemplo de que allá sí se eligen a los jueces.

Es cierto, pero la elección sólo aplica a juzgadores del ámbito local, no para el federal, mucho menos para los ministros de la Suprema Corte de Justicia.

Los propios abogados estadunidenses están en contra de la elección de los juzgadores en su país.

La American Bar Association (ABA), fundada en 1878, es la organización que agrupa a más abogados en la Unión Americana de manera voluntaria y tiene como propósito ser la voz de la profesión legal en ese país.

Éstas son las razones de por qué la ABA se opone a la elección de los jueces en los estados:

(i) "La administración de justicia no debe depender del resultado de concursos de popularidad, ya que un buen juez es aquel que es lo suficientemente independiente como para defender la ley de forma imparcial, independientemente de su popularidad entre los votantes;

(ii) "el nombramiento inicial reduce la influencia corrosiva del dinero en las selecciones judiciales al evitar a las y los candidatos la necesidad de solicitar contribuciones de personas con intereses potenciales en los casos que aquellos decidirán más tarde como juezas y jueces;

(iii) "el costo de llevar a cabo campañas judiciales excluye del grupo de personas candidatas viables a aquellas con medios financieros limitados que carecen de acceso a contribuyentes con recursos financieros significativos; y

(iv) "la necesidad de tener que solicitar contribuciones y ser presionadas públicamente para tomar posiciones sobre asuntos que más tarde tendrán que decidir como jueces o juezas desalienta a muchas personas capaces y calificadas de buscar un cargo judicial".

La cita la tomo del documento *Una amenaza a la independencia judicial: análisis de la iniciativa de reformas constitucionales en México*, publicado el mes pasado por el Diálogo Interamericano, el Laboratorio de Impacto sobre el Estado de derecho de la Facultad de Derecho de Stanford y la Barra Mexicana de Abogados.

Este mismo documento señala por qué la ABA también se opone a la reelección de los jueces, ya que incentiva a que "hagan lo que es políticamente popular en lugar de lo que exige la ley".

La jurista **Kate Berry** publicó el ensayo académico *How Judicial Elections Impact Criminal Cases* (¿Cómo las elecciones judiciales impactan los casos penales?).

Sus hallazgos fueron los siguientes:

• "Cuanto más frecuentemente se transmiten anuncios de televisión durante una elección (de jueces), es menos probable que los jueces de la Corte Suprema estatal, en promedio, fallen a favor de los acusados criminales.

• "Los jueces de primera instancia en Pensilvania y Washington sentencian a los acusados condenados por delitos graves a penas más largas cuanto más cerca estén de la reelección.

• "En los estados que cuentan con jueces elegidos, cuanto más apoye el público la pena capital, más probabilidades habrá de que los jueces de apelación confirmen la pena de muerte.

• "En los 37 estados que conocieron casos capitales en los últimos 15 años, los jueces designados revocaron sentencias de muerte 26% de las veces, los jueces que enfrentaban elecciones de retención revocaron 15% y los jueces que enfrentaron elecciones competitivas, 11 por ciento.

• "Los jueces de primera instancia en Alabama anulan los veredictos del jurado que sentencian a los acusados criminales a cadena perpetua y en su lugar imponen sentencias de muerte con mayor frecuencia en los años electorales".

> La diferencia es que los jueces, magistrados y ministros federales en EU no son electos, sino designados por un proceso político.

En Estados Unidos, el Poder Judicial federal puede revertir las decisiones de los jueces locales que, como está comprobado, responden más al clamor popular que a la ley. La diferencia es que los jueces, magistrados y ministros federales en el vecino del norte no son electos, sino designados por un proceso político donde interviene el Presidente y el Senado.

Aquí en México, de prosperar la reforma de **López Obrador** no habría esta posibilidad porque los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial Federal serían, todos, elegidos por voto popular.

Viendo lo que pasa en Estados Unidos, a mí me queda claro que a México no le conviene imitar esta práctica de elegir a los juzgadores. Los jueces elegidos tendrían dueños: los partidos que los apoyarían para resultar elegidos en las urnas (léase Morena) y, aunque esté prohibido el financiamiento privado, aquellos a los que les den dinero por debajo de la mesa para costear sus campañas (léase poderes fácticos como el crimen organizado o poderosos grupos económicos).

VACACIONES

Este columnista se tomará unas vacaciones por lo que *Juegos de poder* volverá el 12 de agosto.

X: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	27/06/2024	OPINIÓN

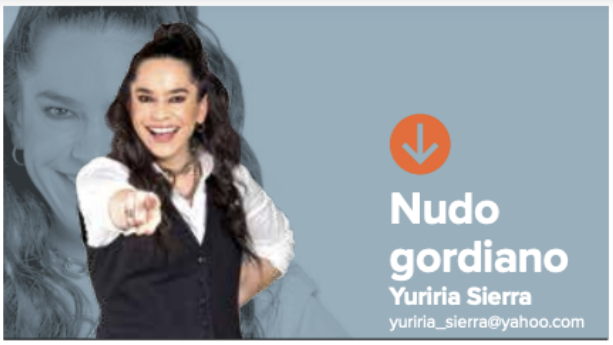

Jueves movidito: microsismos a la vista

Hoy promete ser un día de intenso movimiento político, con eventos cruciales que marcarán el rumbo del país en diversos ámbitos. Este "jueves movidito" nos ofrece un panorama complejo donde la justicia, la política interna y las relaciones internacionales convergen en un escenario de alta tensión.

1. La Corte se defiende. En el foro abierto para la reforma al Poder Judicial, la participación anunciada de los 11 ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) promete ser un evento sin precedentes. Se espera que sus intervenciones sean de alto nivel, articulando argumentos sólidos en defensa de la independencia judicial y la separación de Poderes.

Este despliegue de fuerza intelectual y jurídica de la Corte no es casual. Ante una reforma que podría alterar significativamente la estructura y funcionamiento del Poder Judicial, los ministros buscarán influir en el debate público y legislativo. Su objetivo será claro: preservar la integridad institucional del poder que representan frente a lo que perciben como una amenaza a su autonomía.

La participación unánime de la Corte en este foro subraya la gravedad con que ven la situación. Será fascinante observar cómo articulan su defensa y qué propuestas alternativas podrían ofrecer para abordar las críticas al sistema judicial sin comprometer su independencia.

2. **Sheinbaum** mueve fichas. Mientras la Corte se prepara para su defensa, la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** se alista para revelar la segunda tanda de nombramientos de su gabinete. La expectativa es alta, especialmente en lo que respecta a las carteras de Gobernación (Segob) y Seguridad Ciudadana (SSC).

La selección de **Sheinbaum** para estos puestos clave podría ser interpretada como una respuesta política al desafío que representa la resistencia del Poder Judicial al llamado plan C de la Cuarta Transformación y nuevamente a la tranquilidad de los mercados. Si opta por figuras de peso político y experiencia en negociación para Segob, y por perfiles con un enfoque integral en seguridad para SSC, estaría enviando un mensaje claro sobre su intención de avanzar en la agenda transformadora, al tiempo que busca equilibrar las tensiones con otros poderes del Estado.

Los nombramientos en estas áreas serán cruciales no sólo para la implementación de políticas internas, sino también para la gestión de las relaciones con el Poder Judicial y el Legislativo en un momento de potencial confrontación institucional.

3. El debate que puede mirar al sur. Mientras México lidia con sus propios desafíos internos, al norte, **Joe Biden** y **Donald Trump** se enfrentarán en un debate presidencial que, incluso si no nos nombran, tendrá repercusiones inevitables para nuestro país. Los temas de comercio, seguridad y migración seguramente habrán de presentarse, cada uno con implicaciones directas para México.

El resultado de este debate, y eventualmente de las elecciones estadunidenses, podría influir significativamente en la política migratoria bilateral, en los acuerdos comerciales como el T-MEC, y en las estrategias de seguridad compartida, especialmente en lo que respecta al combate al narcotráfico.

Para México, será crucial observar las posturas de ambos candidatos y comenzar a preparar estrategias diplomáticas y económicas para cualquier escenario poselectoral en Estados Unidos.

¡Vaya jueves! Este día movidito nos presenta un microcosmos de los desafíos y oportunidades que enfrenta México en esta coyuntura histórica. La defensa del Poder Judicial, la conformación del nuevo gobierno y el panorama internacional se entrelazan en una jornada que podría definir el tono y la dirección de la política nacional en los próximos años.

Cada uno de estos eventos, por sí solo, sería suficiente para captar la atención nacional. Juntos, nos ofrecen un panorama completo de la complejidad del momento político que vivimos. Será un día para observar atentamente, analizar con cuidado y reflexionar sobre el futuro inmediato de nuestro país en un mundo cada vez más interconectado y desafiante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	27/06/2024	OPINIÒN

DINERO

Claudia ofrece empleo al futuro ex presidente // Morenistas purasangre *// Catorce millones de tarjetas de crédito en programas sociales*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRESIDENTE ADOLFO López Mateos, un priísta que dejó buenos recuerdos, invitó a colaborar al ex presidente Lázaro Cárdenas como vocal ejecutivo de la Comisión del Río Balsas. Desempeñó el cargo hasta su renuncia el 16 de noviembre de 1964, al concluir el sexenio. El general michoacano agradeció al presidente con unas afectuosas palabras: "hago patentes mis felicitaciones por su prestigiada labor al frente del gobierno de la República". Se decía que López Mateos le había dado el cargo para mantenerlo ocupado aquellos días en que el general había expresado su apoyo a la revolución cubana, incluso planteando llevar fuerzas armadas a la isla para defenderla de la agresión de Estados Unidos. Son circunstancias muy diferentes a las de hoy, pero Claudia Sheinbaum reveló que invitó al futuro ex presidente López Obrador a hacerse cargo de una tarea en su gobierno. Pero él volvió ayer a confirmar que se irá a su quinta chiapaneca. Ya tiene un plan de actividades: saldrá a caminar, dedicará muchas horas a escribir y no recibirá a nadie que no sean personas de su círculo familiar íntimo. Vendrá a la Ciudad de México a visitar a su esposa Beatriz y no sabe qué medio usará para transportarse. No desea escenas en las líneas comerciales. "Si me quieren", déjenme seguir mi plan, expresó. Andrés Manuel ha sido una persona que ha llevado una vida muy intensa desde su juventud. No ha vivido la experiencia del retiro, de la jubilación. A algunas personas las lleva a la depresión. Ya veremos.

La incertidumbre de la ministra

LA PRESIDENTA DE la Suprema Corte, Norma Piña, dice que el Poder Judicial vive momentos de incertidumbre con motivo de la reforma en curso. Más bien la ministra es la que experimenta esa desagradable situación, no todos sus integrantes. Se va a quedar sin chamba, sin quincena, sin prestaciones y probablemente hasta sin pensión. Asistirá hoy a la Cámara de Diputados con los demás ministros a exponer sus puntos de vista... Van divididos.

Morenistas *purasangre*

COINCIDEN LOS PRESIDENTES Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador en que le tienen un gran afecto a Gerardo Fernández Noroña, es muy valioso y un notable legislador. Sin embargo, no quedó incluido en el acuerdo por el cual serían compensadas las *corcholatas* que perdieran en la encuesta con cargos en el gabinete y el Congreso de la Unión. Como ganadora del proceso, Claudia está fuera de discusión, Marcelo Ebrard fue designado por ella como secretario de Economía, Adán Augusto López Hernández se perfila como futuro coordinador del grupo guinda del Senado y Ricardo Monreal de la Cámara de Diputados. Pero los dos aspirantes de los partidos aliados, Fernández Noroña, del PT, y Manuel Velasco, del Verde, no son morenistas *purasangre* –valga la expresión– y no entraron en el acuerdo original.

FERNÁNDEZ NOROÑA SE siente defraudado. La noche del tercer debate presidencial conversamos brevemente y lo sentí seguro de que sería el líder del Senado. Hasta ayer Claudia no había platicado con él, lo más probable es que lleguen a un acuerdo. La izquierda alcanzó el más importante triunfo de su historia gracias a que no se ha dividido.

Empresas *valen* más que países

ESTAMOS EN UN punto de la historia de la

humanidad en que algunas compañías privadas representan un valor económico mayor que el de muchos países. Amazon ha alcanzado una valoración de mercado de 2 billones de dólares, como resultado de un repunte impulsado por la inteligencia artificial. La compañía de Jeff Bezos se suma así al grupo que integran Alphabet, Nvidia, Microsoft y Apple. Cinco empresas valen más de 10 billones.

Twitterati

HOY PRESENTAMOS LA Encuesta Nacional de Salud Financiera 2023. De acuerdo con los datos, el fortalecimiento de los ingresos de las familias a través de programas sociales ha ayudado a la inclusión financiera. Actualmente, 14 millones de mexicanos cuentan con una tarjeta bancaria emitida para la recepción de algún programa social.

@GabrielYorio

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

ENCUENTRO EN ESPAÑA DE LA DERECHA ULTRALIBERAL

▲ El ex presidente Felipe Calderón participó ayer en un foro en Madrid donde habló de las elecciones mexicanas y acusó compra de votos con programas sociales. Foto Europa Press

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	27/06/2024	OPINIÒN

ASTILLERO

AMLO a Noroña: sí, pero no // Acuerdo, sólo entre morenistas// Hoy, más nombramientos de CS // Ministra Piña arenga al PJF

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

HOY, UNOS 15 minutos antes de la hora programada para que inicie la sesión del Consejo General del INE en la que participará, Gerardo Fernández Noroña fijará postura respecto a lo dicho un día antes por el presidente López Obrador, quien por primera vez le hizo un reconocimiento fraterno ("quiero mucho a Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera") y pronunció correctamente el segundo apellido de Gerardo Fernández, quien en otras ocasiones ha eludido el que se le haya llamado "Loroña" desde la tribuna mañanera, pretendiendo asumir que el tabasqueño tiene "problemas de dicción".

LOS ELOGIOS, EL afecto y la corrección prosódica no fueron suficientes para suavizar los ánimos despertados a partir de interpretaciones sobre los acuerdos repartidores de premios de compensación que se plantearon al inicio de la contienda interna de las presidencialmente llamadas *corcholatas*: el polémico diputado, en vías de ser senador, que ha caminado a nombre del PT, va quedando fuera de las asignaciones de cargos en el gabinete o de la coordinación del Senado.

HOY, UNA HORA después de que Fernández Noroña haya hecho declaraciones que probablemente se mantengan en el ámbito de no generar rupturas ni mayores problemas en la 4T (aunque el mencionado legislador aprovechará todo para impulsar su muy temprana campaña presidencial de 2030), Claudia Sheinbaum develará su segunda tanda de nombramientos.

LO MÁS COMPLICADO se dejará para otra ocasión, pues se adelantó que este jueves no se anunciarán las titularidades de las secretarías armadas, la de la Defensa Nacional y la de Marina (donde las camarillas pelean en busca de dos palomeos civiles), así como la de Seguridad y Participación Ciudadana (donde la presidenta entrante insiste en colocar a Omar García Harfuch); Gobernación es el otro nombramiento en reserva, con Rosa Icela Rodríguez Velázquez cada vez más en primer lugar de las quinielas.

APARTE, AYER, SE anunció que José Antonio Peña Merino (usualmente llamado José Merino) será en la administración federal entrante el titular de una Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones que, según lo adelantado por la virtual presidenta electa Sheinbaum, tendrá un papel relevante en cuanto a la recaudación de fondos para el gobierno (con acento en el SAT), una especie de remedio alterno a una reforma fiscal, según lo relatado por la citada VPE ante miembros del Consejo Coordinador Empresarial el pasado 19.

LA DOCTORA SHEINBAUM negó ante esa cúpula empresarial que esté pensando en una reforma fiscal para sustentar nuevos programas y servicios: "¿De dónde vamos a obtener recursos? De dos áreas: de la digitalización, hacia el interior del gobierno, mayor digitalización del SAT que creemos que nos va a dar un potencial de recaudación importante, y, al mismo tiempo, otras áreas muy importantes, como las aduanas". En ese optimista esquema de agilización de trámites para empresas descansa la expectativa de contar con más fondos para las necesidades gubernamentales.

EN TANTO, LA batalla por la reforma judicial entraba ayer en la fase de la resistencia activa de trabajadores y profesionistas de ese poder cuya principal figura, la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, puso en circulación un video con palabras de aliento a su gremio en estos "momentos llenos de incertidumbre" en los que, puntualizó, "es precisamente (...) cuando más debemos demostrar que trabajamos por México".

DIJO QUE ESTÁ trabajando "incansablemente, dialogando con todas las instancias posibles, para garantizar la defensa de sus derechos laborales". También se informó que los 11 ministros de la Corte y los siete integrantes del Consejo de la Judicatura Federal participarán en los foros sobre la reforma judicial que iniciarán el próximo lunes. No irán con una postura unificada.

Y, MIENTRAS SE esclarece lo sucedido en Bolivia, ¡hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	27/06/2024	OPINIÒN

RECUERDA SHEINBAUM AL CARICATURISTA HELGUERA

▲ La virtual presidenta electa abraza a la periodista de esta casa editorial Alma E. Muñoz, viuda de Antonio Helguera, al cumplirse tres años de su fallecimiento. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-39	27/06/2024	OPINIÓN

La irredenta insensibilidad oficial

Por **José Fonseca**

Miércoles 26 de Junio de 2024 - 18:32

Terrible incertidumbre entre las más de 127 mil personas que trabajan en el Poder Judicial Federal y en los poderes judiciales de los Estados de la República, angustiadas por la inestabilidad laboral que generará la inevitable Reforma Judicial.

A ellos se suman los más de seis mil ministros, magistrados y jueces estatales cuyos derechos laborales adquiridos serán atropellados por un experimento político ideológico de resultados impredecibles.

Nadie ha sido engañado, pues la Reforma Judicial es proyecto lopezobradorista hace mucho tiempo. Paradójico, empero, que a la humana incertidumbre de miles de familias responda "la revolución de las conciencias" con la gélida insensibilidad de la línea de Tommy Lee Jones en "El Fugitivo": "I don´t care".

En Iztapalapa ya corren el lápiz

De acuerdo a lo declarado ayer miércoles 26 de junio, por la doctora Claudia Sheinbaum, la próxima Presidenta de México, en la jerga financiera y hacendaria, "corre el lápiz" hacer sus propias cuentas sobre el manejo de las finanzas públicas.

Se calculan ya los costos de irreversibles programas sociales lopezobradoristas, más los ya prometidos por la Presidenta Electa y los poco fondeados programas de pensiones del Bienestar, para evitarse un sofocón.

Obviamente todo se coordina con el titular de Hacienda Rogelio Ramírez de la O, para evitar, por ejemplo, que la conversión del Tren Maya en rentable tren de carga distorsione las finanzas del próximo sexenio o se retrasen el gasoducto en Yucatán, dos plantas de ciclo combinado y otras obras inconclusas. ¡Uf!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-39	27/06/2024	OPINIÓN

Nuestra invisible crisis migratoria

Inevitable que a cinco años de que el Gobierno de la República cedió al chantaje de Donald Trump y procedió a interferir en las caravanas de migrantes que desde la frontera con Guatemala cruzan para atravesar México para acercarse a Estados Unidos esa, digamos, política migratoria, hace agua.

A lo largo y lo ancho de la República se "rescatan" migrantes y se les devuelve al sur, cuando no se les deporta. O se les engaña al detenerlos muy al norte, dándoles permisos y subiéndoles en autobuses que les regresan casi a la frontera con Guatemala.

Sumado el repliegue ante las bandas del crimen organizado, se deja a los migrantes expuestos a los abusos y explotación por autoridades locales y bandas criminales. Oficialmente no pasa nada; pero avergüenza oír en la BBC a un mutilado migrante venezolano decir: "aquí en México no somos nada".

NOTAS EN REMOLINO

Quizá el próximo sexenio puedan posponer la reforma electoral, pues cuando esté en vigor la Reforma Judicial, también los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrán que someterse a "la voluntad popular" de una elección. Y, si ese Tribunal es constitucionalmente responsable de calificar las elecciones, ¿Para qué necesitamos cambiar la ley electoral? ... Según dijo el Presidente López Obrador, la doctora Sheinbaum le pidió considerar ser el vocal de alguna de las cuencas, como lo fue en la del Balsas el expresidente Lázaro Cárdenas. Por supuesto que dijo que no... Sabia reflexión política de Albert Einstein: "mi ideal político es la democracia. Cada uno debe ser respetado como persona y nadie debe ser divinizado" ...

Agenda política

» Al punto:

La reforma judicial se está acercando a un punto muy importante de definición: una cosa es que la presión mediática y de sectores nacionales e internacionales haya presionado a la mayoría de Morena para abrir una discusión legislativa y otra cosa que hasta donde se tienen datos la bancada morenista no le va a cambiar ni una coma a la iniciativa que enviará el presidente López Obrador con el beneplácito de la presidenta electa Sheinbaum Pardo. Los participantes opositores tienen la seguridad de que la iniciativa gubernamental sí será cambiada en el Parlamento, pero hasta ahora los futuros legisladores de Morena no han recibido ninguna línea política para hacerle cambios a las iniciativas a la hora que ingresen a comisiones en las primeras horas de septiembre próximo.

» Digo..., es pregunta:

¿Será cierto que decenas de magistrados y jueces están buscando su retiro anticipado porque no irán al referendo en las urnas?

» Para su agenda:

Hoy se realizará el primer debate entre los presuntos candidatos presidenciales de Estados Unidos, con el mensaje implícito de que Donald Trump ya no será bajado de la candidatura republicana y que sus expedientes judiciales no interrumpirán su carrera política. La gran preocupación se ha trasladado al lado demócrata, porque no se tiene confianza en que el presidente Joseph Biden, como ha sido revelado en videos y reportes públicos, no parecería resistir una discusión de proyectos de poco más de una hora debido a su senilidad que de pronto le hace perder la coherencia de sus comentarios y lo extravía físicamente en lugares públicos. Es previsible que Trump hasta lo imposible para ponerle piedras en el camino a Biden.

“Llega la noche y escuchar los ruidos de la naturaleza, los grillos, los sapos, las ranas y ya la noche. Y luego cuando hay luna llena y el cielo estrellado, el aullido de los saraguatos”

AMLO al contar lo que le espera en el retiro en la selva de su rancho en Palenque.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	27/06/2024	OPINIÓN

Esperanzas ¿vanas?

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

Está claro a estas alturas que Claudia Sheinbaum "va con todo" con la reforma judicial, como ha declarado insistentemente los últimos días.

Es decir, para aquellos ilusos —me incluyo— que consideraban la lejana posibilidad de un matiz al legado legislativo de AMLO, donde por ejemplo, la próxima presidenta estableciera un período prudencial para arrancar el sexenio sin sobresaltos, o evaluar a fondo la eliminación del Poder Judicial de la Federación como lo conocemos, está más que asentado que la reforma se impondrá, con todo el peso de sus nuevas mayorías.

Sin duda, subyacen los argumentos jurídicos en torno a la necesidad de reformar el aparato de justicia, su transparencia, su cuestionada agilidad en la resolución de casos, el nepotismo inocultable entre jueces, magistrados y demás funcionarios.

Pero por encima de ese debate, necesario y urgente en la vida nacional, se impone la razón política de AMLO y su venganza contra una Corte que fungió, en pleno ejercicio de su deber constitucional, como un dique y un contrapeso al ejecutivo.

Andrés Manuel los va a borrar por completo. Ya se revisarán sus condiciones de retiro, pensiones y los detalles administrativos. Pero es un hecho que los y las ministras que actuaron con independencia al presidente y a la ola atropellante de su movimiento, se quedarán sin empleo.

> *"Las ilusiones nos las hacemos usted y yo, que quisiéramos ver a una presidenta con fuero propio, con un talante democrático"*

> *"... cientos de proyectos de inversión aguardan el beneplácito de la Secretaría de Economía, proximamente en manos de Ebrard"*

¿Qué surgirá de esta ola revanchista? ¿Qué nueva Corte sumisa y sometida a Morena y su presidenta aparecerán? Aún está por verse.

Pero lo relevante es la actitud consecuente y continuista de la doctora Sheinbaum. Ni una coma —escuche usted con atención— se moverá a la iniciativa con todo y Foros de Consulta y el teatral parlamento abierto.

No hay engaños. Por parte de nadie, ni del presidente ni de sus legisladores ni de su sucesora.

Las ilusiones nos las hacemos usted y yo, que quisiéramos ver a una presidenta con fuero propio, con un talante democrático que ofreciera contención al torbellino que arrasa con todas las instituciones restantes de un régimen democrático en construcción.

Es tan relevante el impacto futuro de la reforma judicial, que nadie ha vuelto a hablar de la del INE, o de los órganos autónomos, o de la reconformación del Congreso.

Si todas estas pasan como están diseñadas, se sentarán las bases para un régimen de 30 años, justo como han pensado y soñado los morenistas y su guardia pretoriana.

Con esas bases arrancará Claudia Sheinbaum, un sexenio que le otorga todos los controles y los poderes. El del legislativo, sometido y subyugado a la voluntad presidencial, y el judicial, seleccionado a tono con la mal llamada transformación.

Y subrayo, para evitar confusiones, transformar no significa destruir. Se puede construir sobre lo existente, mejorarlo, depurarlo, perfeccionarlo. No hace falta la dinamita en toda la institución, para crear una nueva, de acuerdo a los designios supremos del caudillo.

¿Recuerdan aquello de "al diablo con las instituciones"? Pues se hizo realidad al 5 para las 12.

Todo esfuerzo por apaciguar a los mercados, por enviar mensajes de tranquilidad y de estabilidad por una eventual transición tersa, fracasarán al aprobarse dichas reformas.

Empresarios e inversionistas considerarán, con ojo crítico y decepcionado, la posibilidad de aumentar y diversificar sus inversiones en México.

Y no es que no haya interés, cientos de proyectos de inversión aguardan el beneplácito de la Secretaría de Economía, próximamente en manos de Marcelo Ebrard.

Veremos después del voto en el Congreso durante el mes de septiembre, cuáles de esos permanecen y se concretan. Hoy son solo una vana esperanza.

La semana pasada la candidata victoriosa se reunió con empresarios del Consejo Mexicano de Negocios y del Consejo Coordinador Empresarial. Nuevamente, mensajes tranquilizadores, inversión asegurada, déficit a la baja —nadie le cree un 3.5% para el 2024— en fin.

Pero la nota relevante fue el desaire a Don Claudio X. González en las filtradas y penosas fotografías de *La Jornada*. El líder empresarial por décadas esperó en un salón adjunto la posibilidad de una audiencia privada, que después de una espera le fue denegada en voz de Juan Ramón de la Fuente.

El mensaje es inequívoco: aquí no hay canales especiales ni diálogo privilegiado ni acuerdos en lo oscurito. Querían exhibir al empresario desairado en la sala de espera, con actitud derrotista y lo consiguieron. Otra vez, "aquí mando yo".

Las esperanzas de mantener un Estado democrático sin superpoderes ni sobre representaciones se desvanecen.

López Obrador impondrá su sello definitivo, a costa incluso, de empedrarle el inicio de su sexenio a Claudia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	27/06/2024	OPINIÓN

Quiero ser juez

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Si se aprueba la reforma judicial en los términos en que está redactada en estos momentos, un aspirante a ministro, magistrado o juez, deberá tener recursos económicos propios, a menos que el INE vaya a autorizar una partida especial a todos los candidatos, para hacer campaña entre los electores y buscar el triunfo en la elección respectiva.

Ya no será necesario que estos aspirantes posean los principios de imparcialidad, autonomía, independencia, profesionalismo y ética judicial, en cambio, sí será requisito indispensable que estén vinculados, aunque sea de forma tangencial con los partidos políticos, en especial con el bloque oficialista compuesto por Morena, PVEM y PT; además de contar con un capital propio o de algún "desinteresado patrocinador" para pagar la campaña y los gastos que conlleva esta, como cubrir los honorarios de algún especialista en *marketing* político.

Sobra decir que debe adecuarse todo el andamiaje judicial para establecer los principales lineamientos de la reforma judicial en la Constitución, además de elaborar y aprobar las leyes secundarias respectivas para darles operatividad.

Si la ciudadanía quedó saturada mentalmente, luego del bombardeo indiscriminado de la propaganda electoral en los medios de comunicación electrónicos, además de toda la publicidad ambulante, no quiero pensar que pasará cuando un número ilimitado de candidatos para cubrir las plazas de ministros, magistrados y jueces, estén en plena promoción de sus atributos personales.

En general, se desconocen los nombres de los senadores, diputados federales y locales que llegarán a ocupar sus escaños y curules como resultado los comicios del 2 de junio, pues en menudo lío estaremos con las listas de aspirantes a ocupar un lugar en el Poder Judicial.

Ni López Obrador sabe lo que implica, en términos electorales, presupuestales, lineamientos judiciales y requisitos para los aspirantes, su pretendida reforma judicial, a él solo le importa cobrar revancha contra el máximo tribunal del país, porque no se alinearon a sus designios.

Por una venganza, un resentimiento, se trastocará no solo el orden constitucional, sino la autonomía de los tres poderes de la Nación, además del régimen democrático, al tiempo de afectar los derechos de miles de trabajadores del Poder Judicial.

Esta reforma provocará inestabilidad, abrirá la puerta de par en par al crimen organizado para que tomen el control de los juzgados y tribunales y a grupos empresariales sin escrú-

pulos, además de que afectará a la sociedad que lleva casos en materia civil, penal, laboral, administrativa y telecomunicaciones, entre otros rubros abiertos a litigios.

Veremos en los foros del parlamento abierto que organiza la Cámara de Diputados en torno a la reforma judicial, posicionamientos doctos que se contraponen al sueño revanchista del presidente López Obrador, aunque para la obsesión del tabasqueño, no tendrán relevancia y menos se incorporarán en la redacción final de la multicitada iniciativa presidencial.

Se dice que participaran los ministros de la SCJN en los foros, así como representantes de las barras y colegios de abogados, amén de un número indeterminado de jueces y especialistas que esgrimirán toda clase de argumentos técnicos y jurídicos para desacreditar la reforma judicial, que en opinión de muchos de ellos, nacerá muerta, porque no podrá implementarse, sobre todo para cambiar a todos los jueces federales, magistrados y ministros.

Al presidente le bastaría que le reforma judicial se concretara a la elección directa de los ministros de la SCJN y con eliminar a la Judicatura Federal, para dar paso a dos nuevos organismos judiciales que cubran los aspectos administrativos y de vigilancia, y para disfrazar la persecución que emprende contra estos representantes del poder judicial, se aventó la puntada de elegir mediante el voto popular a todos los impartidores de justicia.

Si realmente se quisiera reformar auténticamente al poder judicial, se abriría el debate a toda la sociedad y se considerarían las opiniones de las voces más calificadas para su contenido, que debería estar redactado por especialistas en la materia.

Es una realidad que parte del poder judicial está podrido principalmente por la corrupción y por ello se requieren establecer los controles legales para impedirla, pero de eso a trastocar a toda la estructura judicial por un capricho y por satisfacer venganzas personales, pues no se vale y menos a estas alturas del partido en donde está por entrar una nueva jugadora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	27/06/2024	OPINIÓN

Los errores de Norma Piña

La batahola política provoca confusión a tal grado que hay quien achaca a errores de la ministra Norma Piña la inminencia de la llamada reforma judicial.

Empecemos por el principio. Un modelo populista implica la conquista de otros poderes. De todos. Por ejemplo: la legislatura que está por terminar, y esa vergüenza acompañará por siempre a muchos de sus integrantes, perfeccionó el "no le muevan ni una coma".

En ese Congreso, incluso antes de que Andrés Manuel tomara posesión, figuras de Morena adelantaron que se requería "una sacudida completa en el Poder Judicial" (https://www.proceso.com.mx/nacional/2018/10/4/monreal-propone-una-sacudida-completa-en-el-poder-judicial-213241.html).

Si se va a atribuir a limitaciones políticas de la actual presidenta de la Corte el hecho de que se pretenda cambiar de raíz al Poder Judicial, conviene ponerle un grano de sal a las ganas de encontrar en ella a la culpable de lo que en realidad es una añeja tentación de Morena.

Más avanzado el sexenio, "la solución" política que se intentó para "proteger" al PJ resultaba aberrante: violar la ley para permitir que el entonces presidente del Judicial, Arturo Zaldívar, extendiera su periodo al frente de ese poder a fin de garantizar la total sumisión. Chido.

Con la misma lógica que hoy se culpa a Piña, la serie de actores y actrices que en su momento se opusieron a esa

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

intentona porfirista de Zaldívar-AMLO tendrían que lamentar su postura republicana dado que la venganza del Presidente es peor que el ilegal "remedio". Vaya.

Norma Piña asumió su cargo en enero de 2023. Si se compilaran los ataques y las críticas pronunciadas desde entonces en la mañanera en contra del Poder Judicial ocuparían alrededor de 800 páginas, y en más de 300 aparecería el nombre de la titular de la Corte.

De ese tamaño es la inquina del ocupante de Palacio en contra de quien –"craso" error– no se levantó de su asiento frente al Presidente el 5 de febrero del año pasado en la ceremonia de la Constitución en el Teatro de la República.

El tabasqueño retomó su estrategia en contra del Judicial, entre otras razones, porque en 2023 la Corte bateó el llamado plan B, la serie de reformas anticonstitucionales aprobadas por la mayoría morenista. De ahí pasó al anuncio formal del plan C el 5 de febrero pasado.

En conclusión, desde su llegada al poder el obradorismo buscó cambiar o capturar al Judicial, y luego una serie de fallos –que lo mismo detuvieron las obras preferidas del mandatario que tumbaron leyes ilegales– exacerbaron el deseo de AMLO de vapulear al PJ.

Todo lo anterior no exime a Norma Piña de ser evaluada sobre lo que sí hizo y sí dejó de hacer. Es evidente que eligió una ruta no pública y que la que decidió en privado, por lo que ha trascendido, ha sido desastrosa: su cita con magistrados y *Alito* Moreno es prueba de ello.

Si se quiere, también es evidente que su grupo de crisis no existe (y si existe ojalá no haya cobrado, y si cobró que regrese los emolumentos) porque al menos mediáticamente, en el sentido de haber pesado en el debate, los resultados son prácticamente nulos.

Dicho lo anterior, es natural que dentro y fuera del Poder Judicial comiencen los dedos acusadores, ceder a las fantasías de cargarle a alguien la factura de la desaparición de una rama del Estado, sin moverle una coma porque el diálogo que inicia hoy es pura piña.

Culpar a la ministra presidenta es una falacia. Hay animosidad contra ella, sin duda, pero la venganza de AMLO contra el Poder Judicial es algo estructural.

LA 5ª Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

LAS CHICAS SUPERPODEROSAS

LUZELENA GONZÁLEZ

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

CUATRO MUJERES SE perfilan a reconformar el gabinete de la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, quien este jueves dará a conocer un segundo bloque de seis nuevos colaboradores.

En los recientes días *las fichas se han movido*, tomando en cuenta las opiniones de dos hombres claves en el equipo de quien le podemos confirmar se quedará habitando el Palacio Nacional.

Las observaciones del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, como del futuro secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, hablan de la apertura de Sheinbaum, contrario a lo que se dice.

En esa tesitura **Luz Elena González**, la ex secretaria de Administración y Finanzas del gobierno de la CDMX se enfila hacia la Secretaría de Energía, cartera clave en el próximo gobierno.

Entretanto, **Raquel Buenrostro**, la ex Jefa del SAT y actual secretaria de Economía que va ser relevada a partir del 1 de octubre por **Marcelo Ebrard**, sería la próxima secretaria de la Función Pública.

Estos dos movimientos encajan perfectamente en lo que hace algunas semanas le comentamos, en el sentido de que Sheinbaum va tomar en sus manos el rumboy política del sector energético.

ARIADNA MONTIEL

Tiene la formación técnica y con Ramírez de la O cubre la parte financiera, de ahí que éste haya vetado a Buenrostro para dirigir Pemex y la Presidenta mandara a una de su entera confianza a Energía.

Otra mujer que parece tener asegurada una nueva posición de primerísimo nivel en el gabinete de Sheinbaum, es **Rosa Icela Rodríguez**, quien de la Secretaría de Seguridad Ciudadana iría a la de Gobernación.

Funcionaria eficiente y disciplinada, pero sobre todo de la total confianza del Presidente en funciones y de la futura Presidenta, sus anteriores encargos le dan para responsabilizarse de esa cartera.

La cuarta mujer que es probable repita en el mismo puesto es **Ariadna Montiel**, la secretaria del Bienestar. Trae la responsabilidad de operar todos los programas sociales del primer piso de la 4T.

Sheinbaum ya se comprometió no sólo a darles continuidad, sino a impulsar nuevos apoyos a la población más vulnerable. Además Montiel encabeza los trabajos de recuperación de Acapulco y Coyuca de Benitez.

LE ADELANTABA AYER que este jueves estarán los once Ministros en la Cámara de Diputados. Cada uno y a título personal hará un posicionamiento respecto de la Reforma Judicial que planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

YASMÍN ESQUIVEL

La ministra **Yasmín Esquivel** presentará una propuesta en la que se concilie el voto popular ciudadano expresado en las urnas el pasado 2 de junio, con el respeto a los derechos laborales de jueces y magistrados, por lo que para ella la "elección progresiva" permitirá que, como se hizo en la pasada Reforma Laboral y Penal, ésta se dé de manera escalonada, poniendo plazos para su implementación, lo que permitirá no poner en riesgo la estabilidad del sistema judicial mexicano. Se busca aprovechar el capital humano en el que el Estado Mexicano ha invertido durante décadas en su capacitación y preparación. También propone la elección de jueces y magistrados únicamente en las vacantes que se vayan generando cada tres años, respetando la paridad de género y los derechos laborales de los más de 50 mil trabajadoras y trabajadores que tiene el Poder Judicial Federal, como incluso lo señala el décimo transitorio de la iniciativa presidencial.

NOVEDADES EN LA demanda que el Metro de la CDMX le enderezó a los chinos de CRRC que representa **Gao Feng**, por los atrasos e incumplimientos de los trabajos de mantenimiento de la Línea A. ¿Se acuerda que el organismo que dirige **Guillermo Calderón** intentó hacerle efectiva una carta de crédito por mil 500 millones de pesos en Santander, que dirige **Felipe García Asencio**? Pues bien, ahora el Sistema de Transporte Colectivo quiere subirles la garantía mil millones de pesos más por la segunda fase, que va de la estación Salto del Agua a la de Observatorio. La primera etapa en conflicto va de las estaciones Pantitlán a Isabel La Católica. O sea, 2 mil 500 millones de pesos por no entregar resultados en un total de 18 kilómetros. Como dato adicional, el Gobierno de la CDMX, que dirige **Martí Batres**, fichó para que lo defiendan al bufete estadounidense DLA Piper, de lo más *fifí* y que comanda aquí en la parte de arbitraje **Kate Brown de Vejar**.

ALTÁN REDES SIGUE batallando con dos de sus accionistas y a la vez proveedores: Nokia, que dirige aquí **Raúl Romero**, y Axtel, que lleva **Armando de la Peña**. Y es que tanto la firma finlandesa como la subsidiaria del Grupo Alfa, que preside **Álvaro Fernández**, siguen litigando el acuerdo de reestructura financiera del operador de la red compartida que comanda **Carlos Lerma**. Lograron de un Tribunal Colegiado que fueran reconocidos como "proveedores esenciales", lo que les abre la ventana a recuperar, en el caso de Nokia unos 60 millones de dólares y en el de Axtel 30 millones de pesos. Por ello Altan, que encabeza **Anthony McCarthy**, está pretendiendo que la Corte atraiga su caso.

ARMANDO DE LA PEÑA

LA COMISIÓN NACIONAL del Agua asignó un contrato de seis meses a Moliendas Tizayuca, que podría alcanzar casi 215 millones de pesos, para el suministro de sulfato de aluminio líquido libre de hierro para tres de sus aguas potabilizadoras en el Estado de México, un químico utilizado para el procesamiento de agua potable. La empresa ha recibido seis contratos similares por parte de esta dependencia dirige **Germán Martínez** desde 2018. La suma máxima total con IVA alcanza más de 983 millones. Según el Inventario Nacional de Plantas Municipales de Potabilización y de Tratamiento de Aguas Residuales, en 2022 había mil 354 plantas potabilizadoras en el país, pero 366 continuaban sin operar.

GERMAN MARTÍNEZ

OLA KALLENIUS, CEO de Mercedes Benz Group, está preocupado por el desastre que vive la armadora en el mercado mexicano, ya que hace unos días la firma alemana anunció que dejaba de trabajar con Star House, propiedad de la familia Mena Palacios, quienes tenían cinco distribuidoras de autos en la CDMX y zona metropolitana. **Stefan Albrecht**, nuevo CEO de México y Latinoamérica, se percató de los turbios manejos de este grupo automotriz, por lo que inmediatamente rompieron relaciones con el tinglado de agencias de Sergio Mena. Mercedes Benz llegó a México en 1993 y actualmente cuenta con casi 60 puntos de venta. Pero con el arribo de las ensambladoras chinas, los escándalos de sus distribuidores y el crecimiento de otras marcas de lujo, su poderío quedó rezagado.

OLA KÄLLENIUS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	8	27/06/2024	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO

SHEIBAUM: GABINETE A CUENTAGOTAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confirmó que hoy presentará un segundo grupo de integrantes de su gabinete, pero advirtió que no a quien será secretario de Seguridad, cargo para el que se menciona insistentemente a Omar García Harfuch, actual senador electo y probablemente con mayores y más delicadas responsabilidades.

Hay expectación por conocer quiénes serán los nuevos titulares de, entre otras, las secretarías de Educación Pública, Salud y Gobernación, dependencias que en este sexenio dejaron de tener importancia y atención en Palacio Nacional. Pero también la habrá por el primer debate que sostendrán hoy en Atlanta el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y su antecesor, Donald Trump, que busca regresar a la Casa Blanca, lo que debe preocupar y ocupar a quien gobernará México el próximo sexenio, por los problemas que enfrentará con quien sea el ganador en las elecciones de noviembre en el vecino país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Reapareció en un video la presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña, para asegurar que el Poder Judicial de la Federación "vive momentos llenos de incertidumbre y trascendentales", y anunciar que trabajan y dialogan con todas las instancias posibles, para garantizar los derechos laborales de su personal.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Reapareció en un video la presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña, para asegurar que el Poder Judicial de la Federación "vive momentos llenos de incertidumbre y trascendentales", y anunciar que trabajan y dialogan con todas las instancias posibles, para garantizar los derechos laborales de su personal.

Al mismo tiempo, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del mismo Poder Judicial, anunció que participará en los foros públicos sobre esa reforma, convocados por el Congreso para ser escuchados, porque ésta se aprobará en septiembre.

Organismos internacionales coinciden en que la liberación del australiano Julian Assange, fundador de WikiLeaks en 2010, por la revelación de documentos secretos de Estados Unidos y países de América Latina, fue festejada como "triunfo de la libertad de prensa" por gobiernos que la mantienen bajo amenazas y persecuciones.

Gerardo Fernández Noroña, el petista senador electo de Morena, fue doblemente bateado por el Presidente López Obrador y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en respuesta a sus reclamos de que, por haber ocupado el tercer lugar entre las "corcholatas" en el proceso interno del guinda, debería liderar la bancada en el Senado.

Ambos le recordaron que el acuerdo para participar en la encuesta interna ganada por la exjefa de Gobierno de CDMX, fue para militantes de Morena, aun cuando él y el pevemista, Manuel Velasco, hayan participado. Y aunque ahora va a ser senador de Morena, no lo era entonces y sanseacabó.

José Peña Merino será el director de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del próximo Gobierno federal, anunció la doctora Sheinbaum, con la que colaboró en CDMX como titular de la Agencia Digital de Innovación Pública.

¿Golpe o autogolpe de Estado en Bolivia?

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	27/06/2024	OPINIÓN

Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

¿Y los otros poderes?

Nadie con sano juicio puede considerar innecesaria una reforma al Poder Judicial, a pesar de que hace menos de tres años se hizo una que, su entonces presidente calificó como indispensable y exitosa; pero si se trata de buscar abatir la corrupción los otros dos poderes están tanto o más urgidos de un cambio sustancial. En todo caso es necesaria una reforma al Estado mexicano y en una de esas hasta una nueva Constitución.

El problema es con quienes y para qué, porque si se trata de una iniciativa maniquea y prejuiciosa, como la que impulsa el presidente, las consecuencias pueden ser graves para todo el país, su futuro y su democracia.

La reforma de marras se concentra en la elección popular de ministros, magistrados y jueces como fórmula para combatir la corrupción. Error, no es el camino y que no mientan, las experiencias se limitan a Bolivia con muy malos resultados, no es cierto que en Estados Unidos se sigue este modelo, sí, se elige algunos juzgadores, pero de poca relevancia. En el caso concreto de la Corte Suprema, los magistrados son propuestos por el presidente en turno y ratificados en el Legislativo, algo muy parecido a lo que se hace en México.

De los casos de corrupción que están a la vista, la mayoría corresponde al poder Ejecutivo, desde la casa presidencial con hijos, hermanos, parientes y otros colaboradores hasta diversas dependencias, en la mayoría de la casos con absoluta impunidad, no se han realizado investigaciones sobre los presuntos negocios de los hijos de López Obrador, personal cercano palacio, como el secretario particular y el jefe de ayudantes, la exsecretaria de Energía, la titular de la Conade, el director de la CFE, hasta llegar a Segalmex, el monumental desfalco que ha pasado en la obscuridad, entre otros funcionarios y dependencias de las que se ha dado cuenta sin que se les moleste con una indagatoria.

El Legislativo es todo un festín, no se les pide cuentas, los arreglos por debajo y por arriba están a la orden del día, el sometimiento en las dos legislaturas recientas ha sido una calamidad y de malas consecuencias para el país. Sus mayorías están lejos de servir de contrapeso al ejecutivo.

Los órganos autónomos constitucionales han sido debilitados al borde de la desaparición, coptados como derechos humanos o energía, la excepción es el Banco de México, a pesar de la llegada de funcionarios vinculados al régimen ha mantenido su operación dignamente.

¿Y qué decir del pacto federal? Hay estados de la República apestados con los que el presidente de la república no quiere ningún contacto o los ataca por sistema como ha ocurrido con Guanajuato y Chihuahua.

Por supuesto, hay corrupción en el Poder Judicial, pero no solamente en el ámbito federal, es mayor el que se registra en las entidades federativas con la agravante que el mayor porcentaje de los casos está en los tribunales de justicia locales.

López Obrador llegó al gobierno con la promesa de abatir la corrupción y ha fracasado, no ha podido frenarla ni en su equipo más cercano y no bastará con un desmentido de sus hijos como lo ha declarado, porque hay documentos, contratos, grabaciones, testigos y más que evidencian los negocios y arreglos al amparo del poder.

Bienvenidas la reformas, pero no los juicios sumarios ni las venganzas.

México necesita cambios en los tres poderes, una reforma política de vanguardia, reforma fiscal, una reflexión al sistema de gobierno, regresar el respeto al ser y quehacer de los órganos constitucionales, entre otros cambios.

Decretar reformas desde el ejecutivo con la complicidad del legislativo para arruinar al judicial no es la solución. ¿Quieren cambios? Adelante, pero a todo el Estado mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	35	27/06/2024	OPINIÒN

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

SECCIÓN QUINCENAL

Corrupción judicial indefinida

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

PARA LA REFORMA al Poder Judicial Federal se insiste en su corrupción total, al parecer surgida con la presidencia de la ministra Piña, vistos los halagos previos al ministro Zaldivar, hoy pensionado cuantiosamente. Pero hay premisas inconclusas. Entre otras:

1. LA CORRUPCIÓN se debe a que se venden las sentencias. Las minuciosas declaraciones patrimoniales de los jueces federales hacen muy fácil rastrear un peculio inexplicable, pero: 1.1 no se sabe de jueces encarcelados a pesar de las denuncias presidenciales. Si el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) los encubre, se argumenta, es corrupto; a pesar de los cientos de juzgadores sancionados y suspendidos desde la creación del CJF. Pero no hay investigaciones de la Fiscalía General. Ni juicio político resuelto contra los consejeros. Entonces, la Fiscalía y los legisladores también son cómplices, corruptos. 1.2 no se precisa qué sentencias son incorrectas, menos se demuestra. Entonces, todas lo son (decenas de miles al año) o se habla sin conocimiento o sólo las incomodas a los políticos son las fraudulentas, pero por apreciación política, no jurídica. 1.3 muchos jueces reclaman su inocencia y están dispuestos a recibir una auditoría para demostrar que jamás han recibido dinero por sobornos. Poco probable que los políticos reformadores estén dispuestos a lo mismo.

TODOS SON CORRUPTOS, se insiste, y deben salir. Esto incluye a consejeros y ministros nombrados en esta administración. Los consejeros Bátiz y de Gyvés, a diferencia de los consejeros magistrados, llegaron a votar en contra de las decisiones de Zaldivar y sus ayudantes, únicos involucrados en una denuncia por intentar comprar sentencias. De ser tan corruptos todos los jueces, esos denunciantes jamás se habrían negado a complacer al supuesto representante del "interés público". Por unos justos se salvará la ciudad, precisa la Biblia.

2. ES IGUAL de corrupto el que entrega. El gremio de los litigantes, quien debió entregar los sobornos, requisito de la supuesta corrupción, no se menciona, como si fueran víctimas. La expedición de cédulas y su ejercicio debe revisarse con igual rigor, haciéndolos parte de la reforma para establecer si son cesados en el ejercicio profesional o se les obliga a certificarse. Entre los miles de juicios federales, el gobierno litiga igual o más que los particulares a través de sus departamentos jurídicos y gana cada tanto. Entonces, también sobornaron: son corruptos. Deben ser inhabilitados o expulsados todos los abogados burócratas del ejecutivo o legislativo, coautores de la corrupción judicial para ganar sus juicios.

3. LOS JUECES sueltan delincuentes. No se mencionan las actuaciones policiales y ministeriales, como si las fiscalías estuvieran desligadas de miles de carpetas mal integradas, por ignorancia o cohecho. Entonces, también debe sancionarse a quienes integran mal esas carpetas que llevan al juez a soltar detenidos o, al menos, a cesarlos

como a los jueces. Los jueces no son los encargados de la seguridad pública: no previenen ni investigan los delitos. Ni siquiera forma parte del Consejo de Seguridad Nacional (CSN)

4. LA CORRUPCIÓN deriva de la lentitud de los juicios. Si los procedimientos son lentísimos (en los juicios laborales burocráticos, pueden llegar a durar tres generaciones por la negativa de pago del estado) es por las leyes mal hechas y por la falta de personal. Esto se debe a los legisladores que no revisan las nuevas leyes o no actualizan las anacrónicas. En la ley burocrática, sólo se puede imponer multas de UN peso. Entonces, esa corrupción es de los legisladores. A pesar de ello, hay juzgados federales con cero rezagos en sentencias y trámite desde hace décadas.

5. EL JUEZ electo puede tener autonomía al resolver. Desligándose de quienes lo apoyaran en llegar a la función, nada garantiza que resuelva siempre a favor del "interés público", pues la indefinición sexenal política de éste permite su variación en la comprensión del juzgador.

6. LOS COMPROMISOS laborales en el T-MEC llevarán a los paneles internacionales este tema, pues la garantía del debido proceso también incluye la continuidad del juzgador en los juicios. No de la persona, pero sí del procedimiento de elección del juez por ser parte de los presupuestos procesales. La sanción arancelaria por no cumplir con tales procesos podría ser grave.

7. LA MASIVA jubilación judicial causada por la insistencia en la reforma (se habla de cientos de jueces y magistrados) abre un espacio para que la reforma se aplique gradualmente y puedan compararse resultados en ambos sistemas. Ahí se vería la pertinencia de la reforma.

✦✦✦

ESCUCHE LOS PODCASTS "Matarife patriota" y "Pedacería completista" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		27/06/2024	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

CLAUDIA SHEINBAUM; REFORMA AL PODER JUDICIAL NO AFECTA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

La virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum** al inicio de los foros para analizar, discutir y debatir la reforma al Poder Judicial, rechazó que los derechos laborales vayan a tener alguna afectación, por lo que le pidió a los trabajadores tener tranquilidad. Sobre los trabajadores del Poder Judicial, primero que tengan tranquilidad, que la reforma al Poder Judicial que se presentó no implica de ninguna manera afectar los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras del Poder Judicial, esos permanecen intactos, que tengan esa certeza. **Claudia Sheinbaum**, dijo que, de ser necesario, habrá diálogo con los trabajadores del Poder Judicial. Explicó que la iniciativa de reforma, que se espera sea discutida en septiembre próximo, busca hacer cambios para jueces, magistrados y ministros, pero no para los trabajadores. La presidenta electa invitó a los trabajadores del Poder Judicial a participar en los foros que iniciarán hoy jueves en la Ciudad de México. Tengan certeza de que no se va a afectar sus derechos laborales y sería importante que participaran en el Parlamento y si es necesario ya platicar con nosotros. **Sheinbaum** explicó que la iniciativa de reforma al Poder Judicial será una de las seis que serán analizadas y discutidas en septiembre próximo. Las otras cinco son: Apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años. Becas para estudiantes de educación básica en escuelas públicas. Eliminación de la reelección. Reforma a la Ley del ISSSTE. Reforma para que pueblos originarios sean sujetos de derecho. La iniciativa de reforma al Poder Judicial contempla 16 cambios a artículos de la Constitución para que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto ciudadano; se propone una reducción del número de integrantes de la Corte y se fijan límites a los sueldos. La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, lamento el intento de golpe de Estado en Bolivia. El levantamiento de algunas unidades de las Fuerzas Armadas de Bolivia es un atentado contra la democracia. Condenamos enérgicamente estos hechos. Nuestro apoyo incondicional al presidente **Luis Arce** y a su pueblo. Nuestro respaldo al posicionamiento del gobierno de México. **C**onsideró que ese episodio fue una atentado contra la democracia.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; PRINCIPIOS IRREVERSIBLES QUE TENDRÁN CONTINUIDAD EN EL PRÓXIMO GOBIERNO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** enlistó los principios que a su juicio ya son "irreversibles" y tendrán continuidad en el próximo gobierno de su virtual sucesora, **Claudia Sheinbaum**. A 98 días de que concluya su mandato, el 30 de septiembre, el jefe del ejecutivo federal afirmó que ya se sentaron las bases para la transformación y se logró, de manera pacífica, darle continuidad. Estos son los principios que, a juicio del presidente **López Obrador**, son irreversibles en su gobierno: Pago de impuestos: “Ya está muy claro que hay que pagar impuestos". Condonación de impuestos: "Que no se deben de condonar, eso es irreversible". Combatir la corrupción: "Ya está muy claro que no se debe permitir la corrupción". Austeridad en la administración: "El gobierno debe actuar con austeridad, eso es irreversible". Gobernar para todos: "El gobierno representa a todos". Primero los pobres: "El gobierno no puede estar a favor de una minoría rapaz". Garantizar las libertades: “Aquí no hay dictadura, esta es una auténtica democracia con libertades, a nadie se le persigue, no hay represión”. No actuar con autoritarismo, no realizar expropiaciones. Solo proceden, como en el Tren maya, cuando hay expropiaciones convenidas porque es el mecanismo más fácil para pagarle al dueño de la tierra, conforme a un acuerdo, o bien por causa de utilidad pública, como ocurrió en una planta dentro de una refinería, caso en el que rechazaron un acuerdo. El dinero del presupuesto debe regresar a la población. “Es dinero del pueblo, de todos los mexicanos, que regresen al pueblo”. Sí se han sentado las bases de la transformación, pero falta todavía bastante, falta mucho por hacer porque sí tocó profundo el modelo neoliberal no sólo en lo económico. Destacó que, a diferencia de las tres transformaciones anteriores que ha vivido el país, la Independencia, la Reforma, la Revolución, esas, se hicieron con las armas, no porque así lo hayan deseado los dirigentes, los padres de nuestra patria, los grandes próceres, sino porque así se presentaron las circunstancias. La "transformación que hoy se vive", sostuvo, fue pacífica y debe continuar, por eso que haya resultado electa **Claudia Sheinbaum** como virtual nueva presidenta. Por otra parte el presidente **Andrés Manuel López Obrador** condenó el intento de golpe de Estado en Bolivia y manifestó su respaldo al gobierno de **Luis Arce**. Manifestamos la más enérgica condena al intento de golpe de Estado en Bolivia. Nuestro total apoyo y respaldo al presidente **Luis Alberto Arce Catacora**, auténtica autoridad democrática de ese pueblo y país hermano.

BOLIVIA; FRUSTRAN GOLPE DE ESTADO EN BOLIVIA, DETIENEN AL GENERAL JUAN JOSÉ ZÚÑIGA

El presidente de Bolivia, **Luis Arce**, nombró nuevos mandos militares y frustró el golpe de Estado que era liderado por el general **Juan José Zúñiga**. Miembros del ejército de Bolivia rodearon el Palacio de Gobierno en La Paz e intentaron un golpe de Estado. Ante la situación, el presidente **Luis Arce** hizo un llamado al pueblo para movilizarse en contra del despliegue militar y defender la democracia. El levantamiento fue

liderado por el General del Ejército, **Juan José Zúñiga**. Durante al menos tres horas provocó una gran preocupación en el gobierno, sin embargo, fue relevado de su cargo. **Luis Arce** designó una nueva cúpula militar y eso fue suficiente para que los militares se retiraran poco a poco del Palacio de Gobierno. Tanto los soldados como los vehículos militares se fueron poco a poco e incluso el mismo **Zúñiga** acabó por retirarse. La tensión en Bolivia estuvo al máximo. Se confirmó un intento de golpe de Estado y el presidente **Luis Alberto Arce** denunció las movilizaciones irregulares del ejército e hizo un llamado a respetar la democracia. Por su parte, **Evo Morales** también confirmó el golpe de estado e informó de un despliegue de las Fuerzas Armadas y de tanquetas en la Plaza Murillo. **Evo Morales**, ex presidente de Bolivia, aseguró que un grupo de francotiradores tomó la Plaza Murillo en La Paz. Esto pareciera indicar que prepararon con anticipación el Golpe de Estado. Pido al pueblo con vocación democrática a defender la Patria de algunos grupos militares que actúan contra la democracia y el pueblo. Debido a esto, se convocó a una reunión de emergencia en el Estado Mayor del Ejército en Miraflores. El vicepresidente de Bolivia, **David Choquehuanca**, denunció a la comunidad internacional que en Bolivia hay un golpe de Estado contra su gobierno. Por lo pronto, **Celinda Sosa Lunda**, Ministra de Relaciones Exteriores de Bolivia, denunció las irregularidades del ejército y pidió respetar el gobierno de **Luis Arce** y la democracia. Horas antes del golpe de Estado, el general **Juan José Zúñiga** fue destituido de su cargo de Comandante del Ejército por órdenes del presidente **Luis Arce**. Posteriormente, es el mismo **José Zúñiga** quien lideró el levantamiento militar y sus tropas tomaron la Plaza Murillo y rodearon el Palacio Presidencial. Se denomina golpe de Estado cuando una acción violenta, generalmente realizada por fuerzas militares, provoca que un grupo determinado se apodere del gobierno, desplazando por la fuerza a los mandatarios en turno. **Luis Arce** le exigió al General **Juan José Zúñiga** desmovilizar las tropas militares que ya tomaron el Palacio Presidencial. De igual manera, señaló que se encuentra firme en la Casa Grande para enfrentar todo intento golpista que atente contra la democracia de Bolivia. A los pocos minutos de que comenzó el golpe de Estado en Bolivia, los mandatarios de diversos países y organizaciones emitieron su postura. **Josep Borrel**, representante de la Unión Europea, condenó los intentos de quebrantar el orden constitucional en Bolivia y derrocar a un gobierno que fue elegido democráticamente. **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, también condenó el golpe de Estado en Bolivia y expresó su apoyo a **Luis Arce**. De igual manera, **Claudia Sheinbaum**, presidenta electa, condenó los hechos y expresó su respaldo al gobierno boliviano. Algunos otros países que han condenado el golpe de Estado son Paraguay, Guatemala, Perú, Venezuela, Colombia y Argentina.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; LAMENTA Y CONDENA INTENTO DE GOLPE DE ESTADO EN BOLIVIA

La presidenta del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, condenó el intento de Golpe de Estado en Bolivia, por parte de un sector de las fuerzas armadas de ese país en contra del gobierno de **Luis Alberto Arce Catacora**. Además, hizo votos para que la comunidad internacional cierre filas a favor del respeto de la democracia, la paz y los derechos humanos. La senadora manifestó su apoyo incondicional al pueblo de ese país y a sus legítimos gobernantes. También se sumó a la posición del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien expresó la más enérgica condena a estos hechos y respaldó a **Luis Alberto Arce** como la auténtica autoridad democrática de ese pueblo. En el Senado mexicano lamentamos y condenamos el intento de Golpe de Estado en Bolivia por parte de un sector de las fuerzas armadas en contra del gobierno de **Luis Arce**. Manifestamos nuestro apoyo incondicional a este pueblo hermano, a sus legítimos gobernantes y nos sumamos a la posición del gobierno de México. Hago votos para que la comunidad internacional cierre filas a favor del respeto de la democracia, la paz y los derechos humanos.

SENADOR RICARDO MONREAL; REFORMA AL PODER JUDICIAL BUSCA DARLE PRESTIGIO Y FORTALECERLO

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, aseveró que la reforma al Poder Judicial busca detener su deterioro y desprestigio, así como fortalecerlo para que se erija un equilibrio real entre poderes. El legislador acompañado de legisladoras y legisladores de Morena y sus aliados, subrayó que se fortalecerá al Poder Judicial para combatir el descrédito derivado de la falta de atención a la ciudadanía. Además, indicó que el desprestigio de este poder se debe a la falta de impartición de una justicia pronta y expedita, que es uno de los principales reclamos del pueblo, por lo que trabajarán para fortalecerlo. El líder de la mayoría legislativa subrayó que, la reforma tiene el objetivo de, liberar al Poder Judicial de la delincuencia organizada y de la delincuencia de cuello blanco. **Ricardo Monreal** informó que, se ha reunido con jueces, magistrados y ministros para recoger sus propuestas e inquietudes, las cuales presentará, en su momento, a la Cámara de Diputados, pues le han pedido que no se difundan sus planteamientos hasta que inicien los foros. Subrayó que, los filtros para elegir los mejores perfiles que integrarán al Poder Judicial serán confiables y seguros, por lo que descartó que existan riesgos en la elección de jueces, magistrados y ministros; va a ser una reforma en beneficio de la gente, no hay riesgos. **Ricardo Monreal** también expresó el respaldo del Grupo Parlamentario de Morena y sus aliados a la ex candidata de la coalición Juntos Seguiremos Haciendo Historia a la gubernatura de Jalisco, **Claudia Delgadillo**, quien denunció fraude y exigió la nulidad de la elección del 2 de junio. El senador aseguró que, la ex candidata cuenta con todo el apoyo jurídico, político y moral de la Cuarta Transformación; lo que ella está haciendo es lo que la Constitución, la ley y el pueblo de Jalisco le está pidiendo: agotar la vía jurisdiccional, pues hay elementos suficientes para que la verdad se imponga. **Claudia Delgadillo** declaro: Su servidora, las y los jaliscienses estamos pidiendo a la autoridad electoral que anule la elección a la gubernatura del estado de Jalisco. Todo está debidamente ya presentado ante la autoridad responsable, estamos nosotros y nosotras exigiendo que, se realice una nueva elección transparente y justa, que verdaderamente refleje la voluntad del estado de Jalisco.

XÓCHITL GÁLVEZ; PIDE TIPIFICAR COMO TRAICIÓN A LA PATRIA INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE EN PROCESOS ELECTORALES

La senadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), **Xóchitl Gálvez Ruiz**, registró una iniciativa con la finalidad de tipificar y sancionar como traición a la patria las conductas del titular del Poder Ejecutivo federal, cuando éstas violen las leyes electorales, ya sea dentro o fuera del proceso electoral. Acompañada por el coordinador de la bancada panista, **Julen Rementería del Puerto**, así como diputados federales del mismo partido, **Gálvez Ruiz** explicó que el modelo electoral vigente proviene de lo ocurrido en 2006, cuando el hoy presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, acusó de intervención electoral al titular del Ejecutivo **Vicente Fox**. Sin embargo, señaló que a pesar de reformas posteriores, este modelo está agotado y ello quedó plenamente demostrado durante el proceso electoral 2023-

2024, debido a que se mantuvo de forma permanente la intervención del presidente **López Obrador**, antes y durante cada una de las etapas del proceso electoral para favorecer a Morena y sus candidaturas. Muestra de ello, es que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral ordenó medidas cautelares ante el riesgo de la violación en al menos 22 ocasiones, respecto de 31 conferencias Mañaneras. En 14 ocasiones se declaró procedente la tutela preventiva para que el Presidente de la República se abstuviera de opinar sobre temas electorales y de difundir propaganda gubernamental. Además, en al menos 55 expedientes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió sentencia a causa de actos del Presidente, en el sentido de declarar que intervino para favorecer a las candidaturas de Morena. La senadora dijo que a pesar de estas sentencias, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha determinado que no es posible sancionar al Presidente de la República debido a que constitucionalmente no cuenta con un superior jerárquico. Ante esto es inevitable admitir que es necesario reformar el Código Penal Federal y la Ley General en Materia de Delitos Electorales para que estas conductas del titular del Poder Ejecutivo federal sean tipificadas como traición a la patria.

SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA; BANCADA NARANJA EXIGE A MORENA RECONOCER TRIUNFO DE PABLO LEMUS EN JALISCO

La Bancada Naranja en el Senado de la República exigió a Morena reconocer el triunfo de **Pablo Lemus Navarro** como Gobernador de Jalisco y que dejen de fabricar pruebas y hacer montajes burdos para intentar engañar a la población de que hubo fraude electoral. De acuerdo con los cómputos oficiales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, el candidato de Movimiento Ciudadano a la Gubernatura obtuvo 1 millón 626 mil sufragios, esto representa 186 mil votos más que la candidata de Morena, **Claudia Delgadillo González**. Además, **Pablo Lemus** ganó en 11 de los 20 distritos electorales y la mayor diferencia entre el primer y segundo lugar se dio en los distritos 10 de Zapopan y 8 de Guadalajara, municipios en los que él fue Alcalde en los últimos años. El coordinador de la Bancada Naranja en el Senado, **Clemente Castañeda,** subrayó que en su impugnación Morena no aportó ni una sola prueba real o contundente para demeritar la clara victoria de **Pablo Lemus** en Jalisco. La impugnación que presentó Morena no tiene pies ni cabeza: piden recuento de votos, pero también quieren anular la elección. De las casi 11 mil casillas que se instalaron en el estado solo tienen 11 videos de redes sociales que no prueban nada más que una turba provocada por el mismo equipo guinda. Los videos que Morena ofrece como prueba retoman los jaloneos que ocurrieron el pasado 5 de junio en algunas sedes distritales entre personal del IEPC y simpatizantes de Morena que querían impedir que se trasladaran los paquetes a las sedes municipales que corresponden. El partido guinda también acusa que hubo bodegas donde se resguardaban los paquetes electorales que quedaron abiertas y sin vigilancia, pero no aporta fotos ni videos ni testimonios para probar sus dichos. Ante el planteamiento tanto del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** como del senador **Ricardo Monreal** para el conteo voto por voto, el coordinador **Clemente Castañeda** se pronunció a favor para que se brinde absoluta certeza del triunfo de **Pablo Lemus** y para que Morena pare sus mentiras y sus montajes. En Movimiento Ciudadano les tomamos la palabra, que se cuenten los votos y cuando se confirme la victoria electoral de **Pablo Lemus** en Jalisco, que Morena se disculpe por los agravios contra el ejército de hombres y mujeres que organizaron el proceso electoral y contaron los votos y que de una vez por todas aprendan a perder. Exigimos a Morena que respete el voto de las y los jalisciense*s*, y que reconozca el triunfo de **Pablo Lemus** como Gobernador de Jalisco para el periodo 2024-2030.

LA UAS, REFERENTE NACIONAL, SE UBICA ENTRE LAS TRES MEJORES UNIVERSIDADES DEL PAÍS, DE ACUERDO AL RANKING MUNDIAL POR EL TIMES HIGHER EDUCATION*

El Secretario Académico, doctor **Jorge Milán Carrillo**, durante la Presentación de Resultados de Proyectos de Investigación del Programa de Fomento a Proyectos de Investigación (PROFAPI) 2022, entregó la información del Ranking Mundial al Encargado del Despacho de Rectoría, doctor **Robespierre Lizárraga Otero** en el cual se toman en cuenta indicadores como docencia, investigación, proyección internacional, estudiantes extranjeros, inclusión por género, relación maestro-alumno, publicaciones de impacto. La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se ubica en el tercer lugar por sus indicadores de excelencia entre las universidades mexicanas de acuerdo al Ranking Mundial de Universidades elaborado y difundido por el Times Higher Education, instrumento de medición de indicadores más grande y diverso en el sector académico del mundo. **Robespierre Lizárraga señalo que e**ste es un logro colectivo, de los estudiantes, de los maestros, de los trabajadores, de los padres de familia, es un ranking que nos coloca en una excelente posición en donde hay 13 variables que son tomadas en cuenta, felicito al doctor **Mario Nieves** por la concreción de estos resultados, a su equipo de trabajo, pero sobre todo a los investigadores e investigadoras de nuestra Universidad. Expuso que la Universidad está dando sus mejores resultados pese a la persecución política de sus autoridades y el ataque mediático en contra de la institución. Qué somos hoy, un referente nacional con reconocimiento internacional por la calidad del trabajo de todas y todos ustedes, esa es la realidad de la Universidad y atendiendo a esa realidad es que asumimos esa instrucción de nuestro Rector Titular separado del cargo y seguimos trabajando. El Secretario Académico, doctor **Jorge Milán Carrillo**, externó que la UAS cuenta con cerca de 600 investigadores reconocidos por organismos externos y hoy se tiene una muestra del trabajo tan importante en una de las funciones esenciales de la Universidad que es la investigación ya que de acuerdo a este Ranking Mundial en 2022, el primer año de la presente administración rectoral, la UAS estaba en el onceavo lugar y en 2023 en el segundo. Si algo tiene la Universidad Autónoma de Sinaloa es una calidad académica reconocida nacionalmente y hoy este documento habla de que tiene un reconocimiento internacional, podemos decir con satisfacción que somos la Universidad Pública Estatal mejor colocada en ese Ranking Mundial en nuestro país, y hoy aparece en el 2024 la UAS en el tercer lugar, debajo del Tecnológico de Monterrey, universidad privada y de la UNAM, universidad nacional. El director General de Investigación y Posgrado (DGIP), doctor **Mario Nieves Soto**, detalló que son 377 proyectos en todo el estado que fueron apoyados por la institución con recursos propios a través del PROFAPI y de ellos se expusieron resultados 257. La investigación que no se exhibe no se ve y no existe, si nosotros no exhibimos esta investigación y no la materializamos en tecnología, si el conocimiento se queda en los anaqueles de las bibliotecas, se queda en los índices de las revistas no es de gran trascendencia finalmente, a pesar de todo lo que nos está aconteciendo como Universidad nuestra Universidad está logrando avanzar y se ha estado posicionando, y creo que el tejido de investigadores está sacando la casta a nivel regional, nacional e internacional, somos una de las universidades que tiene mucha mayor visibilidad científica que muchas públicas del país, eso habla muy bien de nosotros y habla bien de cada uno de los investigadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		27/06/2024	OPINIÓN

SENADOR JULEN REMENTERÍA; PENSEMOS Y DÉMOSLE A MÉXICO LA REFORMA JUDICIAL QUE MERECE

El coordinador de las Senadoras y los Senadores del Partido Acción Nacional, **Julen Rementería del Puerto**, exhortó a los legisladores de Morena y aliados a pensar y reflexionar sobre la Reforma Judicial que pretenden aprobar y que no beneficiará en nada a la autonomía del sistema de justicia. Lo digo con respeto, pero con absoluta sinceridad: no es ésta la vía. Pensemos y démosle a México la reforma judicial que merece. La reforma sí es una necesidad urgente, pero en la que se plantea no está la solución a los problemas del sistema judicial; la elección de jueces y magistrados por voto popular no garantizará menor corrupción, más independencia o menos nepotismo. **Rementería del Puerto** cuestionó que en la reforma que propuso el presidente, existe en ella algún dato que permita prever que va a haber mejores condiciones en cuanto a la reducción de la corrupción, y cómo sería esa medición. Yo estaría votando a favor de una propuesta judicial que permita realmente pensar en que esto se va a lograr, que vamos a conquistar justo con estas reformas un mejor sistema judicial, pero sinceramente, yo no creo que simplemente por elegir a los jueces, ministros y magistrados se vaya a lograr ello. Y tampoco creo que, mediante este método, se logre una mayor independencia. Destacó que no ha encontrado en ninguna parte de dicha reforma algo la metodología o la medición el cómo se lograría acabar con la corrupción y tener autonomía. Reconociendo, como se ha dicho aquí, que hay que acabar con los males que existen en el Poder Judicial, vayamos encontrando, pues, en estos, digamos, en estos foros que se van a realizar, que ojalá sirvan para escuchar y entonces enriquecer la propuesta, vayamos viendo qué es lo que puede servir, qué es lo que podemos obtener de lo que se tenga que decir. Porque estoy seguro de que en esos foros habrá posiciones, y no me refiero a la del PAN, ni a la de cualquier otro partido de oposición, la de los ciudadanos, la de gente que conoce el tema, que habrá cosas valiosas que escuchar y que a lo mejor que aporten para corregir. **Rementería del Puerto** condenó el intento de golpe de Estado en Bolivia y señaló que nunca un acto como este tipo será bueno para una nación ni para un pueblo. En nombre del Partido Acción Nacional condenamos los hechos tan lamentables que están ocurriendo en nuestro país hermano de Bolivia.

JOE BIDEN Y DONALD TRUMP; LLEGO LA HORA DE DEBATIR CARA A CARA

El presidente **Joe Biden** y el ex presidente **Donald Trump, prácticamente todo listo para el d**ebate presidencial: moderadores, duración, reglas y formato. El debate de CNN entre el presidente **Joe Biden** y el ex presidente **Donald Trump**, que se lleva a cabo en Atlanta hoy jueves 27 de junio, marca el primer enfrentamiento en persona de la campaña de 2024 entre ambos aspirantes. Ambos candidatos aceptaron la invitación de la cadena y acordaron aceptar las reglas y el formato del debate, como se describe en cartas enviadas a las campañas por la cadena en mayo. Algunos aspectos del debate, incluida la ausencia de una audiencia en el estudio, serán distintos a los debates anteriores. Pero, como en el pasado, los moderadores utilizarán todas las herramientas a su disposición para hacer cumplir el tiempo y garantizar una discusión civilizada. Los moderadores del debate. **Jake Tapper** y **Dana Bash** de CNN moderarán el evento. El debate de 90 minutos incluirá dos pausas comerciales, según la cadena, y el personal de campaña no podrá interactuar con su candidato durante ese tiempo. **Biden** y **Trump** serán los únicos candidatos presidenciales que participarán en el debate. Para poder calificar, los candidatos tenían que cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo II, Sección 1 de la Constitución de EE.UU. para ser presidente, además de presentar una declaración formal de candidatura ante la Comisión Federal Electoral. Según los parámetros establecidos por CNN en mayo, todos los participantes debían aparecer en un número suficiente de papeletas estatales para alcanzar el umbral de 270 votos electorales para ganar la presidencia y obtener al menos el 15% en cuatro encuestas nacionales separadas de votantes registrados o probables que cumplan con los estándares de CNN para la presentación de informes. **Biden** y **Trump** también acordaron participar en otro debate organizado por ABC el próximo 10 de septiembre. Ambos candidatos acordaron aparecer en un podio uniforme, y sus posiciones en el podio se determinarán lanzando una moneda al aire. Los micrófonos se silenciarán durante todo el debate, excepto para el candidato que tenga el turno de hablar. No se permitirán accesorios ni notas preescritas en el escenario, aunque se proporcionará a los candidatos un bolígrafo, un bloc de notas y una botella de agua.

EHUD OLMERT; PIDE ECHAR A NETANYAHU ANTES DE QUE DESTRUYA EL PAÍS

El ex primer ministro de Israel, **Ehud Olmert**, culpó a **Netanyahu** tanto de buscar una guerra con Hizbulá en el Líbano, como de haber abandonado a los rehenes israelíes o de estar alargando el conflicto en Gaza sin objetivos precisos para las tropas. Cada día extra que este hombre maldito sigue asumiendo la responsabilidad nominal del funcionamiento del Estado es un día que plantea un peligro concreto para su futuro y existencia. **Netanyahu** quiere destruir a Israel, nada menos. Ha llegado el momento de expulsarlo, exige **Olmert**, al igual que lo hacen cada sábado miles de israelíes que, desde hace meses, salen a las calles contra el Gobierno y a favor de un acuerdo para la liberación de los 120 rehenes que siguen en Gaza.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	8	27/06/2024	OPINIÓN

Congreso Mexicano de Petróleo

lola-colin@hotmail.com // @rf59

México volverá a ser fuerte en refinación de combustibles. Eso indican las cifras reportadas por Octavio Romero, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex) durante el pasado Congreso Mexicano del Petróleo (CMP). Y es que, con lo que se ha invertido para modernizar las refinerías, además de las dos nuevas: Deer Park y la Olmeca, hay grandes expectativas por parte de la directiva de la petrolera, que podrían alcanzarse en los próximos meses.

Romero Oropeza aseguró que, en cuanto a la producción de gasolina, diésel y turbosina se prevé para septiembre de este año alcanzar 1,258 Mbd incluyendo el Sistema Nacional de Refinación y Deer Park.

Pero para finales de 2024 se tiene proyectado que el proceso de crudo alcance los mil 439 miles de barriles diarios (Mbd) con la entrada en operación de la Refinería Olmeca. Estamos a un paso.

De las muchas charlas técnicas que se dieron en el Congreso Mexicano de Petróleo destacó la organizada por Opex, que lleva César A. Granados, quien junto con los directivos para México de SLB, Weatherford, Halliburton y Baker Huges, destacaron que las empresas deben seguir invirtiendo recursos económicos para tener tecnologías de vanguardia que hagan operaciones más eficientes y con altos estándares de seguridad. También preparar a los jóvenes para que comiencen a entrenarse para ser el relevo generacional en la industria petrolera.

En el ámbito de nuevas tecnologías, lo mismo se presentaron nuevos softwares para monitorear satelitalmente la perforación de pozos, que uso de drones para trasladar materiales críticos, incluyendo producción petrolera, entre plataforma y tierra, que modernos métodos para incrementar los niveles de eficiencia, eficacia y seguridad mediante el modelo de perforación direccional autónoma que desarrolló la compañía SLB.

En menos de dos semanas, Pemex de Octavio Romero hará oficial la asignación del contrato de servicios integrales (CSIEE) para CME Oil and Gas de Alfredo Miguel Bejos para el desarrollo de los campos maduros Bacab y Lum en aguas someras del Golfo de México. La inversión privada será de más de mil 600 millones de dólares para los siguientes 15 años. Pemex mantendrá la propiedad de los campos.

También hará oficial el proyecto de gas en aguas profundas en el campo Lakach que Grupo Carso, de Carlos Slim, desarrollará en los próximos años. La inversión y riesgo, al igual que Bacab-Lum, correrá a cuenta de las empresas privadas, y se realizará mediante el modelo de contrato CSIEE. El objetivo es claro. Acelerar la producción de hidrocarburos, crudo y gas, para sostener la producción diaria e incluso incrementarla en el corto plazo.

SUSURROS

1. La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, hoy continúa con la presentación de las mujeres y hombres que la acompañarán en su administración que inicia el uno de octubre de 2024 y concluye en 2030. Ya conocemos siete nombres de miembros de su gabinete y en las próximas horas estaremos completando el equipo.

2. Mientras tanto, en la Cámara de los Diputados, se inicia la serie de debates públicos en torno a la Reforma Judicial del presidente López Obrador y que de acuerdo a la encuesta de Morena la sociedad está de acuerdo con la Reforma y la virtual presidenta electa, llamó al diálogo. La comunidad jurídica pide que no solo los escuchen y que se atiendan sus argumentos. El primer tema de los foros será, ¿qué poder judicial tenemos? ¿Qué poder judicial queremos?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	27/06/2024	OPINIÓN

CARTA DE VIAJE

CARLOS TELLO DÍAZ

Investigador de la UNAM (Cialc)
ctello@milenio.com

Inamovilidad del Poder Judicial (en 1893)

En el invierno de 1893, Justo Sierra propuso que los jueces no fueran electos (como lo eran), sino designados para ser inamovibles. Con base en ello habló en la Cámara de Diputados. "Magistrados y jueces están a merced del poder y de sus agentes más íntimos", dijo. Debían ser inamovibles, añadió, para poder ser independientes. Su iniciativa de ley proponía una nueva redacción del artículo 92 y del artículo 93 de la Constitución, según la cual los magistrados de circuito y los jueces de distrito serían nombrados por el jefe del Ejecutivo con la aprobación del Senado, al igual que los integrantes de la Suprema Corte, sin que pudieran ser removidos sino por ser culpables de delitos o de faltas en el ejercicio de su encargo, de acuerdo con la ley en México. La iniciativa pasó a las comisiones de Justicia y Puntos Constitucionales.

La propuesta de Sierra dividió al Congreso. Muchos argüían que un sistema en el que los magistrados no serían ya electos sino designados, sin poder ser luego removidos de sus cargos, ponía en peligro la democracia. Por esa consideración, legítima, tardaron mucho en dar su dictamen las comisiones de Justicia y Puntos Constitucionales. Ese dictamen dejaba sin efecto la reforma planeada para el artículo 93. Proponía reformar nada más el artículo 92, en el sentido de que los miem-

bros de la Suprema Corte serían electos como siempre por el pueblo, aunque no podrían ser removidos sino mediante una sentencia que los declarara culpables de delitos del orden común, a diferencia del resto de los jueces y magistrados, que podían ser removidos.

Hay un eco de todo esto en la reforma propuesta por el presidente López Obrador

Sierra recordó sus palabras: "Soy yo, señores diputados, quien hace algunos meses dijo que el pueblo mexicano tenía hambre y sed de justicia". Dijo estar convencido de que esa justicia solo podía ser garantizada con la independencia del Poder Judicial. La inamovilidad era solo el medio de lograrla, observó, por lo que estaba dispuesto a transigir: aceptaba que los jueces y magistrados pudieran ser destituidos, con tal de ganar la inamovilidad de los ministros de la Suprema Corte de Justicia. Concluyó su discurso con esta reflexión: "Nosotros, que no venimos aquí a cuestiones académicas, ni a procurar el triunfo de teorías, sino a discutir leyes, nos hemos tenido que someter a una transacción, y hemos decidido apoyar el dictamen". El 12 de diciembre de 1893 la iniciativa de reforma fue aprobada con 108 votos a favor y 42 votos en contra. Los diputados nombraron entonces una comisión, que encabezó Sierra, para entregar el proyecto de ley al Senado. Ahí quedó pendiente para ser discutido más tarde. Pero Díaz deseaba mantener el control del Poder Judicial. Para eso sabía que sus miembros debían de ser designados en elecciones que controlaba el gobierno, y que debían de ser, en principio, destituibles para mantenerlos disciplinados al poder. Estaba convencido de que conocía, mejor que el resto de los mexicanos, los intereses del país.

Hay un eco de todo esto en la reforma propuesta para el Poder Judicial. Los jueces federales, en efecto, serán electos, y no serán inamovibles, pues durarán no más de diez años en sus cargos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	9	27/06/2024	OPINIÓN

Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos
mcasiquem@gmail.com

Primeras decisiones de Sheinbaum, mal augurio para México

El ***lunes 10 de junio***, la recién **electa presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo,** tuvo su **primer encuentro con el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, quien salió a *recibirla en la puerta de Palacio Nacional* con un ***abrazo y un beso***, como el que un padre da a *una hija bien portada por seguir sus órdenes.*

En su reunión, según la agenda oficial, el ***tema central fue la transición del gobierno; y el propio AMLO reveló que instruyó a "su hija"*** para que en ***septiembre*** *apoye la aprobación de la reforma al* ***Poder Judicial***, uno de los proyectos que no logró imponer porque **Morena y sus aliados no tenían la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.** Con tal actitud, el ***mandatario nacional aclaró que fue él quien hizo ganar a Sheinbaum Pardo*** y que **esta hará todo lo que le dicte y mande.**

No se supieron más detalles de esa reunión; pero ***todo lo dicho y hecho después por la señora Sheinbaum evidencia que seguirá bajo las órdenes de "su papá"; y que AMLO se dispone a actuar como un dictador para violar la Constitución, las libertades y los derechos humanos.***

El que *la presidenta electa acepte realizar lo que el "dedito" presidencial le dicte*, representa un *mal augurio para los mexicanos,* como denunciaron luego las reacciones de ***incertidumbre y desconfianza de los inversionistas nacionales y extranjeros,*** expresadas en las **caídas del peso frente al dólar** y las **acciones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).**

Pero la posible aprobación del llamado ***"Plan C" de AMLO*** tendría un impacto adicional **no menos severo y negativo que la inestabilidad económica y financiera,** ya que el objetivo central de una ***"nueva" Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)*** consiste en ***subordinarla a Morena***, porque los ***jueces y magistrados serían postulados como candidatos de partidos políticos, electos por voto popular;*** y, una vez en funciones, estarían al servicio de dirigentes y del gobierno en turno.

El ***segundo gobierno sexenal de Morena*** pretende consolidar el proyecto dictatorial de ***AMLO***, lo que redundará en perjuicios contra la mayoría de los mexicanos.

Aunque ***Claudia Sheinbaum*** ha intentado disfrazar su fidelidad servil hacia **AMLO** con **ofertas de diálogos** ante varios sectores, o que **escuchará propuestas y opiniones, lo cierto es que los mecanismos para atenderlos (encuestas y foros de consulta popular)** están muy lejos de percibir el sentir de las **demandas sociales,** ya que, como es del dominio público, ***estas herramientas en el país siempre se han utilizado para justificar decisiones efectuadas por las cúpulas del poder político.***

En efecto, las consultas y los ***"parlamentos abiertos"*** en *nuestro país* nunca se han organizado para escuchar y considerar a la ***mayoría de los mexicanos,*** en particular a los más pobres; porque, en realidad, la supuesta **"democracia participativa"** representa solamente uno más de los ***desgastados mecanismos utilizados por la élite gubernamental*** para centralizar el poder, *cumplir sus caprichos, enriquecerse, desentenderse de los problemas de la sociedad y tomar decisiones políticas y socioeconómicas contrarias a los intereses de la sociedad.*

Los **foros de análisis de la reforma al Poder Judicial** se realizarán a partir del **25 de junio,** y con ellos nos **perfilaremos hacia una dictadura** que acabará con la independencia de los **poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial** para que *una sola persona o un pequeño grupo de personas gobierne en México.*

La **anulación de la división de poderes fue activada por el autócrata AMLO y este no descansará hasta lograrlo, con la venia de Claudia Sheinbaum**, quien operará como ***"mandadera" en lugar de "mandataria".***

La ***"democracia" en México*** siempre ha sido una **dictadura del presidente en turno,** como ocurrió prácticamente durante **todo el régimen priista y en los dos sexenios que gobernó el panismo.**

Durante ese largo periodo, *los poderes Legislativo y Judicial fueron alfiles siempre movidos según la voluntad del presidente y dejaron inermes a los ciudadanos.* Por ello, con el **Poder Judicial bajo control de Morena,** la mayoría de los mexicanos seguirá *hundida en la pobreza para que la burguesía exprima más y mejor a los trabajadores.*

AMLO sólo pretende suprimir la división de poderes para instaurar una **dictadura abierta**, en la que los ***mexicanos solamente lo "vean, oigan y callen"***, que obedezcan sin rechistar a su voluntad, como hasta ahora lo ha hecho la señora **Claudia Sheinbaum Pardo,** quien, sin embargo, en los próximos meses tendrá la ***oportunidad de decidir entre jugar con lumbre por obedecer a su 'papá' o asumir el cargo por cuenta propia y convertirse realmente en la primera mandataria de México.***

Claudia Sheinbaum Pardo, primera mandataria de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16,17	27/06/2024	OPINIÓN

LA ARGUMENTACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN

ARTURO SÁNCHEZ
PROF. INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO TEC DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

Por un lado, podría limitarse al cómputo frío de los votos y reiterarnos lo que todos ya sabemos

El debate postelectoral se ha centrado en la eventual reforma al Poder Judicial, en la posible sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, sobre si Sheinbaum se impondrá al aún Presidente o si tendremos una versión novedosa del Maximato, justo a casi 100 años de que el General Calles asumiera la Presidencia de México el 1 de diciembre de 1924. Y claro, permanecen los argumentos sobre el supuesto fraude cometido y la evidente inequidad de la competencia durante todo el proceso electoral.

Lo cierto es que Claudia Sheinbaum será la primera Presidenta de México a partir del 1 de octubre. Mucho habrá pasado desde hoy hasta entonces.

Septiembre será un mes de intenso debate sobre las decisiones que se tomarán en el Congreso de la Unión, que nos dejarán ver si la próxima Presidenta avanza en la consolidación de su liderazgo y su calidad de estadista, o si el segundo piso de la 4T es sólo "más de lo mismo". Pero antes, el Tribunal Electoral deberá calificar la elección.

El Tribunal llega a esta misión en mal momento. No sólo faltan dos integrantes de su Sala Superior, sino que es patente la división interna de los magistrados. Eventualmente la presidenta, Mónica Soto, a su discreción, llamará a quienes deberán incorporarse a la Sala para integrar el *quorum* debido y así calificar la elección. El veredicto pareciera estar a la vista: la elección es válida; los alegatos de los quejosos no son suficientes para anular la elección; no hay evidencia suficiente para sostener un fraude masivo; y un largo etcétera.

"El veredicto pareciera estar a la vista: la elección es válida; los alegatos de los quejosos no son suficientes para anular la elección".

Con todo, el Tribunal también puede argumentar y dejar testimonio sobre la inequidad vivida durante el proceso electoral; sobre las múltiples y consistentes violaciones a la Constitución por parte del Presidente; sobre la narrativa creada sobre la continuidad o no de los programas sociales, si no ganaba Morena; sobre las múltiples acusaciones sobre compra de votos y la presunta coacción de los servidores de la Nación para que los ciudadanos mantuviéramos lo que la Constitución ya nos garantiza. Difícilmente el Tribunal podría decir que Sheinbaum no ganó la elección, o que la elección debería anularse, pero sí debe decir que la próxima Presidenta podría haber ganado en un proceso con mayor integridad democrática.

En este año, la argumentación que utilice el Tribunal en la calificación de la elección presidencial será histórica. Por un lado, podría limitarse al cómputo frío de los votos y reiterarnos lo que todos ya sabemos. Por otro lado, el Tribunal, con una visión histórica, podría apuntar a lo que no debió de haber ocurrido, hacer patentes las prácticas no democráticas que ocurrieron y orientar hacia las verdaderas reformas que requiere nuestra democracia para el ejercicio del voto libre. Será la fuerza de los argumentos la que proyectará (o no) al Tribunal, en la historia de nuestra democracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	27/06/2024	OPINIÓN

OPINIÓN

LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

Por Xochitl Patricia Campos López

El modelo presidencial en México puede recibir un impulso con la idea de modernización y cambio que se propone para el Poder Judicial.

Este elemento constituye la piedra de toque del sistema político diseñado en Estados Unidos y, por ello, la reforma debería mirarse con muchas aristas por los cambios que puede provocar en el caso mexicano.

El presidencialismo es el gobierno de los jueces, más que la conducción del sujeto que representa el poder ejecutivo.

Así mismo, constituye la balanza que equilibra no sólo la forma de estado federalista sino las proporciones y responsabilidades entre la relación ejecutivo y legislativo que ha tenido varios accidentes desde la aparición de los gobiernos divididos desde la época de los presidentes Salinas y Zedillo.

El poder judicial requiere ser reformado porque no ha cumplido su papel de vaso comunicante entre los poderes ejecutivo y legislativo, así como el compromiso social por encima de la constitucionalidad.

En relación con el estado de derecho y la impunidad, principalmente por lo que corresponde a la sociedad, la condición del poder judicial es lamentable.

Es cierto que también resulta fundamental la modernización de fiscalías, procuradurías y policías; pero este proceso tiene una dimensión amplia de anticipación. En cambio, el poder judicial no ha sido influido por la inercia del cambio.

Lastima inmensamente a la sociedad que los jueces estén al servicio del mejor postor, el fenómeno de la corrupción e impunidad se relaciona directamente con el poder judicial que ha sido no sólo cómplice sino omiso ante los poderosos y abusivos.

Sin embargo, la reforma al poder judicial tiene que ser monitoreada profundamente antes de impulsarla nada más por arrebatos y buenas intenciones.

Lastima inmensamente a la sociedad que los jueces estén al servicio del mejor postor, el fenómeno de la corrupción e impunidad se relaciona directamente con el poder judicial que ha sido no sólo cómplice sino omiso ante los poderosos y abusivos. Sin embargo, la reforma al poder judicial tiene que ser monitoreada profundamente

Chile, Perú y Bolivia, constituyen algunos ejemplos del conflicto que puede provocarse.

Los mercados y especuladores financieros también contribuyen al ambiente de incertidumbre.

Con todo, es cierto que este proceso representa las reformas de gran calado que se esperan de un gobierno que contiene un bono democrático amplio y legítimo.

La reforma al Poder Judicial es algo profundamente anhelado por la sociedad.

A veces se dice que con sólo hacer lo que la constitución mexicana dice, el país estaría más que bien; el problema es que nadie vigila y sanciona que así se haga.

Las constituciones sin jueces valientes que vigilen su cumplimiento son utopías que dan lugar a monstruosas realidades.

El cambio significativo del Poder Judicial puede quitar la condición de repúblicas bobas o espirituales a países como México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	27/06/2024	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	27/06/2024	OPINIÒN

Reformas prioritarias: luces y sombras

MARIO PATRÓN

Tras el contundente triunfo de Claudia Sheinbaum en la contienda para la Presidencia de la República y, sobre todo, luego de la inminente confirmación de la mayoría calificada de que dispondrá el partido Morena al menos en la Cámara de Diputados, la agenda mediática ha estado ocupada preponderantemente por la conversación sobre las implicaciones del denominado *plan C* que presentó el presidente López Obrador el pasado 5 de febrero, cuyas reformas constitucionales podrían ser aprobadas en la próxima legislatura, ya sin el contrapeso de los grupos de oposición.

De manera particular, la reforma al Poder Judicial es la que más ha encendido las alarmas por los riesgos que plantea para el acceso a la justicia y para la salvaguarda de la autonomía e independencia de este poder respecto del Ejecutivo. Si bien nos parecen muy pertinentes los análisis y señalamientos críticos que numerosos especialistas han expresado respecto de la reforma judicial, consideramos pertinente poner el foco también en el resto de las reformas anunciadas como prioritarias por Sheinbaum, que presumiblemente se discutirán en las cámaras este año.

Para tratar de comenzar este ejercicio con buen pie es necesario tratar de poner un poco de orden entre la sobreinformación que ha prevalecido sobre este tema. El 5 de febrero el Presidente anunció el *plan C*, que contiene 18 reformas constitucionales y dos reformas a la legislación secundaria. El 18 de junio, Sheinbaum se reunió por primera vez con diputados y senadores electos de Morena, donde anunció seis reformas prioritarias. De estas reformas prioritarias, sólo dos provienen directamente del *plan C*: la reforma al Poder Judicial, que implica la modificación de 16 artículos constitucionales, y el reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho.

Esta reforma para el reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos supone transformar su actual condición como entidades de interés público a sujetos de derecho. De acuerdo al documento de iniciativa presentado en el Congreso, esta reforma implica reconocer los sistemas normativos de los pueblos, la consulta libre, previa e informada para cualquier medida legislativa o administrativa que les afecte, la promoción y preservación de su patrimonio cultural, el reconocimiento de las prácticas de medicina tradicional y el reconocimiento de sus medios de comunicación y trabajo comunitario, entre otros. Hasta aquí todo bien, pero se advierte en lo que hasta ahora se sabe sobre esta propuesta de reforma que no plantea con claridad la reivindicación de los derechos territoriales de los pue-

blos, lo que podría ser eventualmente una alerta.

Además de estas dos reformas que provienen del *plan C*, tres reformas declaradas como prioritarias se desprenden de las propuestas de gobierno presentadas por Sheinbaum en campaña. Se trata de los apoyos a mujeres de 60 a 64 años, que tendrán derecho a la mitad de la pensión de adultos mayores, es decir, mil 500 pesos mensuales; la ampliación de la Beca Benito Juárez de educación básica a por lo menos 3 millones de personas adicionales en el nivel secundaria y la eliminación de la relección de diputaciones, senadurías y presidencias municipales. Los apoyos a mujeres y la ampliación de las becas implican una reforma al artículo 4 constitucional, y se ha dicho que se promoverían desde antes del inicio de la próxima administración, mientras la eliminación de la relección implica reformar los artículos 115 y 116 constitucionales.

La última reforma prioritaria anunciada es la de la Ley del Issste para las pensiones de los trabajadores del Estado, cuyo contenido se desprende parcialmente del *plan C*, y que establece el derecho a la jubilación con 100 por ciento del último sueldo para trabajadores con 30 años de servicio y trabajadoras con 28 años de servicio independientemente de su edad. No obstante, el pasado domingo Sheinbaum implícitamente sumó al corpus de reformas prioritarias otra, de enormes implicaciones, que merecería un espacio aparte, al refrendar públicamente su compromiso por promover la reforma a la Guardia Nacional derivada también del *plan C*, que propone la adscripción de la misma a la Sedena.

Con este gran marco de reformas prioritarias anunciadas en las semanas recientes por la virtual presidenta electa, refrendamos nuestro planteamiento de que pueden ser una gran oportunidad para afianzar y fortalecer la agenda de derechos sociales y económicos que la actual administración ha consolidado. Saludamos los esfuerzos que promuevan la redistribución de los recursos y la reducción de la desigualdad y la accesibilidad a derechos como la educación. Asimismo, creemos que ello abre la puerta para la inclusión de otras agendas pendientes como la ambiental y la cultural. Sin embargo, en ningún sentido estas reformas positivas pueden ser tomadas como moneda de cambio para aceptar el sentido regresivo de otras reformas como la del Poder Judicial o la de la Guardia Nacional, así como otras reformas pendientes incluidas en el *plan C* que impactarían a los organismos constitucionales autónomos, o que reivindican la prisión preventiva oficiosa.

Como solemos subrayar, a la ciudadanía corresponde permanecer muy atenta a lo que ocurra las próximas semanas y meses, recordando que el principio máximo de la soberanía popular no se agota en los procesos electorales. Con el anuncio de los primeros integrantes del gabinete del Poder Ejecutivo, así como en el comportamiento público de Sheinbaum ya como virtual presidenta, se han advertido señales de prudencia, apertura al diálogo y disposición a la mediación. Pese a ello, no existen garantías ni certezas respecto de lo que ocurrirá los próximos meses. Bienvenidas sean las reformas para afianzar los derechos humanos en las dimensiones social y económica, pero debemos permanecer en actitud crítica y de parlamento abierto frente a aquellas reformas que pueden significar la vulneración del estado de derecho y el debilitamiento de nuestra democracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	27/06/2024	OPINIÓN

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv

Ante la urgente necesidad de crecer y de fomentar inversión privada, insistir en la reforma judicial haría que este gobierno nazca muerto.

Muerte fetal

El gobierno saliente dejará una estela de herencias indeseables: bajo crecimiento, pésima asignación de recursos públicos, infraestructura obsoleta, costo ascendente de programas sociales perpetuos, pérdida de control territorial a manos de organizaciones criminales, desmantelamiento institucional y debilitamiento del Estado de derecho. Pero quizá la más difícil de revertir será la polarización en que, por diseño, estamos atrapados. Si no la revertimos, empeñaremos nuestro futuro.

A México le urge crecer. De no lograrlo, entraremos en una pendiente resbaladiza que nos haría retroceder décadas hasta un punto quizá sin retorno. Hoy tenemos condiciones demográficas y coyunturales irrepetibles: bono demográfico, reubicación de cadenas de suministro, conflicto comercial EU vs. China y reconversión energética. Sin cuantiosa inversión privada, tanto nacional como extranjera, será imposible aprovechar la coyuntura. Además, este gobierno heredará nulo espacio fiscal, que se agravará sin crecimiento.

Para aspirar a recibir inversión privada que le es indispensable, la Presidenta electa tiene el poder y la oportunidad para tender puentes y para asumir un rol más pragmático y responsable. Ésta exige certeza jurídica e instancias que la protejan de posibles arbitrariedades regulatorias. Necesita sentir que el Estado es su socio y no su rival. Por eso urge escuchar a inversionistas que demandan infraestructura moderna hecha a partir de estudios y no de caprichos, mucho mejor acceso a energía y una población más educada y mejor entrenada.

Pero, de paso, hay que dar para recibir. El *quid pro quo* es evidente. Hay que acabar, de una vez por todas, con la política de recaudación fiscal por extorsión, en la que se exprime a grandes contribuyentes forzándolos a pagar impuestos prescritos o a duplicar pagos previamente hechos, entre otras prácticas nefastas en que se ha incurrido en este sexenio, donde además ha desaparecido la posibilidad de litigio fiscal justo para dirimir controversias. También urge revertir la bananización en la que caímos al perseguir en forma artera a los críticos del gobierno con todo el poder del Estado. Pero, por lo pronto, hay que evitar hacer la reforma que se ha propuesto para el sistema judicial. Como he dicho antes, aprobarla causaría la muerte fetal de esta administración. Moriría antes de nacer.

También urge escuchar la durísima advertencia que nos acaba de hacer Michael Pompeo, quien fuera el secretario de Estado de la administración de Trump y ex director de la CIA, por medio de una columna de opinión que publicó el *Wall Street Journal* hace exactamente una semana. En ésta, Pompeo advierte que, de pasar las "reformas" para eliminar órganos autónomos, entraríamos en clara violación del T-MEC y el flujo de inversión proveniente de EU "se secaría". Subraya que la prohibición de importar maíz transgénico carece de respaldo científico y, sobre todo, enfatiza que la reforma judicial deja a inversionistas extranjeros sin recurso alguno, en caso de abuso por parte de actores políticos. Deja claro que, de cara a la revisión de 2026, estas propuestas serían "desastrosas para el acuerdo".

Pompeo nos recuerda que EU ha invertido miles de millones de dólares para combatir a organizaciones criminales y al narcotráfico por medio de la Iniciativa Mérida, pero también contribuyendo a construir y profesionalizar el aparato legislativo promoviendo juicios orales y aspirando a reducir la impunidad. Específicamente llama "absurda" y "profundamente peligrosa" la posibilidad de mantener la independencia del aparato judicial con jueces electos. Enfatiza también el problema que se presentaría si EU tiene que interactuar con una Guardia Nacional en manos de la Sedena, "siguiendo el modelo cubano".

Bajo advertencia no hay engaño. Uno de los funcionarios más importantes en el gobierno de Trump, quizá el más inteligente y preparado en su equipo, aspirante a la candidatura presidencial republicana, nos advierte del daño que la reforma propuesta plantea. Ante la urgencia de recibir inversión, más que demencial, sería suicida no escucharlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-15	27/06/2024	OPINIÓN

GERMÁN MARTÍNEZ

"El órgano disciplinario del Poder Judicial debe estar ajeno de injerencia política, económica e incluso criminal"

(A15)

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Tribunal del Santo Oficio Judicial

Amenazar jueces, atemorizar magistrados, amaestrar su virtud cívica, anestesiar el mérito de la carrera y domar el profesionalismo de los trabajadores del Poder Judicial, son objetivos del Tribunal de Disciplina Judicial que pretende la reforma judicial obradorista.

No defiendo las ilegalidades de los juzgadores; hay honrados, sinceros, algunos dieron su vida para pertenecer a ese poder de la Unión, y no la pagaron de golpe sino tracto sucesivo, con mérito, esfuerzo, estudio, desvelo, examen; aunque otros, sí, debemos admitirlo, se pudrieron en el camino con vanaglorias, nepotismo, lisonjas y dinero, más de alguno, así venal, alcanzó a vestir la toga y sentarse en el Alto Tribunal. Ese tribunal disciplinario pretende acabar con la corrupción judicial. Propósito necesario del país y sobre todo, de las entidades; pero construcción desastrosa en la propuesta del Ejecutivo.

Los procedimientos para castigar juzgadores deben ser rigurosos en la competencia, objetividad e imparcialidad, precisamente para garantizar la autonomía de sus decisiones; además, la integración de ese órgano disciplinario debe estar ajeno de injerencia política, económica e incluso criminal, para no afectar la independencia e imparcialidad en sus tareas juzgadoras. ¿Votarlos garantiza? En casa de herrero no puede haber garantías de palo para enjuiciadores. Mover jueces de sus sedes desde las oficinas presidenciales en connivencia con despachos de abogados poderosos (¿ahora con votos?), para dictar veredictos de consigna, ha sido una de las actividades más corruptas y humillantes para los juzgadores. "miércoles de plaza", halcones amenazantes, conciliábulos del piso 14,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-15	27/06/2024	OPINIÓN

¿Eso quiere la 4T? ¿Escarnio público a quienes aplicaron la Constitución?

deben terminar tajantemente, sin sustituirlos por elecciones amañadas y respetar la carrera judicial.

¿Van a sancionar a jueces por transgredir el "interés público o la adecuada administración de la justicia"? ¿Los mandarán a un calabozo por "encubrimiento de presuntos delincuentes"? Eso dice la propuesta obradorista. ¿Un juez podría ser castigado por no condenar a un "pre-sun-to" malhechor? ¡Qué osadía! ¡Qué abuso!

La película ya la vimos. Allá por 1571 llegó a México el Tribunal del Santo Oficio. Felipe II, rey de España, desconfiado y taimado, mandó a la Nueva España a esa policía, porque le informaron que en América había muchos herejes e impresos sospechosos.

Entonces, llegó el primer Inquisidor General Pedro Moya, quien, en la sesión solemne de inicio de su mandato (un mes después de la batalla de Lepanto), con el pueblo arrodillado en el zócalo de la Ciudad de México, leyó la orden del rey: los enemigos de la fe cristiana serán perseguidos y denunciados como "lobos y perros rabiosos que infestan las almas". Los alguaciles confeccionaron listas de herejes, corsarios, judaizantes, bígamos y blasfemos. Quemaron a algunos en la plaza para salvar la moral y el "buen nombre de Dios". ¿Eso quiere la 4T? ¿Tormento a Norma Piña y escarnio público a quienes aplicaron la Constitución y no el "querer" presidencial?

Aquel primer Santo Oficio chocó inmediatamente contra el virrey Martín Enríquez de Almansa. Poder religioso contra poder civil. Dos siglos de rencillas entre ambos, en ocasiones sórdidas en otras sonoras, buscando idólatras y traidores, organizando "autos de fe", ordalías y represalias. El resultado: un poder judicial federal débil, desconfiado de sí mismo, donde se premiará la delación y triunfará el simulador. Transformación de la toga por la túnica, el capirote y la capucha. ●

Senador de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	27/06/2024	OPINIÓN

ALFONSO ZÁRATE

¿Gobierno de moderados?

Se dice que para muestra basta un botón. El anuncio de los primeros nombramientos en el gabinete de Claudia Sheinbaum ha sido bien recibido por inversionistas y empresarios, por analistas políticos y la comunidad científica. Varias notas sobresalen: el perfil profesional de los designados, casi todos con estudios de postgrado en el extranjero, lo que, vale recordar, repudia Andrés Manuel; experiencia probada en los distintos ramos (no hay improvisados); su distanciamiento de posturas dogmáticas (la ausencia de "puros") y su peso propio (no parecen "floreros").

Si los nombramientos que se darán a conocer hoy y en las siguientes semanas respondieran a esta directriz, estaríamos ante un intento de apartarse de la lógica de "somos gobierno y se chingan". Los votos en las urnas le dieron a esta clase política el poder para hacer casi lo que le venga en gana, pero las señales iniciales querrían decir que no piensan abusar de ese poder, esa sería una saludable noticia.

Sin embargo, parece muy temprano para echar las campanas a vuelo, sobre todo porque hay varias cuestiones pendientes que podrían desinflar el entusiasmo, las designaciones en puestos clave: Gobernación, Defensa, Marina, Seguridad Pública, Educación... ¿Se imaginan, por ejemplo, el nombramiento de Mario Delgado como secretario de Gobernación? ¿O de Marx Arriaga en Educación, así fuera a nivel subsecretario? ¿O de la esposa o alguno de los hijos de Andrés Manuel?

Otras designaciones de importancia mayúscula serán las de los titulares de Pemex y la CFE, así como de subsecretarios de cada ramo.

Conviene recordar que en el equipo inicial de López Obrador sobresalían moderados como Alfonso Romo, Carlos Urzúa, Esteban Moctezuma, Javier Jiménez Espriú y Olga Sánchez Cordero. Pero, como se pudo constatar, solo se trataba de taparle el ojo al macho, y lo verdaderamente importante: que la designación de funcionarios profesionales no puede llevar a ignorar lo que está en curso: la desnaturalización del Poder Judicial, que suprimirá la división de poderes y la eliminación de las minorías de su representación en el Congreso de la Unión.

Frente a estas modestas señales de distancia respecto de su creador —que pedía a sus colaboradores 90 por ciento de honestidad y 10 de capacidad—, hay que insistir en que los casi 36 millones de votos que logró en las urnas no le pertenecen a la doctora Sheinbaum, su dueño es el señor de Tabasco y que, en caso de tensión entre la que llega y el que se va, los gobernadores y los legisladores de Morena y la dirección del partido responderán a la línea que provenga de la finca en Palenque.

Hasta ahora, nada indica que la doctora Sheinbaum tenga el propósito de deslindarse de Andrés Manuel, aunque quizás sí de sus decisiones más absurdas y de sus ideas delirantes, pero aún si así fuera tendría que diseñar un estrategia que en unos dos años le permitiera afirmar su poder. Pero lo más probable es que se conforme con disfrutar no del poder, sino de los símbolos del poder y fungir como la representante de Andrés Manuel en la tierra. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-42	27/06/2024	OPINIÓN

Mayoría calificada

Por **Ezra Shabot Askenazi**

Jueves 27 de Junio de 2024 - 00:07

Desde la reforma electoral de 1996, cuando se establecieron las bases para la realización de elecciones democráticas y con un piso lo más parejo posible entre los contendientes, lo que en realidad sucedió fue que se eliminó la posibilidad de que llegase a existir una mayoría calificada que pudiese modificar la Constitución sin la colaboración de otras fuerzas políticas. La experiencia del priismo hegemónico obligaba a los legisladores a cancelar toda intención dominante en el marco de la transición democrática mexicana.

Por esto la necesidad de limitar la sobre representación en las Cámaras a 8% y garantizar que el reparto de curules se hiciese lo más cercano al resultado electoral de los comicios a través de los diputados plurinominales y senadores de la lista nacional. La misión central de la reforma era que nadie se apropiase a través del voto, de una mayoría capaz de romper los equilibrios de poder y garantizar así los derechos de las minorías.

Era en ese momento lo que exigían tanto el PAN como el PRD, temerosos de que el PRI pudiese recuperar la hegemonía en el Congreso. Pero la modificación a la forma de interpretar los límites de la sobre representación, excluyendo a las coaliciones de esa restricción, abrió la puerta para un retorno a las mayorías calificadas en contra de la voluntad expresada por la ciudadanía en las urnas.

La recomposición del partido de Estado a través de Morena y el propio López Obrador, nos han regresado al pasado de un partido único y un presidente todopoderoso. Claudia Sheinbaum tendrá que decidir rápidamente entre mantener la subordinación con el líder, o la apropiación de esa mayoría calificada en el Congreso para consolidar su mandato que sería el más poderoso desde 1997 cuando el PRI perdió la mayoría en la Cámara baja.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-42	27/06/2024	OPINIÓN

Para ello tendría necesariamente que contar con el apoyo de los liderazgos parlamentarios, o sea garantizar la lealtad de Monreal y Adán Augusto en sus respectivas instancias legislativas. En todo caso se trata de un asunto de voluntad política de las partes. La pregunta es hasta dónde Andrés Manuel estará dispuesto a renunciar a su poder como caudillo aún después de finalizar su mandato, y por otro lado si Claudia Sheinbaum tiene la intención clara de asumirse como la primer presidenta con el poder total para gobernar e incluso modificar de tajo la Constitución bajo su proyecto de gobierno y no el de AMLO.

Y es que poseer esa cantidad de poder se convierte en un arma nuclear para quien la utilice. Si López Obrador se obstina en aprobar en septiembre una reforma judicial que anule la independencia de la institución, heredará a su sucesora un terreno radioactivo que le causaría un enorme daño casi imposible de reparar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	10	27/06/2024	OPINIÓN

Dos señales para este jueves

Por **Enrique Campos Suárez**

Miércoles 26 de Junio de 2024 - 20:36

Son dos señales que esperan hoy los mercados que seguramente no pasarán desapercibidas en el ánimo de los inversionistas.

Una de las decisiones que se espera para hoy está agendada desde hace tiempo, tiene una hora específica y puntual para darse a conocer y, ciertamente, es una de las determinaciones en las que hoy no hay consenso sobre su rumbo.

La otra tiene importancia porque reflejará el nivel de independencia y de privilegio del profesionalismo sobre los compromisos políticos que tiene el siguiente gobierno.

Será en punto de las 13:00 horas, tiempo del centro de México, que el Banco de México (Banxico) publique la decisión de política monetaria de su Junta de Gobierno y, a diferencia de otros anuncios previos, en esta ocasión no hay consenso sobre lo que acordó la mayoría de los integrantes de los banqueros centrales.

La gobernadora del Banxico, Victoria Rodríguez Ceja, aprovechó su voz como titular del banco para adelantar que a ella le gustaría el inicio de un ciclo de baja más sostenido en la tasa de interés de referencia, actualmente en 11 por ciento.

Sin embargo, desde el anonimato de la más reciente minuta de la pasada reunión de decisión de política monetaria, del 9 de mayo, se veía que, en todo caso, el marcador estaba tres a dos a favor de dejar en esta ocasión la tasa de interés sin cambios.

Muchas cosas han pasado desde aquella reunión de mayo, de entrada, una elección federal cuyo resultado dio al oficialismo una mayoría calificada en el Congreso que anticipa la extensión rupturista del actual Presidente.

Desde entonces, la moneda mexicana llegó a perder hasta dos pesos en su cotización frente al dólar y los niveles de la inflación general han mostrado un incremento sostenido hasta el actual nivel del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 4.78% anual.

Así que esa señal de bajar o dejar la tasa interbancaria en su lugar será muy importante.

Pero antes de esa hora, sin ninguna posibilidad de puntualidad, alrededor de las 11 de la mañana, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, habrá de anunciar un segundo tramo de nombres de los integrantes de su gabinete.

La importancia de los nombramientos de aquellos que integrarán el gabinete radica, claro, en el perfil y en sus calificaciones para ocupar determinadas carteras, pero también son un indicador del nivel de independencia que la futura mandataria muestre frente a las evidentes presiones del Presidente que se va, de los grupos más radicales de su partido político o de compromisos con sus propios impresentables, como el gobernador de Veracruz.

Y no es que se trate de que nombren un gabinete que "guste a los mercados", más bien, esa reacción de los operadores financieros le regala a la siguiente administración un anticipo del ambiente que se genera en torno a su futura gestión.

La presentación a cuentagotas del gabinete del próximo gobierno ya revela las presiones que debe recibir Claudia Sheinbaum para su conformación.

En la medida en que los perfiles de sus colaboradores se parezcan más a ella, en su preparación y aparente prudencia, y sean menos de un tipo arrebatado e improvisado, como los que se van, mayor será el margen de maniobra para que le vaya bien en su gestión.

ecampos@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	27/06/2024	OPINIÓN

Luis de la Barreda Solórzano
Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
lbarreda@unam.mx

El escudo judicial contra el abuso

El Ejecutivo nunca ha refutado con datos o argumentos las críticas. Su respuesta ha sido decir que él tiene otros datos —¡distintos de los oficiales!— o recurrir al agravio, la difamación, la calumnia, la majadería contra los críticos, o la presión sobre los medios para que prescindan de ciertos colaboradores o den cabida a comentaristas según los cuales el titular del Ejecutivo tiene el don de la infalibilidad. En algunos casos la reacción ha ido más allá: la ilegal exhibición de datos personales o la orden de privar de derechos legítimos al indócil.

En los últimos meses de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador está empeñado, por una parte, en destruir los poderes judiciales del país con el apoyo de sus legisladores incondicionales, previo otorgamiento por parte de las autoridades electorales de una sobrerrepresentación en el Congreso que no corresponde al porcentaje de votación obtenido por su partido y, por otra, en cobrar venganza contra dos de sus más punzantes críticos, Carlos Loret de Mola y Víctor Trujillo a) Brozo.

El Presidente hubiera querido que durante todo su gobierno, en todos los medios de comunicación, en todas las ONG y en todos los centros académicos, se le rindiera pleitesía como la que le profesa la gran mayoría de reporteros que asisten a sus conferencias mañaneras y la que le ofrendan sus legisladores que lo han proclamado encarnación de la patria, la nación y el pueblo. El Presidente no tolera que se le incomode con el pétalo de una crítica o de un señalamiento de que algo va mal en su gestión. Cuando tal cosa ha ocurrido su coartada es la de quejarse de que esa crítica o ese señalamiento tienen como único objetivo empañar su imagen.

Nunca ha refutado con datos o argumentos las críticas. Su respuesta ha sido decir que él tiene otros datos —¡distintos de los oficiales!— o recurrir al agravio, la difamación, la calumnia, la majadería contra los críticos, o la presión sobre los medios para que prescindan de ciertos colaboradores o den cabida a comentaristas según los cuales el titular del Ejecutivo tiene el don de la infalibilidad. En algunos casos la reacción ha ido más allá: la ilegal exhibición de datos personales o la orden de privar de derechos legítimos al indócil. Todo el poder del Estado contra los insumisos, a los que el Presidente considera como parte del antipueblo.

En esa atmósfera opresiva y amenazante, los reportajes que revelan corruptelas y otras ilegalidades, así como la crítica a las autoridades, son de un enorme valor. Valor en el doble sentido de la palabra: valentía y valía. Esas revelaciones y esos juicios son absolutamente imprescindibles en una sociedad democrática. Sin información relevante sobre la cosa pública y sin el análisis de la actuación de los servidores públicos la vida democrática no sólo se empobrece sino que se desdibuja, se desvanece, se esfuma.

Loret, Brozo y el equipo de Latinus —como otros varios periodistas, académicos, militantes de ONG y medios de comunicación— han ejercido la libertad de expresión sin arredrarse ante los numerosos intentos de intimidarlos para hacerlos rendirse. Las revelaciones de Loret sobre corruptelas de personajes del entorno del Presidente, sus hijos incluidos, y la crítica mordaz, aguda, humorística, actuada de Brozo han sido un gran servicio a la sociedad mexicana. Es importante señalar que no ha sido desmentido uno solo de los reportajes que ha dado a conocer Loret.

> **Por eso es tan imperiosamente indispensable que contemos con juzgadores independientes y bien capacitados.**

Desde hace más de cuatro meses, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) indaga a Loret, a su esposa, Berenice Yaber, y a Brozo. Se trata claramente —más bien: tenebrosamente— de una venganza. Una venganza como las que se perpetraron contra Ricardo Anaya, los 31 científicos, Jesús Murillo Karam, Rosario Robles, Alejandra Cuevas y María Amparo Casar, entre otros. Por supuesto, Loret, Berenice Yaber y Brozo se defenderán, y todavía hay jueces a los que pueden acudir.

Por eso es tan imperiosamente indispensable que contemos con juzgadores independientes y bien capacitados, designados mediante concursos de oposición por sus méritos profesionales y no por el apoyo de politicastros y probablemente de capos, juzgadores no al servicio del pueblo bueno —cuyos deseos son interpretados por los gobernantes que se arrogan ese derecho—, sino de la Constitución y las leyes. Juzgadores de esa índole nos permiten hoy —y esperemos que así siga siendo— defender nuestros derechos contra los perversos y corruptos embates que buscan vulnerarlos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	27/06/2024	OPINIÓN

"ABRO HILO"

TENEMOS QUE HABLAR DE MARIO

POR JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MACÍAS

La margarita morenista poco a poco se deshoja y coloca a sus miembros en diversos puestos en miras al próximo sexenio. Hay personajes que no tienen ni idea de su futuro a pesar de haber entregado buenas cuentas a su partido, ese es el caso de Mario Delgado que parece ser el apestado en el Movimiento.

ABRO HILO...

Desde noviembre de 2020 que Mario Delgado tomó la Presidencia de Morena el partido no ha hecho más que ganar las elecciones. Junto a sus aliados, en sólo cuatro años, pasó de tener unos cuantos estados a gobernar a más de 80 millones de mexicanos en 25 entidades.

La elección de este año fue la joya de la corona para Delgado: No solo logró refrendar la Presidencia de la República con la primera mandataria, además alcanzó la mayoría en el Congreso de la Unión, arrebató estados como Yucatán al PAN, mantuvo otros tantos y destronó a la oposición que sigue impávida ante la derrota.

A pesar de estos logros, en Morena se preguntan ¿Qué hacemos con Mario? pues la presidencia del partido termina el 31 de octubre. La falta de certidumbre está sustentada en una serie de eventos que no lo dejan bien parado.

En la campaña presidencial, y desde hace por lo menos dos años, Delgado ha sido acusado de ser partícipe de una red multimillonaria de huachicol fiscal en el norte del país. En mayo de este año, Obrador lo dejó sólo; al ser cuestionado sobre el tema, el presidente respondió "que lo resuelva él".

En medio del proceso electoral recibió fuertes críticas internas, Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía, lo llamó "cobarde". Mientras otros miembros de Morena se lanzaron duro en su contra por la repartición de candidaturas.

A Mario Delgado lo han mencionado para ocupar la Secretaría de Gobernación o la de Educación Pública, incluso la del Bienestar en el próximo gobierno. Sin embargo, no ha sido bien recibido por los "duros" del morenismo que a base "Rayuelas", el lunes le mandaron este mensaje: "¿Quién es ese hombre que coordinó con Claudio X. González la aprobación de la reforma educativa de Peña Nieto en el Senado? No se vaya a estar pensando en él para dirigir la educación de este país" (...)Y el martes este otro "No se enojen ni busquen culpables... les estamos haciendo un favor al advertirles que lo pueden dejar encerrado en un cuarto, como ya sucedió hace un mes".

En la política el poder se disputa, sin embargo, en Morena la pelea no es hacia afuera -ese enorme poder ya lo tienen- la verdadera pugna es intestina. Los morenistas se muerden, arrancan y destrozan por eso tenemos que hablar de Mario.

CIERRO HILO...

A Mario Delgado lo han mencionado para ocupar la Secretaría de Gobernación o la de Educación Pública, incluso la del Bienestar en el próximo gobierno. Sin embargo, no ha sido bien recibido por los "duros" del morenismo

#POLITIK-TOK:

** La estrategia de defensa del Poder Judicial durante los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial que inician este jueves en la Cámara de Diputados correrá por dos vías: Por un lado, Ministros de la SCJN y por otro Jueces y Magistrados. En apego a los principios de autonomía e independencia, los impartidores de justicia serán representados por la juez Juana Fuentes Velázquez, nueva titular de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (JUFED), quien tras la renuncia del magistrado Daniel Sánchez Montalvo, logró unificar a las asociaciones de jueces y magistrados. La jueza dispondrá de sólo **CINCO MINUTOS** en el Foro para realizar la defensa de la labor jurisdiccional.

** Acapulco sigue recibiendo grandes eventos. Será sede del Congreso Mexicano del Petróleo del 18 al 22 de junio de 2025 en el Fórum Mundo Imperial. Bajo el lema "Transformación digital para dar certidumbre y eficiencia a la Industria Petrolera de México", esperan más de 12 mil asistentes de más de 40 países a este cónclave, considerado el más grande de América Latina y el más importante de la industria de hidrocarburos a nivel internacional. De esta manera, la Gobernadora Evelyn Salgado logra consolidar la reactivación económica y turística del estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	27/06/2024	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	27/06/2024	OPINIÒN

Las batallas políticas por venir

ÁLVARO ARREOLA AYALA*

Los procesos comiciales federales y estatales verificados el pasado 2 de junio, serán recordados por diferentes e importantes efectos que impactarán en la ya renovada y moderna lucha democrática por el poder en México.

En primer lugar, el dictamen final de la calificación de las elecciones que el órgano jurisdiccional se prepara a elaborar debiese ser el documento relativo al cómputo final de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, más expedito de las cinco elecciones presidenciales ocurridas en el siglo XXI. La validez de esta elección es un asunto casi sólo de trámite, pues la histórica y contundente victoria de Claudia Sheinbaum es tan inobjetable como libres y equitativas fueron estas elecciones. Así lo redactarán, seguramente, los cinco magistrados electorales (quienes tienen la experiencia de haber elaborado el dictamen de la elección presidencial de 2018) cuando lo emitan a través de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los comicios ocurridos en el sexenio que termina son el mejor testimonio de la verdadera competencia electoral. En un breve lapso se ha roto con una de las peores tradiciones en la materia: la intervención parcial del gobierno nacional en turno para orientar candidaturas partidistas, comprar conciencias, y trasladar recursos humanos y financieros de la administración pública a las campañas y candidatos preferidos. Por voluntad del titular del Ejecutivo federal, culminó la histórica impunidad gubernamental para apoyar con todos los recursos del Estado a un partido político.

Por otra parte, el subsistema partidista apoyado en un imaginario pluralismo (transición, democrática, la llamaron) inventado desde 1989 por algunos "expertos" ligados a las élites dirigentes de PRI, PAN y PRD recibió un golpe político extraordinario. La coalición partidaria de derecha, integrada por esos partidos, demostró,

> *La decisión de muchos, sin mayores concesiones, fortalece nuestra renovada democracia*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	27/06/2024	OPINIÒN

en su predecible y apabullante derrota, que esos tres organismos le mintieron a la sociedad mexicana durante los últimos 12 años. Se confirmó que no eran organizaciones independientes; son doctrinalmente vacías y estructuralmente debilitadas. La propaganda que difundieron durante años de que eran adversarios ideológicos, y a ellos se debía la democrática figura de la alternancia, se demolió por su falsedad.

Como se dijo desde entonces, la alternancia política de 2000 y 2012, fue más una simulación que un avance real en la competencia. Los resultados de 2018 y 2024 son la evidencia empírica del rechazo ciudadano a las certidumbres electorales prefabricadas durante años cuando esos partidos gobernaron.

A millones de mexicanos les ha quedado muy claro que los vicios, corruptelas y fraudes deberán definitivamente desaparecer. Al haberse alcanzado la mayoría legislativa en el Congreso, éste va a tener un efecto mayúsculo en el funcionamiento de las instituciones, dándole al nuevo gobierno una seguridad casi total en lo que hace a sus relaciones con el Poder Legislativo y un deseado y renovado Poder Judicial: lo protege contra la misoginia y la mentira. Le permite proponer nuevas leyes y presupuestos públicos con concesiones mínimas. Pues es mínima la fuerza de la oposición.

No basta con festejar la libertad que tuvimos los mexicanos a la hora de votar: tenemos que poner sobre la mesa soluciones concretas y exactas para detener las campañas de odio y mentiras que, bajo el argumento de la libertad de expresión, medios de comunicación, seudoempresarios y organizaciones fascistoides, difundieron en toda la operación electoral. Se requiere una reforma legal que altere el modelo de competencia para afianzar un país que repose realmente en la confrontación permanente de ideas; un nuevo impulso al subsistema partidario que espera renacer a escala nacional y/o estatal.

Urge un cambio profundo que permita adecuar los poderes sustantivos del Estado mexicano a la nueva geografía política de todos los territorios de la nación: novedosas instituciones, diferentes reglas que acompañen al proceso de reformas sociales, infraestructuras públicas, educativas y de salud promovidas por el gobierno nacional en todas las regiones del país.

La decisión de muchos, sin mayores concesiones, fortalece nuestra renovada democracia. Los verdaderos cimientos y originalidad de la nueva mayoría se encuentran en la radicalidad de sus decisiones para eliminar la desigualdad y la injusticia existente todavía en muchas regiones del país.

**Sociólogo e historiador. Investigador titular del Iisunam*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	27/06/2024	OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Prueba de ácido al INE y al Tribunal

La inconstitucional sobrerrepresentación del oficialismo en San Lázaro pone a prueba la probidad de los consejeros y magistrados que, de avalar una trampa evidente, facilitarán el descuartizamiento del Instituto Nacional Electoral y la chatarrización del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, enlistados entre los organismos independientes que el lopezobradorismo quiere someter.

Con militantes formales de Morena e informales camuflados en el PT y el Verde, se aprestan a modificar la Constitución constituyéndose de modo fraudulento en *mayoría calificada* y a costa de curules arrebatadas a la oposición.

Jorge Alcocer Villanueva, director fundador (1993) de *Voz y Voto*, viene previniendo sobre lo que ayer con López-Dóriga (Radio Fórmula) definió, con palabras de Arturo Zaldívar, "*fraude a la Constitución*".

Explica que ningún partido puede tener más de *300* diputados (artículo 54 constitucional) y que la diferencia entre porcentaje de votos y número de escaños no debe superar *ocho* por ciento.

Sin atribuciones para calificar, la Secretaria de Gobernación dijo primero que el oficialismo tendría *363* diputados y luego subió a *372*.

La mayoría calificada es de mínimo *333*, pero Morena quiere llegar a esa cifra.

Con *54 por ciento de votos* para los tres, los coligados quieren detentar *75 por ciento* de las diputaciones.

No se pueden *transferir votos* vía convenio entre partidos (se prohibió desde 2007).

¿Qué hacen? T*ransfieren curules*: al Verde *57* aunque ganó solo en *tres* (uno en Chiapas y dos en San Luis Potosí) y al PT *38*, pese a que *no ganó ni un distrito*, pero sí Morena.

Resultado: Morena tiene *menos diputados de mayoría*, pero *más plurinominales*.

El trío acapara *16 puntos porcentuales de sobrerrepresentación*, el doble de lo permitido, pero PAN, PRI y MC quedan *subrepresentados en 16 puntos*.

En la próxima legislatura, el Verde, con *nueve por ciento de la votación*, será la *segunda fuerza con 75 diputados*, mientras *el PAN, que obtuvo el doble de votos (18 por ciento)*, va a tener *68 diputados*.

El PT, con *seis por ciento* de la votación, tendrá *50 diputados*, pero MC, *con 12 por ciento* de votos, únicamente *24 curules*.

"Es una burla a los límites constitucionales. Una estratagema para burlar la Constitución y obtener 372 diputados", alerta Alcocer.

Desde 1977 y hasta 2014, recuerda, se hicieron reformas "para que nunca más un solo partido o un Presidente se impusiera sobre las minorías".

El 2 de junio Claudia Sheinbaum sacó 60 por ciento de los votos y 40 fue para otras opciones: "Esos electores están siendo apabullados, bocabajeados", dijo.

De no frenarlo, el INE y el Tribunal, el oficialismo podrá reformar la Constitución como se le antoje.

Termina:

"Por eso advierten que *en septiembre viene la aplanadora* para destituir a los ministros de la Corte, barrer con el Poder Judicial, militarizar la Guardia Nacional, desaparecer el INE y crear otra cosa. Es el mayor retroceso democrático en estos ya largos años de transición...".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	19	27/06/2024	OPINIÒN

RICARDO MONREAL

ANÁLISIS / JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

Democracia sí, falacias no

El pasado 2 de junio, la mayoría del pueblo de México expresó en las urnas un mandato claro y contundente: la continuidad de la Transformación. Para ello, se advirtió la necesidad de contar con mayorías calificadas tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados federal.

En la Cámara Alta, nuestra coalición, Sigamos Haciendo Historia, quedó a dos escaños de alcanzar esa mayoría (83 de 85), mientras que en San Lázaro se lograron incluso más curules de los necesarios (372 de 334). Esto fue posible gracias a la confianza de casi 36 millones de mexicanas y mexicanos que volvieron a sufragar en favor de la regeneración de la República.

Para seguir materializando la Transformación, en febrero de este año el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un paquete de 20 iniciativas de reformas legales —que la virtual presidenta electa, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, ya ha hecho suyas—, orientadas a modificar el contenido de artículos antipopulares que fueron introducidos durante el periodo neoliberal; entre ellas se encuentra la correspondiente al Poder Judicial de la Federación (PJF).

A pesar de estos pasos concretos hacia la profundización de la Transformación y el respaldo mayoritario del pueblo de México para la obtención del triunfo en la Presidencia de la República y en siete de nueve gubernaturas, la mayoría en el Congreso federal y en diversos congresos locales, entre otros logros que favorecieron a nuestra coalición, surgieron voces que han propagado aseveraciones falaces para descalificar y ensombrecer estos resultados democráticos e históricos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	19	27/06/2024	OPINIÒN

Se argumenta, por ejemplo, que la amplia mayoría que tendrá nuestra coalición en ambas cámaras federales genera preocupación por la democracia y entre la oposición, en términos de una falta de contrapeso político efectivo dentro del Parlamento. Sin embargo, poco se habla acerca de que existe, por ejemplo, la figura de acción de inconstitucionalidad, como mecanismo de control del poder.

Sin duda, el pueblo de México tuvo presente a la hora de votar que, en 2022, la coalición de derecha Va por México anunció una "moratoria constitucional", para no impulsar ni respaldar en el Congreso de la Unión iniciativa alguna de reforma a la Constitución. Y hoy, lo que se pretende con afirmaciones falaces es que nuestra coalición no ejerza la mayoría que las y los mexicanos nos otorgaron para realizar los cambios constitucionales comprometidos en campaña.

Se dice falsamente que la Cuarta Transformación y el Poder Ejecutivo federal quieren controlar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sin embargo, si así fuera —tal y como lo prevé actualmente la Constitución de la República— sería posible designar a las o los ministros de la Corte durante el próximo periodo legislativo a propuesta de la doctora Sheinbaum, pero como nuestro movimiento cree en la democracia, se presentó la reforma al PJF, con lo cual, entre otros cambios, las y los jueces, magistrados y ministros que lo conforman serán electos por voto popular.

Se argumenta engañosamente que la presidenta electa tendrá un poder cuasi absoluto, el cual será ejercido por medio de un partido de Estado, similar a lo que en otro tiempo existía en México. Parecen olvidar, quienes propagan estas aseveraciones engañosas, que nuestro movimiento proviene de la lucha en contra de esas prácticas, en contra del fraude electoral, del palomeo de candidaturas, del dedazo, y en favor de la apertura democrática, del pluralismo ideológico y partidista, de la tolerancia, del respeto a las minorías.

Hay quienes buscan traer el pasado al presente y forzar la realidad para intentar ajustarla a este último, como si el pueblo no conociera su historia. Los vicios del pasado no tienen cabida en la Cuarta Transformación ni en el México actual. Hoy, a diferencia de aquellos tiempos, quienes protagonizan no son la oligarquía, el poder fáctico ni el presidencialismo; el protagonista, hoy y en democracia, es el pueblo de México.

ricardomonreala@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	27/06/2024	OPINIÓN

LA IDEA A DESTACAR

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Investigador

"Lo que define a un sistema democrático es si tiene controles formales e institucionales, que acoten su actuación. Esa es la diferencia entre los autoritarismos y las democracias".

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Diques al poder

Con solidaridad para Latinus, Carlos Loret y Brozo

Un régimen democrático no solamente supone el derecho de las mayorías de tomar las decisiones colectivas y la existencia de un sistema electoral que le permita a la ciudadanía definir periódicamente quiénes ocupan los cargos de gobierno y de representación política. Las democracias constitucionales —la forma moderna que ha asumido ese sistema político— implican también la existencia de una serie de controles y contrapesos formales para prevenir el abuso del poder y de ese modo garantizar los derechos y las libertades fundamentales de las personas. En donde esos controles no se establecen, un régimen político simple y sencillamente no es una democracia; y cuando, existiendo originalmente, dichos controles se diluyen o desaparecen, las democracias se desnaturalizan y degeneran en formas despóticas de ejercicio del poder.

De este modo, la existencia de una democracia no se agota que los gobernantes sean electos sino que también requiere que haya mecanismos formales de limitación y control del ejercicio del poder.

Entre esos mecanismos se encuentran la división de poderes y, con ello, la existencia de un Poder Judicial independiente de los poderes políticos (el Legislativo y el Ejecutivo), la posibilidad de que todos los partidos políticos tengan presencia en el Congreso —idealmente de manera proporcional a su peso electoral—, la existencia de elecciones libres y auténticas en donde existan condiciones equitativas de la competencia y garantías de respeto al voto libremente emitido, así como la existencia de una serie de órganos técnicos y autónomos del poder que garanticen ciertos derechos (como el derecho a la información, los derechos humanos, o el derecho a la libre competencia económica).

Por eso, resulta preocupante el Plan C pretendido por el oficialismo pues pretende minar esos mecanismos pensados como diques al poder político: por un lado, busca politizar al Poder Judicial al pretender la elección popular de todos los juzgadores y la creación de un nuevo órgano de disciplina judicial con miembros también electos (que actuarían como comisa-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	27/06/2024	OPINIÓN

rios políticos que vigilarían que en sus sentencias los jueces no vulneren el sentir de la mayoría que los eligió).

Por otra parte, pretende eliminar las cuotas de representación proporcional en ambas cámaras del Congreso de la Unión y a las senadurías de primera minoría, con lo que se provocaría que prácticamente sólo el partido mayoritario estuviera representado (en efecto, si partimos de los resultados de la elección pasada y aplicamos lo que se pretende, Morena y sus aliados habiendo recibido el 57.4% de los votos para el Senado, contarían con 60 de los 64 senadores, es decir el 93.8% de los escaños; y en la Cámara de Diputados tendrían 256 de las 300 curules, es decir, el 85.33% del total de diputados, habiendo obtenido el 54.7% de los sufragios).

Además, se busca una reforma electoral que desaparecería al INE para sustituirlo por un órgano que organice todas las elecciones nacionales cuyos consejeros serían también electos con el voto popular, convirtiéndolos en representantes de los intereses de las mayorías y no en árbitros imparciales, como deben ser, disminuyendo también muchas de las atribuciones que hoy tiene la autoridad electoral.

Finalmente, se pretende la desaparición de una serie de órganos autónomos (el Inai, el IFT, la Cofece, el Coneval, y las comisiones de Hidrocarburos y Reguladora de Energía) para que sus funciones regresen a la órbita del gobierno, tal como ocurría en los tiempos del régimen autoritario que prevaleció buena parte del siglo pasado.

La existencia de una democracia no se agota en el momento que los gobernantes son electos.

Es cierto que, además de los controles institucionales todo gobierno enfrenta otro tipo de contrapesos factuales, como las organizaciones empresariales o sindicales, las organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales, las calificadoras, o las grandes inversoras o financieras globales, o incluso los mismos mercados financieros que, con sus reacciones, terminan por condicionar muchas de las decisiones políticas. Pero es un hecho que lo que define a un sistema democrático no son las condiciones económicas, sociales o internacionales que pueden servir de contrapeso al ejercicio del poder, sino si este tiene controles estructurales, formales e institucionales, que acoten su actuación. Esa es la sencilla diferencia entre los autoritarismos y las democracias. ●

Investigador del IIJ-UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	16	27/06/2024	OPINIÓN

CONFIDENTE EMEEQUIS

LÓPEZ OBRADOR, EL RETIRO Y LOS GENERALES

POR JULIÁN ANDRADE

Dicharachero, como es, el presidente López Obrador les reveló a los directivos de El Chamuco, que Claudia Sheinbaum fintó con pedirle que asumiera la titularidad de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Una especie de paralelo con lo que ocurrió cuando Manuel Ávila Camacho, siendo presidente de la República, invitó al general Lázaro Cárdenas para encargarse del mando del Ejército en el contexto de la Segunda Guerra Mundial.

Después del hundimiento de los barcos petroleros Potrero de Llano y Faja de oro por submarinos nazis en 1942, el presidente Ávila Camacho solicitó al Congreso las facultades extraordinarias para declarar el Estado de Guerra y fue en ese momento cuando hizo el nombramiento respectivo para Cárdenas, en la idea, además, de consolidar un gobierno de Unidad Nacional. Nada que ver, por supuesto, con lo que ocurre en la actualidad.

López Obrador señaló que ni siquiera permitió que la propuesta se formalizara, aunque admitió que, en caso de necesidad, volvería para servir a la patria.

¿La virtual presidenta en realidad puede estar meditando algo que de inmediato le restaría fuerza? Imaginemos que ocurriera algo semejante.

Sería inédito por varios factores, en primer lugar, porque implicaría, por primera vez, la llegada de un civil, con semejante cargo.

En los hechos implicaría una suerte de vicepresidencia, debido a la enorme influencia que tienen las Fuerzas Armadas, porque son estratégicas y están encargadas de múltiples tareas que no provienen de lo que expresamente mandata la ley.

¿Cómo lo tomarían los generales? Son institucionales, pero algo tendrían que decir o al menos pensar al respecto.

Para más datos, el entonces exmandatario tendría también el mando directo y operativo sobre la Guardia Nacional y todas las tropas desplegadas para hacer frente a la inseguridad.

El "necesariato" es una de las derivaciones de los caudillos. Sienten que son indispensables y actúan en consecuencia, aunque sus posibilidades reales de seguir mandando desde las sombras dependan de condiciones y coyunturas específicas.

Lo interesante, más allá de las posibilidades concretas de que la próxima presidenta tomara una decisión de ese calibre, es atestiguar que el mandatario saliente no acaba de digerir lo que empezará a ocurrir el 1 de octubre.

Si bien el escenario es peculiar, porque el control y la fuerza del actual mandatario no se había visto en décadas, y porque además ya no operan las reglas que establecían una suerte de monarquía sexenal, parece difícil que puedan subsistir dos poderes.

Hasta ahora, los expresidentes han optado por perfiles más bien bajos, aunque Vicente Fox y Felipe Calderón de tanto en tanto coloquen mensajes en las redes sociales.

En la pasada campaña estuvieron activos en respaldo de Xóchitl Gálvez.

> ***El "necesariato" es una de las derivaciones de los caudillos. Sienten que son indispensables y actúan en consecuencia, aunque sus posibilidades reales de seguir mandando desde las sombras dependan de condiciones y coyunturas específicas***

Ernesto Zedillo, Carlos Salinas y Enrique Peña Nieto son más cuidadosos, y sabemos de ellos por alguna conferencia o porque los fotografían en una actividad de carácter social.

De los cinco, cuatro viven fuera de México, es decir, pusieron distancia, del periodo inmediato a su gobierno, pero también de los posteriores.

"Más vale no dar pretextos", dijo uno de ellos alguna vez, para ejemplificar el papel que deben jugar bajo las reglas no escritas de nuestro sistema.

Felipe González, quien gobernó España y estando ya lejos de sus años en la Moncloa, señaló que los ex son como esos jarrones chinos que nadie sabe dónde colocar.

José López Portillo escribió en "Mis tiempos. Biografía y testimonio político": "al terminar la ceremonia de Protesta, sólo la estricta cortesía del protocolo evitó una abandonada soledad allá arriba, en el estrado atropelladamente desalojado para seguir al nuevo sol que un día yo también fui y ya no era".

Y, un consejo práctico: "llegó el tiempo en que la razón tiene que vencer a la inercia vivida con responsabilidad, todavía trabada entre el corazón y el plexo y que angustiaba en mi cambiada realidad. Ya no tenía ni qué decir ni qué hacer.

"En resumen, hay que estar preparado para ser, pero sobre todo para dejar de serlo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	16	27/06/2024	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	27/06/2024	OPINIÒN

JOEL SAUCEDO

fjoel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

SIN PROTOCOLO | Las intenciones de López

El presidente saliente **Andrés Manuel López Obrador** es demasiado predecible; la mayoría de las veces ha mentido con la verdad a los mexicanos.

Reiteradamente ha dicho que concluido su mandato se retirara a su **rancho en Palenque, Chiapas, del cual se tejen una y mil historias.**

Pero **deja abierta la posibilidad de regresar a la vida política, si su presidenta Claudia Sheinbaum se lo pide.**

¿Es una orden directa o indirecta? Cualquiera de las dos acepciones aplica. Por lo tanto, **esa expresión compromete a la futura mandataria.**

Incluso **entrevistado por sus corifeos dejó abierta la posibilidad de regresar a la política.** Para ello citó la anécdota.

Dijo que en platica con Sheinbaum, comentaron que como presidente **Manuel Ávila Camacho** designó o al ex presidente Lázaro Cárdenas, secretario de la Defensa Nacional.

El motivo obedeció a la Segunda Guerra Mundial, pero en tono de broma dijo que no habría una guerra en México.

Eso es suficiente para **descubrir las intenciones del Presidente, de pretender incidir en el mandato de su sucesora.**

¿Lo lograra? En palabras de Obrador: ***"el poder atonta a los inteligentes y a los tontos los vuelve locos".***

¿Sheinbaum obedecerá todo el tiempo al tabasqueño? En círculos políticos corre la versión de que se deslindara en su momento.

Desde Palacio Nacional ha trascendido que **hay inconformidades por la designación de los primeros integrantes del gabinete.**

Y **quien pegó el grito en el cielo fue Gerardo Fernández Noroña. No le gustó ser senador plurinominal.**

Quería más por haberse ubicado en el tercer lugar de los aspirantes a la Presidencia, incluso por arriba de Adán Augusto López y Ricardo Monreal

Reclamó airadamente que Adán Augusto y Ricardo, vayan a coordinar a sus bancadas en el Senado y Cámara de Diputados.

Pero ayer, López Obrador le puso un alto: los acuerdos se cumplieron. "A mí me tocó hacer el borrador que propuse", admitió el mandatario.

Eso quiere decir que **el Presidente no solo tiene intervención en la designación de integrantes del gabinete de la futura presidenta, sino en el Congreso.**

Con base en lo anterior se deduce que **el mandatario ha tenido injerencia en los nombramientos de los primeros integrantes del gabinete** de Claudia.

Este jueves **vendrá la segunda parte de designaciones. ¿Crecerá la polémica?** Veremos si **se confirma la intención de López Obrador de continuar gobernando desde Palenque.**

PROSPECCION... Adriana Gómez Chico, responsable de la agenda de Empresas Sociales de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, sostuvo que en México es necesaria una política pública de fomento a la Economía Social, no solamente como una vía para mejor el ingreso de las familias y comunidades, sino para lograr un mayor y mejor cuidado del ambiente y fortalecer las respuestas ante las consecuencias del cambio climático. Los costos totales por agotamiento y degradación ambiental en México representan 4.1% del PIB, en tanto la Economía Social aporta el 1.6% del PIB nacional

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	27/06/2024	OPINIÓN

CRONOPIO

Roberto Gil Zuarth

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@rgilzuarth

Telegrama a la presidenta

"Él regresa si hay guerra".- Evite la guerra.- Procure un pacto de Estado para trascender, por fin, la enésima estrategia fallida de seguridad.- Convoque.- La Guardia Nacional debe ser una fuerza intermedia de defensa interior.- Con 170 policías regionales es posible estabilizar 60% de los delitos de alto impacto.- Los "oenegeros" que nunca han mandado sobre un policía no deben dictar la agenda y mucho menos determinar la política pública que cuesta vidas.- Si quieren mandar, que se formen en la policía, en la defensoría pública, como ministerios públicos o en la política.- Si su misión es evaluar, bienvenida la academia y los grupos de presión.- Para la prevención y la rendición de cuentas, siempre la participación ciudadana.-

Mucho nearshoring, pero antes le tenemos que hablar al sueño americano

"Noroña quiere coordinar".- Primera advertencia de que el movimiento tiene que institucionalizarse.- Eso no significa deriva neoliberal alguna.- Reglas y procedimientos.- Vida orgánica.- Previsibilidad y certeza en la "civilidad hipócrita" de las militancias.- AMLO lo entendió y fue presidente. La herencia maldita es un movimiento ingobernable y amorfo.- Haga el partido para no padecer el posobradorato.- No renuncie al debate ideológico interno.- El chantaje personalista se diluye en la competencia reglada y, especialmente, en la vitalidad del liderazgo político.-

"Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas".- La legitimidad no es toque de corneta militar desde Oaxaca.- Es bastón de mando democrático de 36 millones de votos que le pusieron la quinta estrella militar.- La primera mujer presidenta no puede andar con asegunes sobre la razón política (y legal) de su autoridad.- La relación cívico-militar pasa por un instrumento esencial de gobierno: el presupuesto público.- Porque ya estamos en modo de privatización pública.- Pero, afortunadamente, existe remedio público: la ordenación democrática de las atribuciones burocráticas.- Al César lo que es del César.-

"¿Más abrazos?".- Es un error.- Usted ya lo vio en campaña: el territorio nacional está bajo disputa entre criminales sin Estado.- Hay una vía de pacificación en el federalismo cooperativo.- Con los que se dejen.- La "coordinación" es frase vacía.- Se deben repensar las fórmulas legales para hacer responsables a los que por acción u omisión fortalecen a los delincuentes.- Cooperación no es tolerancia.- Mucho menos claudicación inepta.-

"Seremos la piñata de la elección de Estados Unidos".- Riesgo y oportunidad.- Mucho *nearshoring*, pero antes le tenemos que hablar al sueño americano.- A los que ya abrieron los ojos y lo volvieron realidad.- Esos paisanos de la troca y la yarda.- A los que desde Nueva York y Chicago viven del aguacate de Michoacán o del tomate de Sinaloa.- Los que mandan remesas y van a defender el T-MEC como victoria cultural.- A los que ya son dueños de "compañías".- Los que pagan el subsidio en dólar de la extorsión y están silenciosamente sublevados.- Disipe el muro cultural "chicano" y el muro criminal barbárico de nuestra frontera.-

"Habló la democracia".- Sí.- Pero AMLO no convenció en tres ocasiones a un electorado escéptico de sus formas.- Los electores validaron a la científica.- Hay un mandato de moderación y de escrúpulo en las secciones electorales otrora inhóspitas.- Politizar no es sinónimo de polarizar.- Politizar es encontrar la forma de encontrarse con el otro enfrentando los problemas.- Vivir juntos en la complejidad.-

AMLO, los extremos de Morena, las Fuerzas Armadas, el crimen organizado, Estados Unidos.- La primera presidenta debe gobernar en libertad.- El nuevo régimen prueba sus resistencias desde dentro.- La forma no es fondo.- El fondo toma forma o falla.-

Reflexiono en telegrama.- Por si, acaso, en algún momento de locura, los mexicanos nos dejamos de escribir.-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	39	27/06/2024	OPINIÓN

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com

El rumbo y quien lo puso

Si Gil ha entendido, todos los civiles son corrompibles, sin incluir desde luego a Liópez; *los militares no, porque tienen doctrina, colegios, profesionalismo, disciplina... y luego dicen que no es un Presidente militarista*

Decíamos ayer: parece existir un acuerdo en los méritos de los primeros seis nombramientos de quienes integrarán el gabinete de la *doktora* Sheinbaum. Vienen otros que sacarán chispas, Gil es un ludópata de la política nacional: ¿apuestan algo? Los nuevos encargados serán todo lo preparados que usted diga y mande y desde luego acompañarán a la Presidenta electa en su camino a la construcción del segundo piso de la cuatroté: primero, consumar el atraco de una mayoría calificada a través de una sobrerrepresentación trapacera; si no lo logran por esa vía, cavila Gilga, enviados de Morena saldrán de compras, tres senadores a buen precio y hasta se acepta regateo: llévelos, dos por uno, ¿cómo ve, güerita?

Gil cavila: si esto ocurre, el nuevo partido hegemónico y su Presidenta podrían hacer lo que les dé su regalada gana después de su arrasadora victoria. Decía Gamés que estos funcionarios y estas funcionarias de fuste y fusta seguirán las instrucciones de la Presidenta mientras las reformas propuestas por *Liópez* se abren paso en el Congreso y la vida mexicana. Para empezar, o al mismo tiempo transferir la Guardia Nacional a Sedena.

Liópez respaldó la decisión de la Pre-

sidenta electa de impulsar su iniciativa para transferir la Guardia Nacional a la Defensa Nacional, porque si se queda en la Secretaría de Seguridad o en Gobernación "se va a echar a perder", dijo el Presidente, quien se apoyó a sí mismo apoyando a la Presidenta electa. ¡Cuántos apoyos!

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, *Liópez* explicó que integrar los 120 mil elementos de la Guardia Nacional al mando de la Sedena, es la única manera de garantizar que no se van a corromper. ¿Y cómo van a garantizarlo? Inquirió Gilga, ¿Cómo, por qué, de qué color?

"Lo que se busca desde el principio es que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Sedena como el Ejército y la Fuerza Aérea, una rama, así está en España, en Francia, en otros países y yo soy partidario de eso porque se ha construido en cinco años la Guardia Nacional, se ha hecho todo un esfuerzo para formar, disciplinar a más de 120 mil elementos, nunca se había tenido una corporación así para la seguridad pública (...) Si esa institución se deja, como pasó con la Policía Federal, en Gobernación, en la Secretaría de Seguridad, se va a echar a perder. Si depende de una secretaría como la Defensa, que tiene una tradición de formación a sus elementos, tiene colegios, hay doctrina, profesionalismo, disciplina, hay garantía de que no se corrompa la Guardia".

Civiles corruptos

Si Gil ha entendido, todos los civiles son corrompibles, sin incluir desde luego a *Liópez;* los militares no, porque tienen doctrina, colegios, profesionalismo, disciplina. Y luego dicen que no es un Presidente militarista. Qué si lo fuera. Claudia Sheinbaum anunció el domingo en Oaxaca que dará continuidad al fortalecimiento y consolidación de la GN y buscará que sea parte de la Sedena.

El Presidente de los cien días: "La Guardia Nacional, en tan solo cinco años, ya tiene el reconocimiento del pueblo de México. Nos corresponde, a partir del 1 de octubre, seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión".

Y luego a palos contra la oposición por haberse opuesto a la reforma que promovió para transferir a la Guardia Nacional a la Sedena, pues "como hubo y sigue habiendo una huelga de los conservadores en el Congreso, cuando se quiso hacer la reforma a la Constitución, se opusieron, de manera irracional porque esgrimieron, usaron como pretexto de que se iba a militarizar el país".

¿Todavía les queda alguna duda del rumbo del gobierno de la *doktora* Sheinbaum?

Todo es muy raro, caracho, como diría Montesquieu: "Para que no se pueda abusar del poder, es preciso que el poder detenga al poder".

Gil s'en va

¿Todavía les queda alguna duda del rumbo del gobierno de la *doktora* Sheinbaum?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	39	27/06/2024	OPINIÓN

APUNTES INCÓMODOS

MARUAN SOTO ANTAKI

@_Maruan

Diseñar un país

La aceptación de las sociedades a regímenes con posibilidad a ser autoritarios tiene distintos caminos. Los principios democráticos pierden, en todos los casos, al disociar acciones susceptibles a ser autoritarias del autoritarismo. Aunque sean sus versiones más templadas.

En ocasiones, la seducción de lo entendido como mano dura rebasa la preocupación sobre sus efectos: la intromisión en los aspectos privados de la vida, el margen discrecional a lo perseguible.

Un camino más elaborado para la construcción de un gobierno con pavimento autoritario es la modificación al diseño institucional que dificulta la exacerbación de sus peores pulsiones. Es el ejemplo mexicano.

La reforma judicial y la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa son más una modificación al modelo político del país que la adecuación al Sistema de Justicia o el esquema de seguridad. Se trata de cambios que permiten, por su falta de controles políticos, civiles y una vasta prueba de su inutilidad para resolver los problemas existentes, allanar el camino de acciones autoritarias.

Suficiente tinta descargada para hacer notar los riesgos en la elección popular de jueces resulta inútil contra los alcances de la mentira que, desde el oficialismo, es capaz de construir relatos sobre un falso voto similar a su reforma en Suiza o Japón.

Una reforma que oficializa para las Fuerzas Armadas el ocupar funciones de gobierno y administración pública sólo puede ser vista como una renuncia a la rendición de cuentas y a los espacios de sanción.

> La seducción de lo entendido como mano dura rebasa la preocupación sobre sus efectos

Si bien la discusión sobre la Guardia Nacional no se limita a quién la comanda, es necesario insistir en un aspecto sobre el que el Estado Mexicano ha sido históricamente renuente.

De quedar en este país una oposición partidista dispuesta a serlo, bajo el entendido que el conjunto de transgresiones al espíritu constitucional cuenta con poco margen de negociación, esa oposición y parte de la opinión publicada podríamos insistir en una pregunta. ¿Por qué en este país, como pocos, se rechaza que un civil encabece una Secretaría de Defensa que contenga el conjunto de las Fuerzas Armadas? Un eventual parachoques, en el diseño de nación, al camino por el que vamos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-15	27/06/2024	OPINIÓN

ANA LILIA RIVERA RIVERA

Trabajadores y seguridad social en la LXIV y LXV Legislaturas (2018-2024)

La máxima de estos seis años de trabajo legislativo ha sido más derechos para todas y todos con la finalidad de una vida plena y con bienestar. Un rubro que ha sido relevante y en donde los avances han sido palpables, es la seguridad social para las y los trabajadores de México.

Según el informe de actividades de las Legislaturas LXIV y LXV, de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se han publicado 15 reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT) las cuales coadyuvaron a la protección de los derechos humanos laborales de las y los mexicanos. Además, el informe resalta que estos decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), son más significativos porque representan el 114% más en comparación con gobiernos pasados, es decir, se han aprobado más del doble de reformas en esta materia en un solo sexenio que en 30 años de neoliberalismo.

Dentro de los avances están la prohibición del outsourcing, ya que este tipo de relación laboral vulneraba los derechos de los trabajadores cuando algunas compañías subcontrataban personal a otras compañías, pero sin conservar su antigüedad, sin respetar el salario acorde a su actividad, sin acceso al reparto de utilidades e incluso les modificaban sus aportaciones a la seguridad social y, en muchas ocasiones, sin ni siquiera informar a las personas trabajadoras de estos cambios.

Otros grandes avances en las reformas a la Ley del Seguro Social fueron el derecho de los hombres a poder ins-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-15	27/06/2024	OPINIÓN

cribir a sus hijas e hijos en las guarderías del IMSS, ya que esta prerrogativa era únicamente para las mujeres; el reconocimiento de las parejas del mismo sexo al reconocer en la ley su acceso a pensiones y cobertura médica; y el reconocimiento de la libertad sindical y la negociación colectiva.

Se resarció una gran deuda histórica con las personas trabajadoras del hogar, pues en 2019 se aprobó por unanimidad en el pleno del Senado la reforma a la Ley del Seguro Social (LSS) para reconocer de forma plena los derechos laborales de este sector de la población, al incluirlas como sujetos de aseguramiento al Régimen Obligatorio.

En diciembre de 2022 se publicó en el DOF un decreto que reforma dos artículos de la LFT para otorgar a las y los trabajadores vacaciones dignas.

En noviembre de 2023, entró en vigor la reforma para el otorgamiento de licencias a madres y padres de menores diagnosticados con algún tipo de cáncer; además, algo que fue histórico, fue la actualización de la tabla de enfermedades de la LFT, la cual fue publicada en diciembre de ese año, e incluye enfermedades como Covid-19, VIH y consideran la salud mental y reproductiva de las personas trabajadoras.

Por último, quiero hacer un reconocimiento a todas y todos los que participaron en esta Comisión tan noble, y a su presidente, el senador Napoleón Gómez Urrutia. Los beneficios a favor de las y los trabajadores están ahí, ahora gozan de más derechos, más libertades y más bienestar. Estamos seguras de que esto continuará, porque el pueblo sintió y sabe la diferencia respecto de otros gobiernos y confía en que continuaremos con los cambios necesarios para seguir construyendo un país con seguridad social y derechos laborales dignos para todas y todos. ●

Presidenta del Senado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		27/06/2024	OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

Un Futuro Ético y Responsable de la Inteligencia Artificial en México

La Inteligencia Artificial (IA) está remodelando el tejido de nuestras sociedades

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 27/6/2024 · 00:26 HS

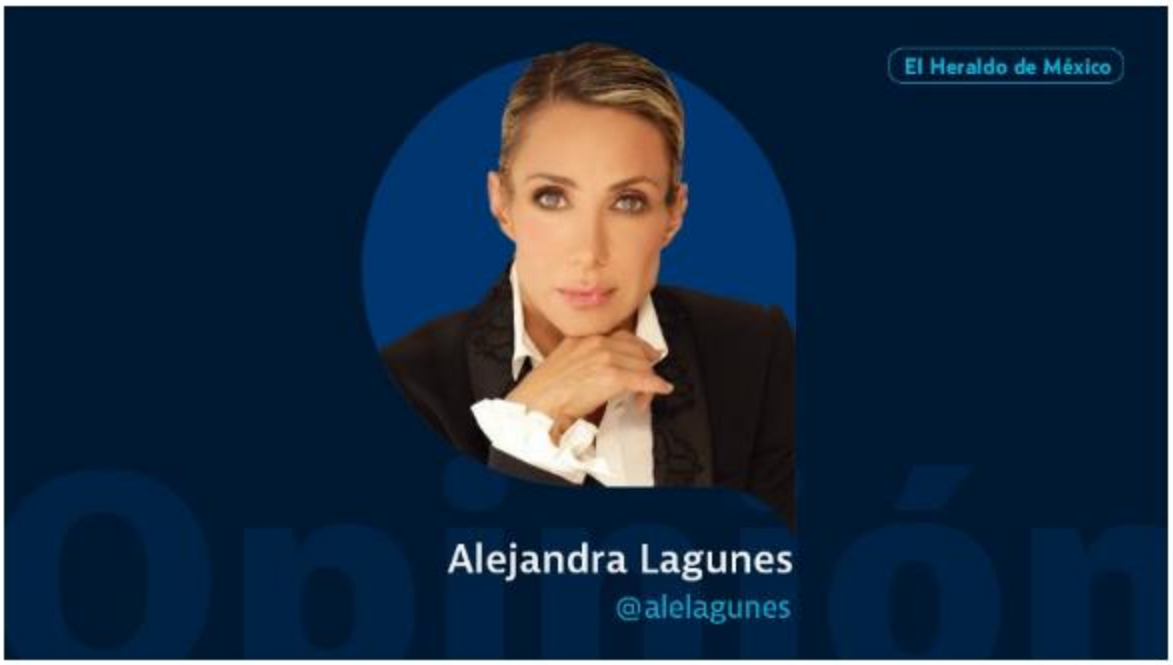

Alejandra Lagunes / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La Inteligencia Artificial (IA) está remodelando el tejido de nuestras sociedades y economías a nivel global, presentando tanto oportunidades sin precedentes como desafíos éticos complejos.

En México, debemos estar comprometidos no solo con el avance tecnológico, sino también con asegurar que este progreso sea ético y beneficie a todas las personas. Para lograr este objetivo, La **Alianza Nacional de Inteligencia Artificial (ANIA)** ha sido instrumental, trabajando en colaboración con la **UNESCO** para adaptar y aplicar la **Metodología de Evaluación de Preparación (RAM)** en nuestro contexto nacional.

La RAM fue desarrollada por la UNESCO como parte de su compromiso con la ética y la gobernanza de la IA. Este instrumento es esencial para ayudar a los países a evaluar su nivel de preparación para implementar la IA de manera ética y responsable. Al hacerlo, la RAM no solo mide, sino que también destaca los cambios institucionales y regulatorios necesarios para facilitar este objetivo.

Compuesta por una serie de preguntas tanto cuantitativas como cualitativas, la RAM recopila información crítica sobre diversas dimensiones del ecosistema de la IA de cada país en el que se aplica: legal y regulatorio, social y cultural, económico, científico y educativo, y tecnológico e infraestructural. Este enfoque mixto permite una evaluación integral de la preparación de las naciones, identificando tanto fortalezas como brechas que deben ser abordadas para facilitar el desarrollo y uso ético de la IA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		27/06/2024	OPINIÓN

El objetivo de la RAM es proporcionar recomendaciones concretas para mejorar la capacidad de un país de diseñar, desarrollar y utilizar la IA de manera ética. Además, esta metodología complementa la Herramienta de Evaluación de Impacto Ético de la UNESCO, que ofrece un análisis detallado a nivel micro de los impactos éticos de sistemas de IA específicos.

El próximo 3 de julio, en el Senado de la República, en colaboración con la UNESCO, presentaremos la RAM adaptada para México. Este evento no solo subraya nuestro compromiso con una IA ética, sino que también proporciona una plataforma para discutir cómo México puede continuar liderando en la gobernanza ética de la tecnología a nivel global. Nos acompañará en el evento Gabriela Ramos, Directora General Adjunta de la UNESCO.

Este encuentro no solo es una oportunidad para que tanto líderes políticos y expertos en tecnología del país se unan en la discusión sobre el futuro de la inteligencia artificial, sino también para que la sociedad en general conozca y comprenda mejor cómo México se posiciona en el escenario mundial respecto a la ética en IA. Más importante aún, esta convocatoria es un paso fundamental hacia un futuro donde la tecnología y los valores éticos coexisten, asegurando que el progreso tecnológico beneficie a toda la humanidad.

Invito a todas las personas interesadas en el futuro de la tecnología y su impacto en la sociedad a participar y seguir de cerca este evento trascendental. Podrán ver la transmisión a partir de las 10 am el miércoles 3 de julio en el Canal del Congreso, redes del Senado, de la UNESCO, Centro-i y la ANIA. Es esencial que todos los sectores de nuestra sociedad trabajemos juntos para garantizar que la inteligencia artificial se maneje de manera que refleje nuestros valores más altos y aspiraciones comunes.

Así, mientras México avanza en su camino hacia la integración de la inteligencia artificial, la RAM y los esfuerzos de la ANIA nos guiarán para hacerlo de una manera que sea ética, responsable y, sobre todo, beneficiosa para todos.

POR ALEJANDRA LAGUNES SOTO RUIZ

SENADORA DE LA REPÚBLICA

@ALELAGUNES

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	27/06/2024	OPINIÓN

Claudia: Retos y oportunidades en una joven democracia

JAVIER AGUSTÍN CONTRERAS ROSALES

COLUMNA INVITADA

Partiendo de una realidad indiscutible, en la cual, las elecciones del pasado 02 de junio ya son parte de la historia reciente y lo que se está observando es parte del andamiaje administrativo que permitirá construir el futuro a corto y mediano plazo conforme a la visión de la ganadora y ahora presidenta electa; quien no solo representa una nueva época sino también la llegada de perfiles interesantes a su gabinete, que hasta el momento ha designado; salvo sus esperadas excepciones como lo son el multifacético Marcelo Ebrard, así como la fiel ex fiscal de la CDMX Ernestina Godoy.

A la Ing. Sheinbaum se le debe dar el beneficio de la duda por parte de todos aquellos que no votaron por ella, más si ejercieron su derecho a favor de otra fórmula y que representan en conjunto el 24.85 % de los electores, sin que ésto signifique una carta abierta para desarrollar su encargo de forma unilateral con apoyo de los congresistas emanados del movimiento y sus alianzas, dejando fuera el consenso de todas las fuerzas políticas que representan a las minorías, y los sectores que conforman la sociedad civil; por lo que es importante aclarar que las minorías no están ni a favor ni en contra del gobierno y sus instituciones; sino de las acciones que éstos toman al asumir el cargo y ejercer el poder, el cual no es de ellos sino de los ciudadanos que depositaron en ella su confianza. Seamos realistas, el pasado 02 de junio quien ganó fue Claudia Sheinbaum y la coalición que representa, los mexicanos solo se podrán sentir ganadores, cuando el servidor y funcionario público ejerzan las facultades que les fueron conferidas a través de buenas políticas públicas bien planteadas y presupuestadas, legitimando su mandato ante la sociedad que los eligió.

Como sociedad organizada solo se quiere una administración sólida e institucional, donde la representación de los ciudadanos sea oída, por lo que el papel de todas las asociaciones y en sí de todos los ciudadanos, será acompañar en el mandato a los legisladores, tanto diputados como senadores, haciéndoles saber el sentir de la sociedad, así como las propuestas que queremos que avalen;porque si bien el debate se realiza en las cámaras, es en las calles donde se sufren sus decisiones y el cumplimiento de lo ordenado en una ley. No se debe perder de vista que el conflicto social ha sido motor de la creación de las instituciones, las cuales nacieron para garantizar el desarrollo del gobierno, la administración pública, con lo cual se garantiza el derecho de todos, conformando la integración política que representa tanto a minorías como a la mayoría en el poder.

La democracia mexicana apenas está madurando, la próxima presidenta tiene la obligación de abrir el diálogo para crear un consenso que propicie el desarrollo a partir de los retos y obligaciones que se presentan para el cierre de la década, donde garantizar la implementación de los ODS de la agenda 2030 y la renegociación del Tec – Mec, serán esenciales para lograr un México de oportunidades que genere tranquilidad para enfrentar el futuro entre los jóvenes.

Que no se olvide que el rumbo que el país tome, estará vinculado de forma directa a la participación de todos, que las propuestas se deben de generar desde la ciudadanía que otorgó el mandato, a través de los legisladores, ya que solo así se puede construir el México del 2050.

•Colaborador de Integridad Ciudadana A.C.
Contador Público, Maestro en Administración Pública.
@JavierAgustinCo / @integridad_AC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	27/06/2024	OPINIÓN

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com

ANIMALIDADES...

CAMBIO DE ESTRATEGIA

*Bienvenido sea el nombramiento de la bióloga **Alicia Isabel Bárcena Ibarra** como Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, eso sí, deseando que lo pueda ser para todo el trayecto del ya muy próximo periodo presidencial de la **Dra. Claudia Sheinbaum**. De trato fino y cordial, se espera de ella la franca recuperación de un proyecto lamentablemente desviado de su objeto y harto abandonado, claro, de permitírsele actuar libremente; dotándola, además, de recursos financieros, materiales y humanos acordes al paquetote que estará recibiendo. Punto más a favor para esa específica cartera será su experiencia y tacto en asuntos internacionales, y asimismo para aplicar su diplomacia a efecto de recobrar no sólo la participación activa y destacada de México en los diversos foros dedicados a la conservación, recuperación y protección de la fauna silvestre, sino en lo concerniente a la participación conjunta del sector de la sociedad civil interesado, preocupado y ocupado en el tema, pero inexplicablemente marginado en el presente gobierno.*

En otro asunto... participo a quienes lo ignoraban, que como cada año y desde hace ya varios, el pasado martes 25 de junio fue rememorado el *Día Mundial Antitaurino*, establecido con la mira de promover a nivel global la abolición de la tauromaquia, sensibilizando de manera muy particular a la población humana de los ya solo 7 países que todavía la practican. LA JORNADA se dedica a difundir información entre las personas que aunque no participan directamente de tal salvajada, son indiferentes al dolor y sufrimiento de los toros abusados en el primitivo ¿espectáculo?, y como así, también se promueven y exigen puntuales legislaciones que vayan provocando su erradicación, por cuanto esa inútil e innecesaria crueldad y la violencia ejercida sobre un ser sintiente no tienen justificación, tal y como Colombia lo entendió hace muy poco, prohibiendo no solamente las "corridas de toros", sino al parejo otras ejecuciones similares, determinación que cobrará forma y vigencia a partir del 2027, como resultado de una firme promesa de campaña del presidente @petrogustavo. Mientras, por acá en México, cuya capital incongruentemente ostenta contar con la plaza de martirio y muerte más grande del mundo, al no tener Poder Ejecutivo ni Legislativo comprometidos al respecto, dentro de la sociedad civil se está buscando una estrategia diferente a todo lo ya discutido. Esto es, yendo más allá del discurso sobre el dolor y el sufrimiento de los animales sacrificados en esa decadente "fiesta", al estar científicamente demostrado lo terrible que la pasan antes, durante y después de la lidia, incluso, con aceptación general por parte de sus verdugos. Por lo tanto, esa parte está saldada y habrá que ir por el aspecto jurídico. A la cabeza de esta lucha aparece la organización internacional *AnimaNaturalis-México*, cuyo Director es el abogado-activista **Arturo Berlanga**, que de vez en vez me permite largos encuentros verbales, como ahora que el camino hacia la abolición presentará otra cara puesto que... por lo pronto él ya acreditó que las "corridas de toros" son i-le-ga-les, citando pormenorizadamente cada artículo de ley que es infraccionado impunemente, y ahora, aparte y tras haber revisado tooooodo el mapa normativo del país, encontró también la manera de documentar que se trata asimismo de una práctica an-ti-cons-ti-tucio-nal, llevada a cabo y por igual por los matadores, novilleros y rejoneadores. Siendo así, recordemos que hay una sentencia judicial en firme que ordena a la *Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural* (SADER) atender las denuncias que se le presenten a la celebración de estos rituales, quedando obligada a fijar multas que pueden ir desde el millón 85 mil 700 pesos hasta los 5 millones 428 mil 500 pesos... sí, leyeron bien... partiendo de que la Ley Federal de Sanidad Animal (LFSA) sólo permite dar muerte a las criaturas bajo determinados y puntuales supuestos, sin señalar ninguna excepción para los toros de lidia, novillos y becerros. Igualmente y como se tragan al toro, una vez que es asesinado como a vista pública sucede, se incumple con el método de matanza establecido en la Norma Oficial Mexicana de la materia, que entre otros puntos determina que la muerte de los animales se avenga de forma inmediata, sin dolor ni sufrimiento, previa insensibilización, lo que ampliaría la sanción pecuniaria. Y... ¿por qué inconstitucionales las "corridas"?, porque dada la jerarquía normativa **ningún reglamento** (como los que municipalmente se expiden al propósito) **puede estar por encima de una legislación federal**, lo que por al menos hace 17 años se viene ignorando bajo las disposiciones de la LFSA del 2007. Expuesto lo anterior, sólo me queda espacio para invitar a quien guste, a unirse al movimiento MÉXICO SIN TOREO cuya primera manifestación como coalición será el próximo 4 de julio, a las 11 am, frente a la SADER (Municipio Libre No. 377, Sta. Cruz Atoyac, Benito Juárez-CDMX) ¡Lléguenle! •

producciones_serengueti@yahoo.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	27/06/2024	OPINIÓN

Transparencia total al instruir la elección presidencial

Por **Felipe de la Mata Pizaña**

Miércoles 26 de Junio de 2024 - 07:49

La elección presidencial de 2024 será (apenas) la quinta en la historia de México calificada por un organismo judicial, en este caso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La reforma constitucional de 1996 suprimió los colegios electorales de las cámaras de diputados y senadores porque pretendía que la resolución sobre la elección presidencial abandonara las arenas de la política y fuera emitida solo bajo los cauces de la Constitución y la ley. Así ha sido las cuatro veces anteriores y así será en esta ocasión.

El pasado 17 de junio, el Pleno de la Sala Superior aprobó por unanimidad la conformación de una Comisión Especial integrada por dos de sus magistraturas. No es la primera vez que se establece una Comisión Especial encargada de la instrucción de los expedientes de la elección presidencial, pues ocurrió también en las elecciones de 2000, 2006 y 2012. Sin embargo, es la primera ocasión que los trabajos de la Comisión se enfocan en acercar a la ciudadanía la resolución de los medios de impugnación correspondientes, transparentando así la totalidad de sus labores.

¿Cuáles son los objetivos específicos de esta Comisión?

Integrar, sustanciar y presentar la propuesta de resolución de los medios de impugnación que se presenten contra la elección presidencial, específicamente aquellos juicios presentados para anular toda la elección o poner en entredicho su validez.

¿Qué mecanismos especiales implementará la Comisión?

Reglas para la instrucción de los juicios de la elección presidencial correspondientes que, dentro del marco de la Ley, generen dinámicas judiciales novedosas.

Medidas concretas para garantizar la transparencia:

- Publicación de todos los actos y documentos relacionados con la resolución de las impugnaciones, desde el turno de los expedientes hasta la elaboración del proyecto de sentencia.
- Audiencia pública de desahogo de pruebas, permitiendo a las partes y al público en general conocer los elementos considerados para la resolución.
- Posibilidad de audiencias de alegatos a solicitud de las partes, transparentando los argumentos presentados.
- Invitación a instituciones académicas y al público general a participar como "amigos de la corte" mediante la presentación de escritos que aporten elementos para el conocimiento del juzgador.

Atribuciones de la Comisión:

Obtener los elementos necesarios para determinar si la elección se ajustó a derecho, como requerir información a autoridades, escuchar alegatos de interesados y desahogar pruebas.

Principios rectores:

- Máxima transparencia y justicia abierta.
- Información pública completa, oportuna y accesible para la ciudadanía a través de un micrositio que recopile toda la documentación y actuaciones relevantes.

Conclusión:

La Comisión Especial del TEPJF implementa medidas sin precedentes para garantizar la transparencia en la instrucción de la elección presidencial de 2024. Estas medidas buscan acercar la resolución judicial al escrutinio de la sociedad, fortaleciendo la confianza pública y la rendición de cuentas en el proceso electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	27/06/2024	OPINIÓN

Al transparentar sus labores, la Comisión contribuye a:

- Legitimar el proceso electoral ante los ojos de la ciudadanía.
- Prevenir y disipar dudas o sospechas sobre la imparcialidad y objetividad de la resolución.
- Promover la cultura democrática y el respeto al Estado de derecho.
- Incrementar la confianza pública en las instituciones electorales.

*El autor es Magistrado Electoral del TEPJF.

X: @fdelamatap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		27/06/2024	OPINIÓN

PRI > | COLUMNA

Los últimos priistas

Otrora un partido hegemónico, el PRI solo queda en bastiones rurales donde la pobreza ha aumentado

VIRI RÍOS

26 JUN 2024 - 16:31CEST

Un simpatizante del PRI lleva un botón con el escudo del partido y un moño negro, en una fotografía de archivo.
EDUARDO VERDUGO (ASSOCIATED PRESS)

Hasta hace apenas 8 años, el PRI gobernaba a la mayoría de los mexicanos a nivel estatal y controlaba la presidencia. Junto con su aliado, el Partido Verde, dominaba en el 61% de los distritos federales y era la mayoría más grande de ambas Cámaras. El mapa estaba teñido de verde.

Hoy cuesta trabajo encontrar al PRI en un mapa. Solo hay dos gobernadores priistas que gobiernan apenas al 4% de la población. A nivel federal, el PRI solo ganó nueve distritos y todo indica que su bancada, en diputados, será menor que la del Partido Verde y apenas superior a la de Movimiento Ciudadano.

Los últimos priistas son una reliquia del sistema de partidos mexicano. Me di a la tarea de encontrarlos con datos. Para ello realicé un modelo estadístico que identifica qué variables se asocian con la existencia de priistas en 2024. Se considera que alguien es priista cuando en la elección presidencial votó por Xóchitl Gálvez marcando el recuadro del PRI y ningún otro.

Los últimos priistas | Opinión | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	27/06/2024	OPINIÓN

El reclamo de Fernández Noroña

Por **Manuel Ajenjo**

Miércoles 26 de Junio de 2024 - 23:54

Hace una semana aquí escribí respecto a los premios de consolación prometidos "para las corcholatas que quedaran en segundo, tercero y cuarto lugar en las encuestas: Ebrard, Fernández Noroña y Adán Augusto, respectivamente (según yo), a quienes se les prometió ser coordinadores de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados y la inclusión en el gabinete presidencial, en ese orden".

Al día siguiente supimos que Marcelo Ebrard había sido elegido para ocupar la Secretaría de Economía, razón por la cual no podría ejercer la coordinación de Morena en el Senado. También comentamos que al quedar en tercer lugar Gerardo Fernández Noroña —según los resultados oficiales— se vería privado de ser el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados en razón de haber quedado como senador plurinominal y que Adán Augusto López Hernández, también senador plurinominal, al quedar en cuarto lugar tendría derecho, según lo acordado, a ocupar un cargo en el gabinete aunque se perfilaba para ser el coordinador de los senadores, cosa que, al parecer, es un hecho.

Así las cosas, esta semana Fernández Noroña dijo "esta boca es mía" y reclamó, a través de su página de YouTube, el cumplimiento del acuerdo según el cual, si lo consideran tercer lugar, podría ocupar la coordinación de los senadores —en lugar del segundo lugar Marcelo— o bien, si como ahora, no sin suspicacia, han hecho saber que el tercer lugar fue para Adán Augusto y él quedó en cuarto, le den una posición en el gabinete de Claudia Sheinbaum.

Noroña —quien prefiere usar su apellido materno— se ha negado a conceder entrevistas que le han pedido diversos medios porque "quieren ver sangre, pero no la habrá, la unidad es fundamental". Sin embargo, no deja de insistir que se respeten las reglas y el derecho que, según éstas, le otorgan a su persona tal y como está estipulado en "El Acuerdo del Consejo Nacional para que de manera imparcial, democrática, unitaria y transparente, se logre profundizar y darle continuidad a la cuarta transformación de la vida pública en México"

Pero he aquí que el acuerdo al que hace referencia Fernández Noroña, sólo aplica para los militantes de Morena que participaron en el proceso interno para dilucidar la candidatura presidencial y Gerardo lo hizo en representación del Partido del Trabajo (PT); según lo manifestaron el presidente en funciones y la virtual presidenta electa.

"Quiero mucho a Noroña —dijo AMLO en la mañanera de ayer— lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que este acuerdo (cuyo cumplimiento reclama el susodicho) se hizo con militantes y dirigentes de Morena".

Por su parte la doctora Sheinbaum, declaró: "Gerardo va a seguir jugando un papel muy importante de concientización, de formación, la gente quiere muchísimo a Gerardo (...) Es parte del movimiento de manera muy importante y siempre nuestro respeto y reconocimiento (...) Recuerden que él entró a la encuesta por el PT, todos somos parte del mismo Movimiento, pero digamos, formalmente entraron Marcelo, Adán Augusto, Monreal y su servidora (...) Vamos a conversar en la semana".

Noroña se sintió halagado con lo dicho por la virtual mandataria, pero pide se haga una encuesta para ver a quién desean los ciudadanos como coordinador de los senadores morenistas. Habló de fuego amigo e intrigas internas y cuestionó: "¿Si hubiera yo ganado la coordinación de la defensa de la 4T —léase la candidatura presidencial— me hubieran dicho: 'tú eres del PT no puedes encabezar el Movimiento"?

¿Por qué en nuestro país el peor enemigo de la izquierda es la izquierda?

Punto final

Hace falta un antro donde la edad mínima para entrar sea 55 años; en el cual la música esté a un volumen prudente para poder platicar; que tenga sillones con soporte lumbar; que en el menú haya melox y omeprazol; y en los baños oxímetros y desfibriladores.

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	27/06/2024	OPINIÓN

CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

EL MENSAJE DE AMLO AL PT Y PVEM

El mensaje, dicen desde adentro de Morena, es justo para esos líderes partidistas tomando el caso de Noroña como hilo conductor

Andrés Manuel López Obrador tuvo que darle un estatequieto a Gerardo Fernández Noroña tras su rebeldía e indisciplina al demandar una mejor concesión política rumbo a la conformación del próximo gabinete de Claudia Sheinbaum y de la siguiente Legislatura.

Fue claro el Presidente al decir que el aun diputado está excluido del acuerdo al que habían llegado en Morena para la repartición de puestos tras el proceso interno entre los participantes que buscaron la candidatura presidencial midiendo popularidades, como sucedió en el pasado proceso electoral federal.

Lo peor de Morena, después de arreglar los conflictos internos, sale ante la ambición de los cargos, y a Fernández Noroña no le molestó criticar, manchar y enlodar al movimiento, incluso después de la crisis que se vivió internamente con Marcelo Ebrard, donde finalmente Sheinbaum lo controló para lograr la unidad política de cara al segundo piso de la Cuarta Transformación.

La intervención de López Obrador es un duro mensaje no sólo al político inconforme con quedarse con la senaduría y aceptar a Adán Augusto como coordinador parlamentario del Senado, sino es un claro mensaje que va así: "te digo Juan para que entiendas Pedro": ¿están oyendo Alberto Anaya y Jorge Emilio González?

El pleito electoral no termina en Gudalajara

El mensaje, dicen desde adentro de Morena, es justo para esos líderes partidistas tomando el caso de Gerardo Fernández Noroña como hilo conductor.

Que tomen nota, agregan las fuentes, porque el hecho de que hayan ganado un crecimiento mayor beneficiados a la sombra del partido guinda es el mejor pago que ya pudieron tener como para ahora estar exigiendo posiciones estratégicas golpeando al morenismo.

Saben que van a venir los amagos internos cuando se presenten las iniciativas constitucionales y quieran vender grande su apoyo.

De hecho en el proceso del 2 de junio, el PVEM pasó de 1 millón 51 mil votos a 4 millones 677 mil, mientras el PT pasó de 3 millones 396 mil a 3 mil 882 y Morena creció de 25 millones 186 mil a 27 millones 364 mil y tendrán cada uno más diputados y senadores que en la Legislatura que termina.

Por eso era importante para el Presidente intervenir y dejar claras las cosas de cara a la sucesión del poder y la llegada de la presidenta Claudia Sheinbaum.

•••

UPPERCUT: *El pleito electoral no termina en Guadalajara. La revisión va a fondo en el voto por voto- casilla por casilla. Sigue en disputa el triunfo de Pablo Lemus Navarro como Gobernador de Jalisco. Están saliendo supuestas pruebas y montajes sobre supuesto fraude electoral. El pleito va a acabar en el Tribunal Electoral y todo parece que no será un día de campo.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	27/06/2024	OPINIÓN

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La patria sí es primero, AMLO no

El poder encuentra todo, o dice haberlo encontrado.
Florestán

Le contaba ayer que el presidente López Obrador, a 93 días de terminar su gobierno, está como el papa Juan Pablo II en la despedida de su cuarta visita a México, en enero de 1999 en el Estadio Azteca, cuando afirmó: *Me voy, sí, pero me quedo.*

Y también le he contado cómo ha ido atenuando su retiro a la finca de Palenque, que bautizó con el destino final e ineludible de todos los expresidentes: *La Chingada,* cuando ha pasado de irse y encerrarse como cartujo sin celular, sin visitas, sin saludos, sin salidas, a lo que hace poco le bajó una rayita al declarar que *si* ***mi presidenta*** (Claudia Sheinbaum) *me lo pide, aquí estaré.* Luego le redujo otra rayita cuando reveló que como su esposa Beatriz y su hijo menor no se iban a encerrar, y con toda razón, en aquella finca, vendría a verlos, pero no en vuelos oficiales ni comerciales porque no quería pasar por aeropuertos, dejando como única alternativa la carretera, doce horas. Y esta semana le agregó una tercera rayita a la baja: *solo regresaría si hubiera una invasión o una guerra y que lo pidiera la presidenta, de lo que había hablado con ella.*

Ya antes se había referido en la mañanera a la decisión del presidente Manuel Ávila Camacho de designar al ex presidente Lázaro Cárdenas secretario de la Defensa Nacional, tras la declaración de guerra al Eje en junio de 1942, y Claudia reveló ayer:

Yo le platiqué porque estaba leyendo todo lo que hizo el general Cárdenas en la cuenca del Río Balsas, tras una convocatoria que hizo un ex presidente (Adolfo López Mateos, 1958-1964) *a ex presidentes para que participaran. Entonces, platicando le dije 'si se aburre de estar en Palenque, le puedo encargar una de las cuencas'. Entonces fue una plática informal y se rió y me dijo 'no, no, no. Eso sí no te lo voy a aceptar'. Y en algún otro momento también le dije 'oiga, ¿pero si hay algo así de terrible en el país?' y dijo 'no, pues sí, es..." y yo le dije 'la patria es primero' y me dijo 'sí, la patria es primero'.*

Y sí, tienen razón ambos, la ***patria*** es primero, pero López Obrador no, aunque él se anteponga a todo, la misma Claudia incluida, lo que lo retrata.

RETALES

1. PRUDENCIA. Yo espero que en las próximas conversaciones en la giras de fin de semana a las que López Obrador la arrastra, Claudia tenga presente que sus conversaciones no son privadas y las puede hacer públicas en cualquier momento;

2. JALISCO. Morena ya anunció que va a impugnar el resultado de las elecciones para gobernador de Jalisco, que ganó el emecista Pablo Lemus. Quieren todo; y

3. NOROÑA. Es un caso sin remedio el de Gerardo Fernández Noroña, que siempre ha dicho que es diferente y ahora reclama posiciones que no ha ganado. Ya le contestaron López Obrador y Sheinbaum que él no es militante de Morena. ¿Quién está moviendo esos hilos?

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	27/06/2024	OPINIÒN

COLUMNISTA INVITADA

ANÁLISIS / JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

OPINIÓN POR MARÍA DE LOS ÁNGELES HUERTA DEL RÍO | Noroña en el gabinete

En septiembre del 2023, poco más del 10% del pueblo de México dijo, a través del conjunto de encuestas que se llevaron a cabo por Morena para la definición de la candidatura de la alianza partidista (Morena- PT y Verde), que aceptaba a Gerardo Fernández Noroña como candidato a la presidencia de México.

Tres de dos encuestas dijeron prácticamente lo mismo en torno a la figura de Adán Augusto López. La diferencia entre uno y otro, según el conglomerado de las cinco encuestas que Morena presentó, fue de menos de un punto porcentual en favor de Adán.

El acuerdo firmado por los candidatos y emanado del consejo de Morena, era que el primer lugar obtendría la candidatura presidencial (Claudia Sheinbaum) el segundo y tercer lugar (Ebrard y Adán Augusto) podrían elegir entre el gabinete y la coordinación del congreso y del cuarto al sexto (Noroña, Velasco y Monreal) tendrían una candidatura plurinominal para alguna de las dos cámaras del Congreso de la Unión. Esta fue la formalidad y los acuerdos definidos y firmados.

Es así como Claudia Sheinbaum es hoy presidenta electa de México, Marcelo Ebrard será el secretario de Economía y Adán Augusto, el nuevo coordinador del Senado. Gerardo Fernández Noroña, Manuel Velasco y Ricardo Monreal ejercerán como tres congresistas plurinominales.

Sin embargo, después de cumplidas las formalidades, siguen otro tipo de acuerdos, por ejemplo que el sexto lugar, Monreal pueda ser coordinador de la Cámara de Diputados. Si ello es posible, la pregunta ahora sería si por su trayectoria, lealtad y trabajo solidario Gerardo Fernández Noroña merece una responsabilidad en el gabinete además de ser, a partir del 1o de septiembre, senador plurinominal por la bancada de Morena.

La respuesta unánime de una parte de los ciudadanos parece ser más que contundente: sí, que Gerardo Fernández Noroña sea parte del gabinete presidencial. Lo necesitamos, su congruencia y fortaleza serán un faro de luz ante la fuerza conservadora que logró penetrar una parte de la bancada de Morena en el legislativo.

Ahora, la cuestión será definir cuál sería el mejor espacio para que un talento político como el de Noroña pueda quedar ampliamente desarrollado y expuesto en favor de la sociedad y de muchos de sus seguidores que están ávidos de verlo en una cartera gubernamental.

Aquí, el tema es que una de las principales virtudes de Noroña, además de su valentía y congruencia, es su enorme capacidad como tribuno. La Cámara de Senadores seguiría teniendo en el legislador a un activo incomparable. Perderle ahí sería sin duda un notorio problema para el morenismo y sus aliados. Por otro lado, si las aspiraciones del nuevo senador Noroña son, hacia un futuro aun lejanos llegar a la presidencia de México, es ya momento de explorar otros espacios de la administración y demostrar ahí, en lo concreto, que además de haberse probado primordialmente como extraordinario orador y legislador, Noroña tiene también otras habilidades y capacidades como administrador público que le podrían hacer digno de ejercer con efectividad un mandato como el de la Jefatura de un gobierno, que podría ser el de la ciudad o el mismo gobierno federal.

El dilema que tienen enfrente tanto la virtual presidenta, como el propio Gerardo Fernández Noroña no es menor ni mucho menos. El momento de demostrar sus capacidades en la administración, además de la tribuna, ha llegado por fin; creo sin duda que mas allá de la tribuna, merce la oportunidad de pasar una prueba como Secretario de la Función Pública, o ramas como comunicaciones,, educación o cultura. Estas son sólo algunas de las oportunidades que podrían ponerse como posibilidad. Ya lo veremos, muy pronto sabremos en qué termina este nuevo affaire del senador Noroña. Estamos atentos

Opinión por María de los Ángeles Huerta del Río

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	27/06/2024	OPINIÒN

MARÍA DE LOS ÁNGELES HUERTA

ANÁLISIS / JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

Noroña en el gabinete

En septiembre del 2023, poco más del 10% del pueblo de México dijo, a través del conjunto de encuestas que se llevaron a cabo por Morena para la definición de la candidatura de la alianza partidista (Morena- PT y Verde), que aceptaba a Gerardo Fernández Noroña como candidato a la presidencia de México.

Tres de dos encuestas dijeron prácticamente lo mismo en torno a la figura de Adán Augusto López. La diferencia entre uno y otro, según el conglomerado de las cinco encuestas que Morena presentó, fue de menos de un punto porcentual en favor de Adán.

El acuerdo firmado por los candidatos y emanado del consejo de Morena, era que el primer lugar obtendría la candidatura presidencial (Claudia Sheinbaum) el segundo y tercer lugar (Ebrard y Adán Augusto) podrían elegir entre el gabinete y la coordinación del congreso y del cuarto al sexto (Noroña, Velasco y Monreal) tendrían una candidatura plurinominal para alguna de las dos cámaras del Congreso de la Unión. Esta fue la formalidad y los acuerdos definidos y firmados.

Es así como Claudia Sheinbaum es hoy presidenta electa de México, Marcelo Ebrard será el secretario de Economía y Adán Augusto, el nuevo coordinador del Senado. Gerardo Fernández Noroña, Manuel Velasco y Ricardo Monreal ejercerán como tres congresistas plurinominales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	27/06/2024	OPINIÒN

Sin embargo, después de cumplidas las formalidades, siguen otro tipo de acuerdos, por ejemplo que el sexto lugar, Monreal pueda ser coordinador de la Cámara de Diputados. Si ello es posible, la pregunta ahora sería si por su trayectoria, lealtad y trabajo solidario Gerardo Fernández Noroña merece una responsabilidad en el gabinete además de ser, a partir del 1o de septiembre, senador plurinominal por la bancada de Morena.

La respuesta unánime de una parte de los ciudadanos parece ser más que contundente: sí, que Gerardo Fernández Noroña sea parte del gabinete presidencial. Lo necesitamos, su congruencia y fortaleza serán un faro de luz ante la fuerza conservadora que logró penetrar una parte de la bancada de Morena en el legislativo.

Ahora, la cuestión será definir cuál sería el mejor espacio para que un talento político como el de Noroña pueda quedar ampliamente desarrollado y expuesto en favor de la sociedad y de muchos de sus seguidores que están ávidos de verlo en una cartera gubernamental.

Aquí, el tema es que una de las principales virtudes de Noroña, además de su valentía y congruencia, es su enorme capacidad como tribuno. La Cámara de Senadores seguiría teniendo en el legislador a un activo incomparable. Perderle ahí sería sin duda un notorio problema para el morenismo y sus aliados. Por otro lado, si las aspiraciones del nuevo senador Noroña son, hacia un futuro aun lejanos llegar a la presidencia de México, es ya momento de explorar otros espacios de la administración y demostrar ahí, en lo concreto, que además de haberse probado primordialmente como extraordinario orador y legislador, Noroña tiene también otras habilidades y capacidades como administrador público que le podrían hacer digno de ejercer con efectividad un mandato como el de la Jefatura de un gobierno, que podría ser el de la ciudad o el mismo gobierno federal.

El dilema que tienen enfrente tanto la virtual presidenta, como el propio Gerardo Fernández Noroña no es menor ni mucho menos. El momento de demostrar sus capacidades en la administración, además de la tribuna, ha llegado por fin; creo sin duda que mas allá de la tribuna, merce la oportunidad de pasar una prueba como Secretario de la Función Pública, o ramas como comunicaciones,, educación o cultura. Estas son sólo algunas de las oportunidades que podrían ponerse como posibilidad. Ya lo veremos, muy pronto sabremos en qué termina este nuevo affaire del senador Noroña. Estamos atentos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	27/06/2024	OPINIÓN

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com

Gerardo Fernández Noroña siempre ha sido incondicional de la izquierda. No debe permitir que le cometan una injusticia.

Compañero Noroña

Estimado Gerardo:

No te dejes. Protesta hasta las últimas consecuencias, como siempre lo has hecho a lo largo de tu carrera como un militante de izquierda. Que no te vean la cara. No se vale, lo que te están haciendo en Morena, es una injusticia. Había un acuerdo desde que López Obrador nombró las seis corcholatas que surgieron de las encuestas de Morena. Los acuerdos, entre otros, eran que los primeros lugares tendrían las coordinaciones de Morena en las bancadas del Senado y la Cámara de Diputados. En las encuestas tú quedaste debajo de Claudia Sheinbaum y de Marcelo Ebrard, en tercer lugar con 12%, sobre Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Manuel Velasco, por lo tanto te correspondería ser coordinador legislativo. Ahora están justificando su maniobra. Estoy segura que esto nunca te lo advirtieron, por lo visto, nunca quedó claro. Comprendo tu enojo. No hay nada que odie más que las injusticias y esto que te están haciendo, Gerardo, es una canallada. Como bien has dicho en las redes sociales: "Es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir". Después de haber leído y escuchado varias entrevistas cada vez me queda más claro que tú deberías de ser designado como líder de la bancada mayoritaria de Morena de la próxima legislatura, te corresponde. Como tú mismo lo has dicho una y otra vez, eres parte del movimiento, siempre te has manifestado totalmente incondicional a favor de tus congéneres. No hay duda que esta posición te ha causado muchos sinsabores. Ayer, precisamente me encontré un texto que escribí en las páginas de *Reforma* el 8 de septiembre del 2009, en el cual me refería a la ya polarizada sociedad mexicana: "¿No cree, Gerardo, que polarizarla aún más sería muy contraproducente y costoso para todos? Por eso, precisamente, le escribo para decirle que ya no se violente, que ya no insista en dar la nota, que ya no sea tan rijoso, pero sobre todo le suplico, que no se le pase la mano. Proteste, pero con bonito modo. Cambie su táctica. A lo mejor le hace mucho bien recurrir a

otras estrategias, conservando su firmeza pero sin traicionarse".

En ese mismo texto, comenté las opiniones que un grupo de amigos entonces tenían de ti como diputado federal del Distrito XIX del PT. Te criticaban por la violencia que habías ejercido al querer entrar a toda costa a Palacio. Argumentaban que esta actitud tan agresiva no hacía más que hacerle daño a tu partido pero sobre todo al país. Por increíble que te parezca, te defendí ante los juicios muy negativos de uno de mis amigos: "Creo que el expresarse, sea como sea, es parte de la tolerancia democrática del individuo y de las leyes que rigen este país. Además, así es la personalidad de Fernández Noroña. Era de esperarse que al tener un cargo de elección popular se sentiría todavía más libre. No lo justifico, pero respeto su derecho a replicar, a protestar y a decir su propia verdad. Le repito, no lo jus-ti-fi-co. A mí tampoco me gusta su estilo, pero así es el suyo", me expliqué entonces.

Quince años después, no has cambiado, ni para bien ni para mal. Bien se dice que genio y figura hasta la sepultura. Te encomiendo que sigas luchando por lo que crees (como dice la canción de Silvio Rodríguez). No va a ser fácil, Gerardo. Me temo que van a insistir en que eres del PT y por lo tanto tus argumentos no serán válidos frente a los negativos que has acumulado a lo largo de tu carrera política. Es cierto que eres muy polémico, pero no por ello vas a permitir que te cometan una injusticia.

Aunque no coincida de ningún modo con la 4T y sigo pensando que las últimas elecciones presidenciales fueron unas elecciones de Estado, totalmente inequitativas, no puedo dejar de criticar los procedimientos al interior de Morena. Créeme, Gerardo, que la incondicionalidad que todavía manifiesta la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con el todavía Presidente, me preocupa muchísimo. Piensan igual respecto a cómo deberían de ser elegidos los jueces por voto popular, he allí un peligro inminente. No obstante, te convoco para que sigas luchando por tus derechos, como yo continuaré haciéndolo desde mi trinchera de la oposición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	27/06/2024	OPINIÓN

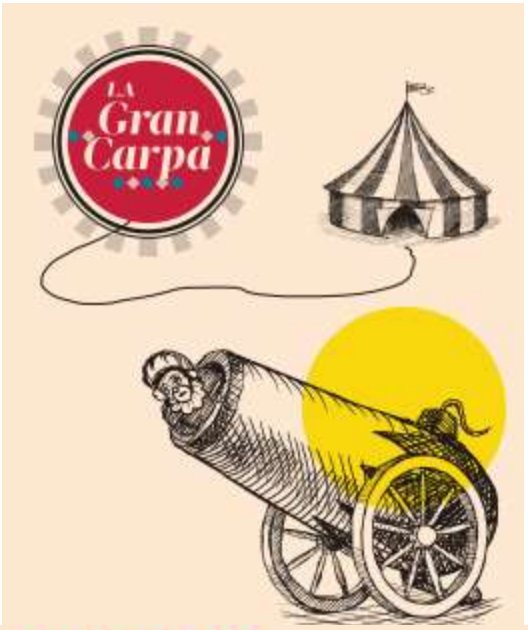

HOMBRE BALA. El pasado 20 de junio, en la comunidad de Totalco, municipio de Perote, Veracruz, personas defensoras de derechos humanos realizaron una protesta en contra de las actividades de la industria de los cerdos, de Granja Caroll, subsidiaria de Smithfield, parte de WH group. Sin embargo, elementos de la Fuerza Civil golpearon a los defensores del agua y causaron la muerte de dos campesinos. Diversas organizaciones, como Centro ProDH, Amnistía Internacional, entre otras alzaron la voz y condenaron los lamentables hechos.

FOCA. En comisiones del recinto de San Lázaro se modificó la Ley General de Cambio Climático, este cambio incorpora el término carbono azul, el cual es aquel capturado por manglares, pastos marinos, marismas o humedales y es almacenado en biomasa y sedimentos. Los legisladores destacan que nuestro país ocupa el cuarto lugar a nivel mundial en extensión de manglares y su gran diversidad de ecosistemas costeros y marinos proveen de un sinfín de servicios a la biodiversidad existente.

MONOCICLO. La Secretaría de Educación Pública confirmó la distribución de 160 millones de libros de texto gratuitos para el Ciclo Escolar 2024-2025 en educación básica en todo México. En el ciclo pasado hubo diversos dimes y diretes entre las autoridades federales y estatales que incluso llevó a tribunales y recordaron que en la integración de los libros participaron docentes, innovadores, especialistas, normalistas, creadores y, por primera vez, se tomó en cuenta la opinión de las y los maestros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	27/06/2024	OPINIÓN

Debemos repensarnos como periodistas y medios. ¡Así no servimos!

Desde hace muchos años sigo puntualmente el estudio del Reuters Institute y la Universidad de Oxford sobre el periodismo y sus audiencias. Desde el 2022, nos advertía sobre el rechazo consciente de la población al contenido periodístico, ya fuera porque "era muy complejo y no se entendía", porque "se entendía, pero no representaba nada en la vida de la audiencia" o de plano porque "era muy negativo".

El mundo ha cambiado radicalmente; son las audiencias las que cambian el planeta. A quienes comunicamos nos toca entender las transformaciones, adaptarnos y generar opinión sobre las mismas.

¡Ganaron todo! ¡Es que sabíamos que Sheinbaum ganaría, pero no con ese margen! ¡Es que ganaron las cámaras! ¡Es que nadie lo vio venir!... Expresiones del estilo que brotan en la industria que se dedica a las noticias dan cuenta de nuestra desconexión con la realidad que se traduce en algo mucho más grave: la desconexión con nuestras audiencias.

Hay un gran México (y un gran mundo) que no estamos reporteando porque ni siquiera lo estamos viendo. El periodismo está cumpliendo cabalmente su labor de informar lo que está mal. Sí, es crítico e incómodo, no miente, no inventa, no exagera, pero con todo y la rigurosidad que caracteriza a nuestro oficio tenemos un problema brutal: a pocas personas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	27/06/2024	OPINIÓN

termina por importar.

Hace un par de sexenios hubieran bastado menos de la mitad de los escándalos que hoy acumula la 4T para desbaratar todo un gobierno con todo y partido político. Hace un par de sexenios importaba lo que decían los medios e importaba mucho. Hace un par de sexenios las redes no existían ni tampoco sus actuales audiencias.

Los sexenios de Zedillo, Fox, Calderón o Peña no hubieran resistido una investigación como la del Clan, Segalmex o los videos de Pío. Impensable que un secretario de Estado, ya no un presidente, gritara en el Congreso que jamás vacunaría a sus nietos en plena pandemia y pudiera seguir con el puesto al día siguiente.

¿Entonces por qué pasa ahora?, ¿por qué hemos perdido credibilidad los medios tradicionales?, ¿por qué tiene más peso la voz de un político populista que miente con descaro que la de un experto que se devana intentando explicar con objetividad los pros y los contras de cualquier cosa?

Creo que el problema no es lo que hacemos los medios sino, más bien, lo mucho que nos falta por hacer y lo primero es aceptar los nuevos códigos de las nuevas audiencias. Sí, queremos explicar temas complejos cuando contamos con una retención en la atención promedio menor a los 10 segundos. Sí, la gente cada vez lee menos y busca lo más sencillo. Sí, está cabrón.

Más allá de la investigación anual que el Instituto Reuters y Oxford presentan este año, creo que vale la pena echarle un ojo también al *paper* del Dr. Richard Fletcher, "Más que 'sólo los hechos': ¿qué piensan las audiencias de las 'necesidades del usuario'?", disponible aquí de forma gratuita: *https://shorturl.at/rKlFD*

No le doy spoilers, pero ahí le va: las audiencias quieren conocer que va por involucrarse y actualizarse, entender que va por ser educadas en los temas y darles una perspectiva inteligible, sentir que va por entretenerlos e inspirarlos y hacer que va por que se sientan involucrados y puedan ser ayudados o ayudar...

Insisto, el problema no es lo que hacemos sino todo lo que nos falta por hacer. ●

El mundo ha cambiado. Son las audiencias las que cambian el planeta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	27/06/2024	OPINIÓN

#OPINIÓN

XÓCHITL, LA CREACIÓN DE AMLO

La hidalguense ha decidido continuar recorriendo el país, tal como lo hizo en su momento el presidente Andrés Manuel López Obrador

Tras haber perdido la elección presidencial, Xóchitl Gálvez ha decidido continuar recorriendo el país, replicando los pasos del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien tras la derrota en dos elecciones (2006 y 2012) decidió viajar por todo el territorio mexicano para afianzar y dar a conocer su proyecto de transformación.

Gálvez entendió que haber tocado la puerta de Palacio Nacional, la cual nunca se le abrió, a pesar de un mandato judicial, para defenderse de los dichos del Presidente al asegurar que ella estaba en contra de los programas sociales de la actual administración, le ha funcionado para ubicarla en el escenario nacional.

Basta recordar que inicialmente ella estaba prevista como candidata rumbo a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero López Obrador hizo crecer al personaje, al grado que la sacaron de la capital para llevársela a la grande, pensando que obtendrían mejores resultados. Si bien no ganaron la Presidencia de la República, ni lograron la mayoría en el Congreso de la Unión, Xóchitl sigue en la pelea.

Tiene más coincidencias con AMLO que diferencias

Ahora, sin la *sombra* de los personajes *non gratos* que la arroparon, pero no la acompañaron -los líderes del PAN, Marko Cortés, y Alejandro Moreno, del PRI- Xóchitl Gálvez ya anunció que recorrerá el país con recursos propios para escuchar a la gente. Cosa que nunca han hecho en la oposición y por ende los resultados.

Es más, en la oposición creen que los personajes se definen de un día a otro, y no los construyen. No les gusta invertir tiempo ni dinero en ello, sólo escuchan el eco de su pequeño círculo, sin mirar y escuchar el sentir de la mayoría de este país, lastimado y saqueado por esos partidos que decidieron aliarse, concediéndole a López Obrador la razón de que el *prianismo* es lo peor que existe. Hoy, Xóchitl Gálvez ha decidido continuar con la pelea que la puso en el reflector.

Las diferencias, dimes y diretes con López Obrador han sido el capital que necesita para seguir adelante sin partidos políticos de por medio, a los cuales nunca se ha afiliado.

En síntesis, Gálvez tiene más coincidencias con AMLO que diferencias, o por lo menos eso ha demostrado. Andrés Manuel fue el gran opositor y crítico de Vicente Fox y Felipe Calderón, le funcionó confrontarlos, recorrer el país durante 18 años y renunciar a los partidos que pertenecía, como el PRI y el PRD que junto con Cuauhtémoc Cárdenas fundaron.

Xóchitl Gálvez representaba un peligro en la CDMX para López Obrador después de un diagnóstico realizado desde Palacio Nacional, en donde el resultado fue que si la hidalguense competía por la capital ganaría sin ningún problema, por lo que tenían que sacarla del terreno local para llevarla a lo nacional.

A Gálvez le gustó, se lo creyó y a López Obrador le funcionó hacerle creer que era un personaje con posibilidades de contender por la Presidencia, por encima de los liderazgos panistas como Santiago Creel y priistas como Beatriz Paredes. *La sedujo el canto de las sirenas.*

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIGARCIAMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	27/06/2024	OPINIÓN

Miopía opositora

¿Qué hubiera pasado si a la coalición PAN, PRI y PRD se le hubiera sumado Movimiento Ciudadano?

Se ha escrito mucho sobre lo sorpresivo que resultó el triunfo de Morena y su coalición en las pasadas elecciones del 2 de junio, sobre todo en la pista legislativa en la que el gobierno tendrá mayorías abultadas. Como escribí en este mismo espacio hace un par de semanas, el resultado puede leerse como un claro mandato del electorado, pero también como resultado de una contienda inequitativa en la que el gobierno y sus candidatos incurrieron en múltiples ilegalidades que, quiero pensar, tratarán de acreditar en sus impugnaciones frente al Tribunal Electoral.

Por otro lado, un resultado tan abultado también refleja serios problemas de los partidos de oposición. Los errores en los perfiles de las candidaturas o la calidad de las campañas son difíciles de evaluar sin más información. Sin embargo, otro posible error notorio y evidente fue no lograr acordar o construir una coalición opositora amplia —a pesar de que todos sabían que enfrentaban a un rival colosal—, un partido en el gobierno tan fuerte como Morena, mismo que no escatimaría recursos para conseguir el resultado deseado: un triunfo con mayorías legislativas abultadas.

¿Qué hubiera pasado si a la coalición PAN, PRI y PRD se le hubiera sumado Movimiento Ciudadano? Es difícil saberlo con certeza porque no sabemos qué tan atractiva o no hubiera resultado esta coalición frente al electorado. ¿Los votos de MC fueron un tibio castigo a Morena, un distractor, o más bien un castigo a los partidos tradicionales que gobernaron antes?

Dejando tales incógnitas de lado, es posible evaluar un contrafactual hipotético. Si sumamos los votos de MC a los votos obtenidos por la coalición opositora, el resultado presidencial no hubiera cambiado mucho, pero ¿ocurriría lo mismo con la Cámara de Diputados?

Según los cómputos distritales del INE, la coalición Morena, PVEM y PT consiguió 54.7% del voto nacional y con ello ganaron en 256 de 300 distritos de mayoría relativa. Por otro lado, la coalición PAN, PRI y PRD consiguieron 16.9, 11.1 y 2.4% de los votos, respectivamente, para sumar 30.5% y 42 triunfos. Por su parte, MC obtuvo 10.9% de votos y con ello sólo ganó en un distrito (Lagos de Moreno, Jalisco).

Es difícil saber si tal coalición hubiera logrado estos resultados, pero la posibilidad aritmética está allí.

Hipotéticamente, si los votos de MC se hubieran sumado a los de PAN, PRI y PRD, podrían haber conseguido 41.4% del voto nacional y 86 distritos de mayoría relativa. Por su parte, la coalición de Morena sólo hubiera ganado en 213 distritos de mayoría y no en 256: 43 menos. En adición a esto, cada partido recibiría diputaciones plurinominales en proporción a los votos obtenidos.

¿En dónde podría haber tenido éxito esta coalición opositora amplia? Siguiendo el mismo ejercicio hipotético, pudieron haber ganado 11 distritos en Jalisco, cinco en el Estado de México y Nuevo León, respectivamente, y cuatro en la Ciudad de México y Michoacán.

No hubiera sido del todo descabellado que muchas de tales candidaturas fueran cedidas a MC a cambio de aceptar el trago amargo de ir en coalición con partidos rivales en ciertas entidades. Después de todo, en 2018, MC se sumó a la coalición del PAN y PRD.

Se puede realizar un ejercicio similar con el Senado y es posible que el balance de poder del próximo gobierno fuese distinto al que se tiene ahora. Como dije antes, es difícil saber si tal coalición hubiera logrado estos resultados, pero la posibilidad aritmética está allí. Quienes votaron por la tercera fuerza esperando crear cierto contrapeso quizás ayudaron más a Morena que a la oposición. Por otro lado, quienes pretendieron hacer contrapeso postulando a los mismos perfiles que fueron derrotados en 2018, tampoco ayudaron a su propia causa.

En conjunto, la oposición consiguió menos votos que en 2021. Quizá se confiaron, quizá fueron tan cortoplacistas que, antes que intentar acordar una coalición amplia y atractiva ante el electorado, se conformaron con retener alguna gubernatura aquí y allá y conseguir unos cuantos asientos plurinominales. Los partidos de oposición no estuvieron a la altura del reto que tenían enfrente.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	27/06/2024	OPINIÓN

El PRI sigue

ADRIANA MORENO CORDERO

COLUMNA INVITADA

Después del 2 de junio, día en el que la oposición vivió un trago muy amargo, vinieron las lamentaciones y reproches, sin embargo, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se avocó a organizar la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del Revolucionario Institucional con vistas a realizarse el 7 de julio.

Tomó protesta a los integrantes de la Coordinación Nacional Organizadora y anunció: "vamos a un proceso de reflexión y debate que recorrerá todo el priismo nacional y que necesariamente tocará a todos los sectores y estructuras del partido".

Los debates se están dando en todo el país y la consigna es construir un andamiaje de cara a la Asamblea tricolor en donde se analizará incluso la posibilidad de cambiarle el nombre al PRI, porque el paso que hay que dar es la profunda reforma de este partido por el que votaron 6 millones 500 mil ciudadanos el pasado 2 de junio.

Por eso se tiene contemplado organizar Mesas Temáticas en la Asamblea así como cientos de foros, "vamos a ver qué le conviene al PRI y al país" y preguntar a los 6 millones 500 mil ciudadanos que votaron por el partido tricolor, subrayó Moreno Cárdenas.

A sabiendas de que el otrora poderoso partido se encuentra en un momento nada fácil, porque México enfrenta un escenario en el que prevalece un presidencialismo exacerbado, ahora se concentran en dos cuestiones: defender los triunfos que obtuvo y pelear los espacios "donde estamos cerca".

En una autocrítica, Alito Moreno reconoció que a lo largo de la historia del PRI, éste se alejó de la cultura nacional, "no nos dimos cuenta que México había cambiado. Las nuevas generaciones no entienden nuestro discurso y están muy lejos de nosotros" y algo muy importante que hay que tomar en cuenta: en el país, falló la democracia social y ha dominado la democracia política.

Efectivamente, el PRI se encuentra en un período de reflexión y en tal coyuntura se ha retomado una campaña por parte de aquellos que pronostican la muerte de este instituto político y se trata de expriístas que quisieron adueñarse del Revolucionario Institucional luego de haber entrado en componendas con el oficialismo.

Son bien conocidos un ahora desaparecido Miguel Angel Osorio Chong; el exgobernador del Estado de México, Eruviel Avila, quien por las redes sociales intentó una campaña de descalificación en contra de Alito Moreno; Claudia Ruiz Massieu, quien durante su gestión al frente del PRI lo dejó en números rojos; el exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat que se tatuó la cachucha morenista, entre otros y es más, ahora que la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum va anunciar hoy a otro grupo de integrantes de su gabinete, mucho se menciona el nombre de otro exgobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo.

•Periodista.
morcora@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	3	27/06/2024	OPINIÓN

COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

"ALITO" MORENO BUSCA PERMANENCIA EN EL PRI

▶ Le sigue Ana Lilia Herrera en el PRI-Edomex

Alejandro Moreno Cárdenas

Definitivamente **¡NO!, Alejandro Moreno Cárdenas**, todavía líder del **PRI**, no debe permanecer en ese instituto político, no después de los resultados de las dos más recientes elecciones llevadas a cabo en el país; los resultados son responsabilidad de este sujeto que se ha dado a la tarea de "***enterrar***" al partido tricolor prometiendo que "***ahora sí se va a poder***". ***Bien dicen que "prometer no empobrece"***, sin embargo, con o sin ellas, el **PRI,** desde ***2018*** ha pasado a ser un "***partido, partido***", lleno de viejos rostros, viejas mañas y nulas propuestas y demasiadas promesas sin cumplir.

Sin embargo, mañosamente, ***Alejandro Moreno*** se reúne con alcaldes electos del **Estado de México** en la sede nacional priista, pues sus intenciones son "***caer bien***" para que apoyen "***su permanencia***" como dirigente del ***Partido Revolucionario Institucional.***

¿Pero habrán visto tal descaro?, no cabe duda que las prerrogativas que recibe ese instituto político siguen siendo jugosas para este sujeto que quiere seguir colgado del dinero de los mexicanos, pero, peor aún, aquellos que insisten en mantenerlo donde sólo ha habido desgracias, donde, quienes se suponía eran el contrapeso de este señor, ya mejor se fueron a "***limpiar los zapatos***" de los morenistas, con tal de no seguir "***causando penas***".

No cabe duda que **¡los rastreros pululan!,** en todos lados, en todas las áreas, en todos los sectores de la sociedad, en todas las instancias gubernamentales y hasta en las empresas, "***los limpiabotas***" -no lo digo más feo, se los dejo a su imaginación- siempre los habrá para desgracia de muchos.

Pero, además, hemos de comentar que **Moreno Cárdenas** en esa reunión llevada a cabo en la sede nacional del **PRI,** estuvo acompañado por **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, líder del **PRI** en el **Estado de México,** ***quien ya se tardó en presentar su renuncia a la dirigencia estatal.***

Ella, al igual que **Moreno Cárdenas,** se agasajan de las prerrogativas del **PRI** pero, cuando tuvieron oportunidad de alzar la voz y defender a sus candidatos, su militancia y, por ende, su partido ***¡reculaaron!***, se hicieron de la vista gorda y prefirieron las críticas y muestras de repudio del pueblo priista -que todavía existe- antes de combatir la que tanto tiempo ellos mismos llamaron "***elección de Estado***".

Ni **Herrera Anzaldo** y mucho menos **Moreno Cárdenas** merecen seguir dirigiendo al **PRI,**

Ana Lilia Herrera Anzaldo

Enrique Peña Nieto

mucho menos en el **Estado de México,** bastión priista por excelencia y naturaleza, al cual han ***¡destrozado!*** en las últimas dos elecciones sin que hayan puesto un remedio para ello.

Es más, han sido ambos tan cobardes, que ***¡ya se tardaron en expulsar del PRI a Enrique Peña Nieto!,*** expresidente de **México,** responsable de la masacre política, social, económica, partidista, que se vive en este país, pues es secreto a voces que ***Peña Nieto***, por no ir a parar a la cárcel -promesa de **Ricardo Anaya** de haber llegado a la **Presidencia de México**-, lo demás, queridos lectores, ya se lo pueden imaginar.

Hoy, sin embargo, el ***Revolucionario Institucional*** difícilmente podrá recuperar lo perdido, ya no. La militancia está enojada, los candidatos perdedores aún más, pero sobre todo, lo que no lograron en las elecciones del ***2 de junio***, no lo conseguirán en muchos años más. El triunfo de **Morena** -haya sido o no elección de Estado- ha logrado su objetivo ***¡convertir a México en un país socialista!*** **¿Ustedes creen que quienes apoyan ese sistema, soltarán tan fácilmente? ¡Claro que no!,** se dice que la única forma de lograrlo sería con una "***guerra civil***", siempre y cuando el Ejército apoyara esa acción, pero, con los cientos de miles de millones que ha amasado el **Ejército Mexicano** y el poder que ha alcanzado con la administración de **Andrés Manuel López Obrador,** siendo claros, el **Ejército** hoy es "***propiedad de AMLO***", y con eso, ***¿cree usted que lo va a soltar?,*** pues otra vez, **¡claro que no!, entonces, definitivamente el PRI ¡debe darse por muerto!**

Pero si los dirigentes, candidatos electos, y uno que otro militante insiste en que el **PRI** puede renacer, es por los recursos económicos que el **INE** les sigue otorgando "***para su manutención***", pero nada más, tristemente así son las cosas, pero les encanta seguir perdiendo el tiempo, antes de reconocer que **¡fueron cobardes y convenencieros antes de defender a su amado PRI!**

Y, por cierto, ahora se corre el rumor que quienes llegarán "***como salvadores del tricolor***" a **México** -claro, hasta que concluya la administración de **Andrés Manuel López Obrador**, son **Enrique Peña Nieto** y **Carlos Salinas de Gortari,** ambos expresidentes de **México.**

Dicen, podrían regresar juntos como "***los grandes salvadores de México***", pero estarán ustedes de cuerdo en que, ambos, se autoexiliaron de este país por casos cometidos de *corrupción y abuso*. Sabían, sobre todo ***Peña Nieto,*** que quedarse en México ponía en riesgo su libertad, decidió irse **¡y llevarse el producto de su saqueo como presidente!**, llevando una gran vida, la cual nunca hubiera podido imaginar podría llevar.

Salinas de Gortari tuvo siempre como piedra en el zapato a su hermano **Raúl,** quien, al final de su sexenio, dejó ver todos los "***crímenes y abusos que había cometido***" a costa de su hermano, el presidente, por lo que, todos los logros alcanzados por **Carlos Salinas**, se le vinieron abajo, para ser considerado ***¡el peor presidente que ha tenido México!***

Regresar ahora sería una verdadera burla para los mexicanos, sobre todo, queridos lectores, cuando desde ***2018*** no hicieron nada, absolutamente nada, para proteger y defender al partido que les dio tantas oportunidades de ser lo que fueron.

Regresar a **México**, debe ser considerado como **¡una traición más a la patria!**, ya no tienen nada que hacer aquí. Incluso, recuerdo antes del proceso electoral de 2018, se hablaba que **Salinas de Gortari** apoyaría a **José Antonio Meade** para evitar un "***albazo***" tanto de **Peña Nieto** como de **Morena,** pero nunca llegó, entonces, ***¿cómo para qué tendría que regresar?*** Peor aún, ***¿y Peña Nieto, para qué?*** A no ser, querido lector, que ambos, o por lo menos **Peña Nieto,** siga los pasos de "***su primito traidor***" ***¡convertirse en morenista!***, para seguir haciendo de las suyas, pero otra vez, desde su país de origen.

Triste realidad política se vive en México y lo que falta...

Carlos Salinas de Gortari

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

LAS INQUIETUDES entre el personal del **Poder Judicial** sobre la reforma que pretende elegir a jueces y ministros han crecido al grado de que el primer paro de labores en contra de la iniciativa presidencial ya estalló en tribunales laborales.

LA PRESIDENTA electa, **Claudia Sheinbaum**, declaró ayer que los derechos laborales del personal judicial serían respetados. Lo que no queda explicado es cómo afectará, por ejemplo, en las promociones de secretarios, actuarios u oficiales judiciales que laboran en un juzgado y que legítimamente aspiran a ascender a jueces.

SUS CARGOS SON de preparación hacia una responsabilidad más importante y mejor remunerada, pero tienen que pasar por puestos inferiores como parte de su formación.

¿DÓNDE ESTÁN ESTABLECIDAS las garantías laborales de miles de integrantes del **Poder Judicial**? Será una de las tantas preguntas que rebotarán en los foros convocados para analizar la ley. A ver quién la responde.

• • •

¿POR QUÉ el auditor superior de la Federación, **David Colmenares**, no acude a la **Cámara de Diputados**? Este viernes es el último día hábil para que entregue a la **Comisión de Vigilancia** el informe de la Cuenta

Pública 2023 y lo que se trama es que la ceremonia sea vía Zoom.

SE TRATA del último informe con la 65 Legislatura que, como se sabe, tiene una importante presencia opositora, diferente a lo que ocurrirá con la próxima que inicia el 1 de septiembre, dominada abrumadoramente por **Morena**.

ES CONOCIDO que Colmenares ha sido un auditor de nula crítica con la actual gestión federal; y muy obsecuente con muchos gobernadores guindas, a quienes suele visitar en viajes pagados con recursos de la **Cámara de Diputados**. Viaja para ver a quienes tiene que auditar, pero acude poco con quienes tiene que rendir cuentas.

• • •

AYER fue la fecha que se había marcado en la **Ciudad de México** como el temido "Día Cero", es decir, el día en que simple y sencillamente ya no habrá suficiente agua para todos los habitantes. Y si bien el líquido sigue saliendo por las llaves, aún no concluye la preocupación de la **Conagua**.

LA DEPENDENCIA que encabeza **Germán Martínez Santoyo**, dicen, lo que buscaba con esta fecha fatal era lanzar una voz de alerta ante la crisis hídrica que ahí sigue, pero de la cual la población no se ocupa... hasta que le afecta.

• • •

COMO DICEN los millennials, a **Gerardo Fernández Noroña** lo mandaron a la "friend zone". ¡Y eso duele! Ante la polémica de si el petista debe ser coordinador de los senadores de **Morena** o unirse al próximo gabinete presidencial, **Andrés Manuel López Obrador** dijo que le tiene gran aprecio, pero que las promesas laborales para las corcholatas eran sólo entre morenistas. O lo que es lo mismo: que el Presidente lo quiere mucho... ¡pero sólo como amigo!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	27/06/2024	OPINIÓN

Confidencial

Frenan en seco a Noroña

Luego de sus ventilados reproches por no haber sido incluido en el gabinete ni haber sido elegido para coordinar a los senadores de Morena, Gerardo Fernández Noroña fue frenado en seco nada menos que por el presidente **López Obrador**. El mandatario acotó: "Quiero mucho a Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena". En el mismo sentido se volvió a pronunciar **Claudia Sheinbaum**, quien reiteró que "él entró a la encuesta propuesto por el PT (…) Entonces las reglas que están ahí, pues están planteadas para quienes pertenecemos a Morena". Incluso recalcó que "él no es militante de Morena, no ha participado en los congresos". El aludido advirtió que reservaba su postura para hoy, durante la sesión del INE. ¿Le bajará dos rayitas o le subirá?

Distractores en la sesión del INE

Lo malo de que Gerardo Fernández Noroña lleve sus *grillas* internas de Morena a la herradura de la democracia es que hará que se prolongue la sesión del Consejo General del INE, en la que se prevé aprobar dos centenas de acuerdos sobre quejas en materia de fiscalización. De por sí sus esgrimas verbales con **Emilio Álvarez Icaza**, representante de lo que fuera el PRD, siempre terminan alargando las discusiones del consejo; a ver ahora cuánto tiempo se perderá este día.

Samuel, en desacato

El *góber* de Nuevo León, **Samuel García**, admitió que incurrirá en desacato, pues hará caso omiso al citatorio para lo del juicio político en su contra. "Ayer me llegó y me notifican que el jueves van a hacer mi juicio político. ¿Ustedes creen que voy a perder la oportunidad de ir con el Presidente para atender a estos diputados que nada más me quieren hacer perder el tiempo? No, les aviso desde ahorita: no voy a ir, voy a ir a México a bajar dinero (para los damnificados de las lluvias), y no me van a distraer un solo minuto". Las lluvias de *Alberto* le cayeron como anillo al dedo para pretextar eso y no acudir a hacer frente a su juicio.

Miembros de la judicatura se harán escuchar

En medio de la turbulencia por la reforma judicial, los ministros e integrantes del Consejo de la Judicatura harán sentir su voz, pues confirmaron su asistencia al foro de hoy en San Lázaro. "Es indispensable que se escuche la opinión de los juzgadores en una reforma de este calado". Es sin duda un indicativo de que, pese a la "incertidumbre" –como la misma presidenta de la Corte, **Norma Piña**, dice que hay– la judicatura no se va a callar nada durante su participación en estos espacios.

La muerte anunciada de la República

Mientras el expresidente Peña Nieto felicitó a Claudia Sheinbaum por su triunfo en las urnas, otro expresidente, **Felipe Calderón**, alerta de los riesgos que ve tras esa victoria electoral. Al participar en el 17° Foro Atlántico América y Europa: Democracia y libertad, realizado en Madrid, pronosticó que "las amenazas siguen, se incrementaron y se fortalecieron por una mayoría absoluta de votos con la muerte anunciada de la República, la desaparición en septiembre del Poder Judicial para ser sustituidos por candidatos electos, por militantes leales a la causa populista y los órganos autónomos". Ya sabemos la respuesta que dará hoy López Obrador, aludiendo por enésima vez a García Luna…

Chiapas, el polvorín

De las administraciones morenistas, nos hacen saber que la de Chiapas, encabezada por **Rutilio Escandón**, cierra el sexenio con un territorio convertido en polvorín, con marcada violencia en Pantelhó, La Concordia, Chicomuselo y Tila. Y pese a que los hechos de sangre han tocado casi a la puerta del palacio donde despacha, pues se han registrado enfrentamientos de grupos armados en los límites de la zona metropolitana como Berriozábal, Ocozocoautla y San Fernando, no hay más respuesta, nos dicen, que la ausencia de Escandón Cadenas, quien tiene abandonado al estado en la inseguridad, y muestra de ello es que en Pantelhó este fin de semana dos personas, Ramiro Ruiz y Tomás Hernández, resultaron heridas con arma de fuego, tras ser emboscados por hombres armados. Hay omisiones que cuestan vidas. Ver para creer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	14	27/06/2024	OPINIÓN

La montaña rusa del gabinete

En esta montaña rusa de emociones político-financieras que se ha dado tras los resultados electorales, hoy viene otro episodio de emoción con la divulgación de nuevos integrantes del futuro gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Es como si fuera uno de esos juegos mecánicos en la oscuridad, donde más vale ir bien agarrado porque no sabemos hacia dónde va a girar, subir o bajar el carrito en el que vamos.

No tenemos idea si en este juego mecánico de la política nacional nos toca una nueva subida con vuelta a la izquierda como lo vimos con los primeros seis nombramientos que fueron bien recibidos por los mercados y prácticamente por todos aquellos que no forman parte de la radicalidad del régimen actual.

Personajes preparados, calificados y con una muy sana distancia del Presidente saliente que causaron una buena impresión, sobre todo porque ahí estuvo incluido el equipo de secretarios que estará a cargo de la relación con los Estados Unidos.

Otro movimiento en la misma dirección, de subida y a la izquierda, durante la segunda presentación de los futuros integrantes del gabinete, podría ayudar a levantar los alicaídos niveles de confianza.

Sobra aquello que señalan desde el régimen con sus argumentos de que ellos no trabajan para agradar a los inversionistas de los mercados financieros capitalistas y toda esa letanía trasnochada.

Realmente no importa tanto si se diviertan o no los operadores financieros en esta montaña rusa mexicana, porque ellos simplemente si ya no les justa el juego se pueden salir en cualquier momento. Lo que hacen es adelantar si acompañarán o no al gobierno en su siguiente recorrido sexenal.

Pero con López Obrador a la sombra de la futura presidenta se puede esperar una caída precipitada con el nombramiento de algunos de los incondicionales del mandatario saliente en el próximo gabinete.

Puede cualquier montaña rusa generar esos subidones de adrenalina siempre y cuando los usuarios sepan que es una atracción segura, pero cuando mete mano alguien que claramente ha saboteado la estabilidad económico-política nacional del país, da miedo que el carrito se pueda salir de los rieles.

Así que, si aparecen los impresentables en posiciones clave, será como escuchar un crujir en el juego de la estabilidad nacional.

Ya vimos como en la fila de esa montaña rusa sacaron a algunos que no daban la estatura como Fernández Noroña, pero hay otros impresentables que se pueden colar, como el saliente gobernador de Veracruz.

Esta montaña rusa del gabinete se puede permitir alguna vibración o bachecito en tramos no cruciales, con algún nombramiento de compromiso en carteras secundarias, pero cuando se llega a la doble vuelta invertida con tirabuzón de la Secretaría de Gobernación o los mandos militares, ahí sí se necesita tener los cinturones de seguridad de la prudencia muy bien amarrados.

Hay que decirlo, incluso hasta entre aquellos que no les gusta esta feria de la 4T, hay algún grado de confianza en que la siguiente administración puede pasar de los actuales juegos destartalados de feria de pueblo a un equipamiento más robusto, que tampoco nos llevará a los grandes parques mundiales, pero sí podría hacer un papel más decoroso, seguro y satisfactorio con el futuro de este país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	27/06/2024	OPINIÓN

Grilla en la Corte

Es falso que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hayan aceptado su salida si es escalonada, quedándose únicamente cuatro integrantes del pleno, entre ellos **Lenia Batres** y **Yasmín Esquivel**.

"Es una absoluta mentira. La única que ha propuesto eso es **Yasmín**. Quiere negociar en lo personal con las bancadas de Morena y quedarse con la presidencia", aseguran fuentes confiables de la Corte.

Asi las cosas con la reforma al Poder Judicial federal que plantea elegir a jueces, magistrados y ministros en las urnas.

Por cierto, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, grabó ayer un video dirigido a los trabajadores(as) del Poder Judicial de la Federación.

Les dice que, ante la anunciada iniciativa de reforma al Poder Judicial se trabaja incansablemente para garantizar la defensa de sus derechos laborales.

"Vivimos momentos llenos de incertidumbre... Es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de Poderes", señaló.

En estas últimas tres palabras está el meollo del asunto. El Poder Judicial es el único contrapeso real que ha tenido el presidente **López Obrador**.

Por eso lo quieren desmantelar y construir otro más a modo, via la elección de jueces, magistrados y ministros.

• Se dio a conocer el Informe Mundial de la ONU sobre Drogas 2024 y no le va a gustar a **López Obrador**. El documento habla de la fabricación a gran escala de enervantes sintéticos.

Dice que la producción se concentra en zonas afectadas por problemas de gobernanza e inestabilidad, como Afganistán, México, Myanmar y Siria. A ese nivel nos pone. El informe alerta, también, sobre los alarmantes niveles de violencia asociados al tráfico de cocaína y a la competencia entre bandas y grupos delictivos.

No está de más recordar que **López Obrador** primero negó que el fentanilo se fabricara en México. Aseguró que venía de China. Hasta le escribió al gobierno de **Xi Jinping** para pedirle que impidiera el envío de "sustancias" al país. Pero la evidencia estaba. No tuvo más remedio que admitir después que ese opiáceo sintético sí se produce en nuestro país, pero "poco", aseguró.

• **López Obrador** ya bateó a **Gerardo Fernández Noroña**. "Lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena", dijo en la mañanera.

Aseguró: "El PT propuso a **Fernández Noroña** y el Verde a **Manuel (Velasco)**. Así está. Y el acuerdo original tenía que ver con los que participaban en Morena. Y no se trata de polemizar sobre esto, yo no tengo nada que ver, nada más que se tiene que procurar la unidad, sí, y aceptar los acuerdos".

El diputado del PT ya se veía en la coordinación de los senadores guindas. Fue tercer lugar en la elección interna del candidato(a) presidencial. Invoca el acuerdo, firmado en 2023 por las entonces *corcholatas*, para sustentar su reclamo. Ese pacto repartía premios de consolación. El segundo lugar iría como coordinador al Senado, el tercero al mismo cargo en Diputados y el cuarto a algún cargo prominente en el gabinete.

Marcelo quedó segundo, pero ya fue designado como secretario de Economía por **Claudia Sheinbaum**. **Fernández Noroña** supuso que por ser tercero subiría al cargo en la Cámara alta.

La ilusión se rompió cuando supo que **Adán Augusto López** se perfilaba para la coordinación de Morena en el Senado. "No se cumplieron los acuerdos", lamentó el lunes.

Gerardo se fue a reflexionar a Tepoztlán, Morelos. Ayer, en su cuenta de X escribió que no haría ningún comentario sobre su exclusión de los cargos hasta las 9:45 horas de hoy, previo a la sesión del INE.

• "Morena, PT y PVEM acordaron dar a **Claudia Delgadillo**, respaldo jurídico y moral.

Por lo pronto le abrieron el Senado para dar una conferencia de prensa, arropada por un grupo de legisladores encabezados por **Ricardo Monreal**.

Oficialmente perdió contra el emecista **Pablo Lemus**, pero impugnó. Pide se anule la elección por violaciones graves a la imparcialidad, la neutralidad y la equidad en la elección.

Luego de varios días de intenso trabajo, análisis y estudio, esto es lo que dice haber encontrado:

"Errores y dolo en el cómputo de votos. Detectamos actas ilegibles, paquetes vacíos y sin la cinta para sellar ni las boletas en las bolsas que se encontraron en la basura, sin explicación. Hay indicios de extracción de las boletas...".

La morenista jalisciense se queja de que en su estado natal hay un "cerco informativo" de los medios locales .

"No hacen eco de las quejas de que hubo fraude electoral operado por MC, en complicidad con el Instituto Electoral de Participación Ciudadana", remata.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	27/06/2024	OPINIÓN

PUENTE POLÍTICO

#OPINIÓN

LA SEGUNDA RONDA DEL GABINETE Y REFORMA AL PJ

La experiencia de cada perfil en su área, nos dan aires de optimismo de que tendremos a una Presidenta negociadora y conciliadora

Hoy, la próxima Presidenta de México dará a conocer la segunda ronda de su gabinete. Y el *listón quedó muy alto* luego de que la semana pasada **Claudia Sheinbaum** nos adelantó a los primeros seis secretarios de Estado y donde abundan perfiles interesantes como: **Marcelo Ebrard, Ernestina Godoy, Juan Ramón de la Fuente, Alicia Bárcena, Rosaura Ruiz y Julio Berdegué**. La experiencia de cada uno en su área, nos dan aires de optimismo de que tendremos a una Presidenta negociadora y conciliadora.

Ayer **Sheinbaum** adelantó a su *Dream Team* a **José Peña Merino**, como titular de la Agencia de Transformación Digital, un acierto más pues el politólogo tiene una muy buena reputación en la industria de Tecnologías de la Información. Se destacó por el trabajo que realizó en la CDMX en la agilización de trámites, algo a lo que la doctora desea apostar para facilidad y transparencia a nivel nacional. Hoy, en las instalaciones del Museo Interactivo de Economía, la Presidenta electa presentará otros integrantes del gabinete. Destacarán las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda; de Educación Pública; de la Función Pública así como la de Bienestar y otras dos dependencias, donde se esperan grandes propuestas con gente reconocida tanto académica como políticamente. Las coordinaciones en el Senado y en la Cámara de Diputados, ya fueron otorgadas. Será **Adán Augusto López** el que coordine la Cámara alta y **Ricardo Monreal**, quien operará desde San Lázaro. Para *puchero* de **Gerardo Fernández Noroña.** Además del anuncio del gabinete, hoy por la tarde inician los foros nacionales de la reforma al Poder Judicial. El primero se llevará a cabo en la Cámara de Diputados y para sorpresa de algunos, los 11 ministros de la Suprema Corte acudirán a la invitación por parte de la Junta de Coordinación Política, para analizar el primer diálogo en donde el tema es: ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos? Las expectativas para este día son altas, se espera que los ministros tengan participación en el debate de esta reforma que le ha quitado el sueño a **López Obrador**, que busca entre otras cosas, reducir el número de integrantes del Pleno de la Corte de 11 a 9, que estos sean elegidos mediante el voto popular, además de que los que hoy se encuentran en funciones renuncien a su cargo, sin derecho a recibir las prestaciones que por ley les corresponde. Es de máxima importancia la participación de los ministros, ya que la mayoría de la gente desconoce las funciones del PJF al igual que de la SCJN. Es la oportunidad de resaltar la imperiosa necesidad de autonomía de dicho poder, pero sobre todo, el gran riesgo que representaría que algunos puestos sean elegidos por medio del voto. Mucho se habla de si **Claudia** tendrá libertad de ejercicio en su mandato. Son tiempos en donde los ánimos estarán *a flor de piel*, pues por un lado se observan matices positivos de cómo será su gobierno, con un gabinete que de entrada dio certidumbre. Pero por el otro, se estará debatiendo una de las últimas voluntades de AMLO. Veremos.

Son tiempos en donde los ánimos estarán 'a flor de piel'

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	27/06/2024	OPINIÓN

TRES EN RAYA

#OPINIÓN

Había un acuerdo que honrar. Y este no era de Morena sino de quien estableció, coordinó y pactó el proceso interno: el presidente López Obrador

MALAGRADECIDOS

Aviso aclaratorio: yo en lo particular ni apoyo ni aplaudo a Gerardo Fernández Noroña. ¿Cómo olvidar su: "Qué les preocupa? Si se mueren van a ver a su Dios"?, cuando el COVID-19 hacía estragos. No me gustaría verle como parte del gabinete, ni de ningún cuerpo directivo de la política pública de este país.

Dicho eso, podemos criticar a la Cuarta Transformación por no cumplir sus acuerdos, ¿no? Uno más.

El hoy diputado, y futuro senador Fernández Noroña se quejó, criticó, amagó (con soltar "sorpresas" sobre Ricardo Monreal) y ahora pasa al simple reclamo —sin pelear, dice— al movimiento del que forma parte. Es muy sencillo: conforme al pacto que Morena hizo con sus aliados de cara al proceso interno para determinar candidato presidencial, él quedó en tercer lugar; por arriba de Adán Augusto López, a quien finalmente le tocó el liderazgo en el Senado...

Es ridículo, si bien no poco común en el obradorismo. ¿A qué me refiero? A que se le pida a alguien hacer algo para que acto seguido, una vez que la función ha rendido frutos, poner de responsable a alguien más. Y eso es lo que ocurre con el hoy diputado del PT.

Si Fernández Noroña quiere reclamar, es en Palacio Nacional

Es notable ver las contradicciones en torno a este asunto. PT se trata de otro partido político separado de Morena cuando lo que se quiere es asignar dirigencias, puestos y responsabilidades o, bien, cuando significa calcular una sobre representación adicional para el oficialismo; pero cuando el objetivo era buscar votos y hacer acuerdos, no hacían distinción.

Había un acuerdo que honrar. Y el acuerdo no era de Morena, sino de quien estableció, coordinó y pactó con quienes participaron en el proceso interno de ese partido. Me refiero a López Obrador. ¿Hombre de palabra? Ni remotamente, pues las mentiras son señales que indican que es incapaz de honrar lo pactado. Y el presidente es un mentiroso consumado.

El asunto es que el que AMLO sea un mentiroso le genera problemas a Sheinbaum, ya que es ella la que tendría que lidiar con mantener la unidad en la 4T, entre rudos y moderados de Morena, pero también la que deberá arribar a una solución al entuerto. Si Fernández Noroña quiere reclamarle a alguien, que sea al aún inquilino de Palacio Nacional quien prefiere que su amigo de toda la vida —Adán Augusto— tenga la presidencia del Senado. Por cierto esta repartición de puestos y liderazgos es parecida a la ventilada en las redes cuando Marko Cortés exigía puestos para su equipo... y también implica dinero, mucho dinero.

¡Dice tanto de un hombre (pero también de una mujer) el que no cumpla sus promesas! Se conoce aún más cuando encima de falta de compromiso se es malagradecido.

•••

TRES EN RAYA: *Otra mentira de López Obrador: se consó de decir que él no había endeudado al país. ¡mentira! Entre Claudia Sheinbaum y Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, y quien continuará en el cargo, uno de los temas que discuten es la deuda pública y cómo enfrentarla.*

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		27/06/2024	OPINIÓN

MORENA > | COLUMNA

Noroña: puerta por puerta

Gerardo Fernández Noroña ha alzado la voz, su poderosa espada. Reclama su derecho a dirigir la Cámara de Senadores y no le falta razón, tanto en justicia como en interpretación

VANESSA ROMERO ROCHA

26 JUN 2024 - 19:48CEST

Gerardo Fernández Noroña escucha durante una asamblea en Toluca (Estado de México), en julio de 2023. CRISANTA ESPINOSA (CUARTOSCURO)

Gerardo Fernández Noroña, el único agraviado por la repartición, ha alzado la voz, su poderosa espada. Reclama su derecho a dirigir la Cámara de Senadores y, como hemos visto, no le falta razón, tanto en justicia como en interpretación.

La réplica que recibe le dicta su imposibilidad de coordinar la bancada de un partido del que no forma parte. Él la rebota veloz: Ignacio Mier —actual coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados— tampoco está afiliado al partido.

La presidenta entrante puede estar en paz. Fernández Noroña lo ha dicho antes y lo reitera ahora: es un convencido de la unidad. Entiende que quien divide "se va sin pueblo" y que "quien rompa por ambición se lo chupa la bruja políticamente hablando". Así ocurrió con Marcelo y así será con quienes lo sigan.

Además, Gerardo lo saborea. Sabe que su carrera política atraviesa su mejor momento y que los capítulos venideros brillarán más que los precedentes. La ausencia de quien él llama "compañero presidente" dejará en la arena nacional un vacío que una figura de su calibre puede colmar. Si la promesa inicial formulada no se cumple, Noroña volverá a las calles a cazar su viejo anhelo: Noroña 2030.

Al actual diputado nadie podrá apartarlo de su destino. Ha conquistado lo más arduo: recorrer el país y obtener la mitad de la aprobación de Marcelo Ebrard y un tercio de la de Sheinbaum. Ahora le espera lo más sencillo: volver a tocar puerta por puerta.

Noroña: puerta por puerta | Opinión | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	27/06/2024	OPINIÓN

El *noroñazo* no cuenta: Adán y Monreal serán líderes

La decisión se tomó hace meses.

Y **Gerardo Fernández Noroña** lo sabía, pero lo ignoró o por lo menos dejó pasar el tiempo para reclamar una posición para la cual no estaba predestinado.

Hoy hace escándalo.

Él va al Senado de la República -su vida vegeta en el ámbito parlamentario- y ahora sale con la lucha para coordinar la bancada del partido oficial.

Sí, de Morena.

A pesar de ser diputado del Partido del Trabajo de **Alberto Anaya** y postulado por él mismo a la candidatura presidencial y a un escaño, quería pastorear a la mayoría oficial y manejar miles de millones de pesos.

Presupuesto en la opacidad.

Ah, y por supuesto un enorme poder político para repartir multitud de cargos desde administrativos hasta políticos, como son las comisiones legislativas.

Pero ni modo: esa posición está predestinada desde antes del 6 de septiembre de 2023, cuando se dio a conocer oficialmente el triunfo de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México.

LAS DESCALIFICACIONES

Demos una historia:

Antes de difundirse las encuestas -oficialmente **Claudia Sheinbaum,** 39 por ciento; **Marcelo Ebrard,** 25; **Noroña,** 12; **Adán Augusto,** 10; **Ricardo Monreal,** 6.5; y **Manuel Velasco,** 6.3-, ya estaba el escenario.

Adán Augusto confió a los suyos la decisión tomada por **Claudia** y se preparó para el Senado, mientras **Ricardo Monreal** construía consensos para irse a manejar San Lázaro.

Ebrard negociaba.

En este reparto, como casi en todo -incluidas las reformas, con matices-, coincidieron el Presidente saliente **Andrés Manuel López Obrador** y la futura mandataria **Claudia Sheinbaum**.

Si esta información era pública, ¿qué pretende ahora **Gerardo Fernández Noroña**?

Negociar posiciones.

A ver qué logra en la inminente entrevista con la candidata electa, pues ayer **López Obrador** le pidió respetar los acuerdos "con militantes y dirigentes de Morena" y ella descalificó sus ambiciones:

"…las reglas planteadas son para militantes de Morena. Él no es militante. Sin embargo, no significa que esté fuera de nuestro movimiento".

Más claro ni el cielo azul.

ENTREGAS EN MARCHA

1.- Desde la semana hay noticias en las dos cámaras.

Ricardo Monreal y **Adán Augusto López** iniciaron entonces los trámites de entrega-recepción en Reforma, a la par de sumas del zacatecano para instalarse como coordinador de la mayoría en San Lázaro.

También, simultáneamente trabajan para asegurar los votos de los tres partidos gobiernistas a favor de las 20 reformas presentadas el 5 de febrero pasado, 18 de las cuales son reformas a la Constitución.

Ahí va la reestructuración del Poder Judicial -con su polémica elección de jueces, magistrados y ministros- y la desaparición de los órganos autónomos, contrapeso del poder omnímodo presidencial.

Y 2.- Aquí lo adelantamos ayer: viene la batalla madre por Jalisco.

Dato clave, porque si el gobierno y Morena siguen con su obsesión, pueden romper con **Dante Delgado** y perder los votos de MC para la próxima Legislatura.

Es un montaje, dice el coordinador senatorial **Clemente Castañeda**, porqué "de las casi 11 mil casillas que se instalaron en el estado, sólo tienen 11 videos de redes sociales que no prueban nada".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIOIMAGEN	17	27/06/2024	OPINIÓN

La Retaguardia

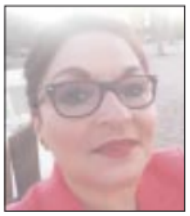

Por Adriana Moreno Cordero

Por Jalisco, la Comisión Permanente se vuelve un ring

– En el PJF sigue la incertidumbre por reforma

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión se volvió un ring ayer porque, por un lado, legisladores de Movimiento Ciudadano, encabezados por **Clemente Castañeda**, pidió a Morena, especialmente a los de Jalisco, con todo y su lacrimógena candidata **Claudia Delgadillo**, que reconozcan el triunfo de **Pablo Lemus**, el ex abanderado naranja al gobierno del estado.

Castañeda subrayó que en su impugnación, Morena no aportó ni una sola prueba real o contundente para demeritar lo que llamó "la clara victoria de Pablo Lemus en Jalisco".

"La impugnación que presentó Morena no tiene pies ni cabeza; piden recuento de votos, pero también quieren anular la elección. De las casi 11 mil casillas que se instalaron en el estado sólo tienen 11 videos de redes sociales que no prueban nada más que una turba provocada por el mismo equipo guinda", señaló el senador por Jalisco.

Lo que llama la atención es que la cúpula morenista ya ve el alegato como una cuestión perdida, ¿estarán dejando sola a Delgadillo? Cuestión de recordar que después de la elección, el líder del partido guinda, **Mario Martín Delgado**, se fue a tierras jaliscienses donde montó un cuartel general del que supuestamente no se movería hasta que se reconociera el triunfo de su candidata. No pasó mucho tiempo para que Delgado Carrillo se aburriera y dejara eso por la paz; otras cosas son las que le interesan más.

Como se sabe, el mismísimo presidente **Andrés Manuel López Obrador** demandó el conteo voto por voto y a nombre de su bancada, Clemente Castañeda se pronunció a favor de esta solicitud, dijo, "para que se brinde absoluta certeza del triunfo de Pablo Lemus y para que Morena pare sus mentiras y sus montajes".

Aunque está distanciado de su partido de origen, Movimiento Ciudadano, el Grupo Jalisco que comanda el gobernador de esa entidad, **Enrique Alfaro**, es evidente que quiere conservar su peso y poder en el partido naranja.

Por su parte, legisladores de Morena encabezados por el senador **Ricardo Monreal**, le hicieron público a Claudia Delgadillo su apoyo moral y ¡qué cosas tiene la vida!, ahora resulta que la ex abanderada del partido guinda al gobierno de Jalisco, se quejó amargamente de que en dicho estado, hay un cerco informativo: "una alianza cómplice entre muchos medios de comunicación y el gobierno que encabeza Movimiento Ciudadano, que no quiere que levantemos la voz para denunciar de manera tajante y muy fuerte el fraude electoral que se está viviendo en el estado de Jalisco".

Y aquí la pregunta es, ¿pensará Morena conseguir de Movimiento Ciudadano los legisladores que necesita para tener mayoría calificada en la Cámara Alta?

Porque lo ocurrido en Jalisco y la insistencia de Claudia Delgadillo de que ganó, podría hacer que MC rompiera lanzas o más bien, una parte del partido naranja que no comulga con el dirigente, Dante Delgado, mientras que el ex gobernador veracruzano tiene pensado —según se sabe—, seguir haciendo el papel de esquirol o patiño de esta errada y llamada Cuarta Transformación, igualito a como lo hizo con su abanderado presidencial **Jorge Álvarez Máynez**.

> **Legisladores de Movimiento Ciudadano, encabezados por Clemente Castañeda, pidió a Morena, especialmente a los de Jalisco, con todo y su lacrimógena candidata Claudia Delgadillo, que reconozcan el triunfo de Pablo Lemus, el ex abanderado naranja**

Municiones

*** Como ya se sabe, hoy arrancan los foros de la reforma al Poder Judicial. Se dice que estos ejercicios fueron organizados nada más para que quienes disienten de la controvertida reforma, hablen, pero que el oficialismo no está dispuesto a escucharlos y que si se llegaran a hacer cambios a dicha reforma, estos solo serán cosméticos, de tal suerte que México, desafortunadamente, estará más que cerca del autoritarismo. En los días recientes, además, desde Palacio Nacional se ha recrudecido esa campaña para poner en entredicho a ministros, jueces y magistrados. Se decía, por ejemplo, que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña**, andaba desaparecida y eso es totalmente falso. Ayer dio a conocer un comunicado en el que establece: "Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales. Vivimos momentos llenos de incertidumbre, sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México. Nuestros principios y nuestros valores son el pilar que sostiene y sostendrá al Poder Judicial de la Federación y es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de Poderes". Además, Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (**PJF**) cerraron el edificio de los Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales, ubicado en la carretera Picacho-Ajusco, por la propuesta de la reforma judicial.

*** La ex candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, afirmó que, tanto el Instituto Nacional Electoral, (INE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF), fueron omisos ante las recurrentes violaciones a la ley en que incurrió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** antes, durante y después de las elecciones del pasado 2 de junio. Y efectivamente así es, pues los fallos de una y otra instancia manifestaron estas violaciones y nada más. Sólo faltó que el inquilino de Palacio Nacional dijera aquella famosa frase de "no me vengan con que la ley es la ley". Gálvez Ruiz agendó una iniciativa para que el titular del Ejecutivo en turno sea castigado por traición a la patria en caso de intervenir en elecciones federales y recordó a que pese que se abrieron 55 expedientes, el TEPJF ha sostenido que no es posible sancionar al Presidente de la República debido a que constitucionalmente no cuenta con un superior jerárquico y la Constitución no prevé medidas específicas de sanción.

*** El embajador de Bolivia en México, **José Vladimir Crespo Fernández**, informó que ya bajó la tensión y que se logró contener el Golpe de Estado que quiso perpetrar el ex general **Juan José Zúñiga**, y regresó el orden a ese país que prendió las alertas, aunque por otra parte se dice que se trató de un autogolpe de Estado planeado por el propio presidente de Bolivia, **Luis Arce**, derivado de que este último y el ex presidente **Evo Morales**, —sí, ese personaje al que suele rescatar López Obrador—, se convirtieron en antagonistas, si no es que enemigos políticos. El quid del asunto reside en que Arce busca la reelección y a Morales no le gustó nadita eso, por lo que el actual mandatario de Bolivia, se dedicó a fundar su propio partido para poder hacer lo que quiera.

morcora@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	27/06/2024	OPINIÒN

MÉXICO SA

Buitres sobrevuelan Bolivia // Intento de golpe de Estado // Casa Blanca+oligarcas=litio

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

OTRA VEZ LA oligarquía boliviana, siempre al servicio de los intereses de la Casa Blanca. Ayer, de nueva cuenta soltó a sus perros color verde olivo e intentó un golpe de Estado en contra del presidente constitucional Luis Arce, lo que de inmediato hizo recordar la misma acción que terminó en la "renuncia" y exilio (gracias a la intervención del gobierno mexicano) de Evo Morales en noviembre de 2019 y la imposición de la espuria Jeanine Áñez (ahora presa) en la presidencia de aquella nación sudamericana.

CINCO AÑOS DESPUÉS, a esa misma oligarquía (con el gobierno estadunidense dando instrucciones) se le ocurrió que era el momento de hacerlo de nuevo, aunque en esta ocasión falló en su intento, pues el presidente Luis Arce reaccionó de inmediato y en primera instancia destituyó al general golpista Juan José Zúñiga (ahora detenido), hasta ese momento jefe del Ejército. También se hizo patente el apoyo popular que en 2019 dio la batalla en contra de los golpistas y la espuria.

ARCE NOMBRÓ A José Wilson Sánchez como nuevo comandante general del Ejército boliviano, quien ordenó a los militares movilizados "retornar a sus unidades; "vamos a cumplir con la Constitución y a estar siempre pendientes de que el gobierno legalmente constituido permanezca de acuerdo con lo que dictan las normas del Estado".

EVO MORALES, VÍCTIMA del golpe de Estado de noviembre de 2019, denunció la movilización militar y la intentona de golpe de Estado.

LOS ORGANIZADORES DE este nuevo intento son los mismos, tanto internos como externos, es decir la oligarquía y el gobierno gringo –con la general Laura J. Richardson, comandante del Comando Sur, como punta de lanza– que no se cansan de violar el derecho internacional e intervenir en los países, con el fin de apropiarse (como sucedió en noviembre de 2019) de los enormes recursos naturales, en este caso el de los bolivianos, con las abundantes reservas de litio en primer lugar.

DESDE MEDIADOS DE julio de 2022 la general Richardson sin decoro alguno anunció que "Latinoamérica es muy rica en recursos, minerales raros, litio; el triángulo del litio está en esta región y hay muchas cosas que ella tiene para ofrecer; tenemos que seguir comprometidos y preocupados y estar alerta por la creciente presencia china y rusa en esta zona, pues socava las democracias", es decir, las mismas que Estados Unidos se las pasa por el arco del triunfo, porque según él, el "problema" son los chinos y los rusos.

A RAÍZ DE esas declaraciones, el ex presidente Evo Morales denunció que "la jefa del Comando Sur dijo que para Estados Unidos empieza una década decisiva para asumir el control de la seguridad del Hemisferio Sur con la llamada Estrategia de Colaboración del Sur junto al Reino Unido –cuyo embajador alentó el golpe en Bolivia–, Francia, Canadá y Países Bajos; nacionalizamos el litio (2008) y como política de Estado decidimos industrializarlo... y ahí viene el golpe del Estado (noviembre de 2019). Congresistas estadunidenses reconocen que fue por el litio; se preparó desde la embajada de Washington en La Paz; América Latina no es su patio trasero ni su hacienda para explotar recursos naturales".

CIERTO ES: BOLIVIA cuenta con muchísi-

mos recursos naturales de los que otros países carecen, y por ello los buitres de la oligarquía boliviana, con los gringos dando instrucciones, no quitan el dedo del renglón. La Casa Blanca ha logrado avances importantes en lo que se conoce como el triángulo del litio (Bolivia, Argentina y Chile, con 53 por ciento de las reservas potenciales del mundo; 21, 20 y 11 millones de toneladas, respectivamente; México, en la mira del Comando Norte, cuenta con 2 millones, de las 98 estimadas en el mundo), no sin la complicidad de gobiernos entreguistas como el de Javier Milei.

DE INMEDIATO, LA solidaridad latinoamericano se hizo patente ante la intentona golpista, mientras la Casa Blanca se limitó a decir: "seguimos de cerca la situación", ergo, lo intentará de nuevo.

Las rebanadas del pastel

PADRES DE LAS víctimas del incendio en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora (donde murieron 49 niños y 100 más resultaron heridos en junio de 2009, con Felipe Calderón en Los Pinos), acusan al Poder Judicial de la Federación de "omisiones y complicidades", pues a 15 años de la tragedia "no hay nadie en la cárcel" y "sigue protegiendo a los responsables", entre ellos los familiares de Margarita Zavala. Exigen que Norma Piña los reciba para que "elimine las tácticas dilatorias que mantienen impune el caso; los jueces son muy garantistas con los responsables, pero a nosotros no nos escuchan".

X, antes Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ Un vehículo blindado y policías militares afuera del palacio de gobierno en la Plaza Murillo en La Paz, Bolivia, donde hubo un intento de golpe de Estado. Foto Ap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		27/06/2024	OPINIÓN

TOUCHÉ

La sorprendente #Ruta2024

¿Qué decir del PRD? Una lástima su larga agonía y su desaparición

ALEJANDRO CACHO
OPINIÓN · 27/6/2024 · 00:38 HS

Alejandro Cacho / Touché / Opinión El Heraldo de México Créditos: Heraldo de México

Anoche, dimos el cerrojazo en **Heraldo Media Group** a la más amplia y exitosa cobertura electoral de este siglo que titulamos **Ruta2024**.

Cuando comenzamos la planeación de esta amplísima cobertura en televisión, radio, web e impreso teníamos clara la fortaleza de Morena y la debilidad de la oposición, pero no sospechábamos la debacle que vendría para el PRI-PAN-PRD. Andrés Manuel López Obrador demostró, una vez más, que es un monstruo político que no tiene rival. Del otro lado, Alejandro Moreno y Marko Cortés exhibieron su verdadera estatura.

¿Qué decir del PRD? Una lástima su larga agonía y su desaparición. En realidad, el Partido de la Revolución Democrática comenzó a morir en 2011, cuando López Obrador fundó Morena y se llevó a buena parte de la base perredista. El problema es que nadie les avisó que estaban en etapa terminal.

La elección que ganó Claudia Sheinbaum es histórica por varios motivos. Por ser la primera mujer Presidenta; por ser la primera presidenta de izquierda; por haber ganado con el 60 por ciento de la votación, lo que ningún otro Presidente había conseguido. Ni López Obrador. Además, tendrá mayoría en el Congreso de la Unión, en los congresos locales y contará con el respaldo incondicional de dos terceras partes de los gobiernos estatales. Ni en las pesadillas más tormentosas de la oposición soñaron con ese escenario.

Sin embargo, todo ese tablero a favor de la doctora Sheinbaum y la Cuarta Transformación eleva la responsabilidad frente a los mexicanos. Por lo pronto, el primer paquete de integrantes de su gabinete fue bien recibido. Son mujeres y hombres reconocidos, de trayectoria amplia, respetada y probada. Aún así, no lograron apaciguar a los mercados financiero y cambiario nerviosos por la forma y el fondo de la Reforma al Poder Judicial. Por cierto, en la sede de la Suprema Corte el ambiente es de preocupación, desánimo y resignación.

El aplastante resultado de la elección nos obliga, a todos, a hacer una reflexión profunda. Como individuos, como sociedad, las empresas, los partidos políticos y los gobiernos debemos pensar en qué país estamos y hacia dónde vamos por decisión de la mayoría.

BON APPETIT

Tamaulipas fue sede del XVIII Congreso Mexicano del Petróleo 2024, el evento internacional más importante de América Latina sobre la industria petrolera. El gobernador Américo Villarreal dijo que Tamaulipas es un referente nacional por la diversidad de oportunidades, por el volumen de la inversión de los proyectos energéticos que están en marcha en el estado, por que abriga la exploración y producción en aguas ultra profundas, en el campo "Trion" y por la participación tan relevante en la generación de electricidad y de la industria petroquímica ubicada en la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira.

Por cierto, Américo Villarreal entregó extraordinarias cuentas tras la elección del 2 de junio. Morena ganó todo, absolutamente todo lo que podía ganarse.

POR ALEJANDRO CACHO

CACHOPERIODISTA@GMAIL.COM

@CACHOPERIODISTA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	27/06/2024	OPINIÓN

La tradición y la modernidad van de la mano en esa bella ciudad donde se siente la raíz de México y lo mexicano.

Querétaro

Desde niño amo las campanas. Las del templo de San Juan Nepomuceno me regalaban cada mañana con su son un nuevo día. Nunca han dejado de darme su canción. En Brujas oí caer sus notas desde la Torre del Comercio hasta las quietas aguas del canal del cisne. Vencí mi invencible acrofobia y subí a lo alto de la Catedral de Notre Dame para conocer la gran campana que lleva el nombre de María, cuya voz, dicen los parisinos, se escucha a 40 kilómetros de distancia. En San Miguel de Allende percibí la tenue música de la esquila que sonaba –¿sonará todavía?– todas las tardes a las 7 y media, pues a esa hora murió la esposa del muy rico señor que dejó un cuantiosísimo legado para que *ad perpetuam* repicara esa pequeña campana en recuerdo de la amada muerta. Los lugareños llamaban a ese toque "las 8 chiquitas". Este pasado fin de semana mi buena fortuna me llevó a Querétaro, y desde mi habitación de hotel oía llamar a misa en los templos cercanos. Ciudad levítica sigue siendo esa hermosa joya colonial. Cambió el quehacer, pero no el ser. Uno de los más importantes centros de la industria aeroespacial del mundo, Querétaro ha conservado su estilo señorial. Los antiguos conventos son hoy hostales de excelente calidad; algunas de sus casonas solariegas se han vuelto sitios de gastronomía refinada o elegante comercio. La tradición y la modernidad van de la mano en esta bella ciudad donde se siente la raíz de México y de lo mexicano. ¿A qué debí el privilegio de ir ahí? A la FILMAQ, la Feria Internacional del Libro y Medios Audiovisuales de Querétaro. Presenté en ella mi más reciente libro, *México en mí*, que pronto, *Deo Volente*, llevaré a Tlaxcala, y a Oaxaca luego. Los años son benévolos conmigo, y me permiten seguir en mis ires y venires de juglar. Espero que su sabiduría me diga cómo pagar las deudas que contraje en aquella nobilísima ciudad. Primero con los generosos queretanos, que aplaudieron de pie mi perorata, formaron larga fila para obtener mi firma en su ejemplar o tomarse conmigo una selfie, y me colmaron de regalos: libros, artesanías, dulces, panes, y un magnífico retrato de mi persona hecho por un joven y talentoso artista, Francisco Martínez. La bondadosa gente de Querétaro me hizo sentir no sólo que soy leído, sino también querido, lo cual importa más. Gracias a Marcela Herbert, directora de la Feria, que acudió a mi presentación y tuvo para mí conceptos y atenciones muy gentiles. Y una ventura inesperada: haber conocido a Sofía Segovia, cuya espléndida novela, *El murmullo de las abejas*, es un hito en la nueva literatura mexicana; obra traducida a 20 idiomas y de la que se han vendido más de un millón de ejemplares. Me impresionó la sencillez de Sofía; su trato y su conversación fueron para mí dones de vida, lo mismo que su calidad humana. Leí su libro casi desde su aparición, pues muchas voces me lo recomendaron muchas veces, y sigo oyendo aún el murmullo de las abejas, igual que escucho todavía el son de las campanas de Querétaro. Por todo ello doy gracias al dador de las gracias. Y también porque hoy no tuve que hablar de política... Séame ahora permitido bajar el telón de esta columna con el relato de una lene historietilla inconsecuente... Pepito le preguntó a su abuelita: "¿Cómo se llama cuando una persona se acuesta arriba de otra?". La señora tenía ideas modernas. Así, contestó sin rodeos: "Se llama relación sexual". Y dio a su nieto una completa explicación del tema. Al día siguiente Pepito le dijo: "Te equivocaste, abuela. Cuando una persona se acuesta arriba de otra no se llama relación sexual. Se llama litera"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	27/06/2024	OPINIÓN

El futuro de los hijos del Presidente

En el cuarto de guerra de Claudia Sheinbaum hablaron durante la campaña de qué podrían hacer con la "papa caliente" que representaban los tres hijos mayores del presidente López Obrador.

Empapados en escándalos de corrupción, tráfico de influencias y conflictos de interés, y evidenciados haciendo negocios –"coyoteando", pues– contratos del gobierno de su papá, representaban un galimatías con el que Sheinbaum no quería cargar así de fácil. Más aún, cuando la corrupción de los hijos de AMLO se volvió uno de los temas con los que Xóchitl Gálvez hizo trastabillar a Claudia Sheinbaum en los debates presidenciales.

La solución llegó el 2 de junio. Me revelan fuentes del equipo cercano a la futura presidenta que con el inesperado triunfo de Morena en la Ciudad de México se abrió una ventana para canalizar ese galimatías: la nueva jefa de Gobierno, Clara Brugada, recibiría endosados a los tres muchachos para que El Clan se mantenga vivito y coleando, de entrada, cobijado en jugoso presupuesto de la capital del país.

Es bien conocido que como un servidor ha sido enfático en evidenciar la corrupción en el círculo más íntimo del presidente de México, López Obrador ha emprendido una venganza que empezó con una metralla de calumnias, ha pasado por denuncias ante la FGR y ahora va en una investigación de la UIF. Todo, con el propósito de intimidar y callar.

Ayer, en la mañanera, otra vez el Presidente —ahora potenciado por la señorita de las mentiras— me atacó, calumnió e insultó. Dijo que no es persecución a la libertad de expresión la que ha emprendido contra Latinus y sus periodistas con una investigación de la UIF.

Permítame explicarlo con manzanitas:

Si no investigas el cash que recibieron en sobres amarillos clandes-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	27/06/2024	OPINIÓN

tinamente los hermanos Pío y Martín López Obrador, y sí investigas a los periodistas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas al amigo íntimo de los hijos del Presidente, Amílcar Olán, que en grabaciones telefónicas confiesa el tráfico de influencias y los miles de millones que recibe en contratos del gobierno, pero sí investigas a los periodistas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas al hijo José Ramón con su inexplicable riqueza y su mansión en Houston, pero sí a los periodistas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas a los hijos Andy y Bobby, implicados en una evidente trama de tráfico de influencias documentada con grabaciones y contratos, pero sí investigas a los periodistas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas a los primos Pedro y Osterlen Salazar Beltrán, grabados en el mismo Clan, pero sí investigas a los periodistas que revelaron los audios... eso es persecución. Y así me puedo seguir. ¿Con eso quedará claro en Palacio o se seguirán haciendo como que respetan la libertad de expresión?

SACIAMORBOS

Por cierto, desde que arrolló Morena, el más provocador de los tres hermanos anda desatado tuiteando, como si tuviera autoridad moral después de chapotear en la alberca de 23 metros y el cine privado de la mansión que habitó en Houston, dándose vida de millonario sin trabajar. ●

historiasreportero@gmail.com

Clara Brugada recibiría endosados a los tres muchachos para que El Clan se mantenga vivito y coleando.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	27/06/2024	OPINIÓN

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

Tres mujeres más al gabinete

Hoy será nombrada la segunda tanda del gabinete federal, tres hombres y tres mujeres, según se informó desde la semana pasada. Entre las mujeres cabe prever la llegada de Luz Elena González a la Secretaría de Energía, Ariadna Montiel que repetiría en la de Bienestar y de Renata Turrent, quien iría a Sedatu.

Las tres se habrían ganado los puestos a pulso. Luz Elena González condujo las finanzas de Ciudad de México con satisfacción para quien fuera su jefa. Se trata de una de las personas más cercanas, más allá de lo profesional, a la virtual presidenta. Pudo haber sido contemplada para hacerse cargo de Hacienda, donde finalmente fue ratificado Rogelio Ramírez de la O. No se descarta que en un futuro, si ese funcionario decide retirarse, ella tomaría el relevo.

Ariadna Montiel permanecería como titular de la Secretaría de Bienestar. Esta funcionaria jugó todas sus cartas, desde que comenzó la carrera presidencial, por la opción de Sheinbaum. Como en el caso de Hacienda, su ratificación evitaría sobresaltos respecto de la política que es columna vertebral tanto de la administración saliente como de la entrante.

> Ariadna Montiel permanecería como titular de Bienestar

En caso de confirmarse la llegada de Renata Turrent a Sedatu, se convertiría en la persona más joven del gabinete. Durante la campaña Turrent fue enlace entre la candidata y los Diálogos por México y su desempeño la confirmó como un cuadro político serio.

Cabe la posibilidad de que, en vez de alguno de estos nombramientos, hoy también se dé a conocer la identidad de quién tomará el mando en la Secretaría de Gobernación.

Hay tres candidaturas posibles. La primera implicaría la continuación de Luisa María Alcalde, que ha sabido resolver conflictos complicados. También cabe que en el Palacio de Cobián aterrice Rosa Icela Rodríguez, actual secretaria de Seguridad. Las apuestas corren desde hace semanas a su favor.

No puede descartarse que el puesto sea ocupado por Omar García Harfuch, aunque lo más probable es que el senador electo termine asumiendo la coordinación de la política de seguridad.

Zoom: El nombramiento del futuro gabinete, anunciado a cuentagotas, ha permitido dos cosas: contar con un buen pretexto para gobernar el ciclo informativo y, más importante, ha otorgado certidumbre de que será gente seria y preparada quien tomará en breve las riendas del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	27/06/2024	OPINIÓN

SIN ATADURAS

AGUSTÍN GUTIÉRREZ CANET

gutierrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanet

En ruinas, la política exterior

Durante su gobierno, Andrés Manuel López Obrador pasó por alto que el prestigio internacional de México se obtiene con tres ces: consistencia, coherencia y confianza.

La consistencia requiere la solidez y estabilidad de los objetivos internacionales de México, es decir, que sean firmes y duraderos.

La coherencia indica la relación consecuente entre los intereses nacionales y los principios de política exterior.

La confianza se obtiene como resultado de la consistencia y la coherencia de la política exterior con el estado de derecho, lo cual genera certidumbre en el exterior.

Al principio de su gobierno, AMLO criticó a sus antecesores por no respetar los principios constitucionales de la política exterior, consagrados en el artículo 89 constitucional:

"En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales".

Entre dichos principios, el Presidente ha soslayado sobre todo el principio de no intervención.

El problema del intervencionismo de López Obrador radica en que, siendo Presidente de México, se ostentó como líder de la izquierda internacional. Se erigió en abogado defensor de gobiernos afines, aunque sean dictatoriales, y en juez de regímenes conservadores, aunque sean democráticos.

Pero la ideología progresista tuvo sus límites cuando se trató de lidiar con Estados Unidos.

Después de permitir como Presidente de México las constantes difamaciones de Donald Trump a los mexicanos como "violadores, asesinos y narcotraficantes", se abstuvo de condenarlo e incluso lo declaró su amigo personal.

Después de militarizar con 17 mil soldados la frontera sur por presiones de Trump, AMLO aceptó controlar el flujo migratorio sin recibir un solo dólar.

Hoy pocos se acuerdan de la mentira de los 7 mil millones de dólares de EU anunciados por Marcelo Ebrard en junio de 2019, supuestamente donados por Trump para frenar la migración.

Hoy se olvida que Mike Pompeo reveló en su libro *Never Give an Inch (Nunca ceder ni una pulgada)* cómo Ebrard cedió, a cambio de nada, recibir a nacionales de terceros países (inicialmente Honduras, El Salvador y Guatemala) con el programa Quédate en México, en una reunión secreta en Houston en noviembre de 2018.

Se pretende borrar de la historia cómo Ebrard le pidió ocultar la naturaleza bilateral del acuerdo migratorio oneroso para México como si fuera una decisión unilateral de EU para no afectar su falsa imagen de político nacionalista.

Hoy unos pocos recuerdan cómo Trump se mofó del secretario de Relaciones Exteriores de México por haberse doblegado fácilmente a sus amenazas.

Mientras se pretende tapar la gestión ignominiosa de Ebrard como canciller, el designado secretario de Economía ya lanzó una fuerte campaña mediática para 2030 para proyectar la imagen de ser el más hábil y experimentado negociador comercial que va a domar a Trump, si gana la elección, en la revisión tripartita del T-MEC en 2025. De risa loca.

Ebrard regresa al próximo gobierno por órdenes de AMLO dejando ambos en ruinas la diplomacia mexicana. Hicieron falta las tres C's.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-19	27/06/2024	OPINIÓN

Margarita Ríos-Farjat
"Los gorriones de Mao y la reforma contra la corrupción" - P. 19

LAS ALAS DE MERCURIO

MARGARITA RÍOS-FARJAT*

La sociedad merece serenidad, discernimiento y diligencia, excelencia y verdad, técnica y buena voluntad; que esos sean los cimientos para apuntalar nuestro sistema de justicia, no semillas envenenadas... de esas solo puede germinar pudrición

Desaparecer gorriones

Hace poco un amigo me regaló el libro *Dios: la ciencia, las pruebas*, de Michel-Yves Bolloré y Olivier Bonnassies, una aproximación muy interesante para tratar de explicar, desde la ciencia, lo que a algunas personas nos parece irrefutable pero fascinante motivo de lectura. A mi hijo mayor y a mí nos recordó un poco a *El libro de los espíritus*, de Allan Kardec. Cada uno en su ámbito, dos tratados sobre Dios y el halo de entendimiento superior al que nos aproximamos de forma intuitiva más que racional. Y Allan Kardec desde la espiritualidad, y Bolloré y Bonnassies desde la ciencia, procuran dos aportaciones racionales en torno a la existencia de Dios.

Lamento decirle al amigo que voy lenta con la lectura, el mucho ruido y el desasosiego que este provoca afuera restan tiempo para otra lectura que no sea la que demandan los casos a ser resueltos en nombre de la justicia de Unión. Sin embargo, hay un pasaje en el capítulo "¿Qué es una prueba?" que ayuda mucho a atemperar ese ruido y orientar la atención a donde debe ser puesta: a la reflexión serena y luminosa, tan bien intencionada como científica (especialmente cuando nos disponemos a analizar ajustes al sistema de impartición de justicia, un bien mencionado cientos de veces en la *Biblia*).

En este capítulo, muy inicial, los autores plantean qué debe considerarse una prueba y por qué, y dicen, con sensatez, que las pruebas absolutas no existen, o, al menos no están a nuestro alcance. Sin embargo, en el ámbito empírico, dicen, para estar seguros de no cometer errores a la hora de decidir, debe tenerse en cuenta el conjunto de todos los datos y parámetros que intervienen en el problema, aunque sea muy difícil en la realidad. *"Sólo existen pruebas de fuerzas variables cuya suma puede, no obstante, conducir a una íntima convicción más allá de toda duda"*. Ojo con estas tres palabras: suma de variables. Al desatenderse, el resultado es desastroso. Transcribo:

"Una historia trágica y real ilustrará esta sorprendente realidad.

"En los años 1950, la cosecha de trigo de China fue mala. Los responsables agrícolas informaron a Mao Tse-Tung de que los gorriones se comían gran parte de las semillas sembradas, lo que era verdad. Mao realizó un razonamiento justo, a saber: si se mataba a los gorriones, esta gran porción de semillas no iba a ser comida por los pájaros en cuestión, lo que era exacto, y que por ende las cosechas iban a aumentar en proporción, lo cual resultó ser falso. La decisión de desaparecer a los gorriones fue aplicada en 1958, en la época del 'Gran Salto Adelante', sin experimentación previa, de manera inmediata y en todo el país. Esto provocó una gran hambruna, que generó millones de muertos. Resulta que había un elemento que intervenía en este problema, elemento que no fue tomado en cuenta por Mao y sus consejeros: si bien los pájaros se comen efectivamente parte de las semillas, devoran sobre todo lombrices e insectos, que, a su vez, comen y destruyen de manera aún más notable las cosechas. Como lo vemos con esta trágica historia, un único dato que no fue tomado en cuenta condujo al resultado inverso que el razonamiento inicial hacía esperar".

Esto se conoce, en parte gra-

cias a Raymond Boudon, como *efectos perversos* en la doctrina de las políticas públicas y administración como ciencia, y esta lectura sobre el trigo de Mao nos lleva al punto elemental para el correcto diseño de cosas públicas: tomarse muy en serio los posibles efectos perversos de una abstracción que es mágica sólo con imaginación, no con ciencia.

Una reforma judicial que parte de la idea de que existe corrupción porque hay gorriones que se comen el trigo, difícilmente erradicará esa corrupción, y en cambio es previsible que generará efectos colaterales para los que, como sociedad, no estamos preparados porque ni siquiera los quisimos prever. Si a la magia hay que ponerle mucho andamio, esta no sucederá, y más bien ese andamiaje se caerá en el peor momento encima de todos, dañando más a quienes menos culpa tengan, con todo y cubetas, tablones e ilusiones.

Genuinamente creo que hay jueces que son auténticos servidores de la justicia, que a pesar de ese sello de humanidad que nos llena de luces y sombras, procuran que algo bajo su hechura logre ese halo de entendimiento superior y haga digna e imperecedera su vida. Los hay por cientos. Desde luego que hay otros que, parafraseando la reseña, más parecen "lombrices e insectos", pues van carcomiendo, bajo el sagrado nombre de la justicia, el trigo que nos alimenta. Pudren lo que tocan, pero hacerlo en nombre de la justicia son palabras mayores.

No necesariamente quedan sin sanción, por ejemplo, el Consejo de la Judicatura Federal reiteradamente sanciona, inhabilita o cesa personas juzgadoras, y en el Pleno de la Corte muchas veces conocemos esos casos cuando se impugna lo que resuelve el Consejo. Pero, en autocrítica, cabe señalar que el Consejo sigue la política de que la ropa sucia se lava en casa y eso no abona a rendir cuentas a una sociedad que se va dejando seducir por la idea de que hay que acabar con los gorriones porque comen trigo, porque sin trigo nos quedamos todos. Sin linchar, basta decir las estadísticas.

Sin pretender jamás detener las buenas ideas para hacer asequible la justicia, como analista de políticas más que como jueza, albergo dudas de que la única solución sea desaparecer gorriones y ya. Además de las inquietudes sobre el costo de tantas variables, el método y las alternativas, me intrigan las razones. ¿Se traza la salida de una Judicatura por ser independiente? ¿De jueces y magistrados por decidir sin línea, y de la Corte por no controlarlos? ¿Por ser como al inicio de la 4T queríamos que fueran? Qué disminuida será la siguiente generación de juzgadores, cómo aspirarían a ser lo que hoy causa incomodidad.

Aún no hay leyes nuevas y ya están envenenadas las semillas: la desunión y el egoísmo, el asegurarse costales de trigo a costa de los justos en un momento revuelto, la conveniencia personal, el pavor, *"quiten a los demás, pero a mí no"*. No es buen momento para que los verdaderos gorriones vuelen bajo, en tiempos de incertidumbre se les necesita todavía más altos porque la justicia, si bien nunca es soberbia, no se agacha.

La sociedad merece serenidad, discernimiento y diligencia, excelencia y verdad, técnica y buena voluntad. Que esos sean los cimientos para apuntalar nuestro Sistema de Justicia, no semillas envenenadas. De esas sólo puede germinar pudrición. Pero hay tiempo todavía, con la lluvia pueden surgir flores.

* MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	27/06/2024	OPINIÓN

Juan José Rodríguez Prats
Político
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Tecnócrata y neoliberal

La política es todo, todo desemboca en ella... lo que debemos definir en México es qué política debe hacerse y por quiénes.
Efraín González Luna

No hay nada rescatable del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero lo peor está por venir. Su sucesora va a gobernar como tecnócrata y siguiendo a pie juntillas políticas neoliberales. Ironías del destino. El Presidente, que se definió de izquierda, condenado por la ley del péndulo, permitió el arribo de la extrema derecha. El que se ostentó como profundamente nacionalista, deja el país con el más alto riesgo de vulnerabilidad a su soberanía y con buena parte de su territorio con una total ausencia del Estado de derecho.

Las opciones de la virtual Presidenta electa, a mi juicio, son cuatro.

1. Ser sumisa, con un problema. El narcisismo de López Obrador no tiene llenadera. No tan sólo quiere que ella le obedezca, sino además que el pueblo de México lo perciba. La política del sector de energía no permite la continuidad de una suicida actitud nacionalista-estatista. El rompimiento es inminente. No es lo mismo ofrecer en campaña que cumplir desde el poder. No hay margen de maniobra. Tenía razón un connotado funcionario del sector: "Lo nuestro no son los números". No hay ningún indicador que se pueda presumir como un logro. Reconstruir la mínima viabilidad de las empresas es prioritario. Nuestra dependencia del vecino país del norte es absoluta.

2. Sustentar un liderazgo propio. Los políticos tenemos una enorme capacidad para creernos nuestras propias mentiras. Nadie hubiera pensado en Claudia Sheinbaum como Presidenta por sus propios méritos. Tampoco se puede afirmar que los votos obtenidos en la elección le dan legitimidad. Cada vez es más evidente que acaso una escasa proporción corresponde a convicciones ciudadanas. La realidad, tarde o temprano, habrá de desnudar la más burda farsa de nuestra turbulenta historia para ser una democracia con Estado de derecho. Por lo antes dicho, descarto que pudiera repetir la hazaña de Lázaro Cárdenas al expulsar a Plutarco Elías Calles, para consolidar la institucionalización del poder presidencial.

3. Apoyarse en los partidos que la llevaron al poder. Tampoco lo veo factible. Como bien lo dijo Roger Bartra, son "ramilletes de tribus", unidos solamente por sus desbordadas ambiciones. Más pronto que tarde, la Cuarta Transformación, el segundo piso y el humanismo mexicano serán paparruchadas a las que nadie les dará credibilidad. Pasarán a ser parte del enorme cementerio del ideario mexicano, plagado de ocurrencias, ilusiones, demagogia e imaginación calenturienta.

4. Ser tecnócrata y neoliberal. Lo estamos viendo, no me refiero a la designación de expertos, lo cual corresponde a una buena administración pública, sino a operadores eficaces que den resultados. Omar García Harfuch, siguiendo la tradición familiar, para que disminuya la violencia; Marcelo Ebrard, perteneciente a la escuela de la "concertacesión", negocia nuestra integración económica, aprovechando la oportunidad de la nueva geopolítica. Lo vimos en el rostro de la candidata electa, rodeada de los "muchachones" del poder económico. Por primera vez no la vi tensa ni afligida, se sentía en su ambiente. A los señores del dinero, que llegaron a ser parte de la Marea Rosa, se les notaba tranquilos. Ahora se exhiben las cifras, consecuencia de la economía neoliberal, como grandes logros del actual gobierno. Somos un país surrealista.

> La oposición en espera de líderes no tan ineptos ni tan deshonestos como los actuales.

Hay otros actores. El pueblo confiando en que haya recursos para los programas sociales. La oposición en espera de líderes no tan ineptos ni tan deshonestos como los actuales, apostando a darle continuidad al liderazgo de una heroína como Xóchitl Gálvez.

Se me olvidaba, López Obrador en su finca, escribiendo libros que nadie lee. Quienes lo hacen, pronto olvidan lo que leyeron porque no dicen nada. Muriendo de tedio cada mañana, sale a su huerta y da su mañanera. Los espectadores, vegetales y minerales, lo escuchan atentos.

Don Porfirio, orgulloso: "Mucha administración y poca política".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	27/06/2024	OPINIÒN

Dignidad y justicia para Pasta de Conchos

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

El 19 de febrero de 2006 es una fecha que quedó marcada indeleblemente en la memoria de México. Ese día, una tragedia más golpeó el corazón de la industria minera, cuando un derrumbe en la mina de Pasta de Conchos, Coahuila, sepultó a 65 valientes mineros bajo toneladas de roca y escombros. Desde entonces, sólo dos cuerpos fueron recuperados, y los demás quedaron atrapados en una tumba de olvido y desidia.

Durante 18 largos años, las familias de estos mineros han vivido con la angustia y el dolor de no poder dar un entierro digno a sus seres queridos. A pesar de los numerosos obstáculos y la indiferencia de las administraciones pasadas, la lucha por el rescate de estos hombres nunca cesó. Esta lucha fue sostenida por el Sindicato Nacional de Mineros, que me honro en presidir, las viudas y familiares, así como los propios trabajadores, quienes con valentía y determinación mantuvieron viva la esperanza y exigieron justicia.

En 2018 empezó un nuevo capítulo en la lucha por la justicia en Pasta de Conchos. El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió públicamente a no abandonar la causa de las familias afectadas y a garantizar la recuperación de los cuerpos de los mineros atrapados. Cumpliendo con su promesa, hace cuatro años anunció que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se haría cargo de las labores de rescate. A pesar de los numerosos desafíos y las barreras políticas que algunos intentaron imponer durante su gobierno, hace unos días se lograron los primeros hallazgos de los cuerpos en la mina.

Este avance no sólo es un hito significativo en la recuperación de los restos de los mineros, sino que también representa un acto de profunda justicia y humanidad. Es un momento que honra la memoria de aquellos que perdieron la vida en esa tragedia y da consuelo a las familias que han soportado tanto sufrimiento. Sin embargo, no podemos ni debemos pensar que la justicia está completamente restaurada. Es crucial recordar que este siniestro no fue un simple accidente, sino un "homicidio industrial". La tragedia de Pasta de

Conchos fue producto de la negligencia, la arrogancia, la estupidez y el incumplimiento de normas de seguridad e higiene por parte de los responsables de la mina, propiedad de Germán Larrea, el segundo hombre más rico de México. Esta negligencia costó la vida de 65 trabajadores y dejó un legado de dolor e injusticia.

Por tanto, las labores de rescate son sólo el primer paso. Ahora, la verdadera justicia debe seguir su curso. Germán Larrea y los responsables de la empresa deben ser llevados ante la ley y rendir cuentas por sus acciones. No podemos permitir que la riqueza y el poder compren impunidad. La muerte de estos mineros no debe quedar sin castigo, y aquellos que permitieron que sucediera tienen que enfrentar las consecuencias.

Es igualmente lamentable que durante todo este proceso, los expertos en rescate del Sindicato Nacional de Mineros hayan sido ignorados y marginados. Fueron ellos quienes, en unidad, mantuvieron viva la causa y apoyaron a las familias en sus momentos más oscuros, mientras las administraciones anteriores los dejaron abandonados. Su experiencia y compromiso deberían haber sido fundamentales en este proceso, y su exclusión es una injusticia que también debe ser rectificada.

Con Claudia Sheinbaum, recientemente electa para continuar la Cuarta Transformación, es imperativo que esta nueva administración siga los caminos de la justicia en este y en todos los demás casos de injusticia laboral. La herida social producida por la tragedia de Pasta de Conchos es profunda y duradera. Las vidas perdidas son invaluables y no pueden ser devueltas, pero la justicia puede ofrecer un camino hacia la paz y la sanación.

El compromiso con la justicia y la dignidad de los trabajadores debe ser una prioridad en esta nueva era. La promesa de López Obrador de rescatar a los mineros de Pasta de Conchos fue un paso significativo hacia esa justicia. Ahora, es nuestra responsabilidad colectiva asegurar que esta promesa se cumpla en su totalidad y que los responsables enfrenten las consecuencias de sus actos. Solo así podremos empezar a sanar las heridas abiertas por esta terrible tragedia y honrar verdaderamente la memoria de los valientes mineros de Pasta de Conchos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	27/06/2024	OPINIÓN

Un mal día para la libertad de prensa

La liberación de Julian Assange ha sido celebrada en el mundo, pero no hay nada qué festejar salvo para él, su familia y sus amigos, porque tras 14 años de persecución y cárcel, ha dejado de ser buscado por Estados Unidos. Assange, fundador de WikiLeaks, la plataforma a través de la cual se difundieron más de 250 mil documentos secretos y videos, quedó en el centro de una controversia internacional sobre la seguridad nacional y la libertad de prensa donde ganó la primera, con lo cual el mensaje para quienes buscan en la información confidencial de los gobiernos limitar y evitar sus abusos, es ominoso.

Assange es un hombre libre, pero no porque un jurado lo encontró inocente de las acusaciones en su contra, sino como resultado de una negociación con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, donde se declaró culpable de una imputación por conspiración y por publicar documentos clasificados del gobierno de ese país, por lo que fue condenado a 62 meses de prisión, que no cumplirá porque se le tomaron en cuenta los meses que pasó detenido en una prisión en el Reino Unido. Está libre, pero el precedente que deja el caso será una amenaza permanente para el periodismo de investigación.

El laborista Julian Hill, miembro del Parlamento australiano, le dijo a la prensa de su país que "nadie debería juzgar a (Assange) por aceptar el acuerdo para salir de la cárcel y regresar a casa", tratando de minimizar lo sucedido. Pero la abogada de Assange, Jennifer Robinson, dijo al salir de la corte en las Islas Marianas que el caso contra el fundador de WikiLeaks ha sido "la amenaza más grande a la Primera Enmienda en el siglo 21". La Primera Enmienda, un pilar constitucional de la democracia en Estados Unidos, defiende la libertad de expresión y ha sido fundamental en la protección legal de medios y periodistas.

El pacto, sin embargo, admitió Robinson, "sienta un peligroso precedente" porque "supone la criminalización del periodismo". Assange tuvo que aceptar que violó la Ley de Espionaje de Estados Unidos, que prohíbe obtener cualquier información y fotografías relacionadas con la defensa nacional, que pudieran ser utilizadas para dañarlo. Pese a que la ley data de 1917, nunca se había utilizado, y menos contra un extranjero como Assange, que es australiano, uno de los argumentos que utilizó infructuosamente su defensa.

La extraterritorialidad fue uno de los alegatos que presentó el gobierno australiano y miembros del Parlamento de ese país durante dos años de negociaciones discretas; "no creo que todos los asuntos de política exterior tengan que ser hechos con un altavoz", dijo en un momento el primer ministro Anthony Albanese, clave en su liberación, pero no fue escuchado. Hace escasos tres meses, cuando se abrió por primera vez la puerta para que Assange quedara en libertad,

el secretario de Estado Antony Blinken le dijo a la ministra del Exterior australiana, Penny Wong, que debían de tomarse en cuenta las preocupaciones de Estados Unidos.

El gobierno del presidente Joe Biden no cedió y, al final, chocaron dos leyes y dos intereses que muchas veces se confrontan, los que conciernen a la seguridad nacional, y los que tienen que ver con la libertad de prensa. Para que se cerrara el caso, como buscó afanosamente Albanese, venció la seguridad nacional, revirtiendo años de cuidarla sin arrollar la libertad de expresión. "El resultado es un final ambiguo a una saga legal que ha puesto en peligro la capacidad de los periodistas para reportar información militar, de inteligencia o diplomática que los funcionarios consideren secreta", señaló Charlie Savage, corresponsal en temas de seguridad nacional y legales del *The New York Times*. "Este acuerdo significa que, por primera vez en la historia de Estados Unidos, obtener y publicar información que el gobierno considere secreto ha sido manejada exitosamente como si fuera un crimen".

WikiLeaks fue la plataforma a través de la cual se conocieron miles de documentos secretos que Chelsea Manning, analista de inteligencia del Pentágono, entregó a Assange, quien en algún momento de su defensa afirmó que lo había hecho con el propósito de evitar los abusos, como fueron algunos claramente de los que salieron a la luz pública, como un video donde se ve que militares estadounidenses dispararon contra un grupo de civiles en Irak. Algunas críticas sólidas contra la publicación de documentos secretos no estaban en los materiales en sí mismos, sino en que no se curaron *terabytes* de información, que, como le dijo Todd Gitlin, profesor de la Escuela de Periodismo de

Assange está libre, pero el precedente que deja el caso será una amenaza permanente para el periodismo de investigación

la Universidad de Columbia a Vox en 2019, no podría llamarse periodismo.

No obstante, Jammed Jaffer, director ejecutivo del Instituto Knight de la Primera Enmienda en la Universidad de Columbia, comentó al *Times* que el acuerdo colocaba una sombra sobre la libertad de expresión al establecer su actividad como criminal y no protegida por la Primera Enmienda. Las preocupaciones no se limitan a Estados Unidos, sino a muchas partes del mundo, donde la libertad de expresión se ha deteriorado y enfrenta el abuso del poder.

Aquí en México hemos visto que el gobierno ha usado a discreción todos los recursos del Estado y, violando la ley, ha lanzado acusaciones criminales contra periodistas y medios, mientras que legisladores de Morena han propuesto –sin éxito aún– que se lleve a juicio a críticos o que se sancione penalmente a quien publique información que afecte a la Presidencia.

El pacto por el cual Assange debilita la libertad de expresión establece parámetros que podrán ser imitados por otros gobiernos, demócratas, como lo vimos, populistas con tentaciones autoritarias o autócratas, para criminalizar la divulgación de secretos por considerar que sirven al interés público. Hay países donde el deterioro democrático ha sido consistente, donde la prensa se vuelve más vulnerable y los riesgos para los periodistas aumentan, lo que es preocupante en la extrapolación de lo que tuvo que hacer Assange para recuperar la libertad, pese a la campaña masiva internacional que por años clamó por su inocencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	27/06/2024	OPINIÓN

Las opciones de Mario

Por **Alberto Aguirre**

Jueves 27 de Junio de 2024 - 00:09

Auto marginado de una posición legislativa, Mario Delgado apostó por un lugar en el equipo de Claudia Sheinbaum. Después del 2 de junio le quedaría apenas un semestre como presidente nacional de Morena y si entregaba buenas cuentas electoralmente hablando, tendría pase directo al gabinete de la primera presidenta de México.

En las últimas dos semanas, empero, sus opciones se han reducido dramáticamente. La ratificación de Rogelio Ramírez de la O acabó con el sueño del economista itamita por llegar al despacho de Limantour. Y el nombramiento de Marcelo Ebrard como próximo titular de Economía lo dejó fuera de una opción relevante. La dirección general de Petróleos Mexicanos era su segunda opción. ¿La primera? Despachar en el Palacio de Covián, era la más improbable.

Entre las secretarías del Trabajo y de Educación estaría la promoción para Delgado Carrillo. En la SEP, sin embargo, no lo quiere un sector morenista... El mismo que objeta el nombramiento de Adán Augusto López Hernández como próximo coordinador de la mayoría oficialista en el Senado.

Delgado Carrillo cumplirá tres décadas en el servicio público. El primer tramo de su carrera, al amparo de Marcelo Ebrard, lo acercó al gobierno capitalino cuando Andrés Manuel López Obrador ocupó el despacho principal del Palacio del Ayuntamiento: diariamente proporcionaba la información estadística sobre la incidencia delictiva en las juntas matutinas del gabinete.

En el 2006, Ebrard llegó al GDF y designó a Delgado como titular de la secretaría de Finanzas hasta el 2008, cuando lo transfirió a Educación. Ya entonces, Miguel Ángel Mancera estaba al frente de la Procuraduría y gozaba de una sólida popularidad, aunque ninguno contaba con trabajo al interior del perredismo.

Con una estrategia de posicionamiento elaborada por Rafael Reyes Arce y un equipo que tuvo a Luz Elena González y Xiuh Guillermo Tenorio como principales soportes, Delgado hizo una apuesta quimérica... salvo por un factor: el respaldo incondicional de la entonces lideresa máxima del magisterio, Elba Esther Gordillo.

En el 2012, Delgado estuvo en la boleta electoral, como candidato al Senado. Su paso por esa legislatura fue anodino, salvo por un incidente que ahora es ominoso: votó —como legislador perredista— a favor de la reforma educativa del Pacto por México.

En el 2015, tras de la fundación de Morena, tomó la decisión que corrigió el rumbo de su carrera política: declaró públicamente su simpatía hacia el lopezobradorismo. Igual hicieron otros integrantes de la bancada perredista en la Cámara Alta, entre ellos: Lorena Cuéllar, Adán Augusto López Hernández y Zoé Robledo.

Forzado a competir por un distrito con cabecera en Iztacalco que colinda con Benito Juárez, llegó a San Lázaro en 2018. Porfirio Muñoz Ledo escogió conducir los debates parlamentarios y eso dejó vacante el espacio que lo catapultó: durante dos años fue coordinador de la mayoría morenista, que dejó en octubre del 2020.

Delgado Carrillo llegó a la Presidencia de Morena por mandato judicial, tras de haber ganado la encuesta y fue ratificado por el Congreso Nacional. En caso de optar por un cargo público, la senadora Citlalli Hernández quedaría al frente del Comité Ejecutivo Nacional, por prelación.

Según el Estatuto morenista vigente, la actual dirigencia partidista deberá convocar a Congreso Nacional antes de que concluya este año y elegir a los sustitutos de Delgado y Hernández, quienes fueron electos en octubre del 2020.

EFECTOS SECUNDARIOS

ADAPTACIÓN. *El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vargas, ha puesto en marcha un profundo proceso de transformación institucional para la máxima casa de estudios. Al frente de esas tareas ha quedado Hugo Casanova Cardiel, quien deberá trabajar para fortalecer y preservar la autonomía de la institución.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	8	27/06/2024	OPINIÓN

Redes de Poder GDL

El rector general de la UDG, Ricardo Villanueva Lomelí, tiene posibilidades reales de llegar al gobierno federal de Claudia Sheinbaum, así como la integración de su hermano al Gobierno del Edomex, lo que le daría una larga carrera en Morena.

RECTOR GUINDA

Los rumores que indican que el rector general de la Universidad de Guadalajara, **Ricardo Villanueva Lomelí**, tiene posibilidades reales de llegar al **Gobierno federal** que encabezará **Claudia Sheinbaum Pardo**. Ello, aunado a la reciente **integración** de su **hermano** al **Gobierno del Estado de México**, sugiere que al funcionario universitario podría aguardarle una larga **carrera** en **Morena**.

En efecto, pareciera que **Villanueva Lomelí** ha dejado muy atrás los **colores** de su anterior **partido**, el **Partido Revolucionario Institucional**, para **enarbolar** desde ahora la bandera guinda de **Morena**, en la que, ha trascendido, no solo tendría garantizada una **postulación** para el siguiente **proceso electoral**, sino que, además, tendría la puerta **abierta** para **sumarse**, si así lo decide, a la estructura **federal** que estará liderando próximamente **Sheinbaum Pardo**.

Y por si los caminos **guindas** que se abren frente al aún **rector** no fueran ya suficientemente **promisorios** para su **trayectoria política**, resulta que la designación de su **hermano**, **David Villanueva Lomelí**, como el nuevo titular de la **Agencia Digital del Estado de México**, ha terminado por **ampliar** favorablemente sus **vínculos** en ese gigantesco mundo de poder en que se ha convertido **Morena**.

PROCESO ELECTORAL

El **rector** quiso dejar muy en claro en este pasado **proceso electoral** que su simpatía y **apoyo** estaban con las opciones de **Morena**, al grado de que su **presencia** en eventos de las y los **candidatos** de ese partido ameritó la **protesta pública** de **Movimiento Ciudadano** (MC), mismo que señalaría el 15 de mayo:

"Lo que vimos ayer **rebasa** todo sentido de **institucionalidad** y **decoro**: el rector de la **Universidad de Guadalajara**, **Ricardo Villanueva Lomelí**, participando abiertamente en un acto **político**, no **institucional**, con las candidatas de **Morena** a la **Presidencia** de la República y a la **gubernatura** de **Jalisco**.

La presencia del **rector** en un acto de carácter **partidista**, en horario **laboral**, resulta **ofensiva** para la comunidad **universitaria** y para toda la sociedad **jalisciense** en su conjunto".

"Haiga sido como haiga sido", esas muestras **abiertas** de apoyo para **Morena** por parte del **rector**, no obstante que nunca solicitó **licencia al cargo**, parecen estarle **retribuyendo** muy **positivamente** al interior de ese **partido**, en el que ahora también comienza a pisar con **fuerza** su **hermano David**, el novel integrante del gobierno de la morenista **Delfina Gómez Álvarez**.

CLAUDIA EN EL SENADO

Claudia Delgadillo González se hizo presente en el **Senado de la República**, acompañada por **Ricardo Monreal Ávila** y otros **morenistas** conspicuos, para continuar con su denuncia pública del **"fraude"** que, asegura, le cometieron en estas pasadas **elecciones** por la gubernatura de **Jalisco**:

"En la **gubernatura** sufrimos un **fraude**, lamentablemente los **votantes** no **decidieron**, el resultado lo **impusieron** quienes **contaron** los **votos** el 2 de junio", dijo.

Clemente Castañeda Hoeflich, de **MC**, reviró: "La nueva **embestida** de **Morena** raya en lo **ridículo**".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	27/06/2024	OPINIÓN

Pepe Grillo

Reapareció Piña

Reapareció ante los medios la ministra Norma Piña. Sus silencios, en esta coyuntura, se transforman en vacíos.

Su presencia es importante. Su voz es de las más autorizadas para tocar el tema de la reforma al Poder Judicial. Es necesario que se asuma como emisor institucional para disminuir la sobre dosis de incertidumbre que se cierne sobre el tema de la reforma.

El silencio no abate la incertidumbre, la potencia.

Ella y los demás ministros tienen que desmenuzar ante los medios, con fines didácticos y también políticos, la reforma para que su posición sea conocida, comprendida y, acaso, respaldada. No es momento de hacer mutis, es tiempo de hablar lo más alto y claro posible.

Hoy, el segundo paquete

Viene otro paquete de seis nombres para el gabinete de la doctora Sheinbaum. Aunque tomarán posesión hasta octubre, tienen que comenzar pronto los trabajos de transición.

El primer paquete tuvo un impacto muy positivo. Incluso en la casa de transición los sorprendió el recibimiento que se reflejó hasta en el tipo de cambio.

La clave fue que se transmitió confianza. Gente que domina el tema con un amplio recorrido por la administración pública. Nada de aventuras ni de saltos al vacío. Ni cuates ni cuotas. La lealtad y el conocimiento no están peleados, pueden ir juntos por el bien todos.

Ya se verá si el paquete de hoy corre la misma suerte.

Mudanza digital a nivel nacional

La tecnología al servicio de la gente. Uno de los rasgos diferenciadores del gobierno de la doctora Sheinbaum en la CDMX fue la creación de una agencia de digital de innovación pública. Un ejercicio concreto para poner el manejo de datos al servicio del bienestar.

La Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX tiene la responsabilidad de conducir, diseñar y vigilar la implementación de políticas de gestión de datos, gobierno abierto, gobierno digital.

Se acuñó entonces el concepto de gobernanza digital. Este concepto incluye combate a la corrupción, fomento de la transparencia, agilización de los trámites, reducción de gastos burocráticas. Se emprendió la mudanza digital de los servicios públicos.

Como cabeza de ese proyecto estuvo Pepe Merino que ahora intentará establecerlo a nivel nacional. Hay que desearle suerte.

El síndrome del país bananero

A la democracia le cuesta mucho trabajo encarrilarse en América Latina. Cuando parece que toma carta de naturalización estalla un episodio que nos remite a épocas que se creían superadas, pero no.

El caso más reciente fue el de Bolivia, otra vez Bolivia. Durante algunas horas pareció que se había puesto en marcha otro golpe de Estado.

El más alto mando militar irrumpió en el Palacio de Gobierno y después salió diciendo que todo había sido una puesta escena para incrementar la popularidad del presidente legalmente electo.

O sea, una caricatura de golpe que sin embargo no aleja el peligro de que la próxima intentona vaya en serio. Hicieron bien varios presidentes del área, entre ellos el mexicano, en levantar la voz para pedir que se respete el orden constitucional.

La democracia necesita muchas cosas, pero lo primero que necesita son demócratas •

pepegrillo@cronica.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	27/06/2024	OPINIÓN

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

La cargada morada nunca demorada

Quizá los efectos del feminismo no se hayan logrado absolutamente en este país aun cuando pronto tendremos a una señora en el Poder Ejecutivo, de la misma manera como en los Estados Unidos la presidencia de Obama no desapareció los resabios del racismo americano, tan arraigado desde el pasado esclavista.

Pero incompletos, tardíos y aun insuficientes, los frutos de la lucha mujeril por la igualdad de oportunidades y otras reivindicaciones necesarias han sido hasta ahora suficientes para estimular todas las formas del oportunismo político.

Con perdón por el ripio, la cargada morada no llega demorada, de intención asegurada, por la ambición estimulada de eficacia comprobada.

Y como muestra de ese "bufalismo" implacable (un tropel en busca de empleos y notoriedad), están estas noticias y la oportuna invención aduladora del bastón morado. Veamos:

"(Reforma). - La senadora Olga Sánchez Cordero entregó ayer a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el llamado "bastón de las mujeres" como símbolo de confianza en su futura Administración, pero también como petición para concretar la agenda feminista pendiente.

Planteó acciones para que las niñas y mujeres alcancen una vida libre de violencia; educación gratuita; un sistema nacional de cuidados; garantías para ejercer derechos sexuales y reproductivos; igualdad salarial y de oportunidades económicas, y participación política igualitaria.

"…También, Claudia, es una petición para que seas nuestra voz y ejerzas ese liderazgo que te caracteriza, en forma incondicional, a favor de las mexicanas, para cristalizar nuestros sueños, nuestros anhelos históricos y poder concretar la agenda feminista pendiente…

"Sheinbaum se reunió con alrededor de 500 mujeres de todos los ámbitos en el Claustro de Sor Juana, en un evento titulado "Con Claudia llegamos todas".

"Sheinbaum se reunió con alrededor de 500 mujeres de todos los ámbitos en el Claustro de Sor Juana, en un evento titulado "Con Claudia llegamos todas". Entre las asistentes estuvieron la escritora Elena Poniatowska y la política Ifigenia Martínez.

"En la mujer política, en la madre, en la abuela que eres, en tu biografía personal, en tu experiencia y también en tu visión y compromiso con el pueblo de México, y en especial con las mujeres indígenas, afromexicanas, niñas, adolescentes de México…Te queremos decir que no estás sola. Que cuentas con cada una de nosotras".

Después de tan emotiva declaración de sororidad (palabreja trasplantada del inglés "sorority" (a society for female students in a university or college), la futura presidenta nos obsequió a todos (y a todas y a todes, de seguro), esta linda expresión:

"Es tiempo de mujeres y es tiempo de transformación. Eso significa que la transformación es feminista. Luchar siempre por la reivindicación de todos los derechos para todas las mujeres… y también por el bien de todos y de todas, primero las mujeres indígenas; por el bien de todos y de todas, primero las mujeres pobres.

"No se disocia, somos mujeres transformadoras, no somos mujeres conservadoras. Nosotros no vamos a regresar al pasado de corrupción, de privilegios, de falsos feminismos".

A pesar de haber conocido a Susan Sontag, a Marta Lamas, Betty Friedan (Goldstein ella, porque Friedan era su esposo), a Elsa Morante, a doña Ifi, a Rosario Castellanos; y a "La poni", a Paquita "La del Barrio", a María Félix y Dolores del Río, este tunde máquinas no sabe cuál es el falso feminismo. No distingue, pues.

Y vaya si me torturé la cabeza con la lectura de Simone de Beauvoir, Anais Nin y muchas mujeres más, incluyendo la colega de "Excélsior" quien escribió esta lindura en referencia a la cumbre morada de hace un par de días en el Claustro de Sor Juana (mejor decir el claustro del ex convento de San Jerónimo, porque en una mujer, así sea Sor Juana, claustro es otra cosa):

"En un día que quedará grabado, Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa, recibió el "Bastón de las mujeres" en un evento que trasciende lo simbólico para convertirse en un hito del progreso social y político de nuestro país. Con Claudia llegamos todas".

Nada más y nada menos.

SUBE Y BAJA

Norma Piña Hernández
Ministra de la SCJN

Aceptó que el Poder Judicial está atravesando por un momento de incertidumbre, por lo que mandó un mensaje de unidad y de empatía dirigido a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Juan José Zúñiga
General boliviano

El militar golpista llegó al Palacio Quemado en un vehículo militar blindado para derrocar al presidente Arce. El golpe falló, un nuevo Jefe Militar fue nombrado y los elementos regresaron a los cuarteles. Más tarde Zúñiga fue detenido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	4	27/06/2024	OPINIÓN

ANTROPOCENO

SE BUSCAN LEGISLADORES

POR BERNARDO BOLAÑOS

Los aferrados quieren darle lecciones de derecho penal a los reformadores que tienen el poder y la determinación de enmendar el derecho penal que está en la Constitución y en las leyes.

Ésa es la tontería de los aferrados: enarbolan las reglas jurídicas actuales, fallidas, que, precisamente, se deben reformar. Le dice uno de ellos a la autodenominada "ministra del Pueblo", la maestra Lenia Batres: "Usted no sabe derecho penal, los jueces no son los responsables de que se haga bien una investigación. Cuando la fiscalía pide una orden de aprehensión y se viola el procedimiento o faltan pruebas, el juez debe negarla. El juzgador no tiene por qué favorecer la persecución, ya que es imparcial. Y la responsabilidad de usted como ministra, o sea como jueza constitucional, es defender el debido proceso".

Dicho aferrado está imbuido hasta el tuétano de las clases que tomó, de su trabajo en una ONG (jamás en una fiscalía) y de la capacitación que le dieron profesores españoles o estadounidenses. Pero ignora u olvida que el papel de los ministros es garantizar la vigencia de toda la Constitución, no sólo el debido proceso. Cuando un juez llega a formarse la íntima convicción de que un acusado es culpable, sí debe tener facilidades de favorecer que se le someta a juicio y luego se le condene. Porque la íntima convicción no es sinónimo de inquisición. Es el rechazo del formalismo según el cual debe liberar de inmediato si no se reúne cualquier nimio requisito, aunque esté convencido de que está frente a un culpable. La íntima convicción es la ponderación ética y fáctica que hace el juez prudente, el jurisprudente. Es un juicio creativo que puede recurrir a huellas digitales o a notas de prensa, a testimonios o a hechos notorios. No hay recetas.

Hoy tenemos una justicia federal de lujo en materia penal, que implica tener un servicio de primera para los acusados que tienen dinero. Como cree el aferrado: la responsabilidad de jueces, magistrados y ministros bien pagados pareciera, hoy por hoy, sólo consistir en defender el debido proceso, no en garantizar la seguridad pública.

Al mismo tiempo, tenemos una pésima justicia en los estados en materia penal, lo que significa tener un servicio de cuarta para las víctimas. Como resultado, la impunidad queda garantizada. Actualmente, "corregir" las resoluciones a nivel federal sólo puede significar echarlas abajo (prácticamente no significa reforzar las investigaciones y condenar a los acusados, el juicio de amparo casi no sirve para eso).

Digan lo que digan los aferrados, la sociedad mexicana quiere reformar el sistema. La dificultad a la que nos enfrentamos es que necesitamos legisladores que lo hagan, no "levanta dedos". No es fácil diseñar la reforma que fortalezca la justicia penal local, las fiscalías y policías incluidas. La solución obviamente no es poner miles de procesos judiciales en reposo, en modo de espera, mientras se elige a miles de jueces y luego confiar en que "echando a perder se aprende". Hoy necesitamos de legisladores patriotas y lúcidos, no de militantes acaudillados y obedientes.

bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	12	27/06/2024	OPINIÓN

HABLANDO DE DERECHOS

DÍA DEL ORGULLO

POR JACQUELINE L´HOIST TAPIA •

En el marco del mes del Orgullo LGBTTTIQ+ y como cada año, México se pinta del color del arcoíris como un país aliado para celebrar la identidad, la diversidad y los avances que se han conseguido en la lucha por los derechos de la diversidad sexual. Sin embargo, también es un momento para reflexionar sobre los desafíos que aún persisten y la constante búsqueda por el trato igualitario y sin discriminación.

En México, se ha experimentado un progreso significativo en materia de derechos LGBTTTIQ+ en las últimas décadas. Los momentos históricos más significativos de esta lucha han estado acompañados por la Suprema Corte en 2005, el reconocimiento del matrimonio igualitario en la Ciudad de México en 2014, la reforma constitucional en 2019 para prohibir la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género, y en 2020, la aprobación de la Ley de Identidad de Género en la Ciudad de México, que permite a personas trans cambiar su nombre y género legal sin requisitos médicos, y últimamente la prohibición de las terapias de conversión.

A pesar de estos avances, la comunidad LGBTTTIQ+ en México sigue enfrentando discriminación, violencia y falta de acceso a oportunidades en diversos ámbitos de la vida. Según la Encuesta Nacional sobre Discriminación por Motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (Endogis) 2021, el 92% de las personas LGBTTTIQ+ han experimentado al menos un tipo de discriminación en el último año.

Por otro lado, los delitos de odio hacia personas LGBTTTIQ+ siguen siendo un problema grave, con un aumento considerable en los últimos años. Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en 2022 se registraron 175 homicidios dolosos por motivos de orientación sexual e identidad de género. A esto se le suma que las personas LGBTTTIQ+ enfrentan mayores obstáculos en el acceso a la educación, el empleo, la atención médica y la vivienda.

A pesar de estos obstáculos, la comunidad LGBTTTIQ+ en México continúa movilizándose y exigiendo la plena igualdad de derechos. Las organizaciones LGBTTTIQ+ juegan un papel crucial en la defensa de los derechos de la comunidad, brindando apoyo a las víctimas de discriminación y violencia, y promoviendo la inclusión y la diversidad.

Las celebraciones del Orgullo LGBTTTIQ+ son una oportunidad para visibilizar la comunidad, celebrar su diversidad y exigir la igualdad de derechos. Las marchas, festivales y eventos culturales del Orgullo se llevan a cabo en todo el país y en muchas partes del mundo, reuniendo a miles de personas que se unen para defender sus derechos y construir un futuro más justo e inclusivo.

En este mes Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, celebremos los avances logrados, pero también recordemos que la lucha por el trato igualitario aún no ha terminado. Unámonos para construir una sociedad donde todas las personas, sin importar su orientación sexual o identidad de género, puedan vivir libres, seguras y con dignidad.

• *Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM*

FB: Jacqueline L'Hoist *@jacquie_LHoist*
IG: Jacqueline.lhoist *Linkedin: Jacqueline L'Hoist*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	27/06/2024	OPINIÓN

La emboscada

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Xóchitl Gálvez fue emboscada ayer en el Senado por presuntos comunicadores afines al partido en el gobierno.

Si López Obrador calló a quienes gritaban en contra de los gobernadores del PRI de Coahuila y Durango, hace unos días, argumentado que "las elecciones ya pasaron", ¿qué o quienes ganaban con perseguir a la senadora?

Si lo que ocurrió ayer con Xóchitl es el cobro de facturas por lo que dijo durante la campaña, en los debates, ya se puede perfilar el tipo de gobierno que se avecina.

Morena no ha sido magnánima en la victoria, sino todo lo contrario.

No ha puesto en práctica el "humanismo" que predica ni ha comenzado la "reconciliación" prometida en los meses anteriores.

La emboscada a Xóchitl fue el gesto más hostil que los resentidos de Morena, por sus dichos en campaña, están dispuestos a cobrarle.

Y probablemente el hostigamiento no termine con el fin de su periodo como senadora, porque durante la campaña se echó varios alacranes a la espalda.

¡Qué necesidad!

• • • •

Todo iba bien con las designaciones del gabinete de **Claudia Sheinbaum,** hasta ayer que decidió repetir, pero a nivel federal, a su amigo **José Antonio Peña Merino,** "Pepe Merino" para los cuates, como director de la Agencia de Transformación Digital.

Por si no lo recuerda, a Pepe Merino se le atribuye la estrategia de repartir ivermectina!, un purgante para equinos, como tratamiento para el Covid-19.

Durante la pandemia, quienes iban a los quioscos montados por el Gobierno de la capital a hacerse la prueba y resultaban positivos, recibían un kit que contenía paracetamol, unos cuantos cubrebocas e ivermectina.

El medicamento era repartido pese a que la propia Organización Mundial de la Salud (OMS) había desautorizado su utilización debido que no se demostró su efectividad en el combate al virus.

El escándalo que resultó de la "estrategia" montada por Pepe Merino no fue suficiente para que hubiera una sanción, ni siquiera una investigación.

Ahora tendrá el mismo cargo, pero a lo grande.

Esperemos que no haya otra pandemia.

• • • •

Por cierto, Sheinbaum presentará hoy a otros integrantes de su gabinete.

Los primeros seis, con excepción de **Ernestina Godoy,** sumaron la aprobación casi unánime de todos los sectores por su perfil mucho más técnico.

Nada impide, sin embargo, que hoy haya sorpresas, pues la presidenta electa ha estado sujeta a las presiones de los grupos internos de Morena y a la del propio López Obrador, que nomás no quiere soltarle el poder de decisión, aunque se refiera a ella como "una giganta".

• • • •

¿Qué pasó ayer en Bolivia?

Según el gobierno del izquierdista **Luis Arce,** se trató de un intento de golpe de Estado, pero, de acuerdo con el general "golpista", **Juan José Zúñiga,** se trató de un montaje del propio Presidente boliviano para incrementar su popularidad.

Y la realidad, es que resultó muy sospechoso el tal golpe.

Primero, porque los golpistas llegaron como Pedro por su casa al Palacio de Gobierno; segundo, porque el mismo Presidente salió a dialogar con el general Zúñiga para pedirle que retirara las tropas de la sede de gobierno y éste, dócilmente, aceptó regresar a los cuarteles.

Claro, posteriormente fue arrestado, pero antes de subir al vehículo que los trasladaría a una cárcel, Zúñiga dijo que había sido el propio Presidente quien le había pedido "hacer algo" para aumentar su popularidad debido a que el gobierno estaba en "una situación crítica".

Total, lo de ayer quizá pudo ser un golpe (o autogolpe), pero terminó en desfile militar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	27/06/2024	OPINIÓN

SACACORCHOS

- Lejos de haber terminado, los enfrentamientos en redes sociales entre simpatizantes de la 4T y la oposición siguen, como si todavía estuviéramos en campaña.
- De los simpatizantes de la oposición se entiende porque no salen del shock que significó el resultado electoral del pasado 2 de junio, por lo que no es raro que sigan con las mismas dinámicas, acusaciones o etiquetas que tanto utilizaron en la pasada campaña.
- Pero los que llaman la atención son los que siguen a la 4T, porque se les nota enojados, deseosos de destruir completamente a los que no piensan como ellos y con ganas de traspasar las fronteras del mundo digital.
- Y no es que sólo se burlen de los derrotados, sino que ahora buscan crear polémicas por casi cualquier tema, acusar de lo mismo que acusaban en la campaña y hasta hay algunos que se atreven a dar consejos como salir del país o vender empresas de los inconformes.
- Esto hace que muchos se pregunten si no les informaron que ganaron o si están haciendo méritos para que los recontraten.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16,17	27/06/2024	OPINIÓN

MITO DE EQUIDAD DE GÉNERO

EDUARDO SADOT
COLABORADOR
@EDUARDOSADOT

Muchos de los políticos que pregonan sus valores éticos tienen una actuación que resulta muy distinta

Durante generaciones, nuestra especie privilegió al trabajo del varón, subestimando el trabajo de la mujer, fue común, incluso por las propias mujeres decir —no trabajo, dedicada al hogar—, como si el trabajo del hogar no fuera tan difícil o más extenuante que el trabajo del hombre fuera del hogar.

Hoy la evolución ha reconocido la labor de un hogar y el cuidado de la familia, incluidos niños y adultos mayores.

Pero es tan censurable afirmar que la mujer tiene menos capacidades para otras tareas como afirmar también que es superior en capacidades que el hombre, menos generalizar, porque siempre hay excepciones, de ambas partes, en los humanos hay fortalezas y debilidades en los géneros, sin distinción.

Afirmar que la mujer es mejor administradora o mejor en las tareas del servicio público o que son más honestas que los hombres, tampoco puede generalizarse, la excepción o la regla no lo permiten.

Se ha hecho en política y en la sociedad privilegiar la participación de la mujer, ello justificadamente, por los años que incluso se le negara el derecho al voto, hasta llegar a la figura de *Las Juanitas*, para burlar la cuota de género, que obligó a regularlo y proscribirlo de la costumbre política, pero la evolución natural nos llevará más pronto de lo que creemos a una verdadera competencia —que no rivalidad— entre los géneros, donde se vuelva al antiguo anhelo de competir con cualidades y virtudes para alcanzar un espacio en el sector público o privado.

"Afirmar que la mujer es mejor administradora o mejor en las tareas del servicio público o que son más honestas, tampoco puede generalizarse".

Los mexicanos, famosos —como el ejemplo de *Las Juanitas*— por violar las leyes, que evidencian la moral de los mexicanos que no necesariamente coincide con la ética de los mexicanos, la ética son los valores o principios a los que aspiramos o que nos gustaría practicar.

Pero resulta que la moral es lo que la hacemos por costumbre —lo que hacemos— en la realidad, que se refleja en la verdadera moral de lo que somos, por lo que hacemos, lo que en realidad acostumbramos a hacer y lo que hacemos.

Así vemos a muchos de los políticos que pregonan sus valores éticos y presumen de ello, pero su costumbre, desempeño o actuación es otra muy distinta y ello, a diferencia de su ética, evidencia y exhibe lo que es su verdadera moral.

Todos los géneros para ejercer a plenitud sus derechos, deben ser honestos, no utilizar su condición para el chantaje y medrar con su condición, no confundir la igualdad con la equidad, que son cosas diferentes y la igualdad, que sólo existe entre iguales.

Qué tan lejos estamos de alcanzar la auténtica honestidad para poner en práctica tanto las virtudes, como debilidades y fortalezas, para competir por cualquier cargo

Porque vemos muchos casos hoy, en la actualidad, que con el pretexto de la equidad, llegan sujetos que son, en la descripción, altamente ignorantes y deshonestos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	27/06/2024	OPINIÓN

DIEZ AÑOS DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD EN EL TFJA

ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ / MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DEL TFJA / @Z_MOSRI

Los esfuerzos institucionales, como el emprendido por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa en 2014, son indispensables para fomentar la igualdad

El 23 de abril de 2014 la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) creó la Comisión para la Igualdad de Género, instancia que he tenido el privilegio de presidir. En estos diez años, he tenido la oportunidad de conocer más y mejor al motor de nuestra institución: el personal. He escuchado directamente sus necesidades y temores. He visto gustosa incrementarse la participación en las actividades de difusión y capacitación organizadas por la Comisión; un aumento en el número de sentencias registradas en cada concurso donde se reconocen a aquellas resoluciones emitidas con perspectivas de género y derechos humanos; y a más mujeres y hombres comprometidos con la igualdad y la erradicación de la violencia de género.

He sido testigo de múltiples resistencias, conscientes e inconscientes, pero también he visto como la violencia retrocede cuando en las áreas se unen, denuncian y apoyan a las víctimas. He visto florecer la solidaridad entre personas que se consideraban apáticas y cómo éstas se han transformado en importantes promotoras y defensoras de los derechos humanos.

En estos 10 años, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa publicó los lineamientos para otorgar licencias de paternidad a sus trabajadores, instaló salas de lactancia en 21 Salas Regionales, se certificó en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación MNX-025, siendo uno de los primeros tribunales del país en alcanzar ese logro en 2018. Ha celebrado convenios generales de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas con quienes se han coordinado actividades de difusión y formación profesional, además de haber colaborado en las principales campañas impulsadas por ONU Mujeres: "*He For She*" y "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres" o "Día Naranja".

"He sido testigo de múltiples resistencias, conscientes e inconscientes, pero también he visto como la violencia retrocede cuando en las áreas se unen, denuncian y apoyan a las víctimas".

Durante siglos, las mujeres y hombres hemos sido socializados para ignorar o minusvalorar el trabajo del hogar y de cuidados, el cual se realiza en mayor medida por las mujeres, situación que ha impactado negativamente en las oportunidades de educación y empleo que se brindan a éstas, afectando su autonomía y libre desarrollo.

Los esfuerzos institucionales, como el emprendido por el Tribunal en 2014, son indispensables para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, ya que las unidades de género en las instituciones públicas no sólo promueven la incorporación de la perspectiva de género en el ejercicio de sus funciones, sino que su influencia se extiende al ámbito familiar del personal que la conforma y, con ello, se impulsan también cambios en la sociedad.

Desde la creación de la Comisión para la Igualdad de Género hemos celebrado ocho concursos de dibujo infantil que nos ha acercado más a las familias de quienes colaboran en el Tribunal. El trabajo de la comisión ha sido posible gracias al apoyo de las magistradas y magistrados así como de mis compañeras y compañeros en la Sala Superior que han secundado su operación, pero principalmente por la confianza de las más de tres mil personas servidoras públicas que integran este órgano jurisdiccional y que participan en sus actividades guiando con ello el rumbo de la política de igualdad de este órgano de impartición de justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	27/06/2024	OPINIÒN

RED COMPARTIDA

@laprensaoem
redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

RED COMPARTIDA | Rosario Piedra Ibarra vs el INAI

La presidente de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, se fue directo contra el INAI y los acusó de que abusan como órgano autónomo y son arbitrarios en sus resoluciones y todo porque le instruyeron entregar el expediente de una investigación que sigue en curso tras ser reabierta a petición de las víctimas, quienes presentaron nuevos elementos probatorios sobre el caso. Ojo, esta investigación ya tiene una recomendación de la CNDH, es decir, ellos ya la dieron por terminada y no quieren entregarla para evitar su revictimización. El Comité de Transparencia de la CNDH decidió reservar la información a pesar de la instrucción que le dió el INAI para no interferir en la investigación del caso que se lleva a cabo. La respuesta del INAI es que la determinación de que la información relacionada con violaciones a derechos humanos debe ser pública y que ejerce de manera responsable sus facultades. "La característica de inatacabilidad de sus resoluciones no es un beneficio otorgado a este Órgano, ni una concesión que le ceda estatus, sino un logro social que es reconocido por la Ley General de la materia y fue diseñado en Ley para garantizar los dos derechos humanos que tutela", respondió el INAI a la CNDH.

Nos dicen que Morena sí va en serio a recuperar la gubernatura de Jalisco para Claudia Delgadillo y en el equipo legal que están armando está, se dice, Ricardo Monreal en el Senado, desde donde van a exponer el fraude electoral que orquestó el gobierno del estado; está Esthela Damián, coordinadora nacional de la Defensa del Voto de Morena y la indicación desde la cúpula morenista es que se cuenten todos los votos. Por lo pronto, siguen buscando, y apareciendo paquetes electorales, que fueron tirados a la basura en lotes baldíos. Dicen los de Morena que Pablo Lemus de Movimiento Ciudadano no puede decir que ganó la gubernatura hasta que se dictaminen todas las irregularidades que Morena presentó.

Y son los nuevos nombramientos para el gabinete los que están prendiendo las polémicas. Y es que ahora se anda diciendo que suena el nombre del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, le querían hacer lo mismo que a Yeidckol Polevnsky: Saliendo de la dirigencia nacional del partido lo querían dejar en el olvido. Pero se puso abusado y se victimizó durísimo para que lo rescataran y parece que funcionó porque dicen los deslenguados que aterrizará en la Secretaría de Educación Pública que es dónde ya tiene una gran experiencia, cosa de acordarse que él fue él quien le habló a Claudio X. González de que la reforma educativa ya estaba aprobada y que medios afines al obradorismo lo balconearon por eso y si no es cosa de revisar, por ejemplo, los oficios de la famosa "Rayuela" que reza así que le avienta un "No se vaya a estar pensando en él para dirigir la educación de este país". Ojo, en la SEP hay varios retos pendientes desde la corrección de los libros de texto hasta la nueva Escuela Mexicana.

Horas después de que el Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que el PRD nacional estaría en estado de prevención por no alcanzar el registro como partido político, Jesús Zambrano convocó a sus entonces famosas "mesas políticas" donde participaban dirigentes de todas las expresiones perredistas. Pero ya sin siglas, ni partido, Zambrano fue ignorado por casi todos los principales liderazgos, con el argumento de que el ya no los representaba. "Ya no hay partido, ¿con que autoridad nos llaman a reunión? Ya no son nadie". Eso fue lo que trascendió de esa fallida reunión donde por obvias razones no se tomó ningún acuerdo. Además, también hubo enojo de la militancia y dirigentes de todo rango, en cuanto a que Zambrano no le ha dado la cara a todos. Solo reunió a los integrantes de su corriente Nueva Izquierda (NI), donde se dedicaron a aplaudirle y a tomarse selfies, como si haber perdido el registro, hubiese sido el objetivo y por eso el reconocimiento a tan loable proeza. Así los cercanos a Los Chuchos, los sepultaron y dejaron sin partido en medio de aplausos y sonrisas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	27/06/2024	OPINIÒN

JUAN VELEDIAZ

ANÁLISIS / JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

FUERA DE AGENDA | Sucesión politizada

En el verano del 2021 se efectuó en Colorado Springs la V Mesa Redonda de Cooperación Militar Bilateral entre altos mandos del Comando Norte (USNORTHCOM) de los Estados Unidos y sus homólogos de la Armada de México y la Secretaría de la Defensa Nacional. La cita en la sede del Comando Norte fue en formato híbrido, con generales y almirantes presentes, y conectados de manera virtual un grupo de oficiales subalternos con conocimiento de los temas a tratar. Aquella fue una reunión donde estuvieron presentes dos de los militares que hoy aparecen en la lista de aspirantes a ocupar el cargo de secretario de la Defensa Nacional y secretario de Marina: el general Ricardo Trevilla Trejo, jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional (EMCDN), y el almirante Alfredo Hernández Suárez, en aquel entonces jefe de la Unidad de Inteligencia de la secretaría de Marina (Semar), quienes fueron recibidos por el teniente general A.C. Roper, segundo comandante del USNORTHCOM. Trevilla llevó la voz cantante del lado de la Sedena, su colega el entonces jefe de Estado Mayor de la Armada, el almirante Luis Javier Robinson Portillo Villanueva, hoy retirado, llevaba como brazo derecho a Hernández Suárez, uno de los marinos más conocidos por los estadounidenses por su destacado papel en años anteriores en la lucha antidrogas.

El nombre del almirante Alfredo Hernández Suárez, quien hoy día es jefe del Estado Mayor de la Armada, suena en los pasillos de la secretaría de Marina para ocupar el cargo que dejará el almirante José Rafael Ojeda Durán, quien abrió la baraja el viernes 21 de junio en un evento en Matías Romero, Oaxaca, donde estuvieron presentes Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, y el orador fue el almirante Raymundo Morales Ángeles, director del Corredor Interoceánico.

Morales Ángeles y Hernández Suarez son vistos como dos candidatos del almirante secretario para quedarse con el puesto que entregará el último día de septiembre. Versiones periodísticas atribuyeron al contralmirante Fernando Farías, sobrino político de Ojeda Durán, ser el impulsor de Hernández Suárez, quien el año pasado cuando era comandante de la décima segunda región naval con sede en Acapulco, le tocó enfrentar la crisis que provocó el paso del huracán Otis en el puerto.

Morales Ángeles ha sido el caballo de batalla de Ojeda Durán en diversas encomiendas en el gobierno de López Obrador. Lo que el almirante secretario busca es que el equipo de Sheinbaum analice las dos opciones y en su caso revise la hoja de servicios de los almirantes Julio César Pescina Ávila, subsecretario de Marina, César Carlos Presciado Velázquez, Oficial Mayor o alguno de los comandantes de región y zona naval con suficiente experiencia para ocupar el cargo. En una estrategia parecida a la del general Luis Crescencio Sandoval González, titular de Sedena, quien apuesta en la sucesión de las fuerzas armadas a dos generales de su camarilla como Trevilla o el general Gabriel García Rincón, subsecretario de la Defensa; lo que Ojeda Durán busca es que sea alguien de su grupo quien lo releve, y dejar fuera perfiles como el del almirante José Luis Vergara Ibarra, agregado naval en la Embajada en Nueva Delhi, considerado al interior de la Marina como uno de los oficiales con mayor experiencia y mérito para el cargo.

@velediaz424

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	27/06/2024	OPINIÒN

PEDRO PEÑALOZA

@pedro_penaloz

ANÁLISIS / JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

Una izquierda verde olivo

Deberíamos adquirir el coraje de no ser como todo el mundo.

Jean Paul Sartre

Más allá de la bruma que generan las poses conciliadoras y los supuestos acuerdos plurales, Claudia Sheinbaum seguirá el script de su inventor. En efecto, conforme se acerca la instalación de la próxima legislatura y su toma de posesión, queda claro que la científica resolvió plegarse a las últimas órdenes del inquilino de Palacio. Ya vimos el caso de la peligrosa reforma judicial de confección obradorista.

Ahora, se aprobará la iniciativa obradorista para que la Guardia Nacional sea parte de la Sedena. Este binomio sería un tema de confrontación, de protestas sociales y de reacción de las izquierdas, pero el control y la cooptación desde el poder es aplastante.

Las fuerzas castrenses no sólo seguirán imponiendo las estrategias de seguridad pública, violando los artículos 129 y 21 de la Constitución, también mantendrán los privilegios que ya les otorgó AMLO, convirtiéndose en una casta privilegiada con un enorme presupuesto y licitaciones millonarias a su antojo, capacidad para espiar, retenes, persecuciones, impunidad y lo más importante ningún control civil que los detenga.

Además, la iniciativa ignora las recomendaciones de la Corte Interamericana que sostiene que la participación militar puede ser extraordinaria y temporal, bajo la supervisión de organismos independientes de la sociedad civil. Nada de esto está contemplado en la reforma. No les importa. Su autoritarismo no tiene límites.

Para tratar de encubrir el atentado a los derechos humanos, la "izquierdista" Sheinbaum ha dicho un absurdo: "no es militarización, ya que será la presidenta quien definirá la política de seguridad". Claro, pero el control, mandos y quien la instrumentará serán militares. ¿Qué harán?, ¿desarrollarán prevención social del delito? ¿Atacarán las causas de la criminalidad?, ¿lo harán preservando derechos humanos y controlando el grado de fuerza letal en los operativos vigilados por ellos mismos?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	27/06/2024	OPINIÒN

Las policías estatales y municipales seguirán abandonadas, prisioneras de los grupos de la delincuencia organizada y sujetas a los acuerdos que establezcan los jefes militares con los cárteles. Y la población a su suerte. Se confirma la concepción centralista, sometiendo a los poderes locales a la voluntad del titular del poder ejecutivo.

La próxima presidenta no tendrá ninguna injerencia en la estrategia de seguridad pública. Únicamente se atendrá a lo que le informe el Secretario de la Defensa. Su proyecto de llevar al plano nacional sus "exitosos" resultados de la CDMX se quedarán en el cajón de las buenas intenciones. Harfuch, si lo incorporan, será un simple acompañante de lo que quieran y decidan los milicos. La "líder estudiantil" se pinta de verde olivo.

@pedro_penaloz

IN-VER-SIONES

GANA ELECCIÓN

Adalberto Ortiz será el jefe de Coparmex

Adalberto Ortiz Ávalos fue electo como presidente de Coparmex CdMx para el periodo 2024-2026 con 133 votos, que corresponden a 66.77 del padrón electoral de socios que tuvieron derecho a voto. La presidenta de la comisión electoral del organismo, **Edith Huerta Trejo**, informó que se recibieron 209 votos de un total de 313 socios.

JULIUS BAER

Superpeso ayuda a vivir mejor en CdMx

Tras la apreciación del peso, la capital del país se encuentra dentro de las 20 ciudades donde se vive "bien", al ocupar el lugar número 16 en el "Informe de riqueza y estilo de vida global 2024" de Julius Baer. El grupo suizo señaló que las variaciones en la moneda local tuvieron un papel importante a la hora de determinar los cambios en el índice.

IMPACT HUB

Agua, desafío hacia el Mundial de Futbol

Uno de los grandes retos que enfrentará Ciudad de México de cara al Mundial de Futbol en 2026 será la crisis hídrica, según la consultora de negocios Impact Hub. Indicó que ante la llegada de turistas, deportistas y autoridades, garantizar el suministro de agua será vital para llevar a cabo la justa mundialista.

PRIMER TRIMESTRE

Ventas agro impulsan exportaciones: BBVA

Las exportaciones mexicanas sumaron 144 mil millones de dólares en el primer trimestre del año, 1.7 por ciento mayor a lo registrado en el mismo lapso de 2023 e impulsado por mayores ventas de productos agropecuarios, señaló BBVA; además, 82.7 por ciento de los envíos fueron a Estados Unidos.

BAJARÁ EMISIONES

IMP desarrolla un nuevo catalizador

El Instituto Mexicano del Petróleo desarrolló un catalizador, que llamó IMP-ReSOx+, que permitirá reducir las emisiones contaminantes de óxidos de azufre en el proceso de refinación. Esto ofrece un desempeño catalítico superior a las opciones actuales en el mercado, por lo que se posiciona como una alternativa eficiente.

M+

NEARSHORING

Cepal pide repensar políticas productivas

Para capitalizar las oportunidades que México tendrá con el *nearshoring*, es necesario replantear políticas públicas productivas que apunten a mejorar el uso de los recursos públicos y la participación del sector privado, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). También apuntaron la necesidad de incrementar los ingresos federales.

CANACOPE

Chayote caro dejará pérdida de hasta 15%

Los comercios que dependen del chayote pueden perder hasta 15 por ciento de sus ventas por el encarecimiento de la verdura por la sequía, aseguró el presidente del consejo directivo de la Cámara Nacional de Comercio e Industria en Pequeño de Ciudad de México, Arturo Vega Martínez. La verdura subió más de 114 por ciento anual a junio.

REPORTE DE CANACAR

Suben costos por el bloqueo en Reynosa

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga señaló que los bloqueos en Reynosa, Tamaulipas, tienen un impacto significativo en el movimiento de mercancías y en movilidad, afectando la economía de las comunidades. Canacar indicó que las principales afectaciones son retrasos en entregas, alza de costos e interrupción en la producción.

SERVICIO DE LIMPIEZA

IPN adeuda a Gott und Glück 130 mdp

La firma de servicios de limpieza Gott und Glück se defendió apuntando que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) debe 130 millones de pesos de los meses de marzo, abril, mayo y junio de este año. Agregó que la institución busca imponer penas y deducciones equivalentes a 99.5 por ciento de los servicios prestados y reconocidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	27/06/2024	OPINIÓN

Por qué no bajará hoy su tasa el Banxico

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

La Junta de Gobierno del Banco de México dará a conocer el día de hoy que decidió **mantener sin cambio su tasa objetivo** y dejarla en **11 por ciento.**

Sería una verdadera sorpresa que la bajara en un cuarto de punto.

Las razones por las que anunciará esta decisión tienen que ver con dos órdenes de factores.

El primero es **el comportamiento de la inflación.** La de la primera quincena de junio fue superior a la del mes de mayo.

Pero quizás lo más importante es que **la inflación subyacente,** que se había mantenido consistentemente a la baja **tuvo una leve alza** y se ubica en 4.17 por ciento a tasa anual.

No hay evidencia suficiente aún de que pudiera cambiar de tendencia este indicador, pero el hecho de que al menos se haya pausado su tendencia a la baja, seguramente va a ser un factor que impida el ajuste a la baja el día de hoy.

El segundo es **la situación general** que existe en **los mercados financieros.** Desde la más reciente decisión de política monetaria que fue anunciada el 9 de mayo, se han presentado cambios en las condiciones de los mercados financieros que han estado asociadas a la percepción de que en Estados Unidos probablemente no bajarán las tasas tan pronto como se pensaba y en el caso de México, se ha presentado un **incremento de la percepción de riesgo** tras los resultados de las elecciones del 2 de junio.

Ello se ha reflejado en presiones sobre el tipo de cambio. El **precio del dólar** ha pasado de 16.78 pesos el 9 de mayo a 18.36 pesos al cierre de ayer, lo que implica **un alza de 9.4 por ciento.**

En ese contexto, también se percibe complicado que se vaya a realizar un ajuste.

De hecho, la Encuesta de Citibanamex refleja en su más reciente entrega que el consenso del mercado ha cambiado y que ahora se ve cómo el escenario más probable que venga un ajuste de un cuarto de punto en **la reunión del 8 de agosto,** aunque hay 12 instituciones que consideran que ese recorte vendrá **hasta el 26 de septiembre.**

Tales previsiones son realizadas sobre la base de la información que tenemos disponible en este momento, pero si factores del orden político como la aversión al riesgo creciera aún más, tal vez habría que esperar otros meses para ver una baja en las tasas.

Cualquiera de las fechas en las que ocurra, el hecho es que las condiciones han modificado la trayectoria prevista para las tasas de interés y ahora es más factible que **se mantengan relativamente más elevadas** por un periodo más prolongado.

Por ejemplo, considerando la tasa de Cetes a 28 días, que es de 10.88 por ciento, frente a la inflación más reciente, de 4.78 por ciento, tenemos una tasa real de **5.8 por ciento.**

En contraste, las tasas activas, es decir, las que se cobran a los usuarios del crédito se mantienen muy elevadas.

Una pyme con historial crediticio razonable puede estar pagando tasa de TIIE más 6 puntos por un crédito de corto plazo, lo que **hoy resulta en 17.24 por ciento.**

La prolongación del periodo de crédito caro puede tener un efecto de **freno a la actividad económica,** lo que poco a poco se refleja en la revisión **a la baja de las estimaciones de alza del PIB** tanto para este año como para el próximo.

Pero también implica algo que se ha analizado poco, una profunda redistribución de los ingresos de las empresas y personas que son ahorradores netos, que tienen liquidez invertida en activos financieros, en contra de quienes son deudores netos con el sistema financiero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-22	27/06/2024	OPINIÓN

Comercio México-EU: ¿trillón dólares?

Por **Marco A. Mares**

Miércoles 26 de Junio de 2024 - 23:45

El comercio entre México y Estados Unidos podría alcanzar el trillón de dólares (billón, en español), si se hace lo adecuado, pronostica el presidente de la American Society of Mexico, Larry Rubin.

El T-MEC es un gran instrumento y ha posicionado a México como el primer socio comercial de Estados Unidos.

El comercio entre México y Estados Unidos alcanzó en 2022 la cifra histórica de 779 mil 308 millones de dólares.

Tal cantidad representa un crecimiento de 17% respecto al monto registrado en 2021.

Las estadísticas son del Buró de Censos de Estados Unidos.

De acuerdo con los números que publica la secretaría de Economía en su Monitor Comercial del T-MEC, basados en las estadísticas del Buró de Censos de Estados Unidos, entre enero y noviembre del año 2023, México registró un comercio total con Estados Unidos por 738 mil 393 millones de dólares.

Con ese monto, México se colocó como el primer socio comercial de Estados Unidos con 15.8% de participación.

En ese mismo lapso de 2023, el déficit comercial acumulado de Estados Unidos con México se ubicó en 139 mil 579 millones de dólares, lo que significó un incremento anualizado de 17.1% con respecto del mismo periodo de 2022.

Canadá registró un comercio total con EU por 712 mil 795 millones de dólares y se ubicó en el segundo lugar con el 15.2 por ciento.

China registró 528 mil 936 millones de dólares y cayó al tercer lugar, con el 11.3 por ciento.

El comercio entre México y Estados Unidos pasó de enero a noviembre del 2018 –al inicio del sexenio lopezobradorista– de 536 mil 186 millones de dólares a 738 mil 393 millones de dólares, entre enero y noviembre del 2023.

En virtud del T-MEC, se ha mantenido el dinamismo en los flujos comerciales y las cadenas de suministro de la región de América del Norte.

Y en el contexto de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, se han abierto nuevas oportunidades para México.

México está ganando relevancia en la coyuntura global actual.

De ahí que el pronóstico de Larry Rubin, podría cumplirse en no mucho tiempo más.

En días pasados, el representante de las empresas estadounidenses en México participó en el foro: "Bajío Day", uno de los muchos eventos que organiza El Gran Bajío, una agencia de promoción empresarial y de relaciones públicas encabezada por Julio Di-Bella, Federico Quinzaños y Marcelo López.

Esta organización lleva tres años impulsando al Bajío mexicano como la mejor región de América Latina para el desarrollo y la inversión, basado en su potencial empresarial, comercial e industrial en sectores clave como la aeronáutica, automotriz, agroindustrial, biotecnológico, farmacéutico, logístico, data, energético, tecnológico, educativo y cultural.

Ahí, Rubin revisó la relación bilateral entre Estados Unidos y México, los problemas de migración y seguridad entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-22	27/06/2024	OPINIÓN

Destacó el momento positivo que traerán los nuevos gobiernos de ambos países para los próximos años.

Comentó que en la revisión del T-MEC el próximo 2026, los gobiernos de cada país seguramente llevarán su propia agenda.

Respecto de las perspectivas de los cambios en México confió en que sean los mejores para el país.

Advirtió que el nearshoring es una gran oportunidad para que México que avanza a una velocidad de 120 kilómetros por hora, lo haga a entre 150 y 180 kilómetros por hora.

Planteó la necesidad de realizar cambios regulatorios. Puso el ejemplo de la investigación clínica que atrae 200 millones de dólares, pero con mayor eficiencia regulatoria podría atraer 4 mil 500 millones de dólares.

También subrayó que México compite con el sur de Estados Unidos para atraer las inversiones de la relocalización y señaló que una sola compañía (Samsung) que recientemente se instaló en Texas invertirá 40 mil millones de dólares para semiconductores

Tiene razón el presidente de la American Society of Mexico, para aprovechar todas las oportunidades del T-MEC, específicamente de la relación de México con Estados Unidos y el nearshoring, México, tiene que tomar las mejores decisiones.

Hay materias específicas que representan "papas calientes" en la relación bilateral en el ámbito energético, en el tema del maíz transgénico y en general en las decisiones que pudieran afectar el ambiente de negocios entre las dos naciones.

La Reforma Judicial que busca aprobar el gobierno lopezobradorista, también podría afectar la relación bilateral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-22	27/06/2024	OPINIÓN

Ojalá que en México se tomen las mejores decisiones, para avanzar mucho más rápido en la integración norteamericana y aumentar los beneficios derivados del comercio, las exportaciones y las manufacturas para nuestro país. Veremos.

marcomaresg@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	27/06/2024	OPINIÓN

Pemex y la próxima administración

Por **Jorge A. Castañeda Morales**

Jueves 27 de Junio de 2024 - 00:04

Una de las herencias más problemáticas para el próximo gobierno es Pemex. Sería mentira decir que la administración de AMLO recibió una empresa funcional. La administración de Peña Nieto dejó una empresa con niveles de deuda altísimos, producción en caída libre, un sistema de refinación obsoleto con pérdidas y una burocracia poco ágil.

Pero pensar que las cosas mejoraron en este sexenio sería creerse cuentos. La producción, aunque se estabilizó, sigue en caída. La deuda sigue inmanejable y prácticamente la misma: 104,000 millones de dólares en 2018 a 103,000 en 2023 según el reporte 20F que Pemex presenta a la SEC. Hubo algún cambio en los plazos de la deuda, pero más allá de que eso ayudó a no incumplir, fue refinanciada a mayores tasas debido al aumento de las tasas globales y al riesgo de Pemex.

En producción, a pesar de haber contenido la caída, estamos lejos de las promesas de AMLO de 2.4 millones de barriles diarios. Según los últimos datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, en mayo la producción de petróleo crudo de Pemex fue de 1,479 millones de barriles diarios y la de condensados de 269,000; en diciembre de 2018 eran 1,676 millones de crudo y 20,000 de condensados. El aumento en condensados se debe principalmente a la explotación de Ixachi, descubierto en noviembre de 2017.

Pero el mayor desastre está en refinación. Por una misiva ideológica se aumentó el volumen de refinación, llevando a pérdidas acumuladas de 2019 a 2023 de 45,000 millones de dólares. Aumentar este volumen requiere inyectar más crudo pesado a nuestras refinerías, para lo que no fueron construidas, lo que reduce la eficiencia y lleva a mayores pérdidas produciendo más combustóleo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	27/06/2024	OPINIÓN

¿Qué puede hacer el próximo gobierno para frenar la hemorragia?

Lo primero es que el Estado mexicano debe materializar lo que ya es un hecho: que la deuda de Pemex es deuda soberana. Si esto se hace a través de una recompra o de un swap dependerá de las condiciones, pero una parte importante de la deuda de Pemex tiene que pasar a ser deuda soberana.

En cuanto a producción, este debe ser el sector donde Pemex más invierta. Pemex podría llevar a cabo un proceso similar al de Petrobras entre 2016 y 2021, donde "racionalizó" sus activos productivos. Mantuvo los activos más atractivos y rentables y vendió ciertos campos que no podía explotar exitosamente. Con este proceso ingresó 20,000 millones de dólares, reduciendo su deuda y enfocándose en los activos más valiosos. Además, Pemex debería desarrollar sus reservas de gas natural, que es el combustible más consumido en México y que, a pesar de tener reservas importantes, importamos casi todo de Texas.

Los volúmenes de procesamiento en el SNR parecen haber disminuido, lo cual es positivo según lo reportó este medio ayer. Hacia adelante, es crucial regresar a un modelo que optimice los márgenes de refinación y no el volumen procesado. Una vez que Dos Bocas sea realmente operativa y tenga la infraestructura necesaria para sacar sus productos, para lo cual falta tiempo y recursos, más allá de la retórica de campaña, habrá que evaluar si no es preferible cerrar alguna refinería por razones económicas y/o ambientales.

Quién sea que llegue a despachar a Marina Nacional se enfrentará a uno de los retos administrativos más complejos de la historia moderna de México. Existen soluciones viables, pero requerirán abandonar dogmas ideológicos trasnochados. Si es es una fantasía o posible, solo el tiempo lo dirá, pero no actuar implica seguir inyectando recursos que el gobierno no tiene a un pozo sin fondo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	21	27/06/2024	OPINIÓN

BRÚJULA ECONÓMICA

PREOCUPACIONES SOBRE LA INFLACIÓN

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx / @ArturoVieyr

La inflación es una de las variables fundamentales de la economía moderna, en México y casi todo el mundo venimos de un proceso de alta inflación como consecuencia de los estragos que generó la pandemia en el mundo.

La parálisis productiva derivada del encierro de la gente generó entre otras muchas cosas la caída de la producción, el rompimiento de las cadenas de distribución, el incremento desmesurado en el costo de los fletes y finalmente, como respuesta a la crisis se promovieron, en la mayoría de las economías del orbe, –en México no fue el caso– sendas políticas monetarias y fiscales expansivas que generaron tasas de inflación no vistas en más de medio siglo.

En el caso de México el impacto inflacionario fue significativo llevando la tasa anual de crecimiento del INPC hasta 8.7% en agosto de 2022. Desde esas fechas el Banco de México ha realizados esfuerzos importantes para reducir la inflación mediante una política monetaria muy restrictiva cuyos resultados han sido favorables ya que la inflación se ha reducido hasta 4.8% en la primera quincena de junio.

A pesar de este éxito en la lucha antiinflacionaria, resultados recientes han despertado preocupación, pues desde hace tres meses y medio la inflación viene repuntando desde un 4.4% en febrero pasado; es decir, se ha interrumpido la tendencia descendente.

Sin embargo, una interpretación más detallada del comportamiento de los componentes de la inflación matiza el desasosiego en virtud de que el subíndice subyacente –indicador principal para ver una tendencia de más largo plazo de la inflación– sí mantiene una trayectoria descendente –con excepción de la última quincena reportada–, actualmente con un avance anual de 4.2%.

Esto es, el incremento reciente de la inflación general obedece principalmente al aumento de los precios de las frutas y verduras que son el componente con mayor volatilidad y, por lo tanto, podríamos esperar un descenso próximo en las siguientes quincenas.

Hay varios elementos que desde mi punto de vista son más preocupantes. El primero se refiere a los precios de los servicios, cuya tasa anual además de ser muy alta (5.2%), muestra muy poca flexibilidad a la baja. Varios elementos explican este comportamiento de los servicios. En primer lugar, las empresas del sector, que son intensivas en mano de obra, están resintiendo el incremento de los costos laborales. En segundo lugar, la demanda, aunque desacelerándose, sigue fuerte, el costo de los energéticos y otros insumos como el gas LP se han incrementado impactando servicios fundamentales como los restaurantes y loncherías.

Otro elemento que amenaza la inflación es la reciente depreciación del tipo de cambio. Si bien la pérdida del peso frente al dólar ha sido menor (alrededor del 6% al momento de escribir estas líneas), no se descarta que la mayor volatilidad, y quizá una mayor depreciación de la paridad en lo que resta del año, promuevan una mayor inflación.

En consecuencia, a la pregunta si es preocupante el comportamiento reciente de la inflación, puede decirse que sí, pero no para modificar radicalmente el escenario. Principalmente la desaceleración económica en el segundo semestre apoyará un descenso adicional de la inflación a niveles ligeramente por arriba del 4%. Posiblemente, frente a las circunstancias descritas, hoy Banxico se muestre precavido y no suba la tasa de interés, pero no anula disminuciones en lo que resta del año, que vale decir, son fundamentales para evitar un daño mayor a la economía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	27/06/2024	OPINIÓN

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

EBRARD QUIERE MOVILIDAD LABORAL EN T-MEC

Dice que sí habrá una política industrial en el próximo gobierno, facilitándoles el acceso a las empresas mexicanas al capital de riesgo

Marcelo Ebrard ha dado lo que probablemente sea la mayor luz y claridad sobre la política comercial del próximo gobierno de **Claudia Sheinbaum**. En entrevista, al futuro secretario de Economía le pregunté si con la revisión de 2026 del Tratado México Estados Unidos Canadá (T-MEC) será posible imaginar una mayor integración Norteamericana, más allá de lo comercial:

"Yo diría que tenemos que poner un *Segundo Piso* a la relación extraordinaria que tenemos con EUA y Canadá, y para eso necesitamos tomar una serie de pasos adicionales, que tienen que ver con consolidar y perfeccionar nuestro sistema de solución de controversias; homologar normas aduanales y la calidad de la infraestructura fronteriza de intercambio; y también aquellos puntos en los que México tiene ventaja, como facilitar la movilidad laboral, que ya ocurre, pero no le dicen así. Se da para todo el trabajo agrícola; pero ahora se puede dar para otros sectores de la economía".

Esto es una buena noticia. Que Ebrard imagine la revisión del Tratado con un abordaje propositivo refleja que se ha metido de lleno en su futuro rol para comprender y diseñar el andamiaje institucional de nuestro comercio exterior.

Piensa que EUA esperará a convocar el panel de controversias en materia energética

Ebrard piensa que EUA esperará a convocar el panel de controversias en materia energética, porque seguramente quieren ver "las definiciones del gobierno entrante", y señala sin dudas que en México "habrá que sujetarnos a las conclusiones de los paneles".

Además, en relación con el tratado que tenemos con la Unión Europea, cree que hay que hacer un esfuerzo para sacar adelante su actualización, a pesar de las fuerzas europeas que se oponen al libre comercio, y destaca la fabricación del Mustang, de Ford, en Cuautitlán, que se vende en Noruega, Suecia, Dinamarca y Alemania. También le pregunté cómo debe ser nuestra relación comercial con China:

"Tenemos una relación muy grande de casi Dlls. $ 100 mil millones, de los cuales se exportan a Estados Unidos la mayor parte; y eso se debe a la integración económica que guardan aquellas empresas de EUA que tienen sede en China. Por ejemplo, ahora General Motors está importando muchísimos vehículos de China, porque los fabrica en parte allá. Mi punto de vista es que, en lo que hace a esta relación comercial, tiene que ser una relación abierta y de competencia. Lo que no debemos admitir es dumping y subsidios no transparentes. Tiene que ser un fair play. Tampoco creo mucho en levantar murallas arancelarias para evitar la competencia. Eso casi siempre te genera muchas distorsiones desventajosas en el mercado".

Marcelo Ebrard dice que sí habrá una política industrial en el próximo gobierno, facilitándoles el acceso a las empresas mexicanas al capital de riesgo "cuidando todo el marco legal".

Y concluyó: "tenemos que ser muy proactivos en favor de la inversión".

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	27/06/2024	OPINIÒN

ALBERTO AGUILAR

ANÁLISIS / JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

Nombres, nombres y... nombres / Gobierno inyección a Pemex por 88,000 mdd, consolidación fiscal gradual y reformas dinamita pura

Más allá del empuje del consumo, la economía -incluida la inversión-, se ha desacelerado y podría hacerlo más si el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** insiste en la reforma al sistema judicial. Hoy inician los foros ex profeso.

De no modificarse la propuesta actual con la elección de jueces y los magistrados de la SCJN, la confianza futura para tomar riesgos se va a quebrantar, amén de las repercusiones para el tipo de cambio que podría llegar a niveles arriba de 20 pesos por dólar.

Y es que además con EU, sea con **Joe Biden** o **Donald Trump** será complicado mantener el T-MEC, ya que el fundamento legal con el que se suscribió se modificará.

Está también el reto fiscal para 2025 que enfrentará la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** ya que el déficit terminará este año sobre 5.9%, similar al que se tuvo en los 80's.

Consolidarlo de golpe, advierte **Carlos Serrano** economista en jefe del BBVA podría generar riesgos recesivos y no acotarlo un desafío para la nota soberana.

El experto considera que lo más sensato sería formular un plan gradual, aunque **Claudia Sheinbaum** parece que maneja otro escenario. De por sí este año el PIB quizá crezca máximo un 2% y en 2025, sobre 1.7%, nada para celebrar.

El sexenio de AMLO será mediocre en materia de crecimiento económico con un promedio del 1%, la mitad que con **Enrique Peña Nieto**. Además el PIB per cápita cerrará sin avance, o sea seis años de estancamiento.

Ciertamente está la oportunidad del nearshoring. No se ha aprovechado porque la inseguridad está desbordada y hay cuellos de botella en infraestructura básica.

Simplemente la inversión en energía eléctrica cayó en el sexenio estrepitosamente y Pemex de **Octavio Romero** trae la peor plataforma de producción de crudo, con un promedio de sólo 1.6 millones de barriles diarios. Su deuda es de 100,000 mdd y su viabilidad como empresa es nula. Trae flujos negativos y altos costos operativos, máxime las concesiones laborales. Ahora hasta se le dio una tregua para el pago de impuestos.

Serrano hace ver que en 5 años el gobierno federal le ha inyectado 88,000 mdd, cifra que equivale a 5 puntos del PIB. Urge modificar la estrategia.

Según esto Pemex ya trae en la mira asociaciones público-privada. Serrano señala que ese modelo debe ser el que se utilice, ya que los grandes yacimientos están en aguas profundas. Si no se extraen tienen valor de cero y la carga del monopolio será insostenible.

Así que enormes desafíos para **Sheinbaum**, que por si fuera poco podría dinamitar su sexenio si se insiste en las reformas en la mira. Mucho en juego.

VAN FERROCARRILES, CPCK Y FERROMEX EN JULIO Y MÁS PESO AL GASTO

Pese al desafío presupuestales para 2025, ayer la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** anunció que siguen en la mira los proyectos ferroviarios de pasajeros y que se iniciará con los del norte. Lo curioso es que ni CPKC de **Oscar del Cueto**, ni Ferromex de **Germán Larrea** han entregado sus estudios para infraestructura, inversiones, tiempos y rentabilidad. Lo harán el mes que viene. Como quiera más carga al gasto.

LISTA APLICACIÓN FINANCIERA DE FINSUS Y CNT PARA TORTILLERIAS

La próxima semana la sofipo Finsus de **Carlos Marmolejo** y el Consejo Nacional de la Tortilla (CNT) de **Homero López García**, darán a conocer una aplicación para que la clientela de las 135,000 tortillerías que hay en el país accedan a servicios financieros. Como le informé hay también de por medio un programa de lealtad en camino.

LISTA APLICACIÓN FINANCIERA DE FINSUS Y CNT PARA TORTILLERIAS

La próxima semana la sofipo Finsus de **Carlos Marmolejo** y el Consejo Nacional de la Tortilla (CNT) de **Homero López García**, darán a conocer una aplicación para que la clientela de las 135,000 tortillerías que hay en el país accedan a servicios financieros. Como le informé hay también de por medio un programa de lealtad en camino.

SIN SORPRESA, ORTIZ ASUMIRÁ COPARMEX CDMX Y AYER CELEBRACIÓN

Estaba cantado. Ayer se oficializó que el nuevo presidente de Coparmex CDMX será **Adalberto Ortiz,** franco favorito para suceder el 25 de julio a **Armando Zúñiga**. Ayer por la tarde la celebración en el Centro Asturiano.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		27/06/2024	CARTONES

La Jornada

INTENTONA EN MÉXICO ● EL FISGÓN

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón

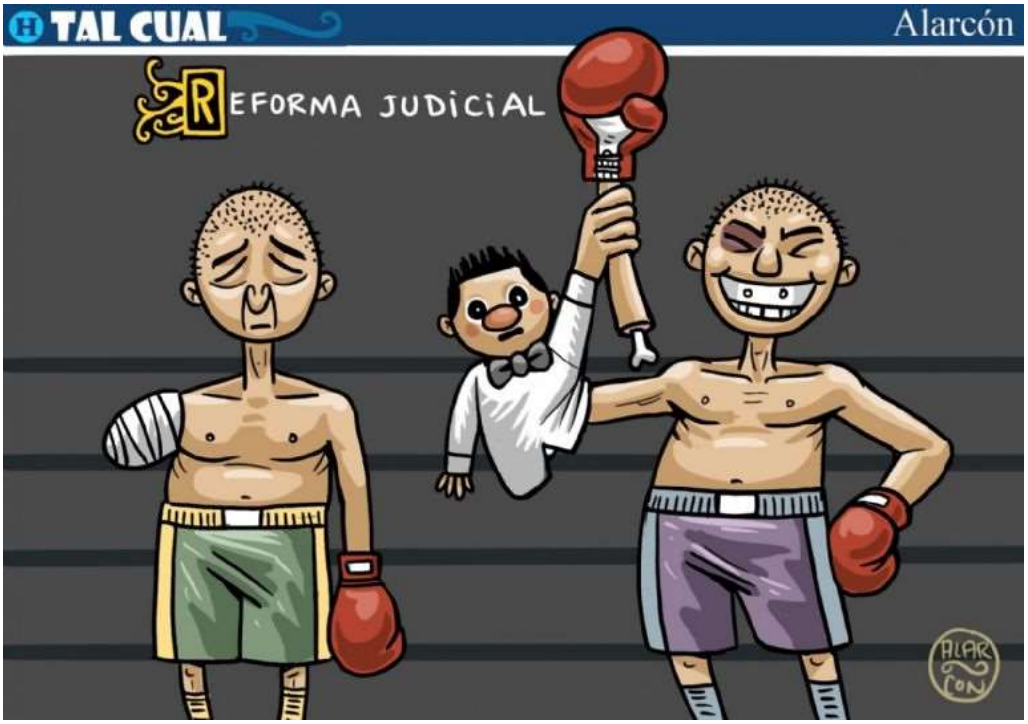

Rictus
@monerorictus

El Sol de México

RAPÉ/PONIENDO EL EJEMPLO

El Sol de México

Rubén | Condecoración

La Jornada

FRENTE A LA BOTA ● HERNÁNDEZ

Garci
@garcimonero

Mascotas

La Jornada

SE ROMPE LA TELARAÑA ● ROCHA

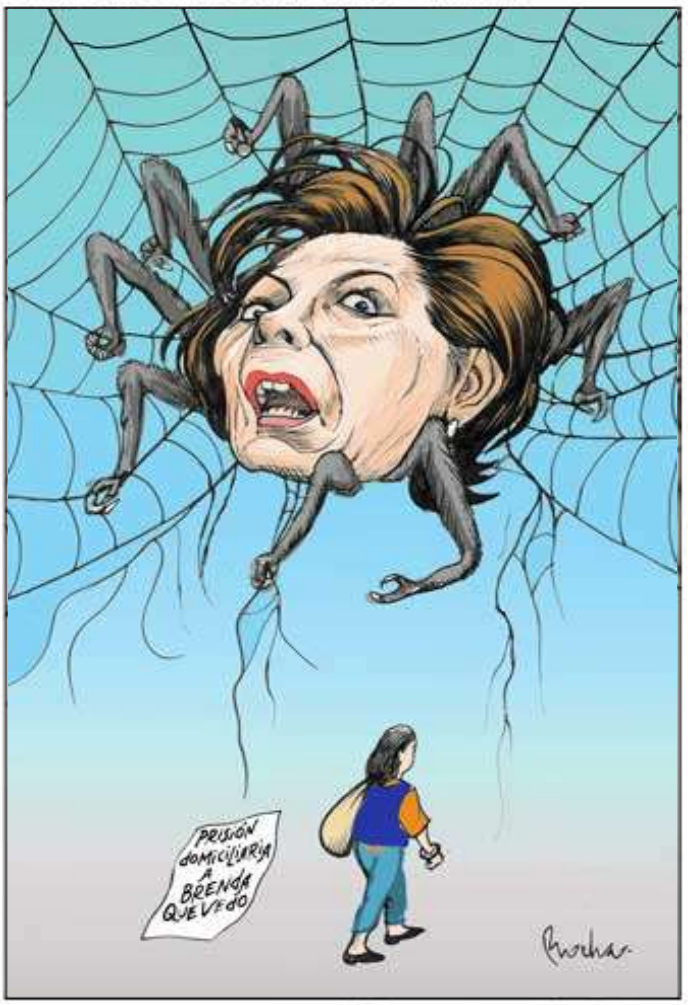

REFORMA

EL ECONOMISTA

Golpe de estado

Chavo del Toro

EL ECONOMISTA

Instinto animal

Perujo

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/BOLIVIA: ENTRE LA TRAGEDIA Y LA FARSA

GREGORIO

INCERTIDUMBRE

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Libre al fin

PALOMO

EXCELSIOR

SOLÍS

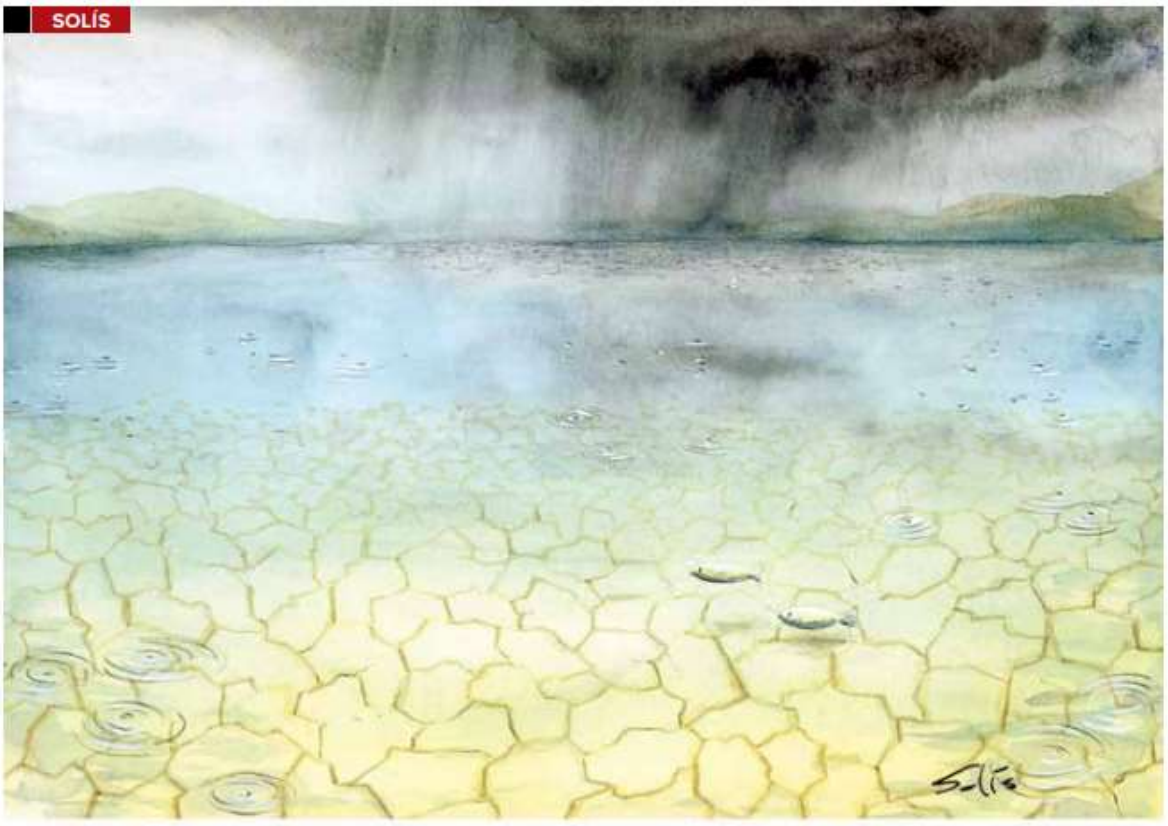

El agua no nos permite ver la sequía, pero ésta permanece ahí, latente.

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

27 de junio de 2024

PORTADAS INTERNACIONALES

Biden is seeing insticts of past are tough sell

Justices to allow Idaho abortions in emergency cases

WSJ reporter on trial in Rusia

Union, studios reach early accord

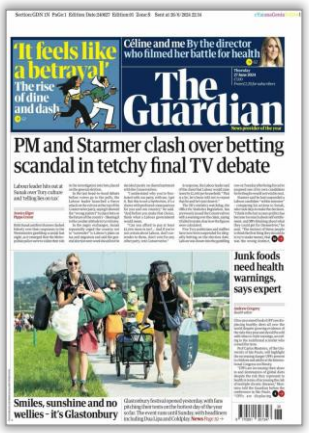

PM and Starmer clash over betting scandal in tetchy final TV debate

French far-right leader vows to fight a ´cultural battle´ against Islamism

PSOE y PP se preparan para más pactos tras el de la justicia

A droite, un électorat éparpillé et tenté par le RN

Falló en Bolivia un motín del jefe del Eército contra Arce

Sem apio, tentativa de golpe militar na Bolívia fracasa

Horizonte electoral de octubre comienza a presionar al Gobierno

Bolivia remueve a la cúpula militar tras intento de golpe

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Nombraron nueva cúpula militar en Bolivia; investigarán intento de golpe de Estado**
- **Fundador de *WikiLeaks* regresó a Australia tras el final de su batalla legal con Estados Unidos**
- **Expresidente hondureño, Orlando Hernández, es condenado a 45 años de cárcel en Nueva York**
- **OTAN eligió a Mark Rutte como próximo secretario general**

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

La golpeada oposición política de México verá su próximo desafío ante Morena en el Congreso.- La oposición política de México no logró detener la arrolladora victoria de la sucesora del presidente Andrés Manuel López Obrador ni la del partido gobernante Morena en las elecciones del 2 de junio. Ahora, la debilitada coalición enfrenta otro gran reto: cómo evitar que el actual mandatario apruebe su controvertida lista de reformas constitucionales antes de que deje el cargo. [BLOOMBERG]

Relatora oficial de la ONU alertó sobre reformas que aumentan control político de jueces.- Margaret Satterthwaite, relatora especial de las Naciones Unidas para la independencia de jueces y abogados, alertó de las amenazas para la democracia y el Estado de derecho, sin una independencia judicial ni controles para el poder gubernamental. [LA LISTA]

Suprema Corte y jueces participarán en foros sobre reforma al Poder Judicial.- Los ministros que integran el Pleno de la Suprema Corte e integrantes del Consejo de la Judicatura Federal participarán en los foros de parlamento abierto de la Cámara de Diputados sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación que se llevarán a cabo a partir del jueves. [FORBES, INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO condenó intento de golpe de Estado en Bolivia; canciller mexicana Alicia Bárcena pidió orden democrático en Bolivia tras levantamiento militar.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, condenó el intento de golpe de Estado y expresó su apoyo al presidente Luis Alberto Arce: "Manifestamos la más enérgica condena al intento de golpe de Estado en Bolivia. Nuestro total apoyo y respaldo al presidente Luis Alberto Arce Catacora, auténtica autoridad democrática de ese pueblo y país hermano", se pudo leer en su cuenta de *X*. [INFOBAE, INFOBAE]

Tras la visita de su directora, AMLO afirmó que *Citi* 'no ve riesgos' en México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que *Citi Group* "no ve ningún riesgo" en México por la transición de gobierno tras la visita de la directora ejecutiva de dicha empresa financiera estadounidense, Jane Fraser. [FORBES, SPUTNIK, LA POLÍTICA ONLINE, RT]

AMLO confía en su embajador en España a pesar de polémica foto con el expresidente Salinas.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, expresó su confianza en su embajador en España, Quirino Ordaz, tras una polémica fotografía en la que aparece junto al exmandatario Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), acérrimo rival del actual gobernante. [FORBES, LA LISTA, INFOBAE]

POLÍTICA

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

¿De qué hablaron Claudia Sheinbaum y la embajadora de Canadá en su reunión "informal" en Iztapalapa?.- Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, sostuvo una reunión con la embajadora de Canadá, Mélanie Joly, en su casa de transición ubicada en Iztapalapa para presentarse y entablar un diálogo como parte del cambio de gobierno. Reveló que Mélanie Joly tenía interés en conocer si compartían la visión de fortalecer el tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (T-MEC) para que se mantenga y se amplíe, esto de cara a que en 2026 se realizará una revisión de dicho acuerdo entre las tres naciones. [INFOBAE]

Sheinbaum adelantó que la inversión pública en México "tiene que continuar" en su Gobierno.- La futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum, adelantó que la inversión pública en el país "tiene que continuar", tanto en el rubro de infraestructura como el de servicios para la ciudadanía, y la situó como "muy importante" para el crecimiento económico. [SWISSINFO]

Ebrard adelanta acciones como secretario de Economía y apunta a facilitar instalación de nuevas empresas.- Tras ser designado como el próximo secretario de Economía de México en el futuro gobierno de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard adelantó parte de las acciones que planea llevar a cabo durante su gestión, comenzando por facilitar la instalación de empresas. [CNN]

JUDICIAL

Norma Piña pidió unidad a trabajadores del Poder Judicial en medio de "momentos de incertidumbre".- A un día de que comiencen los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, emitió un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Solicitó unidad "en momentos llenos de incertidumbre".[INFOBAE, LA LISTA, LA POLÍTICA ONLINE, FORBES]

Familiares de víctimas de feminicidio en México exigen a jueces negar amparos a criminales.- Madres y familiares de víctimas de feminicidio en México protestaron frente al Palacio de Justicia Federal para exigir que se niegue el amparo y la liberación de criminales, acusados del delito que deja en promedio 10 mujeres asesinadas al día en el país. [SWISSINFO]

MIGRACIÓN

Migración cae en el límite de México con Estados Unidos pero se triplica en la frontera sur.- El Gobierno de México y el de Estados Unidos presumen de caídas en los arrestos migratorios en la frontera común, pero esta realidad contrasta con el límite sur de México, donde se triplicaron los encuentros de migrantes irregulares en Chiapas, estado colindante con Centroamérica. [FORBES]

ONG denuncia aumento de 29 % en las desapariciones en Chiapas, frontera sur de México.- Las desapariciones forzadas han aumentado un 29 % interanual en lo que va del año en Chiapas, estado de la frontera sur de México, a consecuencia de la presencia del crimen organizado, advirtió la alianza de asociaciones locales Red Lupa. [SWISSINFO]

GENERAL

Al menos siete empresas de Quebec perfilan inversiones en el norte de México.- Por lo menos siete empresas dedicadas a la fabricación de vehículos eléctricos, piezas automotrices, aeroespaciales y militares perfilan invertir en el norteño estado mexicano de Nuevo León, reveló la delegada general de Quebec en México, Stéphanie Allard-Gomez. [SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Administración rusa de la central de Zaporiyia denunció un ataque ucraniano contra un puesto de control de radiación.- La administración rusa de la central nuclear de Zaporiyia, tomada por las tropas de Rusia en el marco de la invasión de Ucrania, acusó a Kiev de llevar a cabo un ataque contra las instalaciones que alcanzó un puesto de control de radiación, sin que las autoridades ucranianas se hayan pronunciado al respecto. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Embajador de Estados Unidos calificó de "gran error" apoyo tecnológico de China a Rusia en invasión de Ucrania.- El apoyo de China a la invasión de Rusia a Ucrania mediante el suministro de tecnología para misiles y otro armamento es un "grave error", declaró el embajador de Estados Unidos en Beijing, Nicholas Burns. [SWISSINFO]

España acordó una hoja de ruta con Ucrania para identificar proyectos conjuntos para la reconstrucción.- El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, informó que España y Ucrania acordaron una hoja de ruta para empezar a identificar y trabajar en proyectos concretos para ayudar a Ucrania y poder contribuir a su recuperación. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Zelenski aprobó la creación de una rama de las Fuerzas Armadas de Ucrania dedicada a las operaciones con drones.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, promulgó un decreto para la creación de una rama sobre drones en la estructura de las Fuerzas Armadas, en el marco de la invasión rusa. [EUROPA PRESS]

Kremlin tildó de "absurdas" las órdenes de arresto dictadas por el TPI contra Shoigu y el jefe del Ejército de Rusia.- El Kremlin tildó de "absurdas" las órdenes de arresto dictadas por el Tribunal Penal Internacional (TPI) contra el exministro de Defensa de Rusia Sergei Shoigu y el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Valeri Gerasimov, por su responsabilidad en posibles crímenes de guerra en el marco de la invasión de Ucrania. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ascienden a más de 37.700 muertos y a casi 86.400 heridos por ofensiva de Israel contra Gaza.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por Hamás, afirmaron que el balance de víctimas a causa de la ofensiva de Israel contra la Franja de Gaza tras los ataques ejecutados el 7 de octubre por el grupo, asciende a más de 37.700 muertos y cerca de 86.400 heridos. [EUROPA PRESS]

Murieron 15 personas por un ataque de Israel contra un edificio de viviendas en el norte de la Franja de Gaza.- Al menos 15 personas murieron y decenas más resultaron heridas como consecuencia de un ataque aéreo de las fuerzas del Ejército de Israel sobre un edificio residencial situado en Beit Lahia, en el norte de la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Gallant afirmó que "habrá consecuencias" si Hamás rechaza propuesta de Biden para alto el fuego en Gaza.- El ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, afirmó que "habrá consecuencias" si Hamás rechaza la propuesta presentada por Estados Unidos y respaldada por el Consejo de Seguridad Naciones Unidas para lograr un alto el fuego a cambio de la liberación de los rehenes que continúan secuestrados en la Franja de Gaza tras ocho meses de ofensiva. [EUROPA PRESS]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Al menos 19 muertos en ataque contra un edificio en Líbano.- Al menos 19 personas murieron en un ataque, supuestamente israelí, que causó la "destrucción total" de un edificio de dos plantas en la localidad de Nabatieh, en el sur del Líbano, y daños a decenas de viviendas y vehículos colindantes, informó la agencia de noticias estatal libanesa ANN. [DW, FRANCE 24]

Israel rechazó las acusaciones de Erdogan contra terceros países por "apoyar planes de expansión de la guerra" a Líbano.- El ministro de Exteriores israelí, Israel Katz, rechazó las acusaciones del presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, contra países occidentales por dar su apoyo presuntamente a los "planes de Israel para extender la guerra" a Líbano, en medio del aumento de las tensiones y los enfrentamientos entre el Ejército israelí y el partido-milicia chií Hezbolá. [EUROPA PRESS]

Siria acusó a Israel de matar a dos personas y herir a un soldado a las afueras de Damasco.- Siria acusó a Israel de causar la muerte a dos personas y a uno de sus soldados con un ataque con misiles "contra varios puntos en la región sur" en las afueras de Damasco, informó el Ministerio de Defensa del país árabe. [SWISSINFO]

GENERAL

Parlamento de Israel dio su apoyo preliminar a hacer permanente la suspensión de operaciones de *Al Jazeera*.- El Parlamento de Israel dio su respaldo preliminar a convertir en permanente la orden temporal que llevó a la suspensión de operaciones de la cadena de televisión qatarí *Al Jazeera*. Aún debe recibir otros tres respaldos en la Knesset antes de ser promulgada. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OTAN eligió a Rutte como próximo secretario general.- Los aliados de la OTAN formalizaron la designación del primer ministro en funciones de Países Bajos, Mark Rutte, como próximo secretario general aliado en sustitución de Jens Stoltenberg, que dejará el cargo en octubre después de una década al frente de la organización militar. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, EFE, AP, DW, RT]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden indultó a militares condenados por mantener relaciones homosexuales en el Ejército.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció el indulto de los antiguos militares expulsados de las Fuerzas Armadas y condenados por violar una ley que estuvo en vigor hasta 2013 y que criminalizaba las relaciones sexuales consentidas entre personas del mismo sexo. [EUROPA PRESS, FORBES, EFE, TELEMUNDO]

JUDICIAL

Supremo de Estados Unidos autorizó a la Casa Blanca a interferir para eliminar la desinformación en redes.- El Tribunal Supremo de Estados Unidos decidió que la Casa Blanca y otras agencias federales podrán seguir pidiendo a las plataformas de redes sociales que eliminen cierto contenido que pueda llevar a la desinformación, una decisión clave para el país y el Gobierno de Joe Biden en este año electoral. [FORBES, EFE, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Expresidente hondureño, Orlando Hernández, es condenado a 45 años de cárcel en Nueva York.- El expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández fue condenado a 45 años de cárcel y cinco más de libertad vigilada por un tribunal de Nueva York por varios delitos relacionados con el narcotráfico y el uso de armas, con lo que se libró de la cadena perpetua que solicitaba la Fiscalía. [FORBES, BLOOMBERG, EFE, TELESUR, FRANCE 24, RT, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, AP]

Restricciones al aborto en Estados Unidos impactan en anticoncepción y en muerte infantil.- Los estudios se publicaron cuando se cumplen dos años de la histórica decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos de revocar el derecho federal al aborto, devolviendo a cada estado su libertad para legislar sobre el controvertido tema. [FRANCE 24]

MIGRACIÓN

Arrestos de inmigrantes en la frontera caen un 40 % desde que Biden aprobó las restricciones al asilo.- Desde que hace tres semanas entró en vigor el decreto del presidente Joe Biden ordenando suspender la tramitación de las solicitudes de asilo de quienes cruzan ilegalmente la frontera cuando se superen determinados niveles, las detenciones han caído en un 40 %. [TELEMUNDO, AP]

Al menos 118 migrantes haitianos llegan en un barco de vela a Los Cayos de Florida.- Las autoridades migratorias de Estados Unidos informaron de la llegada de al menos 118 migrantes haitianos en un carguero de vela a Cayo Hueso, uno de los islotes de los Cayos de Florida en el extremo sur estadounidense. [SWISSINFO, AP]

GENERAL

***NYT*: La Administración Biden presionó para eliminar restricciones de edad para el cambio de sexo.-** Extractos de correos electrónicos enviados por la Asociación Profesional Mundial para la Salud de las Personas Transgénero, a los que tuvo acceso *The New York Times*, dan cuenta de que el Gobierno estadounidense, en especial la subsecretaria de Salud Rachel Levine, temía que las restricciones de edad pudieran alimentar la creciente oposición política a los controvertidos tratamientos. [RT, NEW YORK TIMES]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Expresidente de El Salvador, Mauricio Funes, es condenado a ocho años de cárcel por lavado de dinero.- Un tribunal de justicia de El Salvador condenó a ocho años de prisión al expresidente salvadoreño Mauricio Funes por lavado de dinero, por presuntamente licitar un puente a favor de una empresa guatemalteca a cambio de recibir un avión. El exmandatario, asilado en Nicaragua, tiene siete procesos penales en su contra y dos de ellos con condena. [AP]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Comenzó en Argentina juicio por intento de homicidio de expresidenta Kirchner.- El juicio por el intento de homicidio a Cristina Kirchner en 2022, cuando era vicepresidenta de Argentina, comenzó en Buenos Aires con la presencia de los tres acusados, uno de ellos el hombre que gatilló la pistola sin que se disparase. [SWISSINFO, TELESUR, SPUTNIK, RT, DW]

BOLIVIA

Golpe de Estado en Bolivia: militares armados asaltaron la sede del Gobierno.- Un tanque tiró las puertas de la sede del Ejecutivo de Bolivia y entró al interior, después de que el comandante general del Ejército boliviano, Juan José Zuñiga, amenazara con tomar el Gobierno y cambiar el gabinete. [PÚBLICO, INFOBAE]

"Haremos respetar la democracia", sentencia Luis Arce ante intento de golpe de Estado en Bolivia.- El presidente de Bolivia, Luis Arce dio un primer mensaje tras el intento de Golpe de Estado en desarrollo en ese país en el que llamó al pueblo a movilizarse para detenerlo. [SPUTNIK,DW]

Nombraron nueva cúpula militar y ordenan investigación por intento de golpe de Estado en Bolivia.- El presidente de Bolivia, Luis Arce, nombró a nuevos comandantes del Ejército luego de un intento de golpe de Estado por parte de Juan José Zúñiga, quien se desempeñaba como comandante general. [LA LISTA, SWISSINFO, SPUTNIK]

Bolivia detiene al general detrás de presunto intento de golpe.- Bolivia se vio sacudida el miércoles por una masiva movilización militar frente al palacio de gobierno en lo que las autoridades describieron como un intento de golpe, que mantuvo en vilo al país por varias horas hasta que el general presuntamente detrás del despliegue del Ejército fue detenido. [SWISSINFO, FRANCE 24]

Comunidad internacional condenó de forma unánime el intento de Golpe de Estado en Bolivia.- La comunidad internacional rechazó de forma unánime la intentona golpista que se produjo en Bolivia y arropó a su presidente, Luis Arce, quien denunció "movimientos irregulares" de algunas unidades del Ejército, encabezadas por su comandante general, Juan José Zuñiga. [SWISSINFO, SPUTNIK, FRANCE 24, DW]

António Guterres llamó a todos los bolivianos a "proteger el orden constitucional".- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, llamó a todos los bolivianos, "incluidas las Fuerzas Armadas, a proteger el orden constitucional", en su primera reacción tras la intentona golpista fracasada de esta tarde en La Paz. [SWISSINFO]

OEA instaló su 54 Asamblea General con la atención en el fallido golpe en Bolivia.- La Organización de Estados Americanos instaló su 54 Asamblea General en Paraguay con la atención centrada en Bolivia, después del intento de golpe de Estado contra el Gobierno del presidente Luis Arce. [SWISSINFO]

El destituido comandante militar boliviano afirma que Arce le ordenó sacar los "blindados".- El destituido comandante militar boliviano Juan José Zuñiga, acusado de un "intento de golpe de Estado" contra el Gobierno de Bolivia, afirmó en el momento en que era capturado que el presidente Luis Arce le ordenó sacar los "blindados" para "levantar" su popularidad. [SWISSINFO]

BRASIL

"Dijo muchas estupideces": Lula quiere que Milei se disculpe por dichos sobre el pueblo brasileño.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, declaró en una entrevista que pretende que su par argentino, Javier Milei, ofrezca unas disculpas a su persona y al pueblo brasileño, porque dijo "muchas estupideces". [SPUTNIK, EUROPA PRESS, EFE, PRENSA LATINA, DW]

Argentina respondió a Lula: "Milei no tiene nada de qué arrepentirse".- El vocero de la presidencia argentina, Manuel Adorni, afirmó que el mandatario Javier Milei "no tiene nada de qué arrepentirse", luego de las afirmaciones de su par brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, quien sostuvo que debía disculparse por decir "muchas tonterías". [RT, FORBES]

COLOMBIA

Se desplomó cabina de teleférico en Colombia; hay al menos un muerto y 12 heridos.- Al menos una persona murió y otras 12 resultaron heridas al desplomarse una cabina del teleférico de Medellín, la segunda ciudad de Colombia, informaron autoridades locales. [CLARÍN]

ECUADOR

Rafael Correa: mi retorno a Ecuador "es cuestión de tiempo".- El expresidente de Ecuador, Rafael Correa, aseguró que su regreso al país suramericano, donde fue condenado en 2020 a ocho años de prisión por cohecho agravado, "es cuestión de tiempo", especialmente ante la posibilidad de un triunfo de su movimiento político Revolución Ciudadana en las elecciones de 2025. [SWISSINFO]

PERÚ

Perú dejó de considerar transexualidad y travestismo como enfermedades mentales.- El Ministerio de Salud de Perú informó que retiró de su lista de enfermedades mentales o de problemas de salud la transexualidad y el travestismo, un mes después de que el Gobierno ratificó a través de la firma de la presidenta Dina Boluarte un decreto que patologizaba las identidades LGBT. [EUROPA PRESS]

Fiscalía de Perú rechazó proyecto que establece la responsabilidad penal desde los 16 años.- Los fiscales de Familia y de la Coordinación Nacional del Programa Nacional 'Justicia Juvenil Restaurativa del Ministerio Público' de Perú rechazaron un proyecto de ley presentado en el Congreso que plantea establecer la responsabilidad penal de los adolescentes a partir de los 16 años. [SWISSINFO]

Alberto Fujimori permanece estable, pero con muchos dolores, tras ser ingresado en una UCI.- El expresidente peruano Alberto Fujimori (1990-2000), de 85 años, permanece estable, aunque con muchos dolores, tras ser ingresado en una unidad de cuidados intensivos al sufrir una caída en su habitación, informó su hija y heredera política Keiko Fujimori. [SWISSINFO, DW]

VENEZUELA

ONU confirmó que desplegará un panel de expertos para las elecciones presidenciales de Venezuela.- Naciones Unidas confirmó que desplegará un panel de expertos para las elecciones presidenciales de Venezuela, que tendrán lugar el 28 de julio, tras realizar una evaluación técnica sobre la solicitud del Consejo Nacional Electoral venezolano. [EUROPA PRESS]

Venezuela afirmó que ingresará al grupo BRICS para impulsar su "vocación exportadora".- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó el 16 de junio que su país ingresará al grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) para desarrollar su economía y "vocación exportadora". [SPUTNIK]

EUROPA

Sector pesquero de Unión Europea critica el pacto de Noruega, Reino Unido y Feroe para pescar verdel.- La industria pesquera de la Unión Europea se mostró decepcionada por el acuerdo parcial alcanzado entre el Reino Unido, Noruega y las Islas Feroe sobre el reparto de las posibilidades de pesca de verdel en el Atlántico nororiental, "basado en su historial de sobrepesca", y pidió un pacto integral que cubra más países. [SWISSINFO]

Meloni cuestionó el reparto de altos cargos en la Unión Europea y avisó de una "mayoría frágil".- La primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, volvió a reclamar cambios para el "gigante burocrático" en que, a su juicio, se ha convertido la Unión Europea, y sugirió que populares, socialdemócratas y liberales conforman una "mayoría frágil", criticando también que hayan pactado el reparto de altos cargos sin tener en cuenta a otros bloques. [EUROPA PRESS, EFE]

FRANCIA

Gobierno francés ilegalizó varias organizaciones de ultraderecha, entre ellas el sindicato GUD.- El Gobierno de Francia anunció la disolución de varias organizaciones de ultraderecha, entre ellas el sindicato estudiantil Grupo Unión Defensa, al que el ministro del Interior, Gérald Darmanin, ya había puesto la semana pasada en el punto de mira vinculándolo con el partido Agrupación Nacional. [EUROPA PRESS]

Justicia francesa confirmó la orden de arresto contra Al Assad por ataques químicos en Siria.- El Tribunal de Apelaciones de París avaló la orden de arresto emitida en noviembre del año pasado contra el presidente de Siria, Bashar al Assad, por su supuesta complicidad con crímenes de guerra y contra la humanidad por los ataques con armas químicas ejecutados en agosto de 2013 contra Ghuta Oriental. [EUROPA PRESS]

ITALIA

Activistas condenaron feminicidios en Italia arrojando pintura roja en escalinata de la Plaza Española.- La policía detuvo a activistas que derramaron pintura roja en la famosa escalinata de la Plaza Española para sensibilizar acerca de los feminicidios en Italia. [AP]

RUSIA

Concluyó en Rusia la primera vista del juicio contra el periodista estadounidense Evan Gershkovich por espionaje.- El Tribunal de la región rusa de Sverdlovsk concluyó la primera vista del juicio contra el periodista estadounidense Evan Gershkovich, corresponsal de *The Wall Street Journal*, que está acusado de espionaje, delito que en Rusia se castiga con hasta 20 años de prisión. [EFE, EUROPA PRESS, SWISSINFO, AP, DW, FRANCE 24]

SUIZA

Gobierno de Suiza rechazó una propuesta para limitar por ley la población.- El Gobierno de Suiza expresó su rechazo a una propuesta conservadora que será sometida a referéndum y que plantea establecer por ley que el país no pueda superar los diez millones de habitantes a medio plazo, ya que considera que pone en riesgo "la prosperidad, la economía y la seguridad". [EUROPA PRESS]

VATICANO

Papa reiteró su firme oposición a la legalización de las drogas.- El Papa Francisco reiteró su firme oposición a la legalización del consumo de drogas, denunciando a los "traficantes de muerte" y el impacto del tráfico de estupefacientes en el medio ambiente. [SWISSINFO]

ASIA

CHINA

China y Vietnam ratificaron interés en profundizar cooperación.- El presidente de China, Xi Jinping, se reunió en Beijing con el primer ministro de Vietnam, Pham Minh Chinh, ocasión en que ambos líderes concordaron en ampliar la cooperación para construir una comunidad de futuro compartido que desarrolle y modernice a sus países a la par de fortalecer el socialismo a nivel global. [TELESUR, XINHUA]

COREA DEL SUR

Lanzamiento de 250 globos con basura por parte de Corea del Norte provocó la suspensión de vuelos en Seúl.- El lanzamiento de más de 250 globos llenos de basura por parte de las autoridades de Corea del Norte provocó la suspensión temporal de vuelos en la capital de Corea del Sur, Seúl, retomada poco después, de acuerdo con las autoridades surcoreanas, ante un repunte de esta práctica por parte de Pyongyang, que aseguró que responde a acciones similares por parte del país vecino. [EUROPA PRESS, YONHAP]

ÁFRICA

KENIA

Presidente de Kenia descartó promulgar reforma económica tras protestas que dejaron más de 20 muertos.- El presidente de Kenia, William Ruto, anunció que no promulgará la reforma económica que desató unas protestas que concluyeron en un asalto a la sede del Parlamento en Nairobi y confirmó "medidas inmediatas de austeridad" que incluirán la reducción de gastos de instituciones oficiales, incluida la Presidencia. [EUROPA PRESS, EFE, TELESUR, SPUTNIK, FRANCE 24, REUTERS, SWISSINFO, DW]

MALI

TPI declaró culpable de crímenes de guerra a uno de los líderes del grupo islamista maliense Ansar Dine.- El Tribunal Penal Internacional (TPI) declaró culpable de crímenes de guerra y contra la humanidad a uno de los líderes del grupo islamista maliense Ansar Dine, Al Hassan Ag Abdoul Aziz Ag Mohamed Ag Mahmud, también conocido como Abdulaziz al Hassan. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Fundador de *WikiLeaks,* Julian Assange, regresó a Australia tras el final de su batalla legal con Estados Unidos.- El fundador de *WikiLeaks,* Julian Assange, regresó a su natal Australia a bordo de un avión chárter, levantando el puño en señal de triunfo, ante las ovaciones de sus simpatizantes, horas después de declararse culpable de obtener y publicar secretos militares estadounidenses en un acuerdo con el Departamento de Justicia que pone fin a una larga batalla legal. [AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, EUROPA PRESS, EL PAÍS, SWISSINFO, PRENSA LATINA, RT]